H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

EJERCICIO 2023

ESTIMACION 02 (DOS) YFINIQUITO

SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) RAMO XXXIII.**

CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD.**

OBRA/PROYECTO/ACCIÓN: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**

UBICACIÓN: **COL. NUEVO CAPIRE**

CONTRATISTA: **CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.**

NUMERO DE: **ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP) 5406**

CLAVE DE LA LOCALIDAD: **12001 0001**

NUMERO DE (AGEB): **12001-0001-5406**

ORIGINAL

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

REMISION DE DOCUMENTOS

MODALIDAD: **CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023**
SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023** **(FONDO III) RAMO XXXIII**
OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, COL. NUEVO CAPIRE**
CONTRATO No.: **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD**
DOCUMENTOS REMITIDOS A LA: **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**
DEPENDENCIA EJECUTORA: **12M01 H. A. ACAPULCO**

No. PROG.	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE		
			TOTAL	RETENCIONES	NETO
1	27-dic.-23	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V. FACT. NO. 89	473,735.04	144,162.47	329,572.57
			473,735.04	144,162.47	329,572.57
			473,735.04	144,162.47	329,572.57

miércoles 27 de diciembre de 2023

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO

TRANSFERENCIA: 1068

11 DE MARZO DE 2024

Paguese vía transferencia a:
CONSTRUCTORA GRYF S.A. DE C.V.

La cantidad de:
329,572.57

(** TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 57/100 M.N. **)

PÓLIZA TRANSFERENCIA

Beneficiario CONSTRUCTORA GRYF S.A. DE C.V.

Banco a transferir

CLABE

Cuenta

Banco pagador
FIII FAISM 2023 STDER 9395
11/03/2024 1068

Cuenta
65509609395
329,572.57

Concepto
Pago de solicitudes : 1501-1713, PAGO FACTURA NO.89 EST. EST. 02 (DOS Y FINIQUITO) PAVIMENTACIÓN DE CALLE ARROYO SECO, COL. NUEVO CAPIRE, CON CARGO AL RAMO 33 FONDO III 2023 (DPCP/951-FIII/2023) Con facturas : B77DDE84-557C-4AB8-866D-106A3507AAAF,

Facturas: B77DDE84-557C-4AB8-866D-106A3507AAAF,

Cuenta	Descripción	Debe	Haber
21130-00000-10004-00347	Generado por cuenta por pagar	329,572.57	
11120-00000-02005-00005	CONSTRUCTORA GRYF S.A. DE C.V		329,572.57
		329,572.57	329,572.57

Solicitud de pago
504 1008

Póliza
11 3 43

OPERADO
FISM 2023

Elaboró
JCM

Revisó
LFMO

Autorizó
CAMR

1088

Santander

Comprobante de Operación

Tipo de Operación: TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Contrato: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ 080122053040

Usuario: 54550720 - ALEJANDRA DARAN MARIN

Referencia: 9M757

Referencia numérica del Emisor:

Referencias del Movimiento: 1407401

Estado: EJECUTADO

Divisa: MXN

Cuenta CLABE: 014260655096093956

Cuenta Cargo: 65509609395 - R33 FIII FAISM 2023

Cuenta Abono: 002261700948713347 - CONSTRUCTORA GRYF SA DE CV

Importe: $ 329,572.57 MXN

Concepto: R33FIII F89 EST2 FIN PAVIMENT CARROYO

Fecha y hora de Alta: 11/03/2024 17:05:16

Fecha y hora de Liquidación: 11/03/2024 17:05:17

Clave de Rastreo: 20240311400140BET0000414074010

RFC Beneficiario:

RFC Ordenante: MAJ010101NA3

OPERADO
FAISMUN - 2023

Importe IVA:

Email del Beneficiario:

Banco Destino: BANAMEX

Operación realizada por internet

Para dudas o aclaraciones por favor llame a:

SuperLínea

55 5169 4301 ó **55 5169 4303**

SuperLinea Empresarial SuperLinea PyME

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V
CALLE 20 DE NOVIEMBRE, MANZANA 11, LOTE 10 COL. ROBERTO ESPERON
C.P. 39700, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
RFC: *CGR151104SS5*

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES
C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., MEXICO
RFC: **MAJ-010101-NA3**

OPERADO
FAISMUN - 2023

NOMBRE DE LA OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**		
UBICACION:	**COL. NUEVO CAPIRE**		
PERIODO DEL CONTRATO:	DEL: **05 DE AGOSTO DEL 2023**	AL: **03 DE OCTUBRE DEL 2023**	
TIPO DE OBRA:	**DOMINIO PUBLICO**		
No. DE OBRA: **MAJ/356**	METAS PROGRAMADAS : **520.12 M2**	METAS ALCANZADAS:	**520.12 M2**
PERIODO ESTIMADO:	DEL: **23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**	AL:	**03 DE OCTUBRE DEL 2023**

No. CONTRATO	FECHA DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO C/IVA	ANTICIPO C/IVA	PERIODO DE ESTIMACION
MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	26 DE JULIO DEL 2023	$790,097.08	$237,029.12	DEL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL 03 DE OCTUBRE DEL 2023

RECIBI DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, A TRAVES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023, (FONDO III) QUE TIENE COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO EL RAMO XXXIII, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

LA CANTIDAD DE : $329,572.57 (TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 57/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE PAGO DE LA ESTIMACION No. 02 (DOS) Y FINIQUITO, DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PERIODO: DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023, DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, UBICADA: COL. NUEVO CAPIRE DEL MUNICIPIO. DE ACAPULCO DE JUAREZ, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO No. MAJ-FAISMUN/356-2023/AD.

DEDUCCIONES

AMORT. DEL ANTICIPO CON IVA	$	142,120.51
5 AL MILLAR C.M.I.C.:	$	-
5 AL MILLAR INSP. DE OBRAS:	$	2,041.96
TOTAL DE DEDUCCIONES :	$	144,162.47

CALCULO DE ESTIMACION

IMPORTE DE LA ESTIMACION CON IVA :	$	473,735.04
MENOS DEDUCCIONES :	$	144,162.47
SALDO A PAGAR :	$	329,572.57

EMPRESA
CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO

L.C. ERIC ROMERO MORALES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
POR ACUERDO DELEGATORIO DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2023

SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DR. CARLOS ARMANDO MORILLON RAMIREZ

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

SUBTOTAL ANTES DESCUENTO:	**285,874.59**
DESCUENTO:	**2,041.96**
SUBTOTAL:	**283,832.63**
I.V.A.:	**45,739.94**
TOTAL:	**329,572.57**

(TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 57/100 M.N.)

CONSTRUCTORA GRYF

CGR151104SS5

RÉGIMEN FISCAL: 626 - Régimen Simplificado de Confianza

20 DE NOVIEMBRE, MZA 11/LT. 10, ROBERTO ESPERON, 39700, Acapulco de Juárez, Guerrero, México
Tel. 7442910486

CLIENTE

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

MAJ010101NA3

USO CFDI: I01 - Construcciones.

DOMICILIO FISCAL: 39350

REGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

AV. CUAUHTEMOC, S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, Hornos Insurgentes, 39350, Acapulco de Juárez, Guerrero, México

Factura 89

FOLIO FISCAL (UUID)
B77DDE84-557C-4AB8-866D-106A3507AAAF

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
00001000000506204896

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR
00001000000505349746

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN
2023-12-27T10:36:52

RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN
STA0903206B9

FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI
2023-12-27T10:26:28

LUGAR DE EXPEDICIÓN
39700

CONCEPTOS

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Objeto Imp.	Importe
1.00	E48	ESTIMACION 02 (DOS) Y FINIQUITO DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, UBICADA EN COL. NUEVO CAPIRE, CON CARGO AL FONDO III DEL RAMO 33. EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023. SEGÚN CONTRATO MAJ-FAISMUN/356- 2023/AD, CON FECHA DEL 26 DE JULIO DEL 2023, PERIODO DE CONTRATO DEL 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL 03 DE OCTUBRE DEL 2023. Clave Prod. Serv. - 72141103 Servicio de pavimentación de calles y carreteras Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - 285874.59 Tasa - 0.160000 Importe - $ 45,739.94	$ 285,874.59	$ 2,041.96	02 - Sí objeto de impuesto.	$ 285,874.59

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

REVISADO:
C. P. MIGUEL JAIMES RAMOS
SINDICO PROCURADOR ADMINISTRATIVO

REVISADO:
DR. CARLOS ARMANDO MORILLÓN RAMÍREZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

IMPORTE CON LETRA	TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS, 57/100 MXN
TIPO DE COMPROBANTE	I - Ingreso
FORMA DE PAGO	99 - Por definir
MÉTODO DE PAGO	PPD - Pago en parcialidades o diferido
MONEDA	MXN - Peso Mexicano
VERSION	4.0
EXPORTACION	01 - No aplica

SUBTOTAL ANTES DESCUENTO	$ 285,874.59
DESCUENTO	$ 2,041.96
SUBTOTAL	$ 283,832.63
TRASLADO IVA TASA 0.160000	$ 45,739.94
TOTAL	$ 329,572.57

OPERADO
FAISMUN - 2023

SELLO DIGITAL DEL CFDI

VPkkpYZXlvlhHMelMbXSPlclHU3l9E/2gKuyTVuTsjfJV/3qNVQFOjxKDC/XhT96ANCAHv8iLBd7abq3uZyeM3Si7gtWEZk95ZLRvG0KSAbDFW5n9hbzyHAGRo9i0vK/LJgxANlXW2Si9MypgqNBP6VXLciphPv9oEIRubKObtopksMkS22Nb5/imtNDkKxYPpmeL8R43IUzPZMnF8Vn2omByEpbMAUhh4ISQS/YCiA48HZOjAV2xT+Q/arqqMyRuagz5X5XwwIztdP3xbtLBBeYICBq3x1nXEJyi0xxL7iWu/HZuibhu1PaoVEPixo3/mJftcLBswgPIV2yVvPILw==

SELLO DIGITAL DEL SAT

DtGdDM83cNiwOQV/DySaECi78PqOwH0x37qBei3To8Kw5/fgb5vbYCS4nliNZMjUhlIWTVW8fFhw/XE6U67W6rvl761eSH4j5uAHsEslb/z/62S+dCsjlRkRGeOmCLCmekv76tRlvEvwQjg72NBil48ls8NtPoaFXyQfFYCihXnx/RjF6wgiJnajmp0wePNLpTPW5iL0iGXmSE+eie0nW3a2wxMI3TpPKcG0Rqk1SkqPAOaWQOoSMHHgJ4wBN7QqcAb448tEfjpSqJm2H2t9/VS1qQ7K34C4M0h5yO/RBJXTHfg/E5Kd8q+fAKyxzE1zHAYpgArz8fZIMD2hbYOg==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|B77DDE84-557C-4AB8-866D-106A3507AAAF|2023-12-27T10:36:52|STA0903206B9|VPkkpYZXlvlhHMelMbXSPlclHU3l9E/2gKuyTVuTsjfJV/3qNVQFOjxKDC/XhT96ANCAHv8iLBd7abq3uZyeM3Si7gtWEZk95ZLRvG0KSAbDFW5n9hbzyHAGRo9i0vK/LJgxANlXW2Si9MypgqNBP6VXLciphPv9oEIRubKObtopksMkS22Nb5/imtNDkKxYPpmeL8R43IUzPZMnF8Vn2omByEpbMAUhh4ISQS/YCiA48HZOjAV2xT+Q/arqqMyRuagz5X5XwwIztdP3xbtLBBeYICBq3x1nXEJyi0xxL7iWu/HZuibhu1PaoVEPixo3/mJftcLBswgPIV2yVvPILw==|00001000000506204896||

SECRETARÍA DE
PLANEACION Y DESARROLLO
ECONOMICO
DIRECCION DE PROGRAMACION
Y CONTROL PRESUPUESTAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. 2021-2024

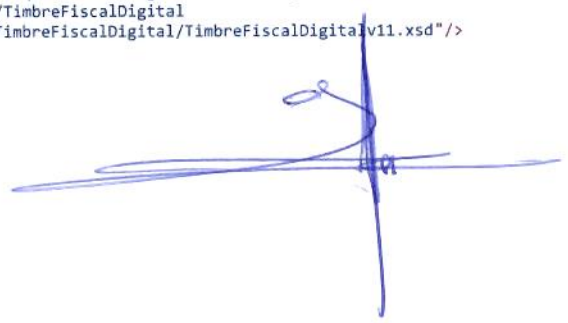
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Facturar en línea premium® CFDI
Descargue gratis este comprobante
en formato digital .XML ingresando a: ***fel.blikon.com/xml***

Para Facturar en Linea ingresa a: ***fel.blikon.com***

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.


```
<cfdi:Comprobante xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd" Version="4.0" Folio="89" Fecha="2023-12-
27T10:26:28"
Sello="VPkkpYZXlvlhHMeIMbXSPlcIHU3I9E/2gKuyTVuTsjfJV/3qNVQFOjxKDC/XhT96ANCAHv8iLBd7abq3uZyeM3Si7gtWEZk95ZLRvG0KSAbDFW5n9hbzyHAGRo9i0vK/LJgxANlXW2Si9Mypgq
FormaPago="99" NoCertificado="00001000000505349746"
Certificado="MIIF9DCCA9ygAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MDUzNDk3NDYwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDDBdBVVRPUklEQUQgQ0VSVElGSUNBRE9SQTEuMCwGA1UECgwlU0VSVklD
SubTotal="285874.59" Descuento="2041.96" Moneda="MXN" Total="329572.57" TipoDeComprobante="I" Exportacion="01" MetodoPago="PPD" LugarExpedicion="39700">
  <cfdi:Emisor Rfc="CGR151104SS5" Nombre="CONSTRUCTORA GRYF" RegimenFiscal="626"/>
  <cfdi:Receptor Rfc="MAJ010101NA3" Nombre="MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ" DomicilioFiscalReceptor="39350" RegimenFiscalReceptor="603" UsoCFDI="I01"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto ClaveProdServ="72141103" Cantidad="1" ClaveUnidad="E48" Descripcion="ESTIMACION 02 (DOS) Y FINIQUITO DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE
    CALLE ARROYO SECO, UBICADA EN COL. NUEVO CAPIRE, CON CARGO AL FONDO III DEL RAMO 33. EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023. SEGÚN CONTRATO MAJ-FAISMUN/356-
    2023/AD, CON FECHA DEL 26 DE JULIO DEL 2023, PERIODO DE CONTRATO DEL 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL 03 DE OCTUBRE DEL 2023." ValorUnitario="285874.59"
    Importe="285874.59" Descuento="2041.96" ObjetoImp="02">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Base="285874.59" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="45739.94"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="45739.94">
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Base="285874.59" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="45739.94"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" Version="1.1" RfcProvCertif="STA0903206B9" UUID="B77DDE84-557C-4AB8-
    866D-106A3507AAAF" FechaTimbrado="2023-12-27T10:36:52"
    SelloCFD="VPkkpYZXlvlhHMeIMbXSPlcIHU3I9E/2gKuyTVuTsjfJV/3qNVQFOjxKDC/XhT96ANCAHv8iLBd7abq3uZyeM3Si7gtWEZk95ZLRvG0KSAbDFW5n9hbzyHAGRo9i0vK/LJgxANlXW2S
    NoCertificadoSAT="00001000000506204896"
    SelloSAT="DfGnDM83rNiwOqV/DySaECi78PqOwH0x37qBei3To8Kw5/fgb5vbYCS4nIiNZMjUhIlWTVW8fFhw/XE6U67W6rvI761eSH4j5uAHsEslb/z/62S+dCsjlRkRGeOmCLCmekv7efRlyEv
    xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

OPERADO
FAISMUN - 20

HACIENDA | SAT

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
CGR151104SS5	CONSTRUCTORA GRYF	MAJ010101NA3	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Folio fiscal	**Fecha de expedición**	**Fecha certificación SAT**	**PAC que certificó**
B77DDE84-557C-4AB8-866D-106A3507AAAF	2023-12-27T10:26:28	2023-12-27T10:36:52	STA0903206B9
Total del CFDI	**Efecto del comprobante**	**Estado CFDI**	**Estatus de cancelación**
$329,572.57	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

OPERADO
FAISMUN - 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2023 AÑO DE Francisco VILLA

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

4.1 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN

Este documento deberá ser firmado por el CPS únicamente si la obra ha sido concluida y funciona correctamente para las personas beneficiadas

Siendo el día 03 del mes de Octubre del año 2023 a las 12:00 horas en el domicilio Col. Nuevo Capire, localizado en el municipio **ACAPULCO DE JUAREZ**, de la entidad federativa **GUERRERO**, conforme a lo establecido en los lineamientos FAIS 2023, la autoridad local, representada por la persona enlace FAISMUN en conjunto con el Comité de participación social, realizan el acto de entrega-recepción de la obra realizada con recursos del FAIS, según las siguientes especificaciones:

DATOS DE LA OBRA *Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN		
Fecha de llenado:	03 de octubre de 2023	
Nombre de la obra: Pavimentación de Calle Arroyo Seco		
Folio asignado en la MIDS: 205969.	Monto total planeado: $790,097.08	
Periodo de ejecución	Fecha de inicio: 05/08/23	Fecha de conclusión: 03/10/23
Entidad: **GUERRERO**	Municipio: **ACAPULCO DE JUAREZ**	Localidad: Col. Nuevo Capire
Si la obra tiene más de una subclasificación, indíquelas a continuación, así como los montos correspondientes:		
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra, mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y las personas integrantes del Comité de participación social, se concluye que la obra se encuentra concluida y funcionando conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2023 Francisco VILLA

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

ENTREGA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE Acapulco de Juárez

M.C. Alejandra Díaz López
Enlace FAISMUN
Nombre completo y firma

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Ana Perez Nuñez
Presidenta(e)
Nombre completo y firma

Maria Locena Velazquez
Secretaria(o)
Nombre completo y firma

X
Modesta Velazquez Delgado
Vocal
Nombre completo y firma

Roman Loceña Temelo
Vocal
Nombre completo y firma

J. Z. P
Janahi Zuñiga Perez
Vocal
Nombre completo y firma

Guillermo Tehuitzin Lorencito
Testigo
Nombre completo y firma

Yuvia Yolanda Mendoza Perez
Testigo
Nombre completo y firma

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2023 AÑO DE Francisco VILLA

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

DATOS DE LA OBRA *Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN		
Fecha de llenado: 03 de Octubre de 2023		
Nombre de la obra: Pavimentacion de calle Arroyo Seco		
Folio asignado en la MIDS: 205969	Monto total planeado: $799,097.08	
Periodo de ejecución	Fecha de inicio: 05/08/23	Fecha de conclusión: 03/10/23
Entidad: Guerrero	Municipio: Acapulco	Localidad: Col. Nuevo Capire
Si la obra tiene más de una subclasificación, indíquelas a continuación, así como los montos correspondientes:		
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	

4.2. REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
*Esta sección deberá ser llenada a mano por el CPS

1. Indiquen el número veces que visitaron la obra durante su inicio, desarrollo y conclusión:

[1]

2. ¿La obra concluyó en la fecha en que informó la autoridad local?

a) Sí. [✓]
b) No, concluyó antes de la fecha informada. [ ]
c) No, concluyó después de la fecha informada. [ ]
d) No ha concluido. [ ]

2a. ¿En caso de que la obra no esté concluida, qué fecha tentativa informó la autoridad local para su conclusión?

---

3. ¿Ustedes (CPS) estuvieron presentes en la entrega de la obra? Sí [✓] No [ ]

3a. En caso de responder que no, ¿por qué no estuvieron presentes?

---

4. ¿La obra se entregó terminada y funcionando? Sí [✓] No [ ]

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

4a. En caso de responder que no, ¿por qué no se terminó o por qué no funciona la obra?

5. ¿Ustedes (CPS) recibieron por parte de la autoridad local el acta entrega-recepción? Sí [✓] No [ ]

6. ¿La autoridad local colocó la placa de conclusión de la obra? Sí [✓] No [ ]

7. De los siguientes mecanismos, tachen aquellos que utilizaron para comunicar a la ciudadanía las actividades de seguimiento a las obras del FAISMUN:

a) No las comunicaron. [ ]
b) Juntas vecinales o comunitarias. [✓]
c) Carteles informativos. [ ]
d) Perifoneo (altavoces, etc.). [ ]
e) A través de redes sociales (Facebook, grupos de WhatsApp, etc.). [ ]
f) Otros. [ ]

7a. Si se utilizaron otros mecanismos, ¿cuáles fueron?

8. Mencionen dos resultados o beneficios obtenidos en su comunidad con el trabajo realizado por ustedes a través de su participación en el CPS del FAISMUN.

- Mejoramiento del trafico vehicular y facilidad para el acceso a los servicios publicos
- Disminucion de contaminantes y polvo

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPCIÓN SOCIAL

Ana Perez Nuñez

Presidenta(e)
Nombre completo y firma

María Locena Velazquez

Secretaria(o)
Nombre completo y firma

X
Modesta Velazquez Delgado

Vocal
Nombre completo y firma

Román Locena Temelo

Vocal
Nombre completo y firma

J.Z.P
Janahi Zuñiga Perez

Vocal
Nombre completo y firma

M.C. ALEJANDRO DIAZ LOPEZ

Enlace FAISMUN
DIRECTOR DE PLANEACION

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

E S T A D O D E C U E N T A

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	ESTIMACION No. 02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023	AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023

TIPO DE OBRA: URBANIZACION

IMPORTE DEL CONTRATO CON IVA	PERIODO DEL CONTRATO	IMPORTE DEL ANTICIPO C/IVA	FECHA DE ANTICIPO
$ 790,097.08	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL:03 DE OCTUBRE DEL 2023	$ 237,029.12	24 DE AGOSTO DEL 2023

ESTIMACION	PERIODO ESTIMACION	IMPORTE ESTIMACION	IVA	5 AL MILLAR C.M.I.C.	5 AL MILLAR INSP. DE OBRAS	AMORTIZACION ANTICIPO	TOTAL DEDUCCIONES	LIQUIDO A PAGAR
01 (UNO)	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023							
	AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	$ 272,725.90	$ 43,636.14		$ 1,363.63	$ 94,908.61	$ 96,272.24	**$ 220,089.80**
02 (DOS) Y FINIQUITO	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023							
	AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023	$ 408,392.28	$ 65,342.76		$ 2,041.96	$ 142,120.51	$ 144,162.47	**$ 329,572.57**
	TOTAL	$ 681,118.18	$ 108,978.90	$ -	$ 3,405.59	$ 237,029.12	$ 240,434.71	**$ 549,662.37**
	SALDO	$ -			**SALDO POR AMORTIZAR**	$ -		

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

R E S U M E N D E L A E S T I M A C I O N

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023	AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	ESTIMACION: 02 (DOS) Y FINIQUITO
		TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	

No.	P A R T I D A	IMPORTE
A2	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	$ 2,737.76
A3	TERRACERIAS	$ 50,781.09
A4	PAVIMENTO	$ 350,005.61
A5	ACARREOS Y LIMPIEZA	$ 4,867.82
	TOTAL DE PARTIDAS	$ 408,392.28
	SUBTOTAL	$ 408,392.28
	16 % IVA	$ 65,342.76
	TOTAL	$ 473,735.04

LA PRESENTE ESTIMACION IMPORTA LA CANTIDAD DE: $ 473,735.04 (CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 04/100 M.N.)

AVANCE FINANCIERO ANTERIOR 40.04%

AVANCE FINANCIERO ACTUAL 59.96%

AVANCE FINANCIERO TOTAL 100.00%

AVANCE FISICO 100.00%

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES	M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

ACAPULCO SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR

E S T I M A C I O N

ESTIMACION: 02 (DOS) Y FINIQUITO

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ | UBICACIÓN: COL. NUEVO CAPIRE | DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO | FECHA: 03 DE OCTUBRE DEL 2023 | AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V. | CONTRATO: MAJ-FAISMUN/356-2023/AD | TIPO DE OBRA: URBANIZACION

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM	ACUMULADO	EXCEDENTE	
A	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**								
A1	**PRELIMINARES**								
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	16.50	609.96	624.08	0.0000	624.0800	14.12	$ -
1-0009*	DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO DE CONCRETO EXISTENTE DE 12 A 15 CMS., DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	M2	38.64	47.55	50.11	0.0000	50.1100	2.56	$ -
EX-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	56.69	21.12	0.00	0.0000	0.0000	0.00	$ -
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO CON PISON DE MANO Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	122.30	17.60	0.00	0.0000	0.0000	0.00	$ -
	TOTAL PRELIMINARES								**$ -**
A2	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**								
26-0396	CAJA DE VALVULA DE 1.00x1.00 M. A BASE MURO DE TABICON DE 14 cm. ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO PULIDO CON MORTERO CEM-ARE 1:4 EN INTERIORES, LOSA DE 10 cm.DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO ARMADO F'c= 250 Kg/cm2, ARMADACON VARILLA DEL No. 3 A CADA 10 cm. EN AMBOS SENTIDOS, Y TAPA DE Fo.Fo. CON REFUERZO DE CONTRAMARCO, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, EXCAVACION, ACERO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	PZA	11,083.80	2.00	2.00	0.0000	2.0000	0.00	$ -
26-0400	VALVULA DE Fo.Fo. DE 2" DE DIAMETRO, INCLUYE: TORNILLOS CON TUERCAS Y JUNTA DE NEOPRENO PARA FIJACION.	PZA	4,142.77	2.00	2.00	0.0000	2.0000	0.00	$ -
26-0401	EXTREMIDAD CAMPANA DE P.V.C. HIDRAULICO CED RD-26 DE 2" DIAM. PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE, FIJACION Y MANO DE OBRA.	PZA	428.89	4.00	4.00	0.0000	4.0000	0.00	$ -
TUBO2"	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 2" RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	256.30	88.00	96.85	0.0000	96.8500	8.85	$ -
TOMA-CPVC	TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	PZA	1,125.50	16.00	16.00	0.0000	16.0000	0.00	$ -
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	M3	570.00	3.52	0.00	0.0000	0.0000	0.00	$ -

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES	M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

E S T I M A C I O N

ESTIMACION: 02 (DOS) Y FINIQUITO

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ | UBICACIÓN: COL. NUEVO CAPIRE | DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO | FECHA: 03 DE OCTUBRE DEL 2023 | AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V. | CONTRATO: MAJ-FAISMUN/356-2023/AD | TIPO DE OBRA: URBANIZACION

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM	ACUMULADO	EXCEDENTE	
A2	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**								
RENPOV15	RENIVELACION DE POZO DE VISITA A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 7X14X28 JUNTEADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, INCLUYE. DEMOLICION DE CONCRETO, EQUIPO , MATERIALES Y MANO DE OBRA.	PZA	1,368.88	2.00	0.00	2.0000	2.0000	0.00	$ 2,737.76
	TOTAL INSTALACIONES HIDROSANITARIAS								**$ 2,737.76**
A3	**TERRACERIAS**								
31-0448	APERTURA DE CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLONAMIENTO DEL MATERIAL.	M3	46.70	184.04	172.63	0.0000	172.6300	0.00	$ -
31-0454	AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS.	M2	23.85	491.55	0.00	493.2100	493.2100	1.66	$ 11,763.06
F-BASE20	FORMACION DE BASE DE 20 CMS., DE ESPESOR, CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO INCLUYE: VERTIDO, AFINE, COMPACTADO AL 95% PROCTOR Y AGUA.	M3	395.60	98.31	0.00	98.6300	98.6300	0.32	$ 39,018.03
	TOTAL TERRACERIAS								**$ 50,781.09**
A4	**PAVIMENTO**								
32-0471	GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	ML	502.00	170.80	172.97	0.0000	172.9700	2.17	$ -
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	44.30	520.12	0.00	493.2100	493.2100	0.00	$ 21,849.20
32-0474	PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 KG/CM² , T.M.A. 3/4" DE 15 CMS., DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL ACABADO RAYADO, INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2" CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ra. ESTACION.	M2	620.00	520.12	0.00	493.2100	493.2100	0.00	$ 305,790.20
CORTE 01	CORTE EN PAVIMENTO DE CONCRETO CON CORTADORA, INCLUYE: DISCO PUNTA DIAMANTE Y MANO DE OBRA.	ML	28.27	233.60	0.00	224.6000	224.6000	0.00	$ 6,349.44
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.	ML	15.70	233.60	0.00	232.4485	232.4485	0.00	$ 3,649.44
DEN-1530	DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F+C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN.	ML	337.50	8.00	0.00	12.3000	12.3000	4.30	$ 4,151.25
32-0466	AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO, INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	M2	21.24	46.42	98.04	0.0000	98.0400	51.62	$ -

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES	M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

E S T I M A C I O N

ESTIMACION: 02 (DOS) Y FINIQUITO

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ | UBICACIÓN: COL. NUEVO CAPIRE | DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO | FECHA: 03 DE OCTUBRE DEL 2023 | AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V. | CONTRATO: MAJ-FAISMUN/356-2023/AD | TIPO DE OBRA: URBANIZACION

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM	ACUMULADO	EXCEDENTE	
A4	**PAVIMENTO**								
32-0467	BANQUETA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA DE F´C=150 KG/CM2 DE 10 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: CURADO, MATERIALES, COLOCACION Y MANO DE OBRA.	M2	424.46	46.42	98.04	0.0000	98.0400	51.62	$ -
PINT*/	PINTURA AMARILLO TRAFICO EN GUARNICION DE CONCRETO A DOS MANOS HASTA UN DESARROLLO DE 0.57 M , INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA, ACARREO A 1ra ESTACION.	ML	47.50	170.80	0.00	172.9700	172.9700	2.17	$ 8,216.08
	TOTAL PAVIMENTO								**$ 350,005.61**
A5	**ACARREOS Y LIMPIEZA**								
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)	M3	209.00	245.90	224.42	0.0000	224.4200	0.00	$ -
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	7.80	609.96	0.00	624.0800	624.0800	14.12	$ 4,867.82
	TOTAL ACARREOS Y LIMPIEZA								**$ 4,867.82**
								TOTAL ESTIMACION=	**$ 408,392.28**

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES	M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

No. DE OBRA:	No.MAJ/356	NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO		CONSTRUCTORA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	FECHA: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
LOCALIDAD:		COL. NUEVO CAPIRE	MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE CONTRATO	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	
ESTIMACIONES QUE AMPARAN EL FINIQUITO: 1 (UNO), 2 (DOS) Y FINIQUITO					MONTO CONTRATADO:	$ 790,097.08	HOJA 1 DE 3
MODALIDAD DE EJECUCION: ADJUDICACION DIRECTA					MONTO TOTAL ESTIMADO:	$ 790,097.08	

CLAVE	CONCEPTO / PARTIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATADO			ESTIMADO			VARIACIONES - CONCEPTOS NO EJECUTADOS			VARIACIONES + CONCEPTOS EXCEDENTES			ESTIMACION
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
A3	**TERRACERIAS**														
31-0448	APERTURA DE CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLONAMIENTO DEL MATERIAL.	M3	184.0400	46.70	$ 8,594.67	172.6300	46.70	$ 8,061.82	11.4100	46.70	$ 532.85	0.0000	46.70	$ -	1 (UNO)
31-0454	AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM. POR MEDIOS MECANICOS.	M2	491.5500	23.85	$ 11,723.47	493.2100	23.85	$ 11,763.06	0.0000	23.85	$ -	1.6600	23.85	$ 39.59	2 (DOS) Y FINIQUITO
F-BASE20	FORMACION DE BASE DE 20 CMS., DE ESPESOR, CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO INCLUYE: VERTIDO, AFINE, COMPACTADO AL 95% PROCTOR Y AGUA.	M3	98.3100	395.60	$ 38,891.44	98.6300	395.60	$ 39,018.03	0.0000	395.60	$ -	0.3200	395.60	$ 126.59	2 (DOS) Y FINIQUITO
	TOTAL TERRACERIAS				**$ 59,209.58**			**$ 58,842.91**			**$ 532.85**			**$ 166.18**	
A4	**PAVIMENTO**														
32-0471	GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	ML	170.8000	502.00	$ 85,741.60	172.9700	502.00	$ 86,830.94	0.0000	502.00	$ -	2.1700	502.00	$ 1,089.34	1 (UNO)
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	520.1200	44.30	$ 23,041.32	493.2100	44.30	$ 21,849.20	26.9100	44.30	$ 1,192.11	0.0000	44.30	$ -	2 (DOS) Y FINIQUITO
32-0474	PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 KG/CM² , T.M.A. 3/4" DE 15 CMS., DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL ACABADO RAYADO, INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2" CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ra. ESTACION.	M2	520.1200	620.00	$ 322,474.40	493.2100	620.00	$ 305,790.20	26.9100	620.00	$ 16,684.20	0.0000	620.00	$ -	2 (DOS) Y FINIQUITO
CORTE 01	CORTE EN PAVIMENTO DE CONCRETO CON CORTADORA, INCLUYE: DISCO PUNTA DIAMANTE Y MANO DE OBRA.	ML	233.6000	28.27	$ 6,603.87	224.6000	28.27	$ 6,349.44	9.0000	28.27	$ 254.43	0.0000	28.27	$ -	2 (DOS) Y FINIQUITO
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.	ML	233.6000	15.70	$ 3,667.52	232.4485	15.70	$ 3,649.44	1.1515	15.70	$ 18.08	0.0000	15.70	$ -	2 (DOS) Y FINIQUITO
DEN-1530	DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F+C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM. INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN	ML	8.0000	337.50	$ 2,700.00	12.3000	337.50	$ 4,151.25	0.0000	337.50	$ -	4.3000	337.50	$ 1,451.25	2 (DOS) Y FINIQUITO
32-0466	AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO, INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	M2	46.4200	21.24	$ 985.96	98.0400	21.24	$ 2,082.37	0.0000	21.24	$ -	51.6200	21.24	$ 1,096.41	1 (UNO)
32-0467	BANQUETA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA DE F'C=150 KG/CM2 DE 10 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: CURADO, MATERIALES, COLOCACION Y MANO DE OBRA.	M2	46.4200	424.46	$ 19,703.43	98.0400	424.46	$ 41,614.06	0.0000	424.46	$ -	51.6200	424.46	$ 21,910.62	1 (UNO)
PINTY	PINTURA AMARILLO TRAFICO EN GUARNICION DE CONCRETO A DOS MANOS HASTA UN DESARROLLO DE 0.57 M., INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA, ACARREO A 1ra ESTACION	ML	170.8000	47.50	$ 8,113.00	172.9700	47.50	$ 8,216.08	0.0000	47.50	$ -	2.1700	47.50	$ 103.07	2 (DOS) Y FINIQUITO
	TOTAL PAVIMENTO				**$ 473,031.10**			**$ 480,532.98**			**$ 18,148.82**			**$ 25,650.69**	

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

No. DE OBRA:	No.MAJ/356	NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO		CONSTRUCTORA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	FECHA: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
LOCALIDAD:	COL. NUEVO CAPIRE	MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE CONTRATO	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	
ESTIMACIONES QUE AMPARAN EL FINIQUITO: 1 (UNO), 2 (DOS) Y FINIQUITO					MONTO CONTRATADO:	$ 790,097.08	HOJA 1 DE 3
MODALIDAD DE EJECUCION: ADJUDICACION DIRECTA					MONTO TOTAL ESTIMADO:	$ 790,097.08	

CLAVE	CONCEPTO / PARTIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATADO			ESTIMADO			VARIACIONES - CONCEPTOS NO EJECUTADOS			VARIACIONES + CONCEPTOS EXCEDENTES			ESTIMACION
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
A1	**PRELIMINARES**														
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	609.9600	16.50	$ 10,064.34	624.0800	16.50	$ 10,297.32	0.0000	16.50	$ -	14.1200	16.50	$ 232.98	1 (UNO)
1-0009*	DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO DE CONCRETO EXISTENTE DE 12 A 15 CMS., DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	M2	47.5500	38.64	$ 1,837.33	50.1100	38.64	$ 1,936.25	0.0000	38.64	$ -	2.5600	38.64	$ 98.92	1 (UNO)
EX-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	21.1200	56.69	$ 1,197.29	0.0000	56.69	$ -	21.1200	56.69	$ 1,197.29	0.0000	56.69	$ -	
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO CON PISON DE MANO Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	17.6000	122.30	$ 2,152.48	0.0000	122.30	$ -	17.6000	122.30	$ 2,152.48	0.0000	122.30	$ -	
	TOTAL PRELIMINARES				**$ 15,251.44**			**$ 12,233.57**			**$ 3,349.77**			**$ 331.90**	
A2	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**														
26-0396	CAJA DE VALVULA DE 1.00x1.00 M. A BASE MURO DE TABICON DE 14 cm. ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO PULIDO CON MORTERO CEM-ARE 1:4 EN INTERIORES, LOSA DE 10 cm.DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO ARMADO F'c= 250 Kg/cm2, ARMADACON VARILLA DEL No. 3 A CADA 10 cm. EN AMBOS SENTIDOS, Y TAPA DE Fo.Fo. CON REFUERZO DE CONTRAMARCO, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, EXCAVACION, ACERO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	PZA	2.0000	11,083.80	$ 22,167.60	2.0000	11,083.80	$ 22,167.60	0.0000	11,083.80	$ -	0.0000	11,083.80	$ -	1 (UNO)
26-0400	VALVULA DE Fo.Fo. DE 2" DE DIAMETRO, INCLUYE: TORNILLOS CON TUERCAS Y JUNTA DE NEOPRENO PARA FIJACION.	PZA	2.0000	4,142.77	$ 8,285.54	2.0000	4,142.77	$ 8,285.54	0.0000	4,142.77	$ -	0.0000	4,142.77	$ -	1 (UNO)
26-0401	EXTREMIDAD CAMPANA DE P.V.C. HIDRAULICO CED RD-26 DE 2" DIAM. PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE, FIJACION Y MANO DE OBRA.	PZA	4.0000	428.89	$ 1,715.56	4.0000	428.89	$ 1,715.56	0.0000	428.89	$ -	0.0000	428.89	$ -	1 (UNO)
TUBO2"	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 2" RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	88.0000	256.30	$ 22,554.40	96.8500	256.30	$ 24,822.66	0.0000	256.30	$ -	8.8500	256.30	$ 2,268.26	1 (UNO)
TOMA-CPVC	TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	PZA	16.0000	1,125.50	$ 18,008.00	16.0000	1,125.50	$ 18,008.00	0.0000	1,125.50	$ -	0.0000	1,125.50	$ -	1 (UNO)
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA. INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra ESTACION.	M3	3.5200	570.00	$ 2,006.40	0.0000	570.00	$ -	3.5200	570.00	$ 2,006.40	0.0000	570.00	$ -	
RENPOV15	RENIVELACION DE POZO DE VISITA A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 7X14X28 JUNTEADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, INCLUYE: DEMOLICION DE CONCRETO, EQUIPO , MATERIALES Y MANO DE OBRA.	PZA	2.0000	1,368.88	$ 2,737.76	2.0000	1,368.88	$ 2,737.76	0.0000	1,368.88	$ -	0.0000	1,368.88	$ -	2 (DOS) Y FINIQUITO
	TOTAL INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				**$ 77,475.26**			**$ 77,737.12**			**$ 2,006.40**			**$ 2,268.26**	

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIL LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

ESOR-07
REV-02

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

No. DE OBRA:	No.MAJ/356	NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO		CONSTRUCTORA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	FECHA: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
LOCALIDAD:	COL. NUEVO CAPIRE	MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE CONTRATO	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	HOJA 1 DE 3
ESTIMACIONES QUE AMPARAN EL FINIQUITO: 1 (UNO), 2 (DOS) Y FINIQUITO					MONTO CONTRATADO:	$ 790,097.08	
MODALIDAD DE EJECUCION: ADJUDICACION DIRECTA					MONTO TOTAL ESTIMADO:	$ 790,097.08	

CLAVE	CONCEPTO / PARTIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATADO			ESTIMADO			VARIACIONES - CONCEPTOS NO EJECUTADOS			VARIACIONES + CONCEPTOS EXCEDENTES			ESTIMACION
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
A5	ACARREOS Y LIMPIEZA														
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM).	M3	245.9000	209.00	$ 51,393.10	224.4200	209.00	$ 46,903.78	21.4800	209.00	$ 4,489.32	0.0000	209.00	$ -	1 (UNO)
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	609.9600	7.80	$ 4,757.69	624.0800	7.80	$ 4,867.82	0.0000	7.80	$ -	14.1200	7.80	$ 110.13	2 (DOS) Y FINIQUITO
	TOTAL ACARREOS Y LIMPIEZA				**$ 56,150.79**			**$ 51,771.60**			**$ 4,489.32**			**$ 110.13**	
				SUBTOTAL	**$ 681,118.17**			**$ 681,118.17**			**$ 28,527.16**			**$ 28,527.16**	
				IVA	**$ 108,978.91**			**$ 108,978.91**			**$ 4,564.35**			**$ 4,564.35**	
				IMPORTE TOTAL	**$ 790,097.08**			**$ 790,097.08**			**$ 33,091.51**			**$ 33,091.51**	

SE EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIL LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES	M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

GRYF CONSTRUCTORA

Tel.: 744 219 0486.

Calle 20 de Noviembre
Mza. 11/ Lot. 10.
Col. Roberto Esperón
Acapulco de Juárez, Gro.

argui-2586@hotmail.com

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

ARQ. ADRIAN SALAS REYES
RESIDENTE DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
PRESENTE:

SOLICITUD VOLUMENES EXCEDENTES

POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITO A USTED LA AUTORIZACION DE LOS SIGUIENTES VOLUMENES EXCEDENTES DE LA OBRA: **"PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO"**, UBICADA EN EL: **COL. NUEVO CAPIRE**. CON NUMERO DE CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD**. DEBIDO A LAS CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS QUE SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES CONCEPTOS EXCEDENTES:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN		
			CONTRATADO	ESTIMADO	EXCEDENTE
31-0454	AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS.	M2	491.55	493.21	**1.66**
F-BASE20	FORMACION DE BASE DE 20 CMS., DE ESPESOR, CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO INCLUYE: VERTIDO, AFINE, COMPACTADO AL 95% PROCTOR Y AGUA.	M3	98.31	98.63	**0.32**
DEN-1530	DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F+C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN.	ML	8.00	12.30	**4.30**
PINT*/	PINTURA AMARILLO TRAFICO EN GUARNICION DE CONCRETO A DOS MANOS HASTA UN DESARROLLO DE 0.57 M., INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA, ACARREO A 1ra ESTACION.	ML	170.80	172.97	**2.17**
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	609.96	624.08	**14.12**

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO NO SIN ANTES MANIFESTARLE QUEDAR A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACION.

A T E N T A M E N T E

Arq. Guillermo Tehuitzin Lorencito
CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
Representante legal

OFICIO: DOP/2001/2023
Asunto: Autorización de Excedentes
Acapulco, Gro., a 01 de octubre del 2023

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO
Representante legal de la Empresa
CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.

En relación a su similar, de fecha 30 de septiembre del 2023, mediante el cual solicita la autorización para los volúmenes adicionales a **05 (CINCO) conceptos de obra**, referentes al contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado de No. **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD**, formalizado a favor de su representada con fecha 26 de julio del 2023. Por medio del presente y en total apego a lo establecido en los Art. 59, párrafo onceavo de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios Relacionados con las Mismas, Art. 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los cuales señalan:

Artículo 105.- Si durante la ejecución de los trabajos, el contratista se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo a la Dependencia o entidad de que se trate, para que ésta resuelva lo conducente. El contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

Artículo 106.- Cuando la Dependencia o entidad requiera de la ejecución de cantidades adicionales no previstas en el catálogo original del contrato, se haya formalizado o no el convenio respectivo, una vez ejecutados los trabajos, el contratista elaborará sus estimaciones y las presentará a la residencia en la fecha de corte más cercana.

En cumplimiento a mis funciones estipuladas en el **Artículo 113, 114 y 115 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, en mi carácter de **Residente de Obra**, una vez realizado el dictamen técnico que fundamenta y sustenta la solicitud presentada, se considera **procedente autorizar** las cantidades adicionales a los **05 (CINCO) conceptos de obra**, así mismo se especifica que son totalmente necesarios durante el proceso constructivo del contrato de obra pública en cuestión y que no existe la necesidad de modificar el importe contratado y el tiempo de ejecución originalmente pactado.

ATENTAMENTE
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES
C.c.p. Archivo.

DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES NO PREVISTAS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS ORIGINAL

1.- ANTECEDENTES

De acuerdo al oficio de autorización de recursos por parte de la **Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico,** No. SEPLADE/321/2023 de fecha 08 de mayo de 2023, correspondiente al **Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), ejercicio 2023,** mediante el cual fue autorizada la obra denominada, **"PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO",** ubicado en: **COL. NUEVO CAPIRE**, por un importe de Contrato de **$ 790,097.08 (* SETECIENTOS NOVENTA MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N. *).**

Con fecha 26 de julio del 2023, fue formalizado el contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado de No. **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD**, entre la **Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas,** y la empresa contratista **"CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V."** para la ejecución de la obra **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO,** ubicado en **COL. NUEVO CAPIRE.** Con un plazo de ejecución del 05 de Agosto del 2023 al 03 de octubre del 2023.

Con fecha 30 de septiembre de 2023, fue realizada la solicitud por parte de la empresa contratista **"CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V."**, para los volúmenes adicionales en **05 (Cinco)** conceptos de obra incluidos en el catálogo de conceptos del contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD**, solicitud que se anexa al presente como anexo 1.

2.- JUSTIFICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES

2.1.- CONSIDERACIONES TECNICAS

A. Fundamento No. 1

Estos trabajos son derivados por las diferencias de volúmenes de proyecto con los volúmenes del catálogo autorizado, de acuerdo a catálogo de conceptos y cantidades de obra autorizado de contrato; durante el desarrollo constructivo de la obra se han generado conceptos con volúmenes excedentes en virtud de que se han realizado los cuales técnicamente se requieren su ejecución para alcanzar las metas del proyecto autorizado, que corresponden principalmente a los siguientes aspectos:

1. De acuerdo a los trabajos que se fueron realizando en la obra surgieron volúmenes de excedentes derivados del trazo en sitio de acuerdo a sus dimensiones, los cuales fueron ejecutados ya que las circunstancias de la calle los requería para su función y uso adecuado.

2. Derivado al incremento del trazo surgieron excedente como lo es el afine y compactación, formación de base con material de banco, el dentellón de concreto, así como la limpieza del área de obra

- Con fecha 30 de septiembre del 2023 a través de la nota de bitácora No. 20, la contratista informó a la Residencia de obras que presenta volúmenes excedentes de los programados en el presupuesto, por lo que se le solicita la autorización de estos volúmenes ya que son necesarios para la correcta ejecución de los trabajos, para poder realizar el cierre al monto de contrato.

- A través de la nota de bitácora No. 21 con fecha 01 de octubre del 2023, la Residencia y Supervisión de obras, le informa que los conceptos con volúmenes excedentes serán autorizados, para la conclusión de obra, mismo que fue revisado directamente en el sitio de los trabajos durante la conciliación.

2.2.- CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Fundamento. - Artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Artículo 59, Párrafo 11.- Cuando durante la ejecución de los trabajos se requiera la realización de cantidades o conceptos de trabajo adicionales a los previstos originalmente, las dependencias y entidades podrán autorizar el pago de las estimaciones de los trabajos ejecutados, previamente a la celebración de los convenios respectivos, vigilando que dichos incrementos no rebasen el presupuesto

autorizado en el contrato. Tratándose de cantidades adicionales, éstas se pagarán a los precios unitarios pactados originalmente; tratándose de los conceptos no previstos en el catálogo de conceptos del contrato, sus precios unitarios deberán ser conciliados y autorizados, previamente a su pago.

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Fundamento. - Artículo 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Artículo 105.- Si durante la ejecución de los trabajos, el contratista se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo a la dependencia o entidad de que se trate, para que ésta resuelva lo conducente. El contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

Artículo 106.- Cuando la dependencia o entidad requiera de la ejecución de cantidades adicionales no previstas en el catálogo original del contrato, se haya formalizado o no el convenio respectivo, una vez ejecutados los trabajos, el contratista elaborará sus estimaciones y las presentará a la residencia en la fecha de corte más cercana.

Una vez realizada la revisión y procedencia de las cantidades adicionales en los **05 (Cinco)** conceptos de obra, se determina que se cuenta con la suficiencia presupuestal por lo que no será necesario realizar una modificación al contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD**.

3.- DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

Derivado del proceso constructivo de la obra en cuestión y una vez analizada la necesidad de la ejecución de las cantidades adicionales (excedentes) en los **05 (Cinco)** conceptos de obra. Se determina que son totalmente necesarios para la terminación y continuación del proceso de ejecución de los trabajos al amparo del contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD.**

Las cantidades adicionales necesarias por ejecutarse, dentro de los **05 (Cinco)** conceptos de obra, se anexan al presente como anexo 2.

4.- DICTAMEN

Una vez expuestas las motivaciones anteriores y en total apego a lo dispuesto en el **artículo 59, párrafo onceavo** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, y los **artículos 105 y 106** de su Reglamento, se dictamina procedente la ejecución de cantidades adicionales para los **05 (Cinco)** conceptos de obra mencionados en el **anexo 2**.

Así lo dictaminó el Residente de la Obra, con base a sus funciones, establecidas en los **Artículos 112 y 113** del **Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**. Se anexa Bitácora fotográfica de cada concepto con cantidades excedentes como **anexo 3.**

ATENTAMENTE
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES
C.c.p. Archivo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CANTIDADES ADICIONALES ANEXO No. 2

CONTRATO : **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD**
OBRA : **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
UBICACIÓN : **COL. NUEVO CAPIRE**

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD ORIGINAL	CANTIDAD POR ESTIMAR	EXCEDENTE	IMPORTE DEL VOLUMEN
31-0454	AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS.	M2	23.85	491.55	493.210	**1.66**	$ 39.59
F-BASE20	FORMACION DE BASE DE 20 CMS., DE ESPESOR, CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO INCLUYE: VERTIDO, AFINE, COMPACTADO AL 95% PROCTOR Y AGUA.	M3	395.60	98.31	98.630	**0.32**	$ 126.59
DEN-1530	DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F+C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN.	ML	337.50	8.00	12.300	**4.30**	$ 1,451.25
PINT*/	PINTURA AMARILLO TRAFICO EN GUARNICION DE CONCRETO A DOS MANOS HASTA UN DESARROLLO DE 0.57 M , INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA, ACARREO A 1ra ESTACION.	ML	47.50	170.80	172.970	**2.17**	$ 103.08
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	7.80	609.96	624.080	**14.12**	$ 110.14

REVISO Y APROBO

ARQ. ADRIAN SALAS REYES
RESIDENTE DE OBRA

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FAISMUN-FONDO III)

EJERCICIO FISCAL 2023

BITACORA FOTOGRAFICA DE EXCEDENTES DE OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
CONTRATISTA: **CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.**
CONTRATO No.: **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD**
UBICACIÓN: **COL. NUEVO CAPIRE**

PERIODO CONTRACTUAL: **05 DE AGOSTO DEL 2023 AL 03 DE OCTUBRE DEL 2023**
IMPORTE DE CONTRATO: **$ 790,097.08**
PERIODO DEL: **23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL 03 DE OCTUBRE DEL 2023**



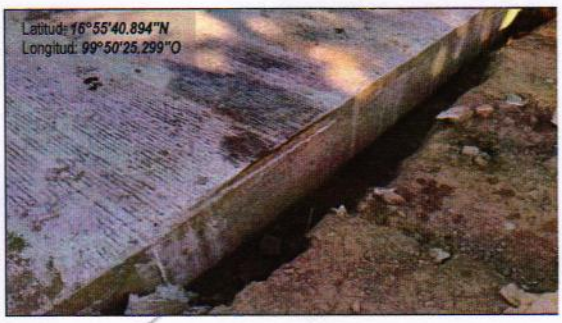
31-0454 AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS.

EXCEDENTE **1.66 M2**



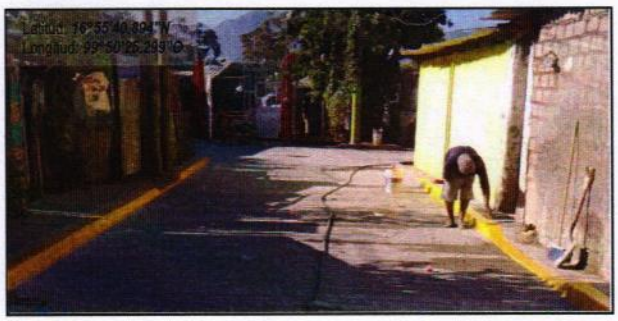
F-BASE20 FORMACION DE BASE DE 20 CMS., DE ESPESOR, CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO INCLUYE: VERTIDO, AFINE, COMPACTADO AL 95% PROCTOR Y AGUA.

EXCEDENTE **0.32 M3**



DEN-1530 DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F+C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN.

EXCEDENTE **4.30 ML**



PINT°/ PINTURA AMARILLO TRAFICO EN GUARNICION DE CONCRETO A DOS MANOS HASTA UN DESARROLLO DE 0.57 M , INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA, ACARREO A 1ra ESTACION.

EXCEDENTE **2.17 ML**



33-0528 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

EXCEDENTE **14.12 M2**

RESIDENTE

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE RESIDENTE

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

FOLIO Nº 306553

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, COL. NUEVO AMANECER
FECHA: 30/SEPTIEMBRE/2023

NOTA # 20

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA, SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA QUE YA UNA VEZ CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE CORTE DE CONCRETO, SE PROCEDE A REALIZAR EL CHAPEATEO DE ASFALTO OXIDADO, EN CADA CORTE HECHO.
TAMBIEN SE LE SOLICITA A LA RESIDENCIA DE OBRAS, LA REVISION DE VOLUMENES EXCEDENTES, LOS CUALES SE PRESENTAN A CONTINUACION EN LA SIGUIENTE TABLA:

CLAVE	C O N C E P T O	U	CANTIDAD ORIGINAL	CANT. X ESTIMAR	EXCEDENTE
31-0454	AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90% PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 cm, POR MEDIOS MECANICOS.	M2	491.55	493.21	1.66
F-BASE 20	FORMACION DE BASE DE 20 cms, DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO	MB	98.31	98.63	0.32
DEN-15.30	DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F'C = 250 kg/cms R.N. DE SECCION 15 X 30 cm	ML	8.00	12.30	4.30
32-0471 33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO	M2	609.96	624.08	14.12
PINT*/	PINTURA AMARILLO TRAFICO EN GUARNICION DE CONCRETO A DOS MANOS HASTA UN DESARROLLO DE 0.57m INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA, ACARREO A 1er ESTACION.	ML	170.80	172.97	2.17

Arq. Guillermo Tehuitzil
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
Arq. ADRIAN SAAS RUIZ

SUPERVISOR

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 306554

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, COL. NUEVO CAPIRE
FECHA: 01 / OCTUBRE / 2023

NOTA # 21

CON ESTA FECHA Y Nº DE NOTA, LA RESIDENCIA EN SU VISITA DE OBRA OBSERVA QUE SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE LA OBRA YA CASI EN SU PROCESO FINAL, CON EL PUNTADO DE CUARNICION. Y EN ATENCION A LA NOTA ANTERIOR # 20 SE REVISAN LOS VOLUMENES EXCEDENTES PARA LOS CUALES SE DA EL VISTO BUENO PARA SU INGRESO A LOS GENERADORES Y REPRESENTADO EN LOS CROQUIS AL MOMENTO DE ESTIMAR.

RESIDENTE
Arq. ADRIAN SALAS RUEDA

Arq. GUILLERMO TEHUITZIL
SUPERINTENDENTE

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, COL. NUEVO CAPIRE
FECHA: 02 DE OCTUBRE DEL 2023

NOTA Nº 22

CON ESTA FECHA Y Nº DE NOTA, SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRA, QUE UNA VEZ CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE PUNTADO DE CUARNICION, SE PROCEDE A HACER LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE TODA LA CALLE PAVIMENTADA, POR LO CUAL SE LE SOLICITA A LA RESIDENCIA DE OBRA SE PRESENTE PARA CONCILIAR VOLUMENES Y VERIFIQUE QUE SE CUMPLIERON CON TODOS LOS CONCEPTOS DEL PRESUPUESTO, PARA LA ELABORACION DEL FINIQUITO DE OBRA, QUE SERIA LA ESTIMACION 02 (DOS) Y FINIQUITO

RESIDENTE DE OBRA
Arq. ADRIAN SALAS RUEDA

SUPERVISOR

Arq. GUILLERMO TEHUITZIL
SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN Y FINIQUITO DE OBRA PÚBLICA

SIENDO LAS 13:00 HRS HORAS DEL DÍA 03 DE OCTUBRE DEL 2023 Y HABIÉNDOSE VERIFICADO LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: MAJ-FAISMUN/356-2023/AD CONSISTENTES

EN: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, UBICADOS EN: COL. NUEVO CAPIRE, DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO, GRO. SE PROCEDE A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE OBRA BAJO LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES: LOS TRABAJOS, OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA ANTES CITADO, FUERON REALIZADOS POR LA EMPRESA DENOMINADA: CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

HABIENDO ESTADO COMO SUPERINTENDENTE DE OBRA Y RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS POR PARTE DE DICHA EMPRESA, EL (LA): ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO, POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, ESTUVO COMO RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN Y VERIFICIACIÓN DE LA CORRECTA REALIZACIÓN DE LA OBRA EL (LA): ARQ. ADRIAN SALAS REYES. EL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO FUE DE $ 790,097.08 (* SETECIENTOS NOVENTA MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N. *) I.V.A. INCLUIDO

EL PERIODO ORIGINAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ESPECIFICADO EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA FUE EL SIGUIENTE:
FECHA DE INICIO: 05 DE AGOSTO DEL 2023 FECHA DE TERMINACIÓN: 03 DE OCTUBRE DEL 2023

EL PERIODO REAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS FUE EL SIGUIENTE:
FECHA DE INICIO: 05 DE AGOSTO DEL 2023 FECHA DE TERMINACIÓN: 03 DE OCTUBRE DEL 2023

LAS ESTIMACIONES DE OBRA QUE SE REALIZARON A LA FECHA DE ESTA ACTA ENTREGA Y RECEPCIÓN SON LAS SIGUIENTES:

ESTIMACIÓN NUM: 01 (UNO) PERIODO DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 22 DE SEPTIEBRE DEL 2023

POR UN MONTO DE $ 316,362.04 I.V.A., INCLUIDO

ESTIMACIÓN NUM: 02 (DOS) Y FINIQUITO PERIODO DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023

POR UN MONTO DE $ 473,735.04 I.V.A., INCLUIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN Y FINIQUITO DE OBRA PÚBLICA

SE HACE CONSTAR EN ESTA ACTA POR AMBAS PARTES, QUE TODOS LOS DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, SE ENCUENTRAN EN PODER DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ.

ASÍ TAMBIÉN, SE MANIFIESTA QUE CON ESTA FECHA, INICIA EL PLAZO DE DOCE MESES EN EL QUE LA EMPRESA: CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

QUEDA OBLIGADA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO NUM.: MAJ-FAISMUN/356-2023/AD DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE, QUEDANDO COMO GARANTÍA DE LO ANTES SEÑALADO, LA FIANZA NUM. 2227632, EXPEDIDA POR LA AFIANZADORA: CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÒN, S.A.

OBSERVACIONES:

SIENDO LAS 13:30 HRS HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL MÁRGEN Y AL CALCE LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:
CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO
REPRESENTANTE LEGAL

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO
SUPERINTENDENTE DE OBRA

POR EL H. AYUNTAMIENTO:

SUPERVISION DE OBRA
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES
JEFE DE SUPERVISION

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
2021-2024

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

CON FUNDAMENTO EN EL PARRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ARTICULO 172 DE SU REGLAMENTO; SE PROCEDE A LEVANTAR ESTA ACTA ADMINISTRATIVA EN LA CUAL SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA No.: **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD** Y CONVENIO No.__ RELATIVO A LA OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO,** UBICADA EN: **COL. NUEVO CAPIRE, DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO, GRO.**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
INFORMACION BASICA INICIAL
ÁREA ENCARGADA DE LA OBRA: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBJETO DEL CONTRATO: " EL ORGANISMO " encomienda a **" EL CONTRATISTA"** la realización de una obra consistente en la **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO,** ubicada en: **COL. NUEVO CAPIRE**. y este se obliga a realizar hasta su total terminación, acatando para ello lo establecido por los diversos ordenamientos y normas señalados en la declaración II.8 del apartado de Declaraciones de **"EL CONTRATISTA "**, apegándose de igual modo a los programas autorizados, presupuestos, proyectos, planos y especificaciones generales y particulares, así como a las normas de construcción vigentes en el lugar donde deben realizarse los trabajos.

ENTIDAD FEDERATIVA DONDE SE LOCALIZAN LOS TRABAJOS: **GUERRERO**.

ANTECEDENTES:

NÚMERO DEL OFICIO DE AUTORIZACION: **SEPLADE/321/2023**

NUMERO DEL CONCURSO:

FECHA DE ADJUDICACION: **26 DE JULIO DEL 2023**

NUMERO DE CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD**

FECHA INICIACIÓN SEGÚN BITÁCORA DE OBRA: **05 DE AGOSTO DEL 2023**

FECHA TERMINACIÓN SEGÚN BITÁCORA DE OBRA: **03 DE OCTUBRE DEL 2023**

I.- EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA **18 DE OCTUBRE DEL 2023**, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA RESIDENCIA DE OBRA, CITA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, EN ROBERTO POSADA Y COMONFORT S/N COL. CENTRO C.P. 39300, ACAPULCO, GRO.

II.- QUE PARA REALIZAR EL ACTO SEÑALADO SE ENCUENTRA REUNIDAS LAS PERSONAS ADSCRITAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, LOS SERVIDORES PUBLICOS DEBIDAMENTE ACREDITADOS EN SU PERSONALIDAD Y ACTUANDO CONFORME A LA DELEGACION DE FACULTADES EN PRESENTACION DE LA SECRETARIA **", LOS CC. M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES, EN SU CARACTER DE JEFE DE SUPERVISION, ARQ. ADRIAN SALAS REYES, ENCARGADO DE LA SUPERVISION DE OBRA, VIGILANCIA, CONTROL Y REVISION DE LOS TRABAJOS Y POR LA OTRA PARTE PERSONA FISICA O MORAL CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO,** EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL.

III.- DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS QUE SE ENTREGAN.

INFRAESTRUCTURA: SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE PVC 3" DE DIAMETRO CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA Y TOMAS DOMICILIARIAS.

TERRACERIAS: APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90% PROCTOR MINIMO POR MEDIOS MECANICOS, FORMACION DE BASE DE 20 CMS DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO.

PAVIMENTOS: PAVIMENTACION DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2 T.M.A. ¾" DE 15 CM. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL, CORTE CON DISCO, CALAFATEO EN LOSAS A BASE DE ASFALTO OXIDADO. CONSTRUCCION DE GUARNCIONES DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 Y BANQUETAS CON CONCRETO F'C=150 KG/CM2.

OBRAS COMPLEMENTARIAS: CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE LA OBRA.

IV.- DESCRIPCION DE LAS MODIFICACIONES.

MEDIANTE ESCRITO DE FECHA _____, LA EMPRESA CONTRATISTA _____SOLICITA MEDIANTE OFICIO, SE LE AUTORICE LA EJECUCION DE CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS, NO CONTEMPLADOS EN EL CATALAGO DE CONCEPTOS ORIGINAL DEL CUAL SE AUTORIZO MEDIANTE NOTA DE BITACORA _____ REFERENTE A LOS VOLUMENES EXCEDENTES, ASI COMO TAMBIEN, OBRA ADICIONAL EN LOS CONCEPTOS.

RELACION DE OBLIGACIONES Y FECHA EN QUE SE CUMPLIERON.

FIRMA DE CONTRATO: 26 DE JULIO DEL 2023
FIRMA DE CONVENIO_____.

ANTICIPO: 24 DE AGOSTO DEL 2023
FIANZAS:

CONTRATO

- DE CUMPLIMIENTO: **2227632** DE FECHA **26 DE JULIO DEL 2023**
- DE ANTICIPO: **2227631** DE FECHA **26 DE JULIO DEL 2023**
- DE VICIOS OCULTOS: **2227632** DE FECHA **26 DE JULIO DEL 2023**

CONVENIO

- DE CUMPLIMIENTO: _____ DE FECHA _____
- DE ANTICIPO: _____ DE FECHA _____
- DE VICIOS OCULTOS: _____ DE FECHA _____

TERMINACION DE TRABAJOS: 03 DE OCTUBRE DEL 2023

FINIQUITO: 03 DE OCTUBRE DEL 2023

ENTREGA - RECEPCION: 03 DE OCTUBRE DEL 2023

MONTO DEL CONTRATO ORIGINAL: $ 790,097.08 I.V.A INCLUIDO.

MONTO DE LAS AMPLIACIONES:

MONTOS DE LAS AMPLIACIONES:

MONTO TOTAL CONTRATADO: $ 790,097.08 I.V.A INCLUIDO

SANCIONES: NO SE PRESENTARON

V.- **LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS** DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO DENTRO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO, RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR CUANTO A LAS FIANZAS No. **2227632** DE FECHA **26 DE JULIO DEL 2023** POR CONCEPTO DE VICIOS OCULTOS POR SU PARTE LA PERSONA FISICA O MORAL **CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO,** EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, MANIFIESTA QUE NO SE RESERVA ACCION NI TIENE RECLAMACION ALGUNA CON POSTERIORIDAD A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA, POR LO CUAL SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR AMBAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA No. **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD** Y CONVENIO No._____.

SIN OTRO ASUNTO EN PARTICULAR QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTICION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DIA **18 DE OCTUBRE DEL 2023** FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

POR LA EMPRESA

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO
REPRESENTANTE LEGAL.
CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

JEFE DE SUPERVISION DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA.

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

CHUBB

Chubb Fianzas Monterrey
Aseguradora de Caución

Para verificar los datos del presente documento, usted puede consultar nuestro sitio web www.chubbfianzasmonterrey.com, enviar un correo a autentificacion@chubb.com o comunicarse a los teléfonos 01 800 01 825432
VALIDA

POLIZA DE FIANZA

EXPEDICION
26-07-2023

MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	ENDOSO
79,009.71	PESOS	2227632	0	0000

CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 250 Torre Niza Piso 7, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, México; en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11o. y 42o. de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 79,009.71 SETENTA Y NUEVE MIL NUEVE PESOS 71/100 M.N.

Por: CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
Dirección: CALLE 20 DE NOVIEMBRE, MANZANA 11, LOTE 10, COL. ROBERTO ESPERON, C.P. 39700, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Ante: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Dirección: AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

ANTE: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ R.F.C. MAJ-010101-NA3

PARA GARANTIZAR POR CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE, MANZANA 11, LOTE 10, COL. ROBERTO ESPERON, C.P. 39700, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., Y R.F.C. CGR151104SS5, EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO: MAJ-FAISMUN/356-2023/AD DE FECHA 26 DE JULIO DEL 2023, CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, REPRESENTADA POR LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA EN SU CARACTER DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CUYO OBJETO CONSISTE EN: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, UBICADA EN: COL. NUEVO CAPIRE, MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CON UN IMPORTE TOTAL DE $790,097.08 (SETECIENTOS NOVENTA MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, EL REGLAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA EN LO QUE NO SE OPONGA A LA CITADA LEY, LA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA QUE:

A) LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD;

B) LA FIANZA GARANTIZA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS;

C) CUANDO LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO SE REALICEN EN MAS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, ESTA FIANZA SE SUBSTITUIRA EN EL O LOS SIGUIENTES EJERCICIOS POR OTRO U OTRAS EQUIVALENTES AL IMPORTE DE LOS TRABAJOS FALTANTES POR EJECUTAR, ACTUALIZANDO LOS IMPORTES DE ACUERDO CON LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS Y MODIFICACIONES CONVENIDAS SI LAS HUBIERE;

D) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACION DE CONVENIOS DE AMPLIACION AL MONTO SE DEBERA OBTENER LA MODIFICACION DE LA POLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACION DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACION O EJECUCION DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORANEAMENTE;

E) LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCION TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AUN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ;

F) ESTA FIANZA PERMANECERA VIGENTE DESDE SU FECHA DE EXPEDICION Y DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR PARTE DEL CONTRATISTA O DE (LA CONVOCANTE), HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRA ACORTARSE EN RAZON DEL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA;

G) QUE LA FIANZA SE OTORGA TAMBIEN PARA GARANTIZAR LA CORRECCION DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCION QUE RESULTEN, DE LOS VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA EN

Expedido en: OFICINA: 00402; PUEBLA, PUEBLA

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. SE SUJETA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS .

Firma Digital: HEa9l5x8FhzFuFY00xsRiG7zfEc9N2+jrdxEnQ3kk/40UV4qvlv8ly1SJe3Dir35xd5QqSDHrqVSarFp8nFs+kRY7saJFwhwZseCICeSdEykSaeOwnPpsfIUzh2AO5duMA1y5RNAJ7HDtd1ks7cAX2J6rXNOWXLTOglgW+T

ANA LILIA VAZQUEZ MORALES
VAMA811020BK8

FIRMA DIGITAL

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. POR NINGÚN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARÁ PAGOS EN EFECTIVO, EN TODO CASO, LOS PAGOS DEBERÁN HACERSE A TRAVÉS DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ÉSTE DEBERÁ SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. CUALQUIER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERÁ RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCION.

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

Consulte nuestro aviso de privacidad en:
www.chubbfianzasmonterrey.com

LINEA DE VALIDACION
0927 1023 8D

R.F.C. FMO930803PB1 CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A.

Este documento es una representación gráfica de una póliza emitida en términos de las disposiciones en materia de Comercio Electrónico previstas dentro del Código de Comercio Vigente.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, esta documentación contractual quedó registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0789-2015 y se vincula a la documentación contractual que Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución, S.A. ya tiene registrada para uso general de todos los tipos de fianza, misma que será aplicable independientemente del producto específico de que se trate.

CHUBB

Chubb Fianzas Monterrey
Aseguradora de Caución

Para verificar los datos del presente documento, usted puede consultar nuestro sitio web www.chubbfianzasmonterrey.com, enviar un correo a autentificacion@chubb.com o comunicarse a los teléfonos 01 800 01 825432 VALIDA

POLIZA DE FIANZA

EXPEDICION
26-07-2023

MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	ENDOSO
79,009.71	PESOS	2227632	0	0000

CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 250 Torre Niza Piso 7, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, México; en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11o. y 42o. de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 79,009.71 SETENTA Y NUEVE MIL NUEVE PESOS 71/100 M.N.

Por: CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
Dirección: CALLE 20 DE NOVIEMBRE, MANZANA 11, LOTE 10, COL. ROBERTO ESPERON, C.P. 39700, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Ante: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Dirección: AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS;
H) LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE (LA CONVOCANTE), SIN CUYO REQUISITO NO PROCEDERA LA CANCELACION DE LA PRESENTE FIANZA Y EN CONSECUENCIA ESTA CONTINUARA VIGENTE;
I) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUE LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, DEBERA LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA, SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TERMINOS AQUÍ ESTIPULADOS;
J) LA FIANZA CONTINUARA EN VIGOR POR 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCION FISICA DE LA OBRA, SIEMPRE QUE DURANTE ESE PERIODO NO HAYA SURGIDO ALGUNA RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA POR DEFECTOS DE LA OBRA, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA, EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO, POR LO QUE PREVIAMENTE A LA RECEPCION FISICA DE LA OBRA, EL CONTRATISTA GARANTIZA LOS MISMOS EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 77 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y ARTICULO 95 DE SU REGLAMENTO, POR LO QUE TRANSCURRIDOS LOS 12 (DOCE) MESES, SIN QUE EXISTA RECLAMACION ALGUNA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, LA FIANZA QUEDARA CANCELADA, SIENDO INDISPENSABLE LA COMFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA CANCELAR LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, O BIEN, EL FINIQUITO Y, EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE;
K) EN EL CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ LO COMUNICARA DE INMEDIATO Y POR ESCRITO A LA AFIANZADORA A EFECTO DE QUE ESTA NO SEA CANCELADA Y NOTIFICARA POR ESCRITO AL CONTRATISTA PARA QUE ESTE HAGA LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MAXIMO DE 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, TRANSCURRIDO ESTE TERMINO SIN QUE SE HUBIEREN REALIZADO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ PROCEDERA A HACER EFECTIVA ESTA FIANZA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO AL CONTRATISTA LA RESOLUCION DE LA RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. SI LA CORRECCION O REPOSICION REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, EL CONTRATISTA Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PODRAN CONVENIRLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE ESTA POLIZA DE FIANZA;
L) LA FIANZA SE HARA EFECTIVA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA AL CONTRATISTA LA RESOLUCION DE LA RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO;
M) LA INSTITUCION AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTICULOS No. 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR; OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTICULO No. 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.

---------- FIN DE TEXTO ----------

Expedido en: OFICINA: 00402; PUEBLA, PUEBLA

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A. SE SUJETA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS .

ANA LILIA VAZQUEZ MORALES
VAMA811020BK8

FIRMA DIGITAL

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. POR NINGUN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARÁ PAGOS EN EFECTIVO, EN TODO CASO, LOS PAGOS DEBERÁN HACERSE A TRAVÉS DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ESTE DEBERÁ SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. CUALQUIER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERÁ RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCION.

Firma Digital: HEa9l5xl6f1zFuFY0OxsR/G7zfIEc9N2+jrdvExO3kk4OUV4qnlvBly1SJe3Dir35vd5UQdSDHrqVSarFjz8nFs+kRY7saJFwhwZ/seCICeSoEykSseOwnPpsIlJzh2AQ5duMA1y5RtAJ7HDtdXs7cAX2J6rXNOWXLT0gIgW+T
m6lKbOJxRa98Zkz6oo3x2tG5oYQcYh81PzDD6Wg1XJyqnpIfD2ueUGlwABNQL4+b9ZO0AIXARMLv9yxcdmrQnSB64NehLWNy1nFEw9gUKpdiC4X3bzM15LWGrvMMvcmKy9teteLJCTPd7MR2Jp3h10WRRbpGK7hCxsB3w==

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

Consulte nuestro aviso de privacidad en:
www.chubbfianzasmonterrey.com

LINEA DE VALIDACION

0927 1023 8D

R.F.C. FMO930803PB1 CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.

Este documento es una representación gráfica de una póliza emitida en términos de las disposiciones en materia de Comercio Electrónico previstas dentro del Código de Comercio Vigente.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, esta documentación contractual quedó registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0789-2015 y se vincula a la documentación contractual que Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución, S.A. ya tiene registrada para uso general de todos los tipos de fianza, misma que será aplicable independientemente del producto específico de que se trate.

Esta obligación de cumplimiento garantiza la ejecución de la obra y/o el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los documentos fuente afianzados, bajo los términos y especificaciones estipulados en dichos documentos, celebrado entre el Fiado y el Beneficiario.

1. Los términos de esta póliza deben ser claros y precisos en los que consten con exactitud el monto de la Fianza, nombre completo y domicilios DEL (LOS) BENEFICIARIOS (S) y EL DE (LOS FIADO(S), la obligación principal afianzada, vigencia, forma en que el BENEFICIARIO (S) deberá de acreditar el incumplimiento, demás cláusulas que deberán regir la póliza y firma del representante de la Institución. Art. 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. (LISF).

2. El original de la póliza y sus documentos relacionados, tales como aumento o disminución de su monto, las prórrogas de su vigencia o cualquier otra modificación deberá (n) conservarlos EL (LOS) BENEFICIARIO(S) y deberá presentarlos para el ejercicio de sus derechos ante la Institución. Art. 279 de la LISF.

3. Los derechos y obligaciones derivadas de esta Fianza se reputan actos de comercio para todos los que en ella intervengan, sea como BENEFICIARIO(S), FIADO(S), SOLICITANTE(S), CONTRAFIADOR(ES) U OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), con excepción de la garantía hipotecaria que por la Fianza haya otorgado, y estarán regidos por la LISF y en lo que no prevea por la legislación mercantil y por el Título Décimo tercero de la Parte Segunda del Libro Cuarto del Código Civil Federal (C.C.F.), relativo a la Fianza civil. Art. 32 y 183 LISF.

4. El texto de la póliza no debe contradecir las limitaciones que en la misma se establezcan.

5. La Fianza contenida en esta póliza es nula si garantiza el pago de títulos de crédito o préstamos en dinero.

6. La Institución está excluida de los beneficios de orden y excusión a los que se refieren los Arts. 2814 y 2815 del C.C.F. La Fianza no se extinguirá aun cuando el Acreedor no requiera judicialmente AL (LOS) DEUDOR(ES) FIADO(S) el cumplimiento de la obligación principal afianzada o dejare de promover sin causa justificada en el Juicio promovido en su contra. Art. 178 de la LISF.

7. La obligación de la Institución contraída en esta póliza se extinguirá si EL (LOS) ACREEDOR(ES) O BENEFICIARIO(S) concede(n) AL (LOS) FIADO(S) prórroga o espera sin consentimiento por escrito de la Institución. Art. 179 de la LISF.

8. La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la Fianza si la Institución no da su consentimiento para esa novación y para garantizar con la misma Fianza la obligación novada. Art. 2220 del C.C.F.

9. La quita o pago parcial de la obligación principal afianzada reduce la Fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa dicha obligación principal fiada queda sujeta a nuevos gravámenes y condiciones. Art. 2847 del C.C.F.

10. Las acciones de los Beneficiarios de la fianza en contra de la Institución tratándose de fianzas de vigencia determinada, caducan en 180 días naturales contados desde el día en que se haya hecho exigible la obligación por incumplimiento del fiado o bien, desde el día estipulado en la póliza (tratándose de fianzas de vigencia determinada o indeterminada); o bien, desde el día siguiente de aquél en que haya expirado la vigencia de la fianza (cuando la misma se haya emitido por tiempo determinado). Tratándose de fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, el plazo de caducidad será el de tres años, conforme se dispone por el artículo 174 de la LISF. Una vez presentada la reclamación, habrá nacido el derecho del beneficiario para hacer efectiva la póliza, el cual quedará sujeto a la prescripción prevista por el artículo 175 de la LISF. La Institución se liberará por prescripción cuando transcurra el plazo legal para que prescriba la obligación o el de tres años, lo que resulte menor. Cualquier solicitud de pago hecha por el beneficiario a la Institución, interrumpe la prescripción salvo que resulte improcedente.

11. Cuando la fianza sea a favor de Beneficiarios particulares deberán presentar sus reclamaciones por responsabilidades derivadas de los derechos y obligaciones que consten en la póliza de fianza respectiva, directamente ante la Institución. En caso que ésta no le dé contestación dentro del término legal o que exista inconformidad respecto de la resolución emitida por la misma, el Beneficiario podrá, a su elección, hacer valer sus derechos ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros o bien ante los Tribunales Federales o Comunes en términos de los dispuesto por los artículos 279 y 280 de la LISF. Independientemente de ello, para los casos de consultas o reclamaciones, los Solicitantes, Fiados u Obligados Solidarios, podrán acudir ante la Unidad Especializada de Atención de Consultas y Quejas de Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S.A., llamada Área de Atención Personalizada a Clientes (APC).

12. Los Beneficiarios deberán presentar su reclamación por escrito ante la Institución requiriendo el pago de la fianza, acompañando la documentación y demás elementos que sean necesarios para demostrar la existencia y exigibilidad de la obligación garantizada por la fianza en su oficina matriz, sucursales y oficinas de servicio quien dispondrá de un plazo de 30 días contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación, para proceder a su pago o en su caso, para comunicar por escrito al Beneficiario las razones, causas o motivos de su improcedencia. Art. 279 de la LISF. Lo anterior sin perjuicio del plazo para solicitar documentación adicional.

13. En términos del artículo 166 de la LISF, salvo pacto en contrario en el texto de la póliza de fianza, el incumplimiento de la obligación se acreditará acompañando al escrito de reclamo, la documentación y demás elementos que sean necesarios para demostrar la existencia y exigibilidad de la obligación garantizada en términos del artículo 279 de la LISF. En caso de que el Beneficiario sea la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, se deberá observar lo previsto en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

14. Las fianzas que se emitan en moneda extranjera, se sujetarán a las disposiciones del TÍTULO 19, CAPÍTULO 19.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, mismas que están a disposición del fiado y del Beneficiario en el sitio www.cnsf.gob.mx/CUSFELECTRONICA/CUSF/CUSF19_2 y que se tienen por reproducidas como si a la letra se insertase.

15. Si la Fianza es a favor de la Federación, del Distrito Federal de los Estados y de los Municipios, su procedimiento de cobro se hará conforme al Art. 282 de la LISF.

16. Si la Institución no cumple con las obligaciones asumidas en la póliza al hacerse exigibles, estará obligada, aun cuando la reclamación sea extrajudicial, a cubrir su obligación de acuerdo a lo siguiente: Las obligaciones en moneda nacional se denominarán en unidades de inversión, a partir de la fecha de su exigibilidad, de acuerdo con el Art. 283 de la LISF y su pago se hará en moneda nacional al valor que dichas unidades de Inversión tengan a la fecha en que se efectúe el mismo. Al respecto, la Institución pagará un interés moratorio sobre la obligación denominada en unidades de inversión conforme a los dispuesto en el párrafo anterior, cuya tasa será igual al resultado de multiplicar por 1.25 el costo de captación a plazo de pasivos denominados en unidades de inversión de las Instituciones de Banca Múltiple del país, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, correspondiente a cada uno de los meses en que exista mora. Los intereses moratorios se generarán por día, a partir de la fecha del vencimiento de los plazos referidos y hasta el día en que se efectúe el pago. Para su cálculo, las tasas de referencia a que se refiere este artículo deberán dividirse entre trescientos sesenta y cinco y multiplicar el resultado por el número de días correspondientes a los meses en los que persista el incumplimiento.

17. La Institución podrá constituirse en parte y gozará de todos los derechos inherentes a ese carácter en los negocios de cualquier índole y en los procesos, juicios u otros procedimientos Judiciales en los cuales haya otorgado esta Fianza en todo lo que se relacione a las responsabilidades que de ésta derive, así como en los procesos que se sigan al Fiado por las responsabilidades que haya garantizado. A petición de parte, la Institución será llamada a dicho proceso o juicio para que éste a sus resultas. Art. 287 de la LISF.

18. Las autoridades federales, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, deberán informar, a solicitud de la Institución, sobre la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de otra naturaleza, para el que se haya otorgado la fianza y resolver, dentro de los treinta días siguientes a su recepción, las solicitudes de cancelación de la Fianza. Art. 293 de la LISF.

19. La Institución se considera de acreditada solvencia por las Fianzas que expida Art. 16 de la LISF.

20. Al admitir las fianzas las Autoridades Federales y Locales no podrán calificar la solvencia de las Instituciones, ni exigir su comprobación o la constitución de garantías que las respalden. Art. 18 de la LISF.

21. Ninguna autoridad fijará mayor importe a las Fianzas que otorguen las instituciones autorizadas por el Gobierno Federal que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía. Art. 18 de la LISF.

22. El pago de la Fianza, subroga a la Institución en todos los derechos acciones y privilegios de (los) acreedor(es) a quien(es) se le(s) haya pagado, relacionados con la obligación afianzada. La Fianza se extinguirá si por culpa o negligencia del (los) acreedor(es) la Institución no puede subrogarse en esos derechos acciones y privilegios en contra de su(s) deudores FIADO(S) Art. 177 de la LISF y 2830 y 2845 del C.C.F.

23. Las reclamaciones a esta fianza incluirán: fecha de reclamo, número de fianza, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del fiado y del beneficiario, del representante, en su caso, domicilio del beneficiario para oír y recibir notificaciones, descripción de obligación garantizada, referencia del contrato fuente, descripción del incumplimiento que motiva la reclamación acompañando la documentación soporte, y el importe originalmente reclamado, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza (CUSF Capítulo 4.2.8 fracción VIII).

24. Las obligaciones de esta póliza cesarán si el (los) beneficiario(s) en los términos del artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones de carácter general a que se refiere dicho artículo, fuere(n) condenado(s) mediante sentencia ejecutoriada, por cualquier delito vinculado Contra la Salud (Narcotráfico), Encubrimiento y/u Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, Terrorismo y/u Delincuencia Organizada en Territorio Nacional, o si el nombre del (los) beneficiario(s) o su(s) nacionalidad(es) es (son) publicado(s) en alguna lista oficial relativa a los delitos citados, sea de carácter nacional o extranjera proveniente de un Gobierno con el cual el Gobierno Mexicano tenga celebrado algún tratado internacional en la materia antes mencionada. En su caso, las obligaciones de la póliza serán restauradas una vez que la Compañía tenga conocimiento de que el nombre del (de los) beneficiario(s) deje(n) de encontrarse en las listas antes mencionadas.*

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0789-2015 y a partir del día 9 de agosto de 2021 con el número CGEN-S0804-0020-2021.

CHUBB

Chubb Fianzas Monterrey
Aseguradora de Caución

Para verificar los datos del presente documento, usted puede consultar nuestro sitio web www.chubbfianzasmonterrey.com, enviar un correo a autentificacion@chubb.com o comunicarse a los teléfonos 01 800 01 825432
VALIDA

POLIZA DE FIANZA

EXPEDICION
26-07-2023

MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	ENDOSO
237,029.12	PESOS	2227631	0	0000

CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 250 Torre Niza Piso 7, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, México; en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11o. y 42o. de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 237,029.12 DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL VEINTINUEVE PESOS 12/100 M.N.

Por: CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
Dirección: CALLE 20 DE NOVIEMBRE, MANZANA 11, LOTE 10, COL. ROBERTO ESPERON, C.P. 39700, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Ante: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Dirección: AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

ANTE: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ R.F.C. MAJ-010101-NA3

PARA GARANTIZAR POR CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE, MANZANA 11, LOTE 10, COL. ROBERTO ESPERON, C.P. 39700, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., Y R.F.C. CGR151104SS5, LA CORRECTA INVERSION, EXACTA AMORTIZACION Y EN SU CASO, DEVOLUCION DEL ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 30% (TREINTA POR CIENTO) PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE $237,029.12 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL VEINTINUEVE PESOS 12/100 M.N.) INCLUYE I.V.A. LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA EN LO QUE NO SE OPONGA A LA CITADA LEY, RESPECTO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO: MAJ-FAISMUN/356-2023/AD DE FECHA 26 DE JULIO DEL 2023, CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, REPRESENTADA POR LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA EN SU CARACTER DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CUYO OBJETO CONSISTE EN: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, UBICADA EN: COL. NUEVO CAPIRE, MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CON UN IMPORTE TOTAL DE $790,097.08 (SETECIENTOS NOVENTA MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, LA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA QUE:

A) LA FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD Y ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INVERSION DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO QUE LA CONTRATANTE OTORGA A CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V., Y SE COMPROMETE A PAGAR HASTA LA CANTIDAD QUE IMPORTE ESTA FIANZA, EN CASO DE QUE SU FIADO NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN O SEA RESCINDIDO EL CONTRATO;
B) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACION DE CONVENIOS DE AMPLIACION AL MONTO SE DEBERA OBTENER LA MODIFICACION DE LA POLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACION DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACION O EJECUCION DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORANEAMENTE;
C) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUE LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, DEBERA LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TERMINOS AQUÍ ESTIPULADOS;
D) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA AUTORIZACION EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, QUE LA PRODUCIRA CUANDO EL IMPORTE DEL ANTICIPO HAYA SIDO AMORTIZADO O DEVUELTO EN SU TOTALIDAD Y SE HAYAN PAGADO EN SU CASO LOS ACCESORIOS;
E) QUE LA FIANZA ESTARA VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE

Expedido en: OFICINA: 00402; PUEBLA, PUEBLA

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. SE SUJETA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS .

ANA LILIA VAZQUEZ MORALES
VAMA811020BK8

FIRMA DIGITAL

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. POR NINGÚN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARÁ PAGOS EN EFECTIVO, EN TODO CASO, LOS PAGOS DEBERÁN HACERSE A TRAVÉS DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ÉSTE DEBERÁ SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. CUALQUIER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERÁ RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCION.

Firma Digital: P7QTR7/MLgA7ewMZap1VUFJ2uASRw6fodcuicJKCTN6D2FpDz6XwOL+CYyM6DbP64gNzVuUwWEtEpVQ59a6BEmu86LUXZgHuOFSoRhAMHMKTZ5hmRDTMpMDF7MhBKtVC94tdJeZJtK3Te1Ej6shxTFRYmg7VYd6nnnZQ== axchicTTWuqYlYNBlrntNQ7cT80dV/+DyUZAxZdCPYcQyF21sn+dp84GrvC5v7JKXwwHfXALlSNpDKo02+A3fCnU10gpfgwfOl3OD4PjVO686F6LAYK4Wvd0M5s0iJDMJHjSSR0qEdKYA+7g5csOHGUlMyLTC5cbjFp

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0790-2015 y a partir del día 9 de agosto de 2021 con el número CGEN-S0804-0020-2021.

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

Consulte nuestro aviso de privacidad en: www.chubbfianzasmonterrey.com

LINEA DE VALIDACION
0927 1021 35

R.F.C. FMO930803PB1 CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.

Este documento es una representación gráfica de una póliza emitida en términos de las disposiciones en materia de Comercio Electrónico previstas dentro del Código de Comercio Vigente.

CHUBB

Chubb Fianzas Monterrey
Aseguradora de Caución

Para verificar los datos del presente documento, usted puede consultar nuestro sitio web www.chubbfianzasmonterrey.com, enviar un correo a autentificacion@chubb.com o comunicarse a los teléfonos 01 800 01 825432
VALIDA

POLIZA DE FIANZA

EXPEDICION
26-07-2023

MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	ENDOSO
237,029.12	PESOS	2227831	0	0000

CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 250 Torre Niza Piso 7, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, México; en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11o. y 42o. de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 237,029.12 DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL VEINTINUEVE PESOS 12/100 M.N.

Por: CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
Dirección: CALLE 20 DE NOVIEMBRE, MANZANA 11, LOTE 10, COL. ROBERTO ESPERON, C.P. 39700, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Ante: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Dirección: AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE;
F) LA COMPAÑÍA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION PREVISTOS EN LOS ARTICULOS No. 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTICULO No. 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO;
G) QUE PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO SE SOMETE A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO DE GUERRERO, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRA QUE TUVIERE POR RAZON DE SU DOMICILIO OFICIAL, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

---------- FIN DE TEXTO ----------

Expedido en: OFICINA: 00402; PUEBLA, PUEBLA

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. SE SUJETA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS .

ANA LILIA VAZQUEZ MORALES
VAMA811020BK8

FIRMA DIGITAL

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. POR NINGÚN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARÁ PAGOS EN EFECTIVO, EN TODO CASO, LOS PAGOS DEBERÁN HACERSE A TRAVÉS DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ÉSTE DEBERÁ SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. CUALQUIER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERÁ RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCION.

Firma Digital: awchirTIWuqYlYNlBrgthQ7cT7B0kVl+DyUlZAx2tCPYrOyF21sn+dp44iGvvC5v7J4Xww4fXALISNpDKcd2+A3tCnU10gpfgwlO3O4PjVO68F6LAYK4Wv0M5aGiJDMJHjSR0qbcSKYA+7gGcSQHGlJlyLTC5cbjFp
P7QTR7dMLgA7ewkIZap1vUF/2uASRw6fro9cuLiK2TN6D2FjDZo6XwDL+CrjYM6ObP64gNzVuNvlEtEpVO59a58EmuJ6LUXZgHuDF3oRHsMHMKTZ5/mmRDTMpMF7MhBKtVC94ldJerZJtK3TeT6j6shiTFRTrmgYV6dnmZQ==

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

Consulte nuestro aviso de privacidad en:
www.chubbfianzasmonterrey.com

LINEA DE VALIDACION
0927 1021 35

R.F.C. FMO930803PB1 CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.

Este documento es una representación gráfica de una póliza emitida en términos de las disposiciones en materia de Comercio Electrónico previstas dentro del Código de Comercio Vigente.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0790-2015 y a partir del día 9 de agosto de 2021 con el número CGEN-S0804-0020-2021.

CHUBB Chubb Fianzas Monterrey
Aseguradora de Caución

NORMAS REGULADORAS PARA FIANZAS ADMINISTRATIVAS DE ANTICIPO SUBRAMO OBRA

Garantizan la debida inversión o amortización total o parcial del anticipo otorgado al Fiado y en su caso la devolución del mismo, bajo los términos y especificaciones estipulados en los documentos fuente afianzados, celebrados entre el Fiado y el Beneficiario.

1. Los términos de esta póliza deben ser claros y precisos en los que consten con exactitud el monto de la Fianza, nombre completo y domicilios DEL (LOS) BENEFICIARIOS (S) y EL DE (LOS FIADO(S), la obligación principal afianzada, vigencia, forma en que el BENEFICIARIO (S) deberá de acreditar el incumplimiento, demás cláusulas que deberán regir la póliza y firma del representante de la Institución. Art. 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. (LISF).

2. El original de la póliza y sus documentos relacionados, tales como aumento o disminución de su monto, las prórrogas de su vigencia o cualquier otra modificación deberá (n) conservarlos EL (LOS) BENEFICIARIO(S) y deberá presentarlos para el ejercicio de sus derechos ante la Institución. Art. 279 de la LISF.

3. Los derechos y obligaciones derivadas de esta Fianza se reputan actos de comercio para todos los que en ella intervengan, sea como BENEFICIARIO(S), FIADO(S), SOLICITANTE(S), CONTRAFIADOR(ES) U OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), con excepción de la garantía hipotecaria que por la Fianza haya otorgado, y estarán regidos por la LISF y en lo que no prevea por la legislación mercantil y por el Título Décimo tercero de la Parte Segunda del Libro Cuarto del Código Civil Federal (C.C.F.), relativo a la Fianza civil. Art. 32 y 183 LISF.

4. El texto de la póliza no debe contradecir las limitaciones que en la misma se establezcan.

5. La Fianza contenida en esta póliza es nula si garantiza el pago de títulos de crédito o préstamos en dinero.

6. La Institución está excluida de los beneficios de orden y excusión a los que se refieren los Arts. 2814 y 2815 del C.C.F. La Fianza no se extinguirá aun cuando el Acreedor no requiera judicialmente AL (LOS) DEUDOR(ES) FIADO(S) el cumplimiento de la obligación principal afianzada o dejare de promover sin causa justificada en el Juicio promovido en su contra. Art. 178 de la LISF.

7. La obligación de la Institución contraída en esta póliza se extinguirá si EL (LOS) ACREEDOR(ES) O BENEFICIARIO(S) concede(n) AL (LOS) FIADO(S) prórroga o espera sin consentimiento por escrito de la Institución. Art. 179 de la LISF.

8. La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la Fianza si la Institución no da su consentimiento para esa novación y para garantizar con la misma Fianza la obligación novada. Art. 2220 del C.C.F.

9. La quita o pago parcial de la obligación principal afianzada reduce la Fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa dicha obligación principal fiada queda sujeta a nuevos gravámenes y condiciones. Art. 2847 del C.C.F.

10. Las acciones de los Beneficiarios de la fianza en contra de la Institución tratándose de fianzas de vigencia determinada, caducan en 180 días naturales contados desde el día en que se haya hecho exigible la obligación por incumplimiento del fiado o bien, desde el día estipulado en la póliza (tratándose de fianzas de vigencia determinada o indeterminada); o bien, desde el día siguiente de aquél en que haya expirado la vigencia de la fianza (cuando la misma se haya emitido por tiempo determinado). Tratándose de fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, el plazo de caducidad será el de tres años, conforme se dispone por el artículo 174 de la LISF. Una vez presentada la reclamación, habrá nacido el derecho del beneficiario para hacer efectiva la póliza, el cual quedará sujeto a la prescripción prevista por el artículo 175 de la LISF. La Institución se liberará por prescripción cuando transcurra el plazo legal para que prescriba la obligación o el de tres años, lo que resulte menor. Cualquier solicitud de pago hecha por el beneficiario a la Institución, interrumpe la prescripción salvo que resulte improcedente.

11. Cuando la fianza sea a favor de Beneficiarios particulares deberán presentar sus reclamaciones por responsabilidades derivadas de los derechos y obligaciones que consten en la póliza de fianza respectiva, directamente ante la Institución. En caso que ésta no le dé contestación dentro del término legal o que exista inconformidad respecto de la resolución emitida por la misma, el Beneficiario podrá, a su elección, hacer valer sus derechos ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros o bien ante los Tribunales Federales o Comunes en términos de los dispuesto por los artículos 279 y 280 de la LISF. Independientemente de ello, para los casos de consultas o reclamaciones, los Solicitantes, Fiados u Obligados Solidarios, podrán acudir ante la Unidad Especializada de Atención de Consultas y Quejas de Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S.A., llamada Área de Atención Personalizada a Clientes (APC).

12. Los Beneficiarios deberán presentar su reclamación por escrito ante la Institución requiriendo el pago de la fianza, acompañando la documentación y demás elementos que sean necesarios para demostrar la existencia y exigibilidad de la obligación garantizada por la fianza en su oficina matriz, sucursales y oficinas de servicio quien dispondrá de un plazo de 30 días contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación, para proceder a su pago o en su caso, para comunicar por escrito al Beneficiario las razones, causas o motivos de su improcedencia. Art. 279 de la LISF. Lo anterior sin perjuicio del plazo para solicitar documentación adicional.

13. En términos del artículo 166 de la LISF, salvo pacto en contrario en el texto de la póliza de fianza, el incumplimiento de la obligación se acreditará acompañando al escrito de reclamo, la documentación y demás elementos que sean necesarios para demostrar la existencia y exigibilidad de la obligación garantizada en términos del artículo 279 de la LISF. En caso de que el Beneficiario sea la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, se deberá observar lo previsto en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

14. Las fianzas que se emitan en moneda extranjera, se sujetarán a las disposiciones del TÍTULO 19, CAPÍTULO 19.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, mismas que están a disposición del fiado y del Beneficiario en el sitio www.cnsf.gob.mx/CUSFELECTRONICA/CUSF/CUSF19_2 y que se tienen por reproducidas como si a la letra se insertase.

15. Si la Fianza es a favor de la Federación, del Distrito Federal de los Estados y de los Municipios, su procedimiento de cobro se hará conforme al Art. 282 de la LISF.

16. Si la Institución no cumple con las obligaciones asumidas en la póliza al hacerse exigibles, estará obligada, aun cuando la reclamación sea extrajudicial, a cubrir su obligación de acuerdo a lo siguiente: Las obligaciones en moneda nacional se denominarán en unidades de inversión, a partir de la fecha de su exigibilidad, de acuerdo con el Art. 283 de la LISF y su pago se hará en moneda nacional al valor que dichas unidades de Inversión tengan a la fecha en que se efectúe el mismo. Al respecto, la Institución pagará un interés moratorio sobre la obligación denominada en unidades de inversión conforme a los dispuesto en el párrafo anterior, cuya tasa será igual al resultado de multiplicar por 1.25 el costo de captación a plazo de pasivos denominados en unidades de inversión de las Instituciones de Banca Múltiple del país, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, correspondiente a cada uno de los meses en que exista mora. Los intereses moratorios se generarán por día, a partir de la fecha del vencimiento de los plazos referidos y hasta el día en que se efectúe el pago. Para su cálculo, las tasas de referencia a que se refiere este artículo deberán dividirse entre trescientos sesenta y cinco y multiplicar el resultado por el número de días correspondientes a los meses en los que persista el incumplimiento.

17. La Institución podrá constituirse en parte y gozará de todos los derechos inherentes a ese carácter en los negocios de cualquier índole y en los procesos, juicios u otros procedimientos Judiciales en los cuales haya otorgado esta Fianza en todo lo que se relacione a las responsabilidades que de ésta derive, así como en los procesos que se sigan al Fiado por las responsabilidades que haya garantizado. A petición de parte, la Institución será llamada a dicho proceso o juicio para que éste a sus resultas. Art. 287 de la LISF.

18. Las autoridades federales, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, deberán informar, a solicitud de la Institución, sobre la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de otra naturaleza, para el que se haya otorgado la fianza y resolver, dentro de los treinta días siguientes a su recepción, las solicitudes de cancelación de la Fianza. Art. 293 de la LISF.

19. La Institución se considera de acreditada solvencia por las Fianzas que expida Art. 16 de la LISF.

20. Al admitir las fianzas las Autoridades Federales y Locales no podrán calificar la solvencia de las Instituciones, ni exigir su comprobación o la constitución de garantías que las respalden. Art. 18 de la LISF.

21. Ninguna autoridad fijará mayor importe a las Fianzas que otorguen las instituciones autorizadas por el Gobierno Federal que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía. Art. 18 de la LISF.

22. El pago de la Fianza, subroga a la Institución en todos los derechos acciones y privilegios de (los) acreedor(es) a quien(es) se le(s) haya pagado, relacionados con la obligación afianzada. La Fianza se extinguirá si por culpa o negligencia del (los) acreedor(es) la Institución no puede subrogarse en esos derechos acciones y privilegios en contra de su(s) deudores FIADO(S) Art. 177 de la LISF y 2830 y 2845 del C.C.F.

23. Las reclamaciones a esta fianza incluirán: fecha de reclamo, número de fianza, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del fiado y del beneficiario, del representante, en su caso, domicilio del beneficiario para oír y recibir notificaciones, descripción de obligación garantizada, referencia del contrato fuente, descripción del incumplimiento que motiva la reclamación acompañando la documentación soporte, y el importe originalmente reclamado, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza (CUSF Capítulo 4.2.8 fracción VIII).

24. Las obligaciones de esta póliza cesarán si el (los) beneficiario(s) en los términos del artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones de carácter general a que se refiere dicho artículo, fuere(n) condenado(s) mediante sentencia ejecutoriada, por cualquier delito vinculado Contra la Salud (Narcotráfico), Encubrimiento y/u Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, Terrorismo y/u Delincuencia Organizada en Territorio Nacional, o si el nombre del (los) beneficiario(s) o su(s) nacionalidad(es) es (son) publicado(s) en alguna lista oficial relativa a los delitos citados, sea de carácter nacional o extranjera proveniente de un Gobierno con el cual el Gobierno Mexicano tenga celebrado algún tratado internacional en la materia antes mencionada. En su caso, las obligaciones de la póliza serán restauradas una vez que la Compañía tenga conocimiento de que el nombre del (de los) beneficiario(s) deje(n) de encontrarse en las listas antes mencionadas.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0790-2015 y a partir del día 9 de agosto de 2021 con el número CGEN-S0804-0020-2021.

GR4F CONSTRUCTORA

Tel.: 744 219 0486.

Calle 20 de Noviembre
Mza. 11/ Lot. 10.
Col. Roberto Esperón
Acapulco de Juárez, Gro.

argui-2586@hotmail.com

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. A 03 DE OCTUBRE DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
PRESENTE:

CARTA DE TERMINO DE OBRA

POR MEDIO DE LA PRESENTE HAGO ENTREGA DE LA ESTIMACION **02 (DOS) Y FINIQUITO,** CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO,** UBICADA EN LA **COL. NUEVO CAPIRE**, CON NUMERO DE CONTRATO **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD**

LA CUAL A SIDO REVISADA POR EL SUSCRITO COMO SUPERINTENDENTE DE OBRA DE LA EMPRESA ANTE EL MUNICIPIO Y CON LA CUAL ESTOY DE ACUERDO. ASI MISMO, **NOTIFICO A LA DEPENDENCIA QUE SE HAN CONCLUIDOS TODOS LOS TRABAJOS DE ESTA OBRA**, Y CERTIFICO QUE HE REVISADO FÍSICAMENTE LOS TRABAJOS TERMINADOS COMPRENDIDOS EN ESTA ESTIMACIÓN Y ESTOY DE ACUERDO EN QUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES Y CALIDAD REQUERIDOS POR EL MUNICIPIO.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO NO SIN ANTES MANIFESTARLE QUEDAR A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACION.

A T E N T A M E N T E

Arq. Guillermo Tehuitzin Lorencito
Ced. Prof.: 6506742
Superintendente de Obra

GRYF CONSTRUCTORA

Tel.: 744 219 0486.

Calle 20 de Noviembre
Mza. 11/ Lot. 10.
Col. Roberto Esperón
Acapulco de Juárez, Gro.

argui-2586@hotmail.com

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. A 03 DE OCTUBRE DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
PRESENTE:

ENTREGA DE ESTIMACION

POR MEDIO DE LA PRESENTE NOTIFICO LA ENTREGA DE LA ESTIMACION NO. **02 (DOS) Y FINIQUITO,** DE LA OBRA **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO,** UBICADA EN LA **COL. NUEVO CAPIRE,** CON NUMERO DE CONTRATO **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD.**

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO NO SIN ANTES MANIFESTARLE QUEDAR A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACION.

A T E N T A M E N T E

Arq. Guillermo Tehuitzin Lorencito
CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
Representante legal



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
TEHUITZIN
LORENCITO
GUILLERMO

FECHA DE NACIMIENTO
25/06/1986

SEXO H

DOMICILIO

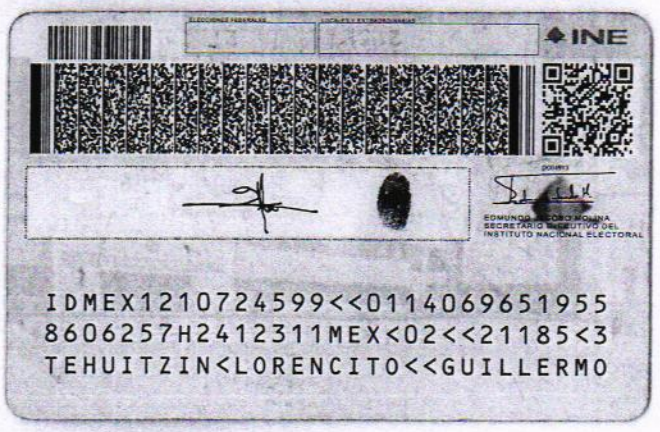
COL ROBERTO ESPERON 39700
ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CLAVE DE ELECTOR THLRGL86062512H100

CURP TELG860625HGRHRL09 AÑO DE REGISTRO 2004 02

ESTADO 12 MUNICIPIO 001 SECCIÓN 0114

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024



INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1210724599<<0114069651955
8606257H2412311MEX<02<<21185<3
TEHUITZIN<LORENCITO<<GUILLERMO

GR4F CONSTRUCTORA

Tel.: 744 219 0486.

Calle 20 de Noviembre
Mza. 11/ Lot. 10.
Col. Roberto Esperón
Acapulco de Juárez, Gro.

argui-2586@hotmail.com

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. A 03 DE OCTUBRE DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
PRESENTE:

CARTA DEL REPRESENTANTE TECNICO

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES HAGO ENTREGA DE LA ESTIMACION DE OBRA No. **02 (DOS) Y FINIQUITO,** CORRESPONDIENTE A LA **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO,** UBICADA EN LA **COL. NUEVO CAPIRE,** CON NUMERO DE CONTRATO **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD,** LA CUAL HA SIDO REVISADA POR EL SUSCRITO COMO REPRESENTANTE TECNICO DE LA EMPRESA ANTE EL MUNICIPIO CON LA CUAL ESTOY DE ACUERDO, ASI MISMO, CERTIFICO QUE HE REVISADO FISICAMENTE LOS TRABAJOS TERMINADOS COMPRENDIDOS EN ESTA ESTIMACION Y ESTOY DE ACUERDO EN QUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES Y CALIDAD REQUERIDOS POR EL MUNICIPIO.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO NO SIN ANTES MANIFESTARLE QUEDAR A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACION.

A T E N T A M E N T E

ARQ. ANTONIO CARMONA REYES
Ced. Prof.: 7640656
Representante Técnico


CÉDULA 7640656
SEP
México D.F. 6 de Agosto del 2012
FIRMA DEL TITULAR


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
CÉDULA 7640656
EN VIRTUD DE QUE
ANTONIO
CARMONA
REYES
CURP: CARA860113HGRYYN03
CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA
CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN
ARQUITECTURA
VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

GR4F CONSTRUCTORA

Tel.: 744 219 0486.

Calle 20 de Noviembre
Mza. 11/ Lot. 10.
Col. Roberto Esperón
Acapulco de Juárez, Gro.

argui-2586@hotmail.com

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. A 02 DE OCTUBRE DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
PRESENTE:

CARTA DE RECEPCION DEL FINIQUITO

POR MEDIO DE LA PRESENTE HAGO CONSTAR QUE LA OBRA DENOMINADA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO,** UBICADA EN LA **COL. NUEVO CAPIRE,** CON NUMERO DE CONTRATO **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD,** SE TERMINAN LOS TRABAJOS EN LA OBRA, CON FECHA **03 DE OCTUBRE DEL 2023** POR LO QUE SE LE SOLICITA A LA RESIDENCIA DE OBRA, SE PRESENTE AL SITIO DE LA OBRA PARA CONCILIAR VOLUMENES Y VERIFIQUE QUE SE CUMPLIERON CON TODOS LOS CONCEPTOS PRESUPUESTADOS.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO NO SIN ANTES MANIFESTARLE QUEDAR A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACION.

CONTRATISTA

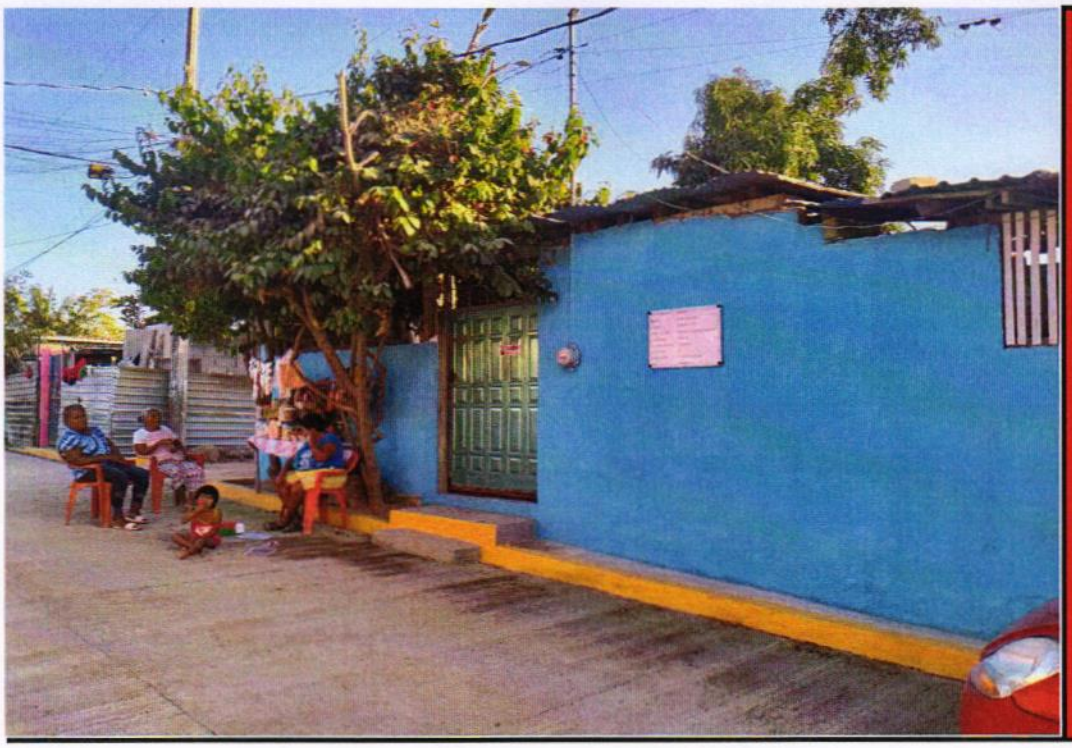
Arq. Guillermo Tehuitzin Lorencito
Ced. Prof.: 6506742
Superintendente de Obra

RESIDENTE DE OBRA

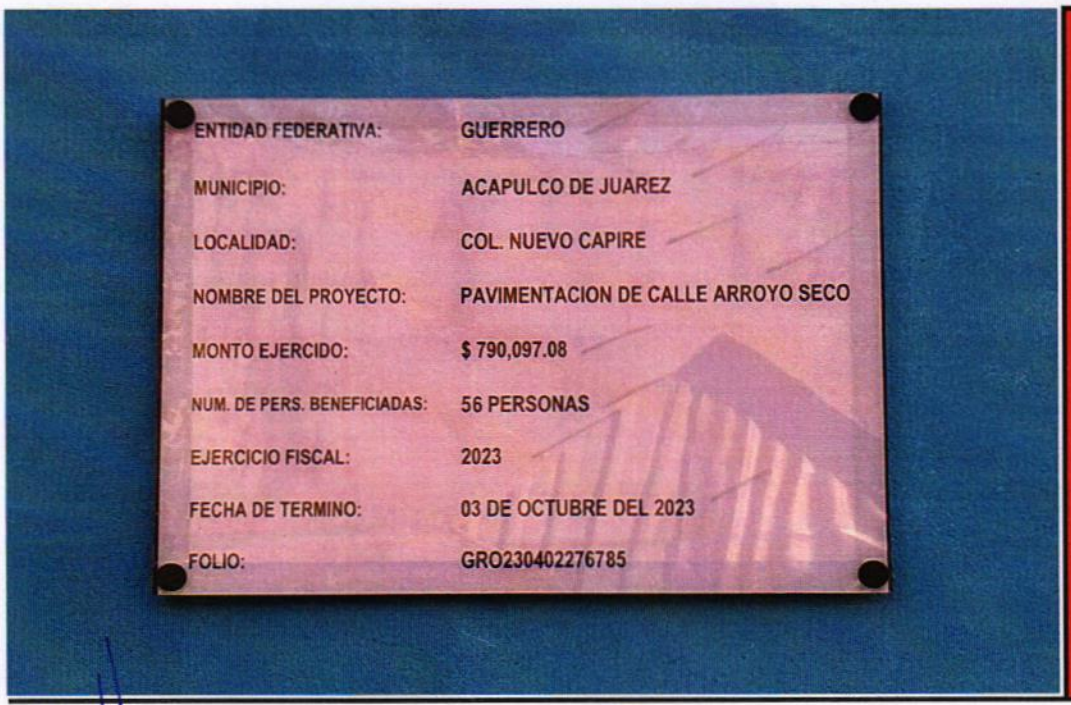
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	ESTIMACION #	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023



PLACA DE OBRA



PLACA DE OBRA

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

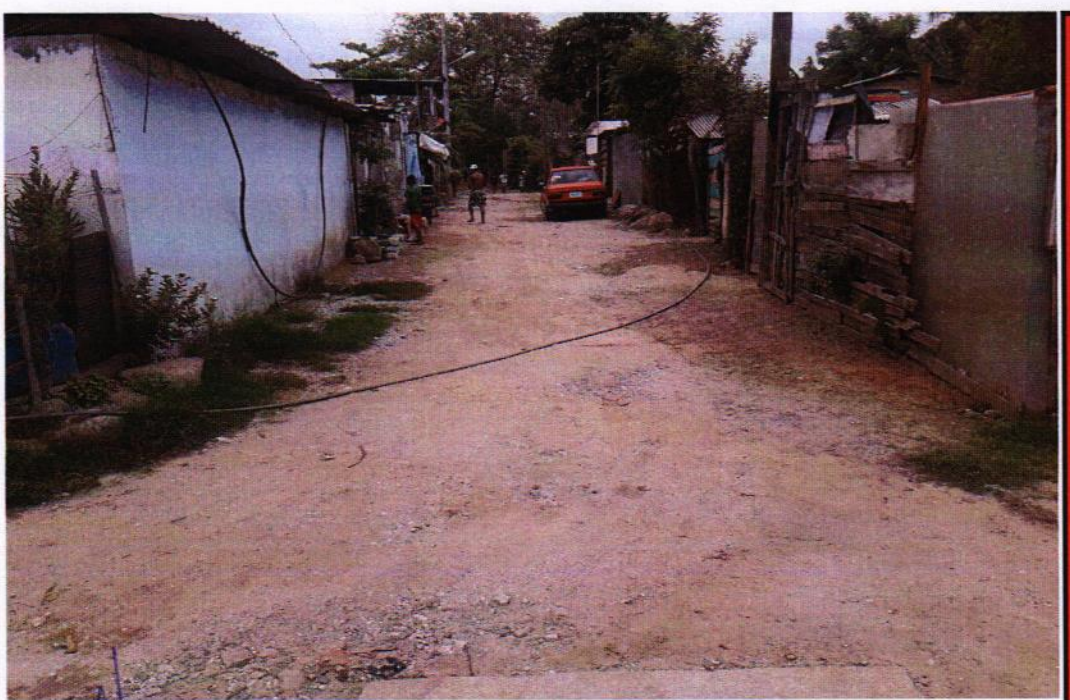
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023





CONSTRUCTORA GRYE, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

INICIO DE OBRA



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"

INICIO DE OBRA

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

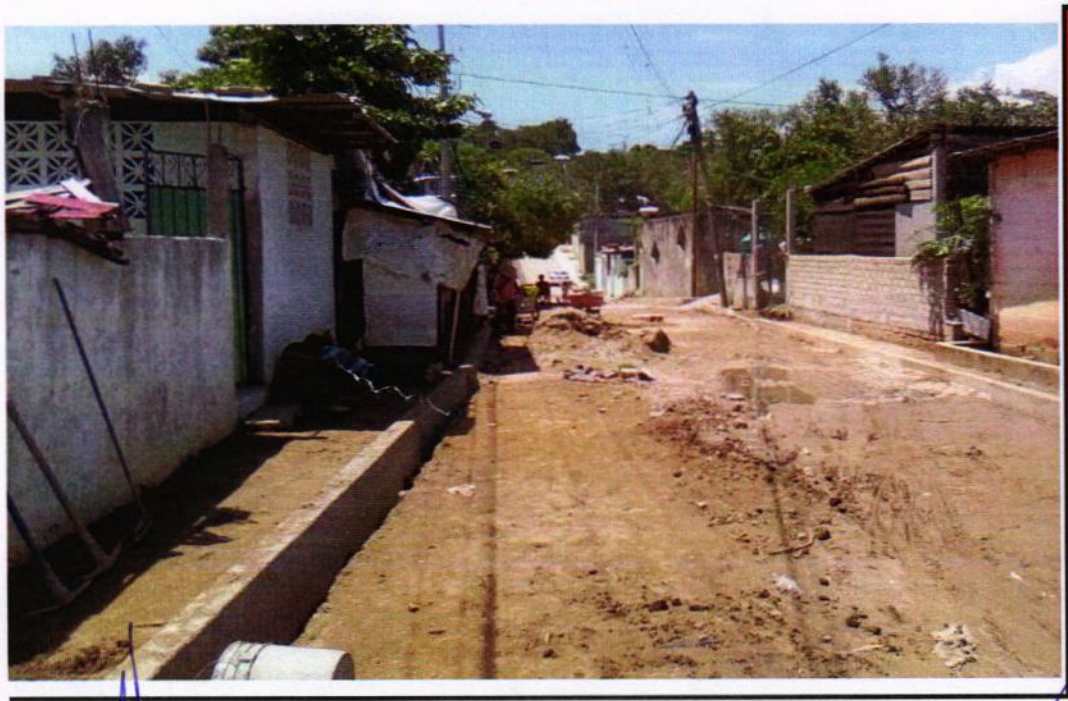
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV-02

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023





CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

PROCESO DE OBRA (AVANCE)



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387'

PROCESO DE OBRA (AVANCE)

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

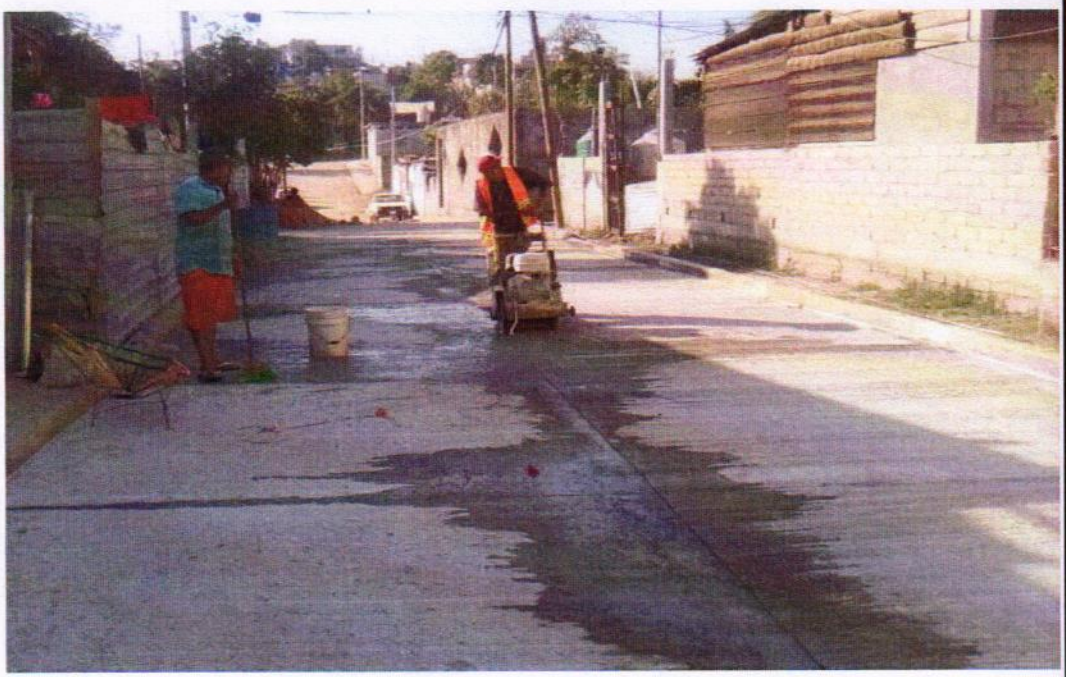
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

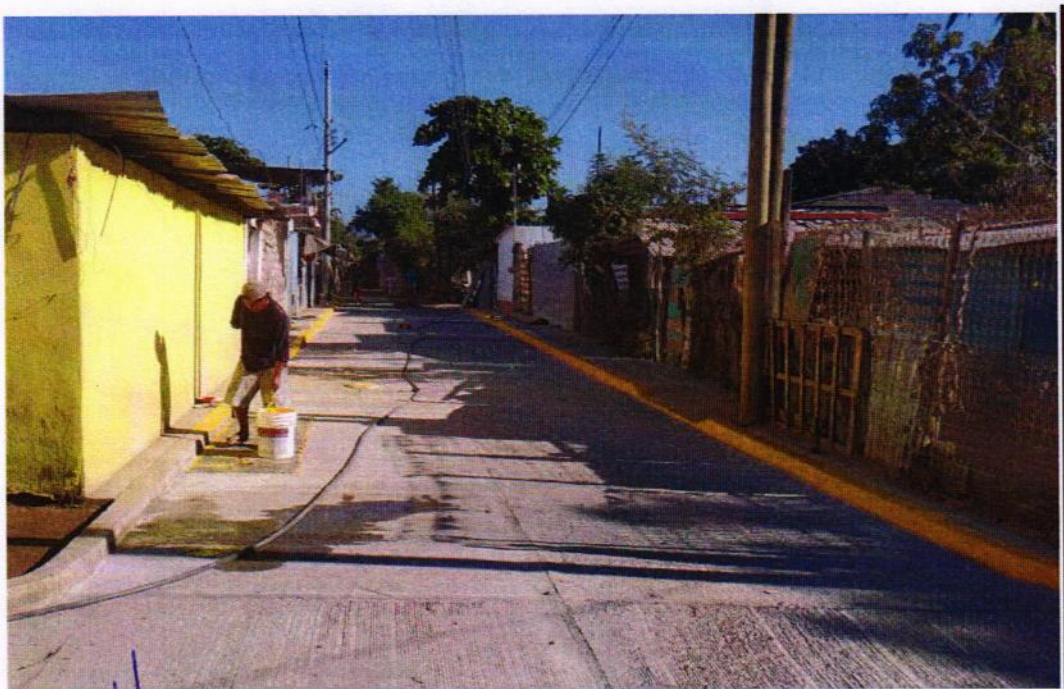
BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

TERMINACION DE OBRA



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"

TERMINACION DE OBRA

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

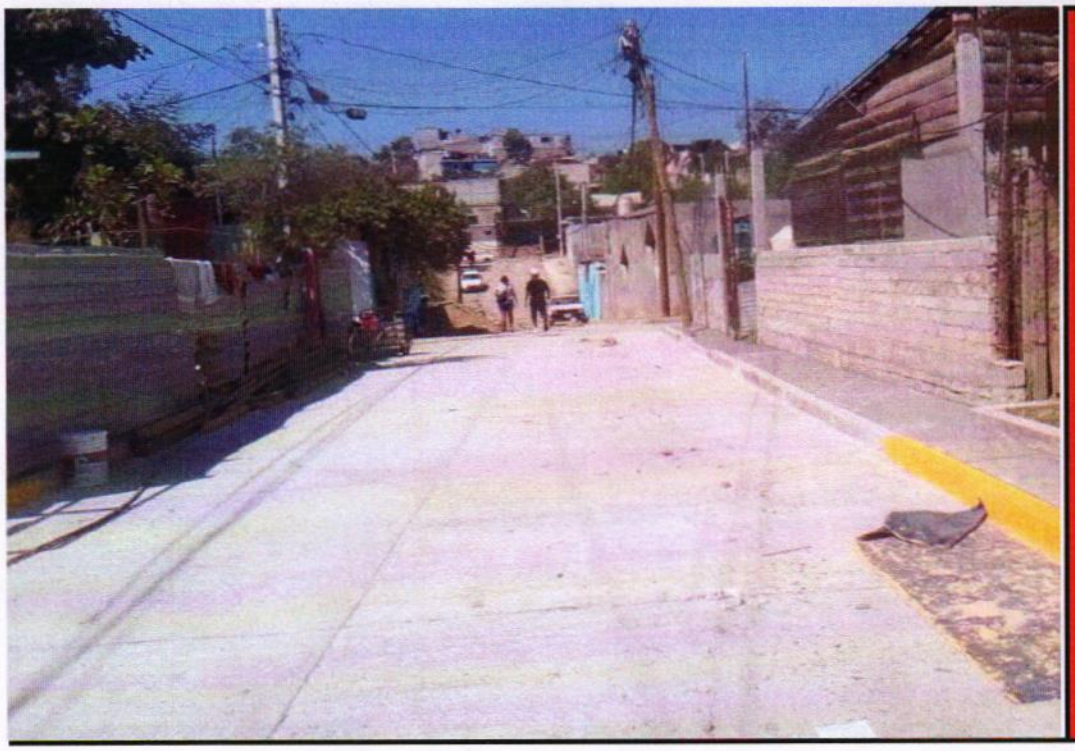
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

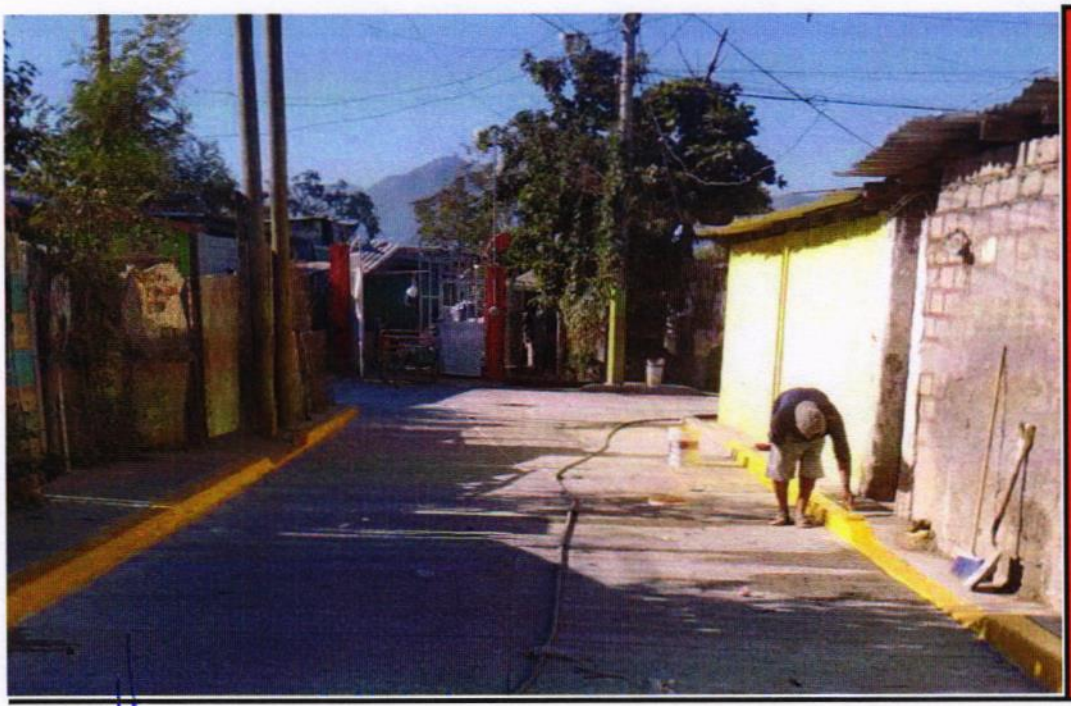
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023





CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN-FONDO III) 2023

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

REPORTE DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

NOMBRE DE LA OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**

PERIODO CONTRACTUAL: DEL 05/AGOSTO/2023 AL 03/OCTURBRE/2023

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

CONTRATO No. : MAJ-FAISMUN/356-2023/AD

IMPORTE DE CONTRATO: $ 790,097.08

UBICACIÓN: COL. NUEVO CAPIRE

PERIODO DEL REPORTE: DEL 23-sep-23 AL 03-oct-23

AVANCES POR PARTIDAS:

1	PRELIMINARES	1.80%
2	INSTALACIONES SANITARIAS	11.41%
3	TERRACERIAS	8.64%
4	PAVIMENTO	70.55%

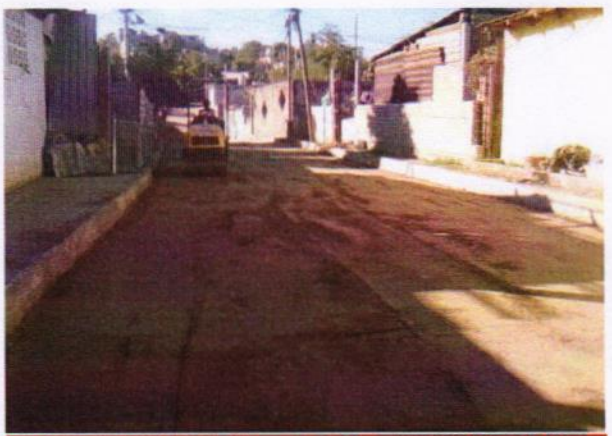
5	ACARREOS Y LIMPIEZA	7.60%
6		
7		
8		

AVANCE TOTAL
100.00%



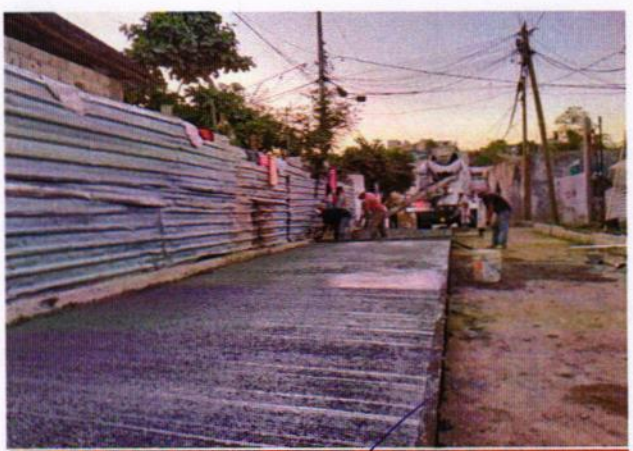
Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

FORMACION DE BASE



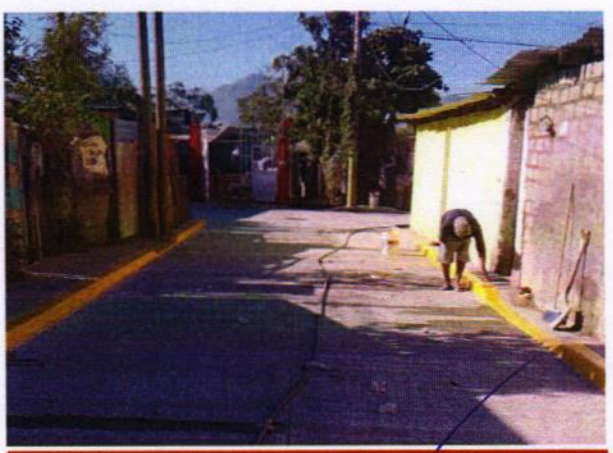
Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

AFINE Y COMPACTACION



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

PAVIMENTO



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

LIMPIEZA, PINTURA EN GUARNICION

RESIDENTE

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE RESIDENTE DE ZONA URBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GRUPO CONSTRUCTOR PRISMA, S.A. DE C.V.

DIVISIÓN CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES

CALLE HERMENEGILDO GALEANA #27 LOCAL 2-A COL. CENTRO
TEL. OFIC.. (01 744) 483 56 68 C.P. 39300. ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

INFORME DE PRUEBAS Y CONTROL DE SUB-BASE Y BASE

AUTORIZO:	ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO
	REPRESENTANTE LEGAL		
COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA GRYF S.A. DE CV	LOCALIZACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE
			MPIO. DE ACAPULCO DE JUAREZ GRO
COMPACTACIÓN:	X RECOMPACTACIÓN	ESP. DE PROYECTO:	0.15 CMS
ENSAYES DEL	01 AL 02	DE EST.	0 + 000 A EST. 0 + 080
GRADO DE COMP. MIN. ESP. P/ LA CAPA ENSAYADA	90 % DE SU PESO VOL. MAX SECO.		

ENSAYE NO.	ESTACIÓN	LADO	ESPESOR DE LA CAPA ENSAYADA	HUMEDAD %		PESO ESPECÍFICO SECO KG/M3		% DE COMPACTACIÓN
				DEL LUGAR	ÓPTIMA	DEL LUGAR	MÁXIMO	
	PRUEBAS REALIZADAS A NIVEL DE SUB RASANTE							
01	0 + 020	IZQ.	0.15	5.5	8.0	1827	1990	91.8
02	0 + 060	DER.	0.15	5.8	8.0	1821	1990	91.5

GRUPO CONSTRUCTOR PRISMA, S.A. DE C.V.
R.F.C. GCP-020114-1P3
MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE CALIDAD
GEOTECNIA SUPERVISION Y CONSTRUCCION

DATOS DE PROYECTO:	25 - SEPTIEMBRE – 2023	OBSERVACIONES:	
BANCO SUMINISTRO:	DEL LUGAR		LOS RESULTADOS OBTENIDOS SE ENCUENTRAN ACEPTABLES
REPORTE DE CAMPO No.	UNO		

26 DE SEPTIEMBRE DE 202 3	REVISO:	ING. LUIS DÍAZ RAMÍREZ	HOJA DE

GRUPO CONSTRUCTOR PRISMA, S.A. DE C.V.

DIVISIÓN CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES

CALLE HERMENEGILDO GALEANA #27 LOCAL 2-A COL. CENTRO
TEL. OFIC.. (01 744) 483 56 68 C.P. 39300. ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

INFORME DE PRUEBAS Y CONTROL DE SUB-BASE Y BASE

AUTORIZO: ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO
REPRESENTANTE LEGAL	
COMPAÑÍA: CONSTRUCTORA GRYF S.A. DE CV	LOCALIZACIÓN: COL. NUEVO CAPIRE
	MPIO. DE ACAPULCO DE JUAREZ GRO
COMPACTACIÓN: X RECOMPACTACIÓN	ESP. DE PROYECTO: 0.20 CMS
ENSAYES DEL 03 AL 04	DE EST. 0 + 000 A EST. 0 + 080
GRADO DE COMP. MIN. ESP. P/ LA CAPA ENSAYADA	95 % DE SU PESO VOL. MAX SECO.

ENSAYE NO.	ESTACIÓN	LADO	ESPESOR DE LA CAPA ENSAYADA	HUMEDAD %		PESO ESPECÍFICO SECO KG/M3		% DE COMPACTACIÓN
				DEL LUGAR	ÓPTIMA	DEL LUGAR	MÁXIMO	
	PRUEBAS REALIZADAS A NIVEL DE SUB BASE							
03	0 + 020	DER.	0.20	6.0	7.5	1914	2010	95.2
04	0 + 060	IZQ.	0.20	6.1	7.5	1910	2010	95.0

GRUPO CONSTRUCTOR PRISMA, S.A. DE C.V.
CALLE HERMENEGILDO GALEANA NO. 27 LOCAL 2-A COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO, GRO.
TEL. OFNA. (01744) 483 56 68
R.F.C. GCP-020114-1P3
MECÁNICA DE SUELOS Y CONTROL DE CALIDAD
GEOTECNIA SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN

DATOS DE PROYECTO: 26 – SEPTIEMBRE – 2023	OBSERVACIONES:
BANCO SUMINISTRO: BANCO DE LA REGION	LOS RESULTADOS OBTENIDOS SE ENCUENTRAN ACEPTABLES
REPORTE DE CAMPO No. DOS	

26 DE SEPTIEMBRE DE 202 3 | REVISO: ING. LUIS DÍAZ RAMÍREZ | HOJA ____ DE ____

GRUPO CONSTRUCTOR PRISMA, S.A. DE C.V.

DIVISIÓN CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES

CALLE HERMENEGILDO GALEANA #27 LOCAL 2-A COL. CENTRO
TEL. OFIC.. (01 744) 483 56 68 C.P. 39300. ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

INFORME DE PRUEBAS Y CONTROL DEL CONCRETO HIDRÁULICO

AUTORIZO: ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO
REPRESENTANTE LEGAL	
COMPAÑÍA: CONSTRUCTORA GRYF S.A. DE CV	LOCALIZACIÓN: COL. NUEVO CAPIRE
	MPIO. DE ACAPULCO DE JUAREZ GRO

CILINDRO No.	OLLA No.	FECHA DE COLADO	FECHA DE RUPTURA	EDAD DIAS	REVENIMIENTO cms.	RESISTENCIA Kg/cm²	PORCENTAJE DE f'c
	COLADO DE LOSA DE PAVIMENTO AMBOS LADOS EST. 0 + 080 – 0 + 070						
01	UR=18	27-09-23	04-10-23	07	12.0	275.0	110.0
02	REM=17632	27-09-23	04-10-23	07	12.0	280.0	112.0
	COLADO DE LOSA DE PAVIMENTO AMBOS LADOS EST. 0 + 030 – 0 + 020						
01	UR=25	28-09-23	05-10-23	07	10.0	278.0	111.0
02	REM=17670	28-09-23	05-10-23	07	10.0	283.0	113.0

GRUPO CONSTRUCTOR PRISMA, S.A. DE C.V.
CALLE HERMENEGILDO GALEANA No. 27 LOCAL 2-A COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO, GRO.
TEL. OFNA. (01744) 483 56 68
R.F.C. GCP-020114-1P3
MECÁNICA DE SUELOS Y CONTROL DE CALIDAD GEOTECNIA SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN

DATOS DE PROYECTO:	f'c = 250 Kg/cm²	OBSERVACIONES:
	REV. 0.10 +-3.5 cms	LAS RESISTENCIAS CUMPLEN DE ACUERDO A PROYECTO
CEMENTO	MARCA: APASCO	
	TIPO: NORMAL	
SUMINISTRO:	CASA: HECHO EN OBRA	

06 DE OCTUBRE DE 202 3 | REVISO: ING. LUIS DIAZ RAMIREZ | HOJA ____ DE ____

GRUPO CONSTRUCTOR PRISMA, S.A. DE C.V.

DIVISIÓN CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES

CALLE HERMENEGILDO GALEANA #27 LOCAL 2-A COL. CENTRO
TEL. OFIC.. (01 744) 483 56 68 C.P. 39300. ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

INFORME DE PRUEBAS Y CONTROL DEL CONCRETO HIDRÁULICO

AUTORIZO:	ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO
	REPRESENTANTE LEGAL		
COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA GRYF S.A. DE CV	LOCALIZACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE
			MPIO. DE ACAPULCO DE JUAREZ GRO

CILINDRO No.	OLLA No.	FECHA DE COLADO	FECHA DE RUPTURA	EDAD DIAS	REVENIMIENTO cms.	RESISTENCIA Kg/cm²	PORCENTAJE DE f'c
	COLADO DE LOSA DE PAVIMENTO AMBOS LADOS EST. 0 + 080 – 0 + 070						
03	ELABORADO	27-09-23	25-10-24	28	12.0	275.0	110.0
04	EN OBRA	27-09-23	25-10-24	28	12.0	280.0	112.0
	COLADO DE LOSA DE PAVIMENTO AMBOS LADOS EST. 0 + 030 – 0 + 020						
07	ELABORADO	28-09-23	26-10-24	28	10.0	278.0	111.0
08	EN OBRA	28-09-23	26-10-24	28	10.0	283.0	113.0

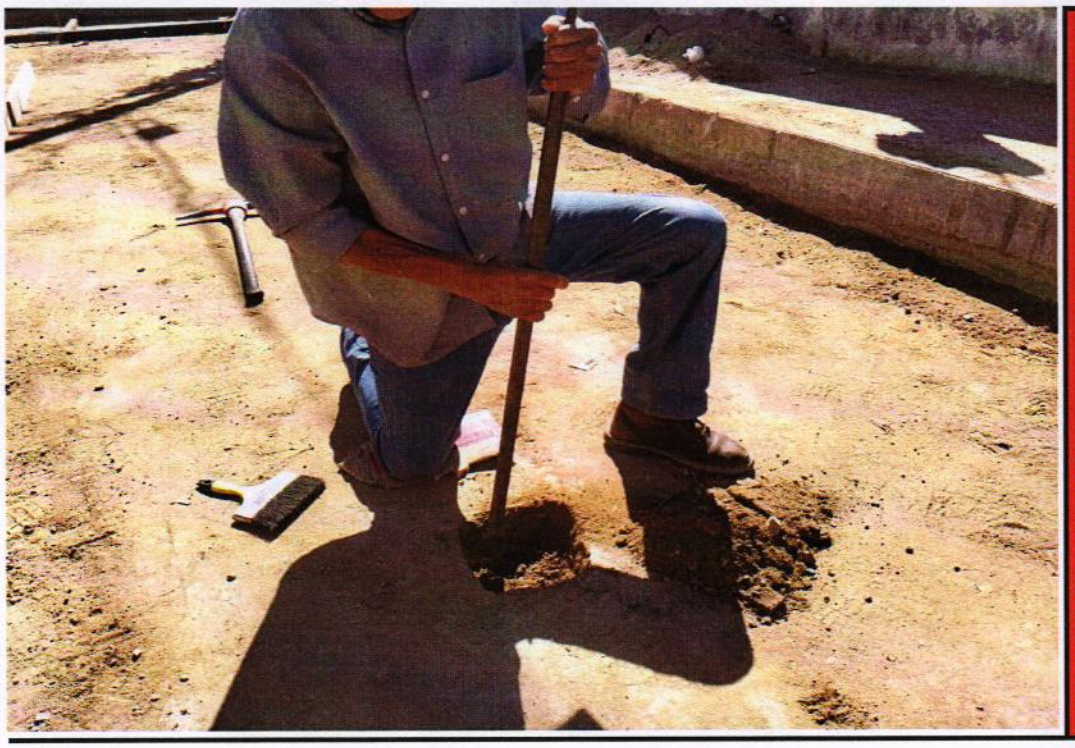
GRUPO CONSTRUCTOR PRISMA, S.A. DE C.V.
CALLE HERMENEGILDO GALEANA No. 27 LOCAL 2-A COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO, GRO.
TEL. OFNA. (01744) 483 55 68
R.F.C. GCP-020114-1P3
MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE CALIDAD
GEOTECNIA SUPERVISION Y CONSTRUCCION

DATOS DE PROYECTO:	f'c = 250 Kg/cm²	OBSERVACIONES:
	REV. 0.10 +-3.5 cms	LAS RESISTENCIAS OBTENIDAS SE ENCUENTRAN ACEPTABLES
CEMENTO	MARCA: APASCO	
	TIPO: NORMAL	
SUMINISTRO:	CASA: HECHO EN OBRA	

27 DE OCTUBRE DE 202 3 | REVISO: ING. LUIS DÍAZ RAMÍREZ | HOJA ____ DE ____

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023

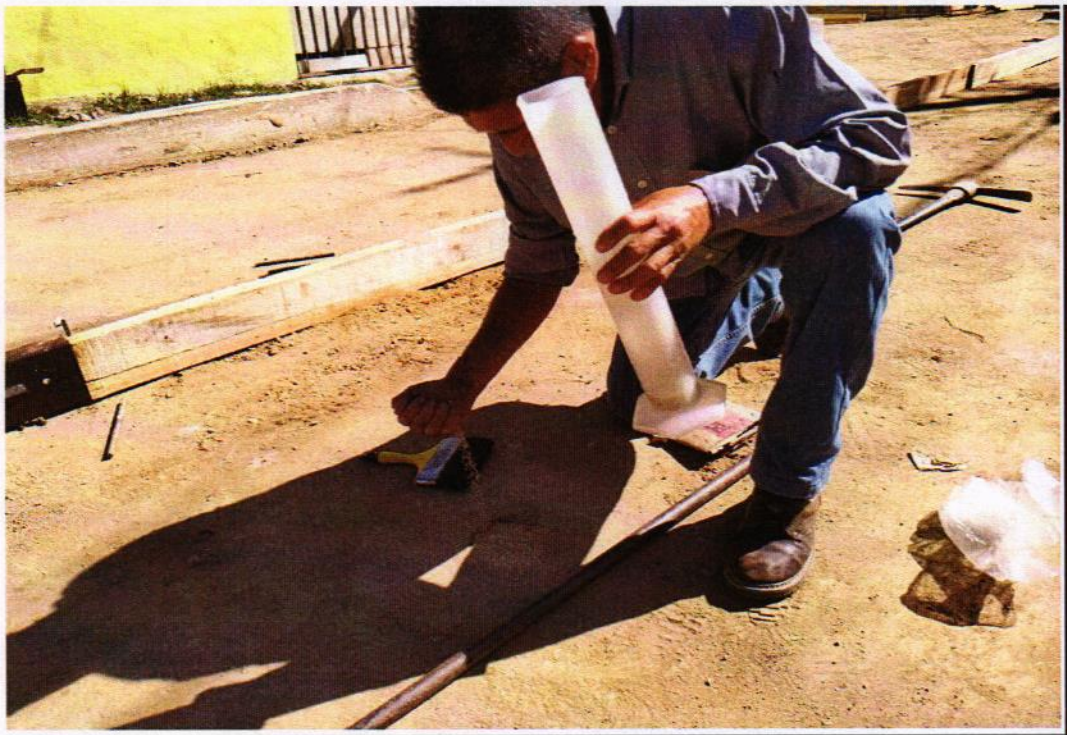


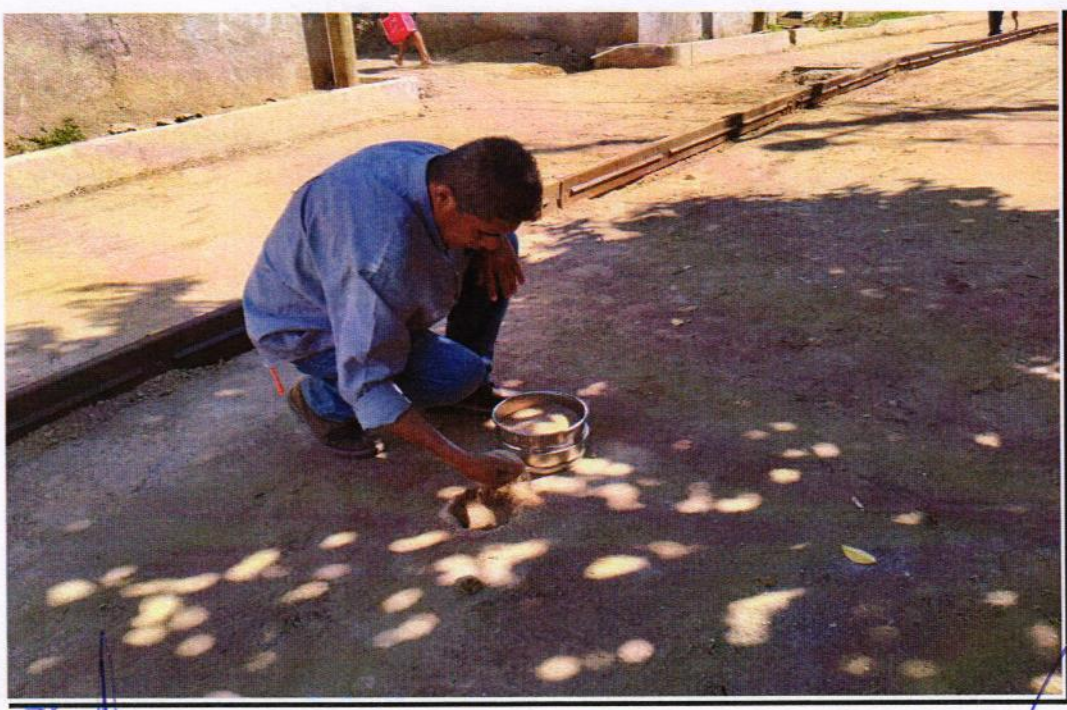


CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023





CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

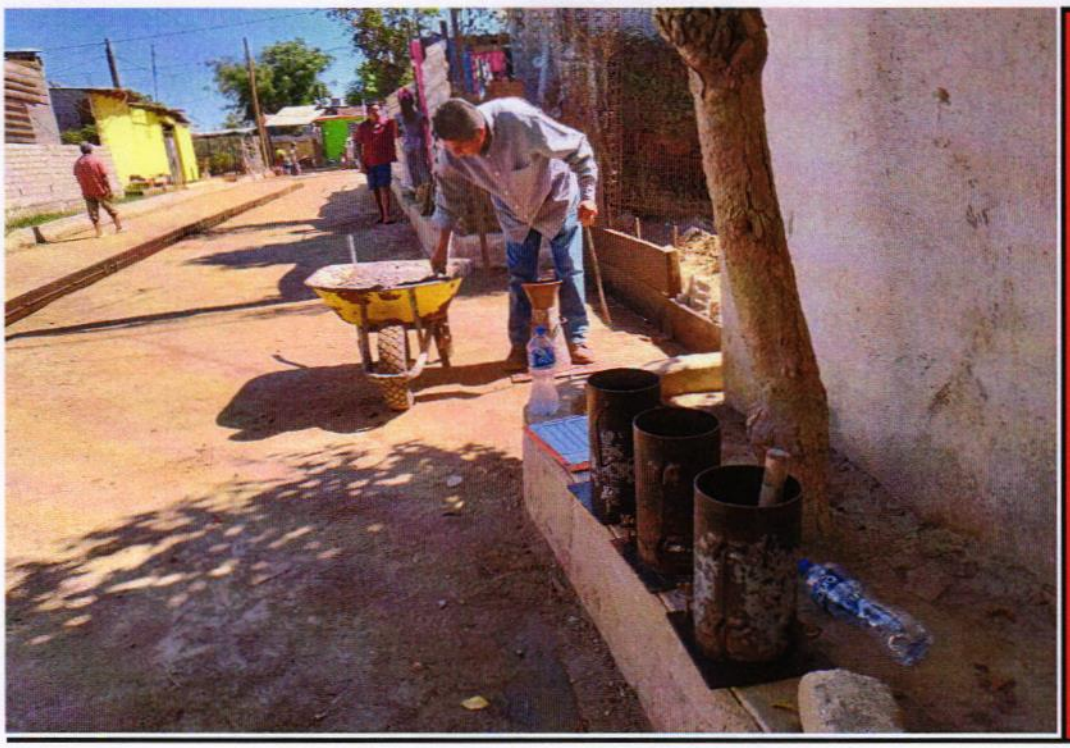
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

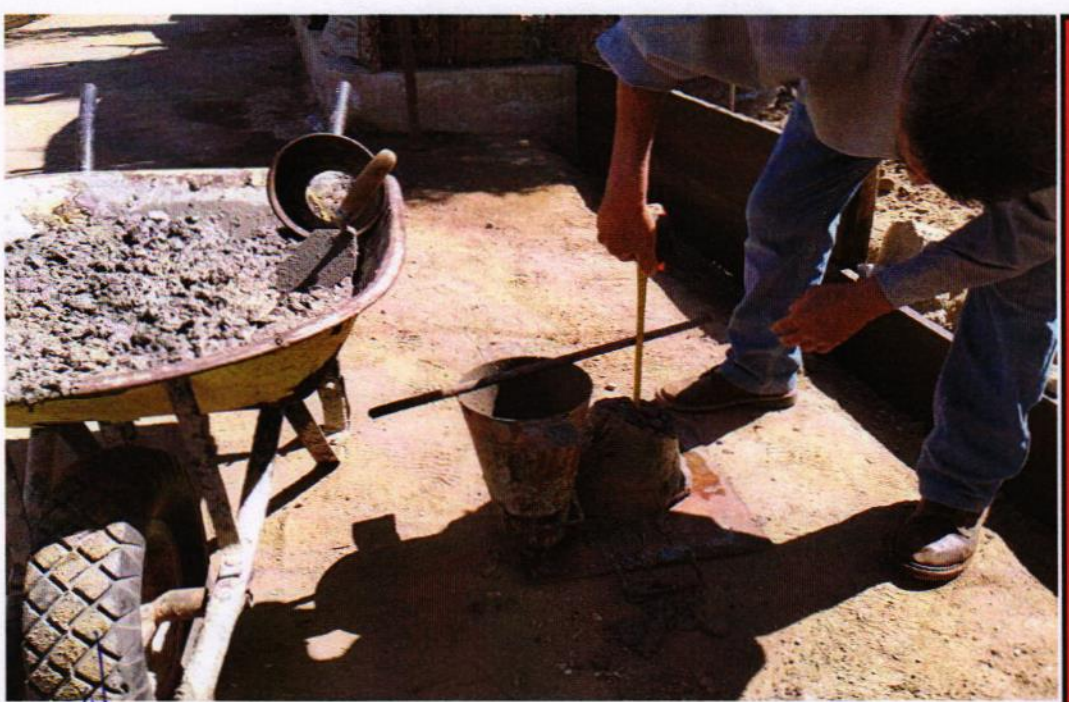
BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

PRUEBAS DE LABORATORIO
CONCRETO PREMEZCLADO F'C= 250 KG/CM2



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387'

PRUEBAS DE LABORATORIO
CONCRETO PREMEZCLADO F'C= 250 KG/CM2

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

NUMEROS GENERADORES					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023	DEL:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	03 DE OCTUBRE DEL 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	CAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A2	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**									
RENPOV15	RENIVELACION DE POZO DE VISITA A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 7X14X28 JUNTEADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, INCLUYE. DEMOLICION DE CONCRETO, EQUIPO , MATERIALES Y MANO DE OBRA.						2.00	PZA	2.00	
						TOTAL ESTE CONCEPTO=		PZA	2.00	

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

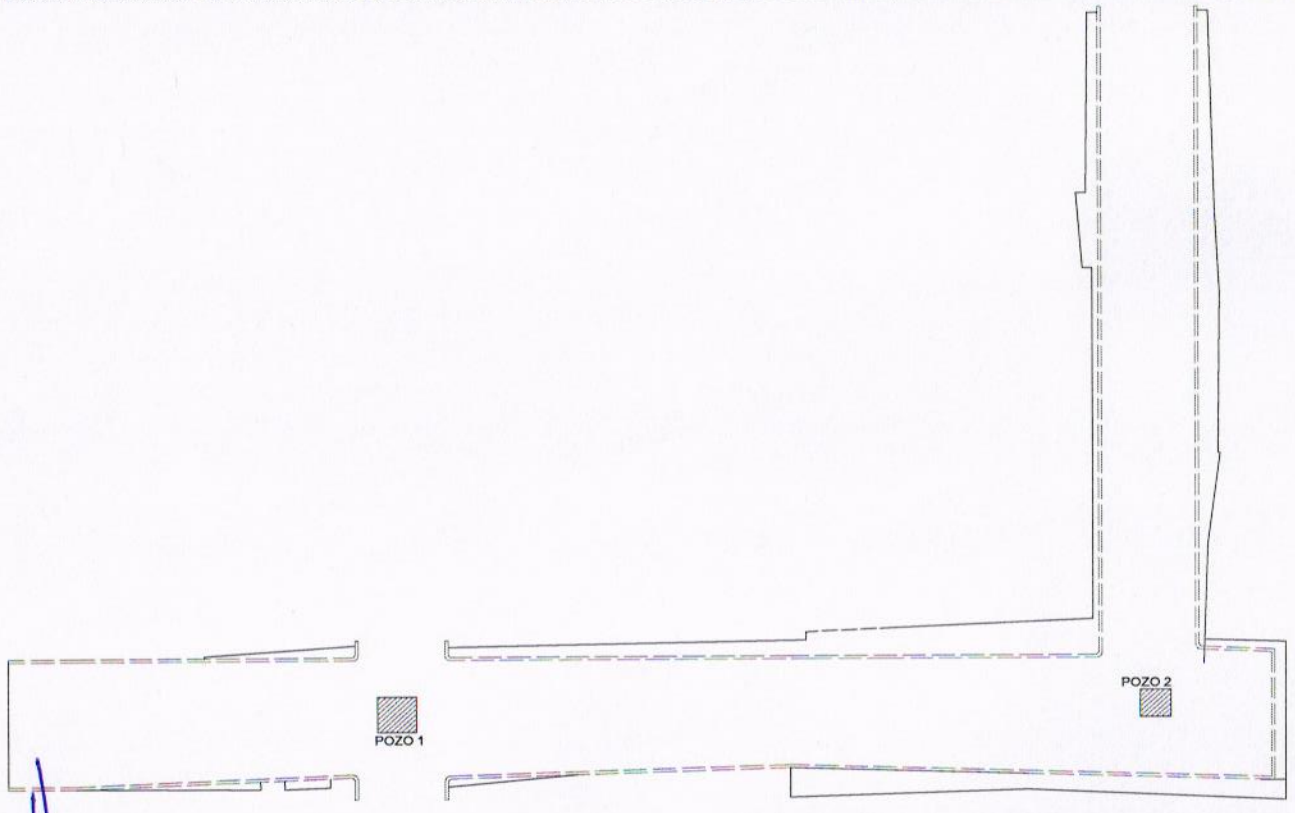
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023	DEL:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	03 DE OCTUBRE DEL 2023

C R O Q U I S

RENPOV15 RENIVELACION DE POZO DE VISITA A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 7X14X28 JUNTEADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, INCLUYE. DEMOLICION DE CONCRETO, EQUIPO , MATERIALES Y MANO DE OBRA.



RENIVELACION DE POZO DE VISITA

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

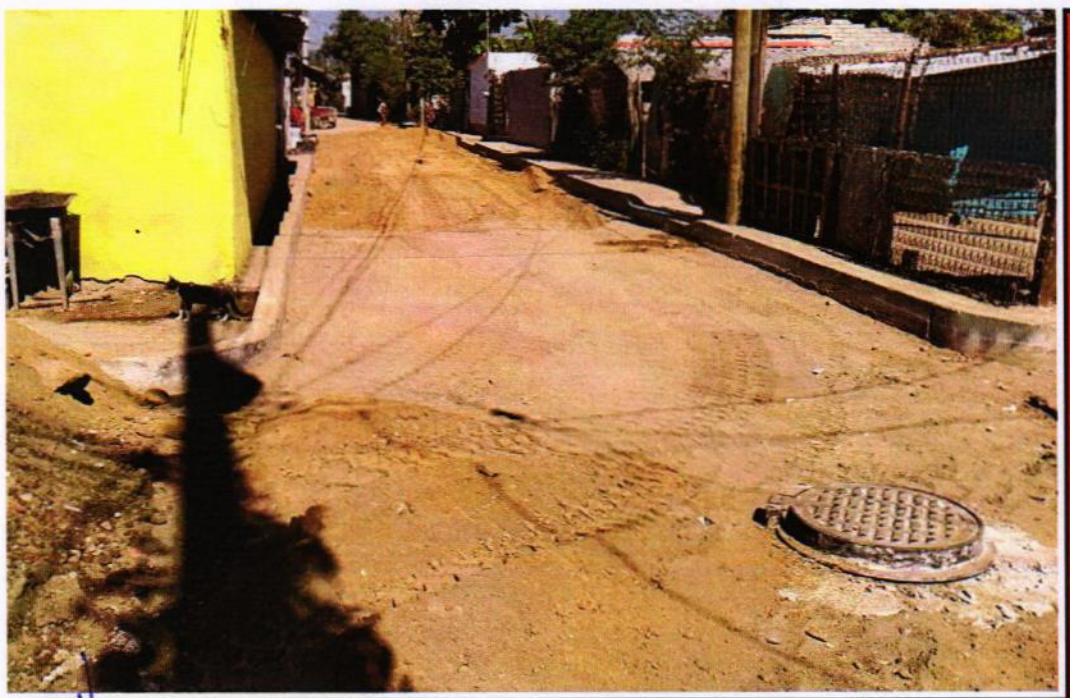
OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

RENPOV15

RENIVELACION DE POZO DE VISITA A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 7X14X28 JUNTEADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, INCLUYE. DEMOLICION DE CONCRETO, EQUIPO , MATERIALES Y MANO DE OBRA.



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"

RENPOV15

RENIVELACION DE POZO DE VISITA A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 7X14X28 JUNTEADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, INCLUYE. DEMOLICION DE CONCRETO, EQUIPO , MATERIALES Y MANO DE OBRA.

CONSTRUCTORA GRYR, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

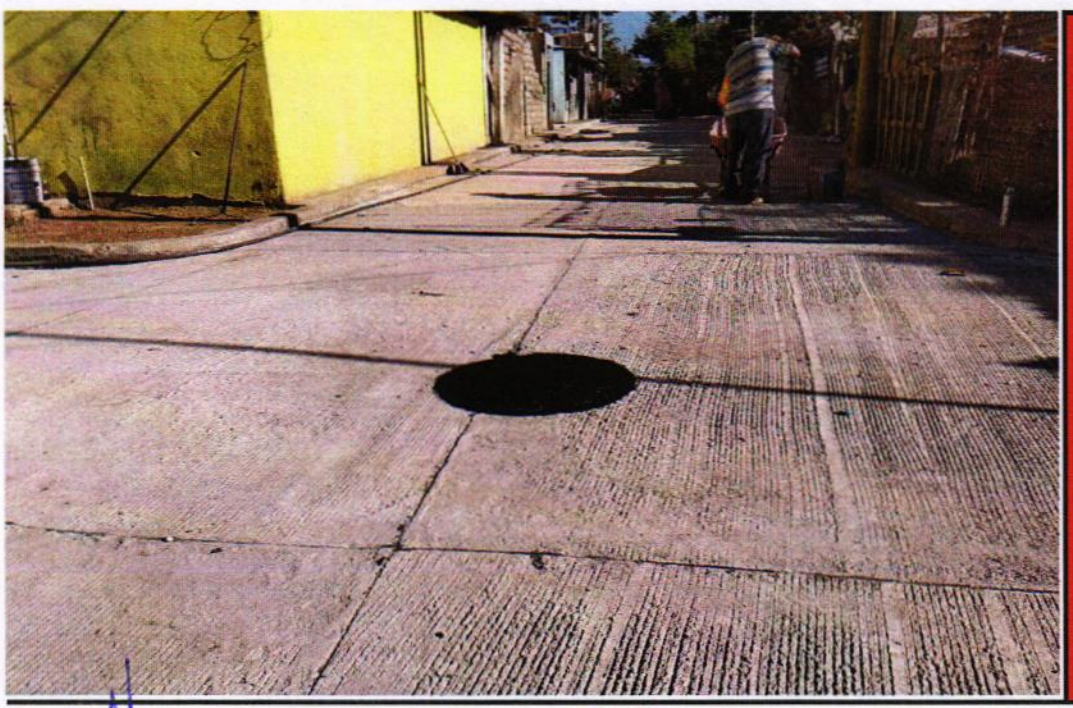
OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

RENPOV15

RENIVELACION DE POZO DE VISITA A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 7X14X28 JUNTEADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, INCLUYE. DEMOLICION DE CONCRETO, EQUIPO , MATERIALES Y MANO DE OBRA.



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387'

RENPOV15

RENIVELACION DE POZO DE VISITA A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 7X14X28 JUNTEADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, INCLUYE. DEMOLICION DE CONCRETO, EQUIPO , MATERIALES Y MANO DE OBRA.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION
ARQ. GUILLERMO TEHUITZINTLORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

NUMEROS GENERADORES

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023	DEL:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	03 DE OCTUBRE DEL 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	CAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A3	**TERRACERIAS**									A= ANCHO P= PROMEDIO
31-0454	AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS.		A	3.15	6.35			M2	20.00	
			B	13.10	6.08			M2	79.65	AP= 6.35+5.80/2= 6.075
			C	4.00	8.00			M2	32.00	
			D	16.00	5.65			M2	90.40	AP= 5.90+5.40/2= 5.65
			E	14.40	5.63			M2	81.07	AP= 5.40+5.85/2= 5.625
			F	4.30	7.90			M2	33.97	
			G	3.50	6.37			M2	22.30	AP= 6.39+6.35/2= 6.37
			H	10.00	4.30			M2	43.00	
			I	10.00	4.30			M2	43.00	
			J	11.12	4.30			M2	47.82	
							TOTAL ESTE CONCEPTO=	**M2**	**493.21**	

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

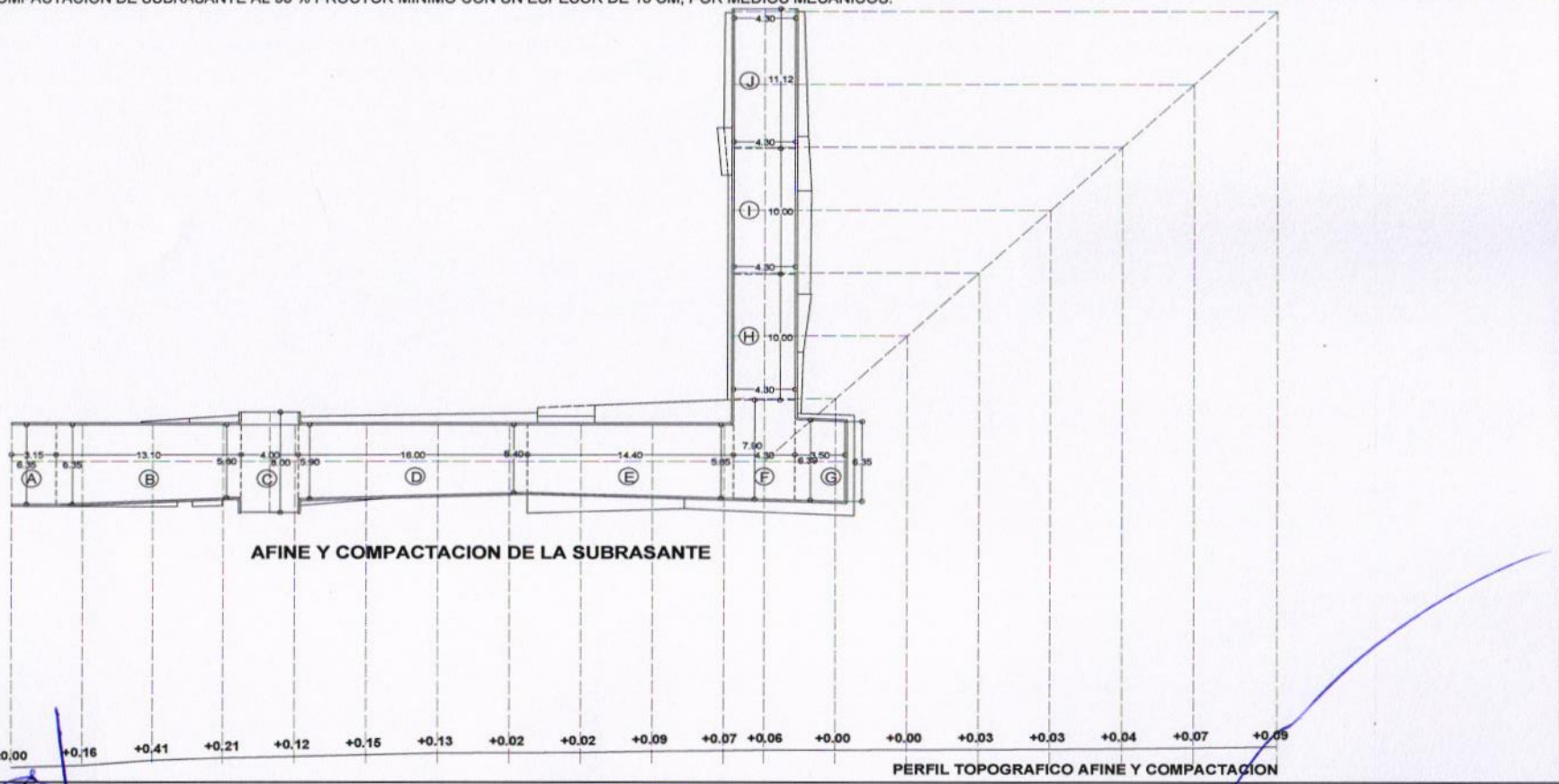
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023	DEL:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	03 DE OCTUBRE DEL 2023

C R O Q U I S

31-0454 AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS.



AFINE Y COMPACTACION DE LA SUBRASANTE

PERFIL TOPOGRAFICO AFINE Y COMPACTACION

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS.

31-0454



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387

AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS.

31-0454

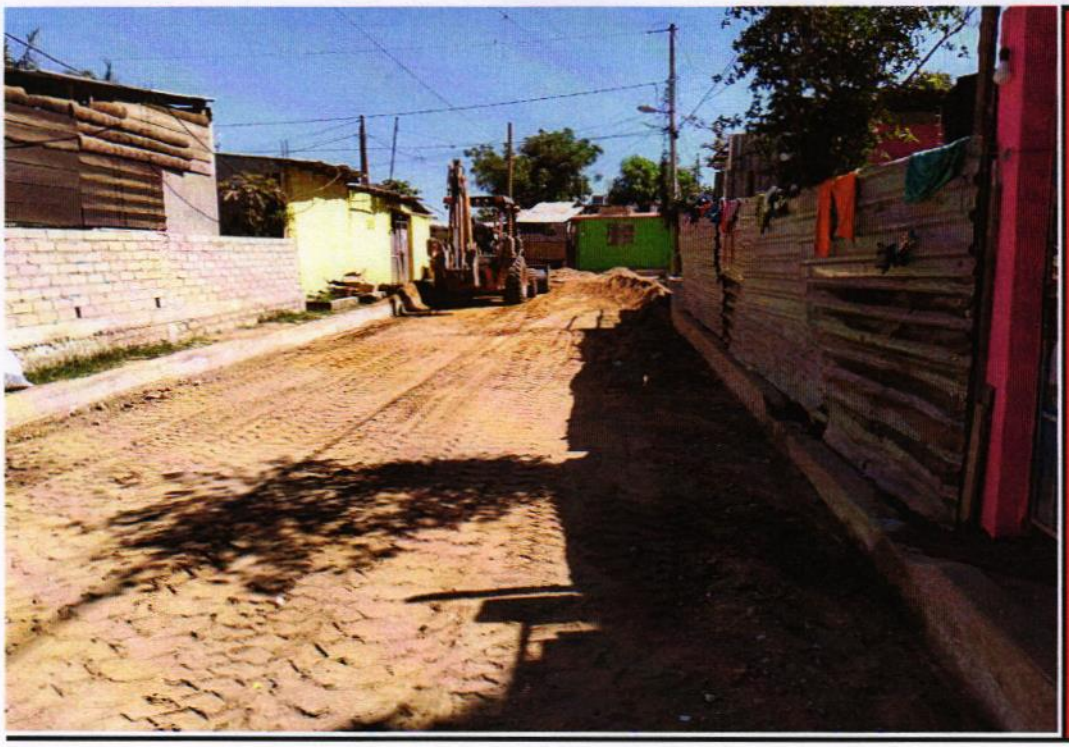
CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

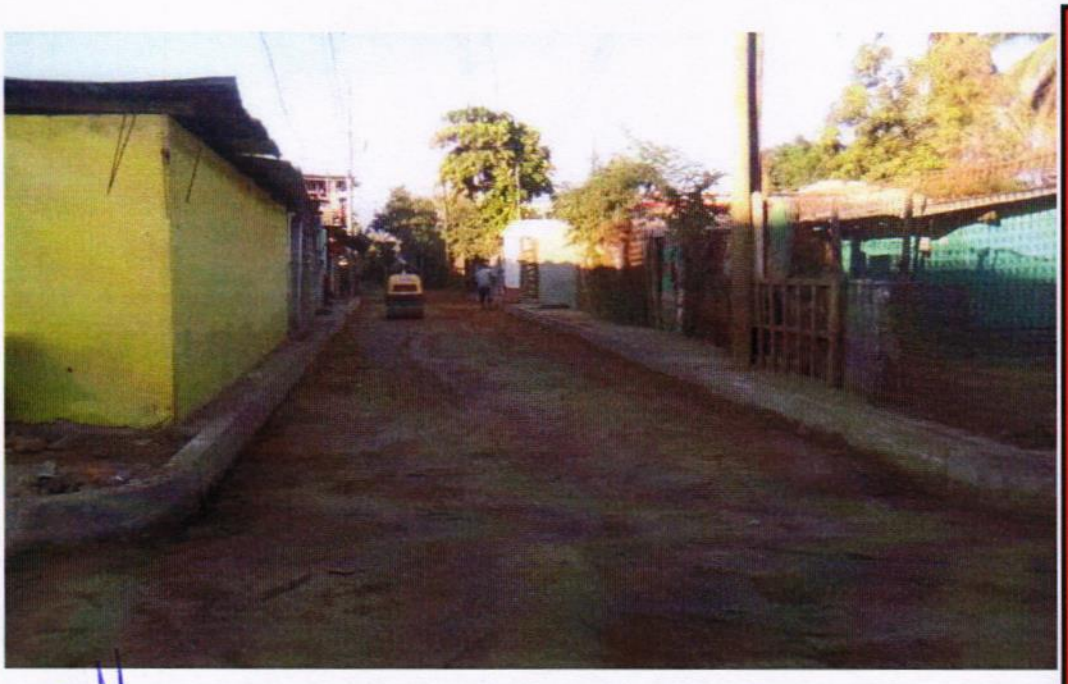
OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

31-0454

AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS.



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387'

31-0454

AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

NUMEROS GENERADORES					
				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA:	MAJ/356	ESTIMACION No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023	AL:	03 DE OCTUBRE DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	CAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A3	**TERRACERIAS**									A= ANCHO P= PROMEDIO
F-BASE20	FORMACION DE BASE DE 20 CMS., DE ESPESOR, CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO INCLUYE: VERTIDO, AFINE, COMPACTADO AL 95% PROCTOR Y AGUA.		A	3.15	6.35	0.20		M3	4.00	
			B	13.10	6.08	0.20		M3	15.93	AP= 6.35+5.80/2= 6.075
			C	4.00	8.00	0.20		M3	6.40	
			D	16.00	5.65	0.20		M3	18.08	AP= 5.90+5.40/2= 5.65
			E	14.40	5.63	0.20		M3	16.21	AP= 5.40+5.85/2= 5.625
			F	4.30	7.90	0.20		M3	6.79	
			G	3.50	6.37	0.20		M3	4.46	AP= 6.39+6.35/2= 6.37
			H	10.00	4.30	0.20		M3	8.60	
			I	10.00	4.30	0.20		M3	8.60	
			J	11.12	4.30	0.20		M3	9.56	
							TOTAL ESTE CONCEPTO=	M3	98.63	

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

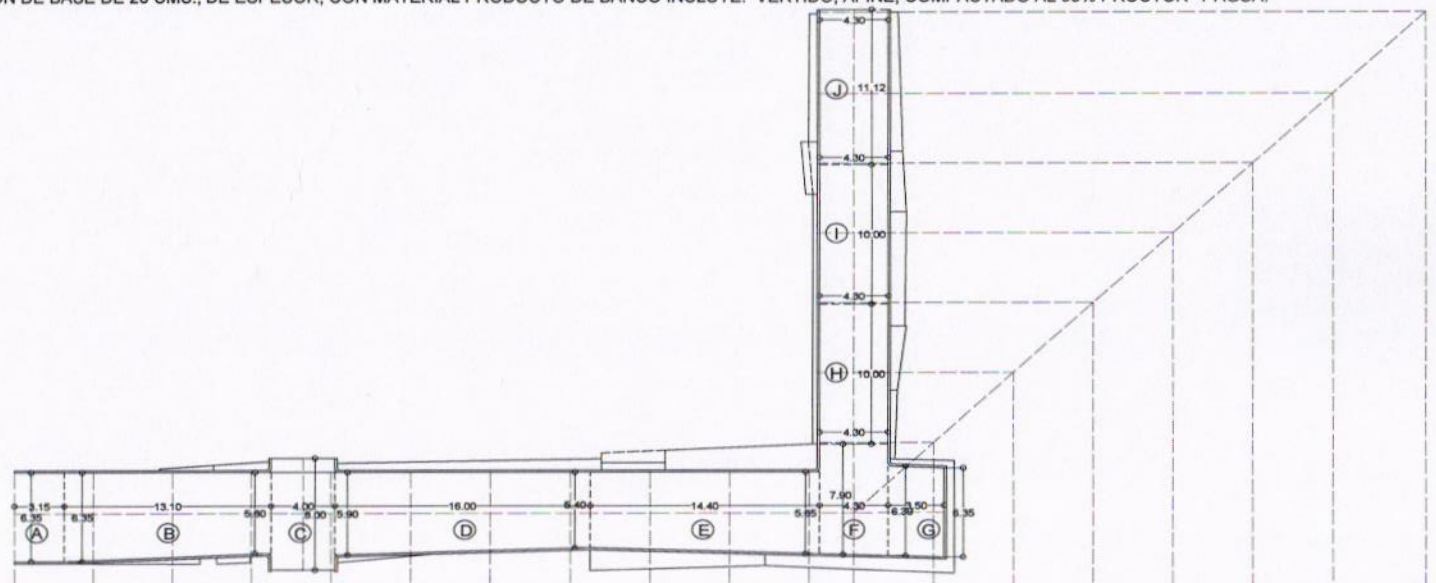
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

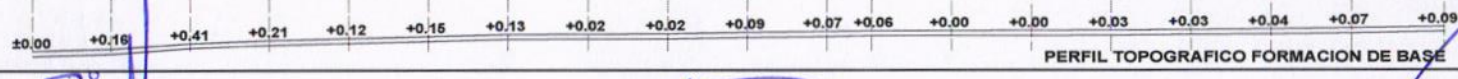
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023	DEL:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	03 DE OCTUBRE DEL 2023

C R O Q U I S

F-BASE20 FORMACION DE BASE DE 20 CMS., DE ESPESOR, CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO INCLUYE: VERTIDO, AFINE, COMPACTADO AL 95% PROCTOR Y AGUA.



FORMACION DE BASE DE 20 CMS DE ESPESOR



PERFIL TOPOGRAFICO FORMACION DE BASE

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

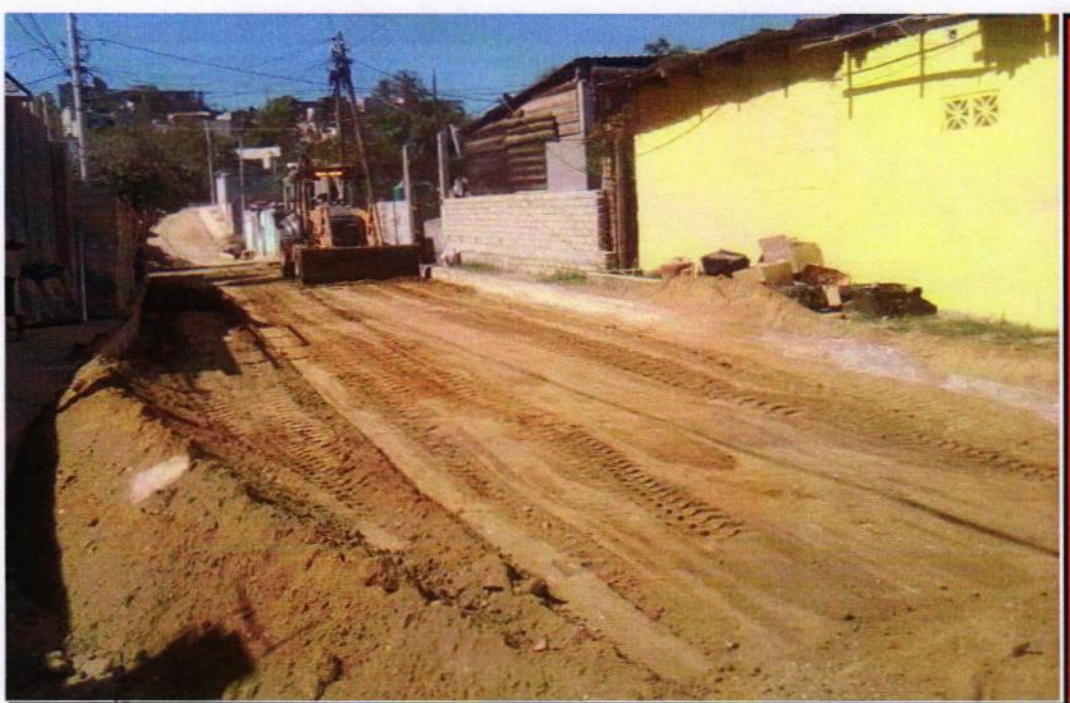
OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

F-BASE20

FORMACION DE BASE DE 20 CMS., DE ESPESOR, CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO INCLUYE: VERTIDO, AFINE, COMPACTADO AL 95% PROCTOR Y AGUA.



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387

F-BASE20

FORMACION DE BASE DE 20 CMS., DE ESPESOR, CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO INCLUYE: VERTIDO, AFINE, COMPACTADO AL 95% PROCTOR Y AGUA.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

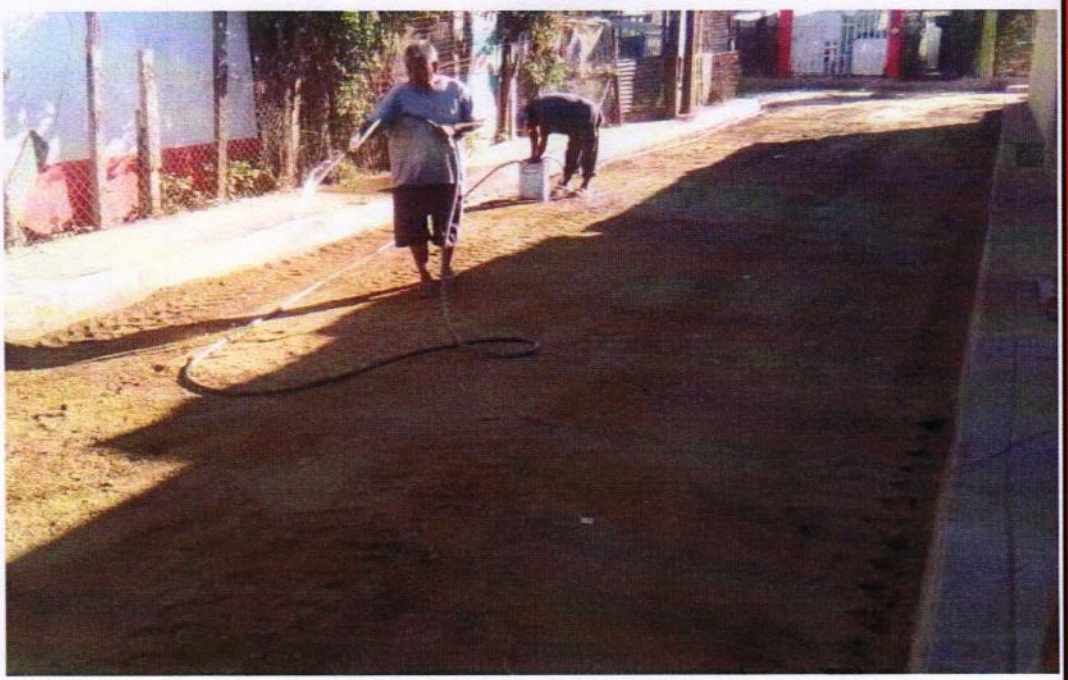
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV-02

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023

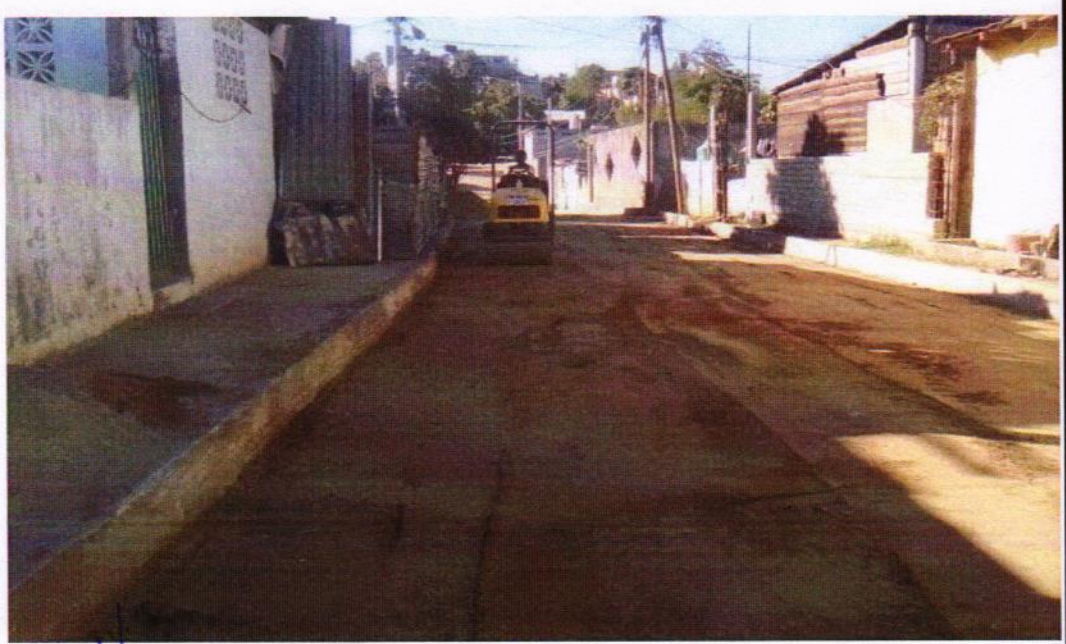
F-BASE20



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

FORMACION DE BASE DE 20 CMS., DE ESPESOR, CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO INCLUYE: VERTIDO, AFINE, COMPACTADO AL 95% PROCTOR Y AGUA.

F-BASE20



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387'

FORMACION DE BASE DE 20 CMS., DE ESPESOR, CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO INCLUYE: VERTIDO, AFINE, COMPACTADO AL 95% PROCTOR Y AGUA.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

NUMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA:	MAJ/356	ESTIMACION No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023	AL:	03 DE OCTUBRE DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	CAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A4	**PAVIMENTO**									A= ANCHO P= PROMEDIO
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		A	3.15	6.35			M2	20.00	
			B	13.10	6.08			M2	79.65	AP= 6.35+5.80/2= 6.075
			C	4.00	8.00			M2	32.00	
			D	16.00	5.65			M2	90.40	AP= 5.90+5.40/2= 5.65
			E	14.40	5.63			M2	81.07	AP= 5.40+5.85/2= 5.625
			F	4.30	7.90			M2	33.97	
			G	3.50	6.37			M2	22.30	AP= 6.39+6.35/2= 6.37
			H	10.00	4.30			M2	43.00	
			I	10.00	4.30			M2	43.00	
			J	11.12	4.30			M2	47.82	
							TOTAL ESTE CONCEPTO=	M2	493.21	

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

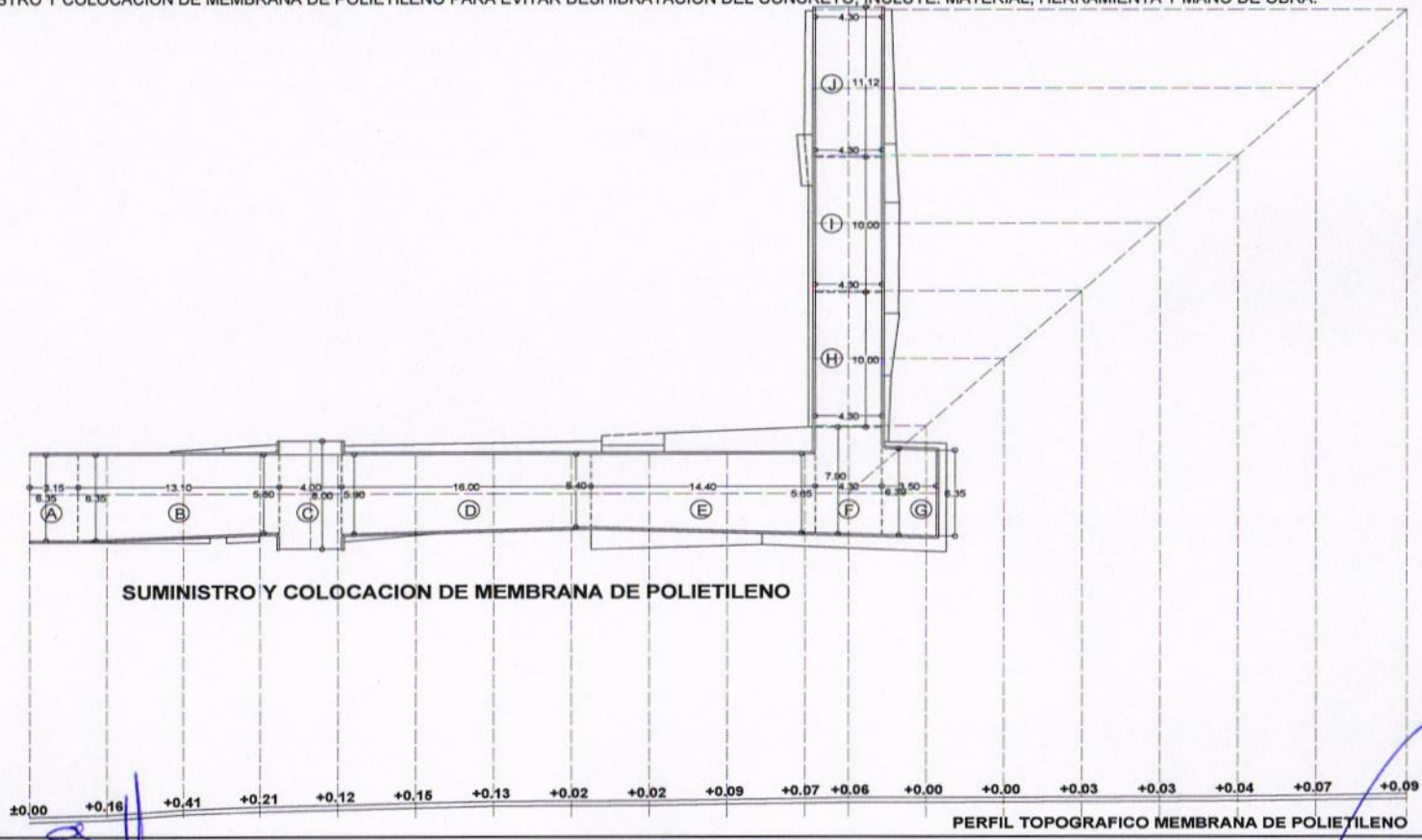
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023	DEL:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	03 DE OCTUBRE DEL 2023

C R O Q U I S

SUMPOL SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.



CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

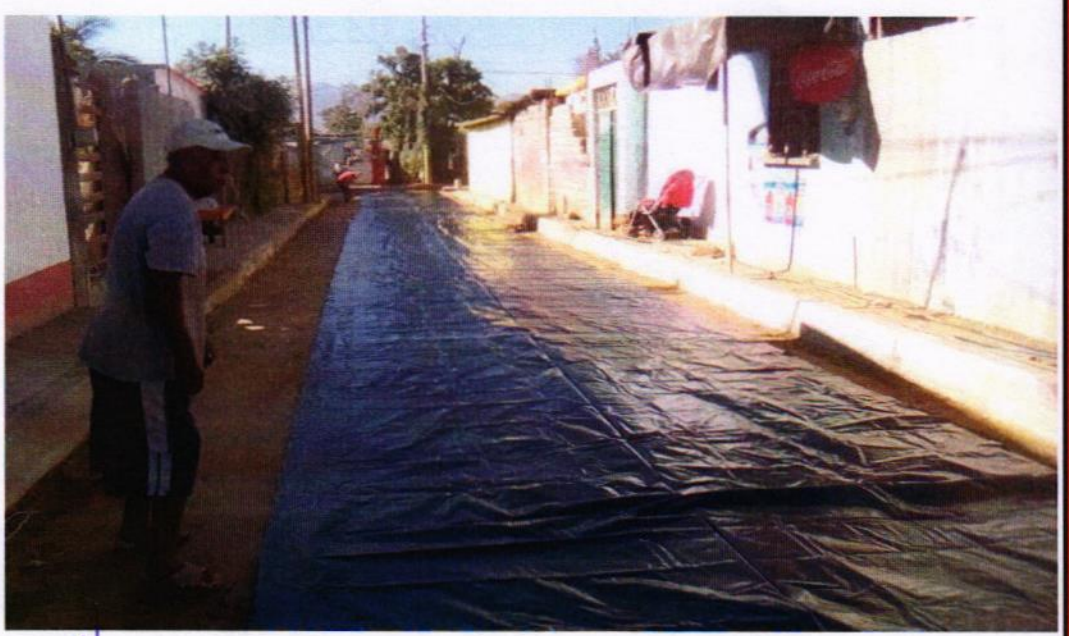
OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

SUMPOL

SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387'

SUMPOL

SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

SUMPOL

SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387'

SUMPOL

SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

NUMEROS GENERADORES

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023	DEL:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	03 DE OCTUBRE DEL 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	CAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A4	**PAVIMENTO**									A= ANCHO P= PROMEDIO
32-0474	PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 KG/CM², T.M.A. 3/4" DE 15 CMS., DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL ACABADO RAYADO, INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2" CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ra. ESTACION.		A	3.15	6.35			M2	20.00	
			B	13.10	6.08			M2	79.65	AP= 6.35+5.80/2= 6.075
			C	4.00	8.00			M2	32.00	
			D	16.00	5.65			M2	90.40	AP= 5.90+5.40/2= 5.65
			E	14.40	5.63			M2	81.07	AP= 5.40+5.85/2= 5.625
			F	4.30	7.90			M2	33.97	
			G	3.50	6.37			M2	22.30	AP= 6.39+6.35/2= 6.37
			H	10.00	4.30			M2	43.00	
			I	10.00	4.30			M2	43.00	
			J	11.12	4.30			M2	47.82	
							TOTAL ESTE CONCEPTO=	M2	493.21	

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

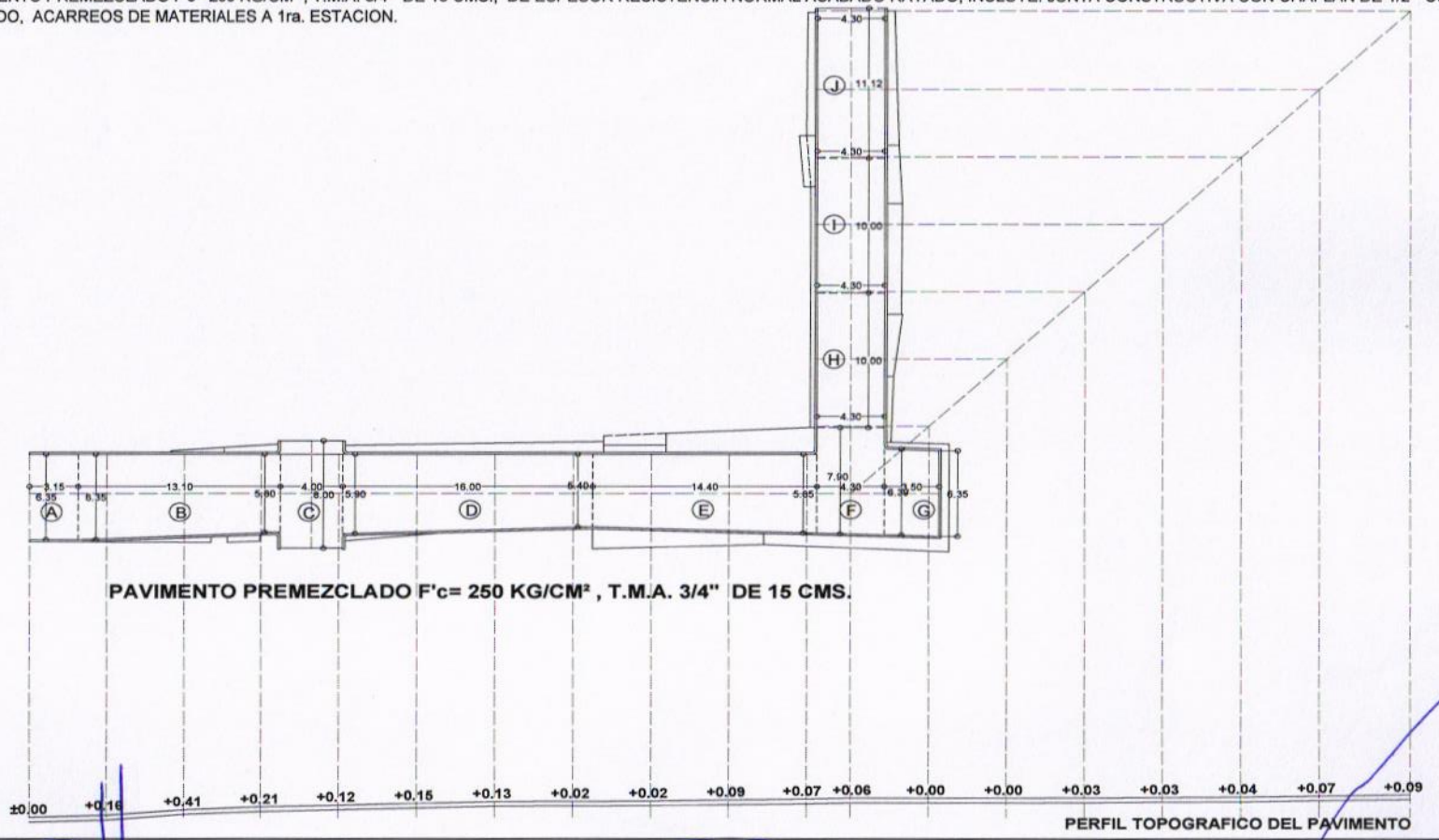
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023	DEL:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	03 DE OCTUBRE DEL 2023

C R O Q U I S

32-0474 PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 KG/CM² , T.M.A. 3/4" DE 15 CMS., DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL ACABADO RAYADO, INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2" CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ra. ESTACION.



CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

32-0474

PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 KG/CM², T.M.A. 3/4" DE 15 CMS., DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL ACABADO RAYADO, INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2" CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ra. ESTACION.



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"

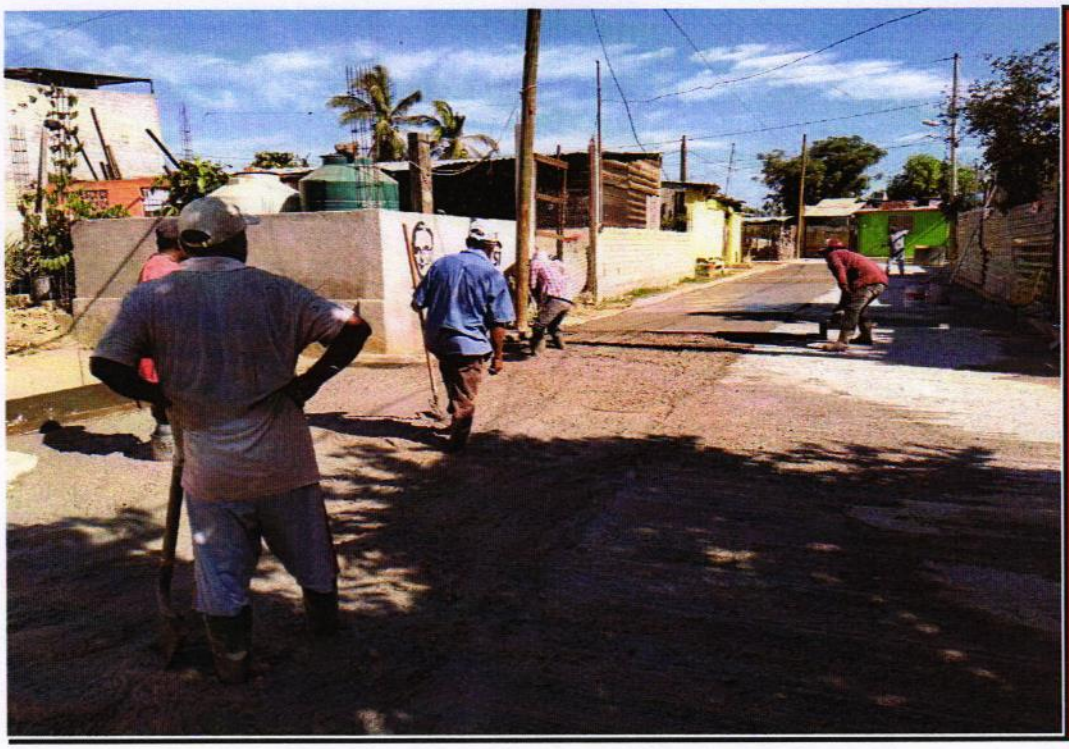
32-0474

PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 KG/CM², T.M.A. 3/4" DE 15 CMS., DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL ACABADO RAYADO, INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2" CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ra. ESTACION.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

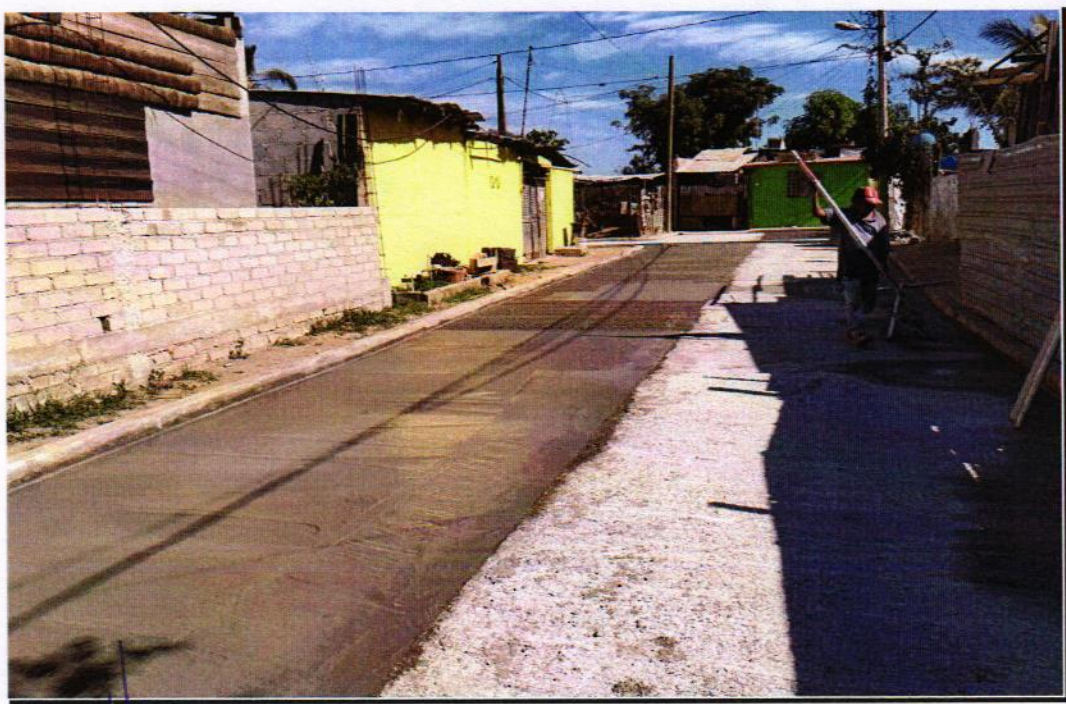
OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

32-0474

PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 KG/CM² , T.M.A. 3/4" DE 15 CMS., DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL ACABADO RAYADO, INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2" CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ra. ESTACION.



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387'

32-0474

PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 KG/CM² , T.M.A. 3/4" DE 15 CMS., DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL ACABADO RAYADO, INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2" CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ra. ESTACION.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

NUMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA:	MAJ/356	ESTIMACION No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023	AL:	03 DE OCTUBRE DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	CAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A4	**PAVIMENTO**		LONGITUDINAL							
CORTE 01	CORTE EN PAVIMENTO DE CONCRETO CON CORTADORA, INCLUYE: DISCO PUNTA DIAMANTE Y MANO DE OBRA.		A, B, C, D,	90.40				ML	90.40	18.20+34.60+5.60+32.00= 90.40
			CORTES SECCIONES							
			1,2	7.30				ML	7.30	3.65+3.65=7.30
			3	6.20				ML	6.20	
			4	6.05				ML	6.05	
			5	5.95				ML	5.95	
			6	5.80				ML	5.80	
			7	8.05				ML	8.05	
			8 Y 18	11.70				ML	11.70	5.85+5.85= 11.70
			9 Y 17	11.50				ML	11.50	5.75+5.75= 11.50
			10 Y 16	11.30				ML	11.30	5.65+5.65= 11.30
			11 Y 15	11.10				ML	11.10	5.55+5.55= 11.10
			12 Y 14	11.10				ML	11.10	5.45+5.45= 10.90
			13	5.40				ML	5.40	
			19	6.35				ML	6.35	
			20	4..35				ML	4..35	
			21 Y 31	47.30				ML	47.30	4.30+4.30+4.30+4.30+4.30+4.30+4.30+4.30+4.30+4.30+4.30= 47.30
					TOTAL ESTE CONCEPTO =			ML	**245.50**	
					POR AJUSTE DE FINIQUITO SE CONSIDERA ESTE VOLUMEN					
					TOTAL ESTE CONCEPTO =			**ML**	**224.60**	

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

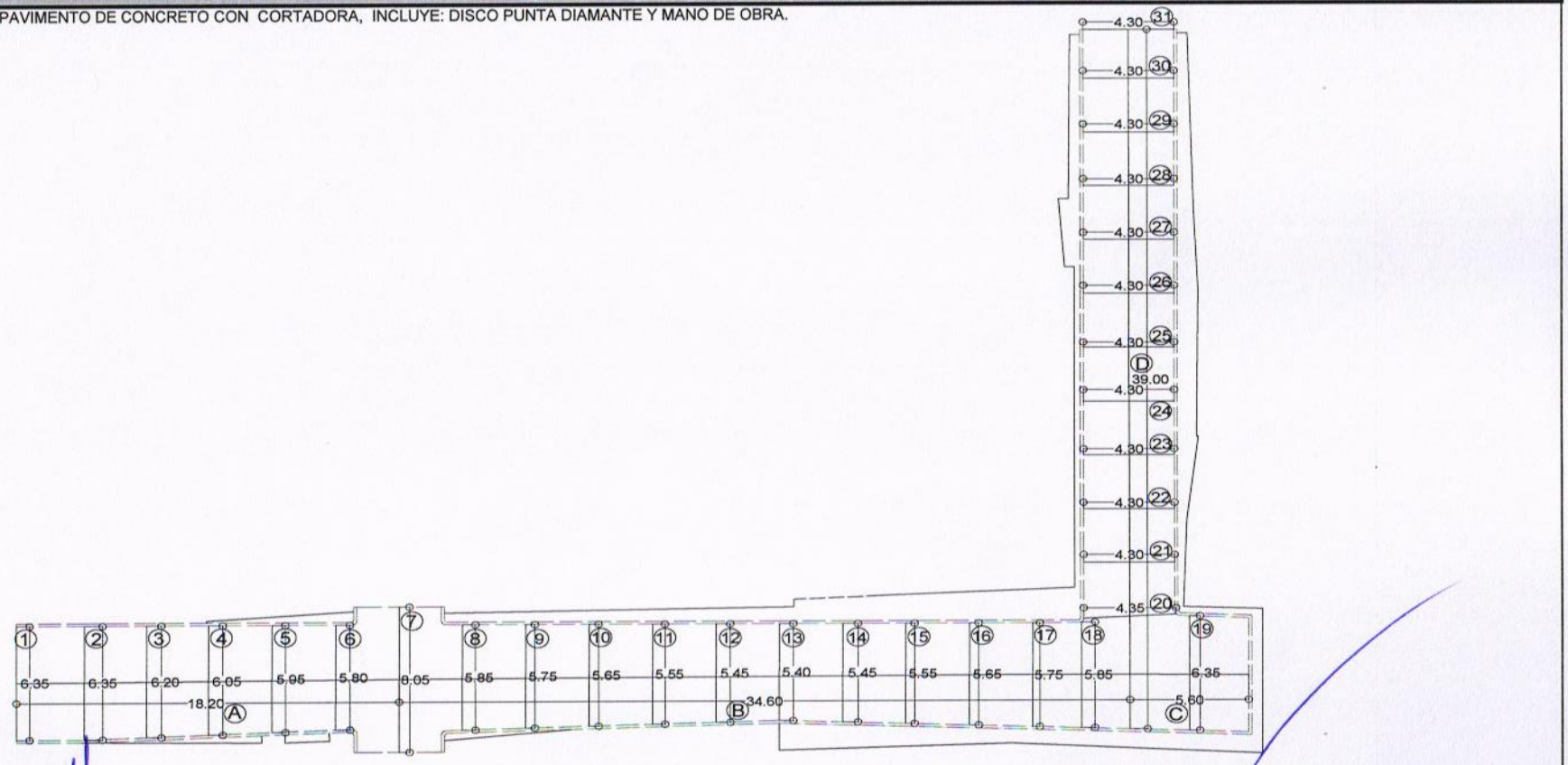
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023	DEL:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	03 DE OCTUBRE DEL 2023

C R O Q U I S

CORTE 01 CORTE EN PAVIMENTO DE CONCRETO CON CORTADORA, INCLUYE: DISCO PUNTA DIAMANTE Y MANO DE OBRA.



CORTE DE CONCRETO

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023

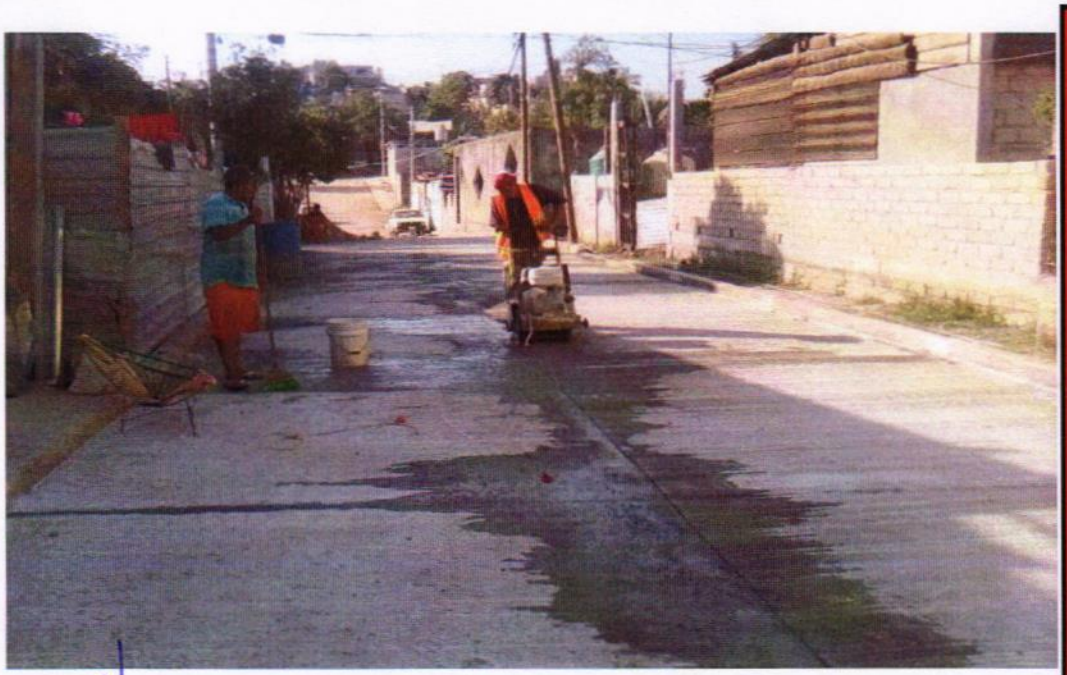
CORTE 01



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

CORTE EN PAVIMENTO DE CONCRETO CON CORTADORA, INCLUYE: DISCO PUNTA DIAMANTE Y MANO DE OBRA.

CORTE 01



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387

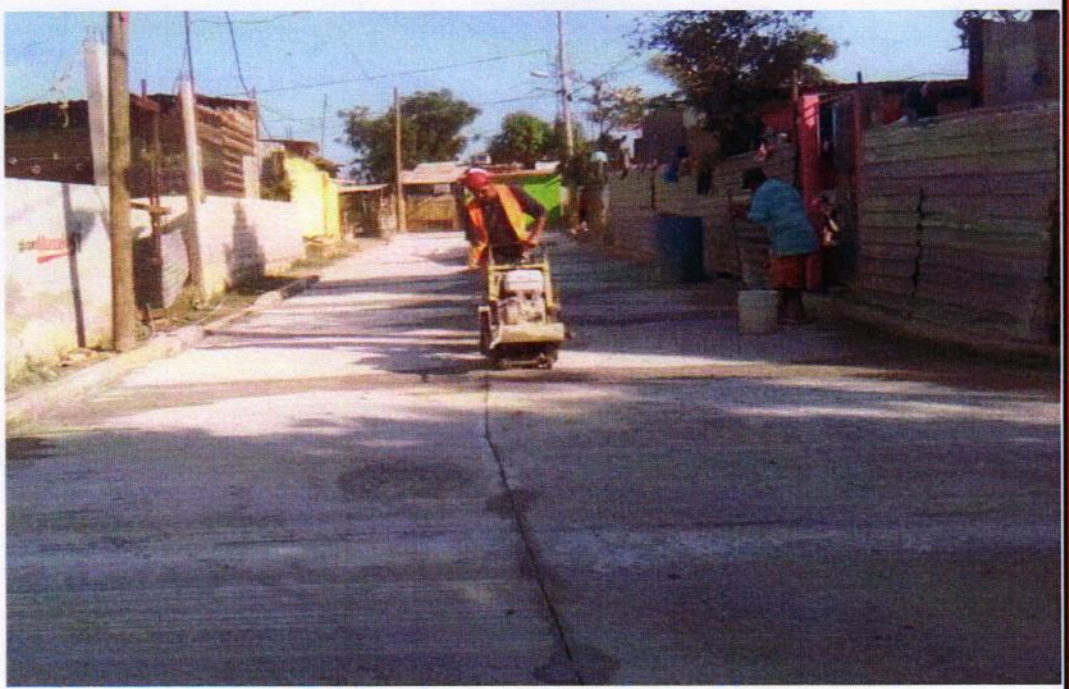
CORTE EN PAVIMENTO DE CONCRETO CON CORTADORA, INCLUYE: DISCO PUNTA DIAMANTE Y MANO DE OBRA.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023

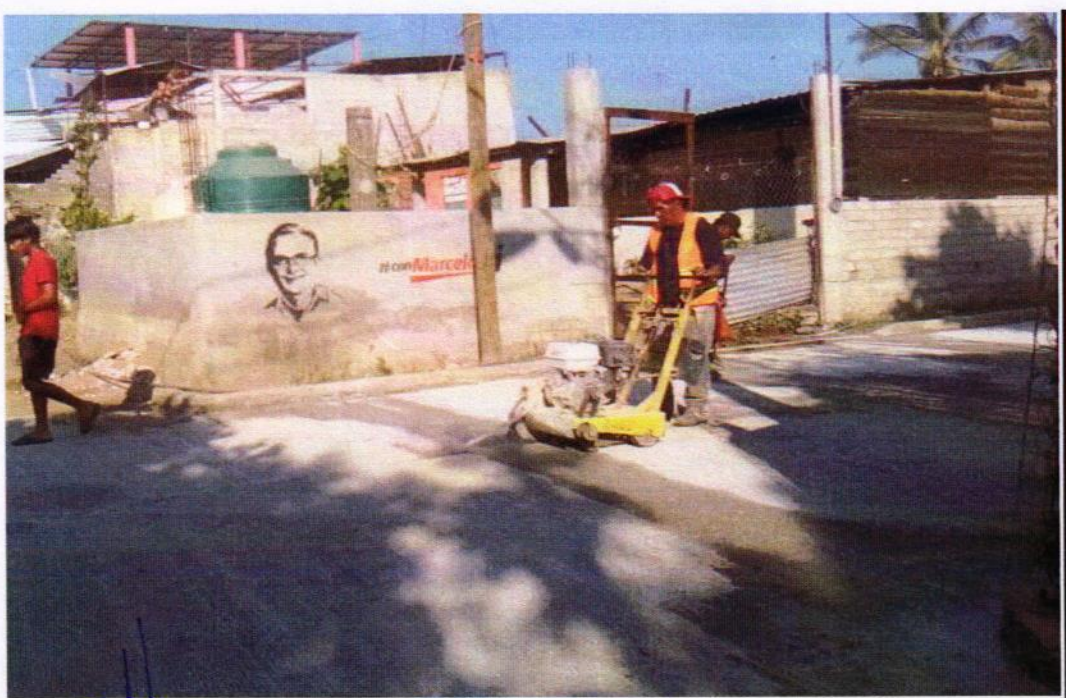
CORTE 01



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

CORTE EN PAVIMENTO DE CONCRETO CON CORTADORA, INCLUYE: DISCO PUNTA DIAMANTE Y MANO DE OBRA.

CORTE 01



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"

CORTE EN PAVIMENTO DE CONCRETO CON CORTADORA, INCLUYE: DISCO PUNTA DIAMANTE Y MANO DE OBRA.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

NUMEROS GENERADORES

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023	DEL:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	03 DE OCTUBRE DEL 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	ENTRE	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A4	**PAVIMENTO**		LONGITUDINAL							
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.		A, B, C, D,	90.40				ML	90.40	18.20+34.60+5.60+32.00= 90.40
			CORTES SECCIONES							
			1,2	7.30				ML	7.30	3.65+3.65=7.30
			3	6.20				ML	6.20	
			4	6.05				ML	6.05	
			5	5.95				ML	5.95	
			6	5.80				ML	5.80	
			7	8.05				ML	8.05	
			8 Y 18	11.70				ML	11.70	5.85+5.85= 11.70
			9 Y 17	11.50				ML	11.50	5.75+5.75= 11.50
			10 Y 16	11.30				ML	11.30	5.65+5.65= 11.30
			11 Y 15	11.10				ML	11.10	5.55+5.55= 11.10
			12 Y 14	11.10				ML	11.10	5.45+5.45= 10.90
			13	5.40				ML	5.40	
			19	6.35				ML	6.35	
			20	4..35				ML	4..35	
			21 Y 31	47.30				ML	47.30	4.30+4.30+4.30+4.30+4.30+4.30+4.30+4.30+4.30+4.30+4.30= 47.30
					TOTAL ESTE CONCEPTO=			ML	**245.50**	
					POR AJUSTE DE FINIQUITO SE CONSIDERA ESTE VOLUMEN					
					TOTAL ESTE CONCEPTO =			**ML**	**232.4485**	

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

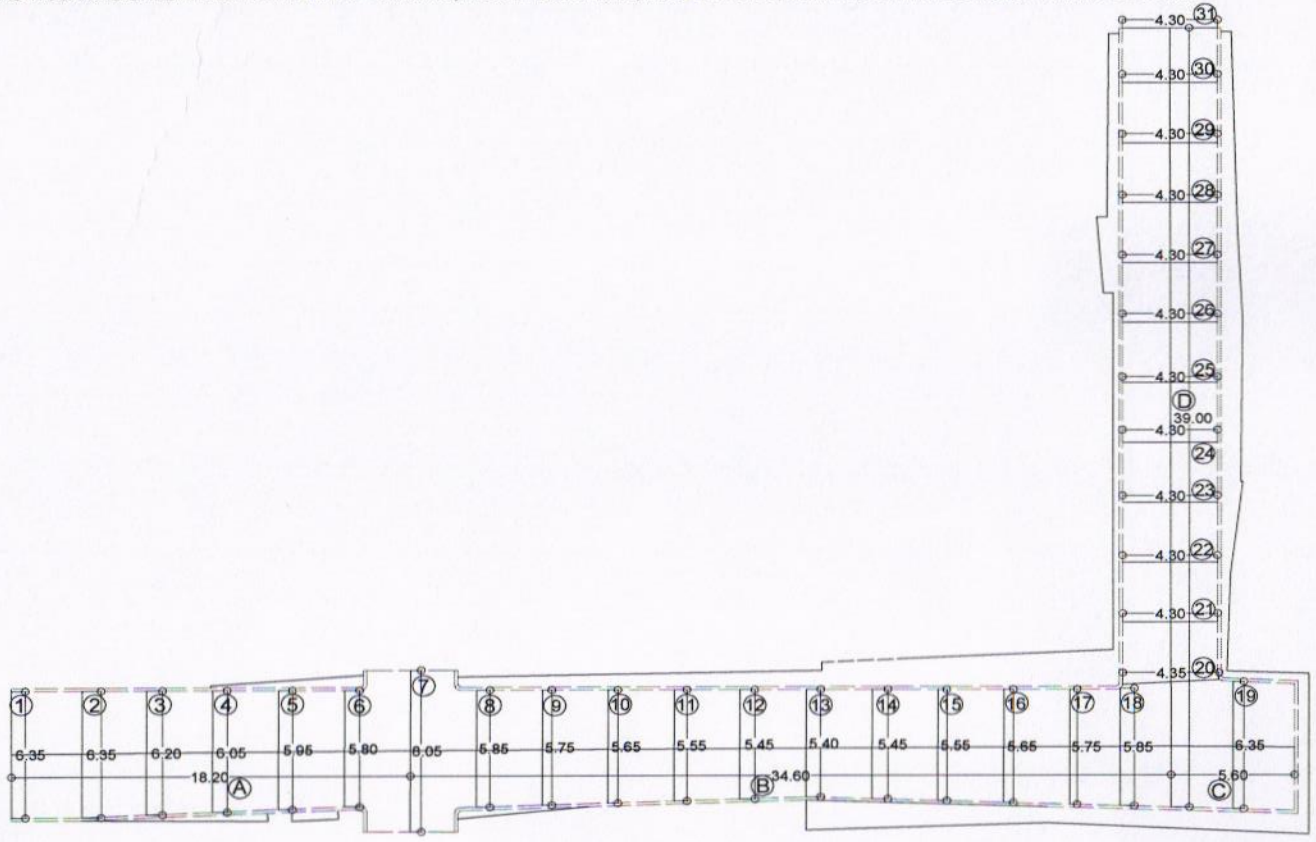
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ	No. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023	DEL:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	03 DE OCTUBRE DEL 2023

C R O Q U I S

32-0484 CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.



CALAFATEO EN CORTES DE CONCRETO

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUATZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

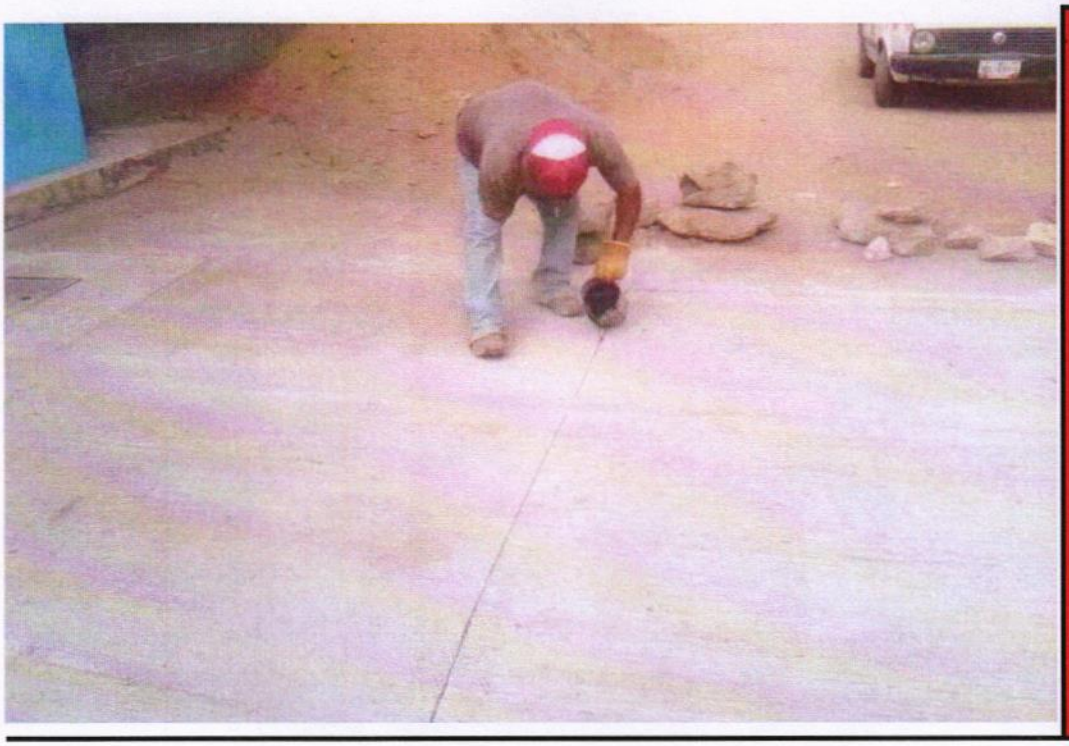
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

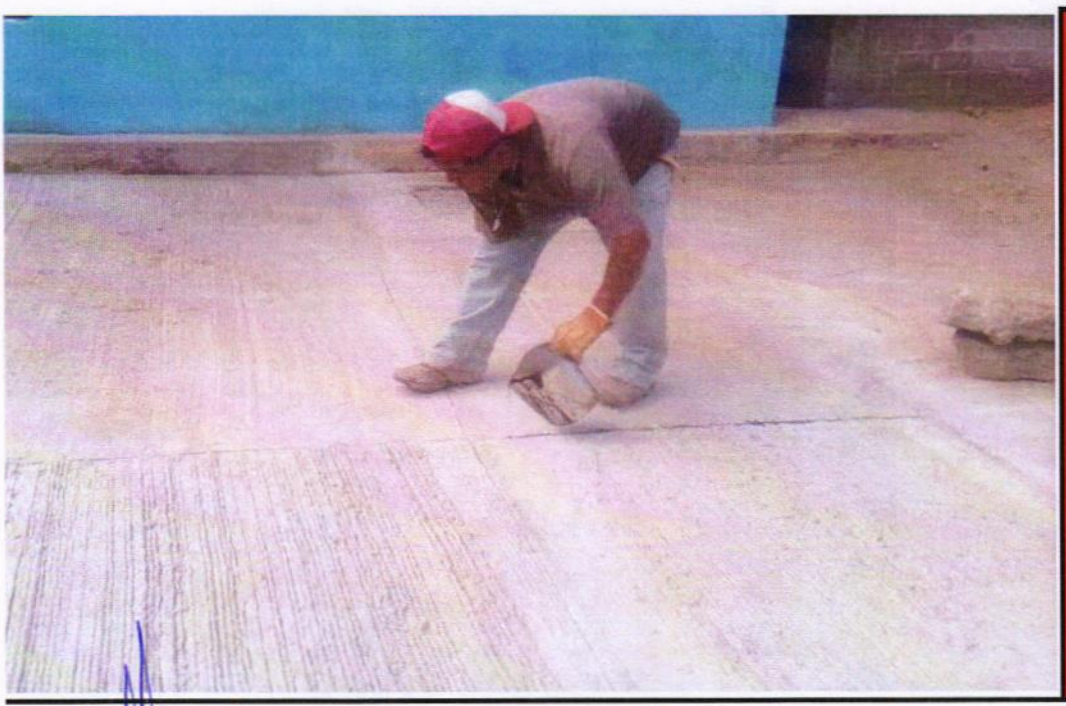
OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

32-0484

CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387'

32-0484

CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

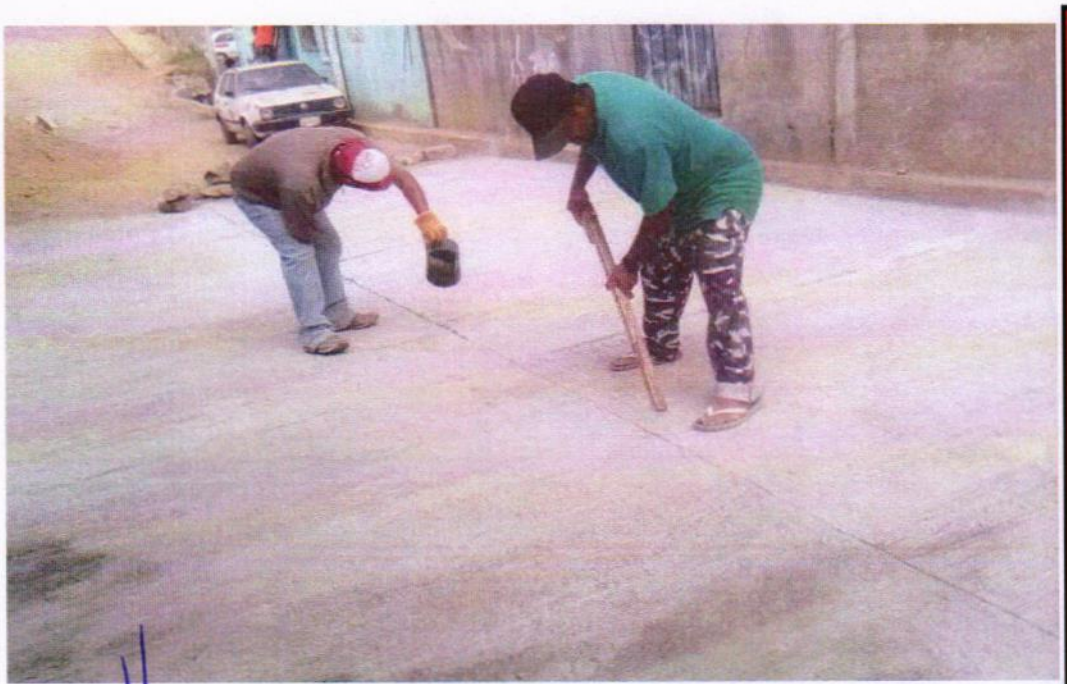
OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

32-0484

CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"

32-0484

CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV-02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

	NUMEROS GENERADORES			ESTADO:	GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA: MAJ/356	ESTIMACION No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
	NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	DEL:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
	UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA: 03 DE OCTUBRE DEL 2023	AL:	03 DE OCTUBRE DEL 2023
	CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO: MAJ-FAISMUN/356-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	ENTRE	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A4	**PAVIMENTO**									
DEN-1530	DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F+C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN		A	4.30				ML	4.30	
			B	4.00				ML	4.00	
			C	4.00				ML	4.00	
							TOTAL ESTE CONCEPTO =	**ML**	**12.30**	

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

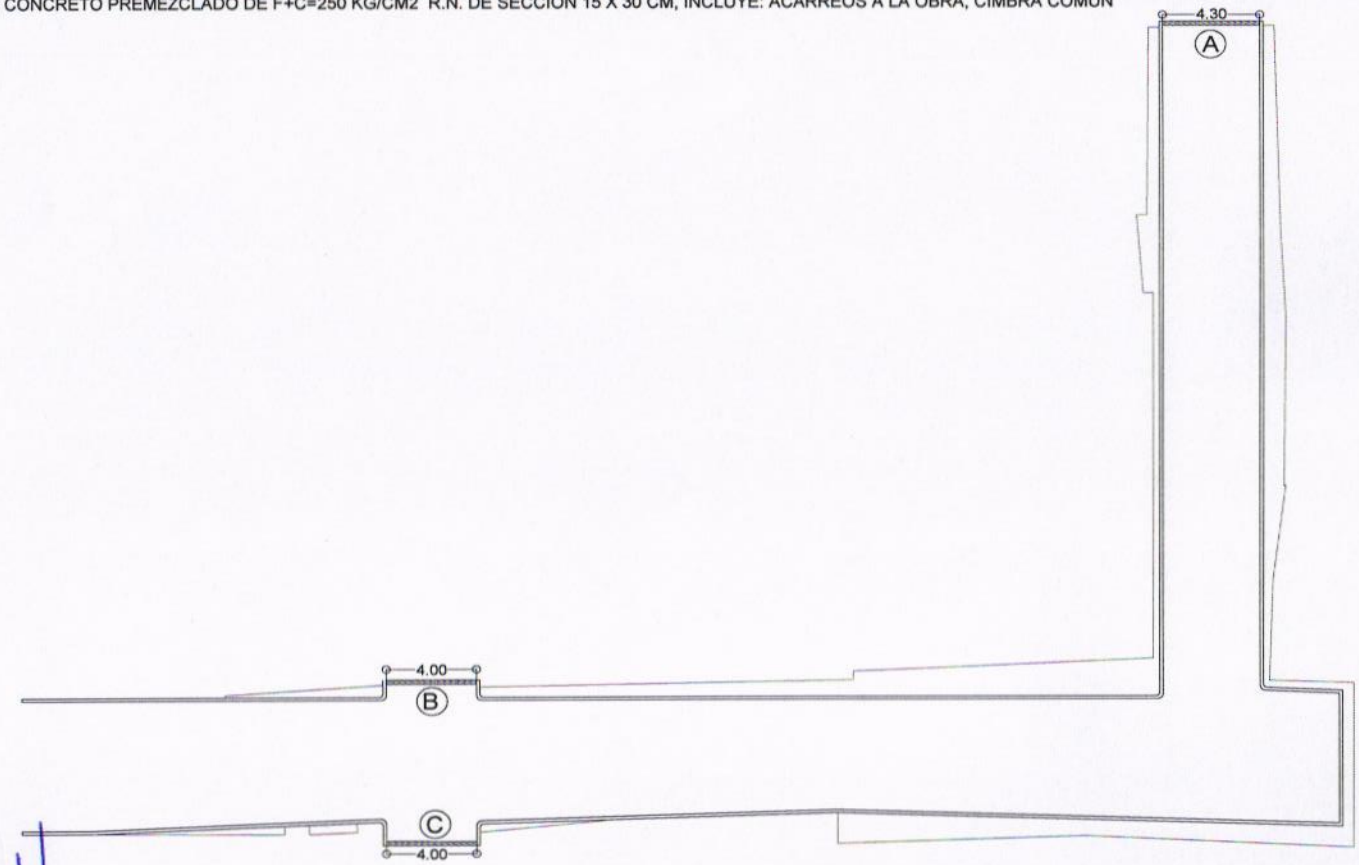
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023	DEL:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	03 DE OCTUBRE DEL 2023

C R O Q U I S

DEN-1530 DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F+C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN



DENTELLON DE CONCRETO.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

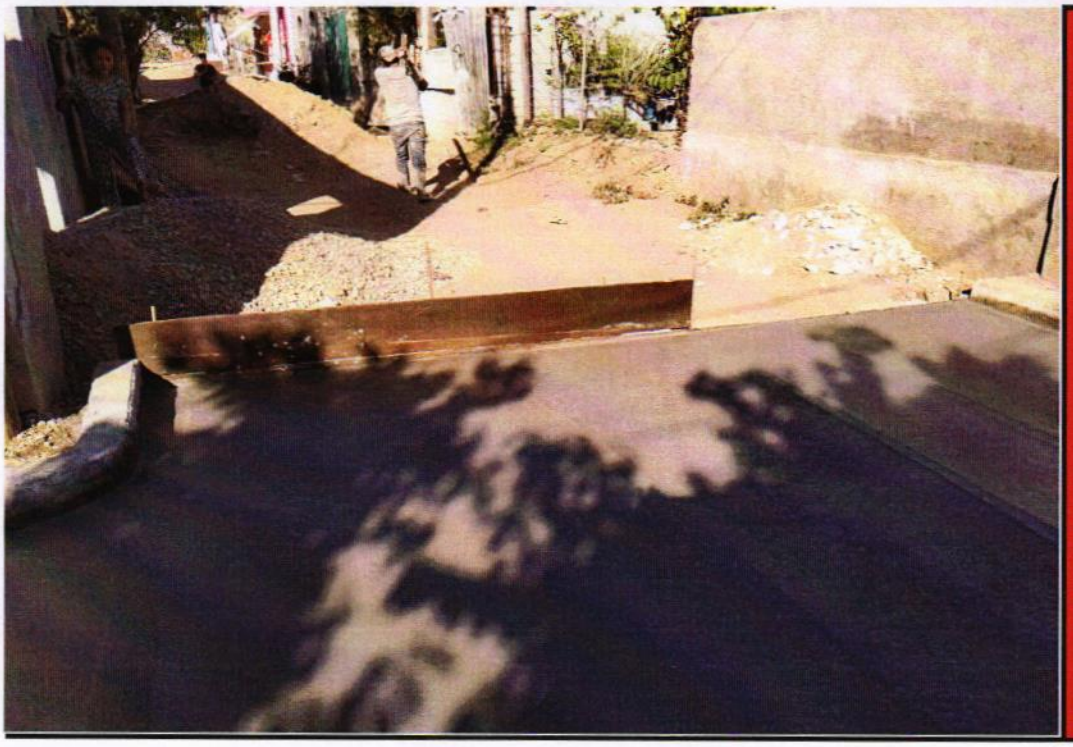
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

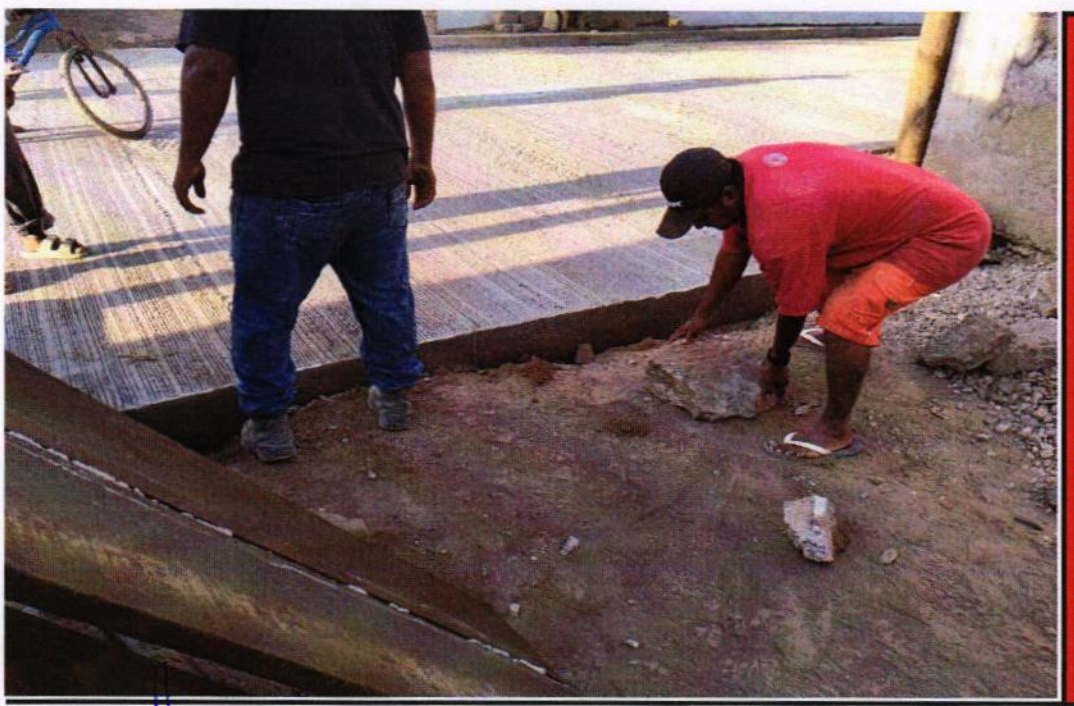
BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023



DEN-1530

DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F+C=250 KG/CM2
R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA,
CIMBRA COMUN



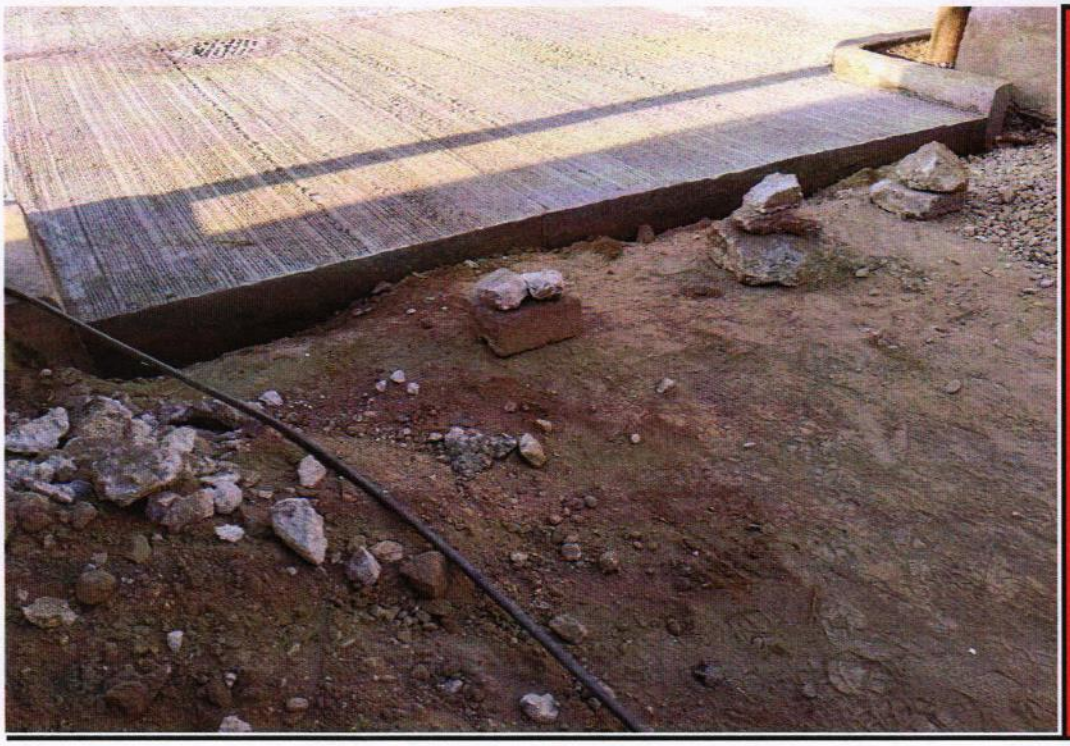
DEN-1530

DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F+C=250 KG/CM2
R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA,
CIMBRA COMUN

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023



DEN-1530

DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F+C=250 KG/CM2
R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA,
CIMBRA COMUN



DEN-1530

DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F+C=250 KG/CM2
R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA,
CIMBRA COMUN

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

N U M E R O S G E N E R A D O R E S

	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO: GUERRERO
	NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No. 02 (DOS) Y FINIQUITO
	UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
	CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	ENTRE	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A4	**PAVIMENTO**									
PINT*/	PINTURA AMARILLO TRAFICO EN GUARNICION DE CONCRETO A DOS MANOS HASTA UN DESARROLLO DE 0.57 M , INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA, ACARREO A 1ra ESTACION.	GUARNICION LADO DERECHO		13.11				ML	13.11	
				1.03				ML	1.03	
				0.30				ML	0.30	
				16.01				ML	16.01	
				22.37				ML	22.37	
				6.35				ML	6.35	
				3.65				ML	3.65	
				32.45				ML	32.45	
		GUARNICION LADO IZQUIERDO		13.10				ML	13.10	
				0.75				ML	0.75	
				0.60				ML	0.60	
				30.40				ML	30.40	
				32.85				ML	32.85	
							TOTAL ESTE CONCEPTO =	ML	**172.97**	

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

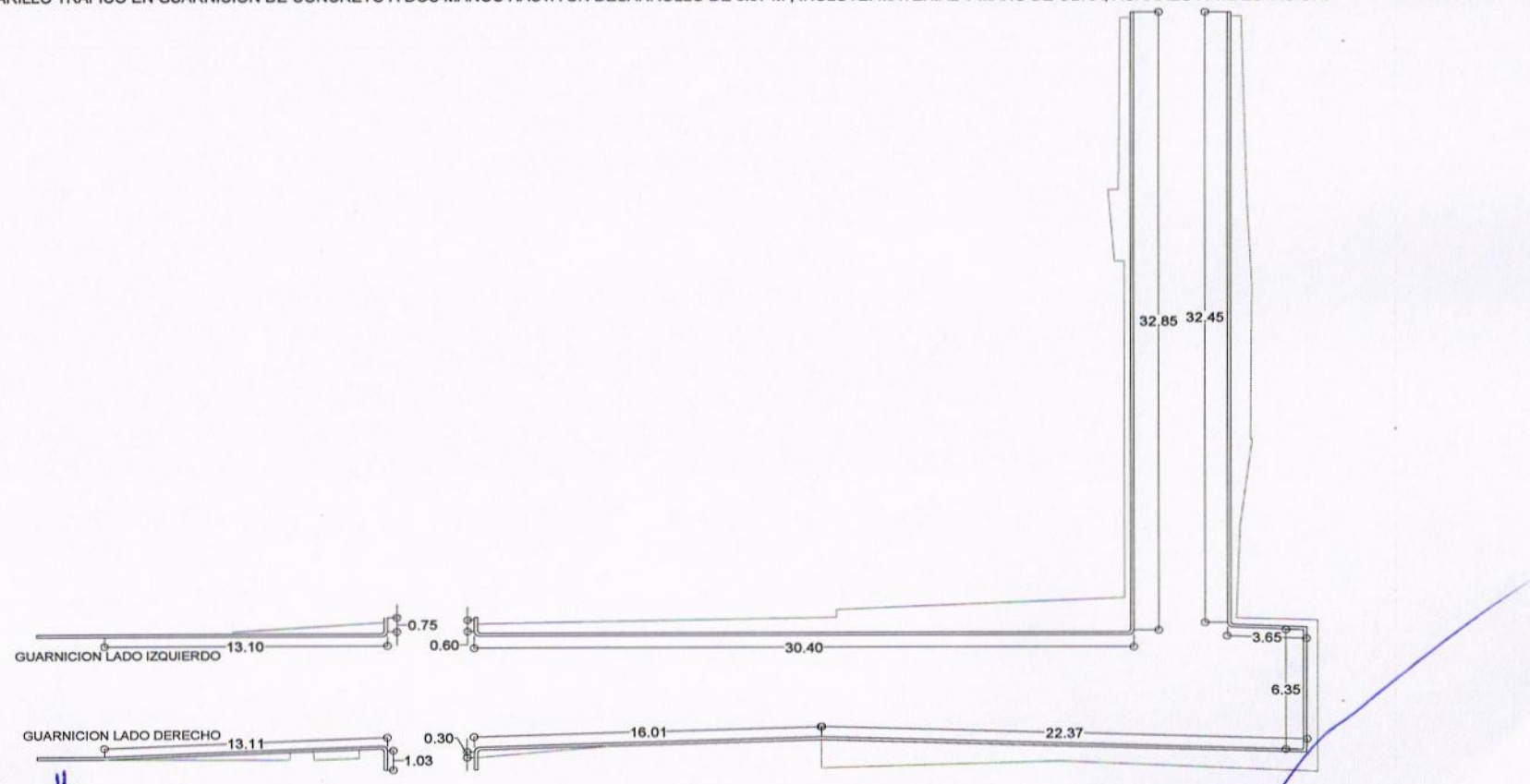
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ	No. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023	DEL:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	03 DE OCTUBRE DEL 2023

C R O Q U I S

PINT*/ PINTURA AMARILLO TRAFICO EN GUARNICION DE CONCRETO A DOS MANOS HASTA UN DESARROLLO DE 0.57 M , INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA, ACARREO A 1ra ESTACION.



PINTURA EN GUARNICION DE CONCRETO.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

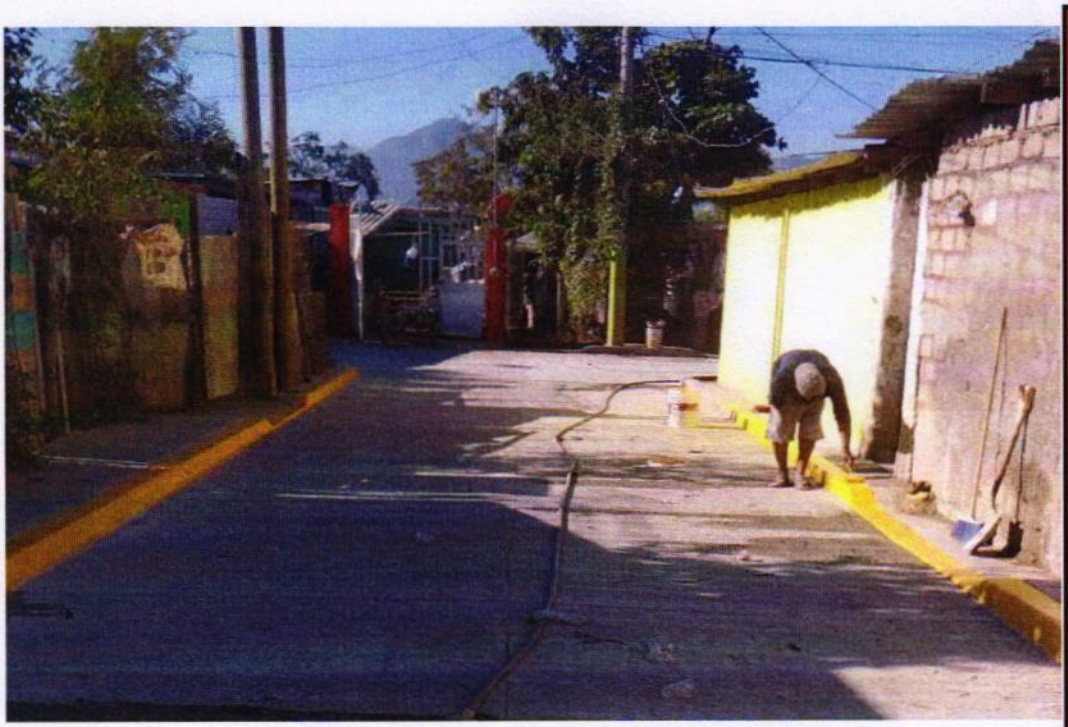
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

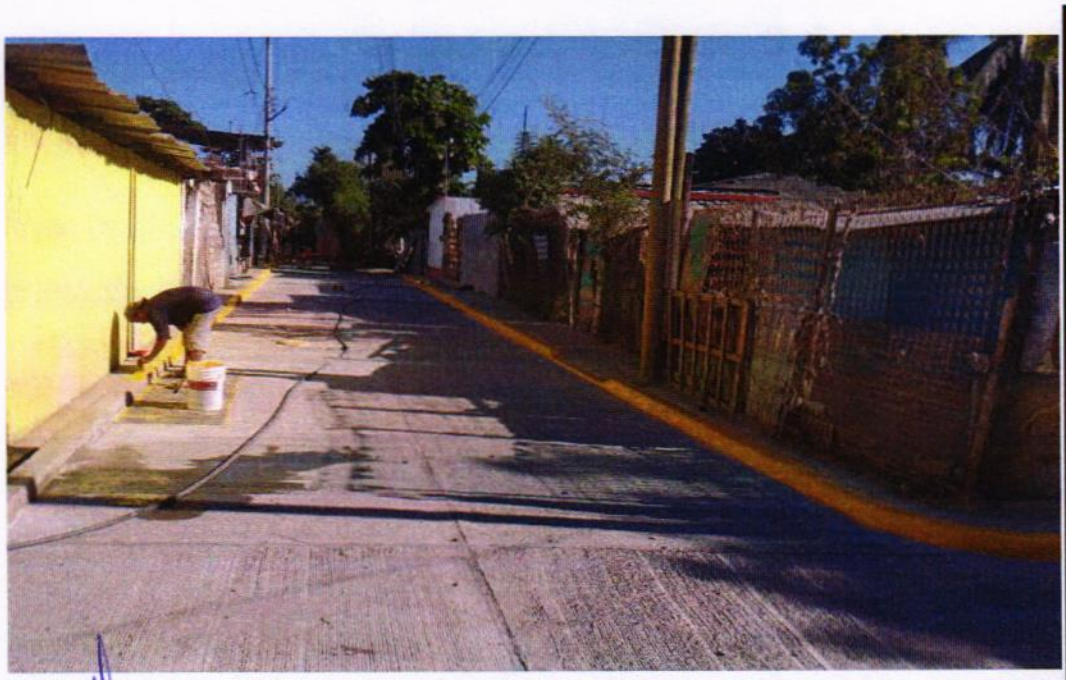
OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

PINTURA AMARILLO TRAFICO EN GUARNICION DE CONCRETO A DOS MANOS HASTA UN DESARROLLO DE 0.57 M , INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA, ACARREO A 1ra ESTACION.

PINT*/



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387'

PINTURA AMARILLO TRAFICO EN GUARNICION DE CONCRETO A DOS MANOS HASTA UN DESARROLLO DE 0.57 M , INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA, ACARREO A 1ra ESTACION.

PINT*/

CONSTRUCTORA GRYE, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

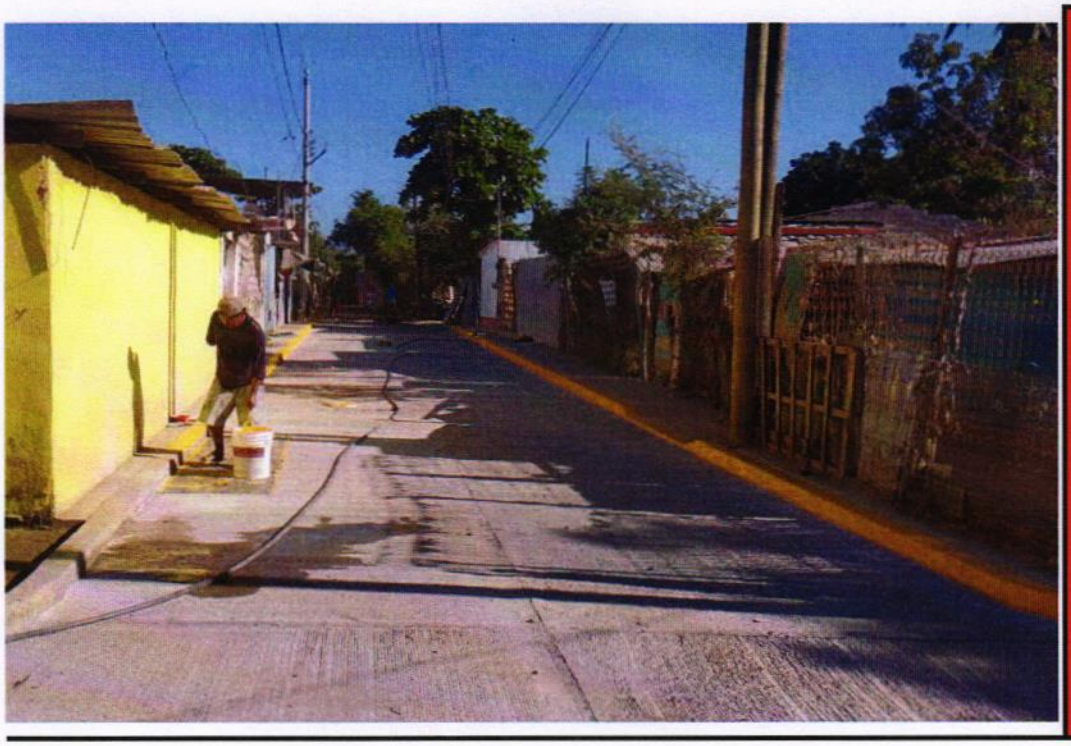
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

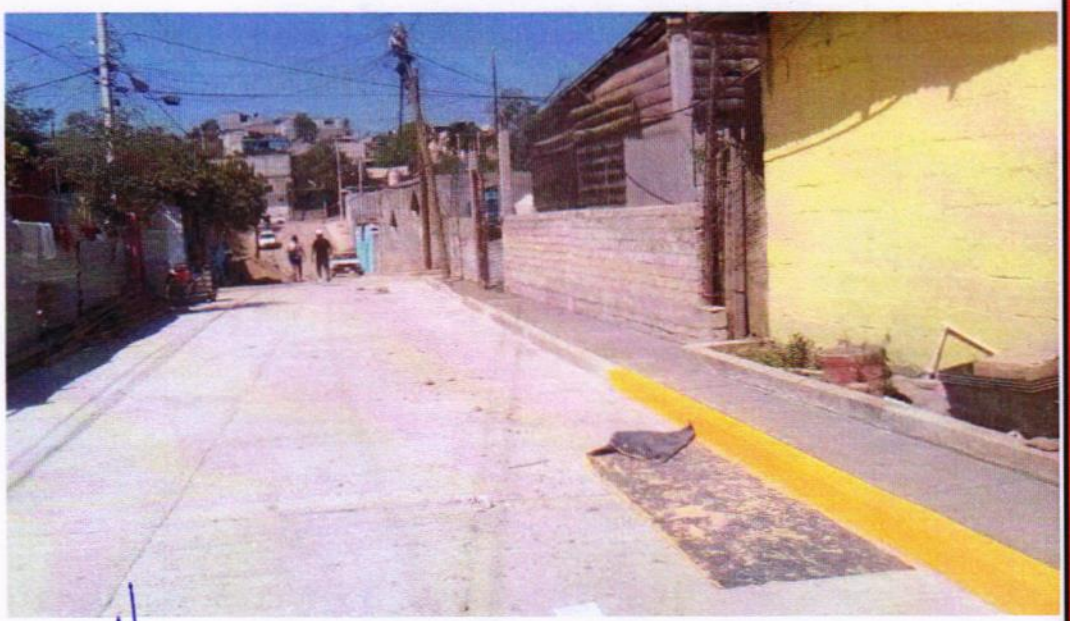
OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

PINT*/

PINTURA AMARILLO TRAFICO EN GUARNICION DE CONCRETO A DOS MANOS HASTA UN DESARROLLO DE 0.57 M , INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA, ACARREO A 1ra ESTACION.



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387'

PINT*/

PINTURA AMARILLO TRAFICO EN GUARNICION DE CONCRETO A DOS MANOS HASTA UN DESARROLLO DE 0.57 M , INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA, ACARREO A 1ra ESTACION.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV-02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

NUMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA:	MAJ/356	ESTIMACION No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023	AL:	03 DE OCTUBRE DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	CAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A5	**ACARREOS Y LIMPIEZA**									A= ANCHO P= PROMEDIO
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.		A	3.15	6.650			M2	20.95	
			B	13.10	6.925			M2	90.72	AP= 6.65+7.20/2= 6.925
			C	4.00	8.000			M2	32.00	
			D	16.00	6.795			M2	108.72	AP= 7.10+6.49/2= 6.795
			E	14.40	8.625			M2	124.20	AP= 8.41+8.84/2= 8.625
			F	4.72	8.410			M2	39.70	AP= 8.84+7.98/2= 8.41
			G	3.73	8.410			M2	31.37	AP= 7.98+8.04/2= 8.01
			H	10.00	5.495			M2	54.95	AP= 5.19+5.80/2= 5.495
			I	10.00	5.820			M2	58.20	AP= 5.80+5.84/2= 5.82
			J	11.12	5.690			M2	63.27	AP= 5.84+5.54/2= 5.69
					TOTAL ESTE CONCEPTO =			**M2**	**624.08**	

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

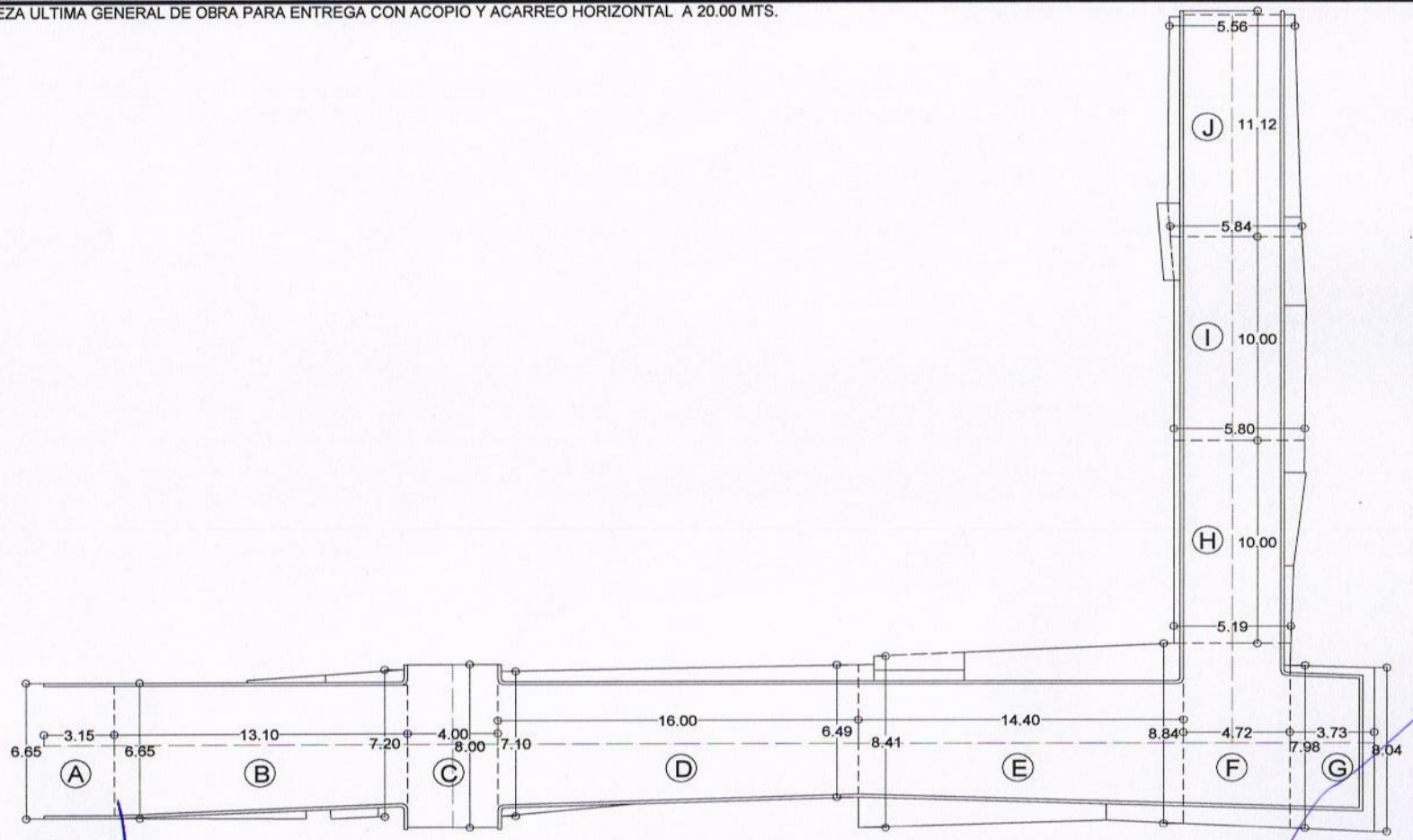
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023	DEL:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	03 DE OCTUBRE DEL 2023

C R O Q U I S

33-0528 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.



LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023

33-0528



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

33-0528



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387'

LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL: 03 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	03 DE OCTUBRE DEL 2023



33-0528

Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

33-0528

Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387

LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

FOLIO Nº 306550

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, COL NUEVO CAPIRE
FECHA: 20/SEPTIEMBRE/23

NOTA # 14

CON ESTA FECHA Y Nº DE NOTA, LA RESIDENCIA EN SU VISITA DE OBRA OBSERVA QUE SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE BANQUETAS Y EN ATENCION A LA NOTA ANTERIOR #(12)13 SE REVISAN LOS VOLUMENES EXCEDENTES PARA LOS CUALES SE DA EL VISTO BUENO, PARA SU INGRESO A LOS GENERADORES Y REPRESENTADO EN LOS CROQUIS AL MOMENTO DE ESTIMAR

Arq. Guillermo Tehuitzin L.
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE
Ing. ADRIAN SAVAL REYES.

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, COL. NUEVO CAPIRE
FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

NOTA Nº 15

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA QUE SE CONCLUYO CON LOS TRABAJOS PENDIENTES DE BANQUETAS, POR LA CUAL SE LE SOLICITA A LA RESIDENCIA DE OBRA SE PRESENTE PARA CONCILIAR VOLUMENES Y REALIZAR LA ESTIMACION 1(UNO) DEL CONTRATO: MAS-FAISMUN/35E-2023/AD, DE LA OBRA DENOMINADA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, UBICADA EN LA COL. NUEVO CAPIRE. BAJO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, PROCESOS CONSTRUCTIVOS Y CALIDAD DE MATERIALES EXPRESADA EN EL CATALOGO DE CONCEPTO. ESTA ESTIMACION DEBE DEIR CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION PARA SU AUTORIZACION: FORMATO DE ESTIMACION, GENERADORES, CROQUIS Y FOTOGRAFIAS, CUMPLIENDO CON LO ENCOMENDADO

Arq. Guillermo
SUPERINTENDENTE
Tehuitzin Lorenzo

RESIDENTE DE OBRA
Ing. ADRIAN SAVAL REYES.

SUPERVISOR

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 306551

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, COL. NUEVO CAPIRE
FECHA: 23 / SEPTIEMBRE / 2023

NOTA # 16

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRA, QUE UNA VEZ PAGADA LA ESTIMACION 01 (UNO), SE CONTINUARAN CON LOS TRABAJOS DE LA OBRA, SE PROCEDE A REALIZAR LAS RENIVELACION DE LOS POZOS DE VISITA (2 PZAS) PARA PASAR A LOS TRABAJOS DE AFINE Y COMPACTACION DE LA SUBRASANTE.

Arq. Guillermo Tehuitzil L.
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE
Ing. ADRIAN SAAS REYES

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, COL NUEVO CAPIRE
FECHA: 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

NOTA Nº 17

CON ESTA FECHA, LA RESIDENCIA DE OBRA HACE UN RECORRIDO POR LA OBRA CALLE ARROYO SECO, Y SE PERCIORA DE LOS AVANCES REPORTADOS POR LA CONTRATISTA, CONSTATANDO LOS TRABAJOS DE FORMACION DE BASE DE 20 CMS DE ESPESOR, COMO SE MUESTRA EN EL SIGUIENTE ESQUEMA:



Arq. Guillermo Tehuitzil L.
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
Ing. ADRIAN SAAS REYES

SUPERVISOR

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 306552

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, COL. NUEVO CAPIRE
FECHA: 28 / SEPTIEMBRE / 2023

NOTA # 18

CON ESTA FECHA Y NO DE NOTA., SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA, CON UN DIA ANTERIOR A ESTA FECHA SE EMPEZO CON LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACION. CON CONCRETO PREMEZCLADO CON UNA RESISTENCIA DE F'C = 250 kg/cm², ATENDIENDO TODOS LOS REQUERIMIENTOS Y NORMAS, PARA SU CORRECTA APLICACION. Y MAYOR DURABILIDAD DEL CONCRETO.

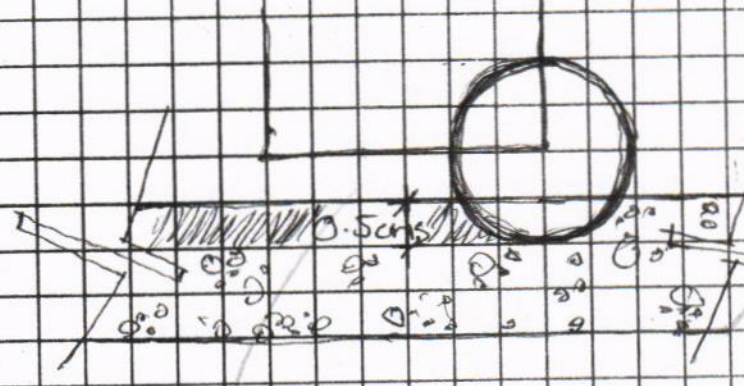
Arq. Guillermo Tehuitzin L.
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE
Arq. ADRIAN SAAS Reyes

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, col. NUEVO CAPIRE
FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

NOTA Nº 19

CON ESTA NOTA LA RESIDENCIA EN RECORRIDO POR LA OBRA, SE CONSTATA QUE LA CONTRATISTA HA CULMINADO LA APLICACION DE CONCRETO PREMEZCLADO, Y PROCEDE A HACER EL CORTE DE CONCRETO CON UNA PROFUNDIDAD DE 5 CMS, EN SECCIONES



Arq. Guillermo Tehuitzin L.
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
Arq. ADRIAN SAAS Reyes.

SUPERVISOR

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 306553

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, COL. NUEVO CAPIRE
FECHA: 30/SEPTIEMBRE/2023

NOTA # 20

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA, SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA QUE YA UNA VEZ CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE CORTE DE CONCRETO, SE PROCEDE A REALIZAR EL CALAFATEO DE ASFALTO OXIDADO, EN CADA CORTE HECHO.
TAMBIEN SE LE SOLICITA A LA RESIDENCIA DE OBRAS, LA REVISION DE VOLUMENES EXCEDENTES, LOS CUALES SE PRESENTAN A CONTINUACION EN LA SIGUIENTE TABLA:

CLAVE	C O N C E P T O	U	CANTIDAD ORIGINAL	CANT. X ESTIMAR	EXCEDENTE
31-0454	AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90% PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 cm, POR MEDIOS MECANICOS.	M2	491.55	493.21	1.66
F-BASE 20	FORMACION DE BASE DE 20 cms, DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO	MB	98.31	98.63	0.32
DEN-15.30	DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F'C ≥ 250 kg/cms R.N. DE SECCION 15 X 30 cm.	ML	8.00	12.30	4.30
32-0471 33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO	M2	609.96	624.08	14.12
PINT*/	PINTURA AMARILLO TRAFICO EN GUARNICION DE CONCRETO A DOS MANOS HASTA UN DESARROLLO DE 0.57m INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA, ACARREO A LAS ESTACIONES.	ML	170.80	172.97	2.17

RESIDENTE DE OBRA
Ing. ADRIAN SAIAS RUIZ

SUPERVISOR

Arq. GUILLERMO TEHUITZIL
SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 306554

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, COL. NUEVO CAPIRE
FECHA: 04 / OCTUBRE / 2023

NOTA # 21

CON ESTA FECHA Y Nº DE NOTA, LA RESIDENCIA EN SU VISITA DE OBRA OBSERVA QUE SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE LA OBRA YA CASI EN SU PROCESO FINAL, CON EL PUNTADO DE CUARENTENA. Y EN ATENCION A LA NOTA ANTERIOR # 20 SE REVISAN LOS VOLUMENES EXCEDENTES PARA LOS CUALES SE DA EL VISTO BUENO PARA SU INGRESO A LOS GENERADORES Y REPRESENTADO EN LOS CROQUIS AL MOMENTO DE ESTIMAR.

RESIDENTE
ARQ. ADRIAN SALAS RUEDA

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN L.
SUPERINTENDENTE

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, COL. NUEVO CAPIRE
FECHA: 02 DE OCTUBRE DEL 2023

NOTA Nº 22

CON ESTA FECHA Y Nº DE NOTA, SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRA, QUE UNA VEZ CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE PINTURA DE CUARENTENA, SE PROCEDE A HACER LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE TODA LA CALLE PAVIMENTADA, POR LO CUAL SE LE SOLICITA A LA RESIDENCIA DE OBRA SE PRESENTE PARA CONCILIAR VOLUMENES Y VERIFIQUE QUE SE CUMPLIERON CON TODOS LOS CONCEPTOS DEL PRESUPUESTO, PARA LA ELABORACION DEL FINIQUITO DE OBRA, QUE SERIA LA ESTIMACION 02 (DOS) Y FINIQUITO

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN L.
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. ADRIAN SALAS RUEDA

SUPERVISOR

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 306555

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, COL. NUEVO CAMPE
FECHA: 03 DE OCTUBRE DEL 2023

NOTA # 23

CON ESTA FECHA Y Nº DE NOTA, NOS ENCONTRAMOS EN EL SITIO DE LA OBRA, LA RESIDENCIA DE OBRAS, POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO, REPRESENTADO POR EL Arq. ADRIAN SALAS REYES, POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, REPRESENTADA POR EL Arq. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO Y EL COMITE DE OBRA DE LA COMUNIDAD.
SE HACE LA =ENTREGA RECEPCION DE LOS TRABAJOS= AL COMITE DE OBRA, LA CUAL FUE DENOMINADA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, UBICADA EN LA COL. NUEVO CAMPE, CON NUMERO DE CONTRATO MAU-FAISMUN/356-2023/AD Y A SU VEZ SE PRESENTA A LA RESIDENCIA LA ESTIMACION 02 (DOS) Y FINIQUITO, LA CUAL DEBE DE IR CON LA DOCUMENTACION QUE LO AVALARA: FORMATO DE ESTIMACION Y FINIQUITO, GENERADORES, CROQUIS, FOTOGRAFIAS Y PLACA DE OBRA, CUMPLIENDO CON LO ENCOMENDADO.
POR OTRA PARTE HACIENDO RECORRIDO POR TODA LA OBRA, SUPERVISANDO Y VERIFICANDO QUE TODO ESTE EN CORRECTO ESTADO, LA RESIDENCIA Y LA CONTRATISTA DAN POR CONCLUIDA Y ENTREGADA LOS TRABAJOS ANTE LA DEPENDENCIA DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y A SU VEZ SE HACE EL =CIERRE DE LA PRESENTE BITACORA=

Arq. Guillermo Tehuitzin

RESIDENTE DE OBRA | SUPERVISOR | SUPERINTENDENTE

Arq. Adrian Salas Reyes

ESOR-02
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

EJERCICIO 2023

ESTIMACION 01 (UNO)

SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) RAMO XXXIII.**

CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD.**

OBRA/PROYECTO/ACCIÓN: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**

UBICACIÓN: **COL. NUEVO CAPIRE**

CONTRATISTA: **CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.**

NUMERO DE: **ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP) 5406**

CLAVE DE LA LOCALIDAD: **12001 0001**

NUMERO DE (AGEB): **12001-0001-5406**

ORIGINAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

REMISION DE DOCUMENTOS

MODALIDAD: **CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023**
SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023** **(FONDO III) RAMO XXXIII**
OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, COL. NUEVO CAPIRE**
CONTRATO No.: **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD**
DOCUMENTOS REMITIDOS A LA: **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**
DEPENDENCIA EJECUTORA: **12M01 H. A. ACAPULCO**

No. PROG.	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE		
			TOTAL	RETENCIONES	NETO
1	6-dic.-23	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V. FACT. NO. 85	316,362.04	96,272.24	220,089.80
		SUBTOTAL $	316,362.04	96,272.24	220,089.80
	miércoles 6 de diciembre de 2023		316,362.04	96,272.24	220,089.80

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V
CALLE 20 DE NOVIEMBRE, MANZANA 11, LOTE 10 COL. ROBERTO ESPERON
C.P. 39700, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
RFC: *CGR151104SS5*

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES
C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., MEXICO
RFC: **MAJ-010101-NA3**

OPERADO
FAISMUN - 2023

NOMBRE DE LA OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
UBICACION: **COL. NUEVO CAPIRE**
PERIODO DEL CONTRATO: DEL: **05 DE AGOSTO DEL 2023** AL: **03 DE OCTUBRE DEL 2023**
TIPO DE OBRA: **DOMINIO PUBLICO**
No. DE OBRA: **MAJ/356** METAS PROGRAMADAS: **520.12 M2** METAS ALCANZADAS: **40.04%**
PERIODO ESTIMADO: DEL: **05 DE AGOSTO DEL 2023** AL: **22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**

No. CONTRATO	FECHA DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO C/IVA	ANTICIPO C/IVA	PERIODO DE ESTIMACION
MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	26 DE JULIO DEL 2023	$790,097.08	$237,029.12	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

RECIBI DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, A TRAVES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023, (FONDO III) QUE TIENE COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO EL RAMO XXXIII, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

LA CANTIDAD DE : $220,089.80 (DOSCIENTOS VEINTE MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 80/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE PAGO DE LA ESTIMACION No. 01 (UNO), DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PERIODO: DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, UBICADA: COL. NUEVO CAPIRE DEL MUNICIPIO. DE ACAPULCO DE JUAREZ, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO No. MAJ-FAISMUN/356-2023/AD.

DEDUCCIONES

AMORT. DEL ANTICIPO CON IVA	$94,908.61
5 AL MILLAR C.M.I.C.:	$0.00
5 AL MILLAR INSP. DE OBRAS:	$1,363.63
TOTAL DE DEDUCCIONES :	$96,272.24

CALCULO DE ESTIMACION

IMPORTE DE LA ESTIMACION CON IVA :	$	316,362.04
MENOS DEDUCCIONES :	$	96,272.24
SALDO A PAGAR :	$	220,089.80

EMPRESA
CONSTRUCTORA GRYF S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

SECRETARIO DE PLANEACION, Y DESARROLLO ECONOMICO

L.C. ERIC ROMERO MORALES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
POR ACUERDO DELEGATORIO DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2023

SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DR. CARLOS ARMANDO MORILLON RAMIREZ

H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

SUBTOTAL ANTES DESCUENTO:	**190,908.13**
DESCUENTO:	**1,363.63**
SUBTOTAL:	**189,544.50**
I.V.A.:	**30,545.30**
TOTAL:	**220,089.80**

(DOSCIENTOS VEINTE MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 80/100 M.N.)

CONSTRUCTORA GRYF

CGR151104SS5
RÉGIMEN FISCAL: 626 - Régimen Simplificado de Confianza
20 DE NOVIEMBRE, MZA 11/LT. 10, ROBERTO ESPERON, 39700, Acapulco de Juárez, Guerrero, México
Tel. 7442910486

CLIENTE

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
MAJ010101NA3
USO CFDI: I01 - Construcciones.
DOMICILIO FISCAL: 39350
REGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
AV. CUAUHTEMOC, S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, Hornos Insurgentes, 39350, Acapulco de Juárez, Guerrero, México

Factura 85

FOLIO FISCAL (UUID)
18D94D39-9742-46F2-95EB-523F8905AF3C
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
00001000000506204896
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR
00001000000505349746
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN
2023-12-06T12:15:11
RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN
STA0903206B9
FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI
2023-12-06T12:04:46
LUGAR DE EXPEDICIÓN
39700

CONCEPTOS

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Objeto Imp.	Importe
1.00	E48	ESTIMACION 01 (UNO) DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, UBICADA EN COL. NUEVO CAPIRE, CON CARGO AL FONDO III DEL RAMO 33. EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023. SEGÚN CONTRATO MAJ-FAISMUN/356- 2023/AD, CON FECHA DEL 26 DE JULIO DEL 2023, PERIODO DE CONTRATO DEL 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL 03 DE OCTUBRE DEL 2023. Clave Prod. Serv. - 72141103 Servicio de pavimentación de calles y carreteras Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - 190908.13 Tasa - 0.160000 Importe - $ 30,545.30	$ 190,908.13	$ 1,363.63	02 - Sí objeto de impuesto.	$ 190,908.13

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
2021-2024

OPERADO
FAISMUN - 2023

IMPORTE CON LETRA DOSCIENTOS VEINTE MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS, 80/100 MXN

TIPO DE COMPROBANTE	I - Ingreso
FORMA DE PAGO	03 - Transferencia electrónica de fondos
MÉTODO DE PAGO	PUE - Pago en una sola exhibición
MONEDA	MXN - Peso Mexicano
VERSION	4.0
EXPORTACION	01 - No aplica

SUBTOTAL ANTES DESCUENTO	$ 190,908.13
DESCUENTO	$ 1,363.63
SUBTOTAL	$ 189,544.50
TRASLADO IVA TASA 0.160000	$ 30,545.30
TOTAL	$ 220,089.80

SELLO DIGITAL DEL CFDI

FfrAcc9OYJnyX7jr0tLFekmZmTH5i3iwRou6wLXK1jFkClzTAN5/+ifik8WOpr4ebs0J/oK8SMIcyKWXYxlQryHPHo0KJV9eg70B4PmSkbS0b3d1RPfwRRIFMKUCBXi/xLj8k7LATU1XlcGF2v9gX0s8SOhjE8QYtRllFwF8FdcoRYoF7qo3ubpJuRMb+PS2wXaEO6+C/J3iyaBKioIxoeJolemITgCpeytkXOC6vlwszEuT2CnYmUnHUu3P2KeWuoN+UMlnBdD/yRvhuy8ogeehGZI7pjnMXQfaxhn/qkOWJlc3FdeB2yaE4DGt6XBJkKOcqnXgmU9hE3N98K+w==

SELLO DIGITAL DEL SAT

rSWJaKQv6CMV4m5wLYoEjf92HjWw2YtfrhuxdJagxufDukFfZMDlt1AzvnJJkbSEfROBa6uACF3jf/wTt2lclUcvEe/zuYEoUD14CGykyke7RThRWOUhAt4k8vVD9mXhcP9pczTJPMYERzymQTlPDfltAPLcYc9nlHAbxirN1uWGDJwO2hFfgfq2+6u38yAszIlwagAAVfMcuko5XSs7mGsJGBPV9A58VHSNW+9xzzZa1VwbHoPu+GeRd2WwlQDuJMY2RhNRdEbwR0JYKlHfC1Hj8PJ196TINPTkArFg+SPfLblm6Z6UEzFM3mwzdiDefCSwC/UBRlUsBsOlDQOsA==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|18D94D39-9742-46F2-95EB-523F8905AF3C|2023-12-06T12:15:11|STA0903206B9|FfrAcc9OYJnyX7jr0tLFekmZmTH5i3iwRou6wLXK1jFkClzTAN5/+ifik8WOpr4ebs0J/oK8SMIcyKWXYxlQryHPHo0KJV9eg70B4PmSkbS0b3d1RPfwRRIFMKUCBXi/xLj8k7LATU1XlcGF2v9gX0s8SOhjE8QYtRllFwF8FdcoRYoF7qo3ubpJuRMb+PS2wXaEO6+C/J3iyaBKioIxoeJolemITgCpeytkXOC6vlwszEuT2CnYmUnHUu3P2KeWuoN+UMlnBdDlyRvhuy8ogeehGZI7pjnMXQfaxhn/qkOWJlc3FdeB2yaE4DGt6XBJkKOcqnXgmU9hE3N98K+w==|00001000000506204896||

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

Facturar en línea premium® CFDI
Descargue gratis este comprobante
en formato digital .XML ingresando a: ***fel.blikon.com/xml***

Para Facturar en Línea ingresa a: ***fel.blikon.com***

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.


```
<cfdi:Comprobante xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd" Version="4.0" Folio="85" Fecha="2023-12-
06T12:04:46"
Sello="FfrAcc9OYJnyX7jr0tLFekrnZmTH5i3iwRou6wLXK1jFkClzTAN5/+ifik8WOpr4ebs0J/oK8SMIcyKWXYxlQryHPHo0KJV9eg70B4PmSkbS0b3d1RPfwRRlFMKUCBXi/xLj8k7LATU1X1cGF2
FormaPago="03" NoCertificado="00001000000505349746"
Certificado="MIIF9DCCA9ygAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MDUzNDk3NDYwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDDBdBVVRPUklEQUQgQ0VSVElGSUNBRE9SQTEuMCwGA1UECgwlU0VSVklD
SubTotal="190908.13" Descuento="1363.63" Moneda="MXN" Total="220089.80" TipoDeComprobante="I" Exportacion="01" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="39700">
  <cfdi:Emisor Rfc="CGR151104SS5" Nombre="CONSTRUCTORA GRYF" RegimenFiscal="626"/>
  <cfdi:Receptor Rfc="MAJ010101NA3" Nombre="MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ" DomicilioFiscalReceptor="39350" RegimenFiscalReceptor="603" UsoCFDI="I01"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto ClaveProdServ="72141103" Cantidad="1" ClaveUnidad="E48" Descripcion="ESTIMACION 01 (UNO) DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO
    SECO, UBICADA EN COL. NUEVO CAPIRE, CON CARGO AL FONDO III DEL RAMO 33. EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023. SEGÚN CONTRATO MAJ-FAISMUN/356- 2023/AD, CON
    FECHA DEL 26 DE JULIO DEL 2023, PERIODO DE CONTRATO DEL 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL 03 DE OCTUBRE DEL 2023." ValorUnitario="190908.13"
    Importe="190908.13" Descuento="1363.63" ObjetoImp="02">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Base="190908.13" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="30545.300800"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="30545.30">
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Base="190908.13" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="30545.30"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" Version="1.1" RfcProvCertif="STA0903206B9" UUID="18D94D39-9742-46F2-
    95EB-523F8905AF3C" FechaTimbrado="2023-12-06T12:15:11"
    SelloCFD="FfrAcc9OYJnyX7jr0tLFekrnZmTH5i3iwRou6wLXK1jFkClzTAN5/+ifik8WOpr4ebs0J/oK8SMIcyKWXYxlQryHPHo0KJV9eg70B4PmSkbS0b3d1RPfwRRlFMKUCBXi/xLj8k7LATU
    NoCertificadoSAT="00001000000506204896"
    SelloSAT="rSWJaKQv8CMV4m5wLYoEjf92HjWw2YtfrhuxdJagxufDukFfZMDlt1AzvnJJkbSEfROBa6uACF3jf/wTt2lclUcvEe/zuYEoUD14CGykyke7RThRWOUhAt4k8vVD9mXhcP9pczTJPMY
    xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```


OPERADO
FAISMUN - 2023

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

HACIENDA | SAT

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
CGR151104SS5	CONSTRUCTORA GRYF	MAJ010101NA3	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Folio fiscal	**Fecha de expedición**	**Fecha certificación SAT**	**PAC que certificó**
18D94D39-9742-46F2-95EB-523F8905AF3C	2023-12-06T12:04:46	2023-12-06T12:15:11	STA0903206B9
Total del CFDI	**Efecto del comprobante**	**Estado CFDI**	**Estatus de cancelación**
$220,089.80	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

OPERADO
FAISMUN - 2023

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

R E S U M E N D E L A E S T I M A C I O N

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	ESTIMACION: 01 (UNO)
		TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	

No.	P A R T I D A	IMPORTE
A1	PRELIMINARES	$ 12,233.57
A2	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	$ 74,999.36
A3	TERRACERIAS	$ 8,061.82
A4	PAVIMENTO	$ 130,527.37
A5	ACARREOS Y LIMPIEZA	$ 46,903.78
	TOTAL DE PARTIDAS	**$ 272,725.90**
	SUBTOTAL	**$ 272,725.90**
	16 % IVA	**$ 43,636.14**
	TOTAL	**$ 316,362.04**

LA PRESENTE ESTIMACION IMPORTA LA CANTIDAD DE: $ 316,362.04 (TRESCIENTOS DIECISEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 04/100 M.N.)

AVANCE FISICO 40.04%

AVANCE FINANCIERO ANTERIOR 0.00%

AVANCE FINANCIERO ACTUAL 40.04%

AVANCE FINANCIERO TOTAL 40.04%

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZINLORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

E S T I M A C I O N

ESTIMACION: 01 (UNO)

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ | UBICACIÓN: COL. NUEVO CAPIRE | DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO | FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 | AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V. | CONTRATO: MAJ-FAISMUN/356-2023/AD | TIPO DE OBRA: URBANIZACION

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM	ACUMULADO	EXCEDENTE	
A	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**								
A1	**PRELIMINARES**								
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	16.50	609.96	0.00	624.0800	624.0800	14.12	$ 10,297.32
1-0009*	DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO DE CONCRETO EXISTENTE DE 12 A 15 CMS., DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	M2	38.64	47.55	0.00	50.1100	50.1100	2.56	$ 1,936.25
	TOTAL PRELIMINARES								**$ 12,233.57**
A2	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**								
26-0396	CAJA DE VALVULA DE 1.00x1.00 M. A BASE MURO DE TABICON DE 14 cm. ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO PULIDO CON MORTERO CEM-ARE 1:4 EN INTERIORES, LOSA DE 10 cm.DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO ARMADO F'c= 250 Kg/cm2, ARMADACON VARILLA DEL No. 3 A CADA 10 cm. EN AMBOS SENTIDOS, Y TAPA DE Fo.Fo. CON REFUERZO DE CONTRAMARCO, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, EXCAVACION, ACERO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	PZA	11,083.80	2.00	0.00	2.0000	2.0000	0.00	$ 22,167.60
26-0400	VALVULA DE Fo.Fo. DE 2" DE DIAMETRO, INCLUYE: TORNILLOS CON TUERCAS Y JUNTA DE NEOPRENO PARA FIJACION.	PZA	4,142.77	2.00	0.00	2.0000	2.0000	0.00	$ 8,285.54
26-0401	EXTREMIDAD CAMPANA DE P.V.C. HIDRAULICO CED RD-26 DE 2" DIAM. PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE, FIJACION Y MANO DE OBRA.	PZA	428.89	4.00	0.00	4.0000	4.0000	0.00	$ 1,715.56
TUBO2"	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 2" RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	256.30	88.00	0.00	96.8500	96.8500	8.85	$ 24,822.66
TOMA-CPVC	TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	PZA	1,125.50	16.00	0.00	16.0000	16.0000	0.00	$ 18,008.00
	TOTAL INSTALACIONES HIDROSANITARIAS								**$ 74,999.36**
A3	**TERRACERIAS**								
31-0448	APERTURA DE CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLONAMIENTO DEL MATERIAL.	M3	46.70	184.04	0.00	172.6300	172.6300	0.00	$ 8,061.82
	TOTAL TERRACERIAS								**$ 8,061.82**

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES	ING. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

E S T I M A C I O N

ESTIMACION: 01 (UNO)

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ | UBICACIÓN: COL. NUEVO CAPIRE | DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO | FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 | AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V. | CONTRATO: MAJ-FAISMUN/356-2023/AD | TIPO DE OBRA: URBANIZACION

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM	ACUMULADO	EXCEDENTE	
A4	**PAVIMENTO**								
32-0471	GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	ML	502.00	170.80	0.00	172.9700	172.9700	2.17	$ 86,830.94
32-0466	AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO, INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	M2	21.24	46.42	0.00	98.0400	98.0400	51.62	$ 2,082.37
32-0467	BANQUETA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA DE F´C=150 KG/CM2 DE 10 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: CURADO, MATERIALES, COLOCACION Y MANO DE OBRA.	M2	424.46	46.42	0.00	98.0400	98.0400	51.62	$ 41,614.06
	TOTAL PAVIMENTO								**$ 130,527.37**
A5	**ACARREOS Y LIMPIEZA**								
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)	M3	209.00	245.90	0.00	224.4200	224.4200	0.00	$ 46,903.78
	TOTAL ACARREOS Y LIMPIEZA								**$ 46,903.78**
						TOTAL ESTIMACION=			**$ 272,725.90**

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES	ING. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

H. AY[illegible]AMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUARE[illegible]

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

E S T A D O D E C U E N T A

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	ESTIMACION No. 01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

TIPO DE OBRA: URBANIZACION

IMPORTE DEL CONTRATO CON IVA	PERIODO DEL CONTRATO	IMPORTE DEL ANTICIPO C/IVA	FECHA DE ANTICIPO
$ 790,097.08	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL:03 DE OCTUBRE DEL 2023	$ 237,029.12	24 DE AGOSTO DEL 2023

ESTIMACION	PERIODO ESTIMACION	IMPORTE ESTIMACION	IVA	5 AL MILLAR C.M.I.C.	5 AL MILLAR INSP. DE OBRAS	AMORTIZACION ANTICIPO	TOTAL DEDUCCIONES	LIQUIDO A PAGAR
01 (UNO)	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023							
	AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	$ 272,725.90	$ 43,636.14		$ 1,363.63	$ 94,908.61	$ 96,272.24	$ **220,089.80**
	TOTAL	$ 272,725.90	$ 43,636.14	$ -	$ 1,363.63	$ 94,908.61	$ 96,272.24	$ **220,089.80**
	SALDO	$ 473,735.04			**SALDO POR AMORTIZAR**	$ 142,120.51		

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES	ING. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

GRYF CONSTRUCTORA

Tel.: 744 219 0486.

Calle 20 de Noviembre
Mza. 11/ Lot. 10.
Col. Roberto Esperón
Acapulco de Juárez, Gro.

argui-2586@hotmail.com

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. A 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

ARQ. ADRIAN SALAS REYES
RESIDENTE DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
PRESENTE:

SOLICITUD VOLUMENES EXCEDENTES

POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITO A USTED LA AUTORIZACION DE LOS SIGUIENTES VOLUMENES EXCEDENTES DE LA OBRA: **"PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO"**, UBICADA EN EL: **COL. NUEVO CAPIRE**. CON NUMERO DE CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD**, DEBIDO A LAS CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS QUE SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES CONCEPTOS EXCEDENTES:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN		
			CONTRATADO	ESTIMADO	EXCEDENTE
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD). INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	609.96	624.08	14.12
1-0009*	DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO DE CONCRETO EXISTENTE DE 12 A 15 CMS., DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	M2	47.55	50.11	2.56
TUBO2"	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 2" RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	88.00	96.85	8.85
32-0471	GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	ML	170.80	172.97	2.17
32-0466	AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO, INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	M2	46.42	98.04	51.62
32-0467	BANQUETA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA DE F´C=150 KG/CM2 DE 10 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: CURADO, MATERIALES, COLOCACION Y MANO DE OBRA.	M2	46.42	98.04	51.62

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO NO SIN ANTES MANIFESTARLE QUEDAR A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACION.

ATENTAMENTE

Arq. Guillermo Tehuitzin Lorencito
CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
Representante legal

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CANTIDADES ADICIONALES ANEXO No. 2

CONTRATO : **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD**
OBRA : **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
UBICACIÓN : **COL. NUEVO CAPIRE**

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD ORIGINAL	CANTIDAD POR ESTIMAR	EXCEDENTE	IMPORTE DEL VOLUMEN
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	16.50	609.96	624.080	**14.120**	$ 232.98
1-0009*	DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO DE CONCRETO EXISTENTE DE 12 A 15 CMS., DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	M2	38.64	47.55	50.110	**2.560**	$ 98.92
TUBO2"	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 2" RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	256.30	88.00	96.850	**8.850**	$ 2,268.26
32-0471	GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	ML	502.00	170.80	172.970	**2.170**	$ 1,089.34
32-0466	AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO, INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	M2	21.24	46.42	98.040	**51.620**	$ 1,096.41
32-0467	BANQUETA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA DE F´C=150 KG/CM2 DE 10 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: CURADO, MATERIALES, COLOCACION Y MANO DE OBRA.	M2	424.46	46.42	98.040	**51.620**	$ 21,910.63

REVISO Y APROBO

ARQ. ADRIAN SALAS REYES
RESIDENTE DE OBRA

OFICIO: DOP/2001/2023
Asunto: Autorización de Excedentes
Acapulco, Gro., a 20 de septiembre del 2023

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO
Representante legal de la Empresa
CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.

En relación a su similar, de fecha 18 de septiembre del 2023, mediante el cual solicita la autorización para los volúmenes adicionales a **06 (SEIS) conceptos de obra**, referentes al contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado de No. **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD**, formalizado a favor de su representada con fecha 26 de julio del 2023. Por medio del presente y en total apego a lo establecido en los Art. 59, párrafo onceavo de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios Relacionados con las Mismas, Art. 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los cuales señalan:

Artículo 105.- Si durante la ejecución de los trabajos, el contratista se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo a la Dependencia o entidad de que se trate, para que ésta resuelva lo conducente. El contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

Artículo 106.- Cuando la Dependencia o entidad requiera de la ejecución de cantidades adicionales no previstas en el catálogo original del contrato, se haya formalizado o no el convenio respectivo, una vez ejecutados los trabajos, el contratista elaborará sus estimaciones y las presentará a la residencia en la fecha de corte más cercana.

En cumplimiento a mis funciones estipuladas en el **Artículo 113, 114 y 115 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, en mi carácter de **Residente de Obra**, una vez realizado el dictamen técnico que fundamenta y sustenta la solicitud presentada, se considera **procedente autorizar** las cantidades adicionales a los **06 (SEIS) conceptos de obra**, así mismo se especifica que son totalmente necesarios durante el proceso constructivo del contrato de obra pública en cuestión y que no existe la necesidad de modificar el importe contratado y el tiempo de ejecución originalmente pactado.

ATENTAMENTE
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES
C.c.p. Archivo.

DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES NO PREVISTAS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS ORIGINAL

1.- ANTECEDENTES

De acuerdo al oficio de autorización de recursos por parte de la **Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico,** No. SEPLADE/321/2023 de fecha 08 de mayo de 2023, correspondiente al **Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), ejercicio 2023,** mediante el cual fue autorizada la obra denominada, **"PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO",** ubicado en: **COL. NUEVO CAPIRE**, por un importe de Contrato de **$ 790,097.08 (* SETECIENTOS NOVENTA MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N. *).**

Con fecha 26 de julio del 2023, fue formalizado el contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado de No. **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD**, entre la **Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas,** y la empresa contratista **"CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V."** para la ejecución de la obra **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO,** ubicado en **COL. NUEVO CAPIRE.** Con un plazo de ejecución del 05 de Agosto del 2023 al 03 de octubre del 2023.

Con fecha 18 de septiembre de 2023, fue realizada la solicitud por parte de la empresa contratista **"CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V."**, para los volúmenes adicionales en **06 (Seis)** conceptos de obra incluidos en el catálogo de conceptos del contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD**, solicitud que se anexa al presente como anexo 1.

2.- JUSTIFICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES

2.1.- CONSIDERACIONES TECNICAS

A. Fundamento No. 1

Estos trabajos son derivados por las diferencias de volúmenes de proyecto con los volúmenes del catálogo autorizado, de acuerdo a catálogo de conceptos y cantidades de obra autorizado de contrato; durante el desarrollo constructivo de la obra se han generado conceptos con volúmenes excedentes en virtud de que se han realizado los cuales técnicamente se requieren su ejecución para alcanzar las metas del proyecto autorizado, que corresponden principalmente a los siguientes aspectos:

1. De acuerdo a los trabajos que se fueron realizando en la obra surgieron volúmenes de excedentes derivados del trazo en sitio de acuerdo a sus dimensiones, los cuales fueron ejecutados ya que las circunstancias de la calle los requería para su función y uso adecuado.

2. Derivado al incremento del trazo surgieron excedente como lo es la demolición de concreto, el suministro de tubería de agua potable, guarnición de concreto, afine y compactación en banquetas y las banquetas de concreto

- Con fecha 18 de septiembre del 2023 a través de la nota de bitácora No. 13, la contratista informó a la Residencia de obras que presenta volúmenes excedentes de los programados en el presupuesto, por lo que se le solicita la autorización de estos volúmenes ya que son necesarios para la correcta ejecución de los trabajos, para poder realizar el cierre al monto de contrato.

- A través de la nota de bitácora No. 14 con fecha 20 de septiembre del 2023, la Residencia y Supervisión de obras, le informa que los conceptos con volúmenes excedentes serán autorizados, para la conclusión de obra, mismo que fue revisado directamente en el sitio de los trabajos durante la conciliación.

2.2.- CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Fundamento. - Artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Artículo 59, Párrafo 11.- Cuando durante la ejecución de los trabajos se requiera la realización de cantidades o conceptos de trabajo adicionales a los previstos originalmente, las dependencias y entidades podrán autorizar el pago de las estimaciones de los trabajos ejecutados, previamente a la celebración de los convenios respectivos, vigilando que dichos incrementos no rebasen el presupuesto

autorizado en el contrato. Tratándose de cantidades adicionales, éstas se pagarán a los precios unitarios pactados originalmente; tratándose de los conceptos no previstos en el catálogo de conceptos del contrato, sus precios unitarios deberán ser conciliados y autorizados, previamente a su pago.

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Fundamento. - Artículo 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Artículo 105.- Si durante la ejecución de los trabajos, el contratista se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo a la dependencia o entidad de que se trate, para que ésta resuelva lo conducente. El contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

Artículo 106.- Cuando la dependencia o entidad requiera de la ejecución de cantidades adicionales no previstas en el catálogo original del contrato, se haya formalizado o no el convenio respectivo, una vez ejecutados los trabajos, el contratista elaborará sus estimaciones y las presentará a la residencia en la fecha de corte más cercana.

Una vez realizada la revisión y procedencia de las cantidades adicionales en los **06 (seis)** conceptos de obra, se determina que se cuenta con la suficiencia presupuestal por lo que no será necesario realizar una modificación al contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD**

3.- DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

Derivado del proceso constructivo de la obra en cuestión y una vez analizada la necesidad de la ejecución de las cantidades adicionales (excedentes) en los **06 (seis)** conceptos de obra. Se determina que son totalmente necesarios para la terminación y continuación del proceso de ejecución de los trabajos al amparo del contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD.**

Las cantidades adicionales necesarias por ejecutarse, dentro de los **06 (seis)** conceptos de obra, se anexan al presente como anexo 2.

4.- DICTAMEN

Una vez expuestas las motivaciones anteriores y en total apego a lo dispuesto en el **artículo 59, párrafo onceavo** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, y los **artículos 105 y 106** de su Reglamento, se dictamina procedente la ejecución de cantidades adicionales para los **06 (seis)** conceptos de obra mencionados en el **anexo 2**.

Así lo dictaminó el Residente de la Obra, con base a sus funciones, establecidas en los **Artículos 112 y 113** del **Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**. Se anexa Bitácora fotográfica de cada concepto con cantidades excedentes como **anexo 3.**

ATENTAMENTE
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES
C.c.p. Archivo.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

EJERCICIO FISCAL 2023

BITACORA FOTOGRAFICA DE EXCEDENTES DE OBRA

NOMBRE DE LA OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
CONTRATISTA:	**CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.**
CONTRATO No. :	**MAJ-FAISMUN/356-2023/AD**
UBICACIÓN:	**COL. NUEVO CAPIRE**

PERIODO CONTRACTUAL: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL 03 DE OCTUBRE DEL 2023

IMPORTE DE CONTRATO: $ 790,097.08

PERIODO DEL: **05 DE AGOSTO DEL 2023 AL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**



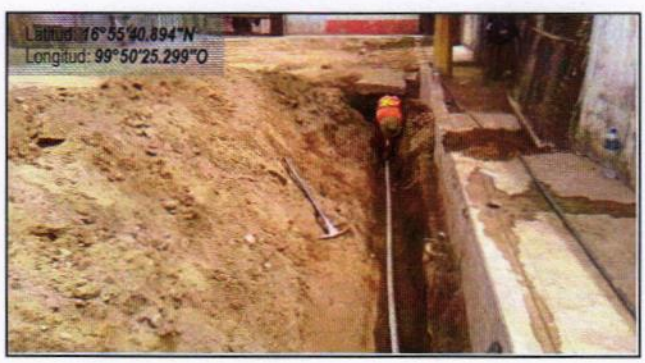
3-0073 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

EXCEDENTE **14.12 M2**



1-0009* DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO DE CONCRETO EXISTENTE DE 12 A 15 CMS., DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.

EXCEDENTE **2.56 M2**



TUBO2" SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 2" RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

EXCEDENTE **8.85 ML**



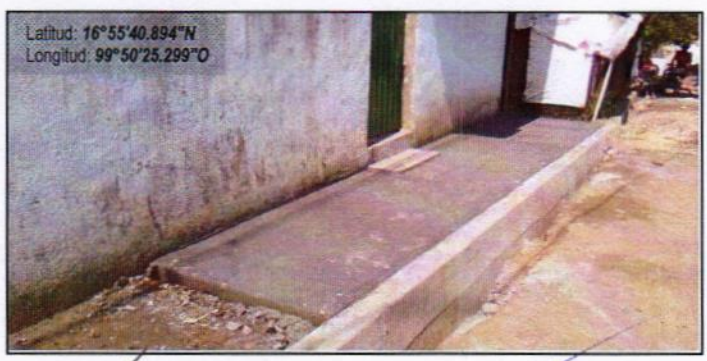
32-0471 GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.

EXCEDENTE **2.17 ML**



32-0466 AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO, INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.

EXCEDENTE **51.62 M2**



32-0467 BANQUETA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA DE F´C=150 KG/CM2 DE 10 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: CURADO, MATERIALES, COLOCACION Y MANO DE OBRA.

EXCEDENTE **51.62 M2**

RESIDENTE

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE RESIDENTE

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

FOLIO Nº 306549

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, COL. NUEVO CAMPECHE
FECHA: 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

NOTA Nº 13

CON ESTA FECHA Y Nº NOTA, SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA QUE YA UNA VEZ CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE APERTURA Y DEMOLICIONES, ASI COMO LOS ACARREOS. SE LE SOLICITA A LA RESIDENCIA DE OBRAS, LA REVISION DE VOLUMENES EXCEDENTES, LOS CUALES SE PRESENTAN A CONTINUACION EN LA SIGUIENTE TABLA:

CLAVE	CONCEPTO	U	CANTIDAD ORIGINAL	CANT. X ESTIMAR	EXCEDENTE
B-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS PARA SUPERFICIES MAYORES A 300.00 M2	M2	609.96	624.08	14.12
1-0069	DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO DE CONCRETO EXISTENTE DE 12 A 15 CMS. DE ESPESOR.	M2	47.55	50.11	2.56
TUBO 2	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 21"RD-26 PARA LINEA DE AGUA POT.	ML	88.00	96.85	8.85
B2-0471	GUARNICION DE CONCRETO F'C= 200 kg/cm2 DE 15X20X50 CM DE SECCION	ML	170.80	172.97	2.17
B2-0466	AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ADOAQUINES Y PISOS. A MANO.	M2	46.42	98.04	51.62
B2-0467	BANQUETA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA DE F'C= 150 kg/cm2 DE 10 CMS. DE ESPESOR.	M2	46.42	98.04	51.62

Arq. Guillermo Tehuitzil Sorencito
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
Arq. ADRIAN SAIAS RUIZ.

SUPERVISOR

ESOR-02
REV 02

FOLIO Nº 306550

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, COL NUEVO CAPIRE
FECHA: 20/SEPTIEMBRE/23

NOTA # 14

CON ESTA FECHA Y Nº DE NOTA, LA RESIDENCIA EN SU VISITA DE OBRA OBSERVA QUE SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE BANQUETAS Y EN ATENCION A LA NOTA ANTERIOR #(12)13 SE REVISAN LOS VOLUMENES EXCEDENTES PARA LOS CUALES SE DA EL VISTO BUENO, PARA SU INGRESO A LOS GENERADORES Y REPRESENTADO EN LOS CROQUIS AL MOMENTO DE ESTIMAR

Arq. Guillermo Tehuitzin L.
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE
Arq. ADAN SAIAS Reyes.

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, Col. NUEVO CAPIRE
FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

NOTA Nº 15

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA QUE SE CONCLUYO CON LOS TRABAJOS PENDIENTES DE BANQUETAS, POR LO CUAL SE LE SOLICITA A LA RESIDENCIA DE OBRA SE PRESENTE PARA CONCILIAR VOLUMENES Y REALIZAR LA ESTIMACION 1(Uno) DEL CONTRATO: MAS-FAISMUN/35E-2023/AD, DE LA OBRA DENOMINADA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, UBICADA EN LA COL. NUEVO CAPIRE. BAJO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, PROCESOS CONSTRUCTIVOS Y CALIDAD DE MATERIALES EXPRESADA EN EL CATALOGO DE CONCEPTO. ESTA ESTIMACION DEBE DEIR CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION PARA SU AUTORIZACION: FORMATO DE ESTIMACION, GENERADORES, CROQUIS Y FOTOGRAFIAS, CUMPLIENDO CON LO ENCOMENDADO

Arq. Guillermo
SUPERINTENDENTE
Tehuitzin Lorenzo

RESIDENTE DE OBRA
Arq. ADAN SAIAS Reyes.

SUPERVISOR

ESOR-02
REV 02

GRYF CONSTRUCTORA

Tel.: 744 219 0486.

Calle 20 de Noviembre
Mza. 11/ Lot. 10.
Col. Roberto Esperón
Acapulco de Juárez, Gro.

argui-2586@hotmail.com

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. A 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
PRESENTE:

ENTREGA DE ESTIMACION

POR MEDIO DE LA PRPESENTE NOTIFICO LA ENTREGA DE LA ESTIMACION NO. 1 (UNO) DE LA OBRA **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO,** UBICADA EN LA **COL. NUEVO CAPIRE,** CON NUMERO DE CONTRATO **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD**.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO NO SIN ANTES MANIFESTARLE QUEDAR A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACION.

A T E N T A M E N T E

Arq. Guillermo Tehuitzin Lorencito
CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
Representante legal



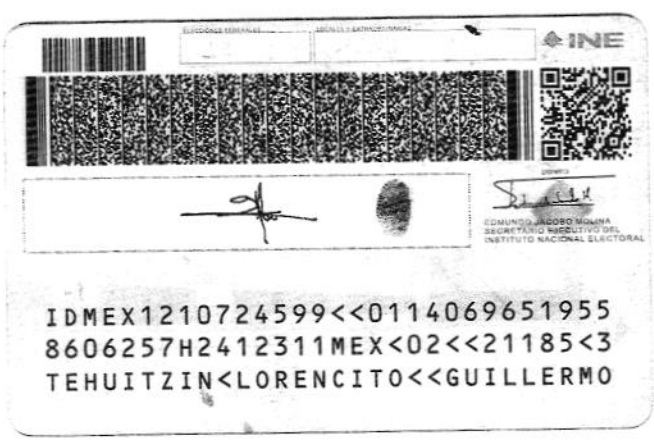
MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
TEHUITZIN
LORENCITO
GUILLERMO

FECHA DE NACIMIENTO
25/06/1986
SEXO H

DOMICILIO
COL ROBERTO ESPERON 39700
ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CLAVE DE ELECTOR THLRGL86062512H100
CURP TELG860625HGRHRL09 AÑO DE REGISTRO 2004 02
ESTADO 12 MUNICIPIO 001 SECCIÓN 0114
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024



INE

COMUNÍQUESE
EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1210724599<<0114069651955
8606257H2412311MEX<02<<21185<3
TEHUITZIN<LORENCITO<<GUILLERMO

GR4F
CONSTRUCTORA

Tel.: 744 219 0486.

Calle 20 de Noviembre
Mza. 11/ Lot. 10.
Col. Roberto Esperón
Acapulco de Juárez, Gro.

argui-2586@hotmail.com

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. A 05 DE AGOSTO DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
PRESENTE:

CARTA DE RECEPCION DEL SITIO DE LA OBRA

POR MEDIO DE LA PRESENTE HAGO CONSTAR QUE LA OBRA DENOMINADA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO,** UBICADA EN LA **COL. NUEVO CAPIRE,** CON NUMERO DE CONTRATO **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD** SE INICIA CON FECHA 05 DE AGOSTO DEL 2023 POR LO QUE HACEMOS LA RECEPCION DE LA MISMA.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO NO SIN ANTES MANIFESTARLE QUEDAR A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACION.

CONTRATISTA

Arq. Guillermo Tehuitzin Lorencito
Ced. Prof.: 6506742
Superintendente de Obra

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

GR4F
CONSTRUCTORA

Tel.: 744 219 0486.

Calle 20 de Noviembre
Mza. 11/ Lot. 10.
Col. Roberto Esperón
Acapulco de Juárez, Gro.

argui-2586@hotmail.com

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. A 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
PRESENTE:

CARTA DEL REPRESENTANTE TECNICO

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES HAGO ENTREGA DE LA ESTIMACION DE OBRA No. 01 (UNO) CORRESPONDIENTE A LA **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO,** UBICADA EN LA **COL. NUEVO CAPIRE,** CON NUMERO DE CONTRATO **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD,** LA CUAL HA SIDO REVISADA POR EL SUSCRITO COMO REPRESENTANTE TECNICO DE LA EMPRESA ANTE EL MUNICIPIO CON LA CUAL ESTOY DE ACUERDO, ASI MISMO, CERTIFICO QUE HE REVISADO FISICAMENTE LOS TRABAJOS TERMINADOS COMPRENDIDOS EN ESTA ESTIMACION Y ESTOY DE ACUERDO EN QUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES Y CALIDAD REQUERIDOS POR EL MUNICIPIO.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO NO SIN ANTES MANIFESTARLE QUEDAR A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACION.

A T E N T A M E N T E

ARQ. ANTONIO CARMONA REYES
Ced. Prof.: 7640656
Representante Técnico



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 7640656

EN VIRTUD DE QUE

ANTONIO
CARMONA
REYES

CURP: CARA860113HGRRYN03

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

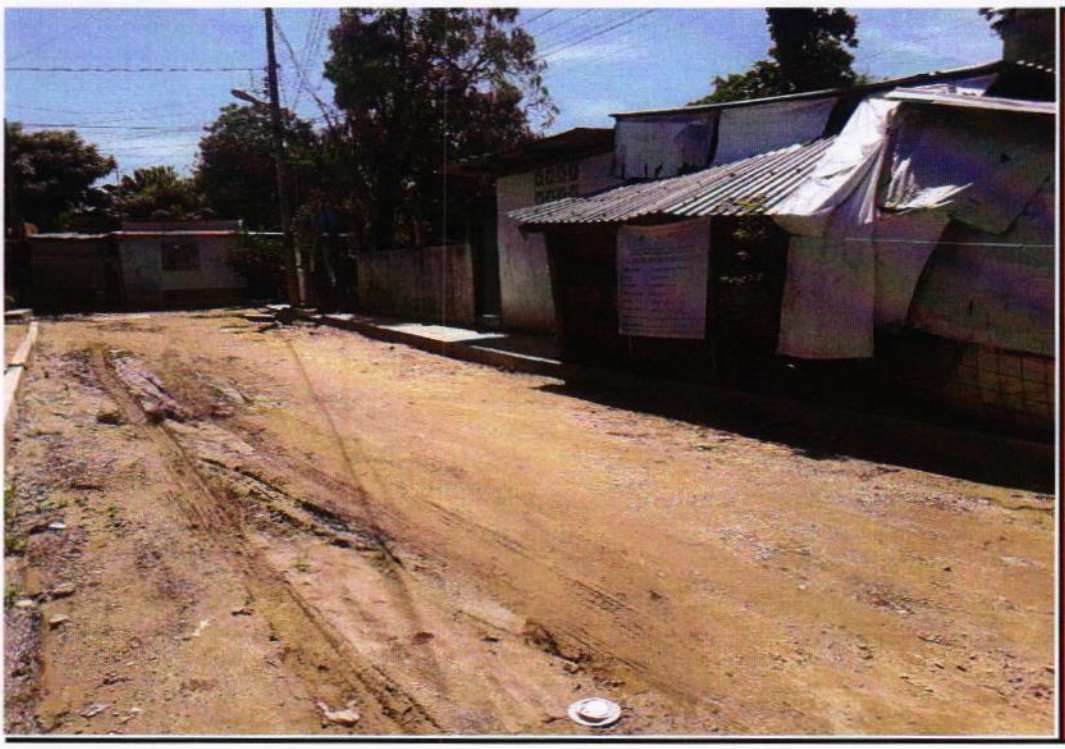
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN
ARQUITECTURA

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

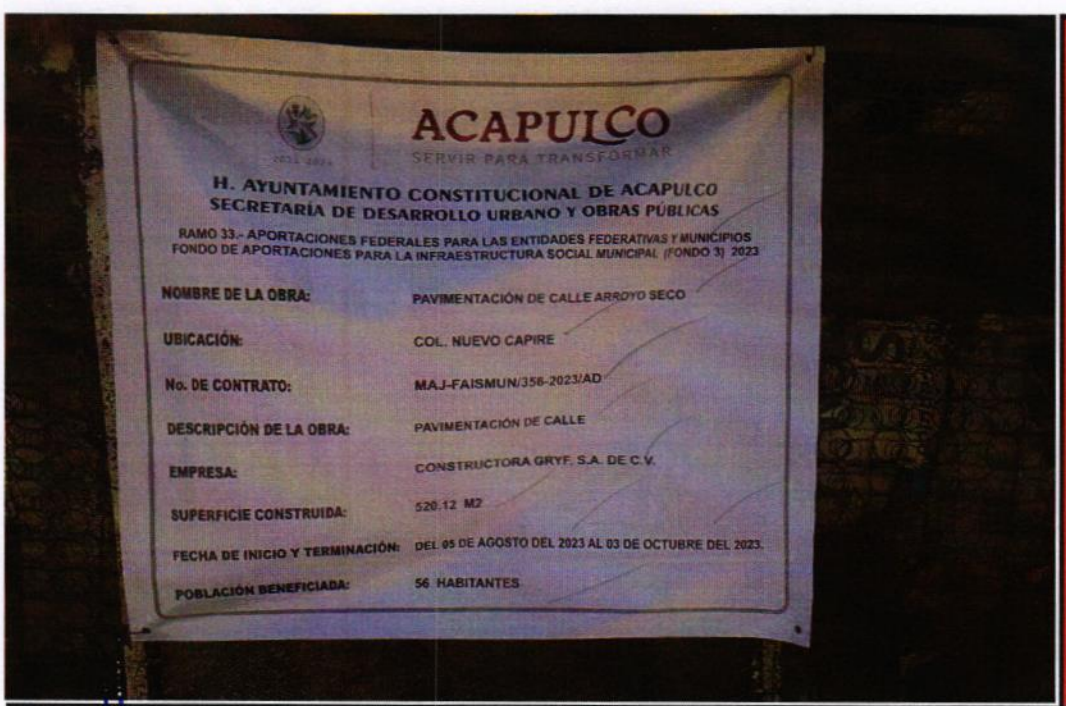
BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #	01 (UNO)
		FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

BITACORA SOCIAL



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387'

BITACORA SOCIAL

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN-FONDO III) 2023

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

REPORTE DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

NOMBRE DE LA OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**

PERIODO CONTRACTUAL: DEL 05/AGOSTO/2023 AL 03/OCTURBRE/2023

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

CONTRATO No. : MAJ-FAISMUN/356-2023/AD

IMPORTE DE CONTRATO: $ 790,097.08

UBICACION: COL. NUEVO CAPIRE

PERIODO DEL REPORTE: DEL 05-ago-23 AL 20-ago-23

AVANCES POR PARTIDAS:

1	PRELIMINARES		0.95%
2	INSTALACIONES SANITARIAS		7.60%
3	TERRACERIAS		
4	PAVIMENTO		6.30%

5	ACARREOS Y LIMPIEZA		
6			
7			
8			

AVANCE TOTAL
14.85%



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

GUARNICION DE CONCRETO



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

TENDIDO DE TUBO DE AGUA POTABLE



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

TOMAS DOMICILIARIAS

RESIDENTE

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE RESIDENTE DE ZONA URBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN-FONDO III) 2023

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

REPORTE DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

NOMBRE DE LA OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**

PERIODO CONTRACTUAL: DEL 05/AGOSTO/2023 AL 03/OCTURBRE/2023

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

CONTRATO No. : MAJ-FAISMUN/356-2023/AD

IMPORTE DE CONTRATO: $ 790,097.08

UBICACIÓN: COL. NUEVO CAPIRE

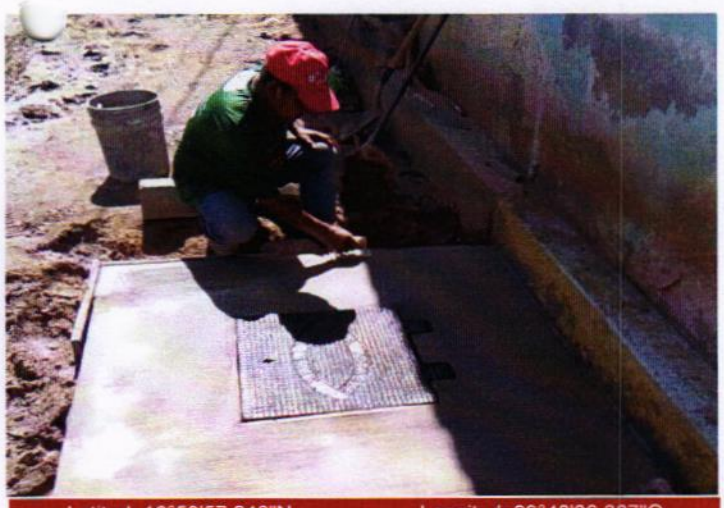
PERIODO DEL REPORTE: DEL 21-ago-23 AL 05-sep-23

AVANCES POR PARTIDAS:

1	PRELIMINARES		1.80%
2	INSTALACIONES SANITARIAS		11.01%
3	TERRACERIAS		
4	PAVIMENTO		16.06%

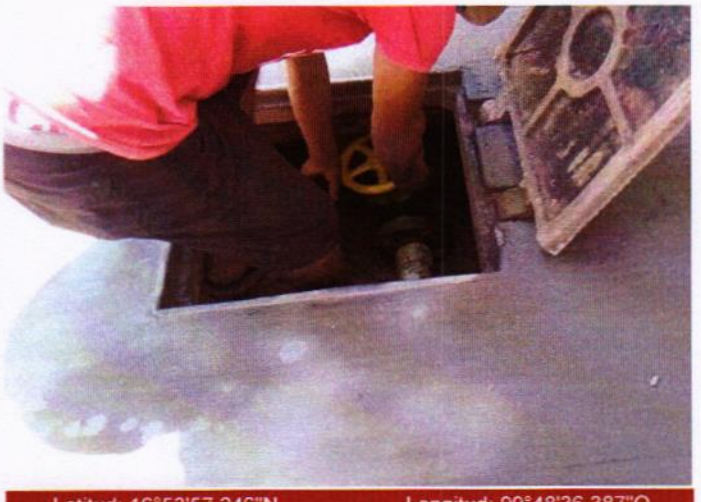
5	ACARREOS Y LIMPIEZA	
6		
7		
8		

AVANCE TOTAL
28.87%



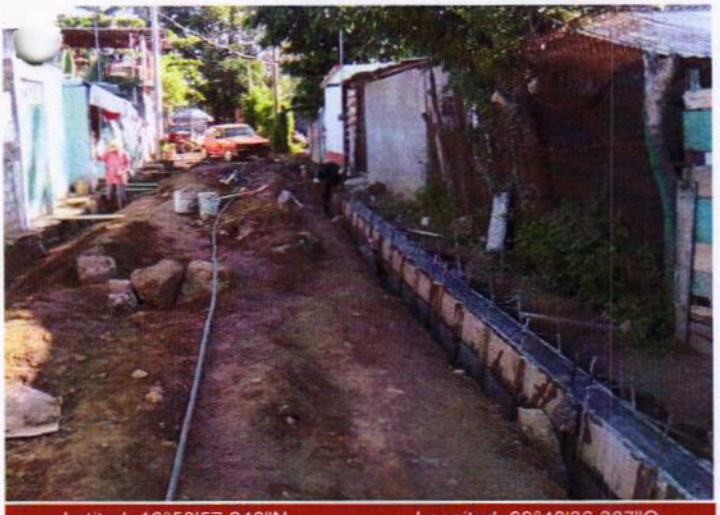
Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

ELABORACION DE CAJA DE VALVULA



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

INSTALACION DE VALVULA DE 2"



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

CONTINUACION DE CONSTRUCION DE GUARNICIONES



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

AFINE Y COMPACION EN BANQUETAS

RESIDENTE

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE RESIDENTE DE ZONA URBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN-FONDO III) 2023

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

REPORTE DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

NOMBRE DE LA OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**

PERIODO CONTRACTUAL: DEL 05/AGOSTO/2023 AL 03/OCTURBRE/2023

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

CONTRATO No. : MAJ-FAISMUN/356-2023/AD

IMPORTE DE CONTRATO: $ 790,097.08

UBICACIÓN: COL. NUEVO CAPIRE

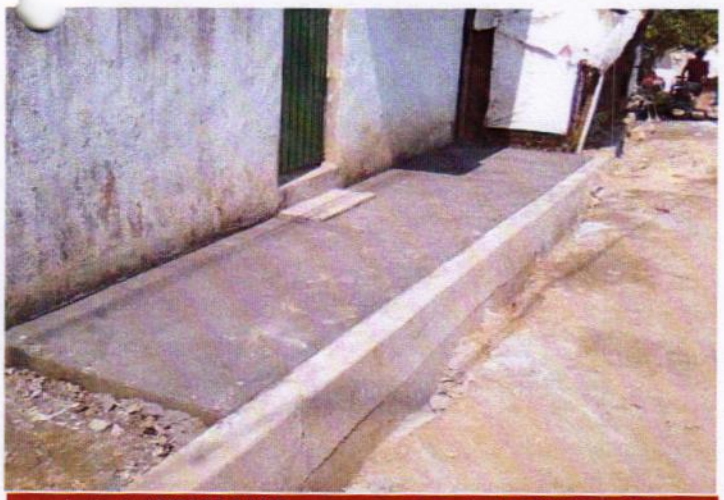
PERIODO DEL REPORTE: DEL 06-sep-23 AL 22-sep-23

AVANCES POR PARTIDAS:

1	PRELIMINARES		1.80%
2	INSTALACIONES SANITARIAS		11.01%
3	TERRACERIAS		1.18%
4	PAVIMENTO		19.16%

5	ACARREOS Y LIMPIEZA	6.89%
6		
7		
8		

AVANCE TOTAL
40.04%



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

CONSTRUCION DE BANQUETAS DE CONCRETO



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

DEMOLICION DE CONCRETO POR MEDIOS MECANICOS



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

APERTURA DE CAJA



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS

RESIDENTE

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE RESIDENTE DE ZONA URBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYU[illegible]AMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE [illegible]UAREZ

[illegible]RETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLIC[illegible]

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

N U M E R O S G E N E R A D O R E S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO)
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	DEL:	05 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	CAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
										A= ANCHO P= PROMEDIO
A1	**PRELIMINARES**									
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.		A	3.15	6.650			M2	20.95	
			B	13.10	6.925			M2	90.72	AP= 6.65+7.20/2= 6.925
			C	4.00	8.000			M2	32.00	
			D	16.00	6.795			M2	108.72	AP= 7.10+6.49/2= 6.795
			E	14.40	8.625			M2	124.20	AP= 8.41+8.84/2= 8.625
			F	4.72	8.410			M2	39.70	AP= 8.84+7.98/2= 8.41
			G	3.73	8.410			M2	31.37	AP= 7.98+8.04/2= 8.01
			H	10.00	5.495			M2	54.95	AP= 5.19+5.80/2= 5.495
			I	10.00	5.820			M2	58.20	AP= 5.80+5.84/2= 5.82
			J	11.12	5.690			M2	63.27	AP= 5.84+5.54/2= 5.69
							TOTAL ESTE CONCEPTO=	**M2**	**624.08**	

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

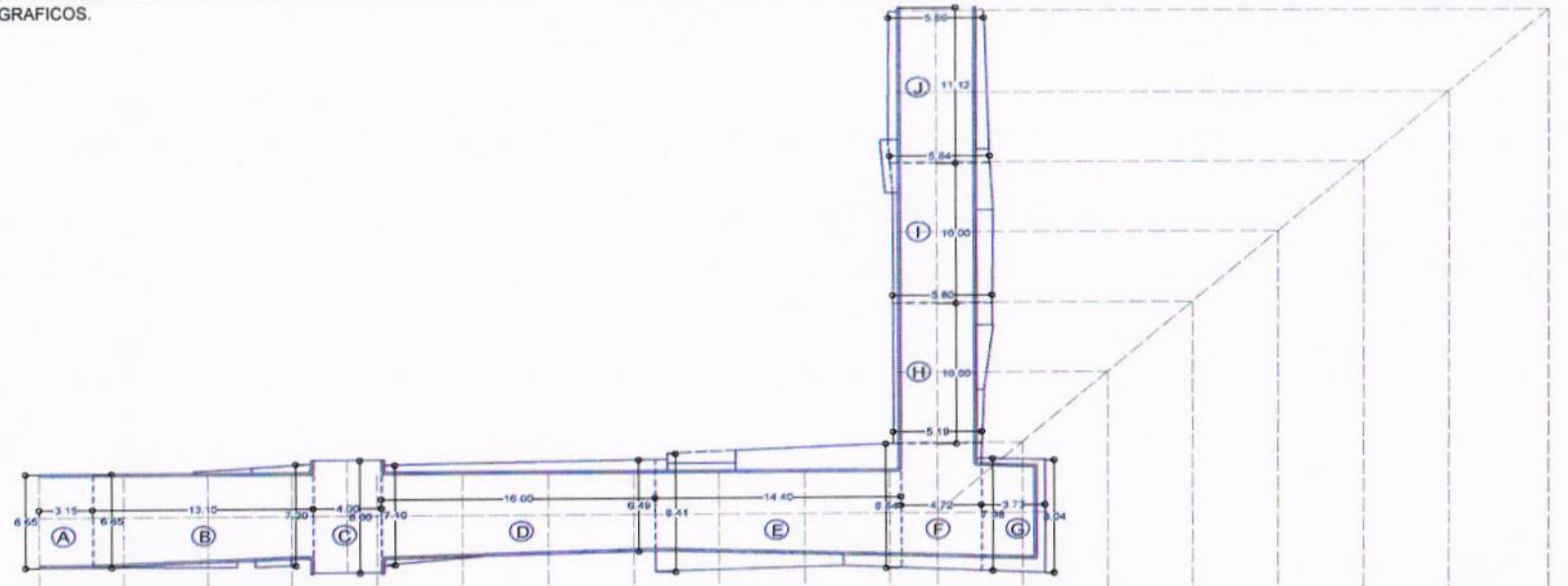
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

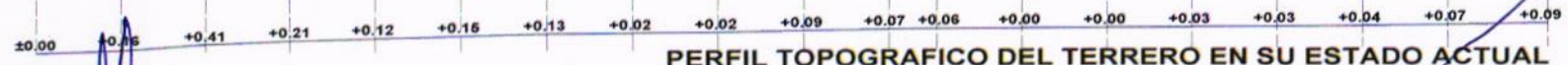
C R O Q U I S					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO)
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	DEL:	05 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

3-0073 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.



TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO



PERFIL TOPOGRAFICO DEL TERRERO EN SU ESTADO ACTUAL

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

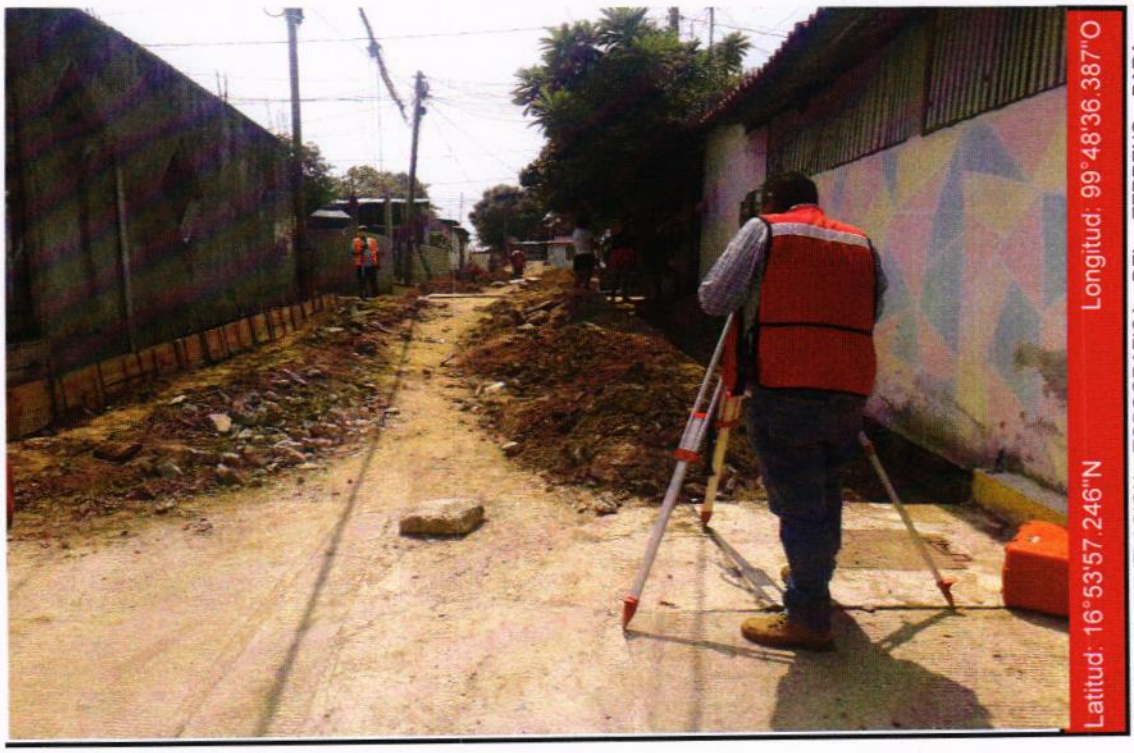
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #	01 (UNO)
		FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023



3-0073

TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.



3-0073

TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

CONSTRUCTORA BRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

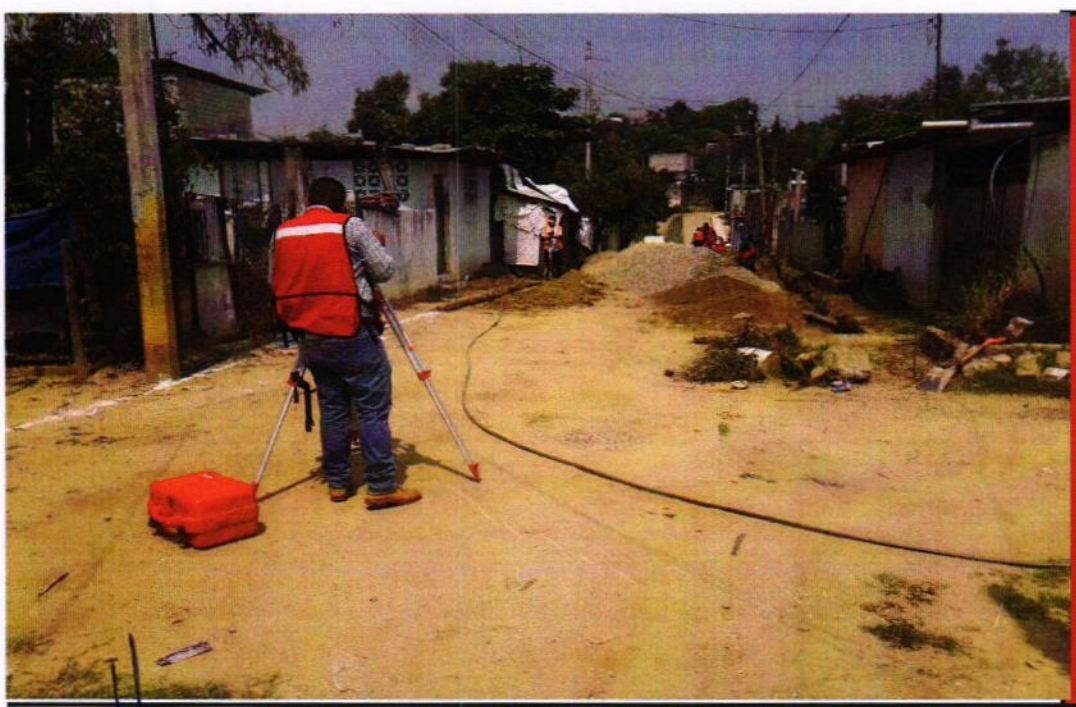
OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #	01 (UNO)
		FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

3-0073

TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"

3-0073

TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

NUMEROS GENERADORES

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO)
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	DEL:	05 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	CAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A1	**PRELIMINARES**									
1-0009*	DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO DE CONCRETO EXISTENTE DE 12 A 15 CMS., DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.		CONCRETO DAÑADO	3.15	6.350			M2	20.00	
			POZO 1	1.80	1.800			M2	3.24	
			POZO 2	1.40	1.400			M2	1.96	
			FIRME 1	3.00	2.600			M2	7.80	
			FIRME 2	4.60	1.300			M2	5.98	
			CONCRETO ENTERRADO 1	7.03	1.140			M2	8.01	
			CONCRETO ENTERRADO 2	2.60	1.200			M2	3.12	
							TOTAL ESTE CONCEPTO=	M2	50.11	

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO)
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	DEL:	05 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

1-0009* DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO DE CONCRETO EXISTENTE DE 12 A 15 CMS., DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.



DEMOLICION DE CONCRETO POR MEDIOS MECANICOS

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO)
		FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023



1-0009*

DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO DE CONCRETO EXISTENTE DE 12 A 15 CMS., DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.



1-0009*

DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO DE CONCRETO EXISTENTE DE 12 A 15 CMS., DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

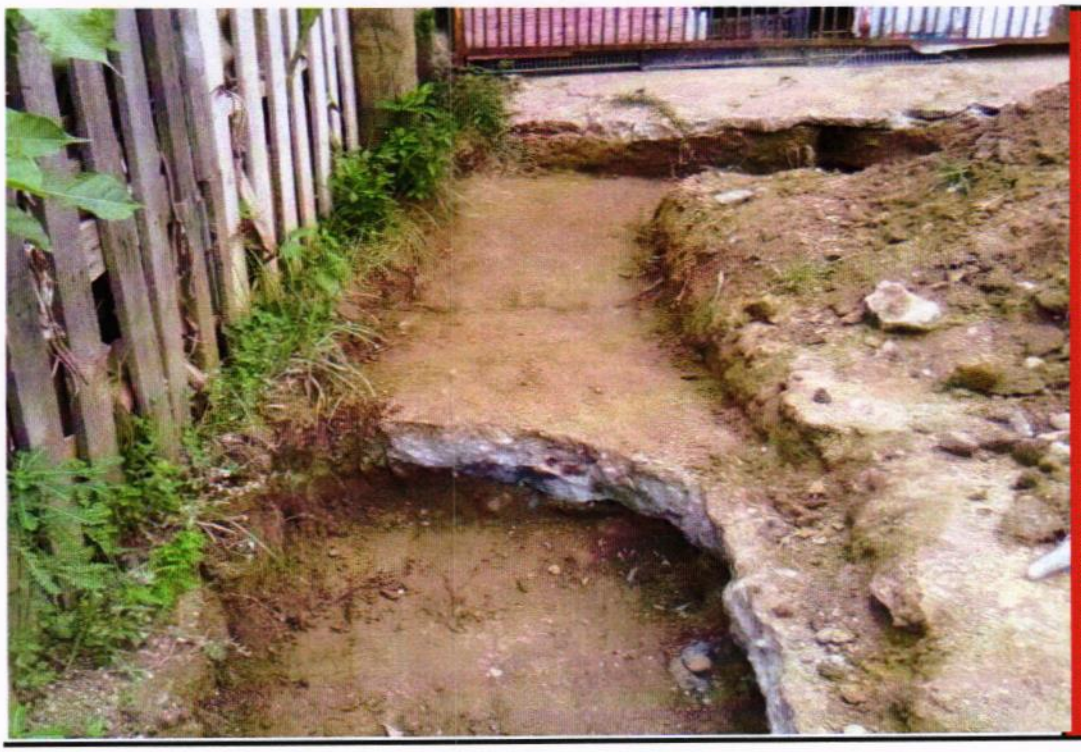
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO)
		FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023



1-0009*

DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO DE CONCRETO EXISTENTE DE 12 A 15 CMS., DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.



1-0009*

DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO DE CONCRETO EXISTENTE DE 12 A 15 CMS., DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

NUMEROS GENERADORES

	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA:	MAJ/356	ESTIMACION No. 01 (UNO)
	NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023
	UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
	CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	ESTADO: GUERRERO

CLAVE	CONCEPTO	EJE	CAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A2	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**									
26-0396	CAJA DE VALVULA DE 1.00x1.00 M. A BASE MURO DE TABICON DE 14 cm. ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO PULIDO CON MORTERO CEM-ARE 1:4 EN INTERIORES, LOSA DE 10 cm.DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO ARMADO F'c= 250 Kg/cm2, ARMADACON VARILLA DEL No. 3 A CADA 10 cm. EN AMBOS SENTIDOS, Y TAPA DE Fo.Fo. CON REFUERZO DE CONTRAMARCO, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, EXCAVACION, ACERO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.						2.00	PZA	2.00	
	TOTAL ESTE CONCEPTO=							**PZA**	**2.00**	

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

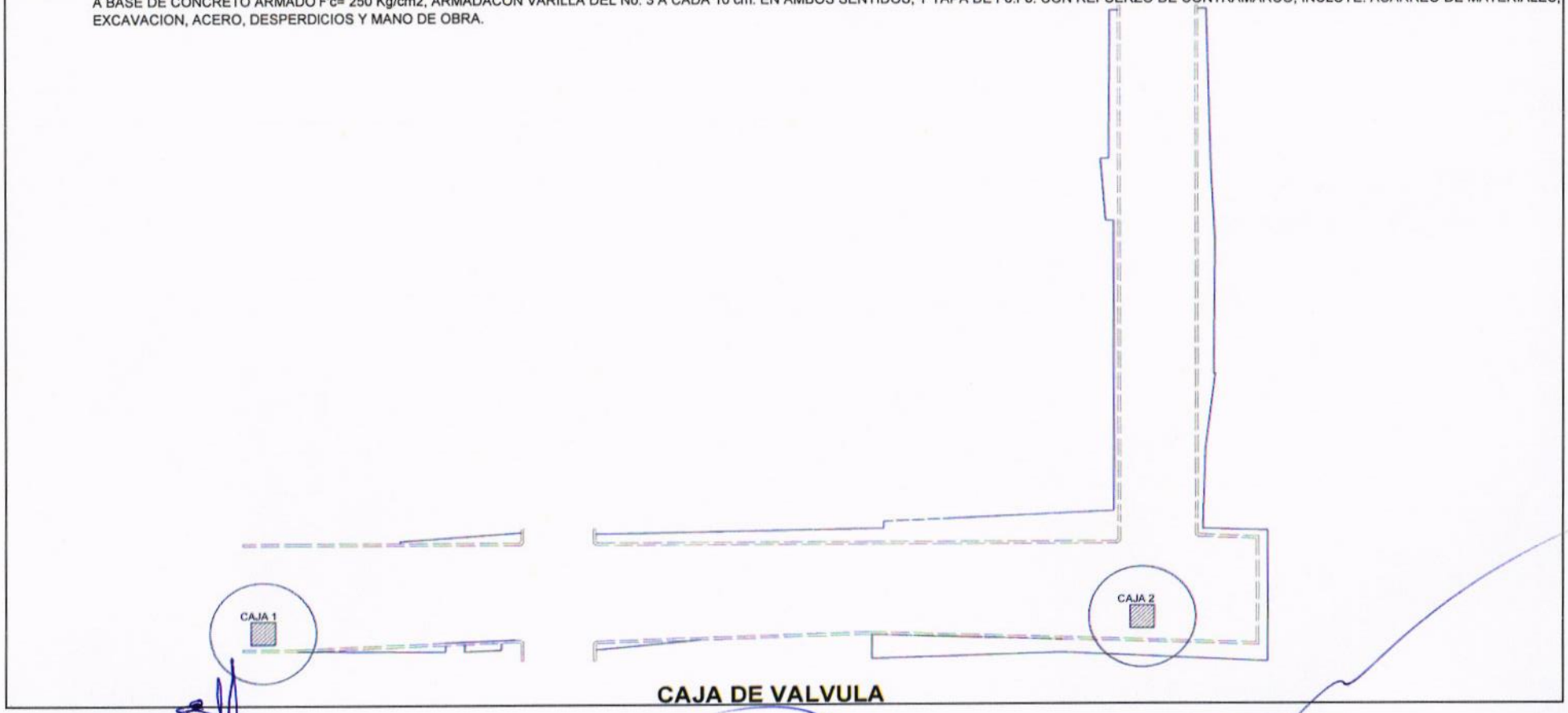
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ	No. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO)
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	DEL:	05 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

26-0396 CAJA DE VALVULA DE 1.00x1.00 M. A BASE MURO DE TABICON DE 14 cm. ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO PULIDO CON MORTERO CEM-ARE 1:4 EN INTERIORES, LOSA DE 10 cm.DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO ARMADO F'c= 250 Kg/cm2, ARMADACON VARILLA DEL No. 3 A CADA 10 cm. EN AMBOS SENTIDOS, Y TAPA DE Fo.Fo. CON REFUERZO DE CONTRAMARCO, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, EXCAVACION, ACERO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.



CAJA DE VALVULA

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO)
		FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023



26-0396

CAJA DE VALVULA DE 1.00x1.00 M. A BASE MURO DE TABICON DE 14 cm. ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO PULIDO CON MORTERO CEM-ARE 1:4 EN INTERIORES, LOSA DE 10 cm.DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO ARMADO F'c= 250 Kg/cm2, ARMADACON VARILLA DEL No. 3 A CADA 10 cm. EN AMBOS SENTIDOS, Y TAPA DE Fo.Fo. CON REFUERZO DE CONTRAMARCO, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, EXCAVACION, ACERO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.



26-0396

CAJA DE VALVULA DE 1.00x1.00 M. A BASE MURO DE TABICON DE 14 cm. ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO PULIDO CON MORTERO CEM-ARE 1:4 EN INTERIORES, LOSA DE 10 cm.DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO ARMADO F'c= 250 Kg/cm2, ARMADACON VARILLA DEL No. 3 A CADA 10 cm. EN AMBOS SENTIDOS, Y TAPA DE Fo.Fo. CON REFUERZO DE CONTRAMARCO, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, EXCAVACION, ACERO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.

CONSTRUCTORA GRYE, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

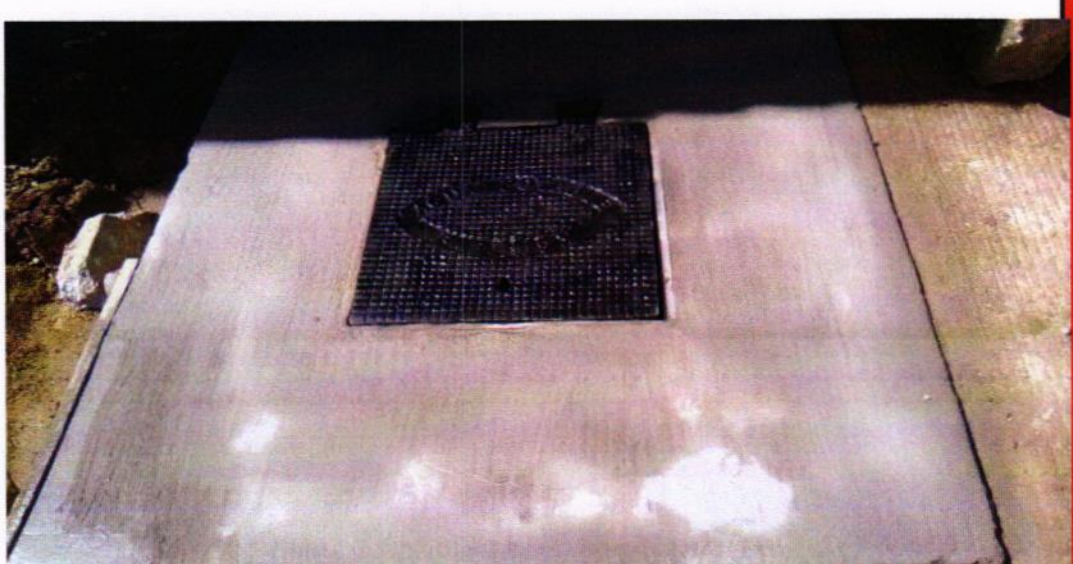
BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO)
		FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023



26-0396

CAJA DE VALVULA DE 1.00x1.00 M. A BASE MURO DE TABICON DE 14 cm. ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO PULIDO CON MORTERO CEM-ARE 1:4 EN INTERIORES, LOSA DE 10 cm.DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO ARMADO F'c= 250 Kg/cm2, ARMADACON VARILLA DEL No. 3 A CADA 10 cm. EN AMBOS SENTIDOS, Y TAPA DE Fo.Fo. CON REFUERZO DE CONTRAMARCO, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, EXCAVACION, ACERO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.



26-0396

CAJA DE VALVULA DE 1.00x1.00 M. A BASE MURO DE TABICON DE 14 cm. ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO PULIDO CON MORTERO CEM-ARE 1:4 EN INTERIORES, LOSA DE 10 cm.DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO ARMADO F'c= 250 Kg/cm2, ARMADACON VARILLA DEL No. 3 A CADA 10 cm. EN AMBOS SENTIDOS, Y TAPA DE Fo.Fo. CON REFUERZO DE CONTRAMARCO, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, EXCAVACION, ACERO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYU[illegible]AMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE [illegible]UAREZ

[illegible]RETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLIC[illegible]

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

NUMEROS GENERADORES					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO)
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	DEL:	05 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	CAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A2	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**									
26-0400	VALVULA DE Fo.Fo. DE 2" DE DIAMETRO, INCLUYE: TORNILLOS CON TUERCAS Y JUNTA DE NEOPRENO PARA FIJACION.						2.00	PZA	2.00	
						TOTAL ESTE CONCEPTO=		**PZA**	**2.00**	

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

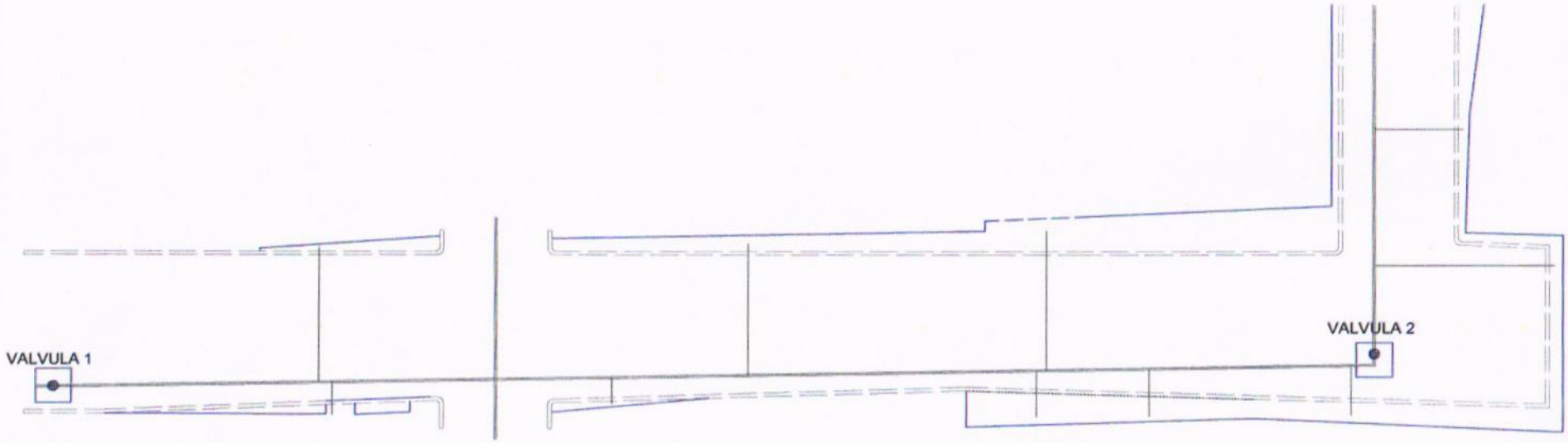
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

	C R O Q U I S				
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ	No. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO)
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	DEL:	05 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

26-0400 VALVULA DE Fo.Fo. DE 2" DE DIAMETRO, INCLUYE: TORNILLOS CON TUERCAS Y JUNTA DE NEOPRENO PARA FIJACION.



VALVULA DE Fo.Fo. DE 2" DE DIAMETRO

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIL LORENCITO

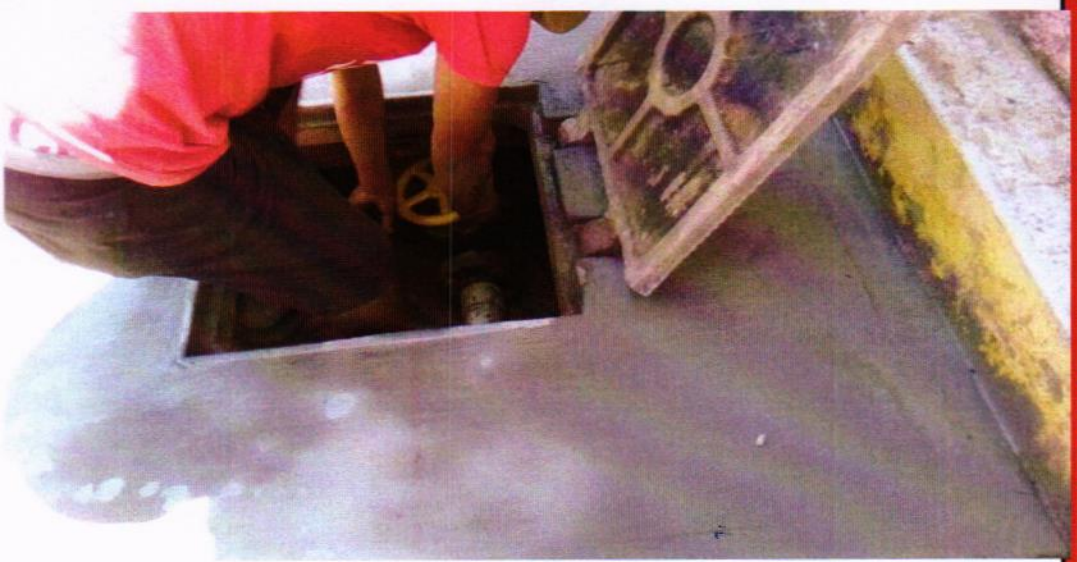
RESIDENTE DE OBRA
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

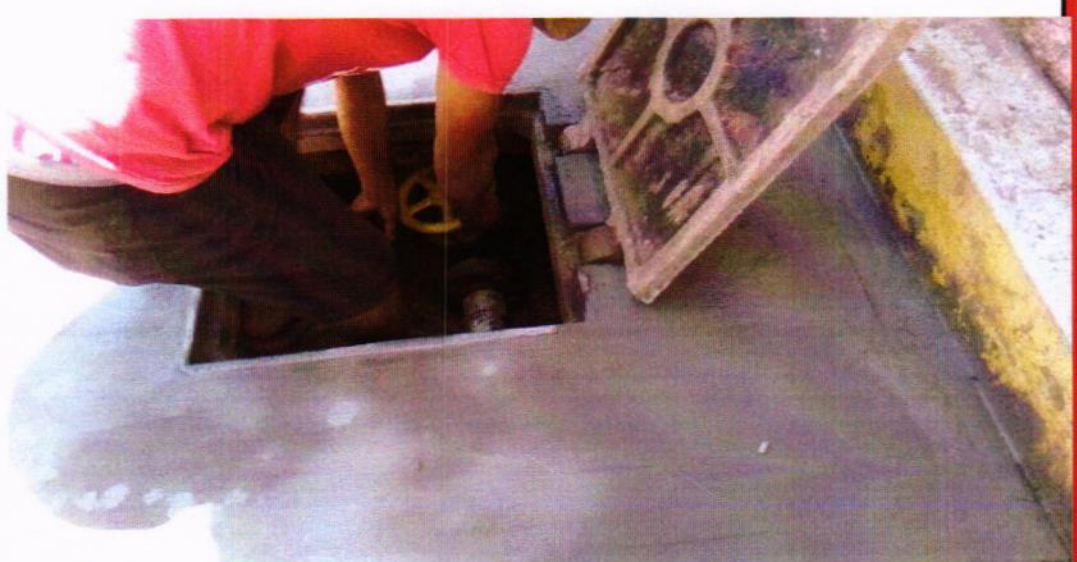
OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO)
		FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

26-0400



VALVULA DE Fo.Fo. DE 2" DE DIAMETRO, INCLUYE: TORNILLOS CON TUERCAS Y JUNTA DE NEOPRENO PARA FIJACION.

26-0400



VALVULA DE Fo.Fo. DE 2" DE DIAMETRO, INCLUYE: TORNILLOS CON TUERCAS Y JUNTA DE NEOPRENO PARA FIJACION.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYU[illegible]AMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE [illegible]UAREZ

SE[illegible]RETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLIC[illegible]S

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

N U M E R O S G E N E R A D O R E S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO)
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	DEL:	05 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	CAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A2	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**									
26-0401	EXTREMIDAD CAMPANA DE P.V.C. HIDRAULICO CED RD-26 DE 2" DIAM. PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE, FIJACION Y MANO DE OBRA.						4.00	PZA	4.00	
						TOTAL ESTE CONCEPTO=		**PZA**	**4.00**	

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

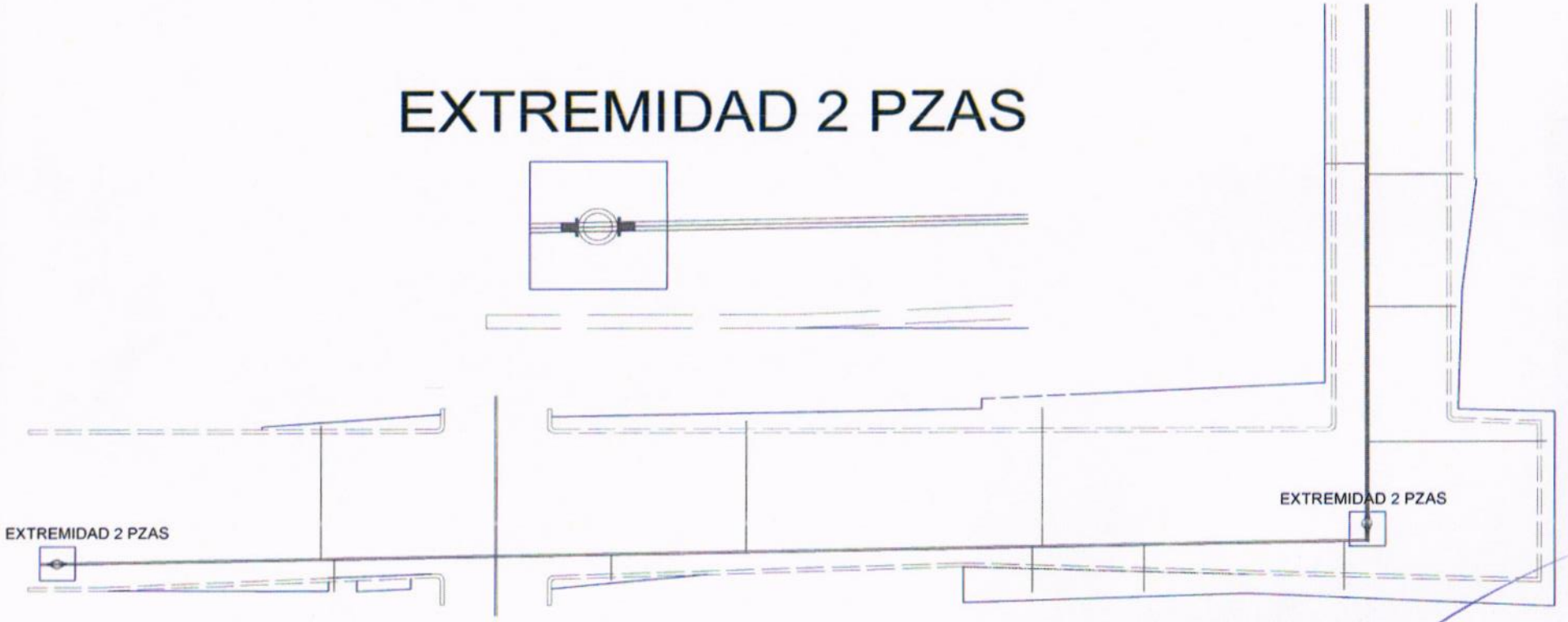
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO)
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	DEL:	05 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

26-0401 EXTREMIDAD CAMPANA DE P.V.C. HIDRAULICO CED RD-26 DE 2" DIAM. PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE, FIJACION Y MANO DE OBRA.



EXTREMIDAD CAMPANA DE P.V.C. HIDRAULICO CED RD-26 DE 2" DIAM

CONSTRUCTORA GRYF S.A. DE C.V.
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIL LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #	01 (UNO)
		FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

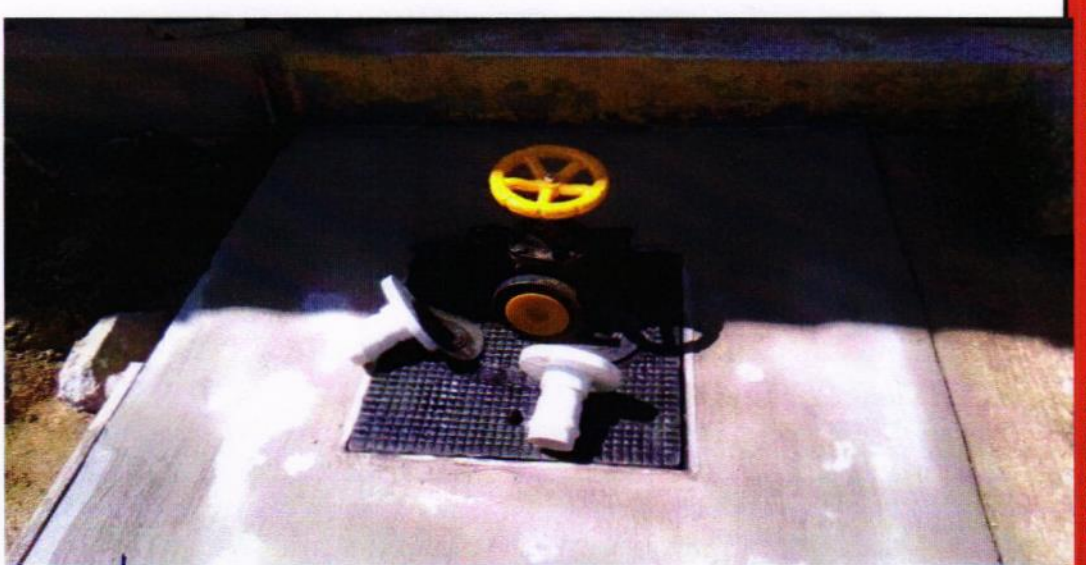
26-0401



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

EXTREMIDAD CAMPANA DE P.V.C. HIDRAULICO CED RD-26 DE 2" DIAM. PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE, FIJACION Y MANO DE OBRA.

26-0401



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387'

EXTREMIDAD CAMPANA DE P.V.C. HIDRAULICO CED RD-26 DE 2" DIAM. PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE, FIJACION Y MANO DE OBRA.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

NUMEROS GENERADORES

	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO: GUERRERO
	NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No. 01 (UNO)
	UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023
	CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	CAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A2	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**									
TUBO2"	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 2" RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.		A	48.50				ML	48.50	
			B	39.25				ML	39.25	
			C	9.10				ML	9.10	
							TOTAL ESTE CONCEPTO =	ML	96.85	

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

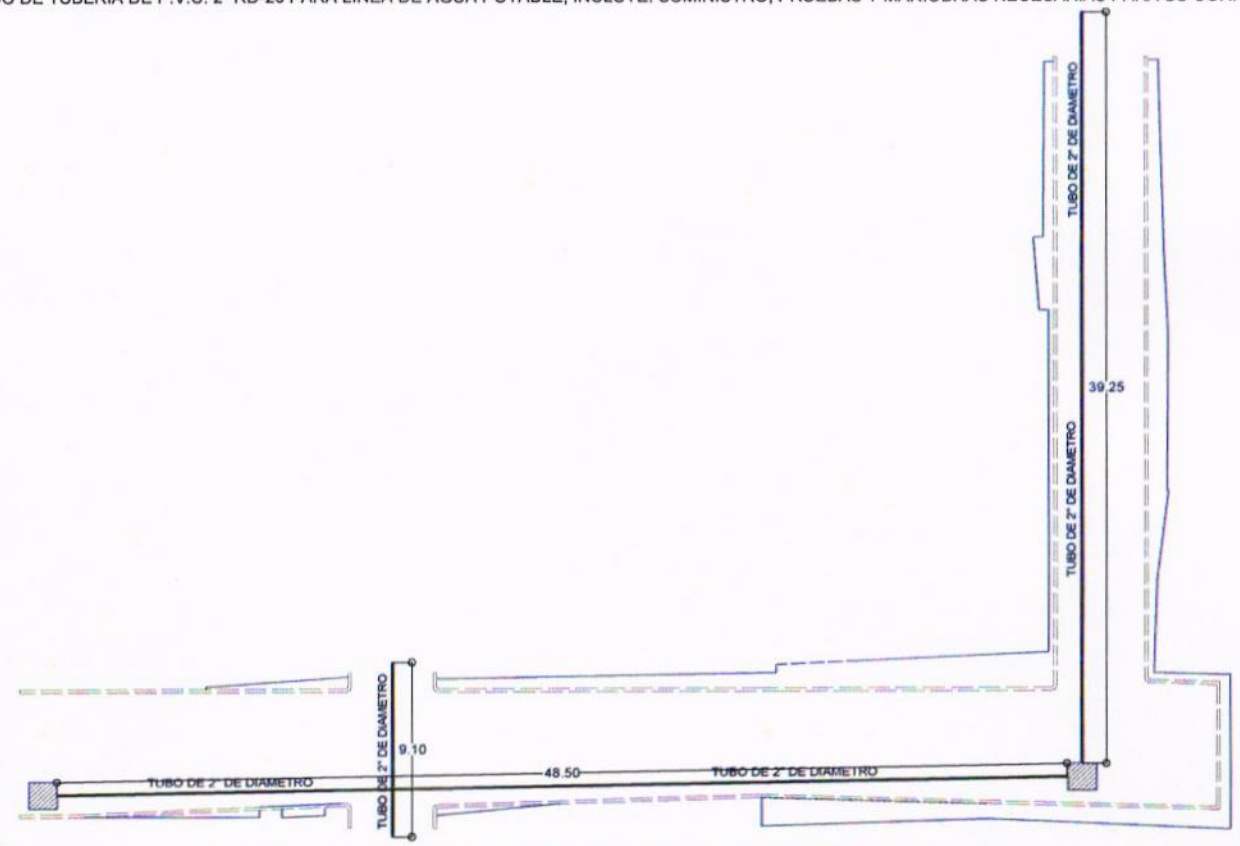
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO)
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	DEL:	05 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

TUBO2" SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 2" RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.



SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 2" RD-26

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO)
		FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

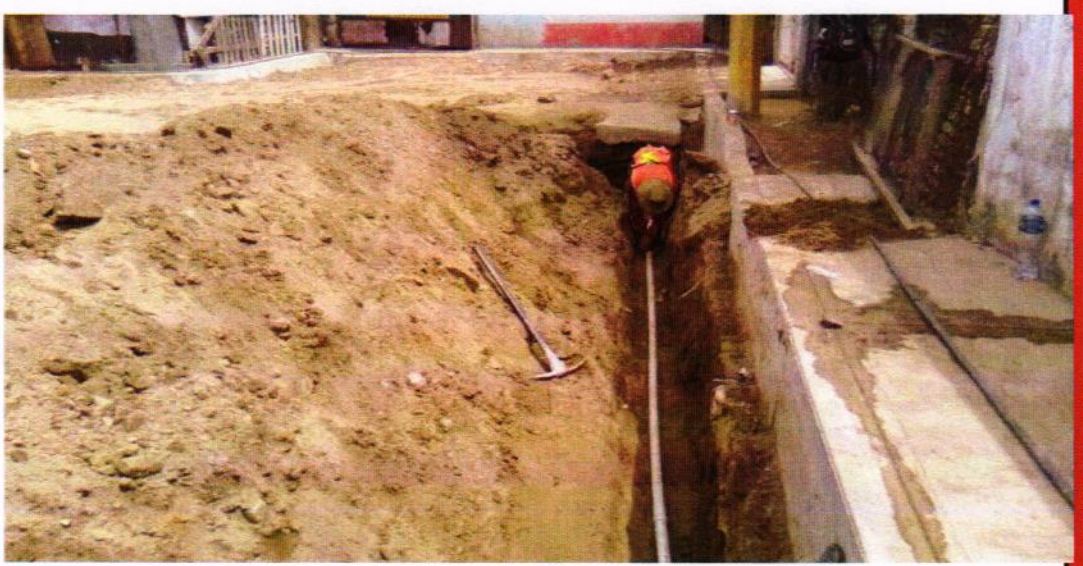
TUBO2"



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 2" RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

TUBO2"



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387'

SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 2" RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

CONSTRUCTORA CRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV-02

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO)
		FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

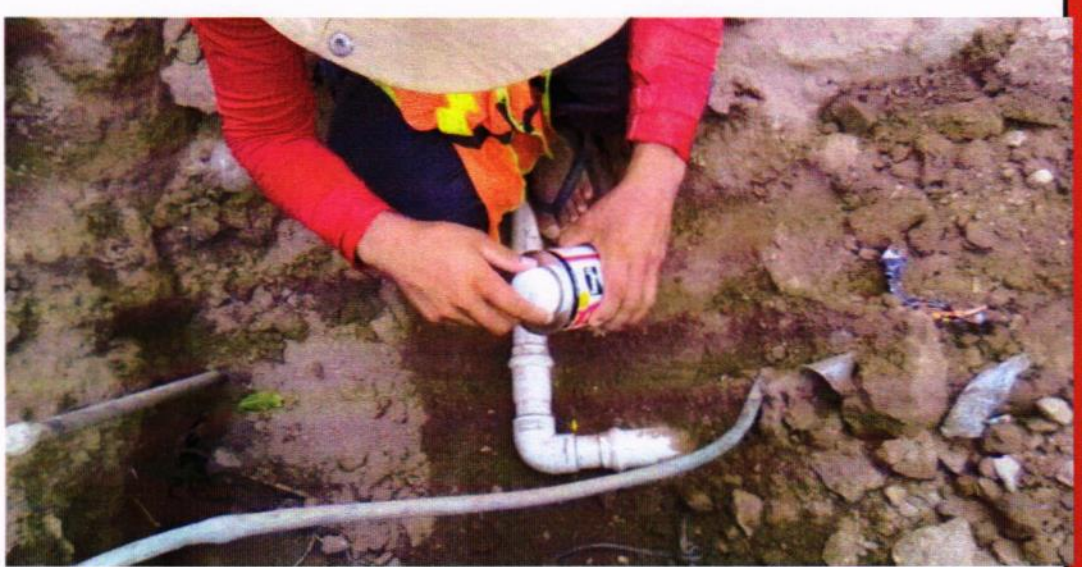
TUBO2"



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 2" RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

TUBO2"



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387'

SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 2" RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

NUMEROS GENERADORES			
		ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ	NO. DE OBRA: MAJ/356	ESTIMACION No.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	DEL:	05 DE AGOSTO DEL 2023
UBICACIÓN: COL. NUEVO CAPIRE	FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	AL:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO: MAJ-FAISMUN/356-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	ENTRE	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A2	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**									
TOMA-CPVC	TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.						16.00	PZA	16.00	
	TOTAL ESTE CONCEPTO =							PZA	16.00	

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

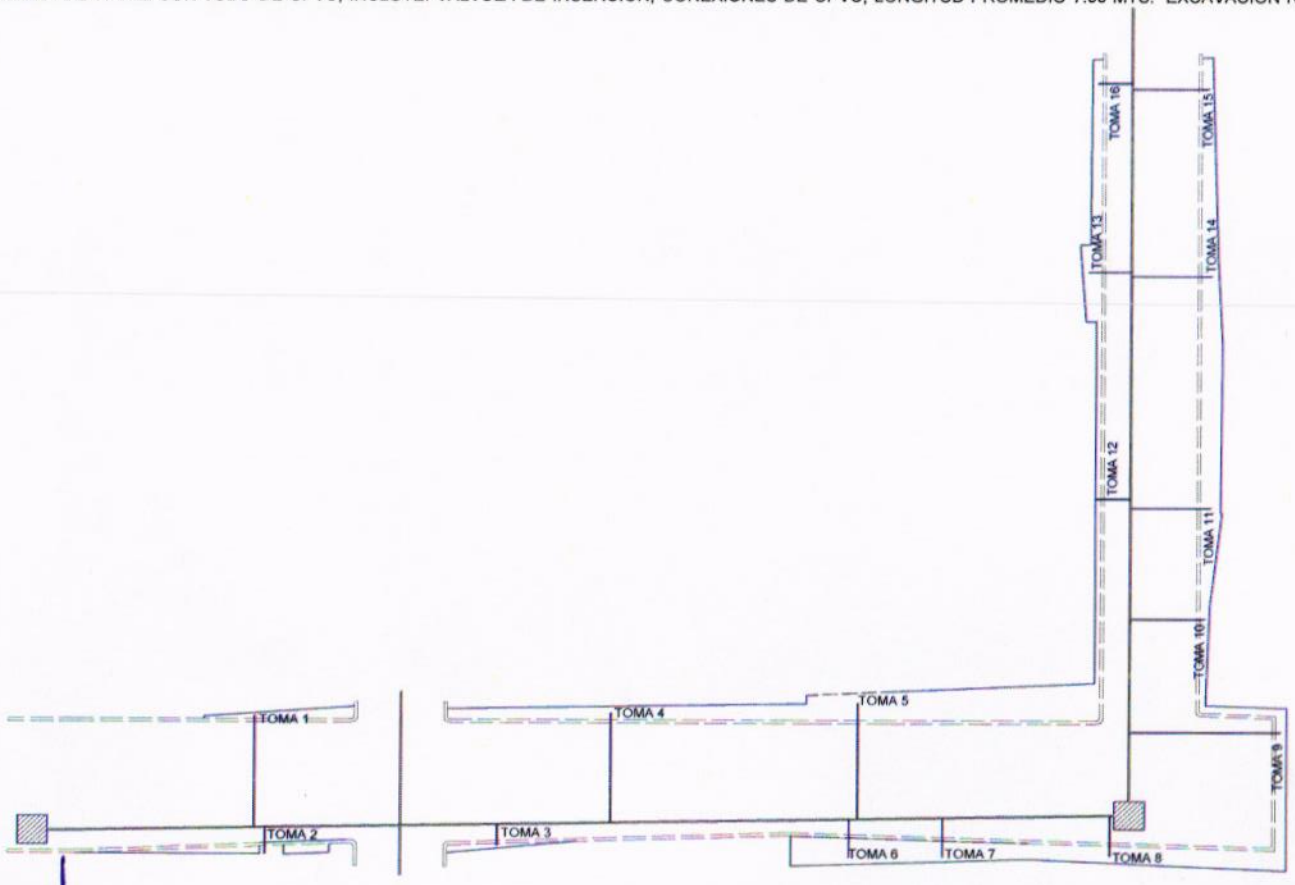
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO)
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	DEL:	05 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

TOMA-CPVC TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.



TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIL LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO)
		FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

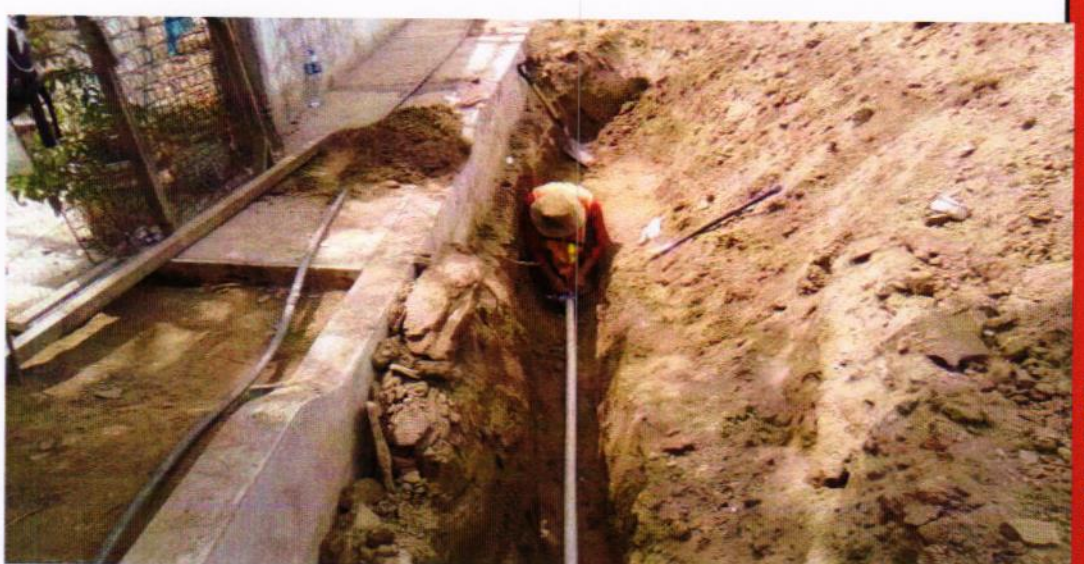
TOMA-CPVC



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.

TOMA-CPVC



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"

TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.

CONSTRUCTORA GRYE, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO)
		FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

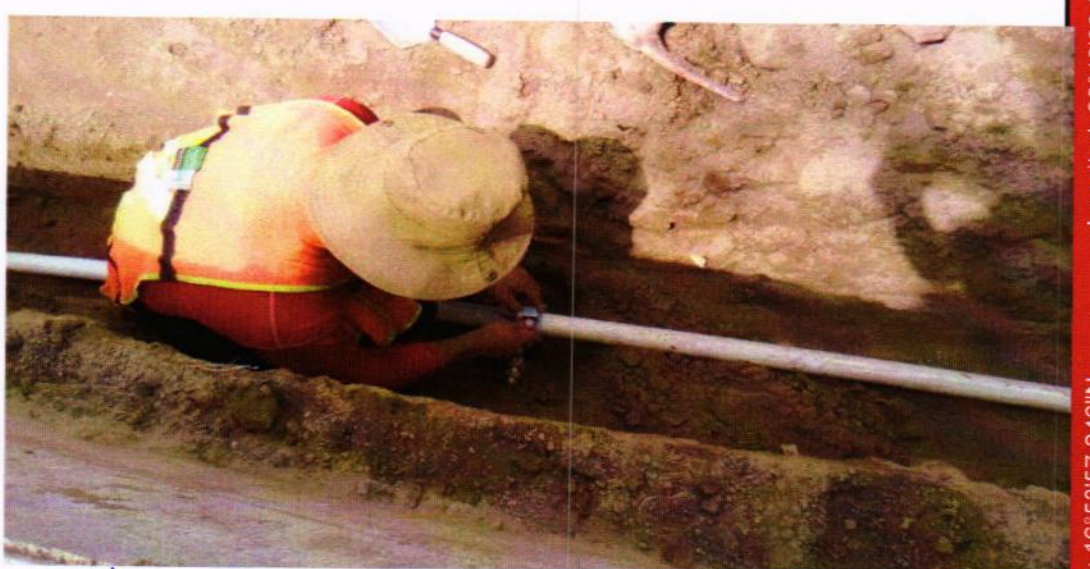
TOMA-CPVC



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.

TOMA-CPVC



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387'

TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

NUMEROS GENERADORES

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ	NO. DE OBRA: MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO)
UBICACIÓN: COL. NUEVO CAPIRE	FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	DEL:	05 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO: MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	ENTRE	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A3	**TERRACERIAS**									A= ANCHO P= PROMEDIO
31-0448	APERTURA DE CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLONAMIENTO DEL MATERIAL.		A	3.15	6.35	0.35		M3	7.00	
			B	13.10	6.08	0.35		M3	27.88	AP= 6.35+5.80/2= 6.075
			C	4.00	8.00	0.35		M3	11.20	
			D	16.00	5.65	0.35		M3	31.64	AP= 5.90+5.40/2= 5.65
			E	14.40	5.63	0.35		M3	28.38	AP= 5.40+5.85/2= 5.625
			F	4.30	7.90	0.35		M3	11.89	
			G	3.50	6.37	0.35		M3	7.80	AP= 6.39+6.35/2= 6.37
			H	10.00	4.30	0.35		M3	15.05	
			I	10.00	4.30	0.35		M3	15.05	
			J	11.12	4.30	0.35		M3	16.74	
							TOTAL ESTE CONCEPTO =	**M3**	**172.63**	

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

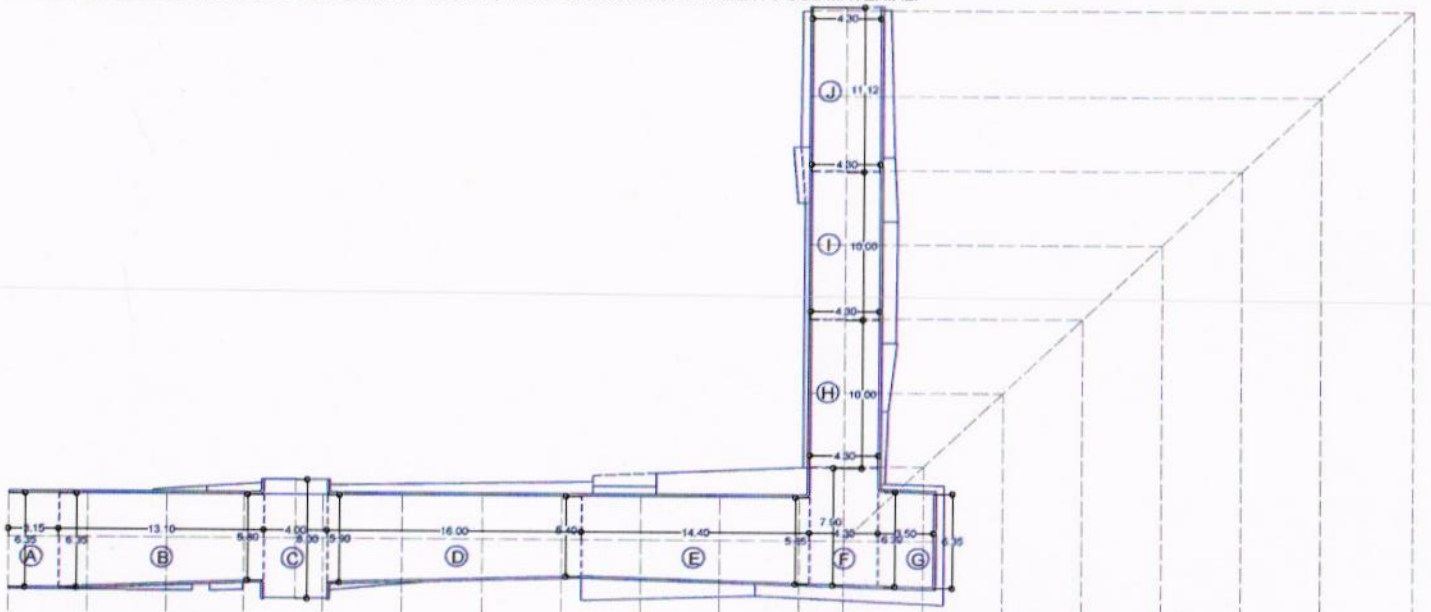
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO)
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	DEL:	05 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

31-0448 APERTURA DE CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLONAMIENTO DEL MATERIAL.



APERTURA DE CAJA POR MEDIOS MECANICOS



PERFIL TOPOGRAFICO APERTURA DE CAJA

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

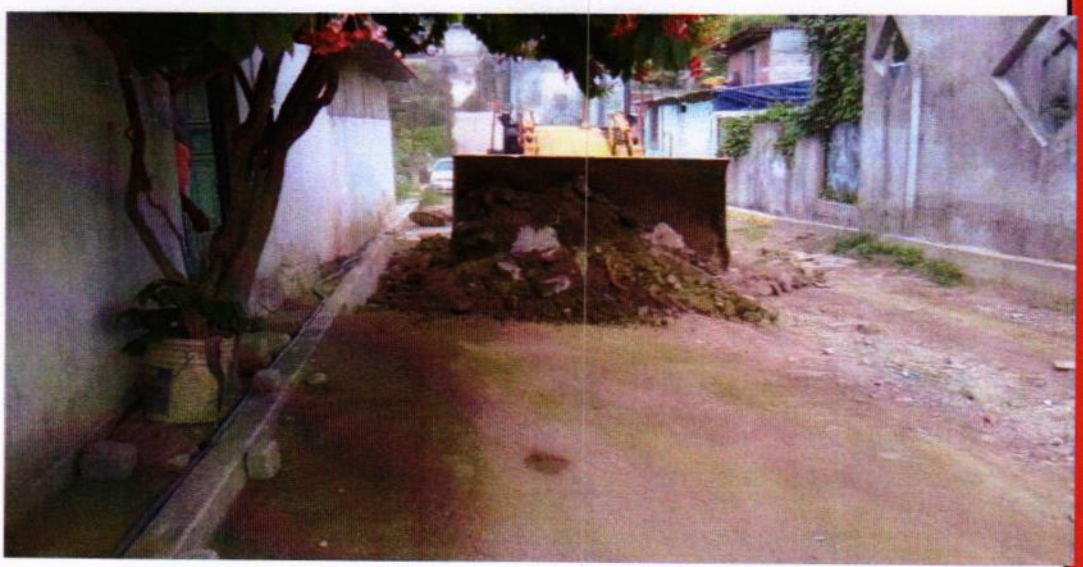
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO)
		FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

31-0448



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

APERTURA DE CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLONAMIENTO DEL MATERIAL.

31-0448



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"

APERTURA DE CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO I-A, INCLUYE: ACAMELLONAMIENTO DEL MATERIAL.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO)
		FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

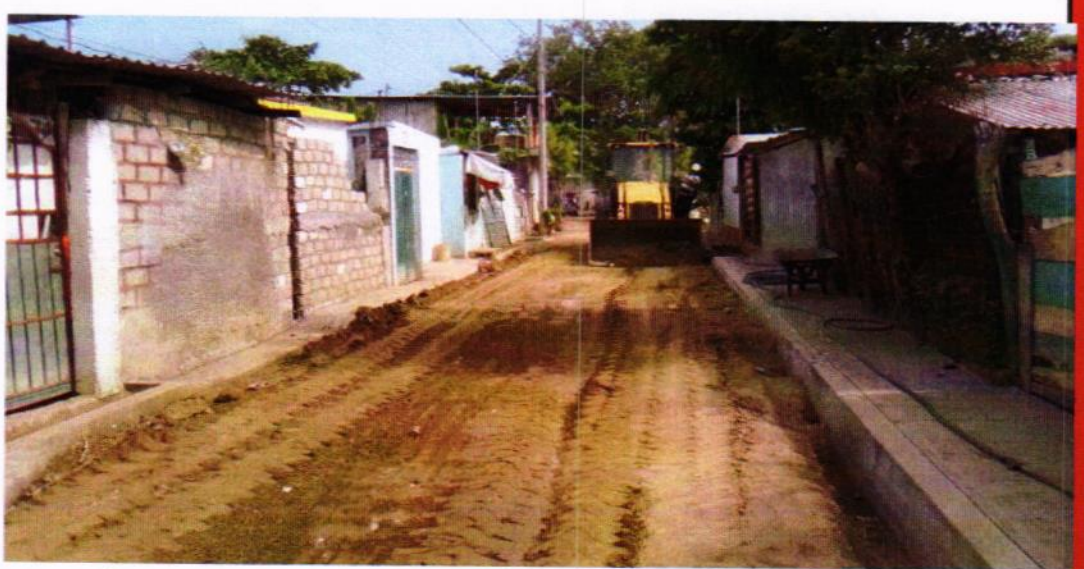
31-0448



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

APERTURA DE CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLONAMIENTO DEL MATERIAL.

31-0448



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387'

APERTURA DE CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLONAMIENTO DEL MATERIAL.

CONSTRUCTORA GRYE, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

NUMEROS GENERADORES

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO)
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	DEL:	05 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	ENTRE	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A4	**PAVIMENTO**									
32-0471	GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	GUARNICION LADO DERECHO		13.11				ML	13.11	
				1.03				ML	1.03	
				0.30				ML	0.30	
				16.01				ML	16.01	
				22.37				ML	22.37	
				6.35				ML	6.35	
				3.65				ML	3.65	
				32.45				ML	32.45	
		GUARNICION LADO IZQUIERDO		13.10				ML	13.10	
				0.75				ML	0.75	
				0.60				ML	0.60	
				30.40				ML	30.40	
				32.85				ML	32.85	
							TOTAL ESTE CONCEPTO =	**ML**	**172.97**	

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
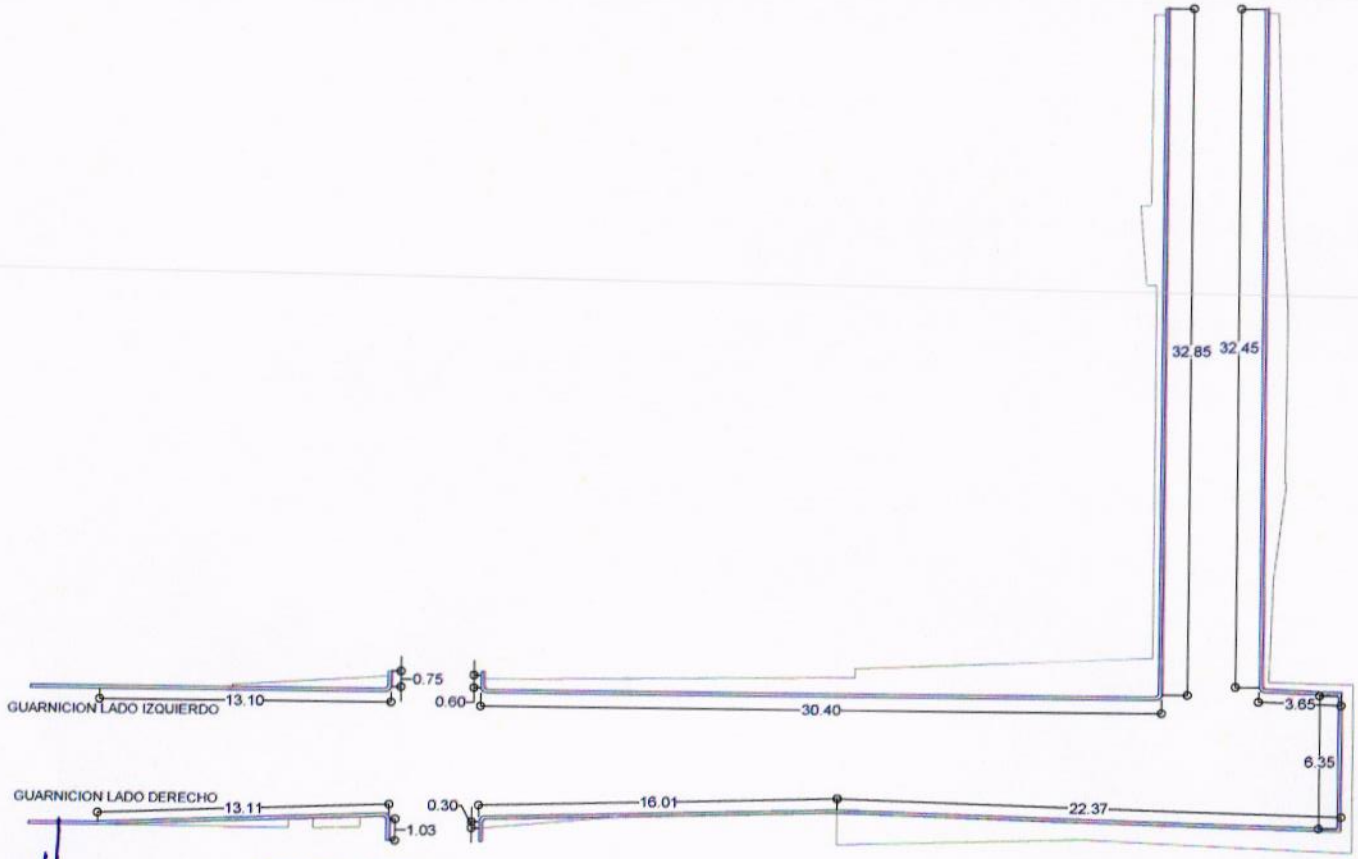
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO)
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	DEL:	05 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

32-0471 GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.



GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm.

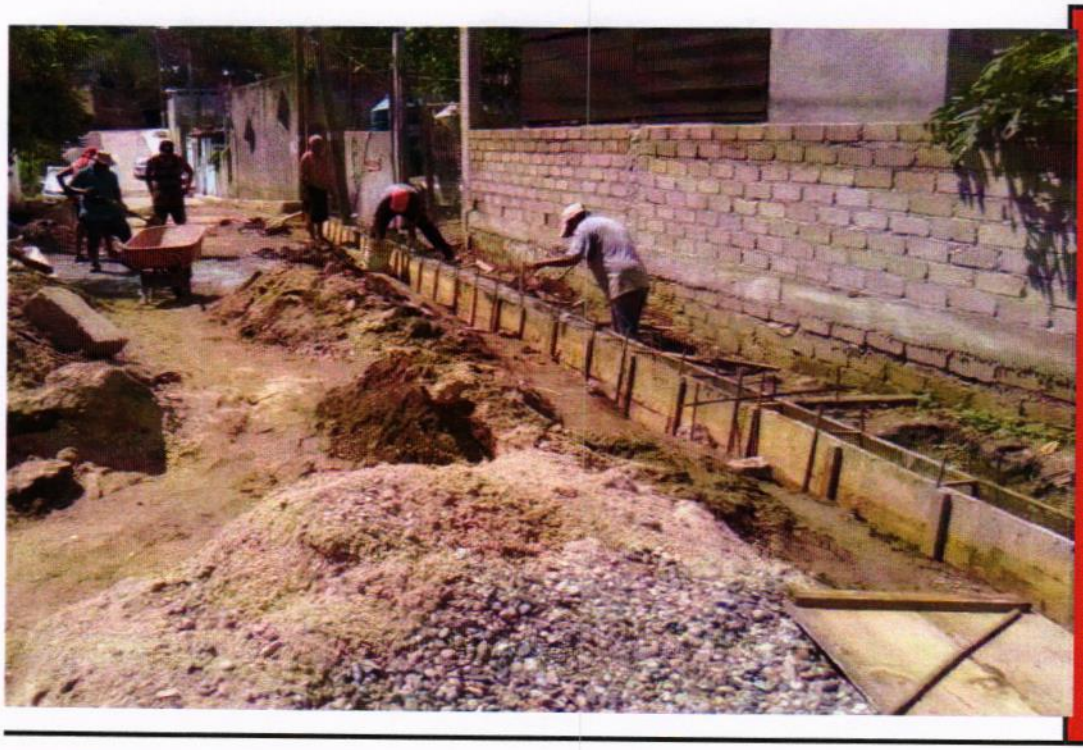
CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIL LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #	01 (UNO)
		FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023



32-0471

GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.



32-0471

GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIL FLORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV-02

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO)
		FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

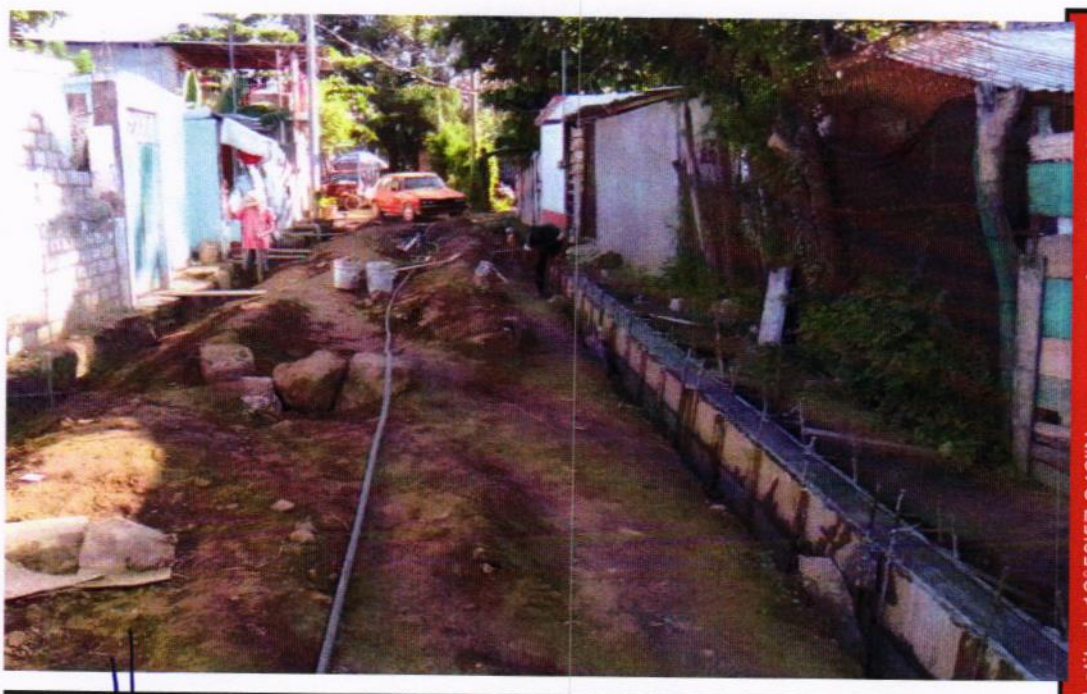
32-0471



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"O

GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.

32-0471



Latitud: 16°53'57.246"N Longitud: 99°48'36.387"

GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV-02

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

NUMEROS GENERADORES

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO)
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	DEL:	05 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	ENTRE	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A4	**PAVIMENTO**		BANQUETA LADO DERECHO							A= ANCHO P= PROMEDIO
32-0466	AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO, INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.		1.00	8.60	0.20			M2	1.72	
			2.00	2.10	0.45			M2	0.95	
			3.00	6.00	0.20			M2	1.20	
			4.00	10.99	1.15			M2	12.64	AP= 1.50+0.80/2= 1.15
			5.00	11.37	0.90			M2	10.23	AP= 0.80+1.00/2= 0.90
			6.00	7.04	0.50			M2	3.52	
			7.00	3.50	0.37			M2	1.30	
			8.00	4.90	0.35			M2	1.72	
			9.00	4.60	0.71			M2	3.27	AP= 0.43+0.99/2= 0.71
			10.00	8.20	0.945			M2	7.75	AP= 0.91+0.98/2= 0.945
			11.00	4.35	0.87			M2	3.78	AP= 0.98+0.76/2= 0.87
			12.00	9.95	0.62			M2	6.17	AP= 0.76+0.48/2= 0.62
			BANQUETA LADO IZQUIERDO							
			13.00	9.16	0.515			M2	4.72	AP= 0.48+0.55/2= 0.515
			14.00	3.80	0.875			M2	3.33	AP= 1.02+0.73/2= 0.875
			15.00	17.85	0.28			M2	5.00	
			16.00	9.55	1.62			M2	15.47	AP= 1.84+1.40/2= 1.62
			17.00	4.00	0.52			M2	2.08	
			18.00	16.55	0.65			M2	10.76	AP= 0.80+0.50/2= 0.65
			19.00	6.95	0.35			M2	2.43	
							TOTAL ESTE CONCEPTO =	**M2**	**98.04**	

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

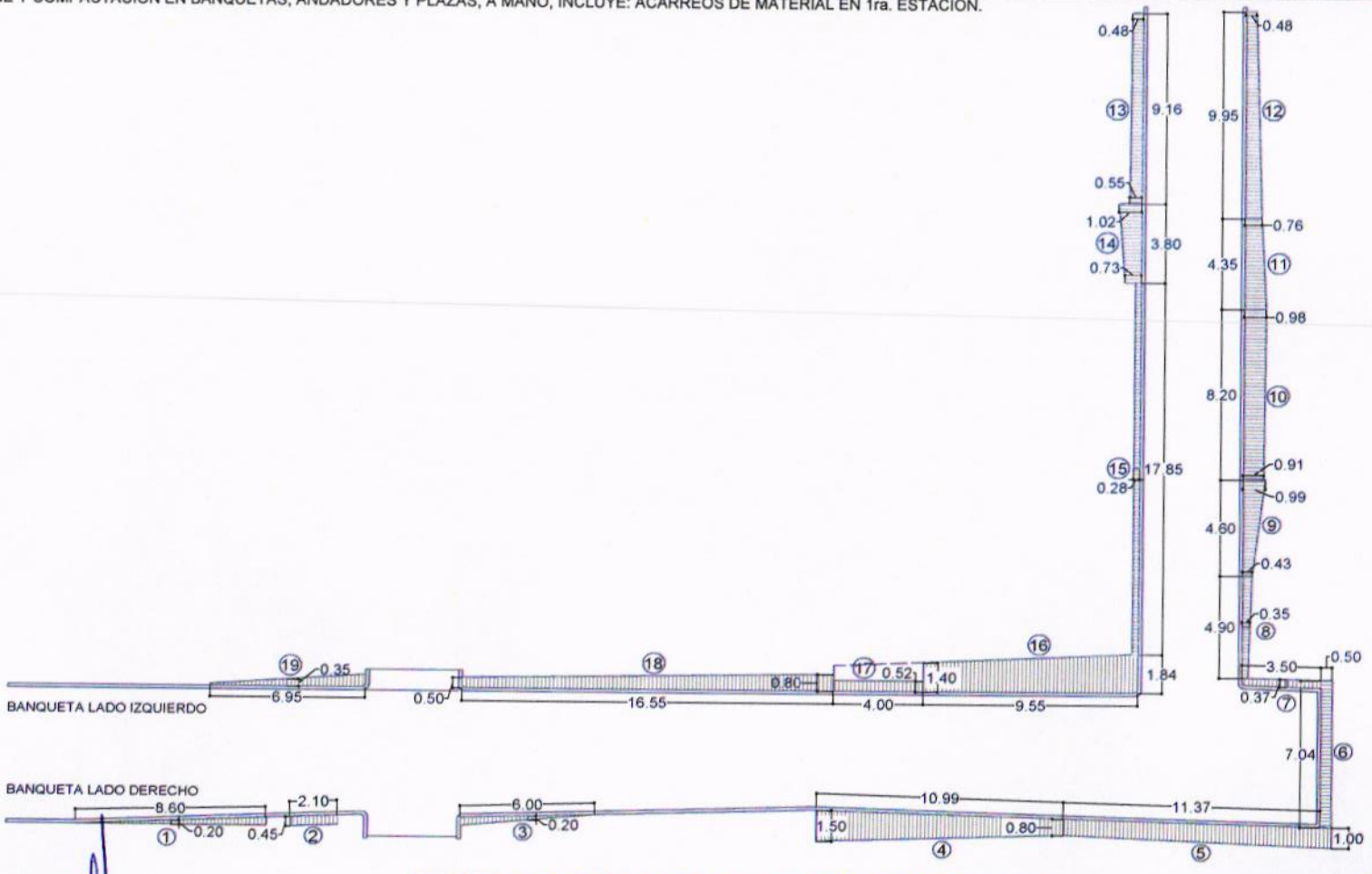
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO)
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	DEL:	05 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

32-0466 AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO, INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.



AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

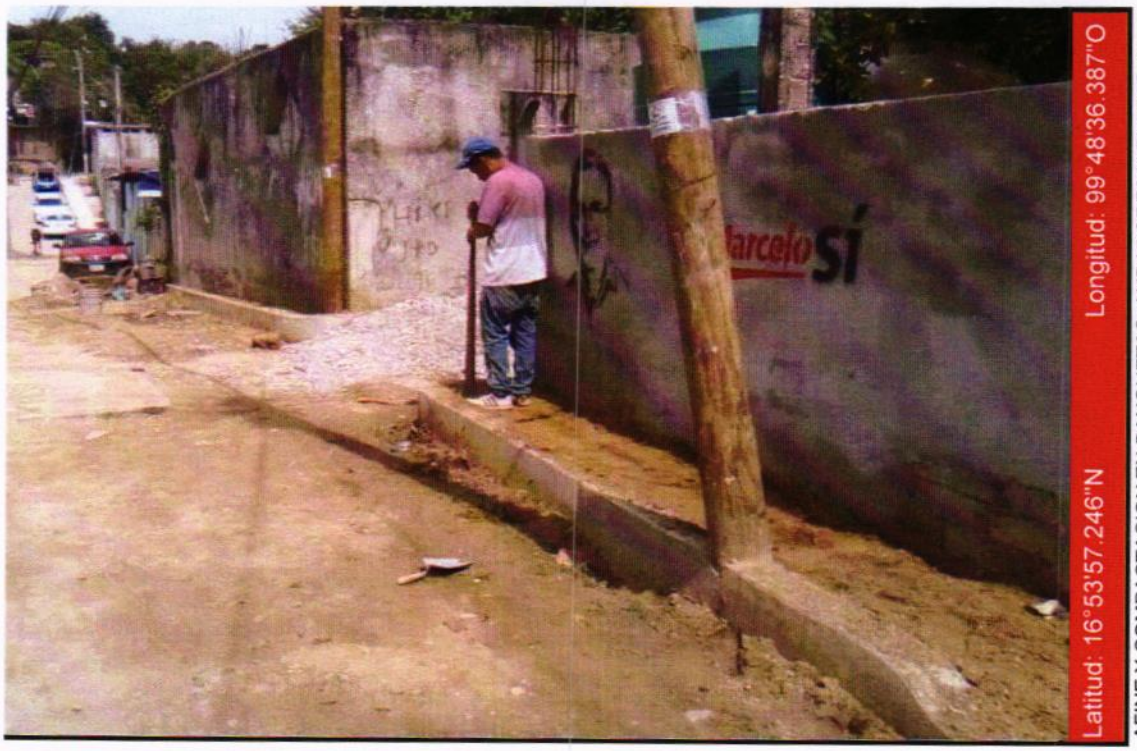
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO)
		FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023



32-0466

AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO, INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.



32-0466

AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO, INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

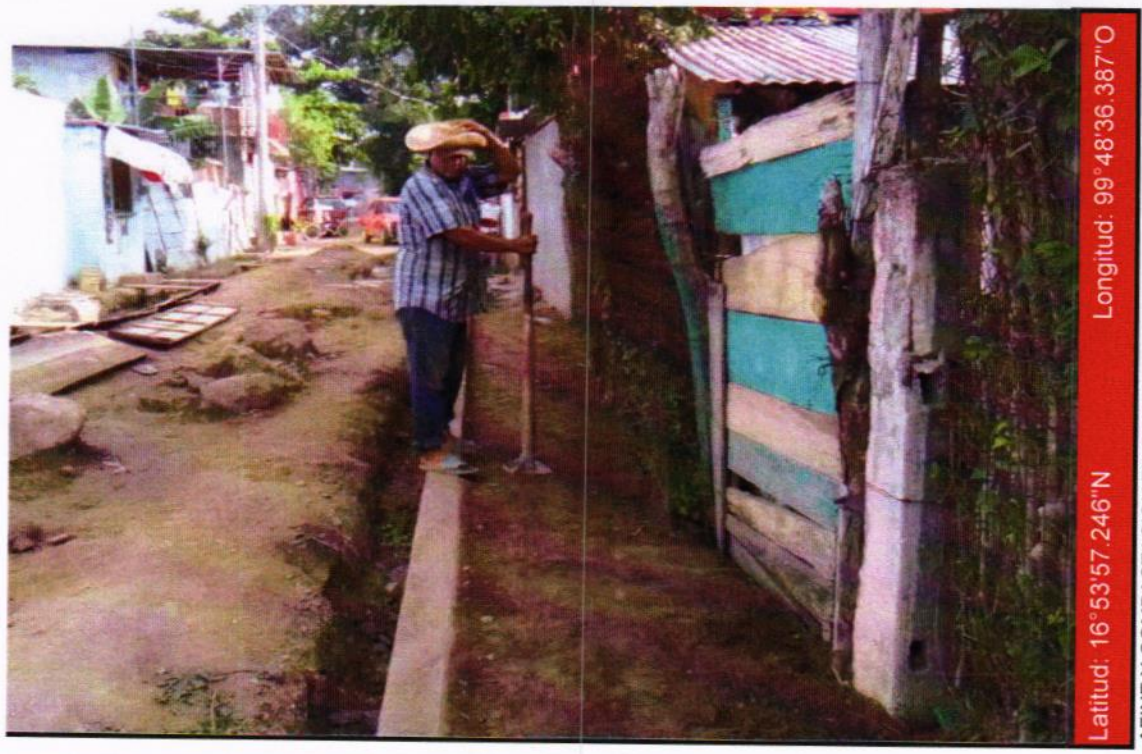
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ESOR-06
REV-02

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #	01 (UNO)
		FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023



32-0466

AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO, INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.



32-0466

AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO, INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.

CONSTRUCTORA GEVF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

NUMEROS GENERADORES

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO)
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	DEL:	05 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	ENTRE	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A4	**PAVIMENTO**		BANQUETA LADO DERECHO							A= ANCHO P= PROMEDIO
32-0467	BANQUETA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA DE F'C=150 KG/CM2 DE 10 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: CURADO, MATERIALES, COLOCACION Y MANO DE OBRA.		1.00	8.60	0.20			M2	1.72	
			2.00	2.10	0.45			M2	0.95	
			3.00	6.00	0.20			M2	1.20	
			4.00	10.99	1.15			M2	12.64	AP= 1.50+0.80/2= 1.15
			5.00	11.37	0.90			M2	10.23	AP= 0.80+1.00/2= 0.90
			6.00	7.04	0.50			M2	3.52	
			7.00	3.50	0.37			M2	1.30	
			8.00	4.90	0.35			M2	1.72	
			9.00	4.60	0.71			M2	3.27	AP= 0.43+0.99/2= 0.71
			10.00	8.20	0.945			M2	7.75	AP= 0.91+0.98/2= 0.945
			11.00	4.35	0.87			M2	3.78	AP= 0.98+0.76/2= 0.87
			12.00	9.95	0.62			M2	6.17	AP= 0.76+0.48/2= 0.62
			BANQUETA LADO IZQUIERDO							
			13.00	9.16	0.515			M2	4.72	AP= 0.48+0.55/2= 0.515
			14.00	3.80	0.875			M2	3.33	AP= 1.02+0.73/2= 0.875
			15.00	17.85	0.28			M2	5.00	
			16.00	9.55	1.62			M2	15.47	AP= 1.84+1.40/2= 1.62
			17.00	4.00	0.52			M2	2.08	
			18.00	16.55	0.65			M2	10.76	AP= 0.80+0.50/2= 0.65
			19.00	6.95	0.35			M2	2.43	
							TOTAL ESTE CONCEPTO =	**M2**	**98.04**	

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

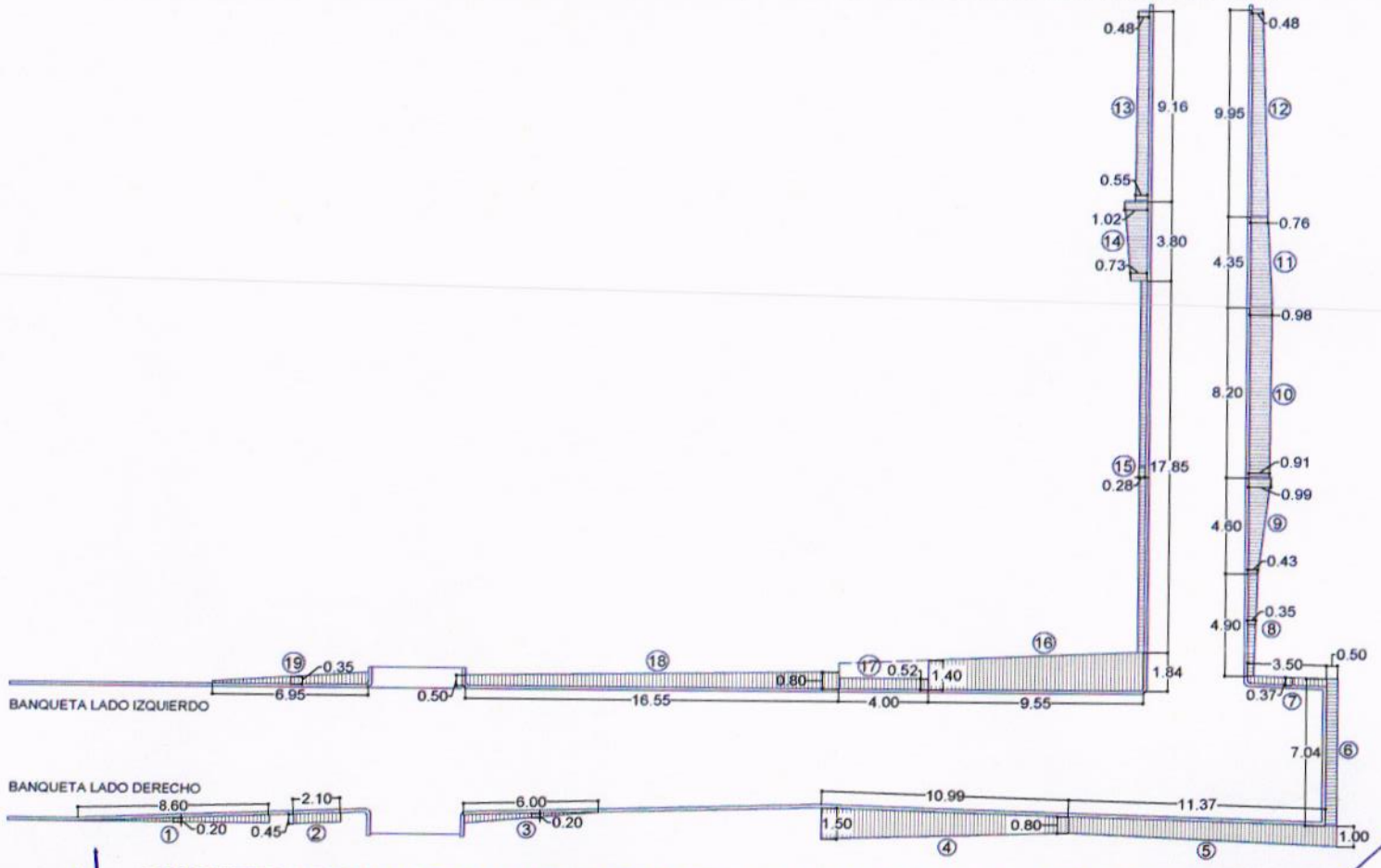
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO)
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	DEL:	05 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

32-0467 BANQUETA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA DE F´C=150 KG/CM2 DE 10 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: CURADO, MATERIALES, COLOCACION Y MANO DE OBRA.



BANQUETA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA DE F´C=150 KG/CM2 DE 10 CMS

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN VORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

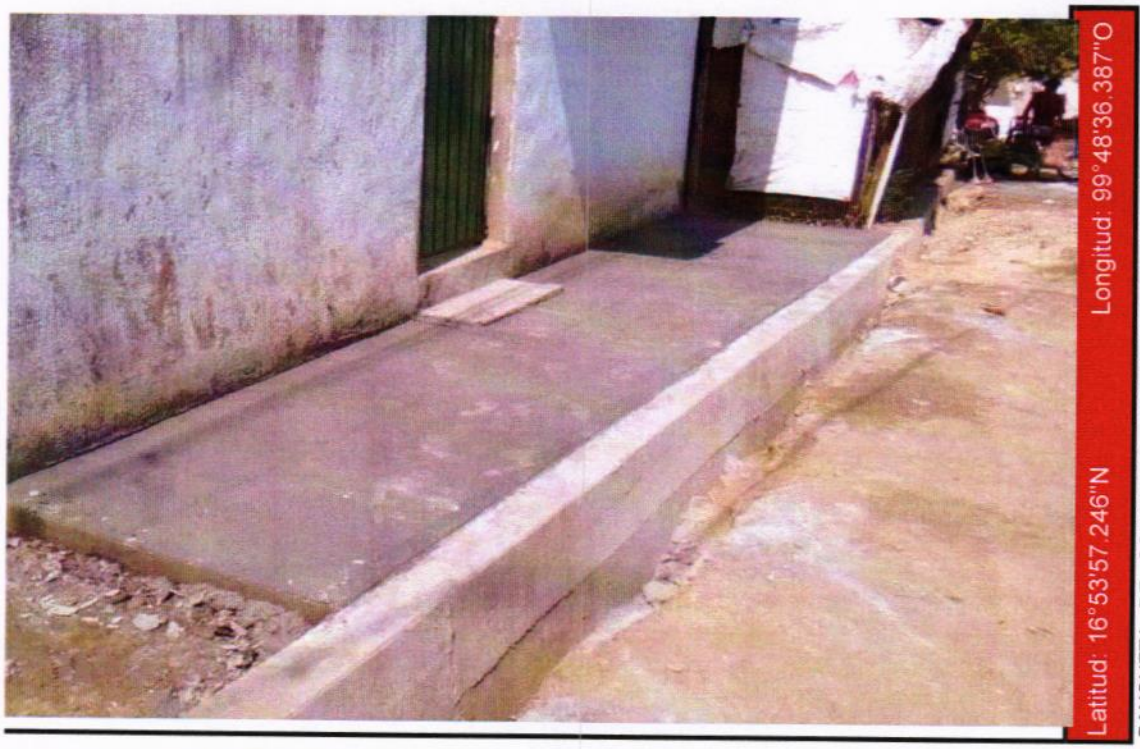
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO)
		FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023



32-0467

BANQUETA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA DE F´C=150 KG/CM2 DE 10 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: CURADO, MATERIALES, COLOCACION Y MANO DE OBRA.



32-0467

BANQUETA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA DE F´C=150 KG/CM2 DE 10 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: CURADO, MATERIALES, COLOCACION Y MANO DE OBRA.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIL LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

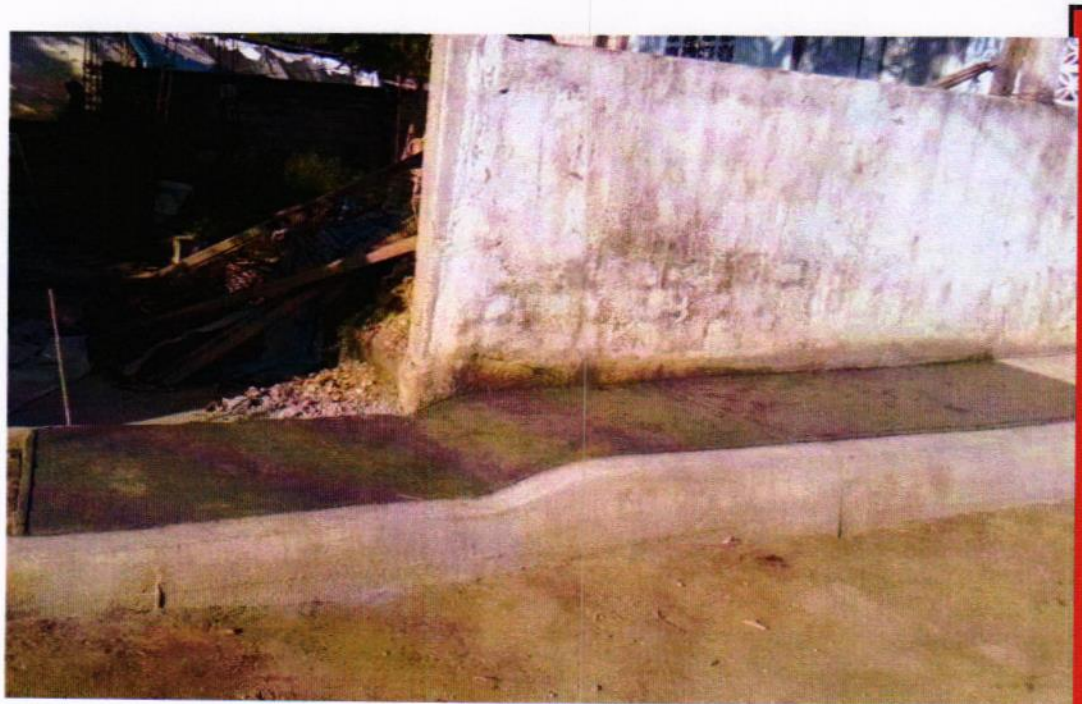
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

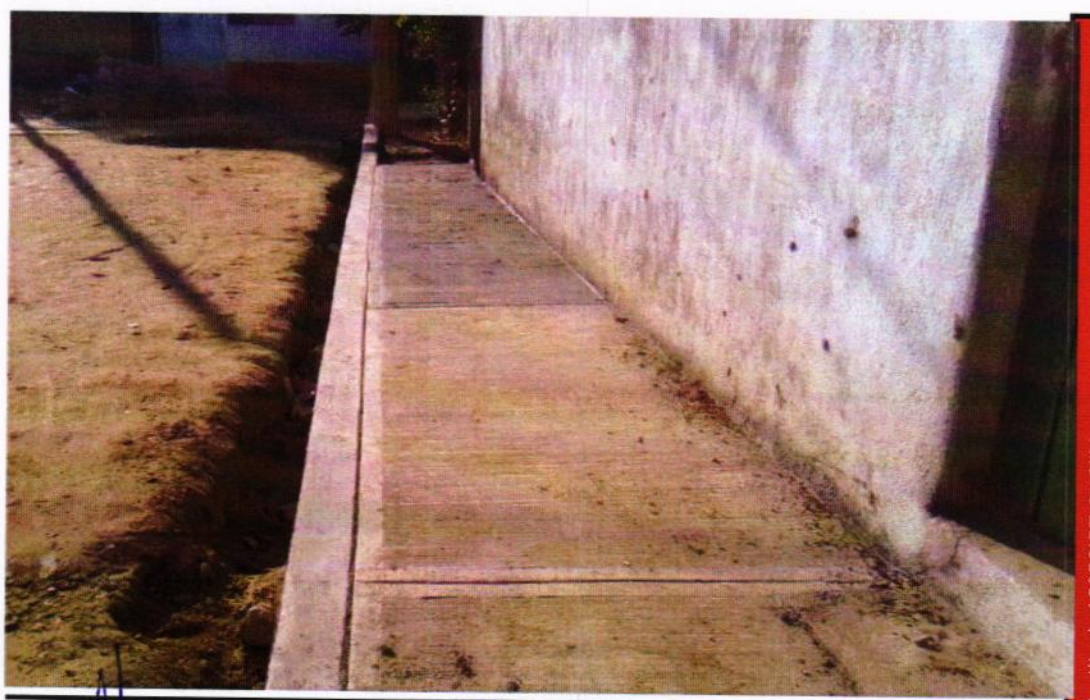
OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO)
		FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

32-0467



BANQUETA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA DE F´C=150 KG/CM2 DE 10 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: CURADO, MATERIALES, COLOCACION Y MANO DE OBRA.

32-0467



BANQUETA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA DE F´C=150 KG/CM2 DE 10 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: CURADO, MATERIALES, COLOCACION Y MANO DE OBRA.

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIL FLORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

NUMEROS GENERADORES

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO)
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	DEL:	05 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	ENTRE	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A5	**ACARREOS Y LIMPIEZA**									A= ANCHO P= PROMEDIO
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)		A	3.15	6.35	0.35		M3	7.00	
			B	13.10	6.08	0.35		M3	27.88	AP= 6.35+5.80/2= 6.075
			C	4.00	8.00	0.35		M3	11.20	
			D	16.00	5.65	0.35		M3	31.64	AP= 5.90+5.40/2= 5.65
			E	14.40	5.63	0.35		M3	28.38	AP= 5.40+5.85/2= 5.625
			F	4.30	7.90	0.35		M3	11.89	
			G	3.50	6.37	0.35		M3	7.80	AP= 6.39+6.35/2= 6.37
			H	10.00	4.30	0.35		M3	15.05	
			I	10.00	4.30	0.35		M3	15.05	
			J	11.12	4.30	0.35		M3	16.74	
								M3	**172.63**	
					ABUNDAMIENTO					
		APERTURA DE CAJA		172.63	1.30			**M3**	**224.42**	
								M3	**224.42**	

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO	ARQ. ADRIAN SALAS REYES	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

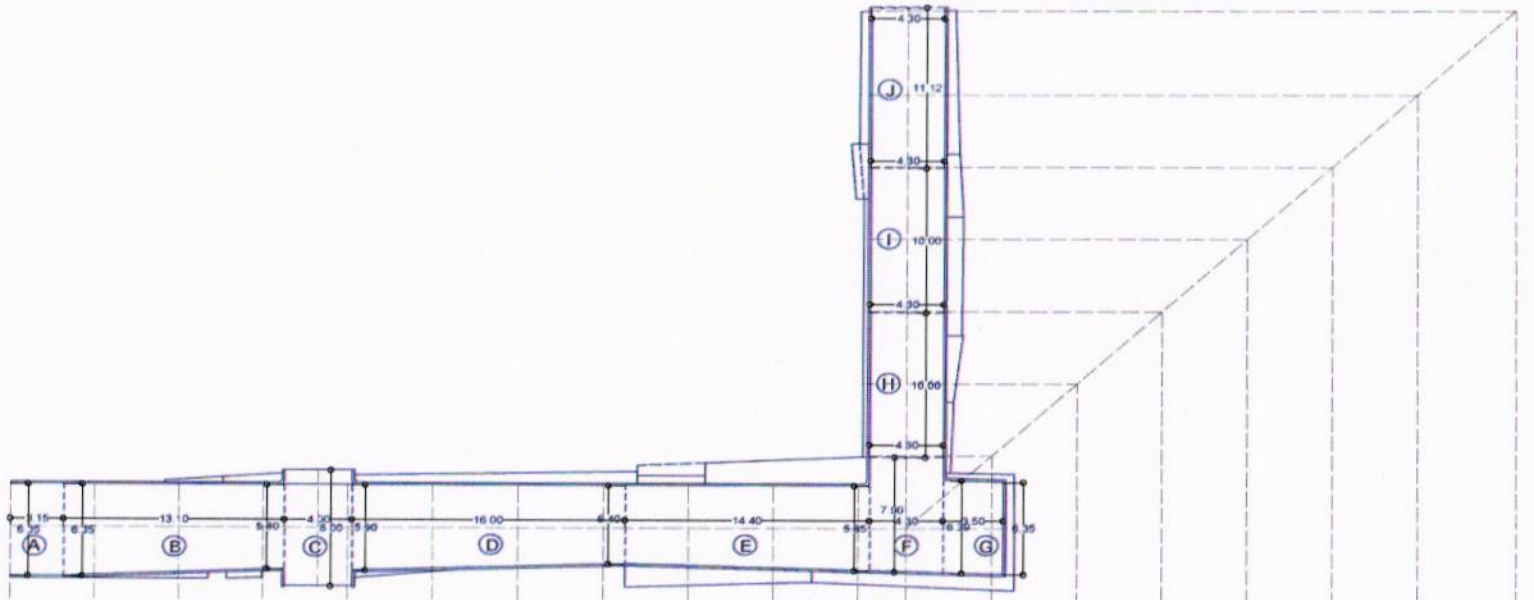
BIENESTAR

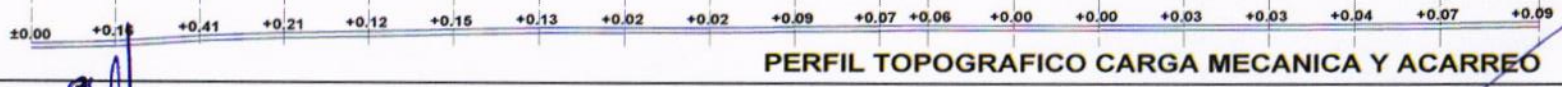
C R O Q U I S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/356	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO)
UBICACIÓN:	COL. NUEVO CAPIRE	FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	DEL:	05 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	AL:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

CARGA CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)





CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA
ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

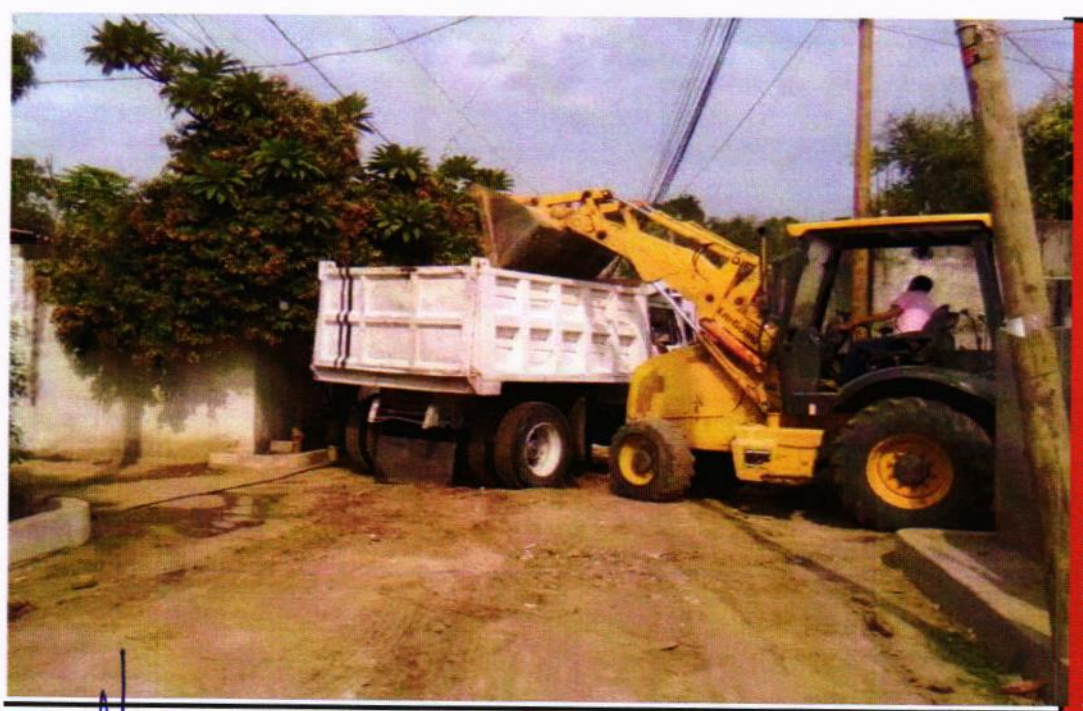
BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO)
		FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023



CARGA

CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)



CARGA

CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
UBICACION:	COL. NUEVO CAPIRE	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO)
		FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023



CARGA

CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)



CARGA

CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES

JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
TEHUITZIN
LORENCITO
GUILLERMO

FECHA DE NACIMIENTO
25/06/1986

SEXO H

DOMICILIO

COL ROBERTO ESPERON 39700
ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

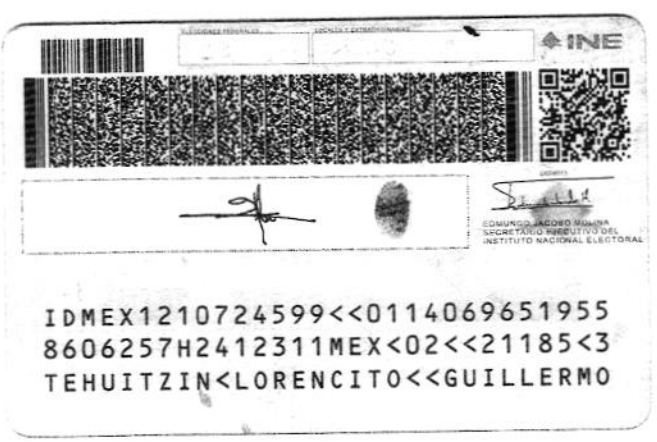
CLAVE DE ELECTOR THLRGL86062512H100

CURP TELG860625HGRHRL09

AÑO DE REGISTRO 2004 02

ESTADO 12 MUNICIPIO 001 SECCIÓN 0114

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024



INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1210724599<<0114069651955
8606257H2412311MEX<02<<21185<3
TEHUITZIN<LORENCITO<<GUILLERMO

BITACORA DE OBRA

REGISTRO DE FIRMAS

EL CONTRATISTA
SUPERINTENDENTE

Arq. Guillermo Tehuitzin Lorenzo

EL RESIDENTE DE OBRA
POR EL MUNICIPIO

Arq. Adrian Salas Reyes.

FOLIO: Nº 306541

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

FECHA: 05 DE AGOSTO DEL 2023 col. NUEVO CAPIRE

NOTA 1:

Con esta fecha y números de nota la supervisión de la SDUOP y la contratista

CONSTRUCTORA GRYE, S.A. DE C.V.

Nos encontramos reunidos en el sitio de la obra denominada

PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

La cual se encuentra ubicada en col. NUEVO CAPIRE

Para efecto de llevar acabo la apertura de la presente Bitácora de Obra acordando los siguientes datos:

- No. de contrato. MAJ-FAISMUN/356-2023/AD.
- Nombre y Teléfono del ó la Contratista
  CONSTRUCTORA GRYE, S.A. DE C.V.
  744 291 0486
- Nombre del Representante legal Arq. GUILLERMO TEHUITZIA LORENCITO
- Nombre y Teléfono del Superintendente de Obra

Los cuales presentaron credencial expedida por el (IFE,INE) para identificarse y darle la legalidad necesaria a la apertura de la bitácora convencional. Solicitando la siguiente información del contrato otorgado por la dirección de obras públicas.

- Periodo contractual. 05/AGOSTO/2023 AL 02/OCTUBRE/2023
- Fecha de inicio. 05/AGOSTO/2023
- Monto del contrato. $ 790,097.08 C/IVA.
- Fecha del anticipo. 24 DE AGOSTO DEL 2023
- Monto del anticipo. $ 237,029.12 C/IVA.

RESIDENTE DE OBRA	SUPERVISOR	SUPERINTENDENTE
Arq. ADRIAN SALAS REYES		Arq. GUILLERMO TEHUITZIA LORENCITO

Nº 306542

FOLIO:

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

FECHA: 05/AGOSTO/2023 COL. NUEVO CAPIRE

NOTA 2:

En cumplimiento a los artículos 53, 64, 65, 66 y 67 de la ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, del Estado de Guerrero No. 266. Y los artículos 93, 94, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 122, 123, 124 y 125 del Reglamento de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas. El día de hoy los que intervienen y firman la presente Bitacora de Obra, nos encontramos reunidos en el lugar de ejecución de los trabajos por parte del H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez, Gro.

El Residente de Obra Ing./Arq. Arq. ADRIAN SALAS REYES

El supervisor asignado para esta obra el Ing./Arq. ——

Por parte del(a) Contratista el Superintendente de Construcción Ing./Arq. Arq. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

Con la finalidad de definir los alcances y el trazo de la Obra antes mencionada.

También se acuerda como máximo un periodo de tres días hábiles para la contestación y/o petición de las notas que se asientan en esta Bitacora de Obra. También se informa a la contratista que las estimaciones de los trabajos ejecutados se deberán formular con una anticipación no mayor a un mes. El contratista deberá presentar a la Residencia de Obra dentro de los seis dias naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones que hubiere fijado la Dependencia.

ANOTACIONES GENERALES:

1. Los números generadores deberán concordar con los croquis, los cuales estarán referenciados con las cotas de las plantas de conjunto y detalles elaborando un croquis por cada concepto que se genere.

2. Presentar reporte fotográfico y explicativo de cada concepto por estimar (inicio, proceso y terminación). Cada fotografía deberá ser horizontal y estar geo-referenciada.

3. La contratista elaborará la Bitácora Social (Rotulo de Obra) que se colocará desde el inicio de los trabajos hasta la revisión por parte de la Contraloría General y los órganos verificadores de acuerdo a la procedencia del Recurso origen de la Obra.

4. Para la ejecución de las obras, se considera que la Bitácora deberá permanecer siempre disponible durante la ejecución de la obra.

5. Todo evento relevante de obra o cambio en el proyecto y proceso de la misma deberá ser autorizado por bitácora por parte de la residencia de Obra antes de llevarse a cabo.

RESIDENTE DE OBRA	SUPERVISOR	SUPERINTENDENTE
		Arq. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

FOLIO: Nº 306543

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

FECHA: 25 DE AGOSTO DEL 2023 cd. NUEVO CAPULE

ANOTACIONES PARTICULARES:

1. El uso de la Bitácora es obligatorio en cada uno de los contratos de Obra y Servicios; debiendo permanecer en la Residencia de Obra, a fin de que las consultas requeridas se efectuen en el sitio, sin que la Bitácora pueda ser extraida del lugar de los trabajos. En casos necesarios de no contar con una oficina con la seguridad necesaria, la Bitácora de Obra permanecerá bajo la custodia del supervisor de la SDUOP durante el periodo de ejecución de la Obra.

2. Respecto al procedimiento constructivo de los materiales y acabados de cada uno de los conceptos así como sus especificaciones deberán apegarse al proyecto y presupuesto autorizado en el contrato. De no ejecutarse así se procederá a su corrección inmediatamente sea cual fuera el concepto en cuestión y bajo su propia responsabilidad económica.

3. Todas las autorizaciones en Bitácora de Obra, deberán ser firmadas por ambas partes de la emisora (cualquiera de las dos partes) como responsable de la nota y la receptora de enterado o conforme. En caso de inconformidad se contestara en la siguiente nota, por tanto SE CONCEDE UN PLAZO DE 48 HORAS PARA FIRMAR. De no hacerlo se acepta automáticamente el contenido de la nota en cuestión, perdiendo el derecho de inconformidad o a la aceptación bajo protesta.

NOTA 3

Con esta misma fecha y número de nota se hace del conocimiento del contratista los siguientes puntos:

- Que mediante notas de bitácoras se deberá registrar el proceso de la obra así como el avance físico semanal.
- Que para evitar accidentes o cualquier situación de riesgo, el contratista deberá colocar todas las señalizaciones preventivas y restrictivas que permitan a los habitantes tomar las preocupaciones necesarias al momento de transitar por el lugar de los trabajos.
- Como medida de prevención, todo el personal que se encuentre trabajando en la obrá deberá contar con el equipo de seguridad como cascos, botas y chalecos.
- Que toda omisión de estas medidas son responsabilidad para el contratista y el desacato implicará la suspensión de la obra hasta que se cumplan con los puntos anteriores.

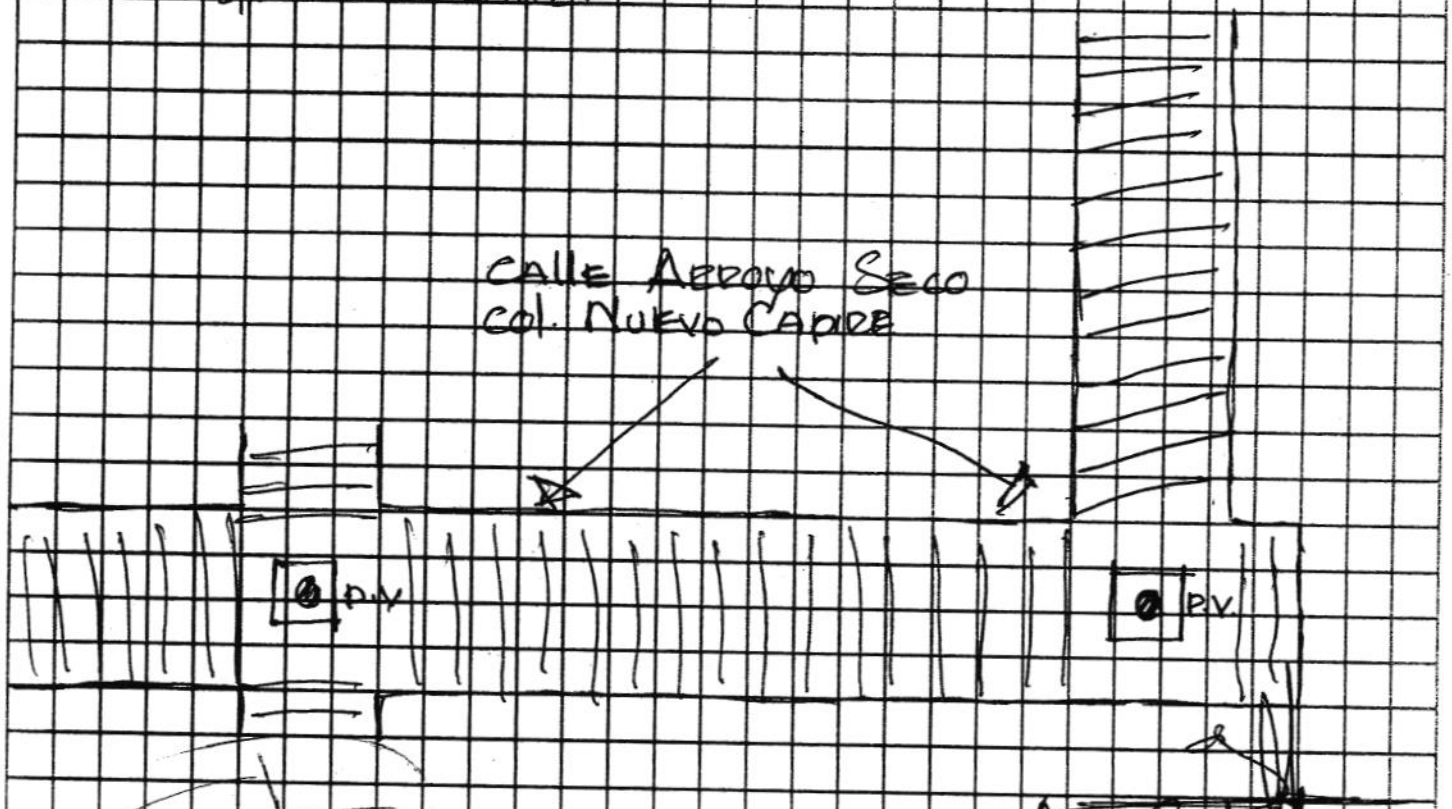
RESIDENTE DE OBRA	SUPERVISOR	SUPERINTENDENTE
Arq. ADRIAN SOLIS REYES.		Arq. GUILLERMO TENORIO LORENZATO

FOLIO Nº 306544

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, COL. NUEVO CAPIRE
FECHA: 05 DE AGOSTO DEL 2023

NOTA Nº 4

CON ESTA FECHA Y Nº DE NOTA NOS ENCONTRAMOS EN EL SITIO DE LA OBRA, LA RESIDENCIA POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO REPRESENTADA POR EL ARQ. ADRIAN SALAS REYES, LA EMPRESA CONTRATISTA REPRESENTADA POR EL ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO, Y EL COMITE DE OBRA. HACIENDO ENTREGA DEL SITIO DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, UBICADA EN LA COL. NUEVO CAPIRE CON NUMERO DE CONTRATO MAJ-FAISMUN/356-2023/AD.
TAMBIEN CON ESTA MISMA NOTA SE DA POR APERTURADA ESTA BITACORA CONVENCIONAL MISMA QUE SERVIRA COMO MEDIO DE COMUNICACION ENTRE LA EMPRESA CONTRATISTA Y LA RESIDENCIA DE OBRA, SE DAN POR INICIADOS LOS TRABAJOS DE TRAZO Y NIVELACION PARA DELIMITAR EL AREA A CONSTRUIR LA CALLE.



RESIDENTE DE OBRA
ARQ. ADRIAN SALAS REYES.

SUPERVISOR

Arq. GUILLERMO
SUPERINTENDENTE
TEHUITZIN LORENCITO

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 306545

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, COL. NUEVO CAPIRE
FECHA: 07 DE AGOSTO DEL 2023

NOTA Nº 5

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRA, YA UNA VEZ DEFINIDO LOS LIMITANTES DE PREDIOS Y ANCHOS DE CALLE, SE PROCEDE CON LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE GUARNICION DE CONCRETO DEFINIENDO ENTRADAS Y AREAS DE BANQUETAS.

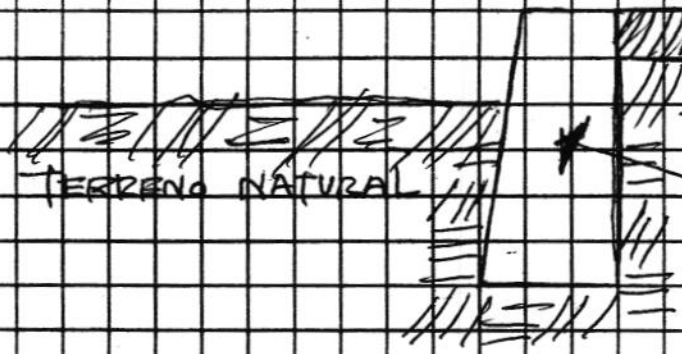
Arq. Guillermo Tehuitzil L.
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE
Arq. Adrian Sanis Ruiz.

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, COL NUEVO CAPIRE
FECHA: 14/AGOSTO/2023

NOTA # 6

CON ESTA FECHA Y NOTA, LA RESIDENCIA DE OBRA, HACE UN RECORRIDO POR LA LA OBRA, SUPERVISA LOS AVANCES DE LOS TRABAJOS DE CONSTPUCCION DE GUARNICION DE CONCRETO, HECANDO QUE VAYAN DE ACUERDO A LA ESPECIFICACIONES DEL CONCEPTO,



Arq. Guillermo Tehuitzil Lorenzo
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
Arq. Adrian Sanis Ruiz.

SUPERVISOR

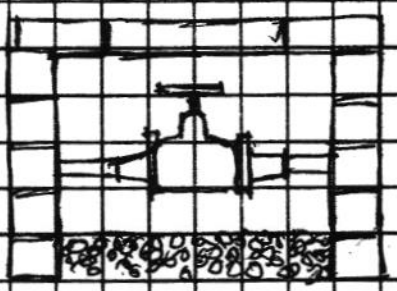
ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 306546

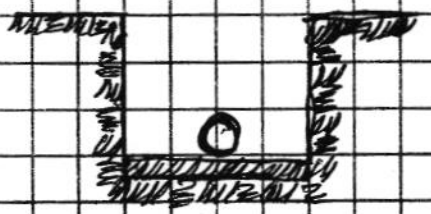
OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, COL NUEVO CAZIRE
FECHA: 21 DE AGOSTO DEL 2023

NOTA Nº 7

CON ESTA FECHA Y Nº DE NOTA, SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRA, SIGUIENDO CON LOS TRABAJOS, SE INICIAN LOS TRABAJOS DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, COMO LO ES EL SUMINISTRO DE TUBO DE 2" RD-26, PARA AGUA POTABLE Y LAS CAJAS DE VALVULAS



ESQUEMA CAJA DE VALVULAS



ESQUEMA TUBO DE 2" RD-26

Arq. Guillermo Tehuitzin L.
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE
Ing. Noah Sinai Reyes.

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, COL. NUEVO CAZIRE
FECHA: 24 DE AGOSTO DEL 2023

NOTA Nº 8

CON ESTA FECHA Y Nº DE NOTA, SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA, QUE LA EMPRESA RECIBE EL ANTICIPO DE OBRA CORRESPONDIENTE AL 30% DEL MONTO DE LA OBRA, TAMBIEN SE LE NOTIFICA SOBRE LOS AVANCES DE LOS TRABAJOS DE GUARNICIONES E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS.

Arq. Guillermo Tehuitzin Lorenzito
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
Ing. Noah Sinai Reyes.

SUPERVISOR

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 306547

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO COL. NUEVO CAPIRE
FECHA: 04/SEPTIEMBRE/23

NOTA # 9

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA, LA RESIDENCIA HACE RECORRIDO POR LA OBRA VERIFICANDO Y OBSERVANDO LOS AVANCES DE LOS TRABAJOS DE AFINE Y COMPACTACION PARA BANQUETAS DE CONCRETO

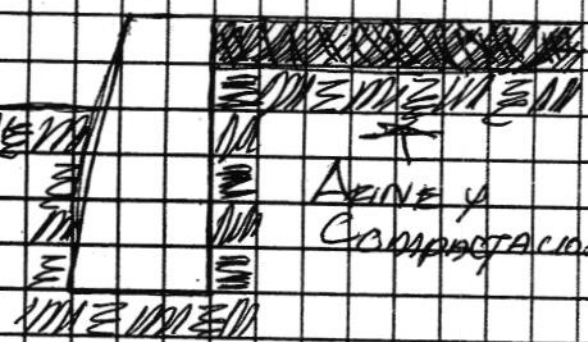
Arq. Guillermo TEHUITZIN L.
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE
ARQ. ADRIAN SILVA REYES.

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, COL. NUEVO CAPIRE
FECHA: 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

NOTA Nº 10

CON ESTA FECHA Y NO DE NOTA, SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRAS QUE SE CONTINUAN CON LOS TRABAJOS DE AFINE Y COMPACION PARA ELABORAR BANQUETAS DE CONCRETO DE 10 CMS DE ESPESOR.



RESIDENTE DE OBRA
ARQ. ADRIAN SILVA REYES.

SUPERVISOR

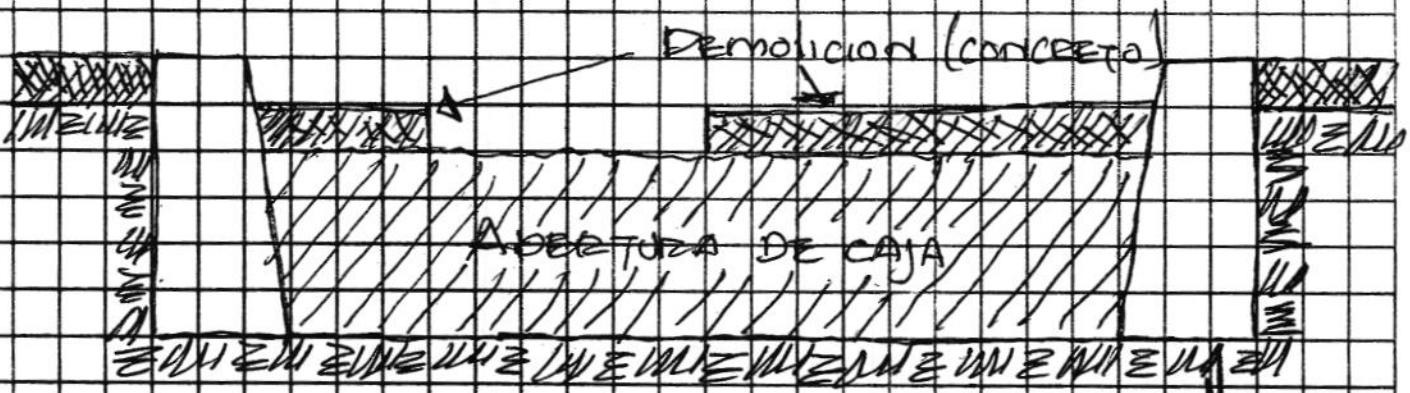
Arq. Guillermo
SUPERINTENDENTE
TEHUITZIN LORENCITO

FOLIO Nº 306548

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, COL. NUEVO CAPIRE
FECHA: 13 DE SEPTIEMBRE

NOTA Nº 11

CON ESTA FECHA Y Nº DE NOTA SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA. SOBRE EL INICIO DE LOS TRABAJOS DE APERTURA DE CAJA, ASI COMO TAMBIEN SE REALIZA LAS DEMOLICIONES DE CONCRETO POR MEDIOS MECANICOS.



RESIDENTE
ING. ANIAN SAHA RETE.

Arq. GUILLERMO TEHUITZIN L.
SUPERINTENDENTE

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, COL. NUEVO CAPIRE
FECHA: 15/SEPTIEMBRE/23

NOTA # 12

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA, LA RESIDENCIA HACE UN RECORRIDO POR LA OBRA CONSTATA, LOS TRABAJOS DE APERTURA DE CAJA, CHECANDO NIVELES ASI COMO TAMBIEN EL RETIRO O ACARREO DEL MATERIAL EN CAMION DE 6 M3.

RESIDENTE DE OBRA
ING. ANIAN SAHA RETE.

SUPERVISOR

Arq. Guillermo
SUPERINTENDENTE
TEHUITZIN LORENCITO

FOLIO Nº 306549

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, COL NUEVA CAMPIÑA
FECHA: 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

NOTA Nº 18

CON ESTA FECHA Y Nº NOTA, SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA QUE YA UNA VEZ CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE APERTURA Y DEMOLICIONES, ASI COMO LOS ACARREOS, SE LE SOLICITA A LA RESIDENCIA DE OBRAS, LA REVISION DE VOLUMENES EXCEDENTES, LOS CUALES SE PRESENTAN A CONTINUACION EN LA SIGUIENTE TABLA:

CLAVE	CONCEPTO	U	CANTIDAD ORIGINAL	CANT. X ESTIMAR	EXCEDENTE
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS PARA SUPERFICIES MAYORES A 300.00 M2	M2	609.96	624.08	14.12
1-0109	DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO DE CONCRETO EXISTENTE DE 12 A 15 CMS. DE ESPESOR.	M2	47.55	50.11	2.56
TUB02	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 2" RD-26 PARA LINEA DE AGUA POT.	ML	88.00	96.85	8.85
32-0471	GUARNICION DE CONCRETO F'C= 200 kg/cm2 DE 15X20X50 CM DE SECCION	ML	170.80	172.97	2.17
32-0466	AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PISOS, A MANO.	M2	46.42	98.04	51.62
32-0467	BANQUETA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA DE F'C= 150 kg/cm2 DE 10 CMS. DE ESPESOR.	M2	46.42	98.04	51.62

Arq. Guillermo Tehuitzil Orencio
SUPERINTENDENTE

RESIDENTE DE OBRA
Ing. Adrian Salas Ruiz.

SUPERVISOR

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 306550

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, COL NUEVO CAPIRE
FECHA: 20/SEPTIEMBRE/23

NOTA # 14

CON ESTA FECHA Y Nº DE NOTA, LA RESIDENCIA EN SU VISITA DE OBRA OBSERVA QUE SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE BANQUETAS Y EN ATENCION A LA NOTA ANTERIOR #(12)13 SE REVISAN LOS VOLUMENES EXCEDENTES PARA LOS CUALES SE DA EL VISTO BUENO, PARA SU INGRESO A LOS GENERADORES Y REPRESENTADO EN LOS CROQUIS AL MOMENTO DE ESTIMAR

RESIDENTE
Arq. ADRIAN SAIAS REYE.

Arq. GUILLERMO TEHUITZIN L.
SUPERINTENDENTE

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, COL. NUEVO CAPIRE
FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

NOTA Nº 15

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA QUE SE CONCLUYO CON LOS TRABAJOS PENDIENTES DE BANQUETAS, POR LA CUAL SE LE SOLICITA A LA RESIDENCIA DE OBRA SE PRESENTE PARA CONCILIAR VOLUMENES Y REALIZAR LA ESTIMACION 1(UNO) DEL CONTRATO: MAS-FAISMUN/356-2023/AD, DE LA OBRA DENOMINADA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, UBICADA EN LA COL. NUEVO CAPIRE. BAJO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, PROCESOS CONSTRUCTIVOS Y CALIDAD DE MATERIALES EXPRESADA EN EL CATALOGO DE CONCEPTO. ESTA ESTIMACION DEBE DEIR CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION PARA SU AUTORIZACION: FORMATO DE ESTIMACION, GENERADORES, CROQUIS Y FOTOGRAFIAS. CUMPLIENDO CON LO ENCOMENDADO

RESIDENTE DE OBRA
Arq. ADRIAN SAIAS REYE..

SUPERVISOR

Arq. GUILLERMO TEHUITZIN
SUPERINTENDENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

EJERCICIO 2023

ANTICIPO

SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) RAMO XXXIII.**

CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD.**

OBRA/PROYECTO/ACCIÓN: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**

UBICACIÓN: **COL. NUEVO CAPIRE**

CONTRATISTA: **CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.**

NUMERO DE: **ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP) 5406**

CLAVE DE LA LOCALIDAD: **12001 0001**

NUMERO DE (AGEB): **12001-0001-5406**

ORIGINAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO

COMPARATIVO PRESUPUESTAL

MODALIDAD: **CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023**

SUBMODALIDAD: **FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**

PROGRAMA: **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**

SUBPROGRAMA:

ESTADO: **12 GUERRERO**

MUNICIPIO: **001 ACAPULCO DE JUAREZ**

OF. AUTORIZACION:

OF. APROBACION:

PROYECTO SOCIAL:

DEPENDENCIA EJECUTORA: **12M01 H. A. ACAPULCO**

No. DE OBRA:

AVANCE FISICO: _____ AVANCE FINANCIERO: _____

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSION			SALDO
		APROBADA	COMPROBADA	ACUMULADA	
COL. NUEVO CAPIRE	PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO	790,097.08	237,029.12	237,029.12	553,067.96

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

REMISION DE DOCUMENTOS

MODALIDAD: **CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023**
SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023** **(FONDO III) RAMO XXXIII**
OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, COL. NUEVO CAPIRE**
CONTRATO No.: **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD**
DOCUMENTOS REMITIDOS A LA: **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**
DEPENDENCIA EJECUTORA: **12M01 H. A. ACAPULCO**

No. PROG.	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE		
			TOTAL	RETENCIONES	NETO
1	18-ago.-23	CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V. FACT. NO. 83	237,029.12		237,029.12
		SUBTOTAL $	237,029.12	-	237,029.12
	viernes 18 de agosto de 2023		237,029.12	-	237,029.12

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V
CALLE 20 DE NOVIEMBRE, MANZANA 11, LOTE 10 COL. ROBERTO ESPERON
C.P. 39700, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
RFC: **CGR151104SS5**

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES
C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., MEXICO
RFC: MAJ-010101-NA3

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO
UBICACIÓN: COL. NUEVO CAPIRE
PERIODO DE CONTRATO: DEL 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL 03 DE OCTUBRE DEL 2023
TIPO DE OBRA: DOMINIO PUBLICO
POBLACION BENEFICIADA: 56 HABITANTES
METAS PROGRAMADAS: 520.12 M2
GEORREFERENCIAS: LATITUD: 16°53'57.246"N LONGITUD: 99°48'36.387"O
NO. DE OBRA: MAJ/356

CONTRATO NO.	FECHA DE CONTRATO	IMPORTE CON IVA	ANTICIPO CON IVA
MAJ-FAISMUN/356-2023/AD	26 DE JULIO DEL 2023	$ 790,097.08	$ 237,029.12

RECIBI DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, A TRAVES DEL *FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) QUE TIENE COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO EL RAMO XXXIII, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,* LA CANTIDAD DE **$237,029.12 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL VEINTINUEVE PESOS 12/100 M.N.)** POR CONCEPTO DE PAGO DEL **ANTICIPO** CORRESPONDIENTE AL 30% EL CUAL SERA DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA, 10% PARA INICIO DE LA OBRA Y 20% PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO,** UBICADA EN LA **COL. NUEVO CAPIRE,** DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO NO. **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD**

CONSTRUCTORA
CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO

L.C. ERIC ROMERO MORALES

SRIA. DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA

SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DR. CARLOS ARMANDO MORILLÓN RAMIREZ

OPERADO
FAISMUN - 2023

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

SUBTOTAL:	$ 204,335.45
I.V.A.:	$ 32,693.67
TOTAL:	$237,029.12

IMPORTE CON LETRA: (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL VEINTINUEVE PESOS 12/100 M.N.)

GRYF
CONSTRUCTORA

CONSTRUCTORA GRYF

CGR151104SS5
RÉGIMEN FISCAL: 626 - Régimen Simplificado de Confianza
20 DE NOVIEMBRE, MZA 11/LT. 10, ROBERTO ESPERON, 39700, Acapulco de Juárez, Guerrero, México
Tel. 7442910486

CLIENTE

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
MAJ010101NA3
USO CFDI: I01 - Construcciones.
DOMICILIO FISCAL: 39350
REGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
AV. CUAUHTEMOC, S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, Hornos Insurgentes, 39350, Acapulco de Juárez, Guerrero, México

Factura 83

FOLIO FISCAL (UUID)
4A20E09C-9A8A-4CF2-89BB-BCE2163BFCED
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
00001000000506204896
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR
00001000000505349746
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN
2023-08-18T10:54:56
RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN
STA0903206B9
FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI
2023-08-18T10:44:29
LUGAR DE EXPEDICIÓN
39700

CONCEPTOS

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Objeto Imp.	Importe
1.00	E48	ANTICIPO NOMBRE DE LA OBRA PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO UBICADA EN COL. NUEVO CAPIRE, CON CARGO AL FONDO III DEL RAMO 33. EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023 SEGÚN CONTRATO MAJ-FAISMUN/356-2023/AD, CON FECHA DEL 26 DE JULIO DEL 2023, PERIODO DE CONTRATO DEL 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL 03 DE OCTUBRE DEL 2023. Clave Prod. Serv. - 72141103 Servicio de pavimentación de calles y carreteras Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - 204335.448276 Tasa - 0.160000 Importe - $ 32,693.67	$ 204,335.45	02 - Sí objeto de impuesto.	$ 204,335.45

OPERADO
FAISMUN - 2023

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2021 - 2024

IMPORTE CON LETRA	DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL VEINTINUEVE PESOS, 12/100 MXN
SUBTOTAL	$ 204,335.45
TRASLADO IVA TASA 0.160000	$ 32,693.67
TOTAL	$ 237,029.12
TIPO DE COMPROBANTE	I - Ingreso
FORMA DE PAGO	03 - Transferencia electrónica de fondos
MÉTODO DE PAGO	PUE - Pago en una sola exhibición
MONEDA	MXN - Peso Mexicano
VERSION	4.0
EXPORTACION	01 - No aplica

SELLO DIGITAL DEL CFDI

QngZT0Xdl5YJj4L8WTZEXek/4hZSdvqPsg0XVZJbdDVXSpSgtixYgjLiE14oRnvfPipGDxgiMeJRHUmhr3W05NUk0W9QMkxWz53GEDHY8LGIBYKiq5zxUQyKU/rtlYCtlz+rsm0+vYhVfamtRSQRj9vKBEDuV0HVQ9K80jXAx1AfXvNlDhJqNUdr9nF4RnRBz9CORe/QCGt9Nk2kU0+X5lbjLunGltMWcQ0mJjrC5dTqQG2o4asulzWZeOP2T3wg4S3UkB3xdK3f75VJETJSH7I3MPqmCKb+JSeGRUppZGPHZpcoHOgWhyvDJEI29TX289CRsifqEb1l5TgT/rXPg==

SELLO DIGITAL DEL SAT

OCn/8aNdAC8/P+5At9P6MTErBEQPT3mFiiT/2BCIyUcXSSC8zdb50rymi3kxKwJDLGn8M99+tMWtAIN01+vD3pNPUOsB954loMhDZw0WTbV707hBESVB8Aq5gqnC6NZ04OniMOVruhyKcpIh8prIFMD35G6v0cfSr4AyTtKcla5jDLS+BtQs6pTGdxgnLNo6OwFh8Uqggjtyv+j8SWtnWyVCUP5lSwIxgNHVJ3X7O9Qn2RZpPdrsRzgk4BmxGYYY6xCNr8DlgVKuRvAq2sGrgo9E8cpBL9a/r6b7mcTtkK2XO26JpaV3O0FtwKiHH+N46M36eY91/APSEaM31SeQkA==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|4A20E09C-9A8A-4CF2-89BB-BCE2163BFCED|2023-08-18T10:54:56|STA0903206B9|QngZT0Xdl5YJj4L8WTZEXek/4hZSdvqPsg0XVZJbdDVXSpSgtixYgjLiE14oRnvfPipGDxgiMeJRHUmhr3W05NUk0W9QMkxWz53GEDHY8LGIBYKiq5zxUQyKU/rtlYCtlz+rsm0+vYhVfamtRSQRj9vKBEDuV0HVQ9K80jXAx1AfXvNlDhJqNUdr9nF4RnRBz9CORe/QCGt9Nk2kU0+X5lbjLunGltMWcQ0mJjrC5dTqQG2o4asulzWZeOP2T3wg4S3UkB3xdK3f75VJETJSH7I3MPqmCKb+JSeGRUppZGPHZpcoHOgWhyvDJEI29TX289CRsifqEb1l5TgT/rXPg==|00001000000506204896||

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.


```
<cfdi:Comprobante xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd" Version="4.0" Folio="83" Fecha="2023-08-
18T10:44:29"
Sello="QngZT0Xdl5YJj4L8WTZEXek/4hZSdvqPsg0XVZJbdDVXSpSgtixYgjLiE14oRnvfPipGDxgiMeJRHUmhr3W05NUk0W9QMkxW/z53GEDHY8LGIBYKiq5zxUQyKU/rtlYCtIz+rsm0+vYhVfamtF
FormaPago="03" NoCertificado="00001000000505349746"
Certificado="MIIF9DCCA9ygAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MDUzNDk3NDYwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDDBdBVVRPUklEQUQgQ0VSVElGSUNBRE9SQTEuMCwGA1UECgwlU0VSVklD
SubTotal="204335.45" Moneda="MXN" Total="237029.12" TipoDeComprobante="I" Exportacion="01" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="39700">
  <cfdi:Emisor Rfc="CGR151104SS5" Nombre="CONSTRUCTORA GRYF" RegimenFiscal="626"/>
  <cfdi:Receptor Rfc="MAJ010101NA3" Nombre="MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ" DomicilioFiscalReceptor="39350" RegimenFiscalReceptor="603" UsoCFDI="I01"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto ClaveProdServ="72141103" Cantidad="1" ClaveUnidad="E48" Descripcion="ANTICIPO NOMBRE DE LA OBRA PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO,
    UBICADA EN COL. NUEVO CAPIRE, CON CARGO AL FONDO III DEL RAMO 33. EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023. SEGUN CONTRATO MAJ-FAISMUN/356-2023/AD, CON FECHA DEL
    26 DE JULIO DEL 2023, PERIODO DE CONTRATO DEL 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL 03 DE OCTUBRE DEL 2023." ValorUnitario="204335.448276"
    Importe="204335.448276" ObjetoImp="02">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Base="204335.448276" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="32693.671724"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="32693.67">
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Base="204335.45" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="32693.67"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" Version="1.1" RfcProvCertif="STA090320689" UUID="4A20E09C-9A8A-4CF2-
    89B8-BCE2163BFCED" FechaTimbrado="2023-08-18T10:54:56"
    SelloCFD="QngZT0Xdl5YJj4L8WTZEXek/4hZSdvqPsg0XVZJbdDVXSpSgtixYgjLiE14oRnvfPipGDxgiMeJRHUmhr3W05NUk0W9QMkxW/z53GEDHY8LGIBYKiq5zxUQyKU/rtlYCtIz+rsm0+vY
    NoCertificadoSAT="00001000000506204896"
    SelloSAT="OCn/8aNdAC8/P+5At9P6MTErBEQPT3mFiiT/2BCIyUcXSSC8zdb50rymi3kxKwJDLGn8M99+tMWtAIN01+vD3pNPUOsB954IoMhDZw0WTbV707hBESVB8Aq5gqnC6NZ04OniMOVruhy
    xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```


OPERADO
FAISMUN - 2023

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

HACIENDA SAT

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
CGR151104SS5	CONSTRUCTORA GRYF	MAJ010101NA3	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Folio fiscal	**Fecha de expedición**	**Fecha certificación SAT**	**PAC que certificó**
4A20E09C-9A8A-4CF2-89BB-BCE2163BFCED	2023-08-18T10:44:29	2023-08-18T10:54:56	STA0903206B9
Total del CFDI	**Efecto del comprobante**	**Estado CFDI**	**Estatus de cancelación**
$237,029.12	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

OPERADO
FAISMUN - 2023

Imprimir

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

Banamex

BancaNet Empresarial

Viernes 28 de Octubre del 2016, 1:48:10 PM Centro de México

Estado de Cuenta

Cliente	107939206
Razón Social	CONSTRUCTORA GRYF SA DE CV

Estados de Cuenta en línea - Cuenta de Cheques

Resumen de cuenta

Tipo de cuenta	Cheques	**Cuenta**	4871334
Sucursal	7009	**Periodo**	Octubre 2016

Resumen del 01/10/2016 al 27/10/2016

Saldo anterior	$ 50,616.17	**Fecha último corte**	30/09/2016
Depósitos (0)	$ 0.00	**Fecha último movimiento**	24/10/2016
Retiros (4)	$ 49,452.40	**Importe línea de crédito**	$ 0.00
Saldo al 27/10/2016	$ 1,163.77	**Saldo línea de crédito**	$ 0.00
		Disponible línea de crédito	$ 0.00

Detalle de movimientos - Depósitos y retiros

Fecha	Descripción	Depósitos	Retiros	Saldo
04/10/2016	COBRO CHEQUE NUMERO 10 0000000010 00031149		45,000.00	5,616.17
13/10/2016	COMISION 3594 PAQUETE PYME SE 0000003594 00002864		390.00	5,226.17
13/10/2016	IVA COMISION 3594 0000003594 00002864		62.40	5,163.77
24/10/2016	COBRO CHEQUE NUMERO 11 0000000011 00369691		4,000.00	1,163.77

"Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

DICTAMEN QUE EMITE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, POR EL CUAL SE DETERMINA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO UBICADA EN COL. NUEVO CAPIRE** DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO, GRO.

F U N D A M E N T O J U R Í D I C O

VISTO PARA EL DICTAMEN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 39 Y 54 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, QUE EL PRIMERO A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 29: LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS PODRÁN REALIZAR LAS OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

I. POR CONTRATO; O

II. POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

ASÍ MISMO EL ARTÍCULO 39 DEL ORDENAMIENTO LEGAL INVOCADO, NOS MENCIONA, QUE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

I. LICITACIÓN PÚBLICA;

II. INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS; O

III. ADJUDICACIÓN DIRECTA.

POR OTRO LADO, EN SU ARTÍCULO 54 FRACCION I, NOS HACE MENCIÓN QUE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR OBRAS PÚBLICAS O SUS SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y TRATÁNDOSE DE OBRAS PÚBLICAS, SIEMPRE QUE EL MONTO DE LA OBRA PÚBLICA OBJETO DEL CONTRATO, NO EXCEDA DE **VEINTE MIL VECES AL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN**;

ASIMISMO, ESTABLECE QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PUBLICARÁ **EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN** EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO. CONCORDANTE CON LO ANTERIOR EL **10 DE ENERO DEL 2023**, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA DA A CONOCER QUE EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN ES DE:

$103.74 PESOS MEXICANOS LOS CUALES ESTARAN VIGENTES APARTIR DEL 1ro. DE FEBRERO DEL AÑO 2023, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5, DE LA LEY PARA DETERMINAR EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACION, QUE SIRVE DE BASE PARA CALCULAR EL MONTO MÁXIMO PARA QUE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS PUEDAN CONTRATAR BAJO SU RESPONSABILIDAD OBRAS PÚBLICAS O SUS SERVICIOS, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

R E S U L T A N D O S

PRIMERO.- QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS ES UNA DEPENDENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, Y ES COMPETENTE PARA COORDINAR LA POLÍTICA DEL DESARROLLO DE LAS OBRAS Y DEMÁS, DE JURISDICCIÓN MUNICIPAL, DIRIGIR PROYECTAR Y CONTROLAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS RELATIVOS A LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS.

SEGUNDO.- QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE DICTAMEN TIENEN LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA ELLO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN III Y V, INCISO G DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 170 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO, ASI COMO EL ARTÍCULO 27 FRACCIONES XVI, XX, XIV, XXI, XXII, XXV, XIX DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL RELACIONADOS MEDIANTE EL ACUERDO DELEGATORIOS DE FACULTADES DEL C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ.

TERCERO.-QUE LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDAMENTADA EN LOS ARTÍCULOS 29, 39 Y 54 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266.

CUARTO.- PARA EFECTUAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE QUE SE TRATA, SE TOMO EN CUENTA LO QUE ESTABLECE EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY EN COMENTO, SIENDO SELECCIONADA LA EMPRESA CONTRATISTA, **CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V., TENIENDO COMO REPRESENTANTE LEGAL AL C. ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO,** QUE CUENTA CON LA SOLVENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, EL EQUIPO MAYOR Y MENOR ES EL ADECUADO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS Y EL PERSONAL TÉCNICO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA PARA EL OBJETO DEL CONTRATO, Y SE COMPROMETE A CUMPLIR CON EL PERIODO DE EJECUCIÓN QUE SE PACTE EN EL CONTRATO, YA QUE EN SU CURRICULUM CUENTA LA EXPERIENCIA EN CUANTO A OBRAS SIMILARES Y OBRAS DE MAYOR MAGNITUD.

QUINTO.-QUE LOS TRABAJOS DE: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO UBICADA EN COL. NUEVO CAPIRE,** ASCIENDE A UN MONTO DE: **$681,118.17 (SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS 17/100 M.N.),** EL CUAL NO INCLUYE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

SEXTO.- QUE EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO 266, NOS HACE MENCIÓN QUE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD PODRÁN CONTRATAR OBRAS

PÚBLICAS O SUS SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O **DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**, SIENDO LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACION DE: $103.74 (CIENTO TRES PESOS 74/100 M.N.), RESULTANDO EL SIGUIENTE MONTO MÁXIMO PARA LA ADJUDICACIÓN:

103.74*20,000= 2,074.800.00

VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 ES DE: **$103.74** QUE MULTIPLICADO POR VEINTE MIL, NOS DA COMO RESULTADO EL IMPORTE DE: **$2,074,800.00 (DOS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100M.N.),** POR LO QUE DICHO IMPORTE ES TOMADO COMO BASE PARA CUMPLIR CON LO PRECEPTUADO EN EL REFERIDO ARTÍCULO, Y ASÍ OTORGAR LOS TRABAJOS DE: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO UBICADA EN COL. NUEVO CAPIRE,** QUE ASCIENDE A UN MONTO DE**: $681,118.17 (SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS 17/100 M.N.),** EL CUAL NO INCLUYE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, NI EL CARGO POR CONCEPTO DE INDIRECTOS PROPIO DEL AYUNTAMIENTO, CONCLUYENDO CON ESTO QUE EL COSTO DE LA OBRA NO REBASA EL MONTO SEÑALADO EN EL CITADO ARTÍCULO.

LA PRESENTE MODALIDAD DE CONTRATACIÓN, SE FUNDA EN CRITERIOS DE EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ LOS CUALES SE ACREDITAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

A).- DE ECONOMIA: POR TRATARSE DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR MONTOS DE ACTUACIÓN, ESTA SE REALIZA CON LOS PRECIOS DE TABULADOR DETERMINADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, LO QUE REPRESENTA EL INDICADOR MÁS ADECUADO DE LA PROPORCIÓN SEGÚN LOS PARÁMETROS DE INVERSIÓN, COSTO DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y VIDA ÚTIL, Y EN ESTE MISMO SENTIDO LOS MEJORES PRECIOS PARA EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.

B).- DE EFICACIA: SE INVITO A LA EMPRESA QUE CUENTA CON EXPERIENCIA DEMOSTRADA, CAPACIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA Y DE RESPUESTA INMEDIATA NECESARIAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL TIEMPO PREESTABLECIDO. CON EL HECHO DE RECURRIR AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, SE ATIENDE CON MAYOR RAPIDEZ LA DEMANDA DE LAS INSTALACIONES QUE REQUIERE UNA PAVIMENTACION DE CALLE ADEMAS, AL ASEGURARNOS QUE LA EMPRESA SELECCIONADA PARA ESTE TIPO DE PROCEDIMIENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ANTES DESCRITOS Y NOS FACILITA EL PROCESO DE CONTRATACION, EFICIENTANDO CON ELLO LA EJECUCION DE LA OBRA. CON ESTO SE CUMPLE CON EL PROPOSITO PERSEGUIDO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, QUE ES EN ESTE CASO, EL ADJUDICAR EN FORMA OPORTUNA Y DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EL OBJETO DE UN CONTRATO.

C).- DE EFICIENCIA:CON LA MODALIDAD ELEGIDA SE PRETENDE DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS CON EL COSTO ACEPTABLE ASIGNANDO EL CONTRATO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS CON QUE SE CUENTA PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS QUE PERMITAN LOGRAR LOS OBJETIVOS EN LAS MEJORES CONDICIONES TANTO TÉCNICAS COMO ECONÓMICAS, EL CUAL SE TIENE COMO OBJETIVO COMBATIR LOS ÍNDICES DE POBREZA, MARGINACIÓN Y REZAGO, POR LO

QUE SON COBERTURA DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS, COINCIDIENDO CON ALGUNOS DE LOS SEÑALADOS EN EL SISTEMA NACIONAL PARA LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE.

D).- DE IMPARCIALIDAD: LA SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE REALIZO CON EL ÚNICO OBJETIVO DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA QUE EXISTA UNA POBLACIÓN SIN ÍNDICES DE POBREZA, MARGINACIÓN, REZAGO Y UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA, HABIÉNDOSE SELECCIONADO CON IMPARCIALIDAD A UNA EMPRESA CUYA CAPACIDAD NOS GARANTIZA QUE CUMPLIRÁ CON EL COMPROMISO CONTRACTUAL DE ACUERDO CON SU CURRICULUM COMO EMPRESA Y LA CURRICULA DE SU PERSONAL Y SIN MEDIAR OTRO TIPO DE RAZONES. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA SELECCION DEL PROCEDIMIENTO ADJUDICACION DIRECTA, SE REALIZO CON EL UNICO OBJETIVO DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, POR LO QUE SE REALIZO CON IMPARCIALIDAD QUE JUSTIFICA Y PERMITE LLEVAR A CABO LA CONTRATACION A TRAVES DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, DICHA IMPARCIALIDAD SE REFIERE A ECONOMIA, EFICACIA Y EFICIENCIA, QUE GARANTIZAN Y SATISFACEN EN FORMA FEHACIENTE LOS OBJETIVOS Y REQUERIMIENTOS DE LA IDONEA CONTRATACION QUE SE PRETENDE.

E).- DE HONRADEZ: LA SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE REALIZA CON HONRADEZ, TODA VEZ QUE EL PROCEDIMIENTO QUE SE PLANTEO SE LLEVO A CABO CON TODA TRANSPARENCIA AL ACREDITARSE LOS CRITERIOS QUE SE JUSTIFICAN, REALIZÁNDOSE EL ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA EMPRESA QUE CUMPLE LAS CONDICIONES QUE SE REQUIEREN OBTENIÉNDO ASÍ LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ GUERRERO. HABIÉNDOSE EVALUADO ADMINISTRATIVAMENTE A LA EMPRESA SELECCIONADA POR LO QUE NO SE ENCONTRÓ IMPEDIMENTO DE ESTE CARÁCTER PARA SU CONTRATACIÓN.

EXPUESTO LO ANTERIOR, Y

C O N S I D E R A N D O

1.- QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN Y CELEBRAR EL CONTRATO RESPECTIVO, CUYO OBJETO SE ENCUENTRA PREVISTO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y SE CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA SU REALIZACIÓN.

2.- QUE ESTA DEPENDENCIA, EN CUMPLIMIENTO A LAS FORMALIDADES DE LEY, DETERMINO PROCEDENTE ADJUDICAR EL CONTRATO EN LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, POR RAZONES QUE DE ACUERDO A EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2021 - 2024 DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, CONTEMPLA MEJORAR INTEGRALMENTE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, A TRAVÉS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL; SIENDO UNAS DE LAS DEMANDAS MÁS SOLICITADAS, LA DE CONSTRUCCIÓN DE MUROS, ANDADORES, ESCALERAS Y PRINCIPALMENTE LA DE PAVIMENTAR CON CONCRETO HIDRÁULICO SUS ACCESOS PRINCIPALES, OBTENIENDO CON ELLO SER INCLUIDOS DENTRO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, CONTAR CON EL SUMINISTRO SERVICIOS GENERALES, COMO SON: GAS, AGUA ENVASADA, ENTRE OTROS. ASÍ COMO PODER ACCEDER A LOS SERVICIOS BÁSICOS QUE DAN SOPORTE DE VIDA, SIENDO ESTOS: AGUA POTABLE,

DRENAJE, SEGURIDAD PÚBLICA, SALUD Y ELECTRICIDAD, LOGRANDO CON ELLO INCREMENTAR LA COBERTURA DE CARÁCTER SOCIAL.

3.- POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 29, 39 Y 54 FRACCIÓN I Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266.

SE RESUELVE

PRIMERO. – QUE UNA VEZ VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, EL H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO; A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, Y EN COORDINACION CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 29, 39 Y 54 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, Y HABIÉNDOSE SATISFECHO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLE EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINA ADJUDICAR A LA EMPRESA **CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V., TENIENDO COMO REPRESENTANTE LEGAL AL C. ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO,** PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO UBICADA EN COL. NUEVO CAPIRE,** QUE CONSTA DE UN MONTO TOTAL DE: **$681,118.17 (SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS 17/100 M.N.),** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE: **$108,978.91 (CIENTO OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 91/100 M.N.),** DANDO UN TOTAL DE: **$790,097.08 (SETECIENTOS NOVENTA MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N.),** POR LO QUE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL PRESENTE EJERCICIO SERÁ DEL **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.**

SEGUNDO.-NOTIFÍQUESE LO ANTERIOR AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.

ASÍ LO DICTAMINÓ LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, EL DÍA VEINTISEIS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2021 - 2024

A T E N T A M E N T E

ING. LUZ MARÍA MERAZA RADILLA.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

LMMR/LAAT/FCHO/aaha.

ACAPULCO
SIEMPRE PARA TRANSFORMAR

CÉDULA DE REGISTRO DEL PADRÓN MUNICIPAL DE CONTRATISTA

REGISTRO: 2714
FOLIO ANUAL: 429

ESPECIALIDADES:
* Edificación y Urbanización

REGISTRO: PERSONA MORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.**
REPRESENTANTE LEGAL:	**ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO**
DOMICILIO:	CALLE 20 DE NOVIEMBRE, MANZANA 11, LOTE 10, COL. ROBERTO ESPERON, C.P. 39700, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
TELÉFONO:	744 291 0486, 744 319 5297
CORREO ELECTRÓNICO:	argui-2586@hotmail.com
RFC:	CGR151104SS5
IMSS:	B61-65880-10-9
INFONAVIT:	B61-65880-10-9
REPRESENTANTE TÉCNICO:	**ARQ. ANTONIO CARMONA REYES**
CÉDULA PROFESIONAL:	7640656
FECHA DE CÉDULA:	06 DE AGOSTO DEL 2012
RFC:	CARA860113T4A
TELÉFONO:	744 319 5297
CORREO ELECTRONICO:	carmonareyesan@gmail.com
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	**07 DE MARZO DEL 2016**
AFILIACIÓN:	**NO APLICA**

ESCRITURA PÚBLICA

LICENCIADO:	MANLIO FAVIO PANO MENDOZA
NOTARÍA:	NOTARIO PUBLICO NO. 16 DEL DISTRITO JUDICIAL DE TABARES.
CIUDAD:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
No. DE ACTA:	38117 FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DEL 2015
No. REG. PUB.:	13283*17 FECHA: 29 DE ENERO DEL 2016

VIGENCIA: 30 DE JUNIO DE 2023 AL 30 DE JUNIO DE 2024

	ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO REPRESENTANTE LEGAL	**M. I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN** DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

AOBR-01
REV. 02

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
TEHUITZIN
LORENCITO
GUILLERMO

FECHA DE NACIMIENTO
25/06/1986

SEXO H

DOMICILIO
COL ROBERTO ESPERON 39700
ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CLAVE DE ELECTOR THLRGL86062512H100

CURP TELG860625HGRHRL09 AÑO DE REGISTRO 2004 02

ESTADO 12 MUNICIPIO 001 SECCIÓN 0114

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1210724599<<0114069651955
8606257H2412311MEX<02<<21185<3
TEHUITZIN<LORENCITO<<GUILLERMO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

2023 AÑO DE Francisco VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ORDEN DE TRABAJO		Contrato No. MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
2714	**CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.**	
Registro	Nombre o razón social	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO		Nombre de la Obra
Representante legal		
CALLE 20 DE NOVIEMBRE, MANZANA 11, LOTE 10, COL. ROBERTO ESPERON, C.P. 39700, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.		**COL. NUEVO CAPIRE**
Dirección social		Ubicación
R.F.C.	**CGR151104SS5**	
IMSS	**B61-65880-10-9**	**ACAPULCO DE JUAREZ**
TEL.	**744 291 0486, 744 319 5297**	Localidad y Entidad federativa
Rgtro. Sria. De Prog. Ppto.		Contrato de Obra Publica

Num. De Obra: **MAJ/356**	Autorización de Inversión: **RAMO 33 (FONDO 3)**
Oficio: **SEPLADE/321/2023**	Fecha: **08 de Mayo de 2023**

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/356

$ 681,118.17

PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO
Nombre de la Obra

COL. NUEVO CAPIRE
Ubicación

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

DESCRIPCION DE LA OBRA:
Ver. Especif. de Conceptos en Presupuesto Anexo.

SUBTOTAL	$ 681,118.17
16% IVA	$ 108,978.91
TOTAL	**$ 790,097.08**

NOTAS IMPORTANTES

Fecha de inicio: 05 de Agosto del 2023	Fecha de terminación: 03 de Octubre del 2023

Forma de pago contra la presentación de estimaciones debidamente autorizadas.

Secretaria de Desarrollo Urbano
y Obras Publicas

Acapulco, Gro., 26 de Julio del 2023

PCOR-01
REV. 02

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA

Roberto Posada y Comonfort S/N Col. Centro , Acapulco , Gro., C.P. 39300
Tel (744)440 70 00 Ext. 4223 y 4227

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2021 - 2024

CONTRATO N°. MAJ-FAISMUN/356-2023/AD

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD,** RELATIVO A LA OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**, UBICADA EN **COL. NUEVO CAPIRE,** EN ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE**, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ GUERRERO**, A QUIEN SE DENOMINARÁ "**LA SECRETARÍA", REPRESENTADA POR LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA,** EN SU CARÁCTER DE **SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO. Y POR LA OTRA **CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL C. **ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO, CON NÚMERO DE REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS 2714,** EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL** A QUIEN SE DENOMINARÁ **"EL CONTRATISTA"** DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DECLARA "LA SECRETARÍA" MEDIANTE SUS REPRESENTANTES.

1.- QUE EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL **ARTÍCULO 115, FRACCIONES I, II y III A), D), E), F), G), H), I), Y IV B), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS** Y ARTICULO 3 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, ES UN MUNICIPIO GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INVESTIDO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CON LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA RECURSOS Y SERVICIOS DESTINADOS A LA COMUNIDAD, SIN MÁS LÍMITES QUE LOS SEÑALADOS EXPRESAMENTE EN LAS LEYES APLICABLES.

1.1.- **QUE CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 170 NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO**; 26, 29, 30, 31 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO, GUERRERO, Y; 2 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EL AYUNTAMIENTO ES EL ÓRGANO DE GOBIERNO A CUYA DECISIÓN SE SOMETEN LOS ASUNTOS DE LA VIDA PÚBLICA MUNICIPAL Y LOS DE SU PROPIA ADMINISTRACIÓN QUE LAS LEYES PREVÉN, ASÍ COMO LA DE EJERCER VIGILANCIA DIRECTA DE LOS ACTOS DE SUS MIEMBROS EN TODO MOMENTO, CUYAS FACULTADES DE EJECUCIÓN ESTÁN DEPOSITADAS EN EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

1.2.- QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 29 FRACCIONES I, V, Y VII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN VIGOR, TUVO A BIEN DESIGNAR COMO **SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS A LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA,** Y POR ENDE, LA FACULTAD Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA CELEBRAR CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SUS SERVICIOS A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 72 Y 73 FRACCIONES IX Y X DE LA LEY

ORGÁNICA INVOCADA EN RELACIÓN CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO **27 FRACCIONES XIV, XV, XVI, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIV, XXVIII, Y 28 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ,**

GUERRERO. EN VIRTUD DE QUE **"LA SECRETARÍA"**, ES LA ENTIDAD MUNICIPAL ENCARGADA DE ORDENAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, REGULAR EL DESARROLLO URBANO, ASÍ COMO CONDUCIR, NORMAR, PROYECTAR Y EJECUTAR LAS OBRAS PÚBLICAS, INSERTAS EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES EN LA MATERIA.

1.3.- SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO, EL UBICADO EN LA AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. C. P. 39350.

1.4.- PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, SE AUTORIZÓ LA INVERSIÓN MEDIANTE EL **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023. AUTORIZADO MEDIANTE EL OFICIO SEPLADE/321/2023, DE FECHA 08 DE MAYO DEL 2023.** CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE A SU VEZ SE HAYA INCLUIDO EN EL PROGRAMA DE OBRAS PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023.

1.5.- QUE EL PRESENTE CONTRATO SE ADJUDICÓ A **"EL CONTRATISTA"** PARA LLEVAR A CABO LAS OBRAS A QUE SE DESTINA LA INVERSIÓN AUTORIZADA QUE SE MENCIONA EN LA DECLARACIÓN 1.4, A TRAVÉS DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, TAL COMO LO SEÑALA LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN III.

2. "EL CONTRATISTA" DECLARA:

2.1.- ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LA SOCIEDAD CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **38117 DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2015,** OTORGADA ANTE LA FE DEL **LIC. MANLIO FAVIO PANO MENDOZA NOTARIO PUBLICO NO. 16 DEL DISTRITO JUDICIAL DE TABARES., ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.** CON REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO **13283*17 DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2016.**

2.2.- EL C. **ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO,** QUIEN SE IDENTIFICA CON **CREDENCIAL DE ELECTOR**, ACREDITA SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **38117 DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2015** OTORGADA ANTE LA FE DEL **LIC. MANLIO FAVIO PANO MENDOZA NOTARIO PUBLICO NO. 16 DEL DISTRITO JUDICIAL DE TABARES., ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.** INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, BAJO EL FOLIO **13283*17** DE FECHA **29 DE ENERO DEL 2016.** MANDATO QUE A LA FECHA NO LE HA SIDO LIMITADO NI REVOCADO, LO QUE DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.

2.3.- TENER ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN **CALLE 20 DE NOVIEMBRE, MANZANA 11, LOTE 10, COL. ROBERTO ESPERON, C.P. 39700, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.,** MISMO QUE SEÑALA PARA QUE SE LE PRACTIQUEN LAS NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE POR ESCRITO OTRO DISTINTO, PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS DE ESTE CONTRATO.

2.4.- QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO.

2.5.- QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, SE OBLIGA A EMPLEAR PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

2.6.- BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARA SER MEXICANO Y CONVIENE, CUANDO LLEGARE A CAMBIAR DE NACIONALIDAD, EN SEGUIRSE CONSIDERANDO COMO MEXICANO POR CUANTO A ESTE CONTRATO SE REFIERE Y A NO INVOCAR LA PROTECCIÓN DE NINGÚN GOBIERNO EXTRANJERO BAJO PENA DE PERDER, EN BENEFICIO DE LA NACIÓN MEXICANA, TODO DERECHO DERIVADO DE ESTE CONTRATO.

2.7.- QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL CUENTA CON LOS REGISTROS QUE SE CITAN A CONTINUACIÓN, LOS CUALES ESTÁN VIGENTES.

- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO N°. **CGR151104SS5.**

- REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ N°. **2714.**

- REGISTRO, ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL E INSTITUTO DEL FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES N°. **B61-65880-10-9.**

2.8.- QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NINGUNA DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE ESTA SOCIEDAD DESEMPEÑA ALGÚN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, ASÍ COMO QUE NO TIENE IMPEDIMENTO LEGAL ALGUNO QUE LE IMPOSIBILITE A OBLIGARSE EN TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO.

2.9.- QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS APLICABLES.

2.10.- CONOCER EL SITIO DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, Y CONSECUENTEMENTE, HA CONSIDERADO TODOS LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU EJECUCIÓN.

3. AMBAS PARTES DECLARAN:

3.1.- SUJETARSE ESTRICTAMENTE A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO; ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO EL MANUAL ÚNICO DE OPERACIÓN DEL RAMO XXXIII.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

3.2.- QUE EL PRESENTE CONTRATO, SUS ANEXOS Y LA BITÁCORA DE LOS TRABAJOS, SON LOS INSTRUMENTOS QUE VINCULAN A LAS PARTES EN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

3.3.- CONOCER EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL CONTENIDO DE

LOS ANEXOS QUE FUERON DEBIDAMENTE FIRMADOS POR **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** Y QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO.

ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE LAS DECLARACIONES Y DEFINICIONES ANTERIORES, SUSCRIBEN DE CONFORMIDAD LAS SIGUIENTES:

C L Á U S U L A S

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" ENCOMIENDA A **"EL CONTRATISTA"** LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO,** UBICADA EN **COL. NUEVO CAPIRE**, DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, **CONSISTENTE EN: PRELIMINARES, TRAZO Y NIVELACION, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, TUBERIA PVC 2" RD-26, TOMAS DOMICILIARIAS, TERRACERIAS, FORMACION DE BASE, GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 KG/CM2, PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 KG/CM2, BANQUETA DE CONCRETO HIDRAULICO F'c= 150 KG/CM2, ACARREOS Y LIMPIEZA.** Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS SEÑALADOS EN LA DECLARACIÓN 3.3 DE ESTE CONTRATO Y QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL MISMO; SIENDO **"EL CONTRATISTA"** RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y QUE ÉSTOS CUMPLAN CON TODOS LOS REGLAMENTOS Y ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR **"LA SECRETARÍA",** COMO SON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN EL LUGAR DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDOS COMO SI SE INSERTASEN A LA LETRA COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA **(ANEXO I)** EL CUAL CONTIENE: EL CATALOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES, GENERADORES, PROGRAMA DE OBRA, EXPLOSIÓN DE INSUMOS, ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, PROGRAMA DE OBRA Y PLANOS DEL PROYECTO.

SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO.

EL IMPORTE TOTAL DE LA OBRA CUYA EJECUCIÓN SE CONTRATA ES POR LA CANTIDAD DE: **$681,118.17 (SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS 17/100 M.N.)** MÁS IMPUESTO AL VALOR AGREGADO **$108,978.91 (CIENTO OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 91/100 M.N.)** CONSECUENTEMENTE EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO RESULTA DE **$790,097.08 (SETECIENTOS NOVENTA MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N.),** DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO DE OBRA PRESENTADO.

EL MONTO TOTAL DE LA OBRA MATERIA DE ESTE CONTRATO CUBRE A **"EL CONTRATISTA"** TODAS LAS PRESTACIONES, GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA MISMA, INCLUYENDO LOS IMPUESTOS O DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA QUE SE CAUSEN, SIENDO IMPROCEDENTE EL INCREMENTO AL PRECIO DE OPERACIÓN ESTABLECIDO.

"LA SECRETARÍA" LLEVARÁ A CABO LAS RETENCIONES FISCALES CORRESPONDIENTES, QUE SE ORIGINEN POR CONCEPTO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN.

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ES DE **60 DIAS** NATURALES, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A INICIAR LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO EL DÍA **05 DE AGOSTO DEL 2023** Y A TERMINARLOS A MÁS TARDAR EL DÍA **03 DE OCTUBRE DEL 2023,** DE CONFORMIDAD CON EL

PROGRAMA DE OBRA PRESENTADO POR **"EL CONTRATISTA"**. TODOS LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS EN ESTE CONTRATO SE ENTENDERÁN COMO DÍAS CALENDARIO, COMPRENDIENDO AQUELLOS QUE SEGÚN LA LEY SEAN INHÁBILES PERO CUANDO UN PLAZO TERMINE EN UN DÍA INHÁBIL, CONCLUIRÁ A LAS 24 HORAS DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO QUE EL DÍA DE INICIO DE LOS TRABAJOS LA **RESIDENCIA**, HAGA LA APERTURA A LA BITÁCORA DE OBRA, INSTRUMENTO EN EL QUE DEBERÁN REFERIRSE LOS ASUNTOS IMPORTANTES QUE SE DESARROLLEN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y POR MEDIO DE ELLA, DAR INSTRUCCIONES Y RECIBIR SOLICITUDES QUE SE FORMULEN ENTRE **LA RESIDENCIA Y LA SUPERINTENDENCIA**, EL USO DE LA BITÁCORA SE REGIRÁ CONFORME AL CAPÍTULO IV, SECCIÓN II, ARTÍCULOS 122, 123, 124 Y 125 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUARTA: DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:

"LA SECRETARÍA" SE OBLIGA A PONER A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA",** PREVIAMENTE A LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO; EL INCUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR PRORROGARÁ EN IGUAL PLAZO LA FECHA ORIGINALMENTE PACTADA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. EL DIFERIMIENTO SE CONSIGNARÁ EN EL CONVENIO QUE PARA TAL EFECTO CELEBREN LAS PARTES.

ASÍ MISMO, **"LA SECRETARIA",** DEBERÁ TRAMITAR Y OBTENER DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS, ASÍ COMO LA PROPIEDAD O LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INCLUYENDO DERECHOS DE VÍA Y EXPROPIACIÓN DE INMUEBLES SOBRE LOS CUALES SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PREVISTAS POR LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERA PARA LA INICIACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS AMPARADOS POR EL PRESENTE CONTRATO.

QUINTA: ANTICIPO, PORCENTAJE, AMORTIZACIÓN Y COMPROBACIÓN.

PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, INICIO DE TRABAJOS, LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES, TRASLADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MATERIALES DE INSTALACIÓN PERMANENTE Y

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

DEMÁS INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, **"LA SECRETARÍA"** OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL **30 % (TREINTA POR CIENTO)** DE LA ASIGNACIÓN APROBADA AL CONTRATO, QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE **$204,335.45 (DOSCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 45/100 M.N.)** MAS EL I.V.A.

DICHO ANTICIPO SE OTORGARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA PARA SU CORRECTA APLICACIÓN, DEBIENDO SER PAGADO EL MISMO, CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA POR **"EL CONTRATISTA"** QUE ACREDITE ESTAR DEBIDAMENTE FACULTADA. PARA EL CASO DE QUE **"LA SECRETARÍA"**, POR CAUSAS IMPUTABLES A LA MISMA, NO ENTREGASE A **"EL CONTRATISTA"** EL ANTICIPO EN LA FECHA PREVISTA, SE PODRÁ DIFERIR SIN MODIFICAR EL PLAZO PACTADO EN LA CLÁUSULA TERCERA, PARA CUYO EFECTO DEBERÁ SUSCRIBIRSE ENTRE LAS PARTES EL CONVENIO DE DIFERIMIENTO RESPECTIVO, EL QUE CONTENDRÁ LAS NUEVAS FECHAS DE INICIACIÓN Y CONCLUSIÓN DE LA OBRA.

LA FALTA DE EXHIBICIÓN OPORTUNA DE LA FIANZA O SU PRESENTACIÓN EN TÉRMINOS DIFERENTES A LOS ESTABLECIDOS, ACARREARAN AUTOMÁTICAMENTE EL ATRASO EN LA FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO Y EN TAL EVENTO NO SERÁ PROCEDENTE EL OTORGAMIENTO DEL CONVENIO DE DIFERIMIENTO, POR LO TANTO **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ INICIAR LA OBRA EN LA FECHA ESTABLECIDA EN LA CLÁUSULA TERCERA.

"LA SECRETARÍA", PODRÁ PRACTICAR REVISIONES Y AUDITORIAS EN CUALQUIER TIEMPO PARA COMPROBAR LA CORRECTA APLICACIÓN DEL ANTICIPO, PARA TAL EFECTO, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A DAR LAS FACILIDADES NECESARIAS Y ACREDITAR FEHACIENTEMENTE LA APLICACIÓN DEL MISMO, EXHIBIENDO LAS FACTURAS DE LOS PAGOS EFECTUADOS A SUS PROVEEDORES DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.

SI **"EL CONTRATISTA"** DESTINA EL IMPORTE DEL ANTICIPO A FINES DISTINTOS A LOS CONSIGNADOS, **"LA SECRETARÍA"**, PODRÁ OPTAR POR EXIGIR DE INMEDIATO A **"EL CONTRATISTA"** LA DEVOLUCIÓN DEL MISMO, Y ADEMÁS, OPTAR POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA.

EL ANTICIPO DEBERÁ SER AMORTIZADO PROPORCIONALMENTE CON CARGO A CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES POR LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE SE FORMULEN, DEBIÉNDOSE LIQUIDAR EL REMANENTE POR AMORTIZAR EN LA ESTIMACIÓN FINAL.

EN EL SUPUESTO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO REINTEGRE EL SALDO POR AMORTIZAR, SE OBLIGA A PAGAR GASTOS FINANCIEROS, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, COMO SI SE TRATARÁ DEL SUPUESTO DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARÁN SOBRE EL SALDO NO AMORTIZADO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SE VENCIÓ EL TÉRMINO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**,

EN CASO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A REINTEGRAR A **"LA SECRETARÍA"**, EL SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA LA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA QUE SE DA POR RESCINDIDO ESTE CONTRATO, PARA

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

LO CUAL SE LE RECONOCERÁN LOS MATERIALES QUE TENGA EN OBRA O EN PROCESO DE ADQUISICIÓN DEBIDAMENTE COMPROBADOS A SATISFACCIÓN DE **"LA RESIDENCIA"**, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PACTADO, A LOS DATOS BÁSICOS DE PRECIOS DEL CONCURSO, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS A LA FECHA DE LA RESCISIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SEAN DE LA CALIDAD REQUERIDA, PUEDAN UTILIZARSE EN LOS TRABAJOS Y **"EL CONTRATISTA"** SE COMPROMETA A ENTREGARLOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.

EN EL SUPUESTO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO REINTEGRE EL SALDO POR AMORTIZAR EN EL TÉRMINO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ÉSTE SE OBLIGA A PAGAR GASTOS FINANCIEROS, CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES; DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA SECRETARÍA".**

LA PÓLIZA DE FIANZA DEL ANTICIPO, QUE GARANTICE LA CORRECTA INVERSIÓN Y EXACTA AMORTIZACIÓN Y EN SU CASO, DEVOLUCIÓN DEL ANTICIPO DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS QUE:

a) LA FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD Y ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INVERSIÓN DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO DE LA CONTRATANTE OTORGA A LA EMPRESA **CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.** Y SE COMPROMETE A PAGAR HASTA LA CANTIDAD QUE IMPORTE ESTA FIANZA, EN CASO DE QUE SU FIADO NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN O SEA RESCINDIDO EL CONTRATO.

b) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE;

c) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUÉ LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, **"LA SECRETARÍA"**, DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TÉRMINOS AQUÍ ESTIPULADOS

d) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO, **"LA SECRETARÍA"**, QUE LA PRODUCIRÁ CUANDO EL IMPORTE DEL ANTICIPO HAYA SIDO AMORTIZADO O DEVUELTO EN SU TOTALIDAD Y SE HAYAN PAGADO EN SU CASO LOS ACCESORIOS.

e) QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

f) LA COMPAÑÍA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR, OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTÍCULO 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.

g) QUE PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO SE SOMETE A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO GUERRERO, RENUNCIANDO CUALQUIER OTRA QUE TUVIERE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO OFICIAL, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO. FIN DEL TEXTO

SEXTA: FORMA DE PAGO.

LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS, MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES SUJETAS AL AVANCE DE LOS TRABAJOS CON BASE EN LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, QUE ABARCARÁN PERIODOS NO MAYOR DE UN MES CALENDARIO Y SERÁN PRESENTADAS POR **"EL CONTRATISTA"** A **LA RESIDENCIA**, DENTRO DE LOS SEIS DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE CORRESPONDIENTE, CONTANDO CON UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS PARA SU REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN. CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARÁN A LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN PARA QUE **"LA SECRETARÍA"**, INICIE SU TRÁMITE DE PAGO.

LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERÁN DE PAGARSE POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA, SIEMPRE Y CUANDO EL CONTRATISTA HAYA PRESENTADO LAS CORRECCIONES OBSERVADAS Y SE VALIDE LA FACTURA CORRESPONDIENTE POR EL AREA DE CONTROL ADMINISTRATIVO. EL PERIODO DE VEINTE DIAS PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES, SE CONTABILIZARA A PARTIR QUE EL CONTRATISTA ENTREGUE LAS CORRECCIONES AL ÁREA CORRESPONDIENTE.

EL RESIDENTE DE OBRA EFECTUARA LA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERÁ DE 15 DÍAS NATURALES CONTADOS APARTIR DE LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN. EN EL SUPUESTO DE QUE SURJAN DIFERENCIAS TÉCNICAS O NUMÉRICAS QUE NO PUEDAN SER AUTORIZADAS DENTRO DE DICHO PLAZO, ESTAS SE RESOLVERÁN E INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTE DE COSTOS POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA",** ÉSTA A SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"** Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, PAGARÁ GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA".**

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO **"EL CONTRATISTA",** ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

DESDE LA FECHA DEL PAGO Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "LA DEPENDENCIA".

NO SE CONSIDERARÁ PAGO EN EXCESO CUANDO LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN A CARGO DEL CONTRATISTA SEAN COMPENSADAS EN LA ESTIMACIÓN SIGUIENTE, O EN EL FINIQUITO, SI DICHO PAGO NO SE HUBIERA IDENTIFICADO CON ANTERIORIDAD.

LOS PAGOS DE ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE **"LA SECRETARÍA."** TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, EL PAGO EN EXCESO QUE SE HAYA EFECTUADO.

SI **"EL CONTRATISTA"** REALIZA TRABAJOS EXCEDENTES O EXTRAORDINARIOS, SIN LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE PARTE DEL **"RESIDENTE Y DEL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS"**, INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO, NI LA MODIFICACIÓN ALGUNA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE QUE LAS FACTURAS QUE SE PRESENTEN PARA SU PAGO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, POR LO QUE EL ATRASO EN SU PAGO POR FALTA DE ALGUNO DE ÉSTOS O POR SU PRESENTACIÓN INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA, NO SERÁ MOTIVO PARA SOLICITAR EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS. PARA QUE **"EL CONTRATISTA"** PUEDA CANCELAR SU(S) FACTURA(S) UNA VEZ QUE SE HA(N) VALIDADO LA(S) MISMA(S), SERÁ NECESARIO CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **"LA SECRETARIA".** LA CANCELACIÓN DE LAS FACTURAS SIN ESTE REQUISITO, LIBERA AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DE LA OBLIGATORIEDAD DEL PAGO. SE GIRARA OFICIO A LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE DICHA CANCELACIÓN PARA LO CONDUCENTE.

SÉPTIMA: LUGAR DE PAGO:

EL PAGO POR CONCEPTO DE LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS, LOS EFECTUARÁ **LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, UBICADA EN COSTERA MIGUEL ALEMÁN No. 315 COL. CENTRO. C.P. 39300 EN ACAPULCO DE JUÁREZ GUERRERO A TRAVÉS DE LA FORMA: TRANSFERENCIA BANCARIA MEDIANTE VÍA ELECTRÓNICA O CHEQUE NOMINATIVO. EL PLAZO PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES SE RIGE POR EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266.

OCTAVA: GARANTÍAS.

A) GARANTÍA DE LA CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CARTA DE ADJUDICACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR A FAVOR Y A SATISFACCIÓN DEL **MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ**, FIANZA POR EL TOTAL DEL IMPORTE DEL ANTICIPO MAS I.V.A., OTORGADA POR INSTITUCIONES DE FIANZAS, DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

LA GARANTÍA OTORGADA PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS, SE CANCELARÁ CUANDO **"EL CONTRATISTA"** HAYA AMORTIZADO EL IMPORTE TOTAL DE LOS

MISMOS, PREVIA AUTORIZACIÓN ESCRITA DE "**LA SECRETARÍA**" EN EL CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO HAYA DEVUELTO EL SALDO DEL ANTICIPO NO AMORTIZADO EN LA FECHA SEÑALADA EN LA ÚLTIMA ESTIMACIÓN CORRESPONDIENTE, SE HARÁ EFECTIVA LA FIANZA Y SE LE PENALIZARÁ CON LOS GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARAN SOBRE EL SALDO NO AMORTIZADO Y SE COMPUTARAN POR DÍAS CALENDARIO DESDE QUE SE VENCIÓ EL PLAZO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGA LA CANTIDAD A DISPOSICIÓN DE "**LA SECRETARÍA**"

ESTA GARANTÍA SOLAMENTE SE LIBERARÁ CUANDO SE HAYA AMORTIZADO TOTALMENTE EL ANTICIPO CONCEDIDO.

B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE HABER RECIBIDO LA CARTA DE ADJUDICACIÓN A CONSTITUIR UNA FIANZA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, PARA GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN, INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"**, Y ÉSTE HAGA PAGO DE LA TOTALIDAD DE LOS MISMOS EN FORMA INCONDICIONAL DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL FINIQUITO, "**LA SECRETARÍA**" DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA; EN CASO CONTRARIO, "**LA SECRETARÍA**" PROCEDERÁ A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS.

C) GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS

CONCLUIDOS LOS TRABAJOS, **"EL CONTRATISTA"** MEDIANTE FIANZA EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO MAS I.V.A. EXPEDIDA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, QUEDARÁ OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN CONTRAVENCIÓN AL CONTENIDO DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN Y DE LOS DATOS DEL PROYECTO ANEXO A ESTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, ASÍ COMO LOS NUMERALES 89, 94, 95, 96, 97 Y 98 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA PÓLIZA DE FIANZA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS QUE.

a) LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD;

b) LA FIANZA GARANTIZA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS;

c) CUANDO LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO SE REALICEN EN MÁS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, ÉSTA FIANZA SE SUBSTITUIRÁ EN EL O LOS SIGUIENTES EJERCICIOS POR OTRO U OTRAS EQUIVALENTES AL IMPORTE DE LOS TRABAJOS FALTANTES POR EJECUTAR, ACTUALIZANDO LOS IMPORTES DE ACUERDO CON LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS Y MODIFICACIONES CONVENIDAS SI LAS HUBIERE;

d) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE

e) LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AÚN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**

f) ÉSTA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DESDE SU FECHA DE EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR PARTE DEL CONTRATISTA O DE **"LA SECRETARÍA"**, HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA;

g) QUE LA FIANZA SE OTORGA TAMBIÉN PARA GARANTIZAR LA CORRECCIÓN DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCIÓN QUE RESULTEN, DE LOS VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

h) LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"LA SECRETARÍA"**, SIN CUYO REQUISITO NO PROCEDERÁ LA CANCELACIÓN DE LA PRESENTE FIANZA Y, EN CONSECUENCIA, ÉSTA CONTINUARÁ VIGENTE; Y,

i) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUÉ LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, **"LA SECRETARÍA"**, DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA, SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TÉRMINOS AQUÍ ESTIPULADOS

j) LA FIANZA CONTINUARA EN VIGOR POR 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, SIEMPRE QUE DURANTE ESE PERIODO NO HAYA SURGIDO ALGUNA RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA POR DEFECTOS DE LA OBRA, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO, POR LO QUE PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, **"EL CONTRATISTA"** GARANTIZA LOS MISMOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y 95 DEL REGLAMENTO, POR LO QUE TRANSCURRIDOS LOS 12 (DOCE) MESES, SIN QUE EXISTA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA"**, LA FIANZA QUEDARÁ CANCELADA, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"LA SECRETARÍA"**, PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, O BIEN, EL FINIQUITO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

Y, EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE.

k) EN EL CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS POR PARTE DE **"EL CONTRATISTA"**, **"LA SECRETARÍA"** LO COMUNICARÁ DE INMEDIATO Y POR ESCRITO A LA AFIANZADORA A EFECTO DE QUE ÉSTA NO SEA CANCELADA Y NOTIFICARA POR ESCRITO AL **"CONTRATISTA"** PARA QUE ÉSTE HAGA LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES, TRANSCURRIDO ÉSTE TÉRMINO SIN QUE SE HUBIEREN REALIZADO, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA ESTA FIANZA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO A **"EL CONTRATISTA"** LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. SI LA CORRECCIÓN O REPOSICIÓN REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, **"EL CONTRATISTA"** Y **"LA SECRETARÍA"**, PODRÁN CONVENIRLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE ESTA PÓLIZA DE FIANZA;

l) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR; OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTICULO 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.

m) LA FIANZA SE HARÁ EFECTIVA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA A **"EL CONTRATISTA"** LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO;

SI **"EL CONTRATISTA"** NO PRESENTARA LAS GARANTÍAS EN LA FORMA Y TÉRMINOS SEÑALADOS, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ DETERMINAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

NOVENA: AJUSTE DE COSTOS.

LAS PARTES ACUERDAN LA REVISIÓN Y AJUSTE DE LOS COSTOS QUE INTEGRAN LOS PRECIOS UNITARIOS PACTADOS EN ESTE CONTRATO, CUANDO A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, OCURRAN CIRCUNSTANCIAS DE ORDEN ECONÓMICO NO PREVISTAS QUE DETERMINEN UN AUMENTO O REDUCCIÓN DE LOS COSTOS DE LOS TRABAJOS AÚN NO EJECUTADOS CONFORME AL PROGRAMA PACTADO Y AL MOMENTO DE OCURRIR DICHA CONTINGENCIA, DEBIENDO CONSTAR POR ESCRITO EL AUMENTO O REDUCCIÓN CORRESPONDIENTE.

PARA OBTENER EL AJUSTE DE LOS PRECIOS UNITARIOS SE CONSIDERARAN LOS TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS SIGUIENTES:

I.- LA REVISIÓN DE CADA UNO DE LOS PRECIOS DEL CONTRATO PARA OBTENER EL AJUSTE;

II.- LA REVISIÓN POR GRUPO DE PRECIOS, QUE MULTIPLICADOS POR SUS CORRESPONDIENTES CANTIDADES DE TRABAJO POR EJECUTAR, REPRESENTEN CUANDO MENOS EL OCHENTA POR CIENTO DEL IMPORTE TOTAL FALTANTE DEL CONTRATO; Y

III.- EN CASO DE TRABAJOS EN LOS QUE SE TENGA ESTABLECIDA LA PROPORCIÓN EN QUE INTERVIENEN LOS INSUMOS EN EL TOTAL DEL COSTO DIRECTO DE LOS MISMOS, EL AJUSTE RESPECTIVO PODRÁ DETERMINARSE MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS COSTOS DE LOS INSUMOS QUE INTERVIENEN EN DICHAS PROPORCIONES.

LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DESCRITOS SE SUJETARÁ A LO SIGUIENTE:

A) LOS AJUSTES SE CALCULARÁN A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA PRODUCIDO EL INCREMENTO O DECREMENTO EN EL COSTO DE LOS INSUMOS RESPECTO DE LOS TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR, CONFORME AL "PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO" EN EL CONTRATO O EN CASO DE EXISTIR ATRASO NO IMPUTABLE A "**EL CONTRATISTA**", CON RESPECTO AL PROGRAMA QUE SE HUBIERE CONVENIDO.

CUANDO POR CAUSA IMPUTABLE AL **"CONTRATISTA"** EXISTIERA ATRASO, PROCEDERÁ EL AJUSTE DE COSTOS EXCLUSIVAMENTE PARA LOS TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA PRESENTADO EN SU PROPUESTA.

B) LOS INCREMENTOS O DECREMENTOS DE LOS COSTOS DE LOS INSUMOS, SERÁN CALCULADOS CON BASE EN LOS ÍNDICES NACIONALES DE PRECIO PRODUCTOR CON SERVICIOS QUE DETERMINE EL BANCO DE MÉXICO. CUANDO LOS ÍNDICES QUE REQUIERA **"EL CONTRATISTA"** Y **"LA SECRETARÍA"** NO SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS PUBLICADOS POR EL BANCO DE MÉXICO **"LA SECRETARÍA"** POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS PROCEDERÁ A CALCULARLOS CONFORME A LOS PRECIOS QUE INVESTIGUEN, UTILIZANDO LOS LINEAMIENTOS Y METODOLOGÍA QUE EXPIDA EL BANCO DE MÉXICO;

C) LOS PRECIOS ORIGINALES DEL CONTRATO PERMANECERÁN FIJOS HASTA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS. EL AJUSTE SE APLICARÁ A LOS COSTOS DIRECTOS, CONSERVANDO CONSTANTES LOS PORCENTAJES DE INDIRECTOS Y UTILIDAD ORIGINALES DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO, EL COSTO POR FINANCIAMIENTO ESTARÁ SUJETO A LAS VARIACIONES DE LA TASA DE INTERÉS QUE **"EL CONTRATISTA"** HAYA CONSIDERADO EN SU PROPUESTA; Y

D) A LOS DEMÁS LINEAMIENTOS QUE PARA TAL EFECTO EMITA LA CONTRALORÍA.

EL AJUSTE DE COSTOS QUE CORRESPONDA A LOS TRABAJOS EJECUTADOS CONFORME A LAS ESTIMACIONES CORRESPONDIENTES, DEBERÁ CUBRIRSE POR PARTE DE "**LA SECRETARÍA**" A SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"** A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE "**LA SECRETARÍA**" RESUELVA POR ESCRITO SOBRE LA PROCEDENCIA DE SU PETICIÓN. APLICANDO AL IMPORTE DE LAS ESTIMACIONES EL INCREMENTO DESGLOSADO CORRESPONDIENTE A DICHOS FACTORES A CADA TIPO DE AJUSTE; DEBIÉNDOSE APLICAR LOS ÚLTIMOS QUE SE TENGAN AUTORIZADOS. TODOS LOS FACTORES DE AJUSTE CONCEDIDOS DEBERÁN ACUMULARSE. EN CASO DE PRESENTARSE REDUCCIÓN EN LOS COSTOS DE LOS INSUMOS, SE PRACTICARÁ UNA REVISIÓN, Y DE SER PROCEDENTE, SE EFECTUARÁ EL AJUSTE CORRESPONDIENTE.

DECIMA: SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS.

"**LA SECRETARÍA**" A TRAVÉS DEL REPRESENTANTE QUE PARA TAL EFECTO DESIGNE, TENDRÁ EL DERECHO DE SUPERVISAR EN TODO TIEMPO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO Y DAR A **"EL CONTRATISTA"** POR ESCRITO LAS INSTRUCCIONES QUE ESTIME PERTINENTES, RELACIONADAS CON SU EJECUCIÓN EN LA FORMA CONVENIDA Y CON LAS MODIFICACIONES QUE EN SU CASO LE SEAN ORDENADAS.

POR SU PARTE **"LA SECRETARÍA"** EN APEGO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y 112 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DESIGNA COMO SU REPRESENTANTE DIRECTO EN LA OBRA PARA PODER TRATAR LOS

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

ASUNTOS RELACIONADOS CON, O DERIVADOS DE, LOS TRABAJOS A **EL C. ARQ. ADRIAN SALAS REYES, "LA SECRETARÍA"** DESIGNARA POR ESCRITO AL **RESIDENTE** RESPONSABLE DE LA OBRA, CON LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES MENCIONADAS EN EL ARTÍCULO 113 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

"**LA SECRETARÍA**" PODRÁ ORDENAR LA REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA DE LOS TRABAJOS CUANDO **"EL CONTRATISTA"** NO CUMPLA LAS ESTIPULACIONES DE ESTE CONTRATO O EN SU CASO, A LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS POR ESCRITO O EN LA BITÁCORA DE OBRA POR PARTE DEL **RESIDENTE**, DEBIENDO **"EL CONTRATISTA"** REALIZARLAS POR SU CUENTA Y SIN DERECHO A RETRIBUCIÓN ALGUNA. ASÍ MISMO "**LA SECRETARÍA**" PODRÁ ORDENAR LA **SUSPENSIÓN** TOTAL O PARCIAL DE LA OBRA CONTRATADA, EN TANTO SE LLEVEN A CABO LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN O REPOSICIÓN, SIN QUE SEA MOTIVO DE AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO PARA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS.

"LA CONTRATISTA" DEBERA CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES PARA LAS PRUEBAS DE SUS OBRAS, EL CUAL DEBERÁ ESTAR ACREDITADO ANTE "**LA SECRETARIA"**. NO SE ACEPTARÁN PRUEBAS DE LABORATORIOS QUE NO ESTEN ACREDITADOS.

PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS OBRAS CONTRATADAS, **"LA SECRETARIA"** CONTARÁ CON LOS SERVICIOS DE UN LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES EXTERNO, EL CUAL ELABORARÁ LAS PRUEBAS DE COMPACTACIÓN, REVENIMIENTO, RESISTENCIA DE LOS CONCRETOS Y CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LAS OBRAS CONTRATADAS.

DÉCIMA PRIMERA: REPRESENTANTE DEL "CONTRATISTA".

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A ESTABLECER LA RESIDENCIA DE OBRA DEBIENDO ESTAR UBICADA EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE SERA EL **SUPERINTENDENTE** DE CONSTRUCCIÓN Y PARA TAL EFECTO **"EL CONTRATISTA"** DESIGNA AL **ARQ. ANTONIO CARMONA REYES** CON CÉDULA PROFESIONAL No. **7640656** EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES EL **06 DE AGOSTO DEL 2012,** REGISTRADO COMO **"SUPERINTENDENTE",** EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES TÉCNICAS EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

QUE DEBERÁ CONOCER CON AMPLITUD LOS PROYECTOS, NORMAS DE CALIDAD Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, CATÁLOGO DE CONCEPTOS O ACTIVIDADES DE OBRA, PROGRAMAS DE EJECUCIÓN Y DE SUMINISTROS, INCLUYENDO LOS PLANOS CON SUS MODIFICACIONES, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN Y NORMAS DE CALIDAD, BITÁCORA, CONVENIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS INHERENTES, QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

EL **SUPERINTENDENTE** DE CONSTRUCCIÓN DESIGNADO POR **"EL CONTRATISTA"**, TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONOCER EL CONTRATO, EL PROYECTO Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEBERÁ ESTAR FACULTADO PARA DIRIGIR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA ACEPTAR U OBJETAR LAS ESTIMACIONES DE OBRA QUE SE FORMULEN Y, EN GENERAL, PARA ACTUAR A NOMBRE DEL **"CONTRATISTA"** CON LAS FACULTADES LEGALES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

EL **SUPERINTENDENTE** DE CONSTRUCCIÓN DEBE ESTAR FACULTADO POR **"EL CONTRATISTA"**, PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LOS TRABAJOS, AÚN

LAS DE CARÁCTER PERSONAL, ASÍ COMO CONTAR CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA LA TOMA DE DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

"**LA SECRETARÍA**" SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, Y DE SOLICITAR EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS, LA SUSTITUCIÓN DEL MISMO, Y **"EL CONTRATISTA"** EN UN PLAZO DE CINCO DÍAS NATURALES TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE NOMBRAR A OTRO QUE REÚNA LOS REQUISITOS INDICADOS EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE ESTA CLÁUSULA.

DÉCIMA SEGUNDA: RELACIONES LABORALES.

"EL CONTRATISTA", COMO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL.

"EL CONTRATISTA" CONVIENE, POR LO MISMO, EN RESPONDER DE TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "**LA SECRETARÍA**", QUIEN QUEDA EXCLUIDO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD ANTE RECLAMACIONES JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES.

DE IGUAL FORMA, **"EL CONTRATISTA"** RESPONDERÁ POR CUALQUIER RELACIÓN JURÍDICA QUE SE ORIGINE POR ACTOS JURÍDICOS CONTRAÍDOS CON PROVEEDORES, PRESTADORES DE SERVICIOS Y DEMÁS OPERARIOS QUE CONTRATE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, MATERIA DE ESTE CONTRATO.

DÉCIMA TERCERA: RESPONSABILIDADES DEL "CONTRATISTA".

CON EL OBJETO DE LLEVAR UNA PERMANENTE VIGILANCIA DURANTE EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ RESPONDER POR LA DEBIDA CAPACIDAD Y PROFESIONALISMO DE SUS TÉCNICOS Y TRABAJADORES QUE EJECUTEN LA OBRA, PERMITIENDO EN TODO MOMENTO Y OTORGANDO TODAS LAS FACILIDADES NECESARIAS AL PERSONAL TÉCNICO DE "**LA SECRETARÍA**" PARA REALIZAR LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN, PROPORCIONANDO TODA LA INFORMACIÓN QUE SEA REQUERIDA DE IGUAL FORMA.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA MOTIVO DEL CONTRATO, CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS, Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚEN A SATISFACCIÓN DE "**LA SECRETARÍA**"**;** ASÍ, COMO A RESPONDER, POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE, SE LLEGUEN A CAUSAR A "**LA SECRETARÍA**"**,** O A TERCEROS; EN CUYO CASO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO HASTA POR SU MONTO TOTAL.

IGUALMENTE, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES Y TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARAN ESTE CONTRATO (ESTIMACIONES DE OBRA, FACTURAS O CONTRA RECIBOS) SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "**LA SECRETARÍA**".

"EL CONTRATISTA" NO PODRÁ SUBCONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA O PARTE DE LA MISMA.

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CUANDO ÉSTOS NO SE HAYAN REALIZADO CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES QUE POR ESCRITO LE PROPORCIONE **"LA SECRETARÍA" (CATALOGO DE CONCEPTOS)** ÉSTE ORDENARÁ SU REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA Y SERÁN POR CUENTA DE **"EL CONTRATISTA".**

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD QUE **"LA SECRETARÍA"** TENGA ESTABLECIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA, A LOS DEMÁS REGLAMENTOS U ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD, USO DE LA VÍA PÚBLICA.

"EL CONTRATISTA" SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE CAUSE A **"LA SECRETARÍA"** O A TERCERAS PERSONAS CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS POR NO AJUSTARSE AL CONTRATO, POR INOBSERVANCIA DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES. LOS RIESGOS Y LA CONSERVACIÓN DE LAS OBRAS HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA DEFINITIVA A **"LA SECRETARÍA",** SERÁN A CARGO DE **"EL CONTRATISTA".**

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE TODOS LOS ADEUDOS QUE FRENTE AL FISCO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL TENGA, CON MOTIVO DE CONTRIBUCIONES QUE SE CAUSEN COMO CONSECUENCIA Y EN EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE CONTRATAN (IMPUESTOS, DERECHOS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL)

DÉCIMA CUARTA: MODIFICACIONES AL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" PODRÁ DENTRO DE SU PRESUPUESTO AUTORIZADO, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS, MODIFICAR ESTE CONTRATO, MEDIANTE CONVENIOS, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTOS, CONSIDERADOS CONJUNTA O SEPARADAMENTE, NO REBASEN EL 25% (VEINTICINCO POR CIENTO) DEL MONTO O DEL PLAZO PACTADOS, NI IMPLIQUEN VARIACIONES SUSTANCIALES AL PROYECTO ORIGINAL, NI SE CELEBREN PARA ELUDIR EN CUALQUIER FORMA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 266.

SI LAS MODIFICACIONES EXCEDEN EL PORCENTAJE INDICADO PERO NO VARÍAN EL OBJETO DEL PROYECTO, SE PODRÁN CELEBRAR CONVENIOS ADICIONALES RESPECTO A LAS NUEVAS CONDICIONES. ESTOS CONVENIOS DEBERÁN SER SUSCRITOS BAJO RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN FIRMADO EL CONTRATO O QUIENES LOS SUSTITUYAN EN EL CARGO. DICHAS MODIFICACIONES NO PODRÁN, EN MODO ALGUNO, AFECTAR LAS CONDICIONES QUE SE REFIEREN A LA NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, NI CONVENIRSE PARA ELUDIR EN CUALQUIER FORMA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 266.

LAS MODIFICACIONES A ESTE CONTRATO PODRÁN REALIZARSE LO MISMO EN AUMENTO QUE EN REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN O MONTO DEL MISMO. SI SE MODIFICA EL PLAZO, LOS PERIODOS SE EXPRESARÁN EN DÍAS NATURALES, Y LA DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN SE HARÁ CON RESPECTO DEL PLAZO PACTADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO; EN TANTO QUE SI ES AL MONTO, LA COMPARACIÓN SERÁ CON BASE EN EL MONTO CONVENIDO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA.

LAS MODIFICACIONES AL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SERÁN INDEPENDIENTES A LAS MODIFICACIONES AL MONTO, DEBIENDO CONSIDERARSE EN FORMA SEPARADA, AÚN CUANDO PARA FINES DE SU FORMALIZACIÓN PUEDAN INTEGRARSE EN UN SOLO DOCUMENTO.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO LAS PARTES CONVIENEN EN QUE **"EL CONTRATISTA"** PODRÁ SOLICITAR POR ESCRITO UNA AMPLIACIÓN AL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, SIEMPRE QUE POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, CASOS FORTUITOS O CUALESQUIERA OTRA CAUSA NO IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA",** LE FUERE IMPOSIBLE CUMPLIR CABALMENTE EN EL PLAZO ESTABLECIDO.

LAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE **"LA SECRETARÍA"** TIENE LA FACULTAD DE AUTORIZAR O DENEGAR LA SOLICITUD, CUANDO A SU JUICIO EXISTAN LOS ELEMENTOS QUE JUSTIFIQUEN FEHACIENTEMENTE O NO LA PROCEDENCIA.

SE DEBERÁ SUSTENTAR EL DICTAMEN TÉCNICO QUE FUNDE Y MOTIVE LAS CAUSAS QUE ORIGINEN LA CELEBRACIÓN DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES, SEGÚN SEA EL CASO, CONSIDERÁNDOSE ÉSTOS PARTE DE ESTE CONTRATO Y OBLIGATORIAS PARA **"EL CONTRATISTA"** Y "**LA SECRETARÍA**" LAS ESTIPULACIONES QUE EN LOS MISMOS SE ESTABLEZCAN.

DÉCIMA QUINTA: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.

"**LA SECRETARÍA**" EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, PARA LO CUAL SE ELABORARÁ UN DICTAMEN QUE JUSTIFIQUE LAS CAUSAS QUE MOTIVAN LA SUSPENSIÓN, ESTABLECIENDO EL PLAZO DE LA SUSPENSIÓN, QUE PODRÁ PRORROGARSE SI LAS CIRCUNSTANCIAS QUE DIERON ORIGEN A LA INTERRUPCIÓN PERSISTEN, DEBIENDO INFORMAR EL CONTENIDO DE ESTA RESOLUCIÓN A **"EL CONTRATISTA"**; EN ESTE CASO SE INTERRUMPIRÁ EL CALENDARIO ORIGINALMENTE PREVISTO PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA, SIN QUE ESTO IMPLIQUE LA CANCELACIÓN, EXTINCIÓN O DISMINUCIÓN DE LAS GARANTÍAS OTORGADAS.

CUANDO OCURRA LA SUSPENSIÓN, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR "**LA SECRETARÍA**" NOTIFICARÁ POR ESCRITO A **"EL CONTRATISTA"**, SEÑALANDO LAS CAUSAS QUE LA MOTIVAN, LA FECHA DE SU INICIO Y DE LA PROBABLE REANUDACIÓN DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LAS ACCIONES QUE DEBE CONSIDERAR EN LO RELATIVO A SU PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

EN CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** HAYA SUSPENDIDO LOS TRABAJOS, CON BASE A LA INSTRUCCIÓN RECIBIDA POR ESCRITO, LA FECHA DE TERMINACIÓN SE PRORROGARÁ EN IGUAL PROPORCIÓN AL PERIODO QUE COMPRENDA LA SUSPENSIÓN, SIN MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN CONVENIDO, FORMALIZÁNDOLA MEDIANTE ACTA CIRCUNSTANCIADA DE SUSPENSIÓN, LA QUE CONTENDRÁ COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL ARTÍCULO 147 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUANDO LA SUSPENSIÓN SE DERIVE DE UN CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, NO EXISTIRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD PARA "**LA SECRETARÍA**" Y **"EL CONTRATISTA"**, DEBIENDO ÚNICAMENTE SUSCRIBIR UN CONVENIO DONDE SE RECONOZCA EL PLAZO DE SUSPENSIÓN Y LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, SIN MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO. SIN EMBARGO, CUANDO LOS TRABAJOS RESULTEN DAÑADOS O DESTRUIDOS Y ÉSTOS REQUIERAN SER REHABILITADOS O REPUESTOS, DEBERÁN RECONOCERSE Y PAGARSE MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, SIEMPRE QUE NO SE CELEBRÉ EL CONVENIO PARA

CORREGIR DEFICIENCIAS O INCUMPLIMIENTOS ANTERIORES, IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"**.

NO SERÁ MOTIVO DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, EL SUMINISTRO DEFICIENTE DEL PROVEEDOR DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, CUANDO DICHO SUMINISTRO SEA RESPONSABILIDAD DE **"EL CONTRATISTA"**.

EN EL CASO DE QUE NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS O SI LA SUSPENSIÓN EXCEDE SEIS MESES **"EL CONTRATISTA"** TENDRÁ DERECHO A SOLICITAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO EN CUALQUIER MOMENTO, ATENDIENDO A LAS CIRCUNSTANCIAS DE CADA CASO EN CONCRETO.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

DÉCIMA SEXTA: TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR O CUANDO EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS QUE LE IMPIDAN LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL MUNICIPIO; O BIEN, NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS. DE PRESENTARSE ESTA SITUACIÓN, **"LA SECRETARÍA"** PAGARÁ A **"EL CONTRATISTA"** LOS TRABAJOS EJECUTADOS, ASÍ COMO LOS GASTOS NO RECUPERABLES, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL PRESENTE CONTRATO.

DE IGUAL FORMA, CUANDO POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR SE IMPOSIBILITE LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, **"EL CONTRATISTA"** PODRÁ SUSPENDER LAS OBRAS EN ESTE SUPUESTO, SI OPTA POR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR SU SOLICITUD A **"LA SECRETARÍA",** QUIEN RESOLVERÁ DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LA MISMA, EN CASO DE NEGATIVA, SERÁ NECESARIO QUE **"EL CONTRATISTA"** OBTENGA DE LA AUTORIDAD JUDICIAL CORRESPONDIENTE LA DECLARATORIA RESPECTIVA.

SE ENTIENDE POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, AQUELLOS FENÓMENOS DE LA NATURALEZA O HECHOS DE PERSONAS CON AUTORIDAD PÚBLICA, GENERAL, INSUPERABLE, IMPREVISIBLE, O QUE PREVIÉNDOSE NO SE PUEDAN EVITAR, Y QUE ORIGINEN QUE UNA PERSONA REALICE UNA CONDUCTA DAÑOSA, CONTRARIA A UN DEBER JURÍDICO O A UNA OBLIGACIÓN. FENÓMENOS DE LA NATURALEZA O HECHOS DEL HOMBRE, TALES COMO (ENUNCIATIVAMENTE MAS NO LIMITATIVA) MOTINES, ACTOS DE TERRORISMO, CUARENTENAS, EPIDEMIAS, GUERRAS (DECLARADAS O NO), DISTURBIOS CIVILES, INSURRECCIONES, INCENDIOS (CUANDO NO SE HAYA DADO CAUSA O CONTRIBUIDOS A ELLOS), TORMENTAS, IMPIDIÉNDOLE TEMPORALMENTE O DEFINITIVAMENTE EN FORMA ABSOLUTA EL CUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, SIN QUE TALES HECHOS LE SEAN IMPUTABLES DIRECTA O INDIRECTAMENTE Y CUYA AFECTACIÓN NO PUEDE EVITARSE CON LOS INSTRUMENTOS DE QUE NORMALMENTE SE DISPONGA, YA PARA PREVENIR EL ACONTECIMIENTO O PARA OPONERSE A EL Y RESISTIRLO.

ASÍ MISMO, LA EXTINCIÓN O PÉRDIDA DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE **"EL CONTRATISTA"** DARÁ LUGAR A LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, ACORDÁNDOSE PAGAR A SUS

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

SUCESORES O BENEFICIARIOS LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN.

EN TODOS LOS CASOS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO, SE DEBERÁN REALIZAR LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN LA BITÁCORA, DEBIENDO **"LA SECRETARÍA"** LEVANTAR ACTA CIRCUNSTANCIADA EN LA QUE SE CONTENGAN COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS INDICADOS POR EL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

UNA VEZ NOTIFICADA POR OFICIO LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO A **"EL CONTRATISTA"** POR **"LA SECRETARÍA"** ÉSTA PROCEDERÁ A TOMAR INMEDIATA POSESIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS PARA HACERSE CARGO DEL INMUEBLE Y DE LAS INSTALACIONES RESPECTIVAS Y EN SU CASO, PROCEDER A SUSPENDER LOS TRABAJOS, LEVANTANDO, CON O SIN LA COMPARECENCIA DE **"EL CONTRATISTA"**, ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTREN LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" ESTARÁ OBLIGADO A DEVOLVER A **"LA SECRETARÍA"** EN UN TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE ÉSTA LE HUBIERE ENTREGADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO SE DÉ POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO, DEBERÁ ELABORARSE EL FINIQUITO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 168,169, 170, 171 y 172 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

DÉCIMA SÉPTIMA: RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

LA SECRETARÍA" PODRÁ, EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"** POR LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS, CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL ART. 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, Y 154, 155, Y 157 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ESTE CONTRATO, SUS ANEXOS Y EN SU CASO, DE SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS.

DARÁN LUGAR A DETERMINAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA EN FORMA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA EN LOS SUPUESTOS SIGUIENTES:

I. POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL, NO INICIE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA CONVENIDA SIN CAUSA JUSTIFICADA CONFORME A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y EL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;

II. INTERRUMPA INJUSTIFICADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O SE NIEGUE A REPARAR O REPONER ALGUNA PARTE DE ELLOS QUE SE HAYA DETECTADO COMO DEFECTUOSA POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

III. NO EJECUTE LOS TRABAJOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O SIN MOTIVO JUSTIFICADO NO ACATE LAS ÓRDENES DADAS POR EL RESIDENTE;

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

IV. NO DÉ CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN CONVENIDOS POR FALTA DE MATERIALES, TRABAJADORES O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y, A JUICIO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, EL ATRASO PUEDA DIFICULTAR LA TERMINACIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS EN EL PLAZO ESTIPULADO. NO IMPLICARÁ RETRASO EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO Y, POR TANTO, NO SE CONSIDERARÁ COMO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CAUSA DE SU RESCISIÓN, CUANDO EL ATRASO TENGA LUGAR POR LA FALTA DE PAGO DE ESTIMACIONES O LA FALTA DE INFORMACIÓN REFERENTE A PLANOS, ESPECIFICACIONES O NORMAS DE CALIDAD, DE ENTREGA FÍSICA DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y DE ENTREGA OPORTUNA DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, DE LICENCIAS Y PERMISOS QUE DEBA PROPORCIONAR O SUMINISTRAR LA CONTRATANTE, ASÍ COMO CUANDO LA DEPENDENCIA O ENTIDAD HAYA ORDENADO LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS;

V. SEA DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL O ALGUNA FIGURA ANÁLOGA;

VI. SUBCONTRATE PARTES DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

VII. TRANSFIERA LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL CONTRATO SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

VIII. NO DÉ A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD Y A LAS DEPENDENCIAS QUE TENGAN FACULTAD DE INTERVENIR, LAS FACILIDADES Y DATOS NECESARIOS PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LOS MATERIALES Y TRABAJOS;

IX. CAMBIE SU NACIONALIDAD POR OTRA, EN EL CASO DE QUE HAYA SIDO ESTABLECIDO COMO REQUISITO TENER UNA DETERMINADA NACIONALIDAD;

X. SI SIENDO EXTRANJERO, INVOQUE LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL CONTRATO;

XI. INCUMPLA CON EL COMPROMISO QUE, EN SU CASO, HAYA ADQUIRIDO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, RELATIVO A LA RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, Y

XII. EN GENERAL, INCUMPLA CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO.

LAS CAUSALES REFERIDAS DAN LUGAR A LA RESCISIÓN INMEDIATA DE ESTE CONTRATO, SIN RESPONSABILIDAD PARA **"LA SECRETARÍA"**, ADEMÁS DE QUE SE LE APLIQUEN A **"EL CONTRATISTA"** LAS PENAS CONVENCIONALES CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO O EL SOBRECOSTO QUE RESULTE DE LA RESCISIÓN, DEBIENDO FUNDAMENTAR Y MOTIVAR LAS CAUSAS DE LA APLICACIÓN DE UNO O DE OTRO, INDEPENDIENTEMENTE DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO Y APLICARSE EN SU CASO A **"EL CONTRATISTA"** LOS DEMÁS CARGOS QUE PROCEDAN.

"LAS PARTES "CONVIENEN QUE EN CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** SE ENCUENTRE EN ALGUNA DE LAS CAUSALES INDICADAS EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA SE SUJETARÁ A LO SIGUIENTE:

1. EL PROCEDIMIENTO INICIARÁ A PARTIR DE QUE **"LA SECRETARÍA"** LE NOTIFIQUE A **"EL CONTRATISTA"** POR OFICIO EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, SEÑALANDO LOS HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON SU DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL

CONTRATO, RELACIONÁNDOLO CON LAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS QUE SE CONSIDEREN HAN SIDO INCUMPLIDAS, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.

2. TRANSCURRIDO EL TÉRMINO A QUE SE REFIERE EL NUMERAL ANTERIOR, **"LA SECRETARÍA"** RESOLVERÁ CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER **"EL CONTRATISTA".**

3. LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA",** DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA A **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 1(UNO) DE ESTA CLÁUSULA.

UNA VEZ NOTIFICADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, **"LA SECRETARÍA"** SE ABSTENDRÁ, COMO MEDIDA PRECAUTORIA, DE CUBRIR LOS IMPORTES RESULTANTES DE TRABAJOS EJECUTADOS AÚN NO LIQUIDADOS, HASTA QUE SE OTORGUE EL FINIQUITO QUE PROCEDA, LO QUE DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA COMUNICACIÓN DE LA DETERMINACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE RESCISIÓN, A FIN DE PROCEDER A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS.

EN EL FINIQUITO DEBERÁ PREVERSE EL SOBRECOSTO DE LOS TRABAJOS AÚN NO EJECUTADOS QUE SE ENCUENTREN ATRASADOS CONFORME EL PROGRAMA VIGENTE, ATENDIENDO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 162 Y 163 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LO RELATIVO A LA RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE, EN SU CASO **"LA SECRETARÍA"** LE HAYA ENTREGADO A **"EL CONTRATISTA"**, ASÍ COMO CONSIDERAR EN SU INTEGRACIÓN LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE HAYA REALIZADO **"EL CONTRATISTA"** HASTA LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO LOS EQUIPOS, MATERIALES QUE SE HUBIERAN INSTALADO EN LA OBRA O SE ENCUENTREN EN PROCESO DE FABRICACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SEAN SUSCEPTIBLES DE UTILIZACIÓN DENTRO DE LOS TRABAJOS PENDIENTES DE REALIZAR, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y 161 DEL REGLAMENTO.

EL SOBRECOSTO QUE SE DETERMINE AL ELABORAR EL FINIQUITO, SERÁ INDEPENDIENTE DE LAS GARANTÍAS, PENAS CONVENCIONALES Y DEMÁS CARGOS QUE DEBAN CONSIDERARSE EN LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

COMUNICADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A TOMAR INMEDIATA POSESIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS PARA HACERSE CARGO DEL INMUEBLE Y DE LAS INSTALACIONES RESPECTIVAS, Y EN SU CASO PROCEDERÁ A SUSPENDER LOS TRABAJOS, LEVANTANDO CON O SIN LA COMPARECENCIA DE **"EL CONTRATISTA"**, ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE LA OBRA.

INICIADO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN Y ANTES DE SU CONCLUSIÓN, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ A SU JUICIO, SUSPENDER EL TRÁMITE DEL CITADO PROCEDIMIENTO, CUANDO SE HUBIERE INICIADO UN PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN RESPECTO DEL PRESENTE CONTRATO. EN EL CASO DE QUE SE DETERMINE NO RESCINDIR EL CONTRATO, SE REPROGRAMARÁN LOS TRABAJOS UNA VEZ NOTIFICADA LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE POR **"LA SECRETARÍA"** A **"EL CONTRATISTA".**

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

"**LA SECRETARÍA**" PODRÁ OPTAR ENTRE APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES O EL SOBRECOSTO QUE RESULTE DE LA RESCISIÓN, DEBIENDO FUNDAMENTAR Y MOTIVAR LAS CAUSAS DE LA APLICACIÓN DE UNAS O DE OTRO.

DECIMA OCTAVA: PENAS CONVENCIONALES POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

PARA EL CASO DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE ESTE CONTRATO, **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** CONVIENEN LA APLICACIÓN DE LAS SIGUIENTES RETENCIONES Y/O PENAS CONVENCIONALES:

A).-"LA SECRETARÍA" TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR MENSUALMENTE SI LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO SE ESTÁN EJECUTANDO POR **"EL CONTRATISTA"** DE ACUERDO CON LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO APROBADO; PARA LO CUAL, "**LA SECRETARÍA**" COMPARARÁ EL AVANCE MES A MES CONTRA EL PROGRAMA, Y LOS TRABAJOS EFECTIVOS EJECUTADOS.

SI COMO CONSECUENCIA DE LA COMPARACIÓN A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, EL AVANCE DE LOS TRABAJOS ES MENOR DE LO QUE DEBIÓ REALIZARSE, "**LA SECRETARÍA**" PROCEDERÁ A HACER LAS RETENCIONES ECONÓMICAS A LAS ESTIMACIONES QUE SE ENCUENTREN EN PROCESO EN LAS FECHAS EN QUE SE DETERMINEN LOS ATRASOS, POR LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE MULTIPLICAR EL 5% (CINCO POR CIENTO) DE LA DIFERENCIA DE DICHOS IMPORTES POR EL NÚMERO DE MESES TRANSCURRIDOS, DESDE LA FECHA DEL ATRASO EN EL PROGRAMA, HASTA LA DE REVISIÓN. LAS RETENCIONES SERÁN DETERMINADAS ÚNICAMENTE EN FUNCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE NO SE HAYAN EJECUTADO OPORTUNAMENTE CONFORME AL PROGRAMA DE TRABAJO CONVENIDO, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE COSTOS Y SIN APLICAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y EN NINGÚN CASO PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

CUANDO **"EL CONTRATISTA"** REGULARICE LOS TIEMPOS DE ATRASO SEÑALADOS EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, PODRÁ RECUPERAR LAS RETENCIONES ECONÓMICAS QUE SE LE HAYAN EFECTUADO, POR LO QUE "**LA SECRETARÍA**" LE REINTEGRARÁ EL IMPORTE DE LAS MISMAS QUE AL MOMENTO DE LA REVISIÓN TUVIERA ACUMULADAS.

LA APLICACIÓN DE ESTAS RETENCIONES TENDRÁ EL CARÁCTER DE DEFINITIVA, SI A LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS PACTADA EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, ÉSTOS NO SE HAN CONCLUIDO.

B).- SI **"EL CONTRATISTA"** NO CONCLUYE LOS TRABAJOS EN LA FECHA ESTIPULADA EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO Y EN EL PROGRAMA DE TRABAJO, "**LA SECRETARÍA**" LE APLICARÁ LAS PENAS CONVENCIONALES QUE RESULTEN DE MULTIPLICAR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS QUE NO SE HAYAN EJECUTADO O PRESTADO OPORTUNAMENTE, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE COSTOS Y SIN APLICAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR CADA MES O FRACCIÓN QUE TRANSCURRA DESDE LA FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN LA CLÁUSULA TERCERA DEL PRESENTE CONTRATO HASTA EL MOMENTO DE SU TERMINACIÓN. DICHAS PENAS NO PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL IMPORTE DE LAS RETENCIONES SE DESCONTARÁN ADMINISTRATIVAMENTE DE LAS ESTIMACIONES QUE SE FORMULEN Y EL DE LAS PENAS CONVENCIONALES EN EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, Y SE APLICARÁN, SIEMPRE Y CUANDO EL ATRASO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEA POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"** Y QUE NO HAYA SIDO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

RESULTADO DE LA DEMORA MOTIVADA POR CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL QUE A JUICIO DE **"LA SECRETARÍA"** NO SE ATRIBUYA A CULPA DE **"EL CONTRATISTA"**.

INDEPENDIENTEMENTE DE LAS RETENCIONES O DE LAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE APLIQUEN, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, O BIEN, LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL MISMO, HACIENDO EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA GARANTÍA DEL ANTICIPO, TOTAL O PARCIALMENTE, SEGÚN PROCEDA EN LA RESCISIÓN, EN EL CASO DE QUE EL ANTICIPO NO SE ENCUENTRE TOTALMENTE AMORTIZADO.

SI **"LA SECRETARÍA"** OPTA POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO, SE APEGARÁ A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA DE ESTE CONTRATO.

DECIMA NOVENA: TERMINACIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" COMUNICARÁ A TRAVÉS DE LA BITÁCORA O POR ESCRITO A **"LA SECRETARÍA"** SOBRE LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE LE FUERON ENCOMENDADOS ANEXANDO LOS DOCUMENTOS QUE LO SOPORTEN E INCLUIRÁ UNA RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES O GASTOS APROBADOS, MONTO EJERCIDO Y CRÉDITOS A FAVOR O EN CONTRA, Y ÉSTA VERIFICARÁ DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES, SALVO QUE SE PACTE EXPRESAMENTE OTRO PLAZO, QUE LOS MISMOS ESTÉN DEBIDAMENTE CONCLUIDOS.

SI DURANTE LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS, **"LA SECRETARÍA"** ENCUENTRA DEFICIENCIAS EN LA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS, DEBERÁ SOLICITAR A **"EL CONTRATISTA"** SU REPARACIÓN, A EFECTO DE QUE ÉSTAS SE CORRIJAN CONFORME A LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS. EN TAL CASO, EL PLAZO DE VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS SE PODRÁ PRORROGAR POR EL PERIODO QUE ACUERDEN **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** PARA LA REPARACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS. LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE **"LA SECRETARÍA"** OPTE POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO.

UNA VEZ QUE SE HAYA CONSTATADO LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A LA RECEPCIÓN FORMAL DE LOS MISMOS, EN UN PLAZO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES, SUSCRIBIENDO EL **"ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN"** EN LA QUE CONSTE ESTE HECHO, DEBIENDO CONTENER COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 166 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, QUEDANDO LOS TRABAJOS BAJO SU RESPONSABILIDAD.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A PRESENTAR **A "LA SECRETARÍA"** DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE **A "LA SECRETARÍA"** HAYA CONSTATADO LA TERMINACIÓN REAL DE LOS TRABAJOS, TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR EL **FINIQUITO DEL CONTRATO**, INCLUYENDO ESTIMACIONES POR CONCEPTO DE OBRA EJECUTADA, CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA FUERA DE CATÁLOGO, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, SOLICITUD DE AJUSTE A LOS COSTOS POR CONCEPTO DE IMPACTO INFLACIONARIO (EN CASO DE EXISTIR) Y **PLANO DE OBRA TERMINADA** EN EL QUE SE PLASMEN TODAS LAS MODIFICACIONES Y ADECUACIONES AL PROYECTO ORIGINAL PROPORCIONADO **"EL CONTRATISTA"** PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, TODO DEBIDAMENTE JUSTIFICADO Y CON LOS APOYOS NECESARIOS PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN POR PARTE DE **A "LA SECRETARÍA".**

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

"**LA SECRETARÍA**" NO ESTARÁ OBLIGADA A DAR TRÁMITE A LAS SOLICITUDES O DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTE SI **"EL CONTRATISTA"** NO CUMPLIESE CON LA ENTREGA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN ESTA CLÁUSULA.

VIGÉSIMA: FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

PARA DAR POR TERMINADOS, PARCIAL O TOTALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR "**LA SECRETARÍA**" Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO, SE DEBERÁ ELABORAR EL **FINIQUITO DE OBRA** CORRESPONDIENTE, ANEXANDO EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS.

"**LA SECRETARÍA**" DEBERÁ NOTIFICAR POR OFICIO A **"EL CONTRATISTA"** LA FECHA, LUGAR Y HORA EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL FINIQUITO; **"EL CONTRATISTA"** TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE ACUDIR AL LLAMADO QUE SE LE HAGA MEDIANTE EL OFICIO RESPECTIVO. EL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL FINIQUITO DEBERÁ REUNIR COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS QUE SE INDICAN EN EL ARTÍCULO 170 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

RECIBIDOS FÍSICAMENTE LOS TRABAJOS POR **" LA SECRETARIA"** EL FINIQUITO DEBERÁ SER ELABORADO POR **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, HACIÉNDOSE CONSTAR LOS CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA QUE RESULTEN PARA CADA UNO DE ELLOS, DESCRIBIENDO EL CONCEPTO GENERAL QUE LES DIO ORIGEN Y EL SALDO RESULTANTE, DEBIENDO EXPONER, EN SU CASO, LAS RAZONES DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES O DEL SOBRECOSTO DE LOS TRABAJOS.

DE EXISTIR DESACUERDO ENTRE LAS PARTES RESPECTO AL FINIQUITO, O BIEN, **"EL CONTRATISTA"** NO ACUDA CON "**LA SECRETARÍA**" PARA SU ELABORACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, "**LA SECRETARÍA**" PROCEDERÁ A ELABORARLO, DEBIENDO COMUNICAR POR OFICIO SU RESULTADO A **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES, SIGUIENTES A LA FECHA DE SU EMISIÓN; UNA VEZ NOTIFICADO EL RESULTADO DE DICHO FINIQUITO A **"EL CONTRATISTA"**, ÉSTE TENDRÁ EL TÉRMINO DE 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES PARA ALEGAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA; SI TRANSCURRIDO ESTE TÉRMINO NO REALIZA ALGUNA GESTIÓN, SE DARÁ POR ACEPTADO.

SI DEL FINIQUITO RESULTA QUE EXISTEN SALDOS A FAVOR DE **"EL CONTRATISTA"**, "**LA SECRETARÍA**" DEBERÁ LIQUIDARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES. SI RESULTA QUE EXISTEN SALDOS A FAVOR DE **"LA SECRETARÍA**" EL IMPORTE DE LOS MISMOS SE DEDUCIRÁ DE LAS CANTIDADES PENDIENTES DE CUBRIR POR CONCEPTO DE TRABAJOS EJECUTADOS Y SI NO FUERAN SUFICIENTES ÉSTOS, DEBERÁ EXIGIRSE POR OFICIO SU REINTEGRO, MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES, DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**, EN CASO DE NO OBTENERSE EL REINTEGRO, **"LA SECRETARÍA**" PODRÁ HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES. EN FORMA SIMULTÁNEA, SE LEVANTARÁ EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DÉ POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO, LA QUE DEBERÁ REUNIR COMO MÍNIMO LOS

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

REQUISITOS SEÑALADOS POR EL ARTÍCULO 172 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUANDO LA LIQUIDACIÓN DE LOS SALDOS SE REALICE DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL FINIQUITO, EL DOCUMENTO DONDE CONSTE EL FINIQUITO PODRÁ UTILIZARSE COMO EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DE POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO, DEBIENDO AGREGAR ÚNICAMENTE UNA MANIFESTACIÓN DE **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** DE QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO SE TENDRÁN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA ESTE CONTRATO, SIN DERECHO A RECLAMACIÓN. AL NO SER FACTIBLE EL PAGO EN EL TÉRMINO INDICADO, SE PROCEDERÁ A ELABORAR EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DE POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO.

VIGÉSIMA PRIMERA: OTRAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS.

"EL CONTRATISTA" ACEPTA QUE DE LAS ESTIMACIONES QUE SE LE CUBRAN SE HAGAN LAS SIGUIENTES DEDUCCIONES:

- **EL 0.005** (CINCO AL MILLAR) DEL IMPORTE DE CADA ESTIMACIÓN PARA CUMPLIR CON EL ARTÍCULO 191 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, LO ANTERIOR, POR CONCEPTO DE DERECHOS DE INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS TRABAJOS A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

- **EL 0.005** (CINCO AL MILLAR) PARA LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES AFILIADAS A LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO DE FECHA **02 DE MAYO DE 2022**, CELEBRADO POR LA MENCIONADA CÁMARA Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN CON **"LA SECRETARÍA"**, CON EL OBJETO DE APOYAR LA CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJADORES QUE LABORAN EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.

VIGÉSIMA SEGUNDA: PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS FUTURAS Y PREVISIBLES DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO.

"LAS PARTES" CONVIENEN, QUE EN EL CASO DE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SURJAN DISCREPANCIAS RELATIVAS A CONCEPTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ÉSTAS DEBERÁN REGISTRARSE E INFORMARSE POR **"LAS PARTES"** MEDIANTE NOTA EN BITÁCORA, ACORDANDO QUE RESOLVERÁN LA DISCREPANCIA EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE DICHO REGISTRO, EN CONSECUENCIA, LA SOLUCIÓN Y LAS ACCIONES A IMPLEMENTAR, DE IGUAL FORMA SE ASENTARÁN POR **"LAS PARTES"** EN LA BITÁCORA. SI NO SE RESOLVIERA LA CONTROVERSIA EN EL PERIODO SEÑALADO, SE TURNARÁ AL DIRECTOR DE OBRA PARA QUE RESUELVA LA CONTROVERSIA EN EL MOMENTO.

VIGÉSIMA TERCERA: JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES.

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES CON SEDE EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, POR LO TANTO, **"EL CONTRATISTA"** RENUNCIA

AL FUERO QUE PUDIERE CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LEÍDO POR LAS PARTES QUE EN ÉL INTERVIENEN Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, SE FIRMA EL PRESENTE CONTRATO AL CALCE Y AL MARGEN DE TODAS SUS FOJAS ÚTILES EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO; EL DÍA **26 DE JULIO DEL 2023.**

POR "LA SECRETARÍA"

C. ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

"EL CONTRATISTA"

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO
CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

CHUBB

Chubb Fianzas Monterrey
Aseguradora de Caución

Para verificar los datos del presente documento, usted puede consultar nuestro sitio web www.chubbfianzasmonterrey.com, enviar un correo a autentificacion@chubb.com o comunicarse a los teléfonos 01 800 01 825432
VALIDA

POLIZA DE FIANZA

EXPEDICION
26-07-2023

MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	ENDOSO
237,029.12	PESOS	2227631	0	0000

CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 250 Torre Niza Piso 7, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, México; en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11o. y 42o. de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 237,029.12 DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL VEINTINUEVE PESOS 12/100 M.N.

Por: CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
Dirección: CALLE 20 DE NOVIEMBRE, MANZANA 11, LOTE 10, COL. ROBERTO ESPERON, C.P. 39700, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Ante: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Dirección: AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

ANTE: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ R.F.C. MAJ-010101-NA3

PARA GARANTIZAR POR CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE, MANZANA 11, LOTE 10, COL. ROBERTO ESPERON, C.P. 39700, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., Y R.F.C. CGR151104SS5, LA CORRECTA INVERSION, EXACTA AMORTIZACION Y EN SU CASO, DEVOLUCION DEL ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 30% (TREINTA POR CIENTO) PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE $237,029.12 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL VEINTINUEVE PESOS 12/100 M.N.) INCLUYE I.V.A. LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA EN LO QUE NO SE OPONGA A LA CITADA LEY, RESPECTO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO: MAJ-FAISMUN/356-2023/AD DE FECHA 26 DE JULIO DEL 2023, CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, REPRESENTADA POR LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA EN SU CARACTER DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CUYO OBJETO CONSISTE EN: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, UBICADA EN: COL. NUEVO CAPIRE, MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CON UN IMPORTE TOTAL DE $790,097.08 (SETECIENTOS NOVENTA MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, LA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA QUE:

A) LA FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD Y ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INVERSION DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO QUE LA CONTRATANTE OTORGA A CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V., Y SE COMPROMETE A PAGAR HASTA LA CANTIDAD QUE IMPORTE ESTA FIANZA, EN CASO DE QUE SU FIADO NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN O SEA RESCINDIDO EL CONTRATO;
B) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACION DE CONVENIOS DE AMPLIACION AL MONTO SE DEBERA OBTENER LA MODIFICACION DE LA POLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACION DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACION O EJECUCION DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORANEAMENTE;
C) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUE LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, DEBERA LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TERMINOS AQUÍ ESTIPULADOS;
D) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA AUTORIZACION EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, QUE LA PRODUCIRA CUANDO EL IMPORTE DEL ANTICIPO HAYA SIDO AMORTIZADO O DEVUELTO EN SU TOTALIDAD Y SE HAYAN PAGADO EN SU CASO LOS ACCESORIOS;
E) QUE LA FIANZA ESTARA VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE

Expedido en: OFICINA: 00402; PUEBLA, PUEBLA

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. SE SUJETA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS .

ANA LILIA VAZQUEZ MORALES
VAMA811020BK8

FIRMA DIGITAL

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A. POR NINGUN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARA PAGOS EN EFECTIVO. EN TODO CASO, LOS PAGOS DEBERÁN HACERSE A TRAVÉS DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ÉSTE DEBERÁ SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. CUALQUIER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERÁ RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCION.

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

Consulte nuestro aviso de privacidad en:
www.chubbfianzasmonterrey.com

LINEA DE VALIDACION
0927 1021 35

R.F.C. FMO930803PB1 CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.

Este documento es una representación gráfica de una póliza emitida en términos de las disposiciones en materia de Comercio Electrónico previstas dentro del Código de Comercio Vigente.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0790-2015 y a partir del día 9 de agosto de 2021 con el número CGEN-S0804-0020-2021.

Firma Digital: awchirTTWuqYlYNl9rqtNQ7cTTB0xV/+DyUfZAxZfCPYxOyF21sn+dp84iGvvC5v7J4Xww4fiXALISNpDKo0Z+A3fCnU1ggfgwlO3O4PjVO66FRLAYK4WvdOMSaOiJ0MJHSSR0qk5kYA+7gc5cSQHGlJlyLTC5cbjFp
P7OTR7xMLgA7ewkfZap1vUFJ2uA5Rw6I0aku/cJK2TN6D2FfiZo6XwDL+CrJvN6OibP64gNzVdkwEiEoVQ59s58Emu6LUXZgHuDF3oRHxMHMKT25nmRDTMjMKfF7MmBKtVC94fdJerZJlK3Te6b6shxTFtRYmg/VYd6nmZO==

CHUBB Chubb Fianzas Monterrey
Aseguradora de Caución

Para verificar los datos del presente documento, usted puede consultar nuestro sitio web www.chubbfianzasmonterrey.com, enviar un correo a autentificacion@chubb.com o comunicarse a los teléfonos 01 800 01 825432 VALIDA

POLIZA DE FIANZA

EXPEDICION
26-07-2023

MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	ENDOSO
237,029.12	PESOS	2227631	0	0000

CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 250 Torre Níza Piso 7, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, México; en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11o. y 42o. de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 237,029.12 DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL VEINTINUEVE PESOS 12/100 M.N.

Por: CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
Dirección: CALLE 20 DE NOVIEMBRE, MANZANA 11, LOTE 10, COL. ROBERTO ESPERON, C.P. 39700, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Ante: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Dirección: AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE;
F) LA COMPAÑÍA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION PREVISTOS EN LOS ARTICULOS No. 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTICULO No. 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO;
G) QUE PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO SE SOMETE A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO DE GUERRERO, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRA QUE TUVIERE POR RAZON DE SU DOMICILIO OFICIAL, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

---------- FIN DE TEXTO ----------

Expedido en: OFICINA: 00402; PUEBLA, PUEBLA

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. SE SUJETA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS .

ANA LILIA VAZQUEZ MORALES
VAMA811020BK8

FIRMA DIGITAL

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. POR NINGUN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARA PAGOS EN EFECTIVO, EN TODO CASO, LOS PAGOS DEBERÁN HACERSE A TRAVÉS DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ÉSTE DEBERÁ SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. CUALQUIER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERÁ RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCION.

Firma Digital: awchirTTWuxYlYNl8qqtNQTcTTB0xV/+DyUlZAx2ICPYxOyF21sn+dp84GvvC5v7JAXwwH0XALISNqDkcdZ+A3fCnUJ10gpIgwO0SO4PjVOr8tFBLAYK4Wv60/Sa0LlJMHjS5R0ojc5kYA+Tg5csOHGlJlyLTC5cbjFpP7QTR7zMLgA7ewkIZap1vUF2uA5RW6fnlcu/cJKZTN6D2FiJZo6XwDL+C7yM6ObP64gNz1VuIwsEiEpVQS9s58EmuJ6LUXZgHuDF3oRHvMHMKTZ5jhmIRDTMpKtF7MhBKiVC94f4JerZJlK3TeT6j6shxTFRYmgfVY1d6mZQ==

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

Consulte nuestro aviso de privacidad en: www.chubbfianzasmonterrey.com

LINEA DE VALIDACION
0927 1021 35

R.F.C. FMO930803PB1 CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.

Este documento es una representación gráfica de una póliza emitida en términos de las disposiciones en materia de Comercio Electrónico previstas dentro del Código de Comercio Vigente.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0790-2015 y a partir del día 9 de agosto de 2021 con el número CGEN-S0804-0020-2021.

Validación de fianza/certificado

Validación por línea de validación

0927102135 Validar fianza/certificado Limpiar

Sí su fianza/certificado no tiene línea de validación, oprima aquí | Sí cuenta con un xml de su fianza/certificado, oprima aquí

Datos de la fianza/certificado

Fianza/certificado /endoso: 2227631/0
Producto: 3312 - OBRA - ANTICIPO DE OBRA
Fecha de Expedición: 26/07/2023

Ver fianza /certificado

Fiado/ Contratante: CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
Beneficiario/ Asegurado: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

Monto/ Suma Asegurada:
$237,029.12

Monto/ Suma Asegurada del Movimiento:
$237,029.12

Moneda:
PESOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
2021 - 2024

La presente validación fue realizada obteniendo el siguiente Folio de Validación: 097664210901

Ver carta validación

Endosos

Fecha Expedición	Endoso	Movimiento	Monto/Suma Asegurada	
26/07/2023	0000	EXPEDICION	$237,029.12	

En caso de que la información registrada no coincida con la fianza/certificado que se está validando, envía un mail a la siguiente dirección **autentificacion@chubb.com**
Call center 01-800-01-VALIDA (825432)

CHUBB Chubb Fianzas Monterrey
Aseguradora de Caución

Para verificar los datos del presente documento, usted puede consultar nuestro sitio web www.chubbfianzasmonterrey.com, enviar un correo a autentificacion@chubb.com o comunicarse a los teléfonos 01 800 01 825432 VALIDA

POLIZA DE FIANZA

EXPEDICION
26-07-2023

MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	ENDOSO
79,009.71	PESOS	2227632	0	0000

CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 250 Torre Niza Piso 7, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, México; en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11o. y 42o. de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 79,009.71 SETENTA Y NUEVE MIL NUEVE PESOS 71/100 M.N.

Por: CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
Dirección: CALLE 20 DE NOVIEMBRE, MANZANA 11, LOTE 10, COL. ROBERTO ESPERON, C.P. 39700, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Ante: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Dirección: AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

ANTE: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ R.F.C. MAJ-010101-NA3

PARA GARANTIZAR POR CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE, MANZANA 11, LOTE 10, COL. ROBERTO ESPERON, C.P. 39700, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., Y R.F.C. CGR151104SS5, EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO: MAJ-FAISMUN/356-2023/AD DE FECHA 26 DE JULIO DEL 2023, CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, REPRESENTADA POR LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA EN SU CARACTER DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CUYO OBJETO CONSISTE EN: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, UBICADA EN: COL. NUEVO CAPIRE, MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CON UN IMPORTE TOTAL DE $790,097.08 (SETECIENTOS NOVENTA MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, EL REGLAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA EN LO QUE NO SE OPONGA A LA CITADA LEY, LA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA QUE:

A) LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD;

B) LA FIANZA GARANTIZA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS;

C) CUANDO LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO SE REALICEN EN MAS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, ESTA FIANZA SE SUBSTITUIRA EN EL O LOS SIGUIENTES EJERCICIOS POR OTRO U OTRAS EQUIVALENTES AL IMPORTE DE LOS TRABAJOS FALTANTES POR EJECUTAR, ACTUALIZANDO LOS IMPORTES DE ACUERDO CON LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS Y MODIFICACIONES CONVENIDAS SI LAS HUBIERE;

D) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACION DE CONVENIOS DE AMPLIACION AL MONTO SE DEBERA OBTENER LA MODIFICACION DE LA POLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACION DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACION O EJECUCION DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORANEAMENTE;

E) LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCION TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AUN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ;

F) ESTA FIANZA PERMANECERA VIGENTE DESDE SU FECHA DE EXPEDICION Y DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR PARTE DEL CONTRATISTA O DE (LA CONVOCANTE), HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRA ACORTARSE EN RAZON DEL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA;

G) QUE LA FIANZA SE OTORGA TAMBIEN PARA GARANTIZAR LA CORRECCION DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCION QUE RESULTEN, DE LOS VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA EN

Expedido en: OFICINA: 00402; PUEBLA, PUEBLA

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. SE SUJETA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS .

ANA LILIA VAZQUEZ MORALES
VAMA811020BK8

FIRMA DIGITAL

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. POR NINGUN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARA PAGOS EN EFECTIVO, EN TODO CASO, LOS PAGOS DEBERÁN HACERSE A TRAVÉS DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ÉSTE DEBERÁ SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. CUALQUIER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERÁ RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCION.

Firma Digital:
HEa9i5Ji6FfzFuFY00xsRiG7zlEs9N2+jrdxExO3kk40UV4qvIw8yYSJeSD/d35xdSQqSDHrqVSaxFjz8inFs+kRY7saJFwnwZ/seCiCeSoEyKSseOwnPps/lUzh2AQ5duMA1y6RtAJ7HDd1ks7cAX2J6rXNOWXLT0gIgW+T
n8IlKbOUxRa982kc6oo3x2IG65oYQcYh81P20DdWg1XJyqnpdD2ueUGlwAbNQL4+bBZO0AUXAPUMLv9yxdmrOn3B64NehLWMyfnFEw9gUKpdCAX3bzM15LWhGvwMhcmKy9teldJCTPd7MRQJp3h10WRQlpGK7hCxSB3w==

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

Consulte nuestro aviso de privacidad en: www.chubbfianzasmonterrey.com

LINEA DE VALIDACION
0927 1023 8D

R.F.C. FMO930803PB1 CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A.

Este documento es una representación gráfica de una póliza emitida en términos de las disposiciones en materia de Comercio Electrónico previstas dentro del Código de Comercio Vigente.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, esta documentación contractual quedó registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0789-2015 y se vincula a la documentación contractual que Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución, S.A. ya tiene registrada para uso general de todos los tipos de fianza, misma que será aplicable independientemente del producto específico de que se trate.

CHUBB Chubb Fianzas Monterrey
Aseguradora de Caución

Para verificar los datos del presente documento, usted puede consultar nuestro sitio web www.chubbfianzasmonterrey.com, enviar un correo a autentificacion@chubb.com o comunicarse a los teléfonos 01 800 01 825432 VALIDA

POLIZA DE FIANZA

EXPEDICION
26-07-2023

MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	ENDOSO
79,009.71	PESOS	2227632	0	0000

CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 250 Torre Niza Piso 7, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, México; en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11o. y 42o. de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 79,009.71 SETENTA Y NUEVE MIL NUEVE PESOS 71/100 M.N.

Por: CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
Dirección: CALLE 20 DE NOVIEMBRE, MANZANA 11, LOTE 10, COL. ROBERTO ESPERON, C.P. 39700, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Ante: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Dirección: AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS;
H) LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE (LA CONVOCANTE), SIN CUYO REQUISITO NO PROCEDERA LA CANCELACION DE LA PRESENTE FIANZA Y EN CONSECUENCIA ESTA CONTINUARA VIGENTE;
I) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUE LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, DEBERA LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA, SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TERMINOS AQUÍ ESTIPULADOS;
J) LA FIANZA CONTINUARA EN VIGOR POR 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCION FISICA DE LA OBRA, SIEMPRE QUE DURANTE ESE PERIODO NO HAYA SURGIDO ALGUNA RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA POR DEFECTOS DE LA OBRA, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA, EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO, POR LO QUE PREVIAMENTE A LA RECEPCION FISICA DE LA OBRA, EL CONTRATISTA GARANTIZA LOS MISMOS EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 77 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y ARTICULO 95 DE SU REGLAMENTO, POR LO QUE TRANSCURRIDOS LOS 12 (DOCE) MESES, SIN QUE EXISTA RECLAMACION ALGUNA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, LA FIANZA QUEDARA CANCELADA, SIENDO INDISPENSABLE LA COMFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA CANCELAR LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, O BIEN, EL FINIQUITO Y, EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE;
K) EN EL CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ LO COMUNICARA DE INMEDIATO Y POR ESCRITO A LA AFIANZADORA A EFECTO DE QUE ESTA NO SEA CANCELADA Y NOTIFICARA POR ESCRITO AL CONTRATISTA PARA QUE ESTE HAGA LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MAXIMO DE 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, TRANSCURRIDO ESTE TERMINO SIN QUE SE HUBIEREN REALIZADO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ PROCEDERA A HACER EFECTIVA ESTA FIANZA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO AL CONTRATISTA LA RESOLUCION DE LA RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. SI LA CORRECCION O REPOSICION REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, EL CONTRATISTA Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PODRAN CONVENIRLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE ESTA POLIZA DE FIANZA;
L) LA FIANZA SE HARA EFECTIVA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA AL CONTRATISTA LA RESOLUCION DE LA RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO;
M) LA INSTITUCION AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTICULOS No. 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR; OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTICULO No. 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.

---------- FIN DE TEXTO ----------

Expedido en: OFICINA: 00402; PUEBLA, PUEBLA

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. SE SUJETA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS .

ANA LILIA VAZQUEZ MORALES
VAMA811020BK8

FIRMA DIGITAL

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. POR NINGUN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARA PAGOS EN EFECTIVO, EN TODO CASO, LOS PAGOS DEBERÁN HACERSE A TRAVÉS DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ESTE DEBERÁ SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. CUALQUIER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERÁ RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCIÓN.

Firma Digital: HEa9l5x86FtzF+uFrY0XxRIG7zlEc9N2+jrdxEXQ3kkj40UV4qvlwBly1SJe3D/35xd5OqSDHnqVSaxFz8inFs+kRY7saJFwnvZ/seCfCeSoEyKSseOwnPpsIfUzh2A0Q5duMA1y5RnAJ7HDd1ks7cAX2J6rXNOWXLT0gIgW+T
m8lKbOUxRa982lcr6os3x2tG05oYQcYh81Pz0D0dWg1XJyqnpf/D2ueUGlw+bNQL4+bBZO0AUAXARMLv9yxdmrOn3B64NehLWNy1nFEw9gUKpdCAX3bzM15LWtGvwMfvomKy9tetdJCTPrDfMR2Jp3h10WRRpBpGK7hCxsB3w==

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

Consulte nuestro aviso de privacidad en: www.chubbfianzasmonterrey.com

LINEA DE VALIDACION
0927 1023 8D

R.F.C. FMO930803PB1 CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.

Este documento es una representación gráfica de una póliza emitida en términos de las disposiciones en materia de Comercio Electrónico previstas dentro del Código de Comercio Vigente.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, esta documentación contractual quedó registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 21 de diciembre de 2015, con el número CNSF-F0009-0789-2015 y se vincula a la documentación contractual que Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución, S.A. ya tiene registrada para uso general de todos los tipos de fianza, misma que será aplicable independientemente del producto específico de que se trate.

Validación de fianza/certificado

Validación por línea de validación

092710238D Validar fianza/certificado Limpiar

Sí su fianza/certificado no tiene línea de validación, oprima aquí | Sí cuenta con un xml de su fianza/certificado, oprima aquí

Datos de la fianza/certificado

Fianza/certificado /endoso: 2227632/0
Producto: 3313 - OBRA - CUMPLIMIENTO DE OBRA
Fecha de Expedición: 26/07/2023

Ver fianza /certificado

Fiado/ Contratante: CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
Beneficiario/ Asegurado: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

Monto/ Suma Asegurada:
$79,009.71

Monto/ Suma Asegurada del Movimiento:
$79,009.71

Moneda:
PESOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2021 - 2024

La presente validación fue realizada obteniendo el siguiente Folio de Validación: 097664210902

Ver carta validación

Endosos

Fecha Expedición	Endoso	Movimiento	Monto/Suma Asegurada	
26/07/2023	0000	EXPEDICION	$79,009.71	

En caso de que la información registrada no coincida con la fianza/certificado que se está validando, envía un mail a la siguiente dirección **autentificacion@chubb.com**
Call center 01-800-01-VALIDA (825432)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

2023 AÑO DE Francisco VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/356-2023/AD
ASUNTO: ADJUDICACION DE OBRA
ACAPULCO, GRO. A 26 DE JULIO DEL 2023

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
Nombre O Razón Social
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO
Representante legal

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BASE A LOS ARTÍCULOS 39 Y 52 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, Y HABIENDO VERIFICADO LOS DATOS QUE CONSTAN EN NUESTRO ARCHIVO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS MUNICIPAL, TIENE A BIEN SELECCIONAR A LA EMPRESA **CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.** PARA ADJUDICARLE EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD**, A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, REFERENTE A: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO** UBICADA EN **COL. NUEVO CAPIRE, ACAPULCO GRO.**, SE AUTORIZO LA INVERSION MEDIANTE EL FONDO **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023.**

EN CASO DE ACEPTAR LA ADJUDICACIÓN REMITIDA, DEBERÁ ENTREGAR EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN **CALLE ROBERTO POSADA Y COMONFORT S/N, COL CENTRO, CODIGO POSTAL 39300 DE ACAPULCO, GRO.** (ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL) EN IDIOMA ESPAÑOL, EL EXPEDIENTE TÉCNICO CORRESPONDIENTE PARA SER OBJETO DE SU REVISIÓN Y CONTRATACIÓN.

HAGO PROPICIA LA OCASIÓN PARA EXPRESARLE UN CORDIAL SALUDO.

A T E N T A M E N T E.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
2021 - 2024

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

GRYF CONSTRUCTORA

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. A 26 DE JULIO DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE

CARTA DE ACEPTACION

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE AGRADEZCO SE ME HAYA ASIGNADO LA OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO,** UBICADA EN LA **COL. NUEVO CAPIRE,** CON NUMERO DE CONTRATO **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD.** DE ESTE MUNICIPIO, LA CUAL ACEPTO RESPETANDO LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE ESTA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NO. 266.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO NO SIN ANTES MANIFESTARLE QUEDAR A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.

A T E N T A M E N T E

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO
CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V., Representante legal

GRYF CONSTRUCTORA

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. A 26 DE JULIO DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE

CARTA DE PROTESTA

POR MEDIO DE ESTA CARTA DECLARO BAJO PROTESTA, DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARNOS EN LOS SUPUESTOS DEL **ART. 62 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266.**

FIRMO HACIENDOME RESPONSABLE DE CUALQUIER ACLARACION QUE PUDIERA FALTAR A LA VERDAD, AFIRMANDO QUE SOY EL REPRESENTANTE LEGAL PARA LA OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO,** UBICADA EN LA **COL. NUEVO CAPIRE,** DEL MUNICIPIO DE **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.** CON NUMERO DE CONTRATO **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD.**

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO NO SIN ANTES MANIFESTARLE QUEDAR A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACION.

A T E N T A M E N T E

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO
CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V., Representante legal

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. A 26 DE JULIO DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE

CARTA DE SOLVENCIA ECONOMICA

COMO REPRESENTANTE O APODERADO DE LA EMPRESA, **CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.,** MANIFIESTO Y PROTESTO LO NECESARIO QUE MI EMPRESA TIENE SOLVENCIA ECONOMICA PARA RESPONDER A LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS EN RELACION A LA OBRA PÚBLICA ASIGNADA CON EL NOMBRE DE: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO,** UBICADA EN LA **COL. NUEVO CAPIRE,** DEL MUNICIPIO DE **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.** CON NUMERO DE CONTRATO **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD.**

POR LA CONFIANZA REITERADA, QUIERO RECALCAR QUE SOMOS UNA EMPRESA CON AMPLIA SOLVENCIA MORAL Y ECONOMICA, COMO SE MUESTRA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS Y EN BASE A LOS SALDOS QUE REPORTA NUESTRA CUENTA QUE NOS DA LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA SOLVENTARLOS.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO NO SIN ANTES MANIFESTARLE QUEDAR A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACION.

A T E N T A M E N T E

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO
CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V., Representante legal

Calle 20 DE Noviembre / Mza. 11 / Lot. 10.
Col. Roberto Esperón / Acapulco de Juárez, Gro.
Tel.: 744 219 0486.

GRYF CONSTRUCTORA

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. A 26 DE JULIO DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE

CARTA DE VISITA DE OBRA

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: **CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.,** HAGO CONSTAR SE VISITÓ LA OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO,** UBICADA EN LA **COL. NUEVO CAPIRE,** DEL MUNICIPIO DE **ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.** CON NUMERO DE CONTRATO **MAJ-FAISMUN/356-2023/AD.** Y A SU VEZ SE REALIZO EL LEVANTAMIENTO DEL CUAL SE DERIVA EL PRESUPUESTO DE OBRA QUE CONTIENE TODOS LOS CONCEPTOS PARA LA CORRECTA EJECUCION DE DICHA OBRA.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION QUE SE SIRVA BRINDAR A LA PRESENTE, APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

A T E N T A M E N T E

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO
CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V., Representante legal

GRYF CONSTRUCTORA

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. A 26 DE JULIO DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE

CARTA DE INICIO DE OBRA

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: **CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.,** Y EN RELACION A LA OBRA CON NUMERO DE CONTRATO**: MAJ-FAISMUN/356-2023/AD,** DENOMINADA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO,** UBICADA EN LA **COL. NUEVO CAPIRE**, INFORMO QUE CON FECHA *05 DE AGOSTO DEL 2023 ESTA EMPRESA DARA INICIO* CON RECURSOS PROPIOS A LOS TRABAJOS MENCIONADOS, RESPETANDO LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y APEGADO A LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NO. 266.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO NO SIN ANTES MANIFESTARLE QUEDAR A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACION.

A T E N T A M E N T E

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO
CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V., Representante legal

CONSTRUCTORA GRYF S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Ubicacion: COL. NUEVO CAPIRE

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS 2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
A	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**					
A1	**PRELIMINARES**					
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	609.96	$16.50	10,064.34	
1-0009*	DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO DE CONCRETO EXISTENTE DE 12 A 15 CMS., DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	M2	47.55	$38.64	1,837.33	
EX-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	21.12	$56.69	1,197.29	
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO CON PISON DE MANO Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	17.60	$122.30	2,152.48	
A1	**TOTAL PRELIMINARES**				**$15,251.44**	
A2	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**					
26-0396	CAJA DE VALVULA DE 1.00x1.00 M. A BASE MURO DE TABICON DE 14 cm. ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO PULIDO CON MORTERO CEM-ARE 1:4 EN INTERIORES, LOSA DE 10 cm.DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO ARMADO F'c= 250 Kg/cm2, ARMADACON VARILLA DEL No. 3 A CADA 10 cm. EN AMBOS SENTIDOS, Y TAPA DE Fo.Fo. CON REFUERZO DE CONTRAMARCO, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, EXCAVACION, ACERO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	$11,083.80	22,167.60	
26-0400	VALVULA DE Fo.Fo. DE 2" DE DIAMETRO, INCLUYE: TORNILLOS CON TUERCAS Y JUNTA DE NEOPRENO PARA FIJACION.	PZA	2.00	$4,142.77	8,285.54	
26-0401	EXTREMIDAD CAMPANA DE P.V.C. HIDRAULICO CED RD-26 DE 2" DIAM. PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE, FIJACION Y MANO DE OBRA.	PZA	4.00	$428.89	1,715.56	
TUBO2"	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 2" RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	88.00	$256.30	22,554.40	
TOMA-CPVC	TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	PZA	16.00	$1,125.50	18,008.00	
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	M3	3.52	$570.00	2,006.40	

Representante Legal: ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

CONSTRUCTORA GRYF S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA

Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Ubicacion: COL. NUEVO CAPIRE

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS 2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
RENPOV15	RENIVELACION DE POZO DE VISITA A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 7X14X28 JUNTEADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, INCLUYE. DEMOLICION DE CONCRETO, EQUIPO , MATERIALES Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	$1,368.88	2,737.76	
A2	**TOTAL INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**				**$77,475.26**	
A3	**TERRACERIAS**					
31-0448	APERTURA DE CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLONAMIENTO DEL MATERIAL.	M3	184.04	$46.70	8,594.67	
31-0454	AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS.	M2	491.55	$23.85	11,723.47	
F-BASE20	FORMACION DE BASE DE 20 CMS., DE ESPESOR, CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO INCLUYE: VERTIDO, AFINE, COMPACTADO AL 95% PROCTOR Y AGUA	M3	98.31	$395.60	38,891.44	
A3	**TOTAL TERRACERIAS**				**$59,209.58**	
A4	**PAVIMENTO**					
32-0471	GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	ML	170.80	$502.00	85,741.60	
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	520.12	$44.30	23,041.32	
32-0474	PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 KG/CM² , T.M.A. 3/4" DE 15 CMS., DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL ACABADO RAYADO, INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2" CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ra. ESTACION.	M2	520.12	$620.00	322,474.40	
CORTE 01	CORTE EN PAVIMENTO DE CONCRETO CON CORTADORA, INCLUYE: DISCO PUNTA DIAMANTE Y MANO DE OBRA.	ML	233.60	$28.27	6,603.87	
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.	ML	233.60	$15.70	3,667.52	
DEN-1530	DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F+C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN	ML	8.00	$337.50	2,700.00	
32-0466	AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO, INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	M2	46.42	$21.24	985.96	
32-0467	BANQUETA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA DE F´C=150 KG/CM2 DE 10 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: CURADO, MATERIALES, COLOCACION Y MANO DE OBRA.	M2	46.42	$424.46	19,703.43	

Representante Legal: ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

CONSTRUCTORA GRYF S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA

Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Ubicacion: COL. NUEVO CAPIRE

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS 2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
PINT*/	PINTURA AMARILLO TRAFICO EN GUARNICION DE CONCRETO A DOS MANOS HASTA UN DESARROLLO DE 0.57 M , INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA, ACARREO A 1ra ESTACION	ML	170.80	$47.50	8,113.00	
A4	**TOTAL PAVIMENTO**				**$473,031.10**	
A5	**ACARREOS Y LIMPIEZA**					
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)	M3	245.90	$209.00	51,393.10	
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	609.96	$7.80	4,757.69	
A5	**TOTAL ACARREOS Y LIMPIEZA**				**$56,150.79**	
A	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**				**$681,118.17**	

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA: **$681,118.17**
IVA 16.00% **$108,978.91**
TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO: **$790,097.08**
(* SETECIENTOS NOVENTA MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N. *)

Representante Legal: ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

CONSTRUCTORA GRYF S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA

Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Ubicacion: COL. NUEVO CAPIRE

Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
2021-2024

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Partidas	Importe
A	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**	
A1	PRELIMINARES	$15,251.44
A2	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	$77,475.26
A3	TERRACERIAS	$59,209.58
A4	PAVIMENTO	$473,031.10
A5	ACARREOS Y LIMPIEZA	$56,150.79
A	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**	**$681,118.17**

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA: **$681,118.17**
IVA 16.00% **$108,978.91**
TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO: **$790,097.08**
(* SETECIENTOS NOVENTA MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N. *)

Representante Legal: ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

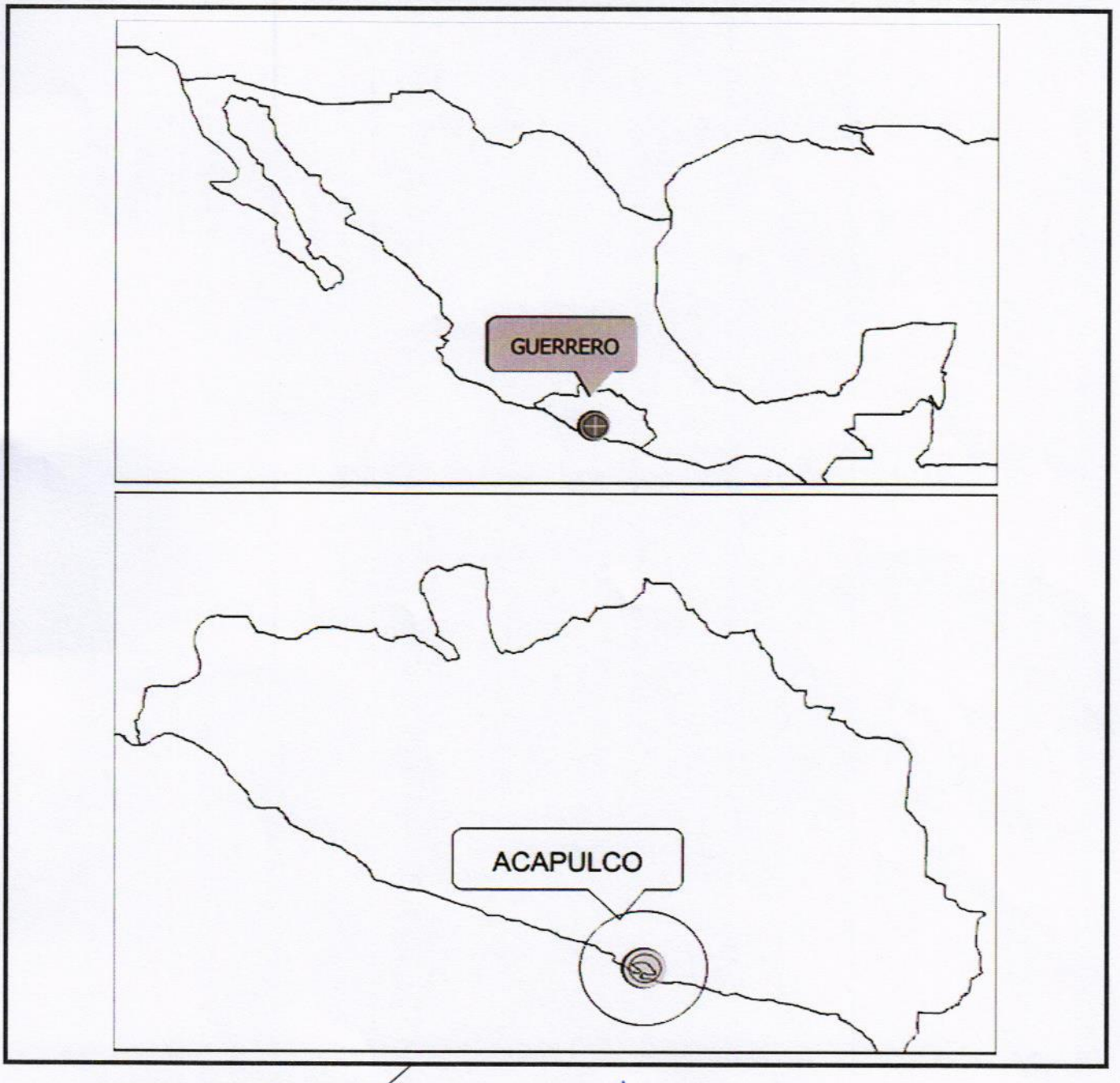
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MACROLOCALIZACION-1

OBRA-. PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO
REGION: 07 ACAPULCO
MUNICIPIO: 01 ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. NUEVO CAPIRE



LATITUD: 16°53'57.246"N
LONGITUD: 99°48'36.387"O

REPRESENTANTE LEGAL: ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

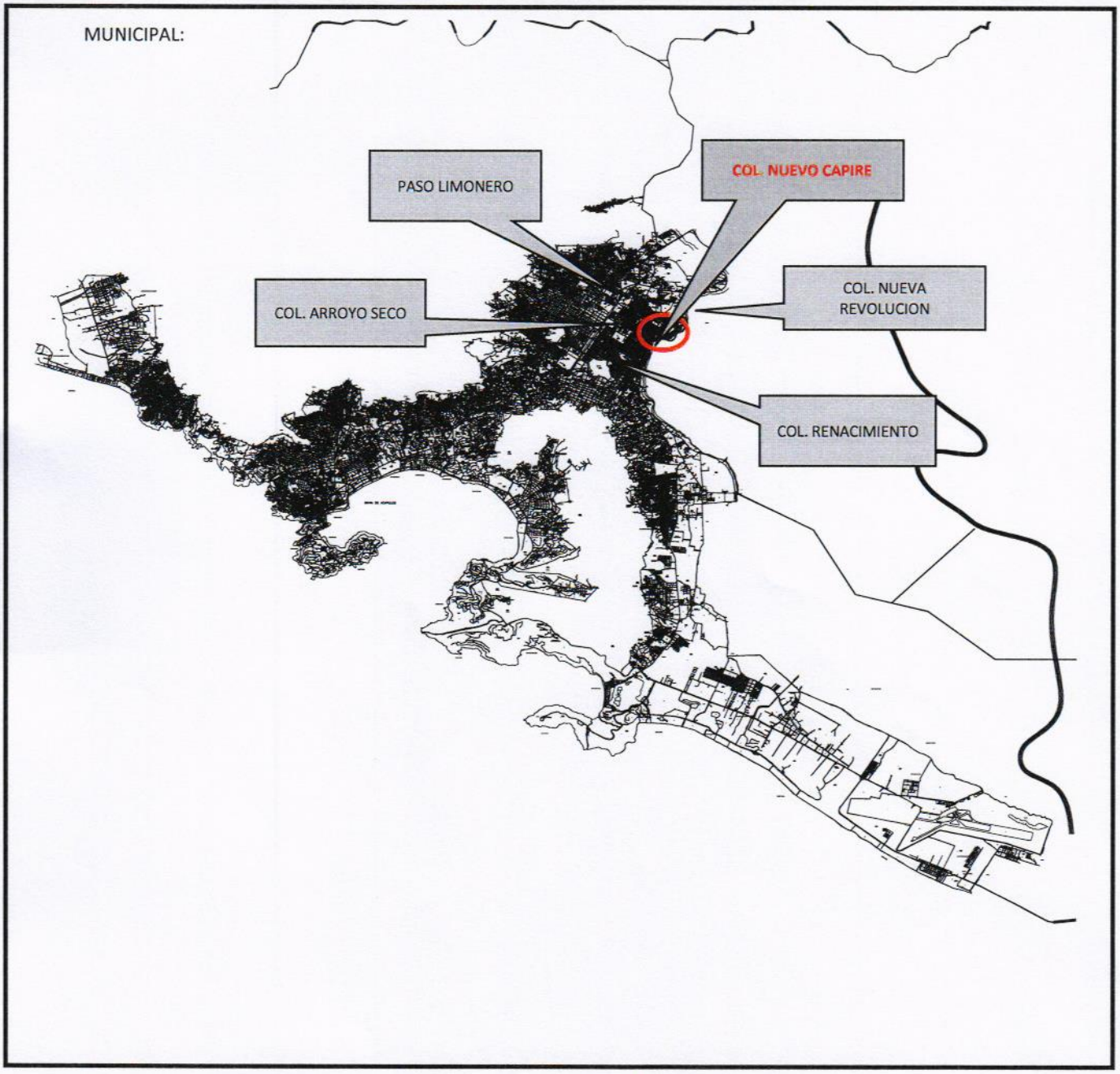
CROQUIS DE MACROLOCALIZACION-2

OBRA-. PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01 ACAPULCO

LOCALIDAD: COL. NUEVO CAPIRE



LATITUD: 16°53'57.246"N

LONGITUD: 99°48'36.387"O

REPRESENTANTE LEGAL: ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

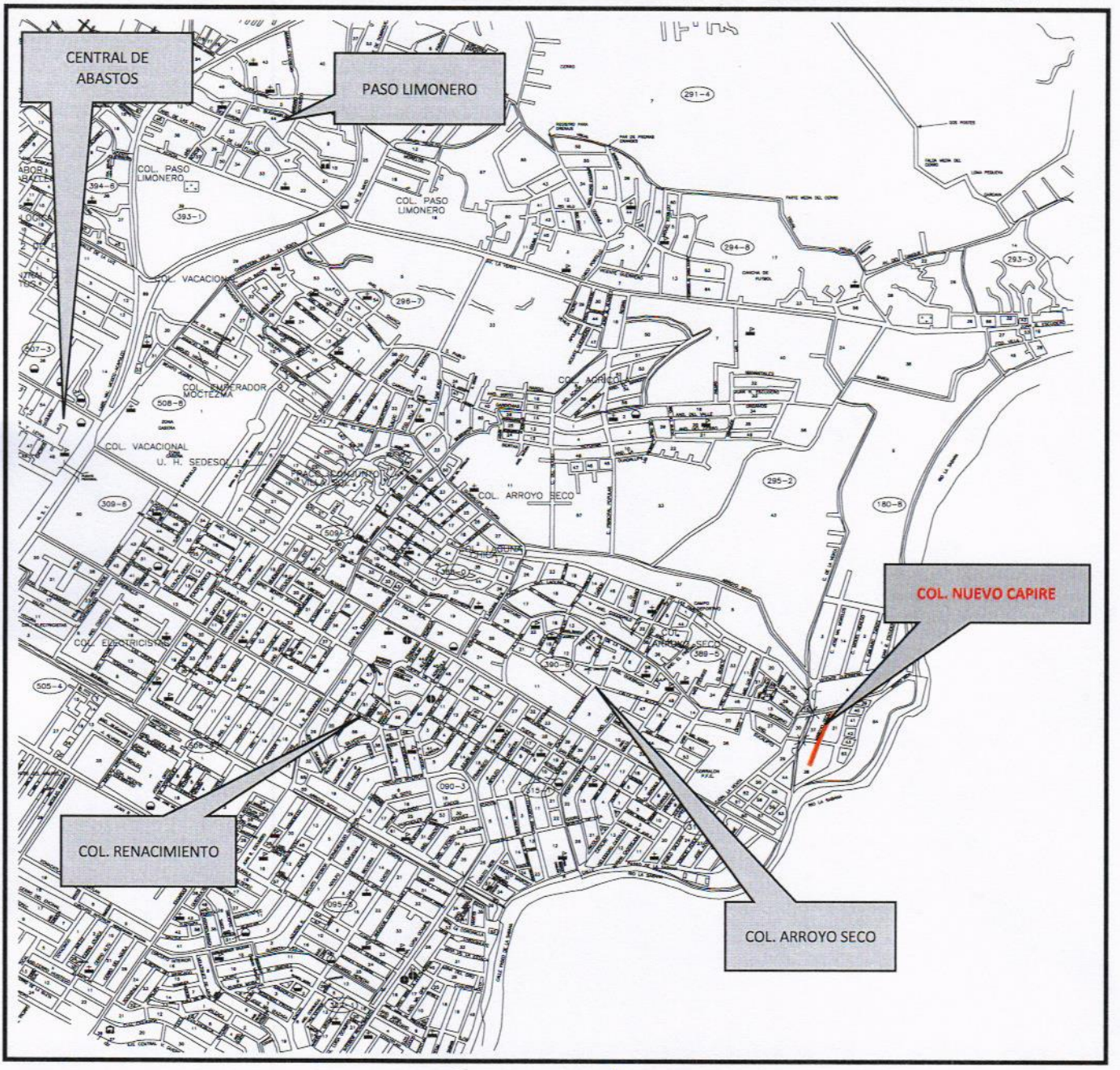
CROQUIS DE MACROLOCALIZACION-3

OBRA-. PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01 ACAPULCO

LOCALIDAD: COL. NUEVO CAPIRE



LATITUD: 16°53'57.246"N

LONGITUD: 99°48'36.387"O

REPRESENTANTE LEGAL: ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

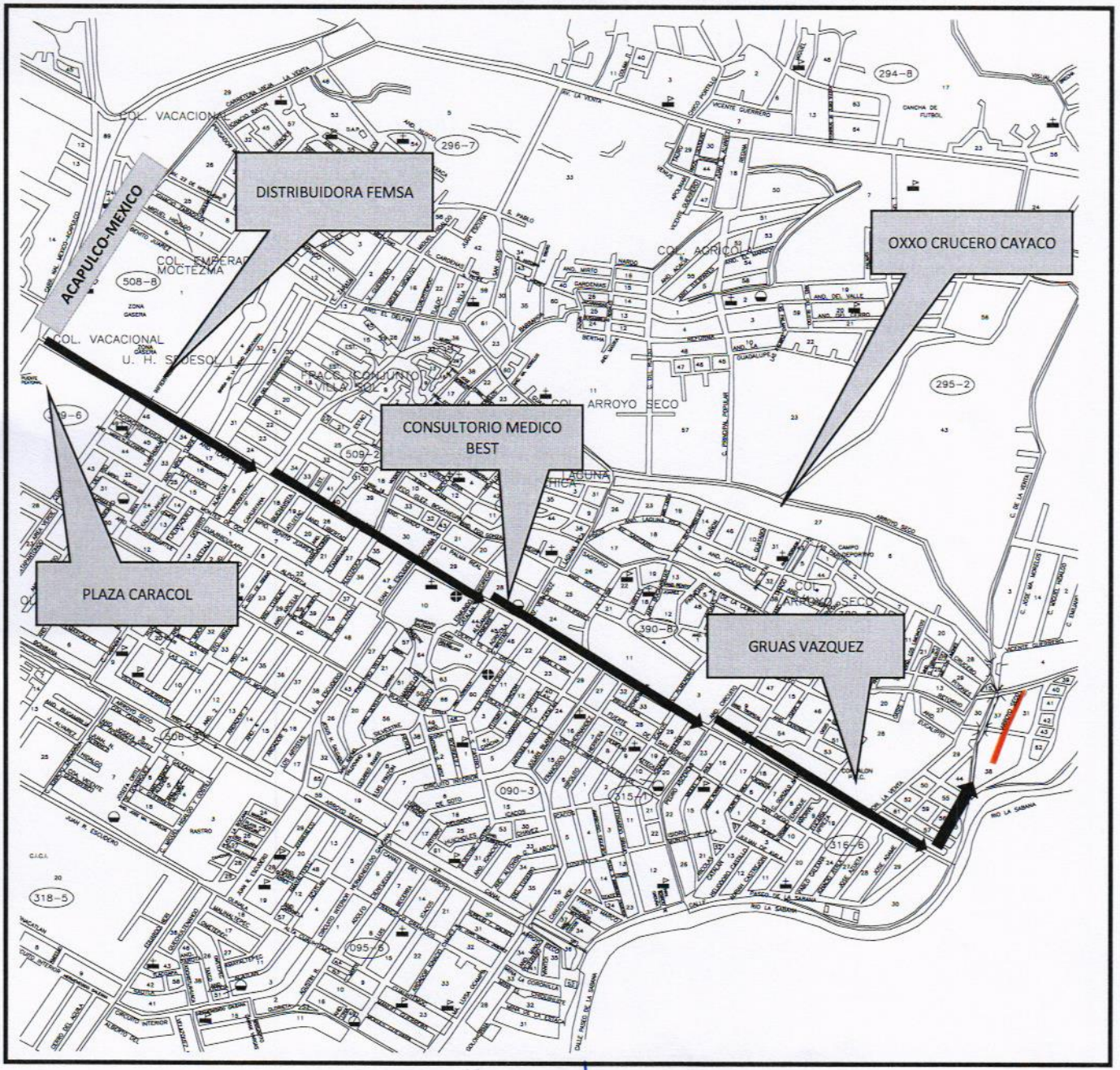
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MICROLOCALIZACION-4

OBRA-. PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO
REGION: 07 ACAPULCO
MUNICIPIO: 01 ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. NUEVO CAPIRE



LATITUD: 16°53'57.246"N
LONGITUD: 99°48'36.387"O

REPRESENTANTE LEGAL: ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

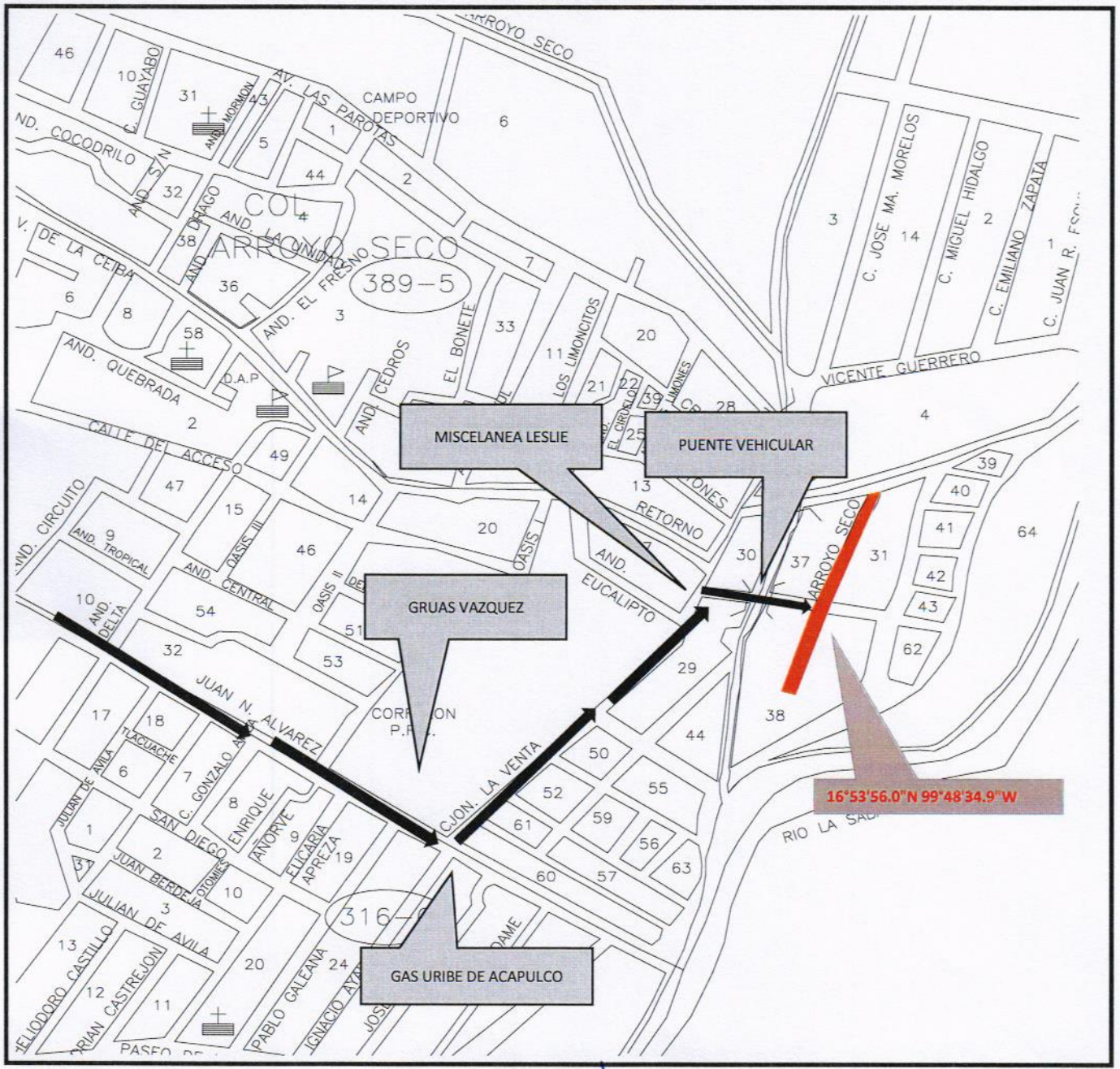
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MICROLOCALIZACION-5

OBRA-. PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO
REGION: 07 ACAPULCO
MUNICIPIO: 01 ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. NUEVO CAPIRE



LATITUD: 16°53'57.246"N
LONGITUD: 99°48'36.387"O

REPRESENTANTE LEGAL: ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO

gob mx

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave R.F.C.
23NC6810913	CGR151104SS5

Nombre, Denominación o Razón social

CONSTRUCTORA GRYF SA DE CV

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 16 de agosto de 2023, a las 11:54 horas

Notas

1.-Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023.

2.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

3.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

4.-Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

Cadena Original

||CGR151104SS5|23NC6810913|16-08-2023|P||00001088888800000031||

Sello Digital

U4f9zbzxg8rDFCFqnfvD7FEffruYdPHeUOfp9cNCuP/kMbnlskDdD1P/42EM5WWhMMqZ5OUQ8DaZt55i6e9GFyEyr
t0l01anzN8hPHxL7OFzCZgCoFMlMO7D5Eev3KAbLKMe8kniJazmR+DDOvC6le7URiT65QYY7Ff1QSeBRf2zufPiSL
DqX0W/HDwbwgCtCing6sC7UJIISPv/XLk/mDzcrmsZO4cdKN334eT9uvd0wMa3clwCDr1YqeANqP6JNmCP0R3ri3e
XeDLPyFcvHvwr+4eptCrapDyCFjmJGwpzipu/C6CvqmeSWuypNrd5U5fFSVgS1x08D4K6nxA==

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | SAT

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.

Notas

5.-La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública

6.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||CGR151104SS5|23NC6810913|16-08-2023|P||00001088888800000031||

Sello Digital

U4f9zbzxg8rDFCFqnfvD7FEffruYdPHeUOfp9cNCuP/kMbnlskDdD1P/42EM5WWhMMqZ5OUQ8DaZt55i6e9GFyEyr
t0l01anzN8hPHxL7OFzCZgCoFMlMO7D5Eev3KAbLKMe8kniJazmR+DDOvC6le7URiT65QYY7Ff1QSeBRf2zufPiSL
DqX0W/HDwbwgCtCing6sC7UJIISPv/XLk/mDzcrmsZO4cdKN334eT9uvd0wMa3ciwCDr1YqeANqP6JNmCP0R3ri3e
XeDLPyFcvHvwr+4eptCrapDyCFjmJGwpzipu/C6CvqmeSWuypNrd5U5fFSVgS1x08D4K6nxA==

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.

GRYF CONSTRUCTORA

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. A 26 DE JULIO DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE

CARTA SUPERINTENDENTE

En relación al **Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado Número** MAJ-FAISMUN/356-2023/AD, que comprende la **Obra**: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, ubicada en la COL. NUEVO CAPIRE, por un monto de $790,097.08 IVA INCLUIDO (SETECIENTOS NOVENTA MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N.) celebrado entre la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y la Empresa que legalmente represento y en particular al Artículo 24, Fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, que se aplica de manera supletoria al de la "Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

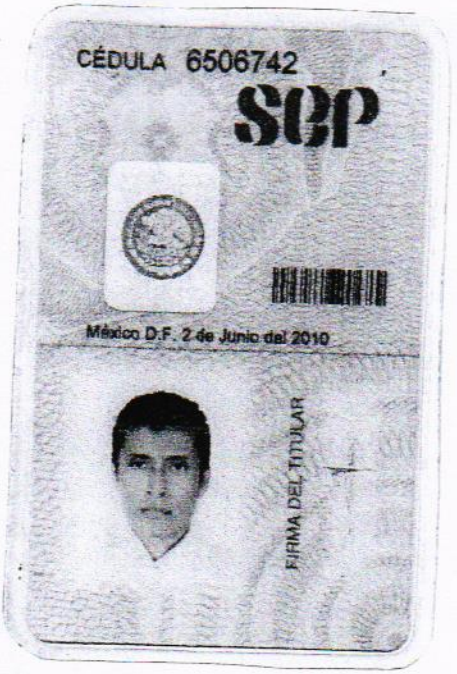
Por este conducto le comunico que el **Superintendente de Construcción** por parte de esta empresa será el **ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO** con los siguientes datos:

1.- NOMBRE COMPLETO: **ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO**
2.-RFC: **TELG860625DQ4**
3.-CORREO ELECTRONICO: **argui-2586@hotmail.com**
4.-DIRECCION CON CODIGO POSTAL: CALLE **20 DE NOVIEMBRE,** COL. **ROBERTO ESPERON,** C.P. **39700,** CD.: **ACAPULCO DE JAUREZ, GRO.**
5.-No. DE CEDULA PROFESIONAL: **6506742**
6.-TEL. CEL.: **744 291 0486**

Lo anterior lo informo a usted a efecto de que se me sirva dar el inicio correspondiente de la obra; así mismo para cumplir con la utilización de "Bitácora de la Obra "

A T E N T A M E N T E

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO
CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V., Representante legal


CÉDULA 6506742
SEP
México D.F. 2 de Junio del 2010
FIRMA DEL TITULAR


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
CÉDULA 6506742
EN VIRTUD DE QUE
GUILLERMO
TEHUITZIN
LORENCITO
CURP: TELG860625HGRHRL09
CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA
CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN
ARQUITECTURA
VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
TEHUITZIN
LORENCITO
GUILLERMO

FECHA DE NACIMIENTO
25/06/1986

SEXO H

DOMICILIO

COL ROBERTO ESPERON 39700
ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

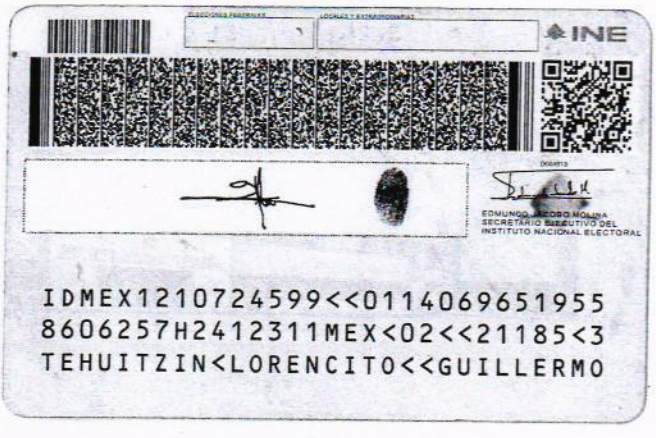
CLAVE DE ELECTOR THLRGL86062512H100

CURP TELG860625HGRHRL09

AÑO DE REGISTRO 2004 02

ESTADO 12 MUNICIPIO 001 SECCIÓN 0114

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024



INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1210724599<<0114069651955
8606257H2412311MEX<02<<21185<3
TEHUITZIN<LORENCITO<<GUILLERMO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JUÁREZ
2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO No. DOP/1438/2023
ASUNTO: **Asignación de Residente**
Acapulco, Gro., a 26 de julio del 2023

CONSTRUCTORA GRYF, S.A. DE C.V.
ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENCITO
REPRESENTANTE LEGAL
P R E S E N T E.

Por este medio informo a usted que la Residencia asignada a la obra PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO, ubicada en COL. NUEVO CAPIRE, con número de contrato MAJ-FAISMUN/356-2023/AD, estará a cargo del ARQ. ADRIAN SALAS REYES; así mismo le solicito, por medio de oficio, el nombre del **Representante Técnico** (con su no. de cédula) y del **Superintendente de construcción.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando de usted para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E.

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. ADRIAN SALAS REYES
RESIDENTE DE OBRA

C.c.p. Archivo
VHA/CARR/*mgc

2023 AÑO DE Francisco VILLA

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

RAMO 33

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

FAISMUN-2023

FONDO III

EXPEDIENTE TECNICO

MODALIDAD POR TIPO DE PROYECTO: CONSTRUCCION

OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**

No. DE OBRA:

LOCALIDAD: **COL. NUEVO CAPIRE**

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

RAMO 33

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
FAISMUN-2023
FONDO III

EXPEDIENTE TECNICO

MODALIDAD POR TIPO DE PROYECTO: CONSTRUCCION

OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**

No. DE OBRA:

LOCALIDAD: **COL. NUEVO CAPIRE**

2023 AÑO DE Francisco VILLA

2023 AÑO DE JUAN RANULFO ESCUDERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

TIPO DEL PROYECTO	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA
RUBRO DEL GASTO	URB.- URBANIZACION
SUBCLASIFICACION DEL PROYECTO	PAVIMENTACION
MODALIDAD POR TIPO DE PROYECTO	CONSTRUCCION
CONTRIBUCION DEL PROYECTO A LA POBREZA	SERVICIO BASICO DE LA VIVIENDA
INCIDENCIA DEL PROYECTO	COMPLEMENTARIA
NOMBRE DEL PROGRAMA	URBANIZACION
NOMBRE DEL SUBPROGRAMA	PAVIMENTACION DE CALLE

ACAPULCO,GRO. 2023

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
RAMO 33
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 20223
FAISMUN 2023

I.- PRESENTACION

II.- DATOS BASICOS GENERALES

III.- CEDULA DE REGISTRO POR OBRA

IV.- VALIDACION O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

V.- ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD

VI.- DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL

VII.- INGENIERIA DE PROYECTO

VIII.- ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA

IX.- PRESUPUESTO

X.- EXPLOSION DE INSUMOS

XI.- PROGRAMA DE OBRA

XII.- NUMEROS GENERADORES

XIII.- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

XIV.- ANALISIS DE INDIRECTOS Y UTILIDAD

XV.- CROQUIS DE MACRO Y MICROLOCALIZACION

XVI.- PLANOS Y PROYECTOS

I.- PRESENTACION

P R E S E N T A C I O N

POR SU FUNCION ECONOMICA POLITICA Y SOCIAL, ACAPULCO ES UNO DE LOS MUNICIPIOS MAS IMPORTANTES DEL ESTADO DE GUERRERO. SU UBICACIÓN GEOGRAFICA ASI COMO LAS PECULIARIDADES DE SU DEVENIR HISTORICO LE HAN PERMITIDO TENER UN RELEVANTE PROGRESO ECONOMICO Y SOCIAL NO EXENTO DE CONTRADICCIONES COMO CONSECUENCIA DE LA FALTA DE UNA PLANEACION URBANA. ES POR ELLO QUE LA ACTUAL ADMINISTRACION TIENE COMO PRIORIDAD **CONSTRUIR VIALIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO Y CONTAR CON CALLES Y ESPACIOS QUE OPTIMICEN LA MOVILIDAD EN LAS AREAS URBANA Y SUBURBANA DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO**, ES ASI COMO A TRAVES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, SUMANDO LOS ESFUERZOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN CONJUNCION CON LA ENTUSIASTA PARTICIPACION CIUDADANA, SE PRETENDE DAR SOLUCION AL PROGRAMA DE URBANIZACION. ESTO PARA LOGRAR EL BIENESTAR DE SUS POBLADORES Y LA CONSOLIDACION DE LA IMAGEN Y EL DESARROLLO.

II.- DATOS BASICOS GENERALES

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

ACAPULCO

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

DATOS BASICOS GENERALES

GENERALES

MODALIDAD DEL PROYECTO: **CONSTRUCCION**

LOCALIZACION: **COL. NUEVO CAPIRE**

REGION: **07.- ACAPULCO**

MUNICIPIO: **01.- ACAPULCO** LOCALIDAD: **ACAPULCO**

BARRIO, COLONIA O EJIDO: **COL. NUEVO CAPIRE**

TIPO DE OBRA : PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

NUEVA (**X**) EN PROCESO ( ) AMPLIACION ( )

REHABILITACION ( ) EQUIPAMIENTO ( )

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

609.96 M2 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD)

21.12 M3 EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

17.60 M3 RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO CON PISON DE MANO Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPA(

2.00 PZA CAJA DE VALVULA DE 1.00x1.00 M. A BASE MURO DE TABICON DE 14 cm. ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO PULIDO CON MORTERO CEM-ARE 1:4 EN INTERIORES, I

88.00 ML SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 2" RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCION.

16.00 TOMA TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARRE

184.04 M3 APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.

520.12 M2 PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL , ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", I

98.31 M3 FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.

520.12 M2 SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO, PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.

233.60 ML CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.

170.80 ML GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.

245.90 M3 CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION

609.96 M2 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL

BENEFICIARIOS (No. Y TIPO): **500** HABITANTES

III.- CEDULA DE REGISTRO POR OBRA

BIENESTAR

FAIS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

CEDULA DE REGISTRO

NUMERO DE OBRA :

DEPENDENCIA EJECUTORA : **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**

OBJETIVO : **MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, DOTANDO DE LOS SERVICIOS BASICOS COMO: PAVIMENTACION, DRENAJE Y AGUA POTABLE (OBRAS COMPLEMENTARIAS), LOGRANDO DAR UN SERVICIO DE CALIDAD A LA CIUDANIA.**

PROGRAMA : URBANIZACION

SUBPROGRAMA : PAVIMENTACION DE CALLE

PROYECTO Y/O NOMBRE DE LA OBRA : **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**

R E G I O N : **07.- ACAPULCO**

MUNICIPIO : **01.- ACAPULCO**

LOCALIDAD : **ACAPULCO** **COL. NUEVO CAPIRE**

COSTO TOTAL DE LA OBRA O ACCION : **$ 790,097.08**

FEDERAL :	$ -	ESTATAL:	$ 790,097.08	BENEFICIARIOS :	$ -
CREDITO :	0.00	MUNICIPAL :	0.00	SUMA :	**$ 790,097.08**

DE CONSTRUCCION		DE OPERACION		DE IMPACTO	
520.12	M2	**520.12**	M2	500	HABITANTES

NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS : 500 HABITANTES

PROGRAMA DE EJECUCION :

CONCEPTOS DE LA OBRA	TIEMPO DE EJECUCION	
PRELIMINARES	agosto , 2023	agosto , 2023
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	agosto , 2023	septiembre , 2023
TERRACERIAS	septiembre , 2023	septiembre , 2023
PAVIMENTOS	octubre , 2023	octubre , 2023
ACARREOS Y LIMPIEZA	octubre , 2023	octubre , 2023

FORMA DE EJECUCION DE LA OBRA : **CONTRATO**

FECHA DE INICIO : **agosto-2023**

FECHA DE TERMINACION : **octubre-2023**

JORNALES A GENERAR : 386

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

ACAPULCO

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

CEDULA DE INFORMACION BASICA POR PROYECTO

EJERCICIO : 2023

I.- UBICACION

	CLAVE :	FONDO :
FONDO :	III	INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
ESTADO :	012	GUERRERO
ZONA PRIORITARIA .		
REGION :	007	ACAPULCO
MUNICIPIO :	001	ACAPULCO
LOCALIDAD :		ACAPULCO
BARRIO, COLONIA, RANCHERIA, ETC. :		COL. NUEVO CAPIRE
CABECERA MUNICIPAL :	SI X	NO
TIPO DE LOCALIDAD :	CP X	PR ZI ( )

II.- IDENTIFICACION

	CLAVE	NOMBRE
Nº DE OBRA		
PROGRAMA :	URBANIZACION	
SUBPROGRAMA :	PAVIMENTACION DE CALLE	
MODALIDAD DEL PROYECTO :	CONSTRUCCION	
NOMBRE DE LA OBRA :	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**	
	COL. NUEVO CAPIRE	
TIPO DE OBRA	NUEVA(X)	AMPLIACION( ) REHABILITACION( ) PROCESO( ) EQUIPAMIENTO( )
MODALIDAD DE EJECUCION	C (X)	AM ( ) AD ( ) AC ( ) M ( ) EQ ( )
INSTANCIA EJECUTORA :	**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**	

III.- INVERSIONES

INVERSION EJERCIDA AL 31 DE DIC. DEL 2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
CONCEPTO	**TOTAL**	**FEDERAL**	**ESTATAL**	**MUNICIPAL**	**BENEFICIARIOS**	**CREDITO**	**OTROS**
INVERSION APROBADA O VALIDADA EN EL EJERCICIO 2023	**$ 790,097.08**	0.00	**$ 790,097.08**	0.00	$ -	0.00	0.00
CUATRIMESTRE							
PRIMERO							
SEGUNDO	$ 237,029.12		$ 237,029.12				
TERCERO	$ 553,067.96		$ 553,067.96				

IV.- METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

APROBADAS				ALCANZADAS			
METAS		BENEFICIARIOS DIRECTOS		METAS		BENEFICIARIOS DIRECTOS	
CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA
520.12	M2	500	HABITANTES	**520.12**	M2	500	HABITANTES

ANOTAR SI BENEFICIA A UNA O VARIAS LOCALIDADES (CUANTAS): 1

JORNALES A GENERAR : 386

EETR-03
REV-02

ACAPULCO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

V.- AVANCE FISICO-FINANCIERO PROGRAMADO

TRIMESTRE	FISICO(%)	FINANCIERO(%)
PRIMERO	0	0
SEGUNDO	30	30
TERCERO	70	70

VI.- PERIODO DE EJECUCION

PROGRAMADO:	FECHA DE INICIO:	agosto-2023	FECHA DE TERMINACION:	octubre-2023
REAL (CIERRE)	FECHA DE INICIO:		FECHA DE TERMINACION:	
ACTA DE ENTREGA-RECEPCION	SI:		NO:	FECHA:

VII.- SITUACION FISICA DE LA OBRA: (FECHA: _____)

TERMINADO Y OPERANDO:		TERMINADAS SIN OPERAR:	
NO INICIADA:		EN PROCESO:	SUSPENDIDA:

VIII.- CONDICIONES OPERATIVAS DE LA OBRA (FECHA_____)

OPERA ADECUADAMENTE ( ) OPERA CON DEFICIENCIA ( ) NO OPERA ( )

EN SU CASO, CAUSAS POR LAS QUE NO OPERA O LO HACE CON DEFICIENCIA Y RECOMENDACIONES:

IV.- VALIDACION O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

ACAPULCO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

VALIDACION Y DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJO FIRMANTES, HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE :

PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

COL. NUEVO CAPIRE

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TECNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA, POR LO QUE ES VIABLE SU EJECUCION, COMPROMETIENDOSE LA MISMA A PROPORCIONAR LA SUPERVISION Y ASISTENCIA TECNICA NECESARIA DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO.

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD NORMATIVA

MTRA. ABELINA LOPEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LUGAR: ACAPULCO, GUERRERO

FECHA: agosto-2023

INFORMACION ADICIONAL :

LA DEPENDENCIA EJECUTORA CUENTA CON LOS PLANOS Y PROYECTOS CORRESPONDIENTES PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCION DE LA OBRA.

V.- ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD

ACAPULCO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD

FECHA: agosto-2023

La comunidad de: **COL. NUEVO CAPIRE** del Municipio de **ACAPULCO** Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideracion, la realizacion del Proyecto denominado: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**

el cual consta de las siguientes carácteristicas:

609.96	M2 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD)
21.12	M3 EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.
17.60	M3 RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO CON PISON DE MANO Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPA(
2.00	PZA CAJA DE VALVULA DE 1.00x1.00 M. A BASE MURO DE TABICON DE 14 cm. ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO PULIDO CON MORTERO CEM-ARE 1:4 EN INTERIORES, L
88.00	ML SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 2" RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCION.
16.00	TOMA TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARRE
184.04	M3 APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.
520.12	M2 PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL , ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", E
98.31	M3 FORMACION DE BASE DE 20 CMS. DE ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, INCLUYE:VERTIDO,AFINE COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.
520.12	M2 SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO, PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.
233.60	ML CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.
170.80	ML GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.
245.90	M3 CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION
609.96	M2 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL

por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometen a participar y/o aportar mano de obra, recursos economicos y/o materiales de la region, en un % del costo total de la obra como a continuación se desglosa:

CONCEPTO	PORCENTAJE	OBSERVACIONES

Asimismo, se compromete a proporcionar los terrenos necesarios para la ejecucion de las obras y a colaborar con las autoridades en la resolucion de la problemática que se presenta durante la ejecucion.

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2021 - 2024

POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL

MTRA. ABELINA LOPEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONÓMICO

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

1.1. INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 26 del mes de Julio del año 2023, a las 11:00 horas en el domicilio Col. Nuevo Capire, localizado en el municipio **ACAPULCO DE JUAREZ**, de la entidad federativa **GUERRERO**, nos encontramos reunidos para celebrar la instalación del Comité de participación social que dará seguimiento y verificación a la obra de nombre Pavimentación de Calle Arroyo Seco a realizarse con recursos del FAIS correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

DATOS DE LA OBRA *Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN		
Fecha de llenado: 26-Julio-2023		
Nombre de la obra: Pavimentación de Calle Arroyo Seco.		
Folio asignado en la MIDS: 205969		Monto total planeado: $ 790,097.08
Periodo de ejecución	Fecha de inicio: 05-08-2023	Fecha de conclusión: 03-10-2023
Entidad: **Guerrero**	Municipio: **Acapulco**	Localidad: Col. Nuevo Capire
Si la obra tiene más de una su clasificación, indíquelas a continuación, así como los montos correspondientes:		
Subclasificación:		Monto:
Subclasificación:		Monto:
Subclasificación:		Monto:
Subclasificación:		Monto:

CONSIDERANDOS

Que las autoridades locales, enlaces FAISMUN y personas servidoras públicas que apoyen en los procesos relacionados con el FAIS, deberán:

- Promover la participación de la población beneficiaria a través de la integración de los Comités de participación social (CPS) durante los procesos de identificación de necesidades, planeación, ejecución y seguimiento de las obras a realizar con el FAIS conforme al artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal.

- Capacitar a los CPS sobre los objetivos del FAIS, su población objetivo, labores y

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

responsabilidades de los CPS.

- Registrar los anexos de participación social en el módulo de participación social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).

Que los Comités de participación social (CPS):

- Son órganos de participación y representación ciudadana rural, urbana, indígena o afromexicana, integrados equitativamente por mujeres y hombres en la mayoría de sus diversidades, electos de manera democrática para dar seguimiento a las obras financiadas con recursos del FAIS. También se reconocen como tales a las distintas formas de organización ciudadana con las que ya cuenta una localidad, siempre y cuando se apeguen a los criterios de la Guía de participación social vigente publicada por Bienestar.

- Su objetivo es dar seguimiento al inicio, desarrollo y conclusión de las obras/acciones a realizar con recursos del FAISMUN, para contribuir a que los recursos se utilicen bajo los principios de transparencia, economía, eficacia, legalidad y honradez.

- Deberán estar conformados por personas de la localidad donde se realice la obra y que no estén desempeñando un cargo público.

- La participación de la ciudadanía en los CPS no es remunerada; se trata de cargos honoríficos de servicio a la comunidad.

Que las actividades de los CPS son:

- Participar en la capacitación que brindará el gobierno local sobre las responsabilidades como integrantes de los CPS y de las obras a las que darán seguimiento.

- Participar en los procesos de planeación de proyectos en coordinación con las autoridades locales, mientras se apeguen a los Lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

- Realizar visitas a las obras e informar de sus avances, así como de la conclusión de las mismas a la ciudadanía.

- Registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los anexos de participación social vigentes publicados por Bienestar.

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2023 Francisco VILLA

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de participación social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace FAISMUN.

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Ana Perez Nuñez
Presidenta(e)
Nombre completo y firma

Maria Locena Velazquez
Secretaria(o)
Nombre completo y firma

X
Modesta Velazquez Delgado
Vocal
Nombre completo y firma

Román Locena Temelo
Vocal
Nombre completo y firma

J.Z.P
Janahi Zuñiga Perez
Vocal
Nombre completo y firma

Enlace FAISMUN
Nombre completo y firma

SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Guillermo Tehuitzin Lorenzo
Testigo
Nombre completo y firma

Yuvia Yolanda Mendoza Perez
Testigo
Nombre completo y firma

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2023 Año de Francisco VILLA

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FAISMUN

DATOS DE LA CAPACITACIÓN *Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN		
Fecha y hora de la capacitación: 26-julio-2023		
Lugar de la capacitación: Col. Nuevo Capire		
Nombre y cargo de la persona facilitadora:		
Número de asistentes a la capacitación	Mujeres: 5	Hombres: 2

INFORMACIÓN SOBRE LA CAPACITACIÓN *Esta sección deberá ser llenada a mano por el CPS

Responda las siguientes preguntas tachando el recuadro correspondiente:

1. ¿La obra fue acordada con las personas del CPS y de la localidad beneficiaria? Sí [✓] No [ ]

2. Indique cuáles de los siguientes temas les fueron proporcionados durante la capacitación:

   a) ¿Qué es el FAIS, a quiénes beneficia, qué tipos de obras se pueden realizar con él y cuál es la importancia de que la ciudadanía participe? Sí [✓] No [ ]
   b) ¿Cuáles son sus actividades y responsabilidades como integrantes del CPS? Sí [✓] No [ ]
   c) ¿Cómo se realiza el correcto llenado y uso de los APS? Sí [✓] No [ ]
   d) Características básicas de la obra: cuándo inicia, cuándo termina, cuánto va a costar, cómo quedará al finalizar. Sí [✓] No [ ]
   e) ¿Se entregaron los trípticos de participación social y de información del FAIS a todo el CPS? Sí [✓] No [ ]

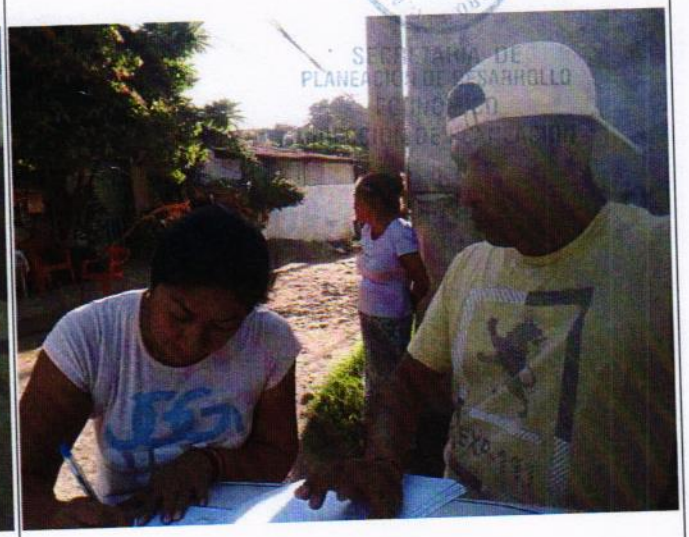
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

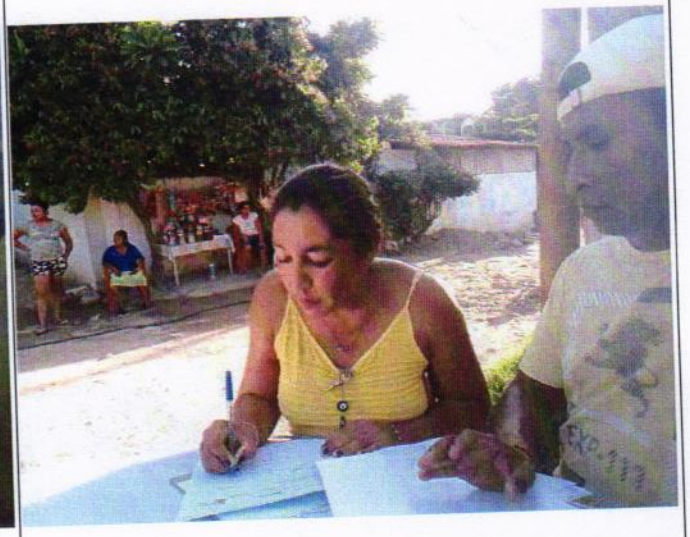
FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

MUNICIPIO: Acapulco de Juarez.
LOCALIDAD: Col. Nuevo Capire
NOMBRE DE LA OBRA: Pavimentación de calle Arroyo Seco









ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

DATOS DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	
Nombre de C. Presidenta/e:	Ana Perez Nuñez.
Domicilio y número telefónico:	Col. Nuevo Capire
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí / En caso de responder sí, indique a cuál.	N ☐ ☒
Nombre de C. Secretaria/o:	Maria Lorena. Velazquez
Domicilio y número telefónico:	Col. Nuevo Capire
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí / En caso de responder sí, indique a cuál.	N ☐ ☒
Nombre de C. Vocal:	Medarda Velazquez Delgado
Domicilio y número telefónico:	Col. Nuevo Capire
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí / En caso de responder sí, indique a cuál.	N ☐ ☒
Nombre de C. Vocal:	Roman. Lorena Temelo
Domicilio y número telefónico:	Col. Nuevo Capire
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí / En caso de responder sí, indique a cuál.	☐ ☒
Nombre de C. Vocal:	Janali Zuñiga Perez
Domicilio y número telefónico:	Col. Nuevo Capire
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí / En caso de responder sí, indique a cuál.	N ☐ ☒

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

¿Para qué utilizaremos sus datos personales?

La Secretaría de Bienestar utiliza los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos del Fondo, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.

VI.- DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL

ACAPULCO

BIENESTAR

FAIS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

DICTAMEN SOBRE IMPACTO AMBIENTAL

ESTE DICTAMEN EVALUARA LA FORMA COMO PUEDE INFLUIR EN LA REALIZACION DE LA OBRA, Y SE INDICARAN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE HABRAN DE ADOPTARSE PARA EVITAR EL DETERIORO DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO DEL LUGAR, DONDE SE LLEVARA A CABO EL PROYECTO.

LOS ABAJO FIRMANTES, HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

COL. NUEVO CAPIRE

CONTEMPLADO EN EL PROGRAMA Y QUE SE LLEVARA A CABO EN BENEFICIO DE LA POBLACION RURAL Y DE LAS COLONIAS POPULARES URBANAS, CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS (N.O.M.) POR LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, Y RECURSOS NATURALES, Y LA SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN VIRTUD DE QUE DICHA OBRA NO ALTERA EL MEDIO AMBIENTE NI SU FUNCIONAMIENTO, NI EL EQUILIBRIO ECOLOGICO DEL AREA.

POR EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO

LIC. JESUS CASTILLO AGUIRRE
DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGIA Y PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE 2021-2024

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2021 - 2024

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

VII.- INGENIERIA DE PROYECTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

INFORMACION TECNICA DE PROYECTOS

ANTECEDENTES :

NOMBRE DE LA LOCALIDAD : COL. NUEVO CAPIRE

MUNICIPIO : ACAPULCO **ESTADO : GUERRERO**

POBLACION : 500 HABITANTES

DISPONIBILIDAD DEL TERRENO: SI **SUPERFICIE :** **520.12** M2

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO:

PROYECTO: CONSTRUCCION

	VER GENERADOR	VER GENERADOR	VER GENERADOR
DIM: M2	**LARGO:**	**ANCHO:**	**PZA:**

CANTIDAD PRESUPUESTADA **520.12** M2

ARMADOS: **ESTRUCTURA:**

CANCELERIA: **ALUMBRADO:**

CIMENTACION: **CUBIERTA:**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

INFORMACION TECNICA PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS, EMPEDRADOS Y GUARNICIONES

I.- ANTECEDENTES

MODALIDAD DEL PROYECTO

CONSTRUCCION

NOMBRE DE LA LOCALIDAD

COL. NUEVO CAPIRE

MUNICIPIO

01.- ACAPULCO

ESTADO

GUERRERO

LONGITUD DEL TRAMO:

TAMAÑO: **520.12 M2**

SERVICIO CON QUE CUENTA EL TRAMO:

ALCANTARILLADO: **SI**

AGUA POTABLE : **SI**

OTROS: **ALUMBRADO PUBLICO**

II.- CARACTERISTICAS DEL TERRENO

TOPOGRAFIA (PORCENTAJE DE PENDIENTE)

PLANO 80 %

LOMERIO 20 %

TIPO DE MATERIAL:

A: 0 % B: 100 % C: _____ %

BANCOS DE MATERIALES EXISTENTES Y DISTANCIAS DE LA OBRA

GRAVA 35 KM ARENA 35 KM AGUA LOCAL KM

VIII.- ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE VISITA DE OBRA

Fecha: _____

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO.
UBICACIÓN: COL. NUEVO CAPIRE
RESIDENTE DE OBRA: ARQ. ADRIAN SAIAS REYES.
SUPERINTENDENTE DE OBRA: ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENZO
EMPRESA CONTRATISTA: CONSTRUCTORA ARYF, S.A DE C.V.

REQUISITOS:

A. CROQUIS DE LOCALIZACION DE LA OBRA A REALIZAR

B. VISUALIZACION Y PUNTUALIZACION DE LOS CONCEPTOS A EJECUTARSE EN EL LUGAR DE VISITA.

C. ALINEAMIENTO: CHECAR LOS LINEAMIENTOS EN PLANO REGULADOR , ASI COMO CONFIRMAR SI ES ZONA REGULAR O NO, PARA EVITAR POSIBLES INVASIONES EN VIA PUBLICA, O BIEN PARA EVITAR CONSTRUIR EN ZONA FEDERAL PROTEGIDA.

EN VIALIDADES:

C.1. CONFIRMAR LA MEDIDA REAL DEL ANCHO DE L CALLE EN LA VISITA DE OBRA

C.2. VERIFICAR EL ANCHO DE LA CALLE EN LOS PLANOS DEL DEPARTAMENTO DE PLANO REGULADOR

EN ESCUELAS:

C.3. ALINEAMIENTO EN PLANO REGULADOR (ZONA URBANA)

C.4. PLANO AUTORIZADO POR EL COMISARIO EJIDAL (ZONA RURAL)

D. RECOLECTAR LAS COPIAS DE CREDENCIAL DE ELECTOR SOLO DE LAS PERSONAS QUE VIVAN EN EL LUGAR DE LA OBRA, PARA VERIFICAR LA DIRECCION CORRECTA DE LA MISMA.

E. VERIFICAR QUE EL COMITÉ CORRESPONDA A LA OBRA SOLICITADA, EN SU DEFECTO, FORMAR EL COMITÉ EN ESE MOMENTO Y VERIFICAR CON EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROGRAMACION DE OBRA PUBLICA QUE ES GESTOR DE LA OBRA CITADA.

F. APOYARSE CON LA DIRECCION DE ECOLOGIA PARA DETERMINAR QUE ARBOLES SE PUEDEN TALAR.

G. APOYARSE CON LA DIRECCION DE CAPAMA PARA CUESTIONES TECNICAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

H. MOVER LOS POSTES ELECTRICOS EN CASO DE SER NECESARIO, CON PREVIA AUTORIZACION DE LA C.F.E.

NOTA (1): LA RESPUESTA A LOS REQUISITOS REQUERIDO SE ANEXARAN A LA PRESENTE ACTA, ASI COMO **LA HOJA DE ASIGNACION** ENTREGADA EN EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROGRAMACION DE OBRA.

NOTA (2): EL CONTRATISTA TIENE LA OBLIGACION DE PROPORCIONAR DATOS VERIDICOS, ASI COMO ACREDITAR A SU SUPERINTENDENTE DE OBRA ANTE EL H. AYUNTAMIENTO, MISMO QUE DEBERA ESTAR DE TIEMPO COMPLETO EN LA OBRA, PARA CUALQUIER ACLARACION. BAJO NINGUN MOTIVO SE ACEPTARA COMO REPRESENTANTE TECNICO Y/O SUPERINTENDENTE A CUALQUIER PERSONA AJENA A LA CONSTRUCCION.

OBSERVACIONES: SE REALIZO LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS EN CONJUNTO CON LA RESIDENTE Y COMITE DE OBRA PARA VISUALIZAR LOS CONCEPTOS Y METAS DE OBRA ACORDADOS:
A) TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO.
B) INSTALACION HIDRO-SANITARIA.
C) CONCRETO PREMEZCLADO CON UN F'C=250 KG/CM².

FIRMA DEL RESIDENTE

ARQ. ADRIAN SAIAS REYES.

FIRMA DEL SUPERINTENDENTE

ARQ. GUILLERMO TEHUITZIN LORENZO

IX.- PRESUPUESTO

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROYECTO: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
REGION: 07.- ACAPULCO **MUNICIPIO:** 01.- ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: **COL. NUEVO CAPIRE**

RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPITULO	IMPORTE	
PRELIMINARES	$	15,251.44
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	$	77,475.26
TERRACERIAS	$	59,209.58
PAVIMENTOS	$	473,031.10
ACARREOS Y LIMPIEZA	$	56,150.79

TOTAL: $ 681,118.17

D E S G L O S E

SUBTOTAL	$	681,118.17
IVA 16%	$	108,978.91
TOTAL	**$**	**790,097.08**

POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL

MTRA. ABELINA LOPEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS 2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
A	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**					
A01	**PRELIMINARES**					
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	609.96	$16.50	$10,064.34	1.48%
1-0009*	DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO DE CONCRETO EXISTENTE DE 12 A 15 CMS., DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	M2	47.55	$38.64	$1,837.33	0.27%
EX-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	21.12	$56.69	$1,197.29	0.18%
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO CON PISON DE MANO Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	17.60	$122.30	$2,152.48	0.32%
A01	**TOTAL PRELIMINARES**				**$15,251.44**	**2.24%**
A02	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**					
26-0396	CAJA DE VALVULA DE 1.00x1.00 M. A BASE MURO DE TABICON DE 14 cm. ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO PULIDO CON MORTERO CEM-ARE 1:4 EN INTERIORES, LOSA DE 10 cm.DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO ARMADO F'c= 250 Kg/cm2, ARMADACON VARILLA DEL No. 3 A CADA 10 cm. EN AMBOS SENTIDOS, Y TAPA DE Fo.Fo. CON REFUERZO DE CONTRAMARCO, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, EXCAVACION, ACERO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	$11,083.80	$22,167.60	3.25%
26-0400	VALVULA DE Fo.Fo. DE 2" DE DIAMETRO, INCLUYE: TORNILLOS CON TUERCAS Y JUNTA DE NEOPRENO PARA FIJACION.	PZA	2.00	$4,142.77	$8,285.54	1.22%
26-0401	EXTREMIDAD CAMPANA DE P.V.C. HIDRAULICO CED RD-26 DE 2" DIAM. PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE, FIJACION Y MANO DE OBRA.	PZA	4.00	$428.89	$1,715.56	0.25%
TUBO2"	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 2" RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	88.00	$256.30	$22,554.40	3.31%

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA

Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
TOMA-CPVC	TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	PZA	16.00	$1,125.50	$18,008.00	2.64%
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	M3	3.52	$570.00	$2,006.40	0.29%
RENPOV15	RENIVELACION DE POZO DE VISITA A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 7X14X28 JUNTEADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, INCLUYE. DEMOLICION DE CONCRETO, EQUIPO , MATERIALES Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	$1,368.88	$2,737.76	0.40%
A02	**TOTAL INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**				**$77,475.26**	**11.37%**
A03	**TERRACERIAS**					
31-0448	APERTURA DE CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLONAMIENTO DEL MATERIAL.	M3	184.04	$46.70	$8,594.67	1.26%
31-0454	AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS.	M2	491.55	$23.85	$11,723.47	1.72%
F-BASE20	FORMACION DE BASE DE 20 CMS., DE ESPESOR, CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO INCLUYE: VERTIDO, AFINE, COMPACTADO AL 95% PROCTOR Y AGUA	M3	98.31	$395.60	$38,891.44	5.71%
A03	**TOTAL TERRACERIAS**				**$59,209.58**	**8.69%**
A04	**PAVIMENTO**					
32-0471	GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	ML	170.80	$502.00	$85,741.60	12.59%
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	520.12	$44.30	$23,041.32	3.38%
32-0474	PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 KG/CM² , T.M.A. 3/4" DE 15 CMS., DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL ACABADO RAYADO, INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2" CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ra. ESTACION.	M2	520.12	$620.00	$322,474.40	47.34%

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA

Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
CORTE 01	CORTE EN PAVIMENTO DE CONCRETO CON CORTADORA, INCLUYE: DISCO PUNTA DIAMANTE Y MANO DE OBRA.	ML	233.60	$28.27	$6,603.87	0.97%
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.	ML	233.60	$15.70	$3,667.52	0.54%
DEN-1530	DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F+C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN	ML	8.00	$337.50	$2,700.00	0.40%
32-0466	AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO, INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	M2	46.42	$21.24	$985.96	0.14%
32-0467	BANQUETA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA DE F'C=150 KG/CM2 DE 10 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: CURADO, MATERIALES, COLOCACION Y MANO DE OBRA.	M2	46.42	$424.46	$19,703.43	2.89%
PINT*/	PINTURA AMARILLO TRAFICO EN GUARNICION DE CONCRETO A DOS MANOS HASTA UN DESARROLLO DE 0.57 M , INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA, ACARREO A 1ra ESTACION	ML	170.80	$47.50	$8,113.00	1.19%
A04	**TOTAL PAVIMENTO**				**$473,031.10**	**69.45%**
A05	**ACARREOS Y LIMPIEZA**					
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)	M3	245.90	$209.00	$51,393.10	7.55%
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	609.96	$7.80	$4,757.69	0.70%
A05	**TOTAL ACARREOS Y LIMPIEZA**				**$56,150.79**	**8.24%**
A	**TOTAL PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**				**$681,118.17**	**100.00%**

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA: **$681,118.17**
IVA 16.00% **$108,978.91**
TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO: **$790,097.08**
(* SETECIENTOS NOVENTA MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA

Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS 2021-2024

RESUMEN DE PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto				Importe	%
A	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**					
A01	PRELIMINARES				$15,251.44	2.24%
A02	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				$77,475.26	11.37%
A03	TERRACERIAS				$59,209.58	8.69%
A04	PAVIMENTO				$473,031.10	69.45%
A05	ACARREOS Y LIMPIEZA				$56,150.79	8.24%
A	**TOTAL PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**				**$681,118.17**	**100.00%**

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA: **$681,118.17**
IVA 16.00% **$108,978.91**
TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO: **$790,097.08**
(* SETECIENTOS NOVENTA MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

X.- EXPLOSION DE INSUMOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROYECTO: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
REGION: 07.- ACAPULCO
LOCALIDAD: **COL. NUEVO CAPIRE** **MUNICIPIO:** 01.- ACAPULCO DE JUAREZ

RESUMEN DE EXPLOSION DE INSUMOS

CAPITULO			IMPORTE
MATERIALES		$	328,508.37
MANO DE OBRA		$	120,657.84
EQUIPO Y HERRAMIENTA		$	89,267.14
SUB-TOTAL		**$**	**538,433.35**
INDIRECTOS	**15.0000%**	$	80,765.00
SUMA		$	619,198.35
FINANCIAMIENTO		$	-
SUMA		$	619,198.35
UTILIDAD	**10.0000%**	$	61,919.83
SUMA		$	681,118.18
CARGOS ADICIONALES		$	-
SUMA		$	681,118.18
I . V. A	**16.00%**	$	108,978.90
TOTAL		**$**	**790,097.08**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No: ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO
Lugar: COL. NUEVO CAPIRE
Ciudad: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Fecha	Cantidad	Precio	Importe	% Incidencia
	MATERIALES						
%MO3	MATERIALES MENORES	%	02/09/2023	332.780000	$1.00	$332.78	0.06%
301-ARE-0101	ARENA DE MINA	M3	03/08/2023	18.217464	$350.00	$6,376.11	1.18%
301-GRA-0401	GRAVA DE MINA T.M.A. 19 MM Ø (3/4), M3	M3	03/08/2023	16.627669	$550.00	$9,145.22	1.70%
301-TEP-0103	TEPETATE PUESTO EN OBRA, M3	M3	03/08/2023	127.630466	$120.00	$15,315.66	2.84%
302-CAL-0102	CALHIDRA, TONELADA	TON	03/08/2023	0.180548	$3,800.00	$686.08	0.13%
302-CEM-0102	CEMENTO (GRIS) PORTLAND TIPO II PUZOLANICO, TONELADA	TON	03/08/2023	9.065354	$4,051.80	$36,731.00	6.82%
302-CEM-0202	CEMENTO BLANCO, TONELADA	TON	03/08/2023	0.063224	$6,200.00	$391.99	0.07%
303-ARF-0201	VARILLA R-42 DEL No. 3, (3/8 Ø), KG, 0.557 KG/M	KG	03/08/2023	75.089924	$26.00	$1,952.34	0.36%
303-ARF-0501	VARILLA R-42 DEL No. 6, (3/4 Ø), KG, 2.25 KG/M	KG	03/08/2023	2.222968	$26.00	$57.80	0.01%
303-ARF-1101	ALAMBRE RECOCIDO CAL. 16, (1.59 mm Ø), KG, 0.016 KG/M	KG	03/08/2023	17.897578	$32.00	$572.72	0.11%
304-VAR-0101	HILO CAÑAMO ROLLO DE 100 M	PZA	03/08/2023	1.001554	$55.00	$55.09	0.01%
305-CLA-1301	CLAVOS PARA MADERA DE 2 1/2 (260 pzas/kg) CAJA DE 25 KG	KG	03/08/2023	4.378540	$45.00	$197.03	0.04%
305-M3A-0101	DUELA DE PINO DE 3a DE 3/4x4x8' (0.019x0.10x2.44 m)	PZA	03/08/2023	18.785753	$75.00	$1,408.93	0.26%
307-CON-0204	CONCRETO PREMEZCLADO F'c=250 KG/CM2, CLASE 2	M3	03/08/2023	82.680356	$1,986.00	$164,203.19	30.50%
310-TAB-0202	TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 6x13x26 CM.	MIL	03/08/2023	0.404530	$5,200.00	$2,103.56	0.39%
310-TAB-1105	TABICON PESADO DE 7x13x24 CM	MIL	03/08/2023	0.280078	$4,500.00	$1,260.35	0.23%
327-TPY-0203	TRIPLAY DE PINO DE 12 MM, HOJA DE 1.22x2.44 M.	PZA	03/08/2023	2.108629	$850.00	$1,792.33	0.33%
337-PTF-2301	SOLVENTE 6032	CUBETA	03/08/2023	0.203081	$1,245.60	$252.96	0.05%
337-PTF-2302	PINTURA PARA TRAFICO BASE SOLVENTE, PT-355 VIA, (6853) AMARILLO	CUBETA	03/08/2023	1.013356	$3,325.00	$3,369.41	0.63%
346-CPV-2107	TUBO CPVC 13x6.10 M , CODIGO 711021	PZA	03/08/2023	40.242816	$105.00	$4,225.50	0.78%
346-CPV-2301	CODO CPVC 13x90°, CODIGO 712042	PZA	03/08/2023	229.582976	$2.35	$539.52	0.10%
346-PHD-0116	TUBO PVC HIDRAULICO 50 MM RD-26	PZA	01/09/2023	15.400000	$690.00	$10,626.00	1.97%
346-PHD-2012	EXTREMIDAD ESPIGA PVC HIDRAULICO SI 50 MM	PZA	01/09/2023	4.000000	$189.70	$758.80	0.14%
346-PHD-3302	EMPAQUE BRIDA PVC HIDRAULICO 50 MM	PZA	01/09/2023	4.000000	$88.66	$354.64	0.07%

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No: ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO
Lugar: COL. NUEVO CAPIRE
Ciudad: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Fecha	Cantidad	Precio	Importe	% Incidencia
346-PSD-2006	CEMENTO PARA CPVC BOTE DE 473 ML	PZA	03/08/2023	4.371968	$254.50	$1,112.67	0.21%
346-VAR-1011	CINTA TEFLON (19 mm x 2.60 m)	PZA	03/08/2023	20.753424	$7.20	$149.42	0.03%
346-VAR-1221	LIMPIADOR SILER 500 ML	PZA	03/08/2023	2.981808	$67.10	$200.08	0.04%
358-AGU-0101	AGUA DE TOMA	M3	03/08/2023	16.969698	$28.61	$485.50	0.09%
358-AGU-0201	AGUA DE PIPA	M3	03/08/2023	0.123338	$71.52	$8.82	0.00%
365-CON-0102	CONCRETO PREMEZCLADO F'c=200 K/CM2 11/2 REV 10+2	M3	03/08/2023	0.920560	$1,525.76	$1,404.55	0.26%
365-VAR-0104	CIMBRA METALICA PARA PAVIMENTOS HIDRAULICOS	KG	03/08/2023	65.656032	$37.80	$2,481.80	0.46%
365-VAR-0105	SELLADOR DE JUNTAS ASFALTICO	LT	03/08/2023	44.403856	$39.90	$1,771.71	0.33%
365-VAR-0106	REGLA METALICA	PZA	03/08/2023	81.149898	$315.00	$25,562.22	4.75%
MCMCV	MARCO Y CONTRAMARCO DE CAJA DE VALVULA	PZA	03/08/2023	2.000556	$5,200.00	$10,402.89	1.93%
MEMB0934	MEMBRANA DE POLIETILENO	M2	03/08/2023	572.132000	$28.00	$16,019.70	2.98%
VALV051	VALVULA DE COMPUERTA DE 51MM DE ACERO	PZA	03/08/2023	1.937500	$3,200.00	$6,200.00	1.15%
	TOTAL MATERIALES					**$328,508.37**	

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No: ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO
Lugar: COL. NUEVO CAPIRE
Ciudad: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Fecha	Cantidad	Precio	Importe	% Incidencia
	MANO DE OBRA						
MO-URB-01-2	PEON (URBANIZACION)	JOR	03/08/2023	12.462184	$520.29	$6,483.95	1.20%
MO-URB-02-2	AYUDANTE GENERAL (URBANIZACION)	JOR	03/08/2023	1.726449	$520.29	$898.25	0.17%
MO-URB-04-2	OFICIAL ALBAÑIL (URBANIZACION)	JOR	01/09/2023	11.246435	$853.22	$9,595.68	1.78%
MO-URB-10-2	MANDO INTERMEDIO (URBANIZACION)	JOR	01/09/2023	1.418863	$1,019.71	$1,446.83	0.27%
MO011	PEON	JOR	01/09/2023	93.859968	$520.29	$48,834.40	9.07%
MO021	AYUDANTE GENERAL	JOR	03/08/2023	7.503853	$520.29	$3,904.18	0.73%
MO031	AYUDANTE ESPECIALIZADO	JOR	01/09/2023	13.817903	$603.52	$8,339.38	1.55%
MO041	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	01/09/2023	21.092120	$853.22	$17,996.22	3.34%
MO053	OFICIAL PINTOR	JOR	01/09/2023	1.800814	$853.22	$1,536.49	0.29%
MO082	CABO DE OFICIOS	JOR	01/09/2023	10.136382	$1,019.71	$10,336.17	1.92%
MO083	OFICIAL PLOMERO	JOR	01/09/2023	9.751503	$853.22	$8,320.18	1.55%
MO092	TOPOGRAFO	JOR	03/08/2023	2.033200	$969.77	$1,971.74	0.37%
MO094	SOBRESTANTE	JOR	01/09/2023	0.975150	$1,019.71	$994.37	0.18%
	TOTAL MANO DE OBRA					**$120,657.84**	

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No: ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO
Lugar: COL. NUEVO CAPIRE
Ciudad: ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Fecha	Cantidad	Precio	Importe	% Incidencia
	EQUIPO Y HERRAMIENTA						
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	02/09/2023			$3,616.76	0.67%
%MO5	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	02/09/2023	1843.480000	$1.00	$1,843.48	0.34%
EQBAILAR	BAILARINA DE 4.5 HP	HOR	02/09/2023	4.250928	$133.80	$568.77	0.11%
EQCAMION	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	HOR	02/09/2023	59.642354	$636.14	$37,940.89	7.05%
EQCORTAP	CORTADORA DE PISO	HOR	02/09/2023	16.018892	$154.14	$2,469.15	0.46%
EQMARETRO	MARTILLO P/RETRO EXCAVADORA	HOR	03/08/2023	1.498766	$205.89	$308.58	0.06%
EQRE446B	RETROEXCAVADORA CAT. 446 B, 102 HP, 8890 KG, CUCHARON GRAL. 1.1 M3, CUCHARON RETRO 0.24 M3, 5.17 M. DE PROF.	HOR	02/09/2023	22.447328	$764.41	$17,158.96	3.19%
EQREV	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP	HOR	02/09/2023	12.990608	$112.87	$1,466.25	0.27%
EQRVIBRA	RODILLO VIBRATORIO WACKER DE 1/2 TON	HOR	02/09/2023	124.286353	$129.87	$16,141.07	3.00%
EQTRAN	EQUIPO DE TOPOGRAFIA	HOR	03/08/2023	35.928882	$24.48	$879.54	0.16%
EQTRAXC	CARGADOR SOBRE LLANTAS CAT 920	HOR	02/09/2023	2.981888	$901.01	$2,686.71	0.50%
EQVIB	VIBRADOR PARA CONCRETO	HOR	02/09/2023	40.563639	$103.22	$4,186.98	0.78%
	TOTAL EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$89,267.14**	

RESUMEN DE EXPLOSION DE INSUMOS

MATERIALES	$328,508.37
MANO DE OBRA	$120,657.84
EQUIPO Y HERRAMIENTA	$89,267.14
TOTAL	$538,433.35

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

XI.- PROGRAMA DE OBRA

ACAPULCO
SIRVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

PROGRAMA DE OBRA FISICO - FINANCIERO
(CALENDARIO DE EJECUCION)

OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**

UBICACIÓN: **COL. NUEVO CAPIRE** FECHA DE INICIO: **agosto-2023**

CONCEPTO	COSTO $	PONDERACION FISICO	PONDERACION FINANC.	MESES 7	8	9	10	11	12
PRELIMINARES	$ 15,251.44	18.75%	2.24%						
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	$ 77,475.26	18.75%	11.37%						
TERRACERIAS	$ 59,209.58	18.75%	8.69%						
PAVIMENTOS	$ 473,031.10	18.75%	69.45%						
ACARREOS Y LIMPIEZA	$ 56,150.79	25.00%	8.24%						
SUBTOTAL	$ 681,118.17	100%	100%						
16 % IVA	$ 108,978.91								
TOTAL	**$ 790,097.08**	**100%**	**100%**						

OBSERVACIONES:

ACAPULCO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

CALENDARIO DE MINISTRACION DE RECURSOS

PROGRAMA: **URBANIZACION**
MUNICIPIO: **ACAPULCO DE JUAREZ**
FECHA DE INICIO: **agosto-2023**

CONCEPTO	COSTO $	PONDERACION		MESES											
		FISICO	FINANC.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO															
COL. NUEVO CAPIRE	$ 681,118.17	100%	100%												
SUBTOTAL	$ 681,118.17														
IVA	$ 108,978.91														
TOTAL	**$ 790,097.08**	**100%**	**100%**												

OBSERVACIONES:

XII.- NUMEROS GENERADORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

NUMEROS GENERADORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JAUREZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO: **ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD: **COL. NUEVO CAPIRE**

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	OBSERVACIONES
A1	**PRELIMINARES**									
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.			M2	80.00	5.00			400.00	
				M2	41.991	5.00			209.96	
								TOTAL:	609.96	M2

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYU AMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE AREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

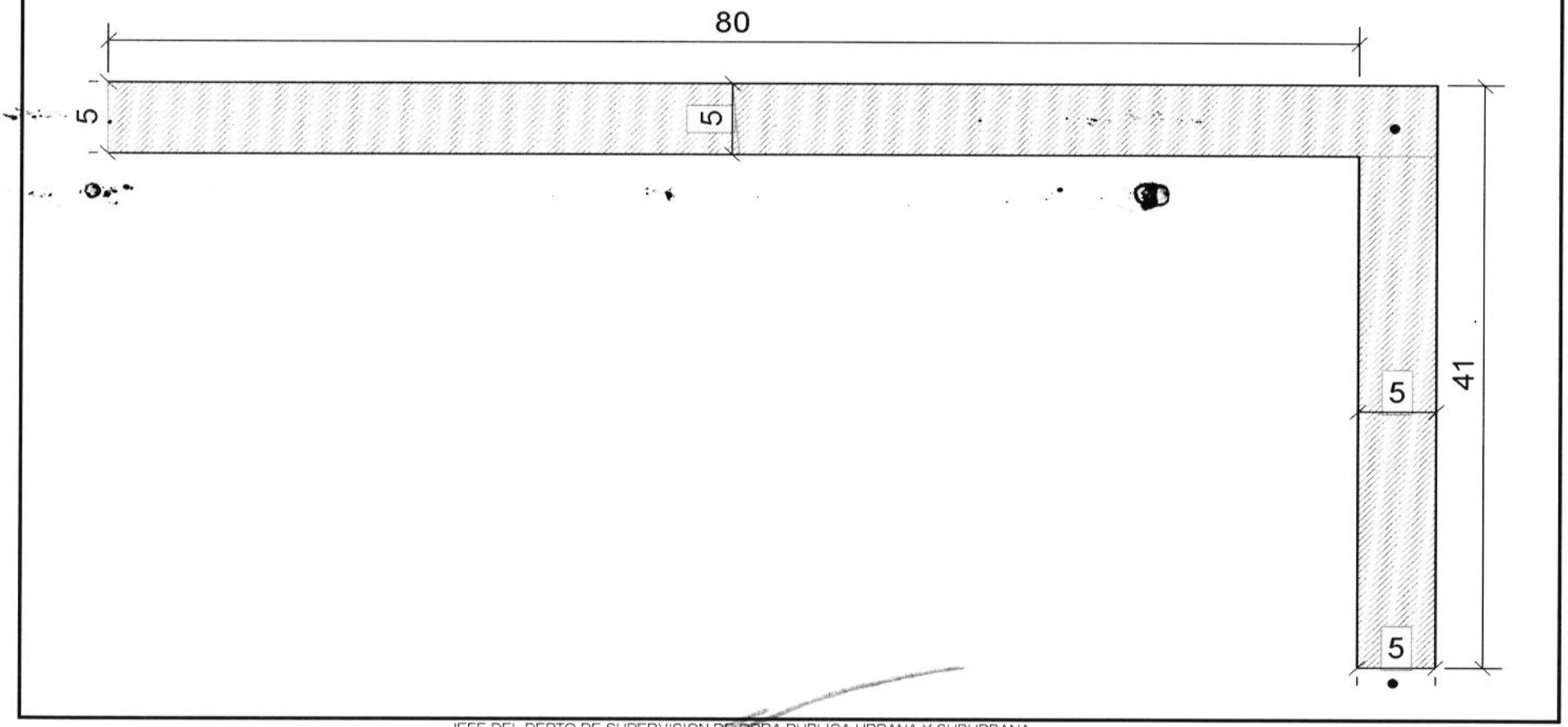
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

C R O Q U I S

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

3-0073 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS. ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS. PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

NUMEROS GENERADORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	OBSERVACIONES
A1	**PRELIMINARES**									
1-0009*	DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO DE CONCRETO EXISTENTE DE 12 A 15 CMS., DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.			M2	9.51	5.00			47.55	
								TOTAL:	**47.55**	**M2**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYU AMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

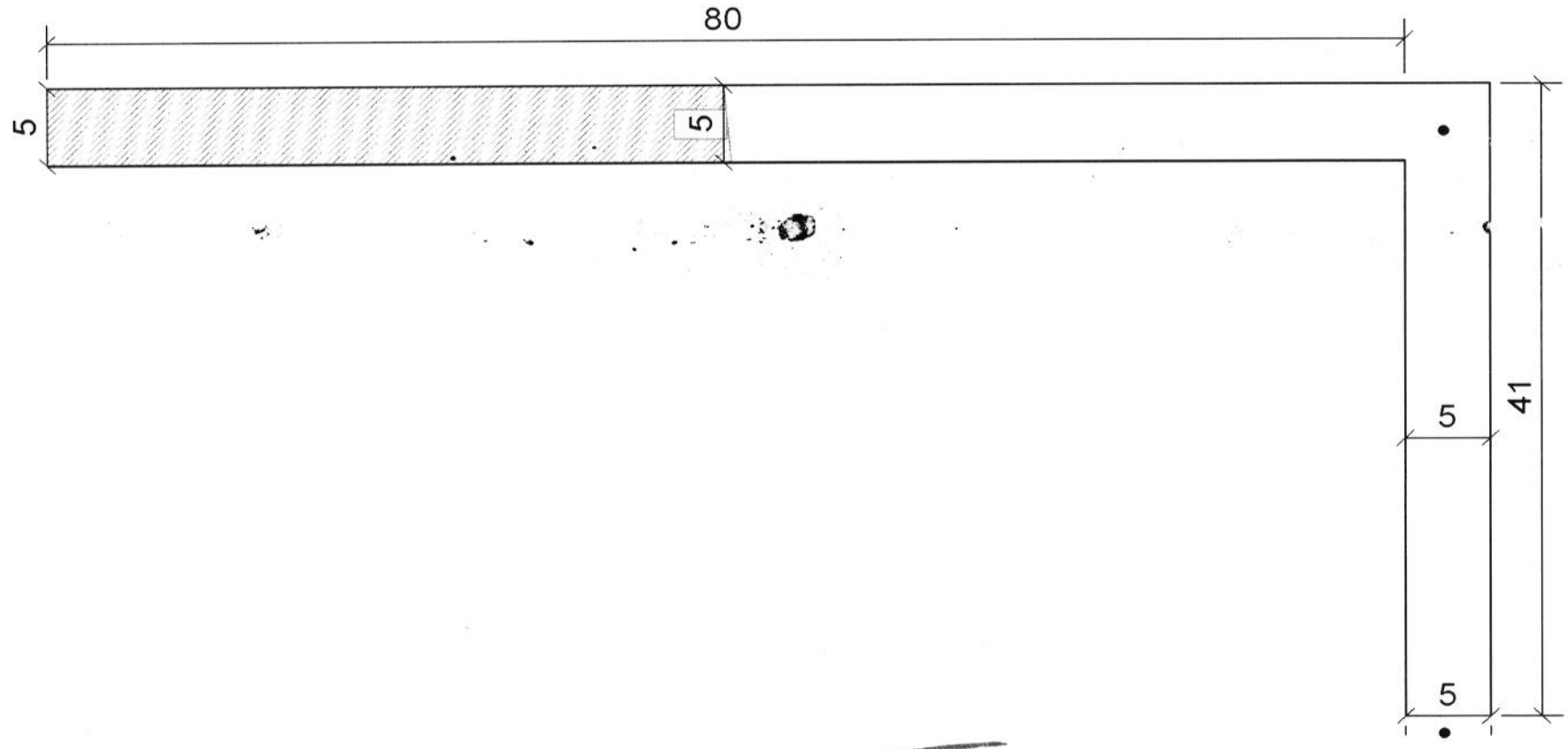
BIENESTAR

C R O Q U I S

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

1-0009* DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO DE CONCRETO EXISTENTE DE 12 A 15 CMS., DE ESPESOR. INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

BIENESTAR

NUMEROS GENERADORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JAUREZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**

MUNICIPIO: **ACAPULCO DE JUAREZ**

LOCALIDAD: **COL. NUEVO CAPIRE**

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	OBSERVACIONES
A1	**PRELIMINARES**									
EX-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.			M3	44.01	0.80	0.60		21.12	
								TOTAL:	**21.12**	**M3**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYU AMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

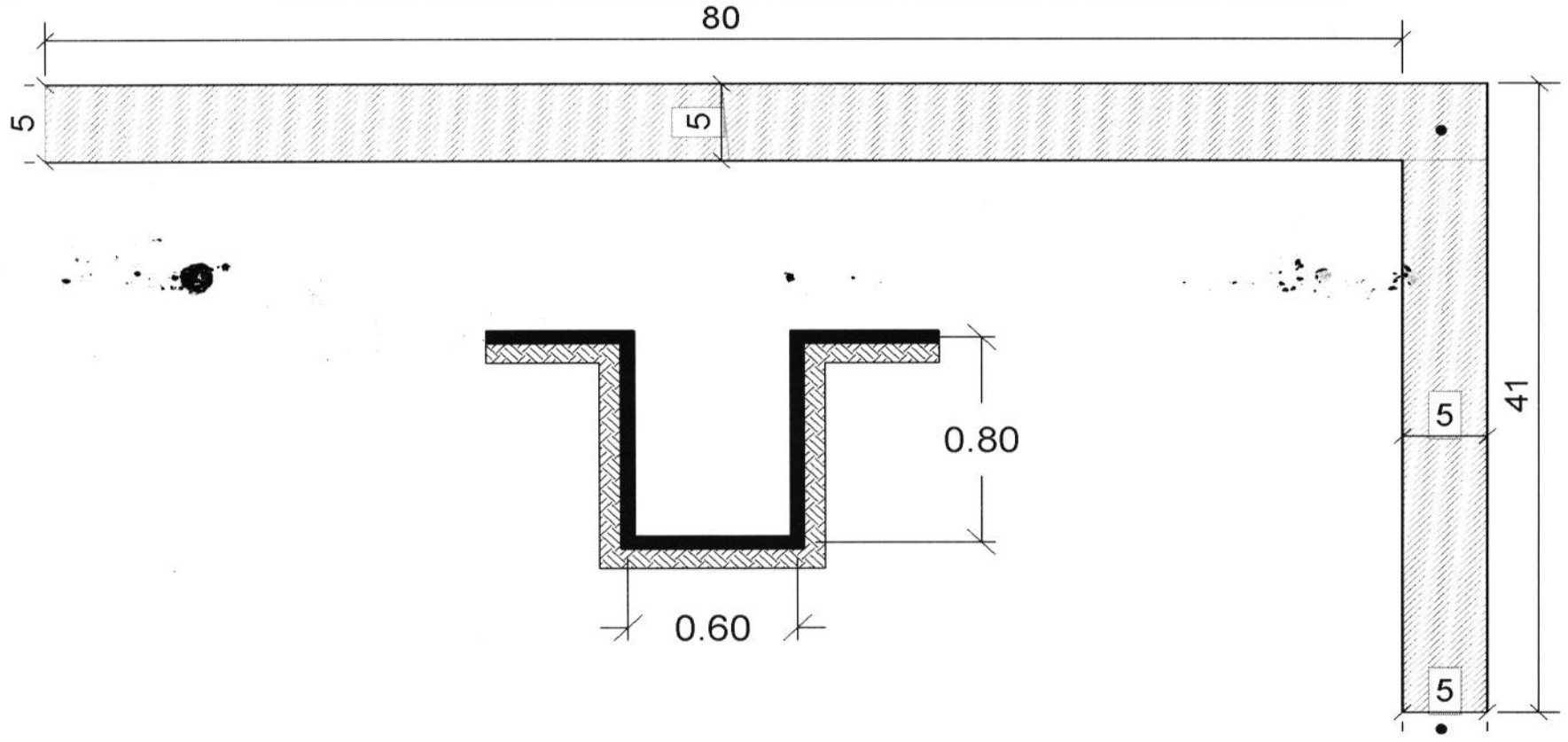
C R O Q U I S

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

EX-MAT2A

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

BIENESTAR

NUMEROS GENERADORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	OBSERVACIONES
A1	**PRELIMINARES**									
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO CON PISON DE MANO Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.			M3	44.01	0.80	0.50		17.60	
							TOTAL:		**17.60**	**M3**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYU AMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

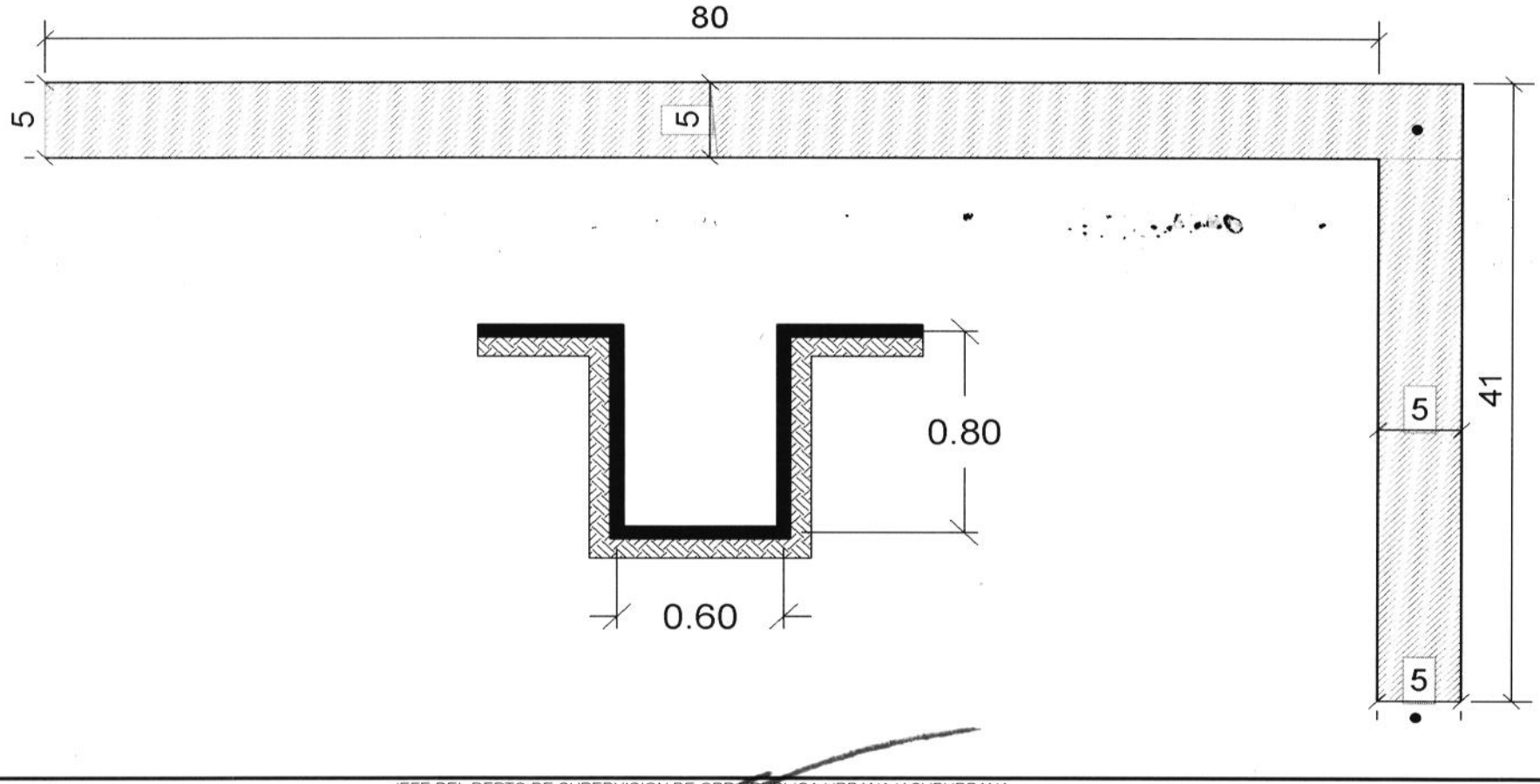
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

C R O Q U I S

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

9-0139* RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO CON PISON DE MANO Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

NUMEROS GENERADORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	OBSERVACIONES
A2	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**									
26-0396	CAJA DE VALVULA DE 1.00x1.00 M. A BASE MURO DE TABICON DE 14 cm. ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO PULIDO CON MORTERO CEM-ARE 1:4 EN INTERIORES, LOSA DE 10 cm.DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO ARMADO F'c= 250 Kg/cm2, ARMADACON VARILLA DEL No. 3 A CADA 10 cm. EN AMBOS SENTIDOS, Y TAPA DE Fo.Fo. CON REFUERZO DE CONTRAMARCO, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, EXCAVACION, ACERO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.			PZA				2.00	2.00	
							TOTAL:		**2.00**	**PZA**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYU AMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

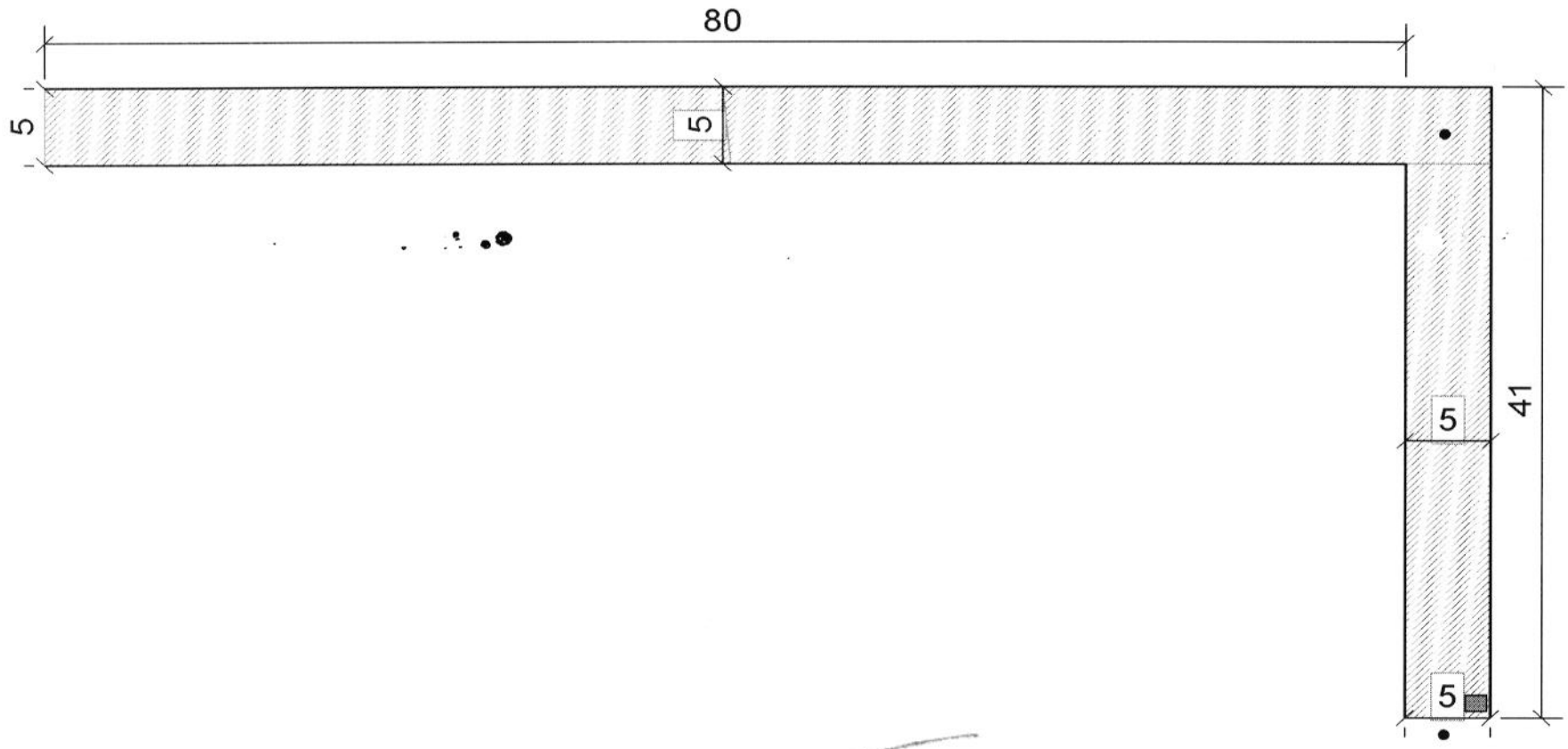
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

C R O Q U I S

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JAUREZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

26-0396 CAJA DE VALVULA DE 1.00x1.00 M. A BASE MURO DE TABICON DE 14 cm. ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO PULIDO CON MORTERO CEM-ARE 1:4 EN INTERIORES, LOSA DE 10 cm DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO ARMADO F'c= 250 Kg/cm2, ARMADACON VARILLA DEL No. 3 A CADA 10 cm. EN AMBOS SENTIDOS, Y TAPA DE Fo.Fo. CON REFUERZO DE CONTRAMARCO. INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, EXCAVACION, ACERO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

NUMEROS GENERADORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

ACAPULCO DE JAUREZ

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**

MUNICIPIO: **ACAPULCO DE JUAREZ**

LOCALIDAD: **COL. NUEVO CAPIRE**

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	OBSERVACIONES
A2	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**									
26-0400	VALVULA DE Fo.Fo. DE 2" DE DIAMETRO, INCLUYE: TORNILLOS CON TUERCAS Y JUNTA DE NEOPRENO PARA FIJACION.			PZA				2.00	2.00	
							TOTAL:		**2.00**	**PZA**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYU AMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

C R O Q U I S

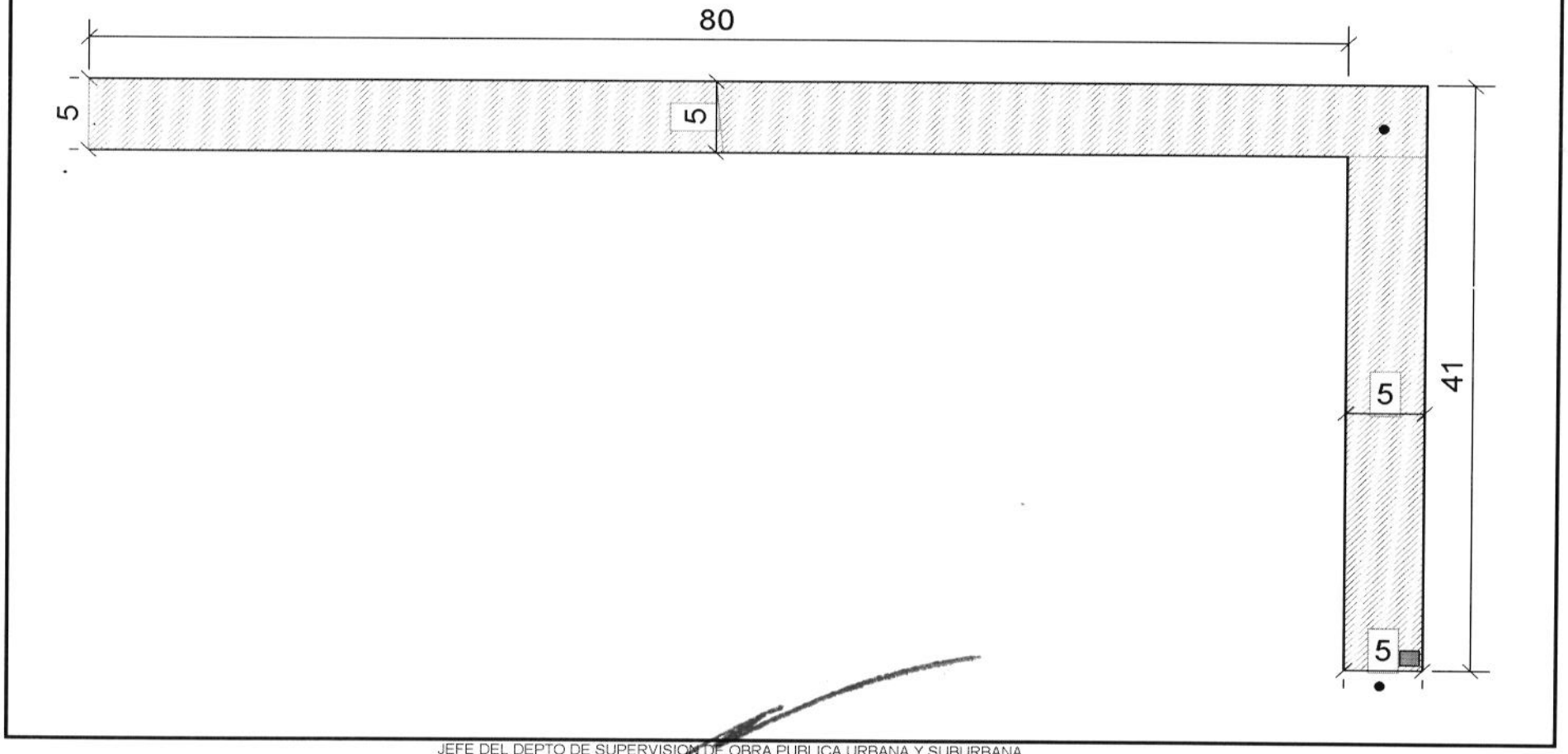
BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

26-0400

VALVULA DE Fo Fo. DE 2" DE DIAMETRO, INCLUYE: TORNILLOS CON TUERCAS Y JUNTA DE NEOPRENO PARA FIJACION



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

NUMEROS GENERADORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	OBSERVACIONES
A2	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**									
26-0401	EXTREMIDAD CAMPANA DE P.V.C. HIDRAULICO CED RD-26 DE 2" DIAM. PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE, FIJACION Y MANO DE OBRA.			PZA				4.00	4.00	
							TOTAL:		**4.00**	**POZA**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AY AMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO D JAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

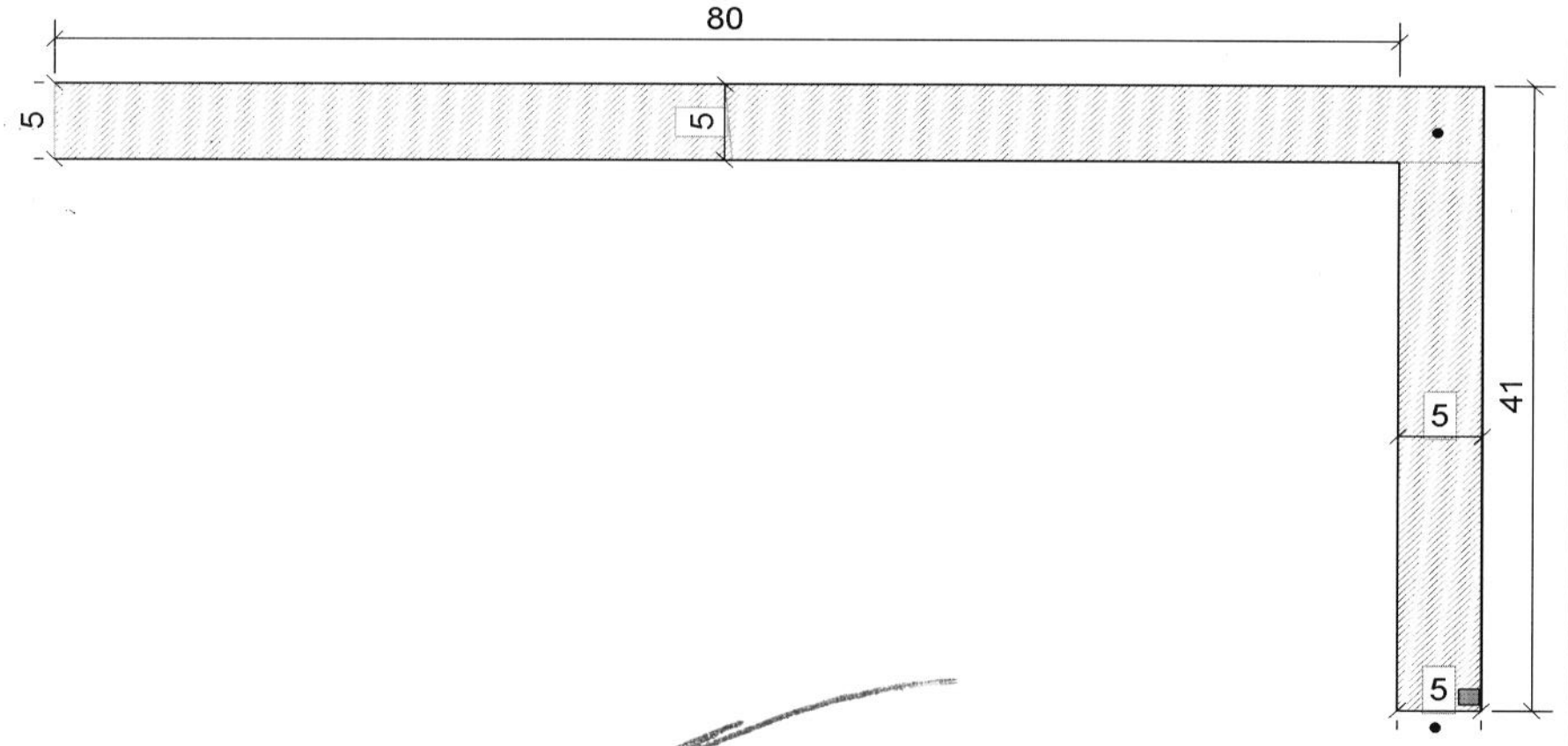
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

C R O Q U I S

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

26-0401 EXTREMIDAD CAMPANA DE P.V.C. HIDRAULICO CED RD-26 DE 2" DIAM. PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE, FIJACION Y MANO DE OBRA.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

NUMEROS GENERADORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JAUREZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	OBSERVACIONES
A2	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**									
TUBO2"	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 2" RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.			ML	88.00				88.00	
								TOTAL:	**88.00**	**ML**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AY AMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO D JAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

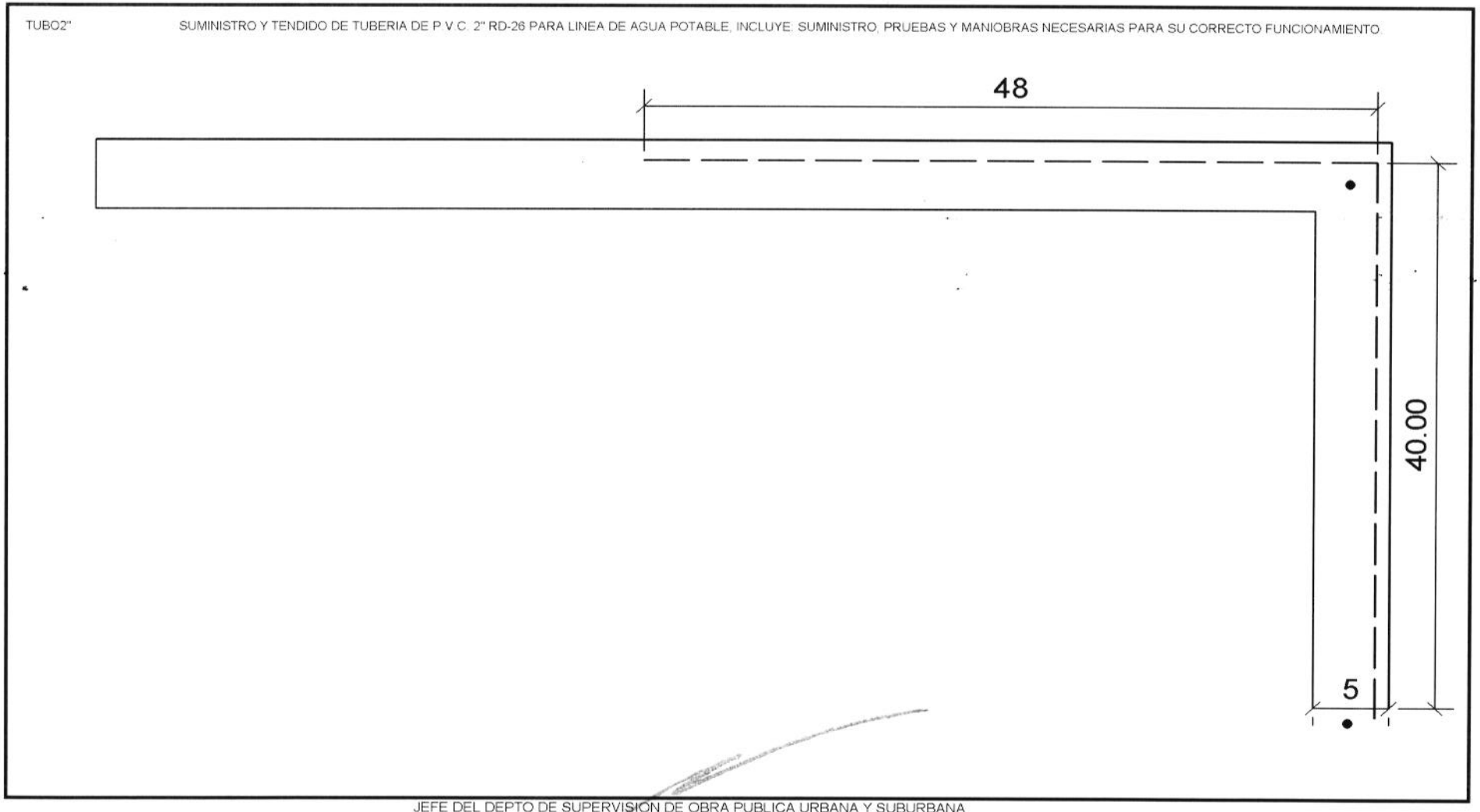
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

C R O Q U I S

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

TUBO2" SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 2" RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

BIENESTAR

NUMEROS GENERADORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

ACAPULCO DE JAUREZ

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**

MUNICIPIO: **ACAPULCO DE JUAREZ**

LOCALIDAD: **COL. NUEVO CAPIRE**

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	OBSERVACIONES
A2	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**									
TOMA-CPVC	TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.			PZA				16.00	16.00	
							TOTAL:		**16.00**	**PZA**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

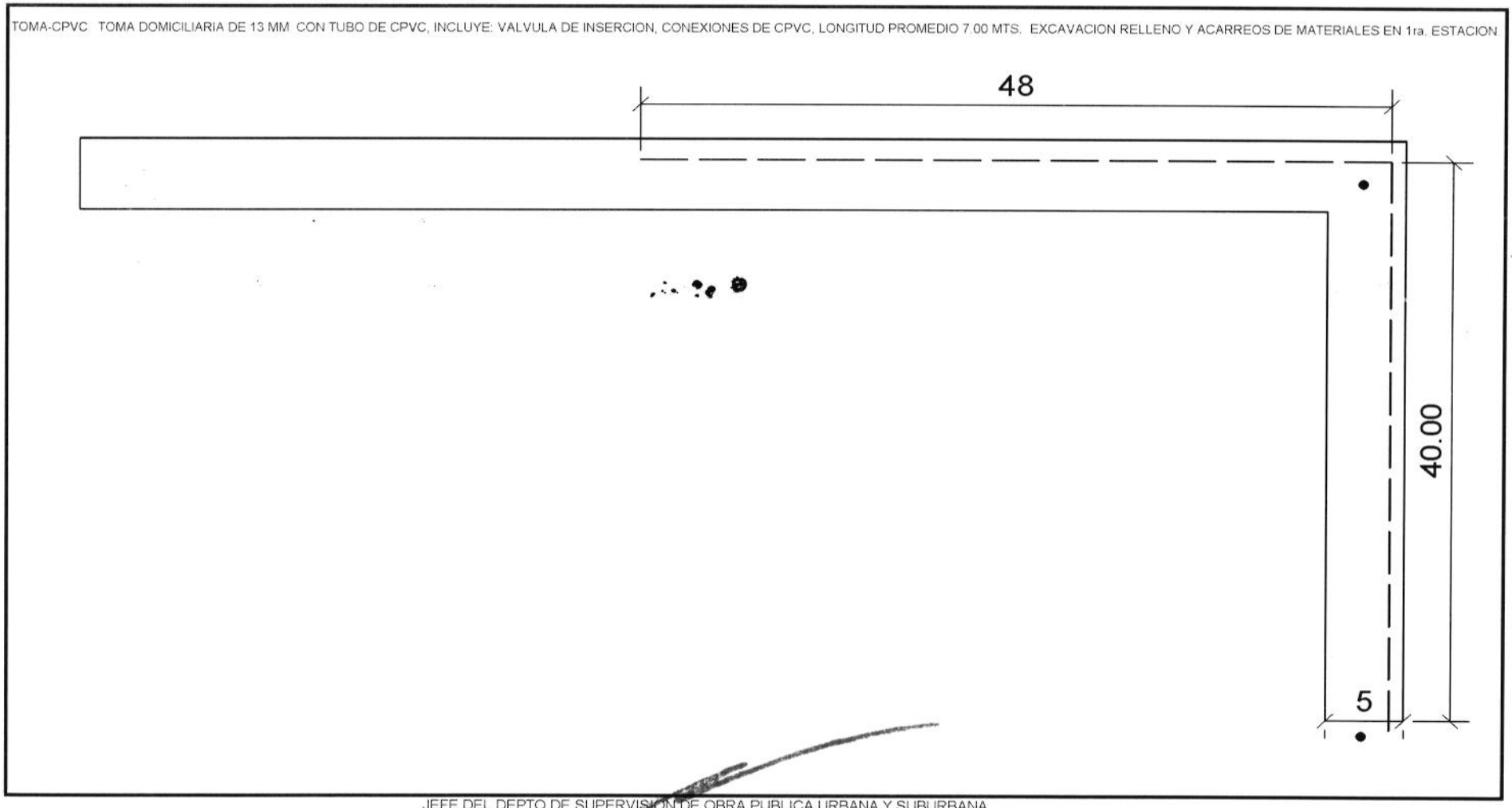
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

C R O Q U I S

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

TOMA-CPVC TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

NUMEROS GENERADORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JAUREZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**

MUNICIPIO: **ACAPULCO DE JUAREZ**

LOCALIDAD: **COL. NUEVO CAPIRE**

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	OBSERVACIONES
A2	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**									
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.			M3	88	0.4	0.1		3.52	
								TOTAL:	**3.52**	**M3**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AY[illegible]AMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO D[illegible] JAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

C R O Q U I S

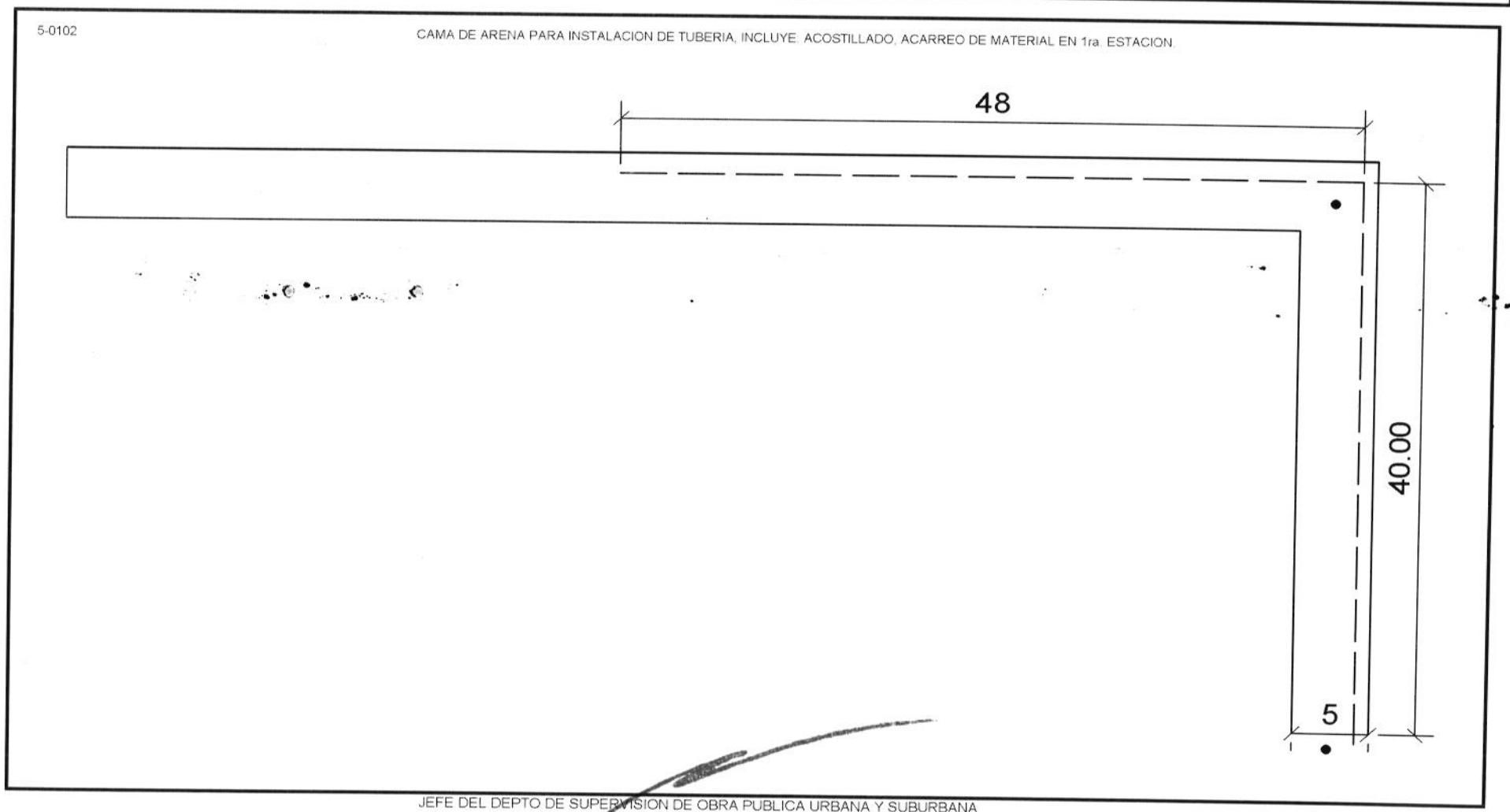
BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

5-0102

CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

BIENESTAR

NUMEROS GENERADORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

ACAPULCO DE JAUREZ

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**

MUNICIPIO: **ACAPULCO DE JUAREZ**

LOCALIDAD: **COL. NUEVO CAPIRE**

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	OBSERVACIONES
A2	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**									
RENPOV15	RENIVELACION DE POZO DE VISITA A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 7X14X28 JUNTEADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, INCLUYE. DEMOLICION DE CONCRETO, EQUIPO , MATERIALES Y MANO DE OBRA.			PZA				2.00	2.00	
							TOTAL:		**2.00**	**PZA**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYU AMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

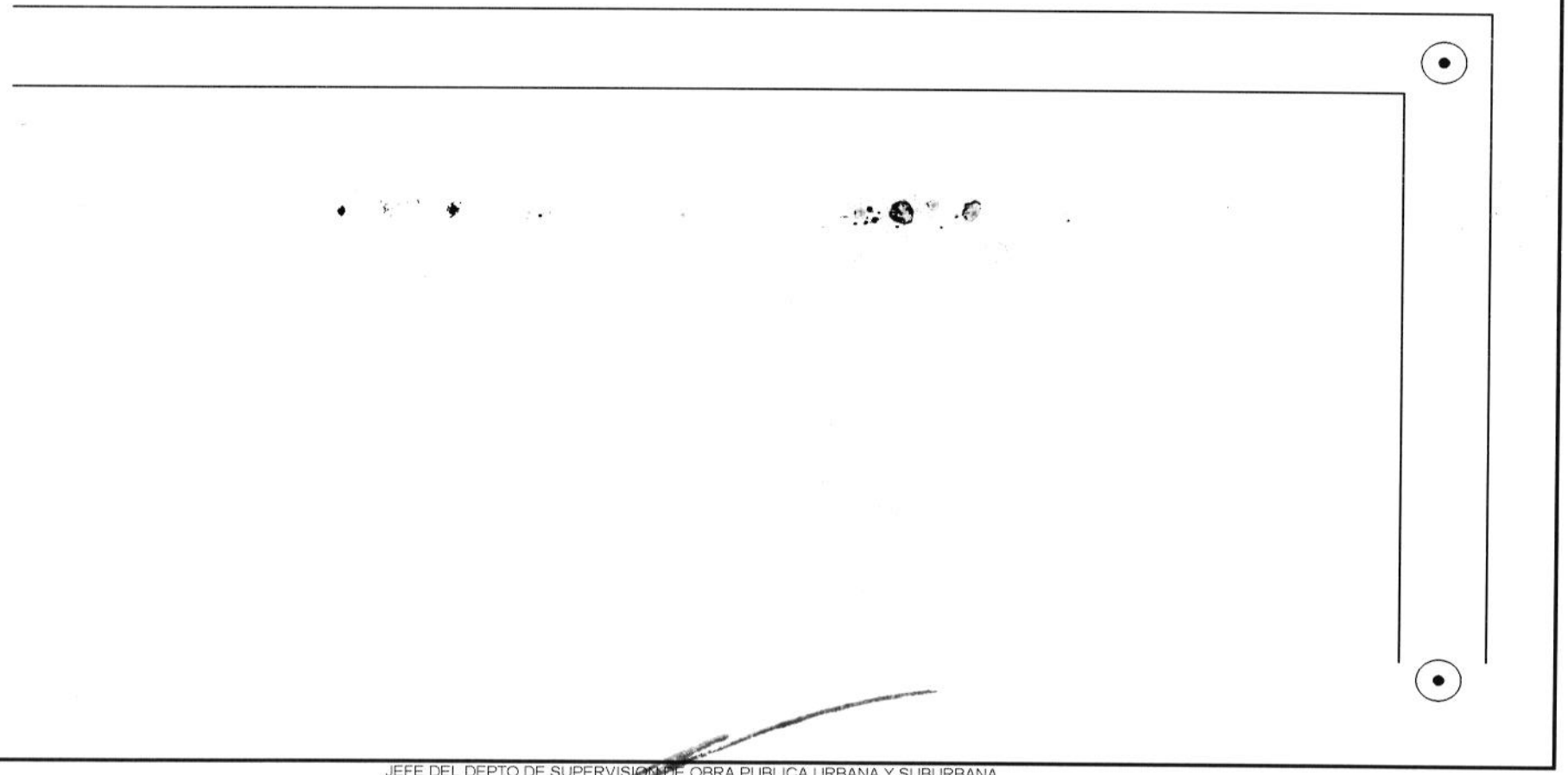
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

C R O Q U I S

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

RENPOV15 RENIVELACION DE POZO DE VISITA A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 7X14X28 JUNTEADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, INCLUYE: DEMOLICION DE CONCRETO, EQUIPO , MATERIALES Y MANO DE OBRA.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

NUMEROS GENERADORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JAUREZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**

MUNICIPIO: **ACAPULCO DE JUAREZ**

LOCALIDAD: **COL. NUEVO CAPIRE**

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	OBSERVACIONES
A3	**TERRACERIAS**									
31-0448	APERTURA DE CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLONAMIENTO DEL MATERIAL.			M3	80.00	5.00	0.35		140.00	
				M3	25.163	5.00	0.35		44.04	
							TOTAL:		**184.04**	**M3**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYU AMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

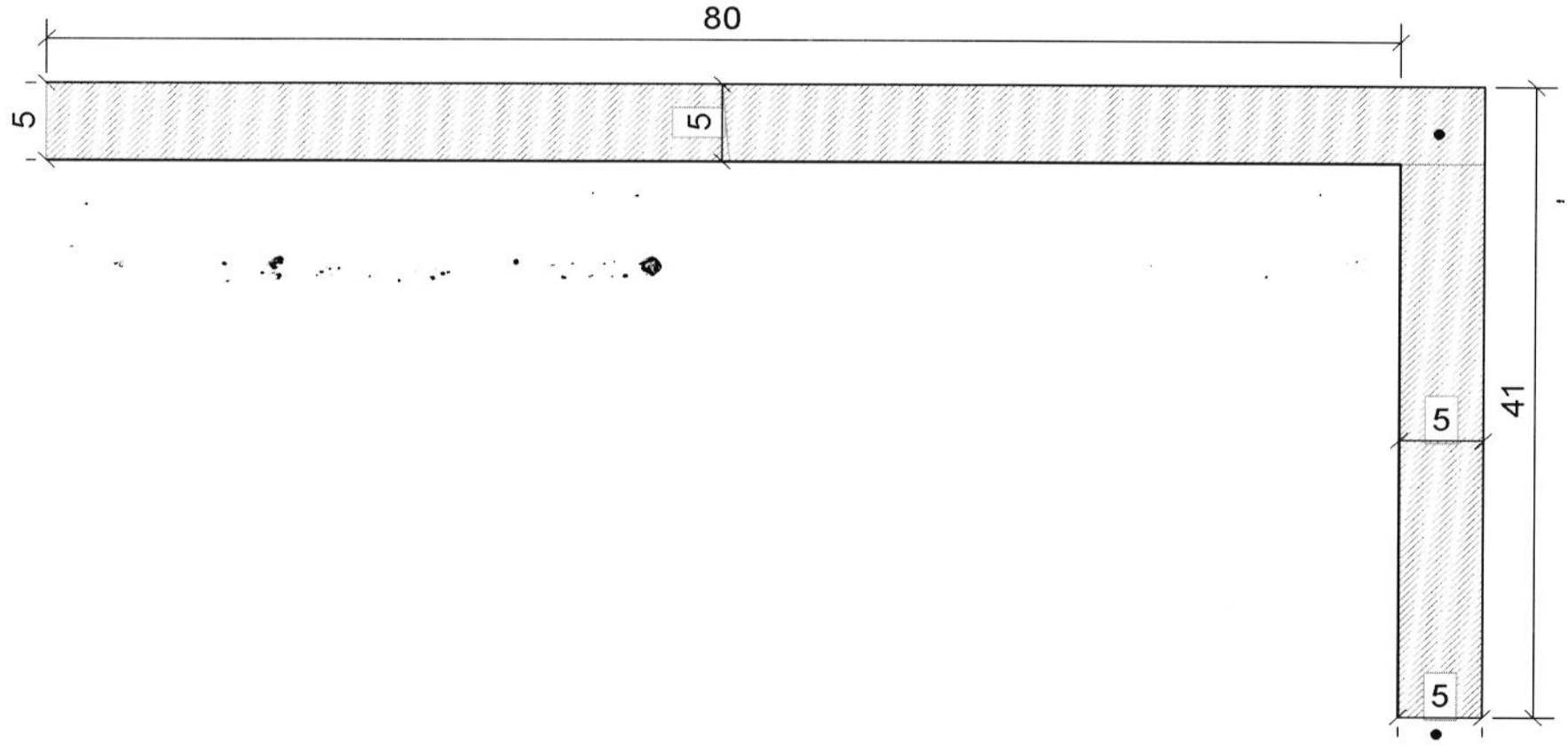
C R O Q U I S

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

31-0448

APERTURA DE CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLONAMIENTO DEL MATERIAL.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

NUMEROS GENERADORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JAUREZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO: **ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD: **COL. NUEVO CAPIRE**

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	OBSERVACIONES
A3	**TERRACERIAS**									
31-0454	AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS.			M2	80.00	5.00			400.00	
				M2	18.310	5.00			91.55	
								TOTAL:	**491.55**	**M2**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYU AMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

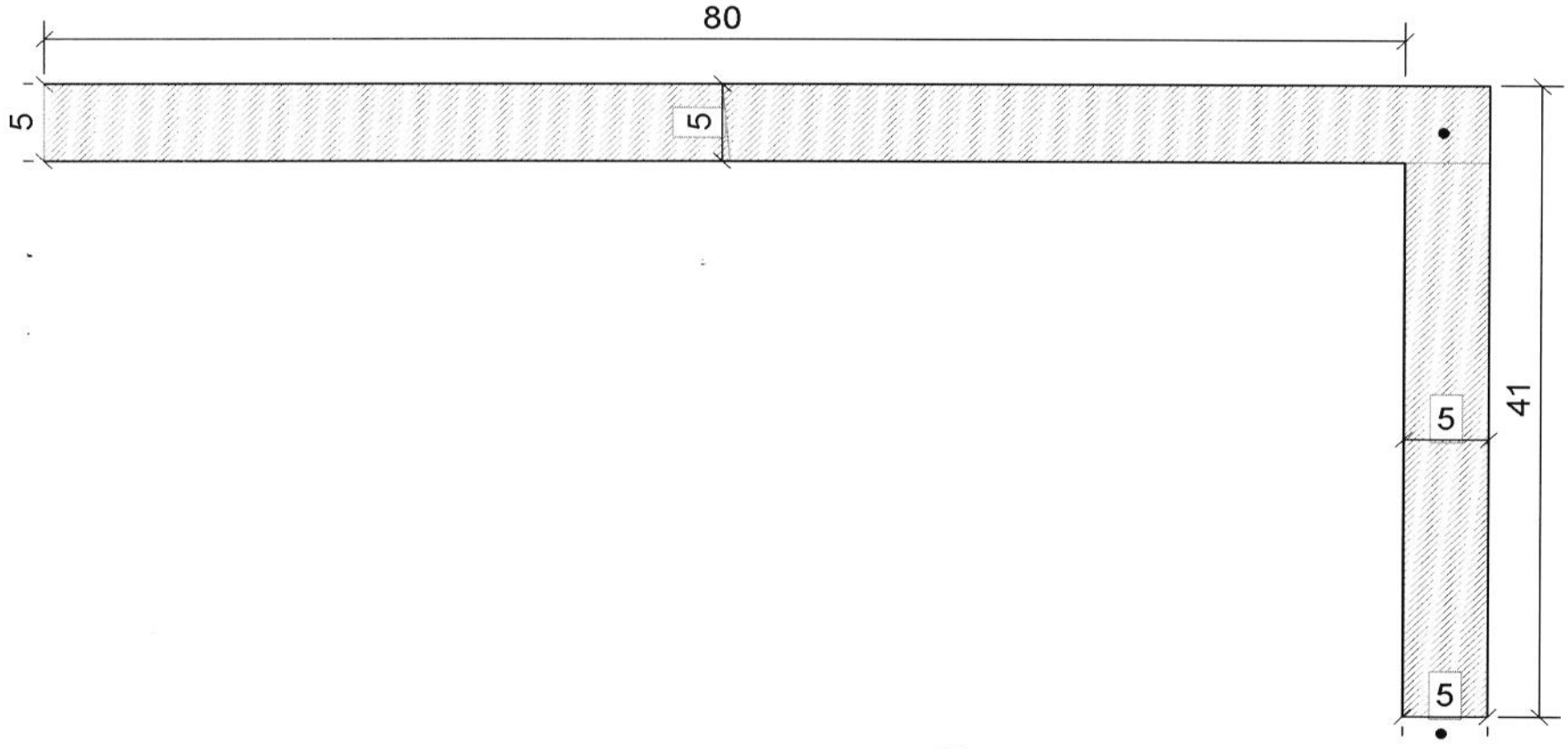
C R O Q U I S

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

31-0454

AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM. POR MEDIOS MECANICOS



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

NUMEROS GENERADORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JAUREZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**

MUNICIPIO: **ACAPULCO DE JUAREZ**

LOCALIDAD: **COL. NUEVO CAPIRE**

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	OBSERVACIONES
A3	**TERRACERIAS**									
F-BASE20	FORMACION DE BASE DE 20 CMS., DE ESPESOR, CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO INCLUYE: VERTIDO, AFINE, COMPACTADO AL 95% PROCTOR Y AGUA			M3	80.00	5.00	0.20		80.00	
				M3	18.310	5.00	0.20		18.31	
							TOTAL:		98.31	M3

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYU AMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

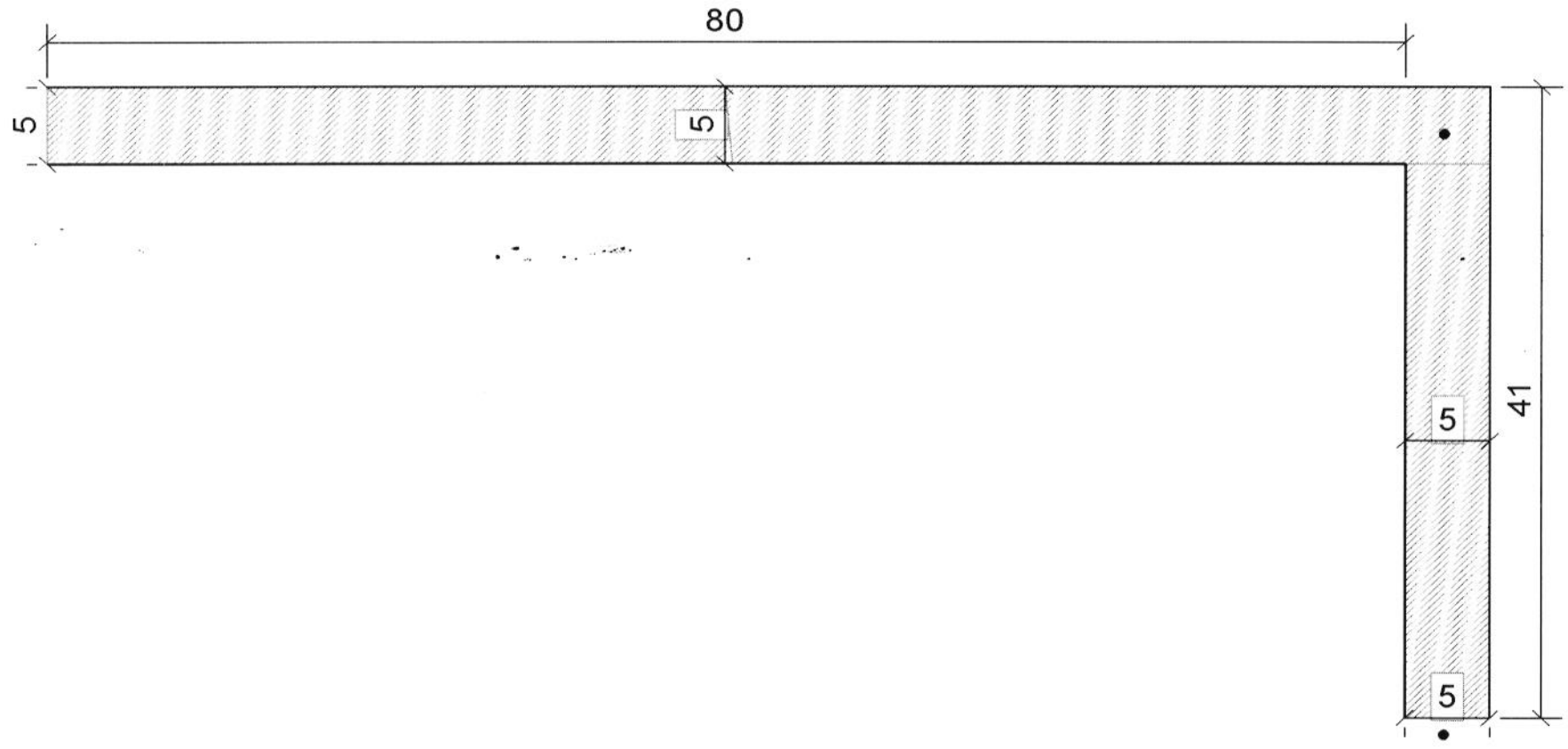
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

C R O Q U I S

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

F-BASE20 FORMACION DE BASE DE 20 CMS., DE ESPESOR, CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO INCLUYE: VERTIDO, AFINE, COMPACTADO AL 95% PROCTOR Y AGUA



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

NUMEROS GENERADORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	OBSERVACIONES
A4	**PAVIMENTO**									
32-0471	GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.			ML	80.00				80.00	
				ML	80.000				80.00	
				ML	10.800				10.80	
							TOTAL:		**170.80**	**ML**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYU AMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

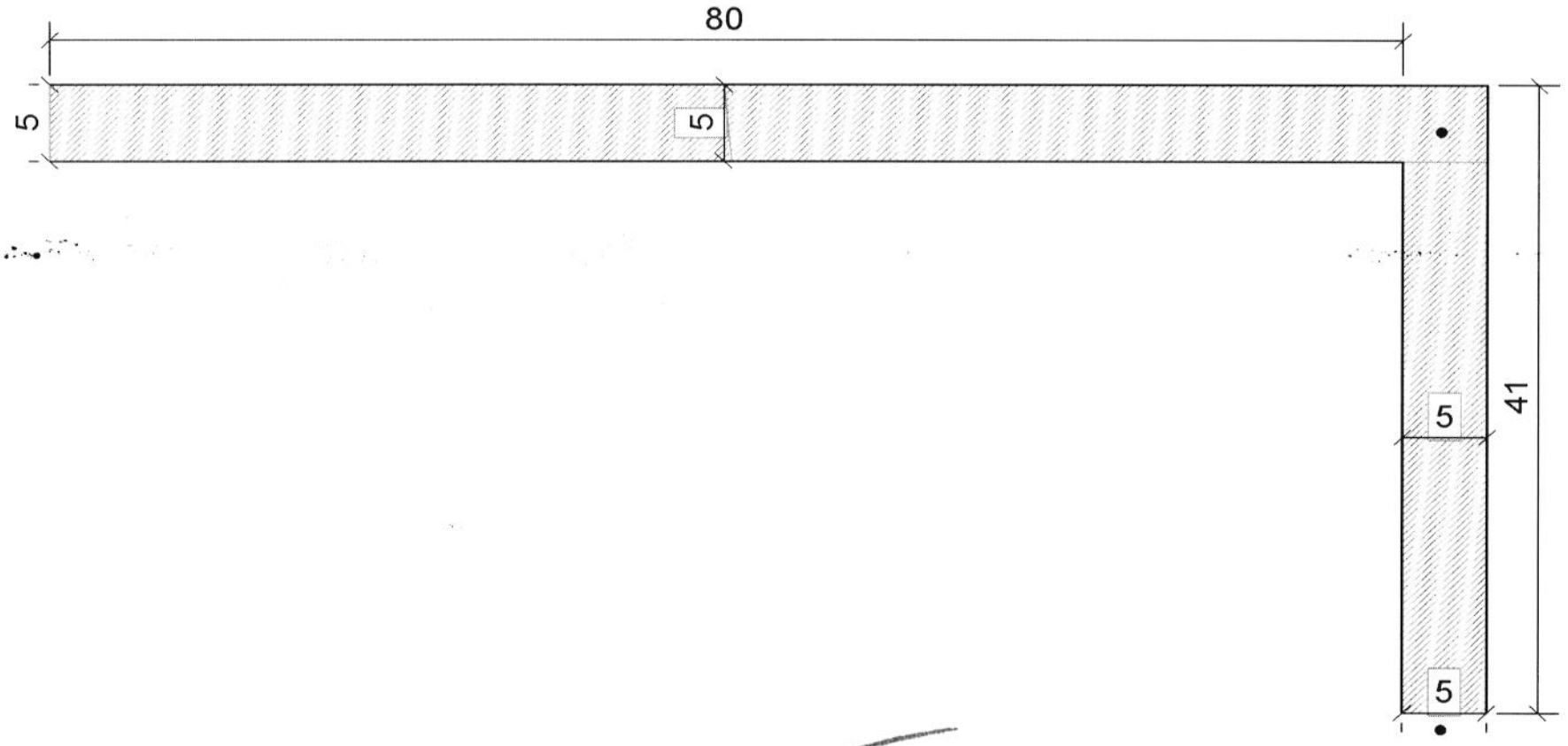
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

C R O Q U I S

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

32-0471 GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

BIENESTAR

NUMEROS GENERADORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	OBSERVACIONES
A4	**PAVIMENTO**									
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.			M2	80.00	5.00			400.00	
				M2	24.023	5.00			120.12	
								TOTAL:	**520.12**	**M2**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYU AMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

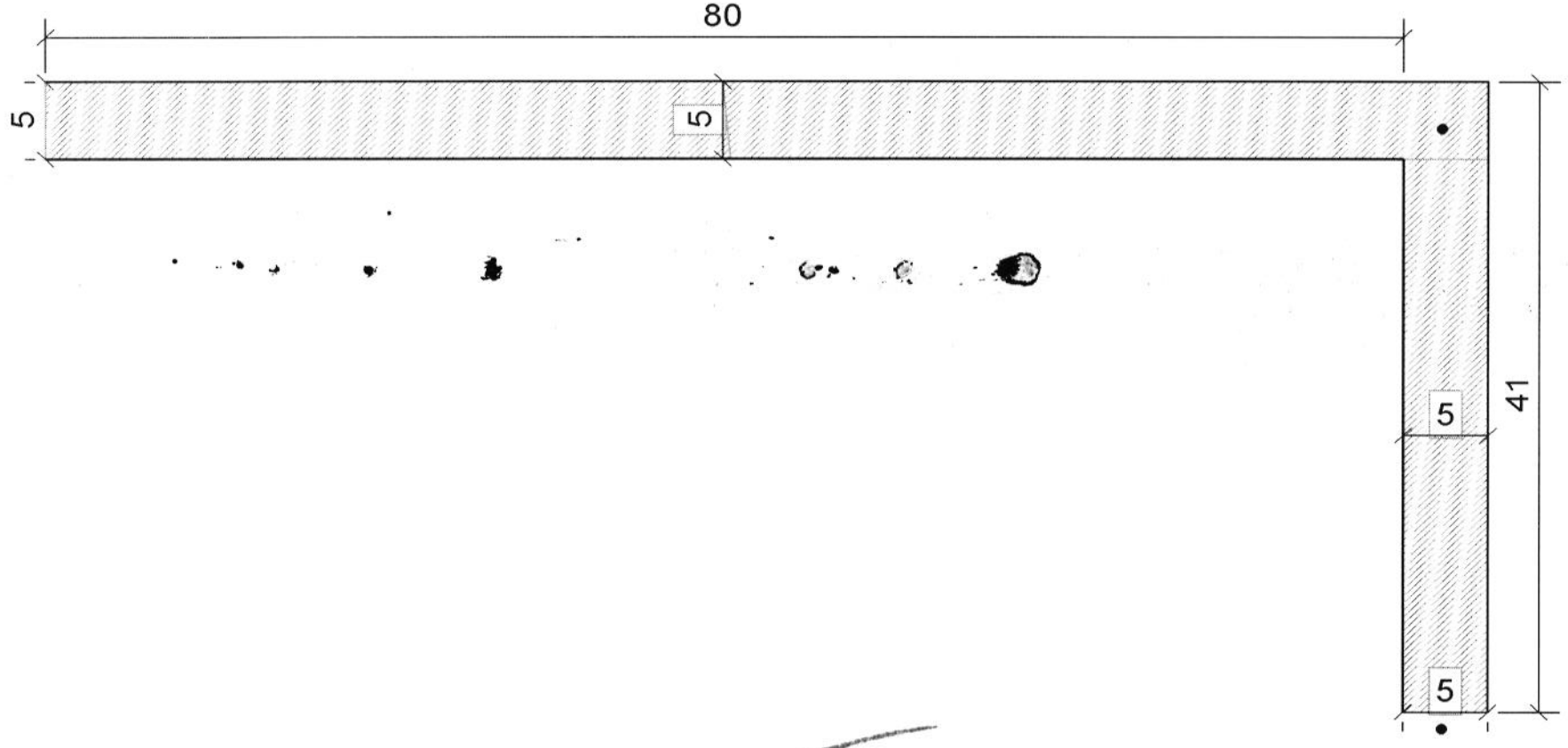
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

C R O Q U I S

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

SUMPOL — SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

NUMEROS GENERADORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	OBSERVACIONES
A4	**PAVIMENTO**									
32-0474	PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 KG/CM², T.M.A. 3/4" DE 15 CMS., DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL ACABADO RAYADO, INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2" CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ra. ESTACION.			M2	80.00	5.00			400.00	
				M2	24.023	5.00			120.12	
								TOTAL:	**520.12**	**M2**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYU AMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE AREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

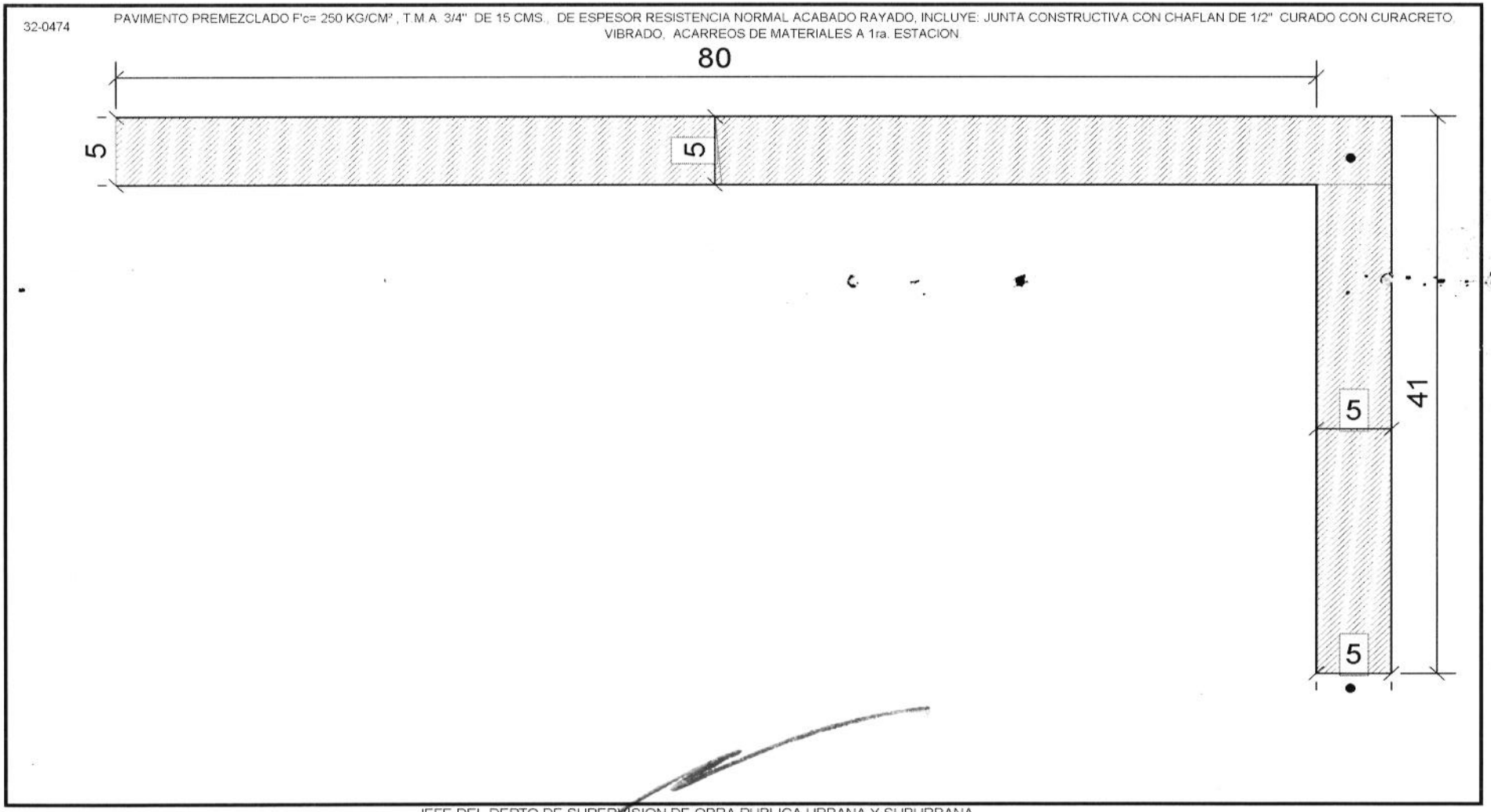
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

C R O Q U I S

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

32-0474 PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 KG/CM² , T.M.A. 3/4" DE 15 CMS., DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL ACABADO RAYADO, INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2" CURADO CON CURACRETO VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ra. ESTACION.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

NUMEROS GENERADORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

ACAPULCO DE JAUREZ

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**

MUNICIPIO: **ACAPULCO DE JUAREZ**

LOCALIDAD: **COL. NUEVO CAPIRE**

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	OBSERVACIONES
A4	**PAVIMENTO**									
CORTE 01	CORTE EN PAVIMENTO DE CONCRETO CON CORTADORA, INCLUYE: DISCO PUNTA DIAMANTE Y MANO DE OBRA.			ML		5		26.00	130.00	
				ML	80.00				80.00	
				ML	23.600				23.60	
								TOTAL:	**233.60**	**ML**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYU AMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

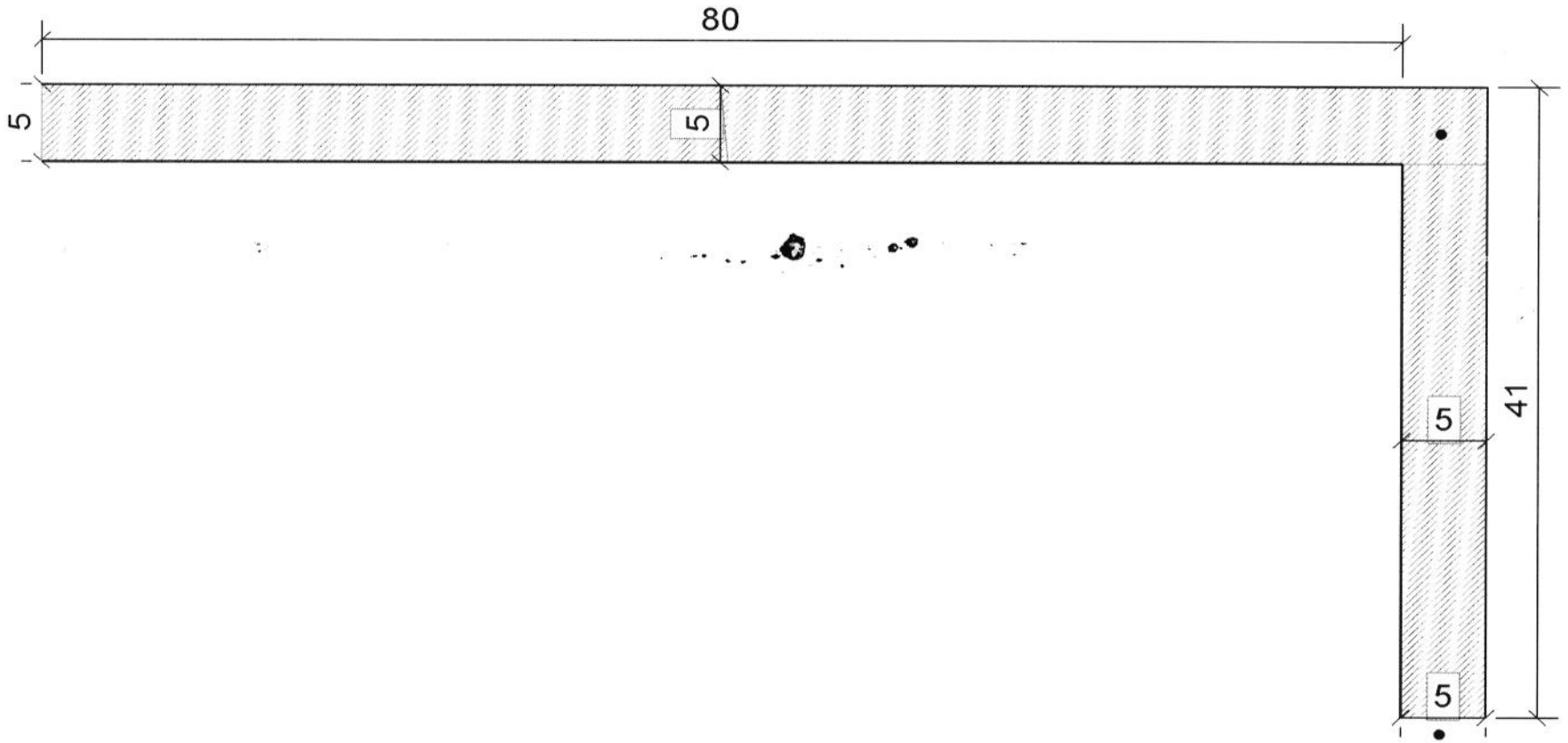
C R O Q U I S

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

CORTE 01

CORTE EN PAVIMENTO DE CONCRETO CON CORTADORA, INCLUYE DISCO PUNTA DIAMANTE Y MANO DE OBRA.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUN .MIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE .AREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

NUMEROS GENERADORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

ACAPULCO DE JAUREZ

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**

MUNICIPIO: **ACAPULCO DE JUAREZ**

LOCALIDAD: **COL. NUEVO CAPIRE**

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	OBSERVACIONES
A4	**PAVIMENTO**									
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.			ML		5		26.00	130.00	
				ML	80.00				80.00	
				ML	23.600				23.60	
							TOTAL:		**233.60**	**ML**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYU AMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

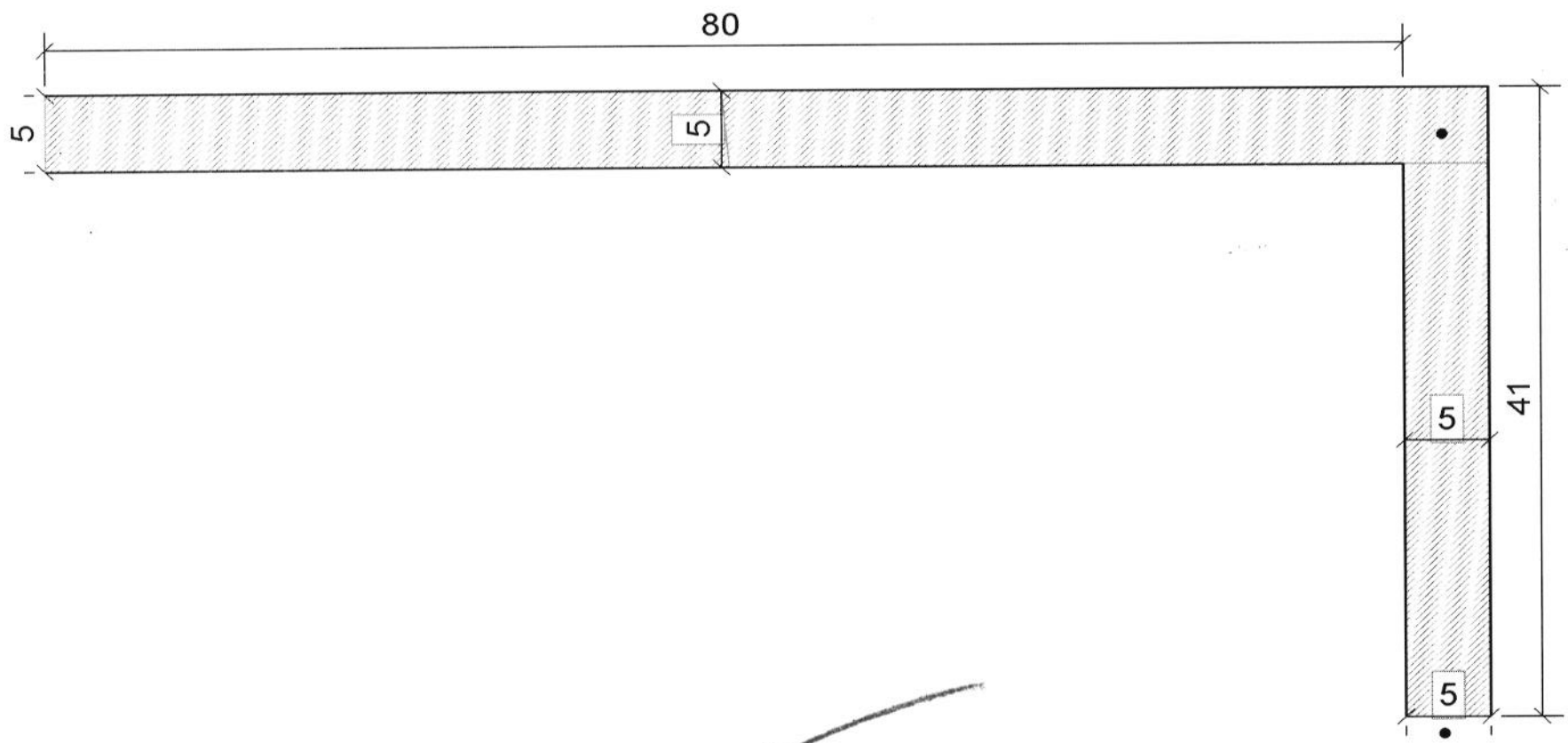
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

C R O Q U I S

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

32-0484 CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

NUMEROS GENERADORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

ACAPULCO DE JAUREZ

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**

MUNICIPIO: **ACAPULCO DE JUAREZ**

LOCALIDAD: **COL. NUEVO CAPIRE**

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	OBSERVACIONES
A4	**PAVIMENTO**									
DEN-1530	DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F+C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN			ML	5.00				5.00	
				ML	3.00				3.00	
								TOTAL:	**8.00**	**ML**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYU AMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

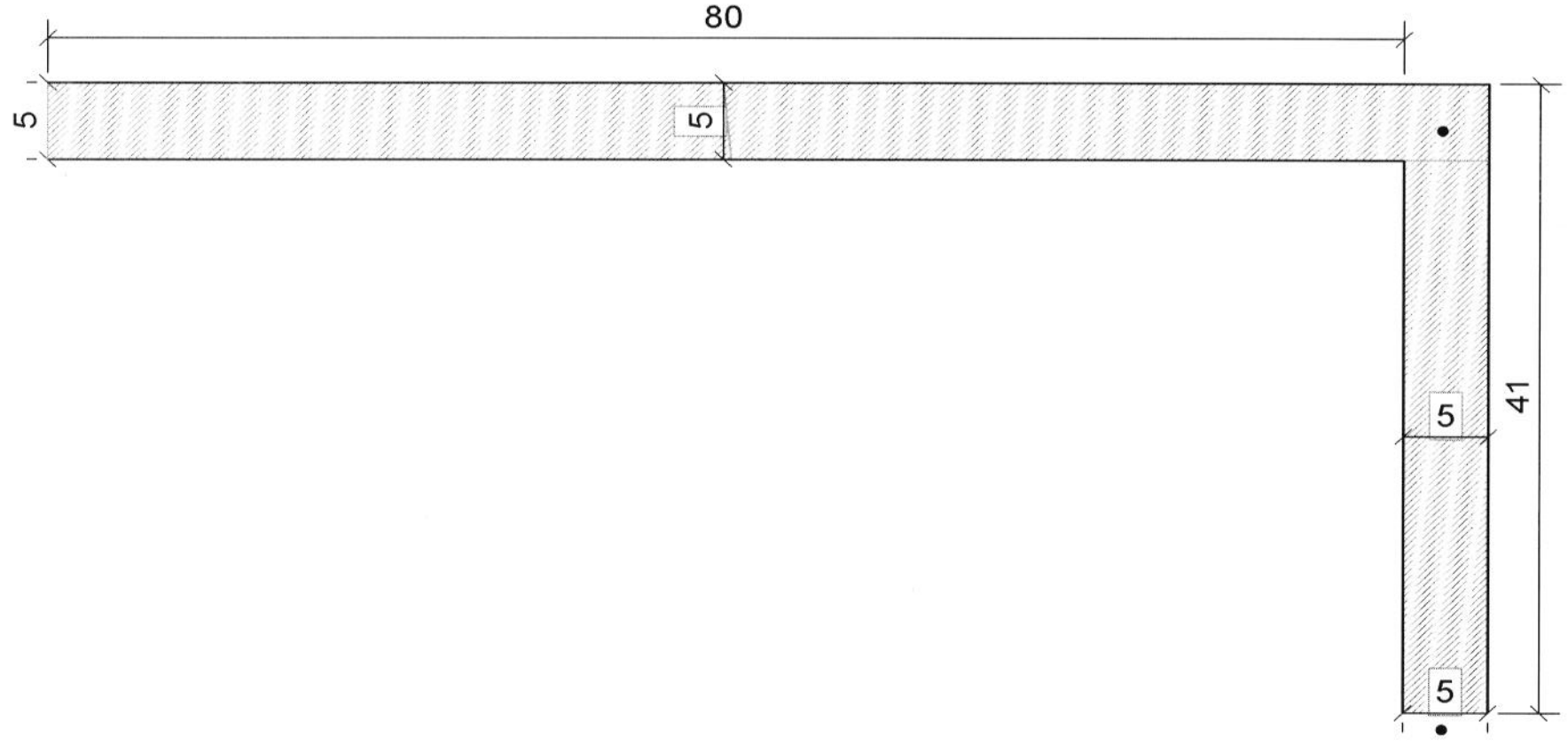
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

C R O Q U I S

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

DEN-1530 DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F+C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE. ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

NUMEROS GENERADORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

ACAPULCO DE JAUREZ

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**

MUNICIPIO: **ACAPULCO DE JUAREZ**

LOCALIDAD: **COL. NUEVO CAPIRE**

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	OBSERVACIONES
A4	**PAVIMENTO**									
32-0466	AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO, INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.			M2	46.42	1.00			46.42	
							TOTAL:		**46.42**	**M2**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYU AMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

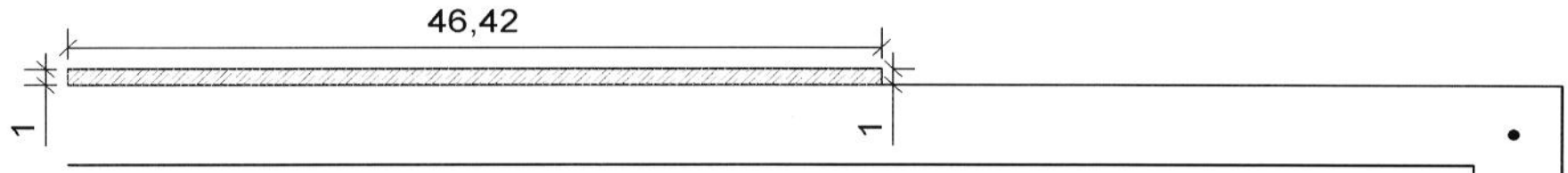
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

C R O Q U I S

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

32-0466 AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO. INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUN[illegible]MIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE [illegible]JAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

BIENESTAR

NUMEROS GENERADORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

ACAPULCO DE JAUREZ

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**

MUNICIPIO: **ACAPULCO DE JUAREZ**

LOCALIDAD: **COL. NUEVO CAPIRE**

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	OBSERVACIONES
A4	**PAVIMENTO**									
32-0467	BANQUETA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA DE F´C=150 KG/CM2 DE 10 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: CURADO, MATERIALES, COLOCACION Y MANO DE OBRA.			M2	46.42	1.00			46.42	
								TOTAL:	46.42	M2

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYU AMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

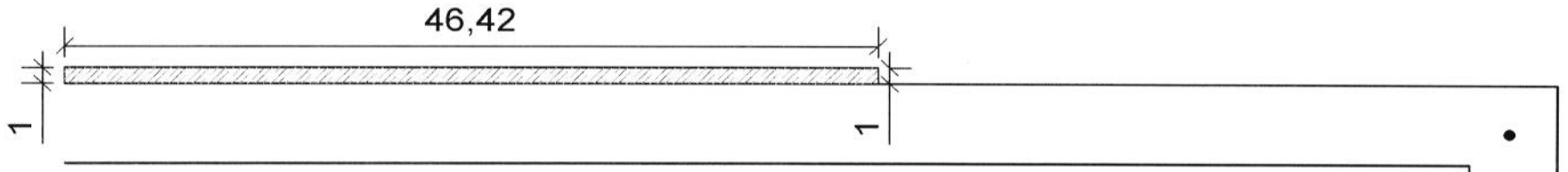
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

C R O Q U I S

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

32-0467 BANQUETA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA DE F´C=150 KG/CM2 DE 10 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: CURADO, MATERIALES, COLOCACION Y MANO DE OBRA.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUN .MIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

NUMEROS GENERADORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

ACAPULCO DE JAUREZ

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**

MUNICIPIO: **ACAPULCO DE JUAREZ**

LOCALIDAD: **COL. NUEVO CAPIRE**

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	OBSERVACIONES
A4	**PAVIMENTO**									
PINT*/	PINTURA AMARILLO TRAFICO EN GUARNICION DE CONCRETO A DOS MANOS HASTA UN DESARROLLO DE 0.57 M , INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA, ACARREO A 1ra ESTACION			ML	80.00				80.00	
				ML	80.000				80.00	
				ML	10.800				10.80	
								TOTAL:	**170.80**	**ML**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYU AMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

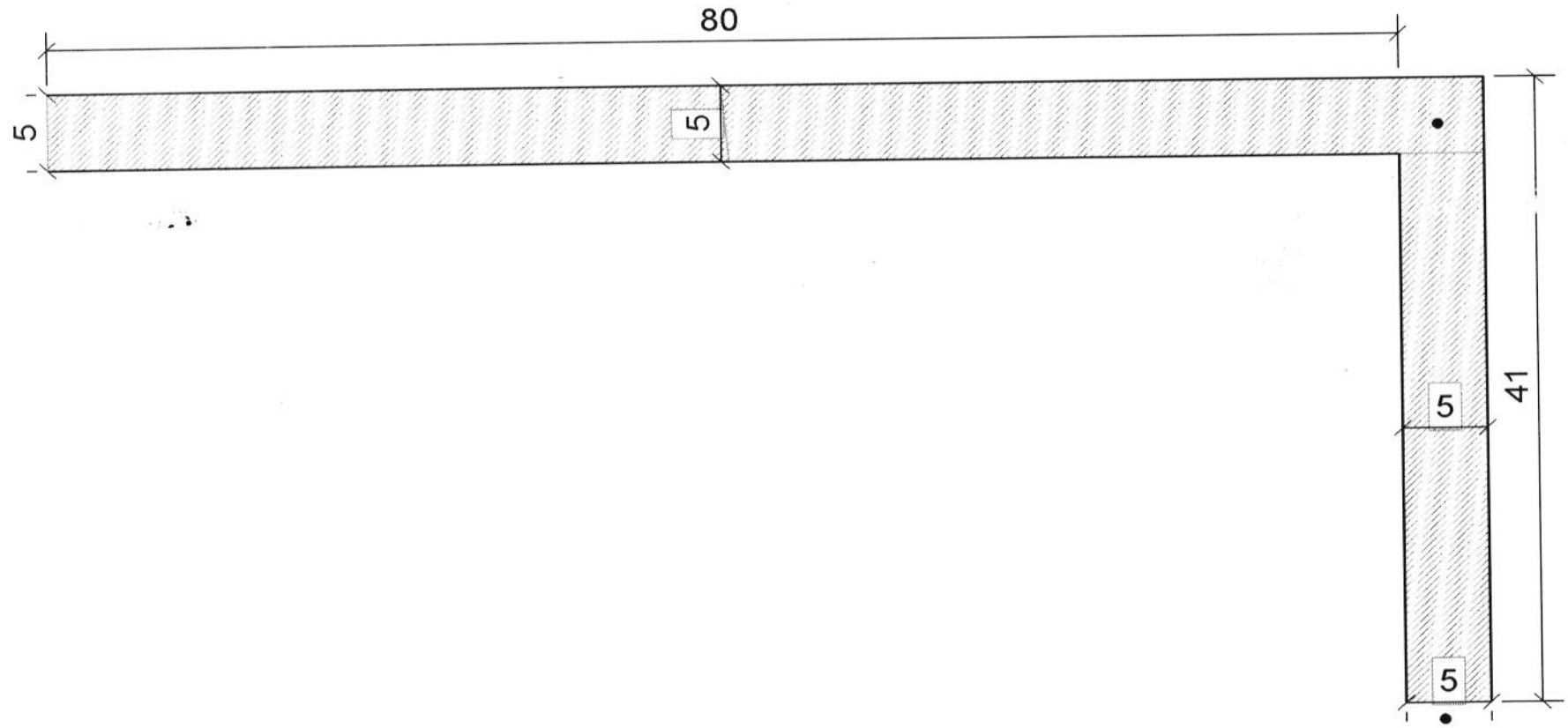
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

C R O Q U I S

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

PINT*/ PINTURA AMARILLO TRAFICO EN GUARNICION DE CONCRETO A DOS MANOS HASTA UN DESARROLLO DE 0.57 M , INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA, ACARREO A 1ra ESTACION



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

BIENESTAR

NUMEROS GENERADORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

ACAPULCO DE JAUREZ

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**

MUNICIPIO: **ACAPULCO DE JUAREZ**

LOCALIDAD: **COL. NUEVO CAPIRE**

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	OBSERVACIONES
A4	**PAVIMENTO**									
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)			M3				245.00	245.00	
								TOTAL:	**245.00**	**M3**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYU AMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

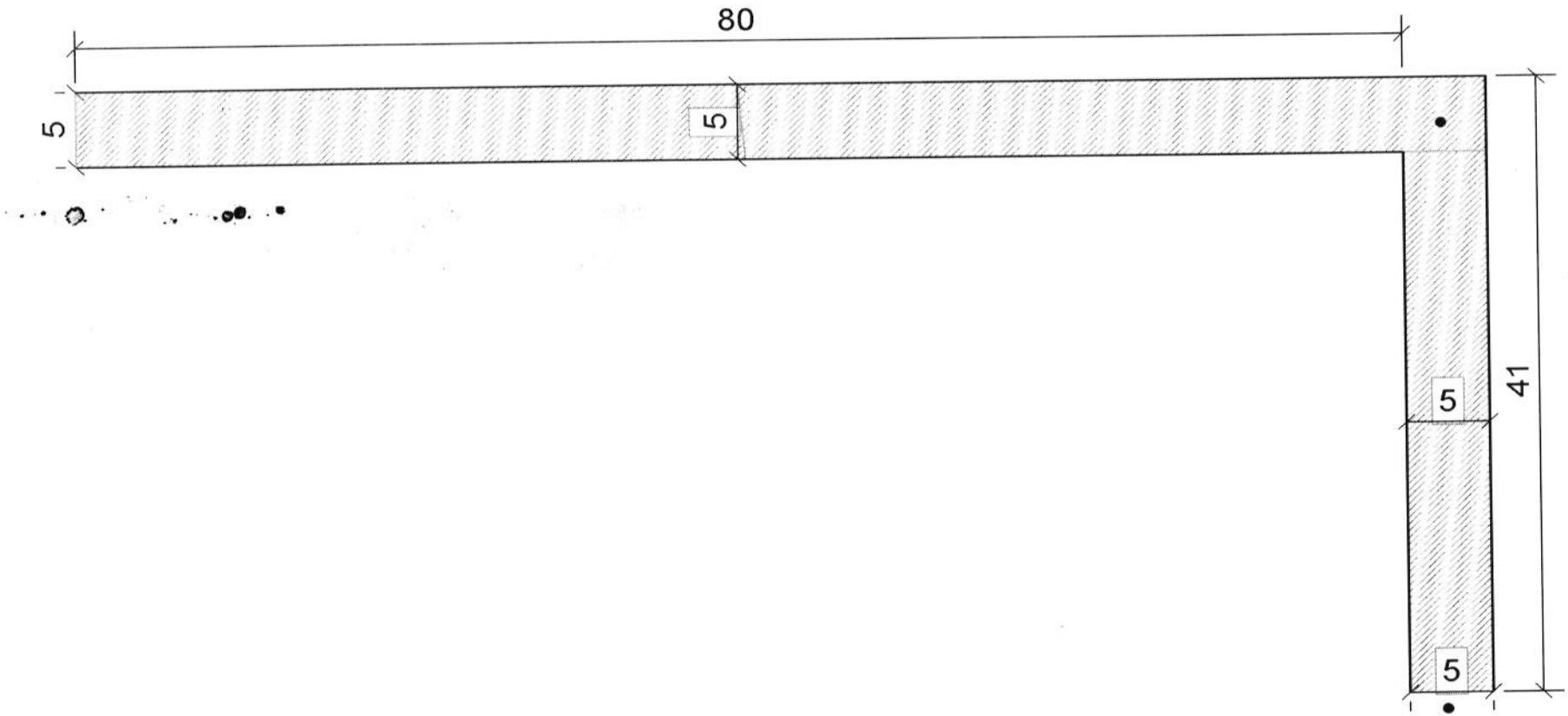
C R O Q U I S

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

CARGA

CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

BIENESTAR

NUMEROS GENERADORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

ACAPULCO DE JAUREZ

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

CLAVE	CONCEPTO	EJE	TRAMO	UNIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	OBSERVACIONES
A4	**PAVIMENTO**									
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.			M2	80.00	5.00			400.00	
				M2	41.991	5.00			209.96	
								TOTAL:	**609.96**	**M2**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYU AMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

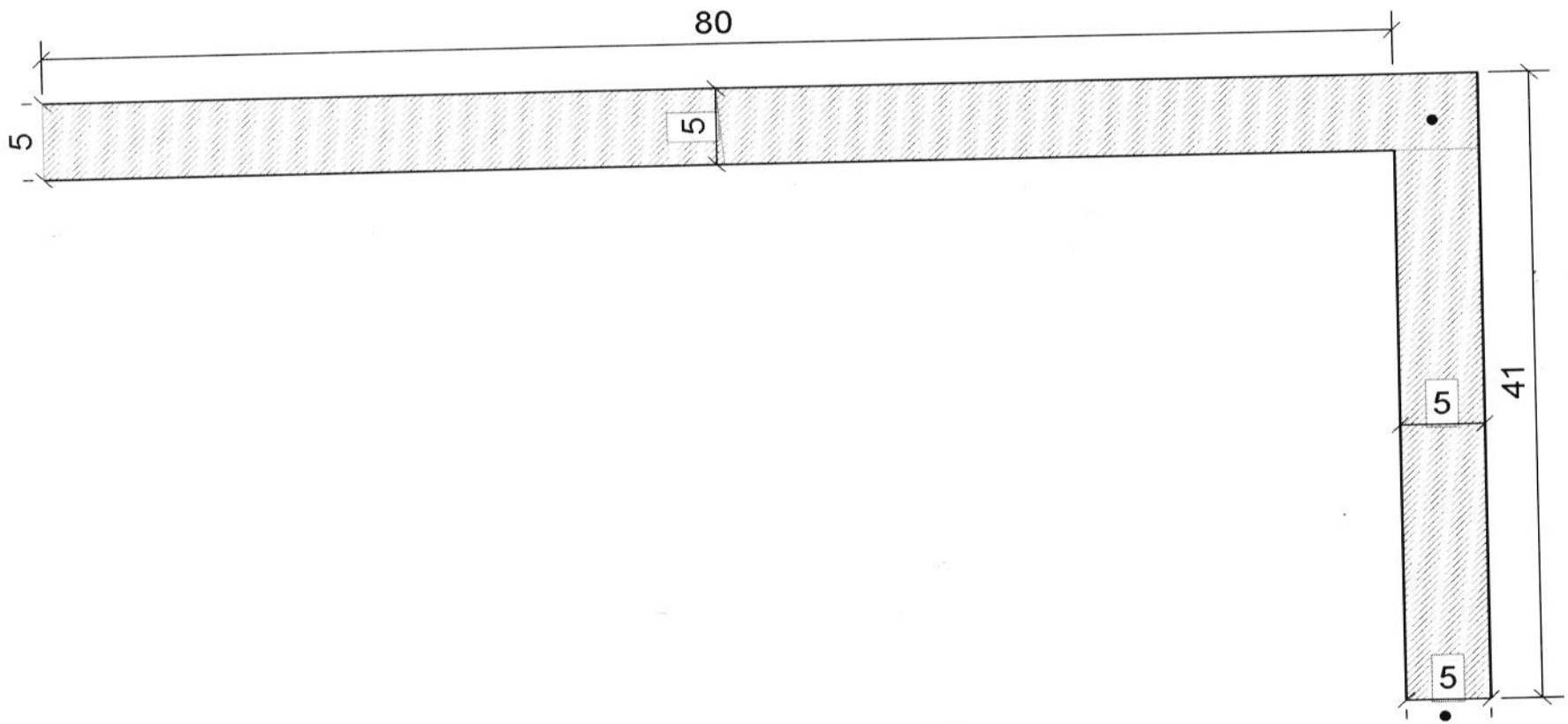
C R O Q U I S

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JAUREZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	**PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO**
MUNICIPIO:	**ACAPULCO DE JUAREZ**
LOCALIDAD:	**COL. NUEVO CAPIRE**

33-0528

LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

XIII- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA

Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE BÁSICOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Análisis:	**10401-291**		**M3**				
CONCRETO DE F'c=100 KG/CM2. HECHO EN OBRA, T.M.A=19 MM, RESISTENCIA NORMAL							
MATERIALES							
301-ARE-0101	ARENA DE MINA	M3	$350.00	*	0.550000	$192.50	9.56%
301-GRA-0401	GRAVA DE MINA T.M.A. 19 MM Ø (3/4), M3	M3	$550.00	*	0.650000	$357.50	17.75%
358-AGU-0101	AGUA DE TOMA	M3	$28.61	*	0.250000	$7.15	0.36%
302-CEM-0102	CEMENTO (GRIS) PORTLAND TIPO II PUZOLANICO, TONELADA	TON	$4,051.80	*	0.260000	$1053.47	52.31%
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					**$1610.62**	**79.97%**
MANO DE OBRA							
1A5P	CUADRILLA No 22 (1 ALBAÑIL + 5 PEONES)	JOR	$3,964.53	/	12.000000	$330.38	16.40%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$330.38**	**16.40%**
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	$330.38	*	0.030000	$9.91	0.49%
EQREV	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP	HOR	$112.87	*	0.500000	$56.44	2.80%
%MO5	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$330.38	*	0.020000	$6.61	0.33%
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					**$72.96**	**3.62%**
	Costo Directo:					**$2013.96**	**100.00%**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE BÁSICOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Análisis:	**10401-292**		**M3**				
CONCRETO DE F'c=150 KG/CM2. HECHO EN OBRA, T.M.A=19 MM, RESISTENCIA NORMAL							
MATERIALES							
301-ARE-0101	ARENA DE MINA	M3	$350.00	*	0.540000	$189.00	8.56%
301-GRA-0401	GRAVA DE MINA T.M.A. 19 MM Ø (3/4), M3	M3	$550.00	*	0.640000	$352.00	15.95%
358-AGU-0101	AGUA DE TOMA	M3	$28.61	*	0.250000	$7.15	0.32%
302-CEM-0102	CEMENTO (GRIS) PORTLAND TIPO II PUZOLANICO, TONELADA	TON	$4,051.80	*	0.310000	$1256.06	56.90%
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					**$1804.21**	**81.73%**
MANO DE OBRA							
1A5P	CUADRILLA No 22 (1 ALBAÑIL + 5 PEONES)	JOR	$3,964.53	/	12.000000	$330.38	14.97%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$330.38**	**14.97%**
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	$330.38	*	0.030000	$9.91	0.45%
EQREV	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP	HOR	$112.87	*	0.500000	$56.44	2.56%
%MO5	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$330.38	*	0.020000	$6.61	0.30%
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					**$72.96**	**3.30%**
	Costo Directo:					**$2207.55**	**100.00%**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE BÁSICOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Análisis:	**10401-293**		**M3**				
CONCRETO DE F'c=200 KG/CM2. HECHO EN OBRA, T.M.A=19 MM, RESISTENCIA NORMAL							
MATERIALES							
301-ARE-0101	ARENA DE MINA	M3	$350.00	*	0.530000	$185.50	7.84%
301-GRA-0401	GRAVA DE MINA T.M.A. 19 MM Ø (3/4), M3	M3	$550.00	*	0.640000	$352.00	14.88%
358-AGU-0101	AGUA DE TOMA	M3	$28.61	*	0.235000	$6.72	0.28%
302-CEM-0102	CEMENTO (GRIS) PORTLAND TIPO II PUZOLANICO, TONELADA	TON	$4,051.80	*	0.350000	$1418.13	59.95%
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					**$1962.35**	**82.95%**
MANO DE OBRA							
1A5P	CUADRILLA No 22 (1 ALBAÑIL + 5 PEONES)	JOR	$3,964.53	/	12.000000	$330.38	13.97%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$330.38**	**13.97%**
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	$330.38	*	0.030000	$9.91	0.42%
EQREV	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP	HOR	$112.87	*	0.500000	$56.44	2.39%
%MO5	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$330.38	*	0.020000	$6.61	0.28%
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					**$72.96**	**3.08%**
	Costo Directo:					**$2365.69**	**100.00%**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE BÁSICOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Análisis:	**10401-294**		**M3**				
CONCRETO DE F'c=250 KG/CM2. HECHO EN OBRA, T.M.A=19 MM, RESISTENCIA NORMAL							
MATERIALES							
301-ARE-0101	ARENA DE MINA	M3	$350.00	*	0.530000	$185.50	7.35%
301-GRA-0401	GRAVA DE MINA T.M.A. 19 MM Ø (3/4), M3	M3	$550.00	*	0.630000	$346.50	13.74%
358-AGU-0101	AGUA DE TOMA	M3	$28.61	*	0.230000	$6.58	0.26%
302-CEM-0102	CEMENTO (GRIS) PORTLAND TIPO II PUZOLANICO, TONELADA	TON	$4,051.80	*	0.390000	$1580.20	62.65%
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					**$2118.78**	**84.01%**
MANO DE OBRA							
1A5P	CUADRILLA No 22 (1 ALBAÑIL + 5 PEONES)	JOR	$3,964.53	/	12.000000	$330.38	13.10%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$330.38**	**13.10%**
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	$330.38	*	0.030000	$9.91	0.39%
EQREV	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP	HOR	$112.87	*	0.500000	$56.44	2.24%
%MO5	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$330.38	*	0.020000	$6.61	0.26%
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					**$72.96**	**2.89%**
	Costo Directo:					**$2522.12**	**100.00%**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE BÁSICOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%

Análisis: **10401-544** **M3**

MORTERO CEMENTO ARENA EN PROPORCION DE 1:5, INCLUYE: MATERRIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

MATERIALES

301-ARE-0101	ARENA DE MINA	M3	$350.00	*	1.220000	$427.00	22.54%
302-CEM-0102	CEMENTO (GRIS) PORTLAND TIPO II PUZOLANICO, TONELADA	TON	$4,051.80	*	0.360000	$1458.65	77.00%
358-AGU-0101	AGUA DE TOMA	M3	$28.61	*	0.300000	$8.58	0.45%

SUBTOTAL: **MATERIALES** **$1894.23 100.00%**

Costo Directo: **$1894.23 100.00%**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE BÁSICOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Análisis:	**1A**		**JOR**				
CUADRILLA No 3 (1 AYUDANTE GENERAL)							
MANO DE OBRA							
MO021	AYUDANTE GENERAL	JOR	$520.29	*	1.000000	$520.29	83.61%
MO082	CABO DE OFICIOS	JOR	$1,019.71	*	0.100000	$101.97	16.39%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$622.26**	**100.00%**
	Costo Directo:					**$622.26**	**100.00%**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE BÁSICOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Análisis:	**1A-U**		**JOR**				
CUADRILLA No. 72 (1 AYUDANTE) URBANIZACION							
MANO DE OBRA							
MO-URB-02-2	AYUDANTE GENERAL (URBANIZACION)	JOR	$520.29	*	1.000000	$520.29	83.61%
MO-URB-10-2	MANDO INTERMEDIO (URBANIZACION)	JOR	$1,019.71	*	0.100000	$101.97	16.39%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$622.26**	**100.00%**
	Costo Directo:					**$622.26**	**100.00%**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE BÁSICOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Análisis:	**1A1P**		**JOR**				
CUADRILLA No 5 (1 ALBAÑIL+1 PEON)							
MANO DE OBRA							
MO011	PEON	JOR	$520.29	*	1.000000	$520.29	35.26%
MO041	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	$853.22	*	1.000000	$853.22	57.83%
MO082	CABO DE OFICIOS	JOR	$1,019.71	*	0.100000	$101.97	6.91%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$1475.48**	**100.00%**
	Costo Directo:					**$1475.48**	**100.00%**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE BÁSICOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Análisis:	**1A1P-U**		**JOR**				
CUADRILLA No 74 (1 ALBAÑIL + 1 PEON) URBANIZACION							
MANO DE OBRA							
MO-URB-01-2	PEON (URBANIZACION)	JOR	$520.29	*	1.000000	$520.29	35.26%
MO-URB-04-2	OFICIAL ALBAÑIL (URBANIZACION)	JOR	$853.22	*	1.000000	$853.22	57.83%
MO-URB-10-2	MANDO INTERMEDIO (URBANIZACION)	JOR	$1,019.71	*	0.100000	$101.97	6.91%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$1475.48**	**100.00%**
	Costo Directo:					**$1475.48**	**100.00%**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE BÁSICOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Análisis:	**1A5P**		**JOR**				
CUADRILLA No 22 (1 ALBAÑIL + 5 PEONES)							
MANO DE OBRA							
MO011	PEON	JOR	$520.29	*	5.000000	$2601.45	65.62%
MO041	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	$853.22	*	1.000000	$853.22	21.52%
MO082	CABO DE OFICIOS	JOR	$1,019.71	*	0.500000	$509.86	12.86%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$3964.53**	**100.00%**
	Costo Directo:					**$3964.53**	**100.00%**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE BÁSICOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Análisis:	**1P**		**JOR**				
CUADRILLA No 1 (1 PEON)							
MANO DE OBRA							
MO011	PEON	JOR	$520.29	*	1.000000	$520.29	83.61%
MO082	CABO DE OFICIOS	JOR	$1,019.71	*	0.100000	$101.97	16.39%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$622.26**	**100.00%**
	Costo Directo:					**$622.26**	**100.00%**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE BÁSICOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Análisis:	**1P-U**		**JOR**				
CUADRILLA No 71 (1 PEON) URBANIZACION							
MANO DE OBRA							
MO-URB-01-2	PEON (URBANIZACION)	JOR	$520.29	*	1.000000	$520.29	83.61%
MO-URB-10-2	MANDO INTERMEDIO (URBANIZACION)	JOR	$1,019.71	*	0.100000	$101.97	16.39%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$622.26**	**100.00%**
	Costo Directo:					**$622.26**	**100.00%**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE BÁSICOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Análisis:	**1P1A**		**JOR**				
CUADRILLA No 8 (1 PINTOR + AYUDANTE)							
MANO DE OBRA							
MO053	OFICIAL PINTOR	JOR	$853.22	*	1.000000	$853.22	57.83%
MO021	AYUDANTE GENERAL	JOR	$520.29	*	1.000000	$520.29	35.26%
MO082	CABO DE OFICIOS	JOR	$1,019.71	*	0.100000	$101.97	6.91%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$1475.48**	**100.00%**
	Costo Directo:					**$1475.48**	**100.00%**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE BÁSICOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Análisis:	**1P1E**		**JOR**				
CUADRILLA No 20 (1 PLOMERO+ 1 AY.ESP.)							
MANO DE OBRA							
MO031	AYUDANTE ESPECIALIZADO	JOR	$603.52	*	1.000000	$603.52	38.72%
MO083	OFICIAL PLOMERO	JOR	$853.22	*	1.000000	$853.22	54.74%
MO094	SOBRESTANTE	JOR	$1,019.71	*	0.100000	$101.97	6.54%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$1558.71**	**100.00%**
	Costo Directo:					**$1558.71**	**100.00%**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE BÁSICOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Análisis:	**1T2E**		**JOR**				
CUADRILLA No 32 (1 TOPOGRAFO+2 AY.ESP.)							
MANO DE OBRA							
MO092	TOPOGRAFO	JOR	$969.77	*	1.000000	$969.77	44.55%
MO031	AYUDANTE ESPECIALIZADO	JOR	$603.52	*	2.000000	$1207.04	55.45%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$2176.81**	**100.00%**
	Costo Directo:					**$2176.81**	**100.00%**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE BÁSICOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Análisis:	**302-CIM-01-544**		**M3**				
MORTERO CEMENTO ARENA EN PROPORCION DE 1:5, INCLUYE: MATERRIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.							
MATERIALES							
301-ARE-0101	ARENA DE MINA	M3	$350.00	*	1.220000	$427.00	22.54%
302-CEM-0102	CEMENTO (GRIS) PORTLAND TIPO II PUZOLANICO, TONELADA	TON	$4,051.80	*	0.360000	$1458.65	77.00%
358-AGU-0101	AGUA DE TOMA	M3	$28.61	*	0.300000	$8.58	0.45%
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					**$1894.23**	**100.00%**
	Costo Directo:					**$1894.23**	**100.00%**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Partida:	A01	Análisis No.:		5			
Análisis:	**3-0073**		**M2**		**609.9600**	**$10,064.34**	

TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

MATERIALES							
302-CAL-0102	CALHIDRA, TONELADA	TON	$3,800.00	*	0.000296	$1.12	8.59%
305-M3A-0101	DUELA DE PINO DE 3a DE 3/4x4x8' (0.019x0.10x2.44 m)	PZA	$75.00	*	0.014714	$1.10	8.44%
304-VAR-0101	HILO CAÑAMO ROLLO DE 100 M	PZA	$55.00	*	0.001642	$0.09	0.69%
303-ARF-0201	VARILLA R-42 DEL No. 3, (3/8 Ø), KG, 0.557 KG/M	KG	$26.00	*	0.030000	$0.78	5.98%
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					**$3.09**	**23.70%**
MANO DE OBRA							
1T2E	CUADRILLA No 32 (1 TOPOGRAFO+2 AY.ESP.)	JOR	$2,176.81	/	300.000000	$7.26	55.67%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$7.26**	**55.67%**
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
EQTRAN	EQUIPO DE TOPOGRAFIA	HOR	$24.48	/	16.976871	$1.44	11.04%
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	$7.26	*	0.030000	$0.22	1.69%
%MO5	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$7.26	*	0.020000	$0.15	1.15%
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					**$1.81**	**13.88%**
BASICOS							
10401-291	CONCRETO DE F'c=100 KG/CM2. HECHO EN OBRA, T.M.A=19 MM, RESISTENCIA NORMAL	M3	$2,013.96	*	0.000438	$0.88	6.75%
SUBTOTAL:	**BASICOS**					**$0.88**	**6.75%**
	(CD) Costo directo					**$13.04**	**100.00%**
	(CI) INDIRECTOS				15.0000%	$1.96	
	SUBTOTAL1					$15.00	
	(CF) FINANCIAMIENTO						
	SUBTOTAL2					$15.00	
	(CU) UTILIDAD				10.0000%	$1.50	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					**$16.50**	

(* DIECISEIS PESOS 50/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Partida:	A01	Análisis No.:		10			
Análisis:	**1-0009***		**M2**		**47.5500**	**$1,837.33**	

DEMOLICION POR MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO DE CONCRETO EXISTENTE DE 12 A 15 CMS., DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.

EQUIPO Y HERRAMIENTA

EQMARETRO	MARTILLO P/RETRO EXCAVADORA	HOR	$205.89	/	31.726094	$6.49	21.24%
EQRE446B	RETROEXCAVADORA CAT. 446 B, 102 HP, 8890 KG, CUCHARON GRAL. 1.1 M3, CUCHARON RETRO 0.24 M3, 5.17 M. DE PROF.	HOR	$764.41	/	31.764656	$24.06	78.76%

SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**		**$30.55**	**100.00%**
	(CD) Costo directo		**$30.55**	**100.00%**
	(CI) INDIRECTOS	15.0000%	$4.58	
	SUBTOTAL1		$35.13	
	(CF) FINANCIAMIENTO			
	SUBTOTAL2		$35.13	
	(CU) UTILIDAD	10.0000%	$3.51	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)		**$38.64**	
	(* TREINTA Y OCHO PESOS 64/100 M.N. *)			

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Partida:	A01	Análisis No.:		20			
Análisis:	**EX-MAT2A**		**M3**		**21.1200**	**$1,197.29**	
EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.							
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
EQRE446B	RETROEXCAVADORA CAT. 446 B, 102 HP, 8890 KG, CUCHARON GRAL. 1.1 M3, CUCHARON RETRO 0.24 M3, 5.17 M. DE PROF.	HOR	$764.41	/	17.055791	$44.82	100.00%
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					**$44.82**	**100.00%**
	(CD) Costo directo					**$44.82**	**100.00%**
	(CI) INDIRECTOS				15.0000%	$6.72	
	SUBTOTAL1					$51.54	
	(CF) FINANCIAMIENTO						
	SUBTOTAL2					$51.54	
	(CU) UTILIDAD				10.0000%	$5.15	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					**$56.69**	
	(* CINCUENTA Y SEIS PESOS 69/100 M.N. *)						

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Partida:	A01	Análisis No.:		30			
Análisis:	**9-0139***		**M3**		**17.6000**	**$2,152.48**	
RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO CON PISON DE MANO Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.							
MATERIALES							
358-AGU-0101	AGUA DE TOMA	M3	$28.61	*	0.048350	$1.38	1.43%
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					**$1.38**	**1.43%**
MANO DE OBRA							
1P	CUADRILLA No 1 (1 PEON)	JOR	$622.26	/	10.374431	$59.98	62.04%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$59.98**	**62.04%**
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
EQBAILAR	BAILARINA DE 4.5 HP	HOR	$133.80	/	4.140272	$32.32	33.43%
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	$59.98	*	0.030000	$1.80	1.86%
%MO5	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$59.98	*	0.020000	$1.20	1.24%
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					**$35.32**	**36.53%**
	(CD) Costo directo					**$96.68**	**100.00%**
	(CI) INDIRECTOS				15.0000%	$14.50	
	SUBTOTAL1					$111.18	
	(CF) FINANCIAMIENTO						
	SUBTOTAL2					$111.18	
	(CU) UTILIDAD				10.0000%	$11.12	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					**$122.30**	
	(* CIENTO VEINTIDOS PESOS 30/100 M.N. *)						

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Partida:	A02	Análisis No.:		10			
Análisis:	**26-0396**		**PZA**		**2.0000**	**$22,167.60**	

CAJA DE VALVULA DE 1.00x1.00 M. A BASE MURO DE TABICON DE 14 cm. ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO PULIDO CON MORTERO CEM-ARE 1:4 EN INTERIORES, LOSA DE 10 cm.DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO ARMADO F'c= 250 Kg/cm2, ARMADACON VARILLA DEL No. 3 A CADA 10 cm. EN AMBOS SENTIDOS, Y TAPA DE Fo.Fo. CON REFUERZO DE CONTRAMARCO, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, EXCAVACION, ACERO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.

MATERIALES							
303-ARF-1101	ALAMBRE RECOCIDO CAL. 16, (1.59 mm Ø), KG, 0.016 KG/M	KG	$32.00	*	0.095964	$3.07	0.04%
310-TAB-0202	TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 6x13x26 CM.	MIL	$5,200.00	*	0.130036	$676.19	7.72%
302-CEM-0102	CEMENTO (GRIS) PORTLAND TIPO II PUZOLANICO, TONELADA	TON	$4,051.80	*	0.003002	$12.16	0.14%
305-M3A-0101	DUELA DE PINO DE 3a DE 3/4x4x8' (0.019x0.10x2.44 m)	PZA	$75.00	*	0.689258	$51.69	0.59%
305-CLA-1301	CLAVOS PARA MADERA DE 2 1/2 (260	KG	$45.00	*	0.079133	$3.56	0.04%
358-AGU-0101	AGUA DE TOMA	M3	$28.61	*	0.010838	$0.31	0.00%
310-TAB-1105	TABICON PESADO DE 7x13x24 CM	MIL	$4,500.00	*	0.140039	$630.18	7.19%
MCMCV	MARCO Y CONTRAMARCO DE CAJA DE VALVULA	PZA	$5,200.00	*	1.000278	$5201.45	59.36%
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					**$6578.61**	**75.08%**
MANO DE OBRA							
1A1P	CUADRILLA No 5 (1 ALBAÑIL+1 PEON)	JOR	$1,475.48	*	0.915700	$1351.10	15.42%
1P	CUADRILLA No 1 (1 PEON)	JOR	$622.26	*	0.218110	$135.72	1.55%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$1486.82**	**16.97%**
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	$1,486.82	*	0.030000	$44.60	0.51%
%MO5	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$1,486.82	*	0.020000	$29.74	0.34%
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					**$74.34**	**0.85%**
BASICOS							
10401-544	MORTERO CEMENTO ARENA EN PROPORCION DE 1:5, INCLUYE: MATERRIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	$1,894.23	*	0.130043	$246.33	2.81%
10401-294	CONCRETO DE F'c=250 KG/CM2. HECHO EN OBRA, T.M.A=19 MM, RESISTENCIA NORMAL	M3	$2,522.12	*	0.149002	$375.80	4.29%
SUBTOTAL:	**BASICOS**					**$622.13**	**7.10%**
	(CD) Costo directo					**$8,761.90**	**100.00%**
	(CI) INDIRECTOS				15.0000%	$1,314.29	
	SUBTOTAL1					$10,076.19	
	(CF) FINANCIAMIENTO						
	SUBTOTAL2					$10,076.19	
	(CU) UTILIDAD				10.0000%	$1,007.61	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					**$11,083.80**	

(* ONCE MIL OCHENTA Y TRES PESOS 80/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Partida:	A02	Análisis No.:		20			
Análisis:	**26-0400**		**PZA**		**2.0000**	**$8,285.54**	
VALVULA DE Fo.Fo. DE 2" DE DIAMETRO, INCLUYE: TORNILLOS CON TUERCAS Y JUNTA DE NEOPRENO PARA FIJACION.							
MATERIALES							
VALV051	VALVULA DE COMPUERTA DE 51MM DE ACERO	PZA	$3,200.00	*	0.968750	$3100.00	94.66%
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					**$3100.00**	**94.66%**
MANO DE OBRA							
1P1E	CUADRILLA No 20 (1 PLOMERO+ 1 AY.ESP.)	JOR	$1,558.71	/	9.356484	$166.59	5.09%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$166.59**	**5.09%**
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	$166.59	*	0.030000	$5.00	0.15%
%MO5	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$166.59	*	0.020000	$3.33	0.10%
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					**$8.33**	**0.25%**
	(CD) Costo directo					**$3,274.92**	**100.00%**
	(CI) INDIRECTOS				15.0000%	$491.24	
	SUBTOTAL1					$3,766.16	
	(CF) FINANCIAMIENTO						
	SUBTOTAL2					$3,766.16	
	(CU) UTILIDAD				10.0000%	$376.61	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					**$4,142.77**	
	(* CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 77/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Partida:	A02	Análisis No.:		30			
Análisis:	**26-0401**		**PZA**		**4.0000**	**$1,715.56**	
EXTREMIDAD CAMPANA DE P.V.C. HIDRAULICO CED RD-26 DE 2" DIAM. PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE, FIJACION Y MANO DE OBRA.							
MATERIALES							
346-PHD-2012	EXTREMIDAD ESPIGA PVC HIDRAULICO SI 50 MM	PZA	$189.70	*	1.000000	$189.70	55.95%
346-PHD-3302	EMPAQUE BRIDA PVC HIDRAULICO 50 MM	PZA	$88.66	*	1.000000	$88.66	26.15%
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					**$278.36**	**82.10%**
MANO DE OBRA							
1P1E	CUADRILLA No 20 (1 PLOMERO+ 1 AY.ESP.)	JOR	$1,558.71	/	26.971967	$57.79	17.05%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$57.79**	**17.05%**
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	$57.79	*	0.030000	$1.73	0.51%
%MO5	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$57.79	*	0.020000	$1.16	0.34%
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					**$2.89**	**0.85%**
	(CD) Costo directo					**$339.04**	**100.00%**
	(CI) INDIRECTOS				15.0000%	$50.86	
	SUBTOTAL1					$389.90	
	(CF) FINANCIAMIENTO						
	SUBTOTAL2					$389.90	
	(CU) UTILIDAD				10.0000%	$38.99	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					**$428.89**	
	(* CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 89/100 M.N. *)						

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Partida:	A02	Análisis No.:		40			
Análisis:	**TUBO2"**		**ML**		**88.0000**	**$22,554.40**	

SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 2" RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

MATERIALES							
346-PHD-0116	TUBO PVC HIDRAULICO 50 MM RD-26	PZA	$690.00	*	0.175000	$120.75	59.60%
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					**$120.75**	**59.60%**
MANO DE OBRA							
1P1E	CUADRILLA No 20 (1 PLOMERO+ 1 AY.ESP.)	JOR	$1,558.71	/	19.994693	$77.96	38.48%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$77.96**	**38.48%**
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	$77.96	*	0.030000	$2.34	1.15%
%MO5	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$77.96	*	0.020000	$1.56	0.77%
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					**$3.90**	**1.92%**
	(CD) Costo directo					**$202.61**	**100.00%**
	(CI) INDIRECTOS				15.0000%	$30.39	
	SUBTOTAL1					$233.00	
	(CF) FINANCIAMIENTO						
	SUBTOTAL2					$233.00	
	(CU) UTILIDAD				10.0000%	$23.30	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					**$256.30**	

(* DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 30/100 M.N. *)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Partida:	A02	Análisis No.:		50			
Análisis:	**TOMA-CPVC**		**PZA**		**16.0000**	**$18,008.00**	

TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.

MATERIALES							
346-CPV-2107	TUBO CPVC 13x6.10 M , CODIGO 711021	PZA	$105.00	*	2.515176	$264.09	29.68%
346-CPV-2301	CODO CPVC 13x90°, CODIGO 712042	PZA	$2.35	*	14.348936	$33.72	3.79%
346-PSD-2006	CEMENTO PARA CPVC BOTE DE 473 ML	PZA	$254.50	*	0.273248	$69.54	7.82%
346-VAR-1221	LIMPIADOR SILER 500 ML	PZA	$67.10	*	0.186363	$12.50	1.40%
346-VAR-1011	CINTA TEFLON (19 mm x 2.60 m)	PZA	$7.20	*	1.297089	$9.34	1.05%
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					**$389.19**	**43.74%**
MANO DE OBRA							
1P1E	CUADRILLA No 20 (1 PLOMERO+ 1 AY.ESP.)	JOR	$1,558.71	/	3.207520	$485.95	54.62%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$485.95**	**54.62%**
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	$485.95	*	0.030000	$14.58	1.64%
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					**$14.58**	**1.64%**
	(CD) Costo directo					**$889.72**	**100.00%**
	(CI) INDIRECTOS				15.0000%	$133.46	
	SUBTOTAL1					$1,023.18	
	(CF) FINANCIAMIENTO						
	SUBTOTAL2					$1,023.18	
	(CU) UTILIDAD				10.0000%	$102.32	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					**$1,125.50**	

(* UN MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 50/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Partida:	A02	Análisis No.:		60			
Análisis:	**5-0102**		**M3**		**3.5200**	**$2,006.40**	
CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.							
MATERIALES							
301-ARE-0101	ARENA DE MINA	M3	$350.00	*	1.100000	$385.00	85.44%
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					**$385.00**	**85.44%**
MANO DE OBRA							
1A	CUADRILLA No 3 (1 AYUDANTE GENERAL)	JOR	$622.26	/	9.961169	$62.47	13.86%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$62.47**	**13.86%**
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	$62.47	*	0.030000	$1.87	0.42%
%MO5	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$62.47	*	0.020000	$1.25	0.28%
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					**$3.12**	**0.69%**
	(CD) Costo directo					**$450.59**	**100.00%**
	(CI) INDIRECTOS				15.0000%	$67.59	
	SUBTOTAL1					$518.18	
	(CF) FINANCIAMIENTO						
	SUBTOTAL2					$518.18	
	(CU) UTILIDAD				10.0000%	$51.82	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					**$570.00**	
	(* QUINIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N. *)						

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Partida:	A02	Análisis No.:		70			
Análisis:	**RENPOV15**		**PZA**		**2.0000**	**$2,737.76**	
RENIVELACION DE POZO DE VISITA A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 7X14X28 JUNTEADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, INCLUYE. DEMOLICION DE CONCRETO, EQUIPO , MATERIALES Y MANO DE OBRA.							
MATERIALES							
310-TAB-0202	TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 6x13x26 CM.	MIL	$5,200.00	*	0.072229	$375.59	34.71%
303-ARF-0501	VARILLA R-42 DEL No. 6, (3/4 Ø), KG, 2.25 KG/M	KG	$26.00	*	1.111484	$28.90	2.67%
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					**$404.49**	**37.38%**
MANO DE OBRA							
1A1P	CUADRILLA No 5 (1 ALBAÑIL+1 PEON)	JOR	$1,475.48	*	0.332918	$491.21	45.39%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$491.21**	**45.39%**
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	$491.21	*	0.030000	$14.74	1.36%
%MO5	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$491.21	*	0.020000	$9.82	0.91%
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					**$24.56**	**2.27%**
BASICOS							
302-CIM-01-544	MORTERO CEMENTO ARENA EN PROPORCION DE 1:5, INCLUYE: MATERRIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	$1,894.23	*	0.085449	$161.86	14.96%
SUBTOTAL:	**BASICOS**					**$161.86**	**14.96%**
	(CD) Costo directo					**$1,082.12**	**100.00%**
	(CI) INDIRECTOS				15.0000%	$162.32	
	SUBTOTAL1					$1,244.44	
	(CF) FINANCIAMIENTO						
	SUBTOTAL2					$1,244.44	
	(CU) UTILIDAD				10.0000%	$124.44	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					**$1,368.88**	
	(* UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 88/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Partida:	A03	Análisis No.:		10			
Análisis:	**31-0448**		**M3**		**184.0400**	**$8,594.67**	

APERTURA DE CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLONAMIENTO DEL MATERIAL.

EQUIPO Y HERRAMIENTA

EQRE446B	RETROEXCAVADORA CAT. 446 B, 102 HP, 8890 KG, CUCHARON GRAL. 1.1 M3, CUCHARON RETRO 0.24 M3, 5.17 M. DE PROF.	HOR	$764.41	*	0.048299	$36.92	100.00%

SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**		**$36.92**	**100.00%**
	(CD) Costo directo		**$36.92**	**100.00%**
	(CI) INDIRECTOS	15.0000%	$5.54	
	SUBTOTAL1		$42.46	
	(CF) FINANCIAMIENTO			
	SUBTOTAL2		$42.46	
	(CU) UTILIDAD	10.0000%	$4.24	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)		**$46.70**	
	(* CUARENTA Y SEIS PESOS 70/100 M.N. *)			

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Partida:	A03	Análisis No.:		20			
Análisis:	**31-0454**		**M2**		**491.5500**	**$11,723.47**	

AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS.

EQUIPO Y HERRAMIENTA

EQRE446B	RETROEXCAVADORA CAT. 446 B, 102 HP, 8890 KG, CUCHARON GRAL. 1.1 M3, CUCHARON RETRO 0.24 M3, 5.17 M. DE PROF.	HOR	$764.41	*	0.012853	$9.82	52.10%
EQRVIBRA	RODILLO VIBRATORIO WACKER DE 1/2 TON	HOR	$129.87	*	0.069494	$9.03	47.90%

SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**		**$18.85**	**100.00%**
	(CD) Costo directo		**$18.85**	**100.00%**
	(CI) INDIRECTOS	15.0000%	$2.83	
	SUBTOTAL1		$21.68	
	(CF) FINANCIAMIENTO			
	SUBTOTAL2		$21.68	
	(CU) UTILIDAD	10.0000%	$2.17	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)		**$23.85**	
	(* VEINTITRES PESOS 85/100 M.N. *)			

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Partida:	A03	Análisis No.:		30			
Análisis:	**F-BASE20**		**M3**		**98.3100**	**$38,891.44**	
FORMACION DE BASE DE 20 CMS., DE ESPESOR, CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO INCLUYE: VERTIDO, AFINE, COMPACTADO AL 95% PROCTOR Y AGUA							
MATERIALES							
358-AGU-0101	AGUA DE TOMA	M3	$28.61	*	0.099616	$2.85	0.91%
301-TEP-0103	TEPETATE PUESTO EN OBRA, M3	M3	$120.00	*	1.298245	$155.79	49.82%
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					**$158.64**	**50.73%**
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
EQRE446B	RETROEXCAVADORA CAT. 446 B, 102 HP, 8890 KG, CUCHARON GRAL. 1.1 M3, CUCHARON RETRO 0.24 M3, 5.17 M. DE PROF.	HOR	$764.41	*	0.045827	$35.03	11.20%
EQRVIBRA	RODILLO VIBRATORIO WACKER DE 1/2 TON	HOR	$129.87	*	0.916759	$119.06	38.07%
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					**$154.09**	**49.27%**
	(CD) Costo directo					**$312.73**	**100.00%**
	(CI) INDIRECTOS				15.0000%	$46.91	
	SUBTOTAL1					$359.64	
	(CF) FINANCIAMIENTO					$359.64	
	SUBTOTAL2				10.0000%	$35.96	
	(CU) UTILIDAD					**$395.60**	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)						
	(* TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Partida:	A04	Análisis No.:		10			
Análisis:	**32-0471**		**ML**		**170.8000**	**$85,741.60**	
GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.							
MATERIALES							
365-VAR-0104	CIMBRA METALICA PARA PAVIMENTOS HIDRAULICOS	KG	$37.80	*	0.384403	$14.53	3.66%
303-ARF-0201	VARILLA R-42 DEL No. 3, (3/8 Ø), KG, 0.557 KG/M	KG	$26.00	*	0.319957	$8.32	2.10%
303-ARF-1101	ALAMBRE RECOCIDO CAL. 16, (1.59 mm Ø), KG, 0.016 KG/M	KG	$32.00	*	0.096272	$3.08	0.78%
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					**$25.93**	**6.53%**
MANO DE OBRA							
1A1P-U	CUADRILLA No 74 (1 ALBAÑIL + 1 PEON) URBANIZACION	JOR	$1,475.48	/	18.948943	$77.87	19.62%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$77.87**	**19.62%**
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	$77.87	*	0.030000	$2.34	0.59%
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					**$2.34**	**0.59%**
BASICOS							
10401-293	CONCRETO DE F'c=200 KG/CM2. HECHO EN OBRA, T.M.A=19 MM, RESISTENCIA NORMAL	M3	$2,365.69	*	0.122883	$290.70	73.25%
SUBTOTAL:	**BASICOS**					**$290.70**	**73.25%**
	(CD) Costo directo					**$396.84**	**100.00%**
	(CI) INDIRECTOS				15.0000%	$59.53	
	SUBTOTAL1					$456.37	
	(CF) FINANCIAMIENTO						
	SUBTOTAL2					$456.37	
	(CU) UTILIDAD				10.0000%	$45.63	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					**$502.00**	
	(* QUINIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Partida:	A04	Análisis No.:		20			
Análisis:	**SUMPOL**		**M2**		**520.1200**	**$23,041.32**	
SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.							
MATERIALES							
MEMB0934	MEMBRANA DE POLIETILENO	M2	$28.00	*	1.100000	$30.80	87.95%
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					**$30.80**	**87.95%**
MANO DE OBRA							
1P	CUADRILLA No 1 (1 PEON)	JOR	$622.26	/	154.809339	$4.02	11.48%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$4.02**	**11.48%**
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	$4.02	*	0.030000	$0.12	0.34%
%MO5	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$4.02	*	0.020000	$0.08	0.23%
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					**$0.20**	**0.57%**
	(CD) Costo directo					**$35.02**	**100.00%**
	(CI) INDIRECTOS				15.0000%	$5.25	
	SUBTOTAL1					$40.27	
	(CF) FINANCIAMIENTO						
	SUBTOTAL2					$40.27	
	(CU) UTILIDAD				10.0000%	$4.03	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					**$44.30**	
	(* CUARENTA Y CUATRO PESOS 30/100 M.N. *)						

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Partida:	A04	Análisis No.:		30			
Análisis:	**32-0474**		**M2**		**520.1200**	**$322,474.40**	
PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 KG/CM² , T.M.A. 3/4" DE 15 CMS., DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL ACABADO RAYADO, INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2" CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ra. ESTACION.							
MATERIALES							
307-CON-0204	CONCRETO PREMEZCLADO F'c=250 KG/CM2, CLASE 2	M3	$1,986.00	*	0.158964	$315.70	64.41%
365-VAR-0106	REGLA METALICA	PZA	$315.00	*	0.155853	$49.09	10.02%
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					**$364.79**	**74.43%**
MANO DE OBRA							
1A5P	CUADRILLA No 22 (1 ALBAÑIL + 5 PEONES)	JOR	$3,964.53	/	35.493987	$111.70	22.79%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$111.70**	**22.79%**
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
EQVIB	VIBRADOR PARA CONCRETO	HOR	$103.22	*	0.077989	$8.05	1.64%
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	$111.70	*	0.030000	$3.35	0.68%
%MO5	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$111.70	*	0.020000	$2.23	0.45%
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					**$13.63**	**2.78%**
	(CD) Costo directo					**$490.12**	**100.00%**
	(CI) INDIRECTOS				15.0000%	$73.52	
	SUBTOTAL1					$563.64	
	(CF) FINANCIAMIENTO						
	SUBTOTAL2					$563.64	
	(CU) UTILIDAD				10.0000%	$56.36	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					**$620.00**	
	(* SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N. *)						

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Partida:	A04	Análisis No.:		40			
Análisis:	**CORTE 01**		**ML**		**233.6000**	**$6,603.87**	
CORTE EN PAVIMENTO DE CONCRETO CON CORTADORA, INCLUYE: DISCO PUNTA DIAMANTE Y MANO DE OBRA.							
MANO DE OBRA							
1A1P	CUADRILLA No 5 (1 ALBAÑIL+1 PEON)	JOR	$1,475.48	/	131.529094	$11.22	50.20%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$11.22**	**50.20%**
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
EQCORTAP	CORTADORA DE PISO	HOR	$154.14	/	14.582781	$10.57	47.29%
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	$11.22	*	0.030000	$0.34	1.52%
%MO5	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$11.22	*	0.020000	$0.22	0.98%
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					**$11.13**	**49.80%**
						$22.35	**100.00%**
	(CD) Costo directo						
	(CI) INDIRECTOS				15.0000%	$3.35	
	SUBTOTAL1					$25.70	
	(CF) FINANCIAMIENTO						
	SUBTOTAL2					$25.70	
	(CU) UTILIDAD				10.0000%	$2.57	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					**$28.27**	
	(* VEINTIOCHO PESOS 27/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Partida:	A04	Análisis No.:		50			
Análisis:	**32-0484**		**ML**		**233.6000**	**$3,667.52**	

CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.

MATERIALES							
365-VAR-0105	SELLADOR DE JUNTAS ASFALTICO	LT	$39.90	*	0.190085	$7.58	61.08%
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					**$7.58**	**61.08%**
MANO DE OBRA							
1A-U	CUADRILLA No. 72 (1 AYUDANTE) URBANIZACION	JOR	$622.26	/	135.306667	$4.60	37.07%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$4.60**	**37.07%**
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	$4.60	*	0.030000	$0.14	1.13%
%MO5	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$4.60	*	0.020000	$0.09	0.73%
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					**$0.23**	**1.85%**
	(CD) Costo directo					**$12.41**	**100.00%**
	(CI) INDIRECTOS				15.0000%	$1.86	
	SUBTOTAL1					$14.27	
	(CF) FINANCIAMIENTO						
	SUBTOTAL2					$14.27	
	(CU) UTILIDAD				10.0000%	$1.43	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					**$15.70**	
	(* QUINCE PESOS 70/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Partida:	A04	Análisis No.:		60			
Análisis:	**DEN-1530**		**ML**		**8.0000**	**$2,700.00**	
DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F+C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN							
MATERIALES							
365-CON-0102	CONCRETO PREMEZCLADO F'c=200 K/CM2 11/2 REV 10+2	M3	$1,525.76	*	0.115070	$175.57	65.81%
365-VAR-0106	REGLA METALICA	PZA	$315.00	*	0.002477	$0.78	0.29%
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					**$176.35**	**66.10%**
MANO DE OBRA							
1A1P-U	CUADRILLA No 74 (1 ALBAÑIL + 1 PEON) URBANIZACION	JOR	$1,475.48	/	16.800667	$87.82	32.92%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$87.82**	**32.92%**
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	$87.82	*	0.030000	$2.63	0.99%
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					**$2.63**	**0.99%**
	(CD) Costo directo					**$266.80**	**100.00%**
	(CI) INDIRECTOS				15.0000%	$40.02	
	SUBTOTAL1					$306.82	
	(CF) FINANCIAMIENTO						
	SUBTOTAL2					$306.82	
	(CU) UTILIDAD				10.0000%	$30.68	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					**$337.50**	
	(* TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N. *)						

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Partida:	A04	Análisis No.:		70			
Análisis:	**32-0466**		**M2**		**46.4200**	**$985.96**	

AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO, INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.

MANO DE OBRA

1P-U	CUADRILLA No 71 (1 PEON) URBANIZACION	JOR	$622.26	/	38.182227	$16.30	97.08%
						$16.30	**97.08%**
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**						
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	$16.30	*	0.030000	$0.49	2.92%
						$0.49	**2.92%**
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					**$16.79**	**100.00%**

(CD) Costo directo		
(CI) INDIRECTOS	15.0000%	$2.52
SUBTOTAL1		$19.31
(CF) FINANCIAMIENTO		
SUBTOTAL2		$19.31
(CU) UTILIDAD	10.0000%	$1.93
PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)		**$21.24**

(* VEINTIUN PESOS 24/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Partida:	A04	Análisis No.:		80			
Análisis:	**32-0467**		**M2**		**46.4200**	**$19,703.43**	

BANQUETA DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA DE F´C=150 KG/CM2 DE 10 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: CURADO, MATERIALES, COLOCACION Y MANO DE OBRA.

MATERIALES							
305-M3A-0101	DUELA DE PINO DE 3a DE 3/4x4x8' (0.019x0.10x2.44 m)	PZA	$75.00	*	0.181652	$13.62	4.06%
327-TPY-0203	TRIPLAY DE PINO DE 12 MM, HOJA DE 1.22x2.44 M.	PZA	$850.00	*	0.045425	$38.61	11.51%
303-ARF-0201	VARILLA R-42 DEL No. 3, (3/8 Ø), KG, 0.557 KG/M	KG	$26.00	*	0.046154	$1.20	0.36%
303-ARF-1101	ALAMBRE RECOCIDO CAL. 16, (1.59 mm Ø), KG, 0.016 KG/M	KG	$32.00	*	0.027195	$0.87	0.26%
302-CEM-0202	CEMENTO BLANCO, TONELADA	TON	$6,200.00	*	0.001362	$8.44	2.52%
358-AGU-0201	AGUA DE PIPA	M3	$71.52	*	0.002657	$0.19	0.06%
365-VAR-0106	REGLA METALICA	PZA	$315.00	*	0.001461	$0.46	0.14%
305-CLA-1301	CLAVOS PARA MADERA DE 2 1/2 (260 pzas/kg) CAJA DE 25 KG	KG	$45.00	*	0.090915	$4.09	1.22%
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					**$67.48**	**20.11%**
MANO DE OBRA							
1A1P-U	CUADRILLA No 74 (1 ALBAÑIL + 1 PEON) URBANIZACION	JOR	$1,475.48	/	26.426535	$55.83	16.64%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$55.83**	**16.64%**
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	$55.83	*	0.030000	$1.67	0.50%
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					**$1.67**	**0.50%**
BASICOS							
10401-292	CONCRETO DE F'c=150 KG/CM2. HECHO EN OBRA, T.M.A=19 MM, RESISTENCIA NORMAL	M3	$2,207.55	*	0.095382	$210.56	62.75%
SUBTOTAL:	**BASICOS**					**$210.56**	**62.75%**
	(CD) Costo directo					**$335.54**	**100.00%**
	(CI) INDIRECTOS				15.0000%	$50.33	
	SUBTOTAL1					$385.87	
	(CF) FINANCIAMIENTO					$385.87	
	SUBTOTAL2				10.0000%	$38.59	
	(CU) UTILIDAD					**$424.46**	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)						
	(* CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 46/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Partida:	A04	Análisis No.:		90			
Análisis:	**PINT*/**		**ML**		**170.8000**	**$8,113.00**	
PINTURA AMARILLO TRAFICO EN GUARNICION DE CONCRETO A DOS MANOS HASTA UN DESARROLLO DE 0.57 M , INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA, ACARREO A 1ra ESTACION							
MATERIALES							
337-PTF-2301	SOLVENTE 6032	CUBETA	$1,245.60	*	0.001189	$1.48	3.94%
337-PTF-2302	PINTURA PARA TRAFICO BASE SOLVENTE, PT-355 VIA, (6853) AMARILLO	CUBETA	$3,325.00	*	0.005933	$19.73	52.54%
SUBTOTAL:	**MATERIALES**					**$21.21**	**56.48%**
MANO DE OBRA							
1P1A	CUADRILLA No 8 (1 PINTOR + AYUDANTE)	JOR	$1,475.48	/	94.845986	$15.56	41.44%
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**					**$15.56**	**41.44%**
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	$15.56	*	0.030000	$0.47	1.25%
%MO5	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	$15.56	*	0.020000	$0.31	0.83%
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					**$0.78**	**2.08%**
	(CD) Costo directo					**$37.55**	**100.00%**
	(CI) INDIRECTOS				15.0000%	$5.63	
	SUBTOTAL1					$43.18	
	(CF) FINANCIAMIENTO						
	SUBTOTAL2					$43.18	
	(CU) UTILIDAD				10.0000%	$4.32	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					**$47.50**	
	(* CUARENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N. *)						

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Partida:	A05	Análisis No.:		10			
Análisis:	**CARGA**		**M3**		**245.9000**	**$51,393.10**	

CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)

EQUIPO Y HERRAMIENTA

EQTRAXC	CARGADOR SOBRE LLANTAS CAT 920	HOR	$901.01	/	82.464520	$10.93	6.62%
EQCAMION	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	HOR	$636.14	/	4.122909	$154.29	93.38%

SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**		**$165.22**	**100.00%**
	(CD) Costo directo		**$165.22**	**100.00%**
	(CI) INDIRECTOS	15.0000%	$24.78	
	SUBTOTAL1		$190.00	
	(CF) FINANCIAMIENTO			
	SUBTOTAL2		$190.00	
	(CU) UTILIDAD	10.0000%	$19.00	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)		**$209.00**	
	(* DOSCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N. *)			

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Partida:	A05	Análisis No.:		20			
Análisis:	**33-0528**		**M2**		**609.9600**	**$4,757.69**	

LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

MATERIALES							
%MO3	MATERIALES MENORES	%	$5.46	*	0.100000	$0.55	8.91%
						$0.55	**8.91%**
SUBTOTAL:	**MATERIALES**						
MANO DE OBRA							
1A	CUADRILLA No 3 (1 AYUDANTE JOR GENERAL)		$622.26	/	114.018315	$5.46	88.49%
						$5.46	**88.49%**
SUBTOTAL:	**MANO DE OBRA**						
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	$5.46	*	0.030000	$0.16	2.59%
						$0.16	**2.59%**
SUBTOTAL:	**EQUIPO Y HERRAMIENTA**					**$6.17**	**100.00%**
	(CD) Costo directo						
	(CI) INDIRECTOS				15.0000%	$0.92	
	SUBTOTAL1					$7.09	
	(CF) FINANCIAMIENTO					$7.09	
	SUBTOTAL2				10.0000%	$0.71	
	(CU) UTILIDAD					**$7.80**	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)						
	(* SIETE PESOS 80/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

DOCUMENTO

LICITACIÓN No: ADJUDICAICON DIREC Fecha: 2023/09/01

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

LUGAR: COL. NUEVO CAPIRE, ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ Nombre del Licitante	***C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA*** JEFE DEL DEPARTAMENTO

DATOS BASICOS PARA EL ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL

Inicio: 05-ago-23 Terminación: 03-oct-23 Duración : 60 dias

DICAL	DÍAS CALENDARIO	365.00
DIAGI	DÍAS DE AGUINALDO	15.00
PIVAC	DÍAS POR PRIMA VACACIONAL	1.50
	Prima dominical	
Tp	**TOTAL DE DÍAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO** SUMA:	**381.50**
DIDOM	DÍAS DOMINGO	53.00
DIVAC	DÍAS DE VACACIONES	6.00
DILUN	DÍAS LUNES	3.00
DIFEO	DÍAS FESTIVOS POR LEY	3.00
DIPEC	DÍAS PERDIDOS POR CONDICIONES DE CLIMA (LLUVIA Y OTROS)	5.00
DIPCO	DÍAS POR COSTUMBRE	6.00
DIPEN	DÍAS POR PERMISOS Y ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	
DISIN	DÍAS POR SINDICATO (CONTRATO COLECTIVO)	
DINLA	**DÍAS NO LABORADOS AL AÑO** SUMA:	**76.00**
TI	**TOTAL DE DÍAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO (DICAL)-(DINLA)**	289.00
Tp / TI	DÍAS PAGADOS / DÍAS LABORADOS	1.320069
FSBC	FACTOR DE SALARIO BASE DE COTIZACION (Tp-Te) / DICAL para cálculo de IMSS	1.045205

Unidad de Medida y Actualización UMA $ 103.74

SALARIO MINIMO $: 207.44

TABLA DE SALARIOS REALES

Otros cargos

CLAVE	CATEGORÍAS	Salario Nominal $	Tp / TI	Obligación Obrero Patronal Ps= IMSS e INFONAVIT	Ps x (Tp/TI)	Otros cargos	Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp/TI)+G
A	B	C	D	E	F = E x D	G = 0 %	H = D + F + G
MO011	PEON	300.00	1.320069	0.313784	0.414217		1.734286
MO021	AYUDANTE GENERAL	300.00	1.320069	0.313784	0.414217		1.734286
MO031	AYUDANTE ESPECIALIZADO	350.00	1.320069	0.306244	0.404263		1.724332
MO041	OFICIAL ALBAÑIL	500.00	1.320069	0.292690	0.386371		1.706440
MO053	OFICIAL PINTOR	500.00	1.320069	0.292690	0.386371		1.706440
MO067	OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR	350.00	1.320069	0.306244	0.404263		1.724332
MO082	CABO DE OFICIOS	600.00	1.320069	0.287441	0.379442		1.699511
MO083	OFICIAL PLOMERO	500.00	1.320069	0.292690	0.386371		1.706440
MO092	TOPOGRAFO	570.00	1.320069	0.288836	0.381283		1.701352
MO093	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	500.00	1.320069	0.292690	0.386371		1.706440
MO094	SOBRESTANTE	600.00	1.320069	0.287441	0.379442		1.699511
MO-URB-01-2	PEON (URBANIZACION)	300.00	1.320069	0.313784	0.414217		1.734286
MO-URB-02-2	AYUDANTE GENERAL (URBANIZACION	300.00	1.320069	0.313784	0.414217		1.734286
MO-URB-04-2	OFICIAL ALBAÑIL (URBANIZACION)	500.00	1.320069	0.292690	0.386371		1.706440
MO-URB-10-2	MANDO INTERMEDIO (URBANIZACION	600.00	1.320069	0.287441	0.379442		1.699511

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
AREA

LICITACIÓN No: ADJUDICAICON DIRECTA

FECHA: 2023/09/01

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

UBICACION: COL. NUEVO CAPIRE, ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORIA

SALARIO MINIMO $:	207.44	3 veces UMA	311.22	Limite Superior 2: 25 veces UMA	2,593.50
		Unidad de Medida y Actualización (UMA)	103.74	Limite Superior 1: 25 veces UMA	2,593.50
JORNADAS LABORABLES DE 8 HORAS		CÓDIGO DE LA CATEGORÍA:	**MO011**	Sal. Nominal (Sn)	**300.00**
(SALARIOS NORMALES)		CATEGORÍA (S):	**PEON**	Salario Base deCotizacion (SBC)	**313.56**
		Salario Nominal Vigente $:	**207.44**		

DÍAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO		DÍAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Días no Laborado al Año		Dias Calendario (DICAL)	365.00
Domingos	53.00	Aguinaldo por Ley	15.00
Vacaciones	6.00	Prima Vacacional 25% por Ley	1.50
Dias Lunes	3.00	Prima Dominical por Ley	0.00
Días festivos por Ley	3.00	Tiempo Extra	
Condiciones Climatológicas	5.00	Dias Equivalentes por Horas extras gravables en el SBC	0.00
Dias por costumbre	6.00	Dias Equivalentes por Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Permisos y Enfermedades	0.00		
Dias sindicato	0.00		
Horas inactivas por arrastre	0.00	**TOTAL Tp =**	381.50
Dias no trabajados por guardia	0.00	Impuesto Sobre Nómina	0.00%
		Otros cargos	0.00%
Días No Laborables al Año	**76.00**		
TOTAL TI =	289.00		
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.320069	**Tp / TI = 1.320069**	
FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.045205	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.414217	

	CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Pesos $
I	7.58875% Riesgos de trabajo	23.80
II	**Enfermedad y Maternidad**	
	Cuota fija(20.4% UMA*dias cal/dias trab)	21.16
	1.5% excedente de 3 UMA	0.04
	0.95% Prestaciones en dinero	2.98
	1.425% Gastos médicos pensionados	4.47
III	2.375% Invalidez y vida	7.45
IV	2 % Retiro (SAR)	6.27
	4.275% Cesantia en edad avanzada y vejez	13.40
V	1% Guarderias y prestaciones sociales	3.14
	5 % Infonavit	15.68
	0% Impuesto Sobre Nómina	0.00
	SP = Suma de Prestaciones	98.39
	Ps= Obligación Obrero-Patronal	
	Ps = Sp / SBC	**0.313784**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.734286**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Articulo 191 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los dias realmente pagados durante un periodo anual.

TI = Representa los dias realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos dias que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
AREA

FECHA: 2023/09/01

LICITACIÓN No: ADJUDICAICON DIRECTA
OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

UBICACIÓN: COL. NUEVO CAPIRE, ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORÍA

SALARIO MINIMO $:	207.44	3 veces UMA	311.22	Limite Superior 2: 25 veces UMA	2,593.50
		Unidad de Medida y Actualización (UMA)	103.74	Limite Superior 1: 25 veces UMA	2,593.50

CÓDIGO DE LA CATEGORÍA: **MO021** — Sal. Nominal (Sn) **300.00**
CATEGORÍA (S): **AYUDANTE GENERAL** — Salario Base deCotizacion (SBC) **313.56**
Salario Nominal Vigente $: **207.44**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO	
Días no Laborado al Año	
Domingos	53.00
Vacaciones	6.00
Dias Lunes	3.00
Dias festivos por Ley	3.00
Condiciones Climatológicas	5.00
Días por costumbre	6.00
Permisos y Enfermedades	0.00
Días sindicato	0.00
Horas inactivas por arrastre	0.00
Dias no trabajados por guardia	0.00
Días No Laborables al Año	**76.00**
TOTAL TI =	289.00
Tp /TI = DÍAS PAG. / DÍAS LAB.	1.320069
FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.045205

DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	1.50
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Dias Equivalentes por Horas extras gravables en el SBC	0.00
Dias Equivalentes por Horas extras no gravables en el SBC	0.00
TOTAL Tp =	381.50
Impuesto Sobre Nómina	0.00%
Otros cargos	0.00%
Tp / TI = 1.320069	
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.414217	

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS		En Pesos $
I	7.58875% Riesgos de trabajo	23.80
II	**Enfermedad y Maternidad**	
	Cuota fija(20.4% UMA*dias cal/dias trab)	21.16
	1.5% excedente de 3 UMA	0.04
	0.95% Prestaciones en dinero	2.98
	1.425% Gastos médicos pensionados	4.47
III	2.375% Invalidez y vida	7.45
IV	2 % Retiro (SAR)	6.27
	4.275% Cesantia en edad avanzada y vejez	13.40
V	1% Guarderias y prestaciones sociales	3.14
	5 % Infonavit	15.68
	0% Impuesto Sobre Nómina	0.00
	SP = Suma de Prestaciones	98.39
	Ps= Obligación Obrero-Patronal	
	Ps = Sp / SBC	**0.313784**

FACTOR DE SALARIO REAL — Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos — **1.734286**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Articulo 191 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.
Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
Tp = Representa los dias realmente pagados durante un periodo anual.
TI = Representa los dias realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos dias que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
AREA

FECHA: 2023/09/01

LICITACIÓN No: ADJUDICAICON DIRECTA
OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

UBICACIÓN: COL. NUEVO CAPIRE, ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORÍA

SALARIO MINIMO $:	207.44	3 veces UMA	311.22	Limite Superior 2: 25 veces UMA	2,593.50
		Unidad de Medida y Actualización (UMA)	103.74	Limite Superior 1: 25 veces UMA	2,593.50

CÓDIGO DE LA CATEGORÍA: **MO031** — Sal. Nominal (Sn) **350.00**
CATEGORÍA (S): **AYUDANTE ESPECIALIZADO** — Salario Base deCotizacion (SBC) **365.82**
Salario Nominal Vigente $: **207.44**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO	
Días no Laborado al Año	
Domingos	53.00
Vacaciones	6.00
Dias Lunes	3.00
Dias festivos por Ley	3.00
Condiciones Climatológicas	5.00
Dias por costumbre	6.00
Permisos y Enfermedades	0.00
Dias sindicato	0.00
Horas inactivas por arrastre	0.00
Dias no trabajados por guardia	0.00
Días No Laborables al Año	**76.00**
TOTAL TI =	289.00
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.320069
FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.045205

DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	1.50
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Dias Equivalentes por Horas extras gravables en el SBC	0.00
Dias Equivalentes por Horas extras no gravables en el SBC	0.00
TOTAL Tp =	381.50
Impuesto Sobre Nómina	0.00%
Otros cargos	0.00%
Tp / TI = 1.320069	
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.404263	

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS		En Pesos $
I	7.58875% Riesgos de trabajo	27.76
II	**Enfermedad y Maternidad**	
	Cuota fija(20.4% UMA*dias cal/dias trab)	21.16
	1.5% excedente de 3 UMA	0.82
	0.95% Prestaciones en dinero	3.48
	1.425% Gastos médicos pensionados	5.21
III	2.375% Invalidez y vida	8.69
IV	2 % Retiro (SAR)	7.32
	4.275% Cesantia en edad avanzada y vejez	15.64
V	1% Guarderias y prestaciones sociales	3.66
	5 % Infonavit	18.29
	0% Impuesto Sobre Nómina	0.00
	SP = Suma de Prestaciones	112.03
	Ps= Obligación Obrero-Patronal	
	Ps = Sp / SBC	**0.306244**

FACTOR DE SALARIO REAL — Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos — **1.724332**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Articulo 191 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los dias realmente pagados durante un periodo anual.

TI = Representa los dias realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos dias que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
AREA

FECHA: 2023/09/01

LICITACIÓN No: ADJUDICAICON DIRECTA
OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

UBICACIÓN: COL. NUEVO CAPIRE, ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORÍA

SALARIO MINIMO $:	207.44	3 veces UMA	311.22	Limite Superior 2: 25 veces UMA	2,593.50
		Unidad de Medida y Actualización (UMA)	103.74	Limite Superior 1: 25 veces UMA	2,593.50

CÓDIGO DE LA CATEGORÍA: **MO041**
CATEGORÍA (S): **OFICIAL ALBAÑIL**
Salario Nominal Vigente $: **207.44**

Sal. Nominal (Sn) **500.00**
Salario Base deCotizacion (SBC) **522.60**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO	
Dias no Laborado al Año	
Domingos	53.00
Vacaciones	6.00
Dias Lunes	3.00
Dias festivos por Ley	3.00
Condiciones Climatológicas	5.00
Dias por costumbre	6.00
Permisos y Enfermedades	0.00
Dias sindicato	0.00
Horas inactivas por arrastre	0.00
Dias no trabajados por guardia	0.00
Días No Laborables al Año	**76.00**
TOTAL TI =	289.00
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.320069
FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.045205

DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	1.50
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Dias Equivalentes por Horas extras gravables en el SBC	0.00
Dias Equivalentes por Horas extras no gravables en el SBC	0.00
TOTAL Tp =	381.50
Impuesto Sobre Nómina	0.00%
Otros cargos	0.00%
Tp / TI = 1.320069	
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.386371	

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS		En Pesos $
I	7.58875% Riesgos de trabajo	39.66
II	**Enfermedad y Maternidad**	
	Cuota fija(20.4% UMA*dias cal/dias trab)	21.16
	1.5% excedente de 3 UMA	3.17
	0.95% Prestaciones en dinero	4.96
	1.425% Gastos médicos pensionados	7.45
III	2.375% Invalidez y vida	12.41
IV	2 % Retiro (SAR)	10.45
	4.275% Cesantia en edad avanzada y vejez	22.34
V	1% Guarderias y prestaciones sociales	5.23
	5 % Infonavit	26.13
	0% Impuesto Sobre Nómina	0.00
	SP = Suma de Prestaciones	152.96
	Ps= Obligación Obrero-Patronal	
	Ps = Sp / SBC	**0.29269**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.706440**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Articulo 191 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los dias realmente pagados durante un periodo anual.

TI = Representa los dias realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, unicamente se deberán considerar aquellos dias que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
AREA

FECHA: 2023/09/01

LICITACIÓN No: ADJUDICAICON DIRECTA
OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

UBICACIÓN: COL. NUEVO CAPIRE, ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORÍA

SALARIO MINIMO $:	207.44	3 veces UMA	311.22	Limite Superior 2: 25 veces UMA	2,593.50
		Unidad de Medida y Actualización (UMA)	103.74	Limite Superior 1: 25 veces UMA	2,593.50

CÓDIGO DE LA CATEGORÍA: **MO053**
CATEGORÍA (S): **OFICIAL PINTOR**
Salario Nominal Vigente $: **207.44**

Sal. Nominal (Sn) **500.00**
Salario Base deCotizacion (SBC) **522.60**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO	
Dias no Laborado al Año	
Domingos	53.00
Vacaciones	6.00
Dias Lunes	3.00
Dias festivos por Ley	3.00
Condiciones Climatológicas	5.00
Dias por costumbre	6.00
Permisos y Enfermedades	0.00
Dias sindicato	0.00
Horas inactivas por arrastre	0.00
Dias no trabajados por guardia	0.00
Días No Laborables al Año	**76.00**
TOTAL TI =	289.00
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.320069
FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.045205

DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	1.50
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Dias Equivalentes por Horas extras gravables en el SBC	0.00
Dias Equivalentes por Horas extras no gravables en el SBC	0.00
TOTAL Tp =	381.50
Impuesto Sobre Nómina	0.00%
Otros cargos	0.00%
Tp / TI = 1.320069	
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.386371	

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS			En Pesos $
I	7.58875% Riesgos de trabajo		39.66
II	**Enfermedad y Maternidad**		
	Cuota fija(20.4% UMA*dias cal/dias trab)		21.16
	1.5% excedente de 3 UMA		3.17
	0.95% Prestaciones en dinero		4.96
	1.425% Gastos médicos pensionados		7.45
III	2.375% Invalidez y vida		12.41
IV	2 % Retiro (SAR)		10.45
	4.275% Cesantia en edad avanzada y vejez		22.34
V	1% Guarderias y prestaciones sociales		5.23
	5 % Infonavit		26.13
	0% Impuesto Sobre Nómina		0.00
	SP = Suma de Prestaciones		152.96
	Ps= Obligación Obrero-Patronal		
	Ps = Sp / SBC		**0.29269**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.706440**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Articulo 191 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los dias realmente pagados durante un periodo anual.

TI = Representa los dias realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, unicamente se deberán considerar aquellos dias que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
AREA

FECHA: 2023/09/01

LICITACIÓN No: ADJUDICAICON DIRECTA

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

UBICACIÓN: COL. NUEVO CAPIRE, ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORÍA

SALARIO MINIMO $:	207.44	3 veces UMA	311.22	Limite Superior 2:	25 veces UMA	2,593.50
		Unidad de Medida y Actualización (UMA)	103.74	Limite Superior 1:	25 veces UMA	2,593.50

CÓDIGO DE LA CATEGORÍA: **MO067** — Sal. Nominal (Sn) **350.00**

CATEGORÍA (S): **OPERADOR DE MAQUINARIA** — Salario Base deCotizacion (SBC) **365.82**

Salario Nominal Vigente $: **207.44**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO		DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Días no Laborado al Año		Dias Calendario (DICAL)	365.00
Domingos	53.00	Aguinaldo por Ley	15.00
Vacaciones	6.00	Prima Vacacional 25% por Ley	1.50
Dias Lunes	3.00	Prima Dominical por Ley	0.00
Dias festivos por Ley	3.00	Tiempo Extra	
Condiciones Climatológicas	5.00	Dias Equivalentes por Horas extras gravables en el SBC	0.00
Dias por costumbre	6.00	Dias Equivalentes por Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Permisos y Enfermedades	0.00		
Dias sindicato	0.00		
Horas inactivas por arrastre	0.00	**TOTAL Tp =**	381.50
Dias no trabajados por guardia	0.00	Impuesto Sobre Nómina	0.00%
		Otros cargos	0.00%
Días No Laborables al Año	**76.00**		
TOTAL TI =	289.00		
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.320069	**Tp / TI = 1.320069**	
FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.045205	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.404263	

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS			En Pesos $
I		7.58875% Riesgos de trabajo	27.76
II		**Enfermedad y Maternidad**	
		Cuota fija(20.4% UMA*dias cal/dias trab)	21.16
		1.5% excedente de 3 UMA	0.82
		0.95% Prestaciones en dinero	3.48
		1.425% Gastos médicos pensionados	5.21
III		2.375% Invalidez y vida	8.69
IV		2 % Retiro (SAR)	7.32
		4.275% Cesantía en edad avanzada y vejez	15.64
V		1% Guarderias y prestaciones sociales	3.66
		5 % Infonavit	18.29
		0% Impuesto Sobre Nómina	0.00
		SP = Suma de Prestaciones	112.03
		Ps= Obligación Obrero-Patronal	
		Ps = Sp / SBC	**0.306244**

FACTOR DE SALARIO REAL — Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos — **1.724332**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Articulo 191 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los dias realmente pagados durante un periodo anual.

TI = Representa los dias realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, unicamente se deberán considerar aquellos dias que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
AREA

LICITACIÓN No: ADJUDICAICON DIRECTA

FECHA: 2023/09/01

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

UBICACIÓN: COL. NUEVO CAPIRE, ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORÍA

SALARIO MINIMO $:	207.44	3 veces UMA	311.22	Limite Superior 2: 25 veces UMA	2,593.50
		Unidad de Medida y Actualización (UMA)	103.74	Limite Superior 1: 25 veces UMA	2,593.50

CÓDIGO DE LA CATEGORÍA: **MO082** — Sal. Nominal (Sn): **600.00**

CATEGORÍA (S): **CABO DE OFICIOS** — Salario Base deCotizacion (SBC): **627.12**

Salario Nominal Vigente $: **207.44**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO	
Dias no Laborado al Año	
Domingos	53.00
Vacaciones	6.00
Dias Lunes	3.00
Dias festivos por Ley	3.00
Condiciones Climatológicas	5.00
Dias por costumbre	6.00
Permisos y Enfermedades	0.00
Dias sindicato	0.00
Horas inactivas por arrastre	0.00
Dias no trabajados por guardia	0.00
Dias No Laborables al Año	**76.00**
TOTAL TI =	289.00
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.320069
FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.045205

DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	1.50
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Dias Equivalentes por Horas extras gravables en el SBC	0.00
Dias Equivalentes por Horas extras no gravables en el SBC	0.00
TOTAL Tp =	381.50
Impuesto Sobre Nómina	0.00%
Otros cargos	0.00%
Tp / TI = 1.320069	
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.379442	

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS		En Pesos $
I	7.58875% Riesgos de trabajo	47.59
II	**Enfermedad y Maternidad**	
	Cuota fija(20.4% UMA*dias cal/dias trab)	21.16
	1.5% excedente de 3 UMA	4.74
	0.95% Prestaciones en dinero	5.96
	1.425% Gastos médicos pensionados	8.94
III	2.375% Invalidez y vida	14.89
IV	2 % Retiro (SAR)	12.54
	4.275% Cesantia en edad avanzada y vejez	26.81
V	1% Guarderias y prestaciones sociales	6.27
	5 % Infonavit	31.36
	0% Impuesto Sobre Nómina	0.00
	SP = Suma de Prestaciones	180.26
	Ps= Obligación Obrero-Patronal	
	Ps = Sp / SBC	**0.287441**

FACTOR DE SALARIO REAL — Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos — **1.699511**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Articulo 191 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los dias realmente pagados durante un periodo anual.

TI = Representa los dias realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, unicamente se deberán considerar aquellos dias que esten dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
AREA

LICITACIÓN No: ADJUDICAICON DIRECTA

FECHA: 2023/09/01

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

UBICACIÓN: COL. NUEVO CAPIRE, ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORÍA

SALARIO MINIMO $:	207.44	3 veces UMA	311.22	Limite Superior 2:	25 veces UMA	2,593.50
		Unidad de Medida y Actualización (UMA)	103.74	Limite Superior 1:	25 veces UMA	2,593.50

CÓDIGO DE LA CATEGORÍA: **MO083** — Sal. Nominal (Sn): **500.00**

CATEGORÍA (S): **OFICIAL PLOMERO** — Salario Base deCotizacion (SBC): **522.60**

Salario Nominal Vigente $: **207.44**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO	
Días no Laborado al Año	
Domingos	53.00
Vacaciones	6.00
Días Lunes	3.00
Días festivos por Ley	3.00
Condiciones Climatológicas	5.00
Dias por costumbre	6.00
Permisos y Enfermedades	0.00
Dias sindicato	0.00
Horas inactivas por arrastre	0.00
Dias no trabajados por guardia	0.00
Días No Laborables al Año	**76.00**
TOTAL TI =	289.00
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.320069
FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.045205

DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	1.50
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Dias Equivalentes por Horas extras gravables en el SBC	0.00
Dias Equivalentes por Horas extras no gravables en el SBC	0.00
TOTAL Tp =	381.50
Impuesto Sobre Nómina	0.00%
Otros cargos	0.00%
Tp / TI = 1.320069	
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.386371	

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS		En Pesos $
I	7.58875% Riesgos de trabajo	39.66
II	**Enfermedad y Maternidad**	
	Cuota fija(20.4% UMA*dias cal/dias trab)	21.16
	1.5% excedente de 3 UMA	3.17
	0.95% Prestaciones en dinero	4.96
	1.425% Gastos médicos pensionados	7.45
III	2.375% Invalidez y vida	12.41
IV	2 % Retiro (SAR)	10.45
	4.275% Cesantia en edad avanzada y vejez	22.34
V	1% Guarderias y prestaciones sociales	5.23
	5 % Infonavit	26.13
	0% Impuesto Sobre Nómina	0.00
	SP = Suma de Prestaciones	152.96
	Ps= Obligación Obrero-Patronal	
	Ps = Sp / SBC	**0.29269**

FACTOR DE SALARIO REAL — Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos — **1.706440**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Articulo 191 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los dias realmente pagados durante un periodo anual.

TI = Representa los dias realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos dias que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
AREA

LICITACIÓN No: ADJUDICAICON DIRECTA

FECHA: 2023/09/01

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

UBICACIÓN: COL. NUEVO CAPIRE, ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORÍA

SALARIO MINIMO $:	207.44	3 veces UMA	311.22	Limite Superior 2: 25 veces UMA	2,593.50
		Unidad de Medida y Actualización (UMA)	103.74	Limite Superior 1: 25 veces UMA	2,593.50

CÓDIGO DE LA CATEGORÍA: **MO092** — Sal. Nominal (Sn): **570.00**

CATEGORÍA (S): **TOPOGRAFO** — Salario Base deCotizacion (SBC): **595.77**

Salario Nominal Vigente $: **207.44**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO	
Días no Laborado al Año	
Domingos	53.00
Vacaciones	6.00
Dias Lunes	3.00
Días festivos por Ley	3.00
Condiciones Climatológicas	5.00
Dias por costumbre	6.00
Permisos y Enfermedades	0.00
Dias sindicato	0.00
Horas inactivas por arrastre	0.00
Dias no trabajados por guardia	0.00
Días No Laborables al Año	**76.00**
TOTAL TI =	289.00
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.320069
FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.045205

DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	1.50
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Dias Equivalentes por Horas extras gravables en el SBC	0.00
Djas Equivalentes por Horas extras no gravables en el SBC	0.00
TOTAL Tp =	381.50
Impuesto Sobre Nómina	0.00%
Otros cargos	0.00%
Tp / TI = 1.320069	
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.381284	

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS		En Pesos $
I	7.58875% Riesgos de trabajo	45.21
II	**Enfermedad y Maternidad**	
	Cuota fija(20.4% UMA*dias cal/dias trab)	21.16
	1.5% excedente de 3 UMA	4.27
	0.95% Prestaciones en dinero	5.66
	1.425% Gastos [illegible]dicos pensionados	8.49
III	2.375% Invalid[illegible]vida	14.15
IV	2 % Retiro (SAR)	11.92
	4.275% Cesantia en edad avanzada y vejez	25.47
V	1% Guarderias y prestaciones sociales	5.96
	5 % Infonavit	29.79
	0% Impuesto Sobre Nómina	0.00
	SP = Suma de Prestaciones	172.08
	Ps= Obligación Obrero-Patronal	
	Ps = Sp / SBC	**0.288836**

FACTOR DE SALARIO REAL — Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos — **1.701352**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Articulo 191 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los dias realmente pagados durante un periodo anual.

TI = Representa los dias realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos dias que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
AREA

LICITACIÓN No: ADJUDICAICON DIRECTA

FECHA: 2023/09/01

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

UBICACIÓN: COL. NUEVO CAPIRE, ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORÍA

SALARIO MINIMO $:	207.44	3 veces UMA	311.22	Limite Superior 2: 25 veces UMA	2,593.50
		Unidad de Medida y Actualización (UMA)	103.74	Limite Superior 1: 25 veces UMA	2,593.50

CÓDIGO DE LA CATEGORÍA: **MO093** Sal. Nominal (Sn) **500.00**

CATEGORÍA (S): **OPERADOR DE MAQUINARIA** Salario Base deCotizacion (SBC) **522.60**

Salario Nominal Vigente $: **207.44**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO		DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Días no Laborado al Año		Dias Calendario (DICAL)	365.00
Domingos	53.00	Aguinaldo por Ley	15.00
Vacaciones	6.00	Prima Vacacional 25% por Ley	1.50
Dias Lunes	3.00	Prima Dominical por Ley	0.00
Dias festivos por Ley	3.00	Tiempo Extra	
Condiciones Climatológicas	5.00	Días Equivalentes por Horas extras gravables en el SBC	0.00
Días por costumbre	6.00	Dias Equivalentes por Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Permisos y Enfermedades	0.00		
Dias sindicato	0.00		
Horas inactivas por arrastre	0.00	**TOTAL Tp =**	381.50
Días no trabajados por guardia	0.00	Impuesto Sobre Nómina	0.00%
		Otros cargos	0.00%
Días No Laborables al Año	**76.00**		
TOTAL TI =	289.00		
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.320069	**Tp / TI = 1.320069**	
FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.045205	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.386371	

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS		En Pesos $
I	7.58875% Riesgos de trabajo	39.66
II	**Enfermedad y Maternidad**	
	Cuota fija(20.4% UMA*dias cal/dias trab)	21.16
	1.5% excedente de 3 UMA	3.17
	0.95% Prestaciones en dinero	4.96
	1.425% Gastos médicos pensionados	7.45
III	2.375% Invalidez y vida	12.41
IV	2 % Retiro (SAR)	10.45
	4.275% Cesantia en edad avanzada y vejez	22.34
V	1% Guarderias y prestaciones sociales	5.23
	5 % Infonavit	26.13
	0% Impuesto Sobre Nómina	0.00
	SP = Suma de Prestaciones	152.96
	Ps= Obligación Obrero-Patronal	
	Ps = Sp / SBC	**0.29269**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.706440**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Articulo 191 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los dias realmente pagados durante un periodo anual.

TI = Representa los dias realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos dias que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
AREA

LICITACIÓN No: ADJUDICAICON DIRECTA

FECHA: 2023/09/01

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

UBICACIÓN: COL. NUEVO CAPIRE, ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORÍA

SALARIO MINIMO $:	207.44	3 veces UMA	311.22	Limite Superior 2: 25 veces UMA	2,593.50
		Unidad de Medida y Actualización (UMA)	103.74	Limite Superior 1: 25 veces UMA	2,593.50
0		CÓDIGO DE LA CATEGORÍA:	**MO094**	Sal. Nominal (Sn)	**600.00**
		CATEGORÍA (S):	**SOBRESTANTE**	Salario Base deCotizacion (SBC)	**627.12**
		Salario Nominal Vigente $:	**207.44**		

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO		DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Días no Laborado al Año		Dias Calendario (DICAL)	365.00
Domingos	53.00	Aguinaldo por Ley	15.00
Vacaciones	6.00	Prima Vacacional 25% por Ley	1.50
Dias Lunes	3.00	Prima Dominical por Ley	0.00
Dias festivos por Ley	3.00	Tiempo Extra	
Condiciones Climatológicas	5.00	Dias Equivalentes por Horas extras gravables en el SBC	0.00
Dias por costumbre	6.00	Dias Equivalentes por Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Permisos y Enfermedades	0.00		
Dias sindicato	0.00		
Horas inactivas por arrastre	0.00	**TOTAL Tp =**	381.50
Días no trabajados por guardia	0.00	Impuesto Sobre Nómina	0.00%
		Otros cargos	0.00%
Días No Laborables al Año	**76.00**		
TOTAL TI =	289.00		
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.320069	**Tp / TI = 1.320069**	
FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.045205	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.379442	

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS			En Pesos $
I		7.58875% Riesgos de trabajo	47.59
II		**Enfermedad y Maternidad**	
		Cuota fija(20.4% UMA*dias cal/dias trab)	21.16
		1.5% excedente de 3 UMA	4.74
		0.95% Prestaciones en dinero	5.96
		1.425% Gastos médicos pensionados	8.94
III		2.375% Invalidez y vida	14.89
IV		2 % Retiro (SAR)	12.54
		4.275% Cesantia en edad avanzada y vejez	26.81
V		1% Guarderias y prestaciones sociales	6.27
		5 % Infonavit	31.36
		0% Impuesto Sobre Nómina	0.00
		SP = Suma de Prestaciones	180.26
		Ps= Obligación Obrero-Patronal	
		Ps = Sp / SBC	**0.287441**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.699511**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Artículo 191 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los dias realmente pagados durante un periodo anual.

TI = Representa los dias realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos dias que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
AREA

LICITACIÓN No: ADJUDICAICON DIRECTA

FECHA: 2023/09/01

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

UBICACIÓN: COL. NUEVO CAPIRE, ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORÍA

SALARIO MINIMO $:	207.44	3 veces UMA	311.22	Limite Superior 2: 25 veces UMA	2,593.50
		Unidad de Medida y Actualización (UMA)	103.74	Limite Superior 1: 25 veces UMA	2,593.50
0		CÓDIGO DE LA CATEGORÍA:	**MO-URB-01-2**	Sal. Nominal (Sn)	**300.00**
		CATEGORÍA (S):	**PEON (URBANIZACION)**	Salario Base deCotizacion (SBC)	**313.56**
		Salario Nominal Vigente $:	**207.44**		

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO		DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Días no Laborado al Año		Dias Calendario (DICAL)	365.00
Domingos	53.00	Aguinaldo por Ley	15.00
Vacaciones	6.00	Prima Vacacional 25% por Ley	1.50
Dias Lunes	3.00	Prima Dominical por Ley	0.00
Dias festivos por Ley	3.00	Tiempo Extra	
Condiciones Climatológicas	5.00	Días Equivalentes por Horas extras gravables en el SBC	0.00
Dias por costumbre	6.00	Días Equivalentes por Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Permisos y Enfermedades	0.00		
Dias sindicato	0.00		
Horas inactivas por arrastre	0.00	**TOTAL Tp =**	381.50
Dias no trabajados por guardia	0.00	Impuesto Sobre Nómina	0.00%
		Otros cargos	0.00%
Días No Laborables al Año	**76.00**		
TOTAL TI =	289.00		
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.320069	**Tp / TI = 1.320069**	
FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.045205	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.414217	

	CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Pesos $
I	7.58875% Riesgos de trabajo	23.80
II	**Enfermedad y Maternidad**	
	Cuota fija(20.4% UMA*dias cal/dias trab)	21.16
	1.5% excedente de 3 UMA	0.04
	0.95% Prestaciones en dinero	2.98
	1.425% Gastos médicos pensionados	4.47
III	2.375% Invalidez y vida	7.45
IV	2 % Retiro (SAR)	6.27
	4.275% Cesantia en edad avanzada y vejez	13.40
V	1% Guarderias y prestaciones sociales	3.14
	5 % Infonavit	15.68
	0% Impuesto Sobre Nómina	0.00
	SP = Suma de Prestaciones	98.39
	Ps= Obligación Obrero-Patronal	
	Ps = Sp / SBC	**0.313784**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.734286**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Artículo 191 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los dias realmente pagados durante un periodo anual.

TI = Representa los dias realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos dias que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
AREA

LICITACIÓN No: ADJUDICAICON DIRECTA — FECHA: 2023/09/01

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

UBICACIÓN: COL. NUEVO CAPIRE, ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORÍA

SALARIO MINIMO $:	207.44	3 veces UMA	311.22	Limite Superior 2:	25 veces UMA	2,593.50	
		Unidad de Medida y Actualización (UMA)	103.74	Limite Superior 1:	25 veces UMA	2,593.50	
0		CÓDIGO DE LA CATEGORÍA:	**MO-URB-02-2**		Sal. Nominal (Sn)		**300.00**
		CATEGORÍA (S):	**AYUDANTE GENERAL (URBA**		Salario Base deCotizacion (SBC)		**313.56**
		Salario Nominal Vigente $:	**207.44**				

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO		DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO		CALCULO DE PRESTACIONES IMSS		En Pesos $
Días no Laborado al Año		Dias Calendario (DICAL)	365.00	I	7.58875% Riesgos de trabajo	23.80
Domingos	53.00	Aguinaldo por Ley	15.00	II	**Enfermedad y Maternidad**	
Vacaciones	6.00	Prima Vacacional 25% por Ley	1.50		Cuota fija(20.4% UMA*dias cal/dias trab)	21.16
Dias Lunes	3.00	Prima Dominical por Ley	0.00		1.5% excedente de 3 UMA	0.04
Dias festivos por Ley	3.00	Tiempo Extra			0.95% Prestaciones en dinero	2.98
Condiciones Climatológicas	5.00	Dias Equivalentes por Horas extras gravables en el SBC	0.00		1.425% Gastos médicos pensionados	4.47
Dias por costumbre	6.00	Dias Equivalentes por Horas extras, no gravables en el SBC	0.00	III	2.375% Invalidez y vida	7.45
Permisos y Enfermedades	0.00			IV	2 % Retiro (SAR)	6.27
Dias sindicato	0.00				4.275% Cesantia en edad avanzada y vejez	13.40
Horas inactivas por arrastre	0.00	**TOTAL Tp =**	381.50	V	1% Guarderias y prestaciones sociales	3.14
Dias no trabajados por guardia	0.00	Impuesto Sobre Nómina	0.00%		5 % Infonavit	15.68
		Otros cargos	0.00%		0% Impuesto Sobre Nómina	0.00
Días No Laborables al Año	**76.00**					
TOTAL TI =	289.00				SP = Suma de Prestaciones	98.39
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.320069	**Tp / TI = 1.320069**			Ps= Obligación Obrero-Patronal	
FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.045205	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.414217			**Ps = Sp / SBC**	**0.313784**

FACTOR DE SALARIO REAL — Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos — **1.734286**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Articulo 191 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los dias realmente pagados durante un periodo anual.

TI = Representa los dias realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, unicamente se deberán considerar aquellos dias que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real debera incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
AREA
LICITACIÓN No: ADJUDICAICON DIRECTA FECHA: 2023/09/01
OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

UBICACIÓN: COL. NUEVO CAPIRE, ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORÍA

SALARIO MINIMO $:	207.44	3 veces UMA	311.22	Limite Superior 2:	25 veces UMA	2,593.50
		Unidad de Medida y Actualización (UMA)	103.74	Limite Superior 1:	25 veces UMA	2,593.50
0		CÓDIGO DE LA CATEGORÍA:	**MO-URB-04-2**		Sal. Nominal (Sn)	**500.00**
		CATEGORÍA (S):	**OFICIAL ALBAÑIL (URBANIZA**		Salario Base deCotizacion (SBC)	**522.60**
		Salario Nominal Vigente $:	**207.44**			

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO		DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO			CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Pesos $
Días no Laborado al Año		Dias Calendario (DICAL)	365.00	I	7.58875% Riesgos de trabajo	39.66
Domingos	53.00	Aguinaldo por Ley	15.00	II	**Enfermedad y Maternidad**	
Vacaciones	6.00	Prima Vacacional 25% por Ley	1.50		Cuota fija(20.4% UMA*dias cal/dias trab)	21.16
Dias Lunes	3.00	Prima Dominical por Ley	0.00		1.5% excedente de 3 UMA	3.17
Dias festivos por Ley	3.00	Tiempo Extra			0.95% Prestaciones en dinero	4.96
Condiciones Climatológicas	5.00	Dias Equivalentes por Horas extras gravables en el SBC	0.00		1.425% Gastos médicos pensionados	7.45
Dias por costumbre	6.00	Dias Equivalentes por Horas extras no gravables en el SBC	0.00	III	2.375% Invalidez y vida	12.41
Permisos y Enfermedades	0.00			IV	2 % Retiro (SAR)	10.45
Dias sindicato	0.00				4.275% Cesantia en edad avanzada y vejez	22.34
Horas inactivas por arrastre	0.00	**TOTAL Tp =**	381.50	V	1% Guarderias y prestaciones sociales	5.23
Dias no trabajados por guardia	0.00	Impuesto Sobre Nómina	0.00%		5 % Infonavit	26.13
		Otros cargos	0.00%		0% Impuesto Sobre Nómina	0.00
Días No Laborables al Año	**76.00**					
TOTAL TI =	289.00				SP = Suma de Prestaciones	152.96
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.320069	**Tp / TI =**	**1.320069**		Ps= Obligación Obrero-Patronal	
FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.045205	Ps x (Tp-Te) / TI =	0.386371		**Ps = Sp / SBC**	**0.29269**

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos **1.706440**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Articulo 191 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real

Ps= Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los dias realmente pagados durante un periodo anual.

TI = Representa los dias realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos dias que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
AREA

LICITACIÓN No: ADJUDICAICON DIRECTA — FECHA: 2023/09/01

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

UBICACIÓN: COL. NUEVO CAPIRE, ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORÍA

SALARIO MINIMO $:	207.44	3 veces UMA	311.22	Limite Superior 2:	25 veces UMA	2,593.50
		Unidad de Medida y Actualización (UMA)	103.74	Limite Superior 1:	25 veces UMA	2,593.50
0		CÓDIGO DE LA CATEGORÍA:	**MO-URB-10-2**		Sal. Nominal (Sn)	**600.00**
		CATEGORÍA (S):	**MANDO INTERMEDIO (URBAN**	Salario Base deCotizacion (SBC)		**627.12**
		Salario Nominal Vigente $:	**207.44**			

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO		DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO		CALCULO DE PRESTACIONES IMSS		En Pesos $
Días no Laborado al Año		Dias Calendario (DICAL)	365.00	I	7.58875% Riesgos de trabajo	47.59
Domingos	53.00	Aguinaldo por Ley	15.00	II	**Enfermedad y Maternidad**	
Vacaciones	6.00	Prima Vacacional 25% por Ley	1.50		Cuota fija(20.4% UMA*dias cal/dias trab)	21.16
Dias Lunes	3.00	Prima Dominical por Ley	0.00		1.5% excedente de 3 UMA	4.74
Días festivos por Ley	3.00	Tiempo Extra			0.95% Prestaciones en dinero	5.96
Condiciones Climatológicas	5.00	Dias Equivalentes por Horas extras gravables en el SBC	0.00		1.425% Gastos médicos pensionados	8.94
Días por costumbre	6.00	Dias Equivalentes por Horas extras no gravables en el SBC	0.00	III	2.375% Invalidez y vida	14.89
Permisos y Enfermedades	0.00			IV	2 % Retiro (SAR)	12.54
Dias sindicato	0.00				4.275% Cesantia en edad avanzada y vejez	26.81
Horas inactivas por arrastre	0.00	**TOTAL Tp =**	381.50	V	1% Guarderias y prestaciones sociales	6.27
Dias no trabajados por guardia	0.00	Impuesto Sobre Nómina	0.00%		5 % Infonavit	31.36
		Otros cargos	0.00%		0% Impuesto Sobre Nómina	0.00
Días No Laborables al Año	**76.00**					
TOTAL TI =	289.00				SP = Suma de Prestaciones	180.26
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.320069	**Tp / TI = 1.320069**			Ps= Obligación Obrero-Patronal	
FSBC=(Tp-Te) / DICAL	1.045205	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.379442			**Ps = Sp / SBC**	**0.287441**

FACTOR DE SALARIO REAL — Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)+Otros cargos — **1.699511**

Fórmula Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp / TI) Articulo 191 RLOPySRM

Fsr= Representa el factor de salario real.

Ps= Representa, en fraccion decimal, las obligaciones obrero-patronales derivadas de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp = Representa los dias realmente pagados durante un periodo anual.

TI = Representa los dias realmente laborados durante el mismo periodo anual. Para su determinación, únicamente se deberán considerar aquellos dias que estén dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, resulten pagos obligatorios, aunque no sean laborables.

El factor de salario real debera incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

Dependencia: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Licitación: ADJUDICAICON DIRECTA FECHA: 01/09/2023

Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Ubicación: COL. NUEVO CAPIRE,ACAPULCO DE JUAREZ,Guerrero

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ **Licitante**	C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y	RLOPySRM ART. 210

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

DATOS GENERALES

Código: EQMARETRO	**Modelo:**	**Capacidad:**	
MARTILLO P/RETRO EXCAVADORA		**Serie:**	
		Tipo de Combustible:	
Indicador Economico de Referencia: TIIE		% Tasa de Interes Anual:	12.000%
Indicador Especifico de mercado de Seguros: TIIE		% Prima Anual Promedio de Seguros:	4.000%

PRECIO DE ADQUISICION	$	346,835.00		VIDA ECONOMICA EN ANOS:	5	
PRECIO JUEGO LLANTAS (Pn)	$	-		HORAS POR AÑO (Hea):	1000	Hrs
EQUIPO ADICIONAL:	$	-		VIDA ECONOMICA (Ve):	5000	Hrs
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS (Juego) (Vn)			hrs	COSTO COMBUSTIBLE (Pc):		/Lts
PRECIO PZAS ESPECIALES (Pe)	$	-		COSTO LUBRICANTE (Pa):		/Lts
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC (Va)			hrs	POTENCIA NOMINAL:		HP
VALOR DE LA MAQUINA (Vm)	$	346,835.00		FACTOR DE OPERACIÓN (Fo):	1	
VALOR DE RESCATE (Vr)		10%	$ 34,683.50	POTENCIA DE OPERACIÓN (Pop):		
TASA DE INTERES ANUAL (i)		12.0000%		FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8	
PRIMA ANUAL PROMEDIO DE SEGUROS (s)		4.0000%		COEFICIENTE COMBUSTIBLE (Fc):		
SALARIO REAL DEL OPERADOR (S)	$	-		COEFICIENTE LUBRICANTE (Fa):	0.003	
COSTO POR SALARIO DE OPERACIÓN (Po)	$	-		CAPACIDAD DEL CARTER (CC):		Lts
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht)			hrs	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1	
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE (Ca)			hrs	CONSUMOS ENTRE CAMBIO DE LUB (Ga= CC/Ca):		

I.- CARGOS FIJOS	**OPERACIONES**	**ACTIVA**	**%**	**ESPERA**	**%**	**RESERVA**
a).- DEPRECIACION.....D =(Vm-Vr)/Ve	($346,835.-$34,683.5)/5,000.00	$ 62.43	100%	$ 62.43	15%	$ 9.36
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)*i/2Hea	($346,835.+$34,683.5)x12.0000 %/(2x1000)	$ 22.89	100%	$ 22.89	100%	$ 22.89
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr)*s/2Hea	($346,835.00+$34,683.50)x4.00 %/(2x1000)	$ 7.63	100%	$ 7.63	100%	$ 7.63
d).- MANTENIMIENTO.....M = Ko*D	0.8 x 62.43	$ 49.94		$ -	15%	$ 7.49
	Suma Cargos Fijos	**$ 142.89**		**$ 92.95**		**$ 47.37**

CONSUMOS						
a). COMBUSTIBLE.....Co=Fc*Pop*Pc	0x0x $0	$ -	5%	$ -		$ -
b).-Otras Fuentes de Energia	$.00 * 0	$ -	5%	$ -		$ -
c). Lubricante.....Lb=[(Fa*Pop)+CC/Ca]*Pa	[(0.003x0)+0/0] x $0lt	$ -	5%	$ -		$ -
d). Llantas.....N=Pn/Vn	$.00/0	$ -	15%	$ -		$ -
e). Piezas Especiales.....Ae=Pe/Va	$00/0	$ -		$ -		$ -

f).-Otros Consumos

Descripcion	Unidad	Costo	Cantidad	*	Importe	
PICA PUNTERO	PZA	$ 25,200.00	0.002500	*	$63.00	
		$ -	-			**Suma: $ 63.00**
		$ -	-			

Suma de Otros Consumos	$ 63.00	5%	$ 3.15		$ -
Suma de Consumos	**$ 63.00**		**$ 3.15**		**$ -**

III.- OPERACIÓN	CATEGORIA	UNIDAD	SALARIO REAL (S)	HORAS EFECTIVAS (Ht)	IMPORTE TURNO S/Ht
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
		Suma Operación Po=S/Ht		100%	100%
COSTO DIRECTO HORA - MAQUINARIA			**$ 205.89**	**$ 96.10**	**$ 47.37**

Dependencia: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Licitación: ADJUDICAICON DIRECTA FECHA: 01/09/2023

Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Ubicación: COL. NUEVO CAPIRE,ACAPULCO DE JUAREZ,Guerrero

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ **Licitante**	C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y	RLOPySRM ART. 210

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

DATOS GENERALES

Código: EQRE446B	**Modelo:**	**Capacidad:**	
RETROEXCAVADORA CAT. 446 B, 102 HP, 8890		**Serie:**	
		Tipo de Combustible:	DIESEL
Indicador Economico de Referencia:	TIIE	% Tasa de Interes Anual:	12.000%
Indicador Especifico de mercado de Seguros:	TIIE	% Prima Anual Promedio de Seguros:	4.000%

PRECIO DE ADQUISICION	$	2,371,592.00		VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	5		
PRECIO JUEGO LLANTAS (Pn)	$	85,629.00		HORAS POR AÑO (Hea):	2000	Hrs	
EQUIPO ADICIONAL:	$	-		VIDA ECONOMICA (Ve):	10000	Hrs	
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS (Juego) (Vn)		3000.00	hrs	COSTO COMBUSTIBLE (Pc):	16.64	/Lts	
PRECIO PZAS ESPECIALES (Pe)	$	-		COSTO LUBRICANTE (Pa):	63	/Lts	
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC (Va)			hrs	POTENCIA NOMINAL:	102	HP	
VALOR DE LA MAQUINA (Vm)	$	2,285,963.00		FACTOR DE OPERACIÓN (Fo):	0.7		
VALOR DE RESCATE (Vr)		10%	$ 228,596.30	POTENCIA DE OPERACIÓN (Pop):	71.4		
TASA DE INTERES ANUAL (i)		12.0000%		FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8		
PRIMA ANUAL PROMEDIO DE SEGUROS (s)		4.0000%		COEFICIENTE COMBUSTIBLE (Fc):	0.1514		
SALARIO REAL DEL OPERADOR (S)	$	603.52		COEFICIENTE LUBRICANTE (Fa):	0.002		
COSTO POR SALARIO DE OPERACIÓN (Po)	$	75.44		CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	2	Lts	
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht)		8	hrs	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1		
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE (Ca)		200.00	hrs	CONSUMOS ENTRE CAMBIO DE LUB (Ga= CC/Ca):			0.0100

I.- CARGOS FIJOS	**OPERACIONES**	**ACTIVA**	**%**	**ESPERA**	**%**	**RESERVA**
a).- DEPRECIACION.....D =(Vm-Vr)/Ve	($2,285,963.-$228,596.3)/10,000.00	$ 205.74	100%	$ 205.74	15%	$ 30.86
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)*i/2Hea	($2,285,963.+$228,596.3)x12.0000 %/(2x2000)	$ 75.44	100%	$ 75.44	100%	$ 75.44
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr)*s/2Hea	($2,285,963.00+$228,596.30)x4.00 %/(2x2000)	$ 25.15	100%	$ 25.15	100%	$ 25.15
d).- MANTENIMIENTO.....M = Ko*D	0.8 x 205.74	$ 164.59		$ -	15%	$ 24.69
	Suma Cargos Fijos	**$ 470.92**		**$ 306.33**		**$ 156.14**

II.- CONSUMOS

a).- COMBUSTIBLE.....Co=Fc*Pop*Pc	0.1514x71.4x $16.64	$ 179.88	5%	$ 8.99		$ -
b).-Otras Fuentes de Energia	$.00 * 0	$ -	5%	$ -		$ -
c). Lubricante.....Lb=[(Fa*Pop)+CC/Ca]*Pa	[(0.002x71.4)+2/200] x $63lt	$ 9.63	5%	$ 0.48		$ -
d). Llantas.....N=Pn/Vn	$85,629.00/3,000	$ 28.54	15%	$ 4.28		$ -
e). Piezas Especiales.....Ae=Pe/Va	$00/0	$ -		$ -		$ -

f).-Otros Consumos

Descripcion	Unidad	Costo	Cantidad	*	Importe	
		$ -	-			
		$ -	-			Suma: $ -
		$ -	-			

Suma de Otros Consumos	$ -	5%	$ -		$ -
Suma de Consumos	**$ 218.05**		**$ 13.75**		**$ -**

III.- OPERACION	CATEGORIA	UNIDAD	SALARIO REAL (S)	HORAS EFECTIVAS (Ht)	IMPORTE TURNO S/Ht
MO067	OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR	JOR	$ 603.52	8.0000	$ 75.44
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
	Suma de Operación Po=S/Ht		**$75.44** 100%	**$75.44** 100%	**$75.44**
COSTO DIRECTO HORA - MAQUINARIA			**$ 764.41**	**$ 395.52**	**$ 231.58**

Dependencia: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Licitación: ADJUDICAICON DIRECTA FECHA: 01/09/2023

Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Ubicación: COL. NUEVO CAPIRE,ACAPULCO DE JUAREZ,Guerrero

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ **Licitante**	C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y	RLOPySRM ART. 210

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

DATOS GENERALES

Código: EQREV	**Modelo:**	**Capacidad:**	
REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP		**Serie:**	
		Tipo de Combustible:	GASOLINA
Indicador Economico de Referencia: TIIE		% Tasa de Interes Anual:	12.000%
Indicador Especifico de mercado de Seguros: TIIE		% Prima Anual Promedio de Seguros:	4.000%

PRECIO DE ADQUISICION	$	33,959.00		VIDA ECONOMICA EN ANOS:	2	
PRECIO JUEGO LLANTAS (Pn)	$	1,318.00		HORAS POR AÑO (Hea):	2000	Hrs
EQUIPO ADICIONAL:	$	-		VIDA ECONOMICA (Ve):	4000	Hrs
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS (Juego) (Vn)		1000.00	hrs	COSTO COMBUSTIBLE (Pc):	15.95	/Lts
PRECIO PZAS ESPECIALES (Pe)	$	-		COSTO LUBRICANTE (Pa):	63	/Lts
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC (Va)			hrs	POTENCIA NOMINAL:	8	HP
VALOR DE LA MAQUINA (Vm)	$	32,641.00		FACTOR DE OPERACIÓN (Fo):	1	
VALOR DE RESCATE (Vr)		10%	$ 3,264.10	POTENCIA DE OPERACIÓN (Pop):	8	
TASA DE INTERES ANUAL (i)		12.0000%		FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8	
PRIMA ANUAL PROMEDIO DE SEGUROS (s)		4.0000%		COEFICIENTE COMBUSTIBLE (Fc):	0.1514	
SALARIO REAL DEL OPERADOR (S)	$	603.52		COEFICIENTE LUBRICANTE (Fa):	0.003	
COSTO POR SALARIO DE OPERACIÓN (Po)	$	75.44		CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	1	Lts
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht)		8	hrs	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1	
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE (Ca)		100.00	hrs	CONSUMOS ENTRE CAMBIO DE LUB (Ga= CC/Ca):	0.0100	

I.- CARGOS FIJOS	**OPERACIONES**	**ACTIVA**	**%**	**ESPERA**	**%**	**RESERVA**
a).- DEPRECIACION.....D =(Vm-Vr)/Ve	($32,641.-$3,264.1)/4,000.00	$ 7.34	100%	$ 7.34	15%	$ 1.10
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)*i/2Hea	($32,641.+$3,264.1)x12.0000 %/(2x2000)	$ 1.08	100%	$ 1.08	100%	$ 1.08
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr)*s/2Hea	($32,641.00+$3,264.10)x4.00 %/(2x2000)	$ 0.36	100%	$ 0.36	100%	$ 0.36
d).- MANTENIMIENTO.....M = Ko*D	0.8 x 7.34	$ 5.87		$ -	15%	$ 0.88
	Suma Cargos Fijos	**$ 14.65**		**$ 8.78**		**$ 3.42**

II.- CONSUMOS					
a).-COMBUSTIBLE.....Co=Fc*Pop*Pc	0.1514x8x $15.95	$ 19.32	5%	$ 0.97	$ -
b).-Otras Fuentes de Energia	$.00 * 0	$ -	5%	$ -	$ -
c). Lubricante.....Lb=[(Fa*Pop)+CC/Ca]*Pa	[(0.003x8)+1/100] x $63lt	$ 2.14	5%	$ 0.11	$ -
d). Llantas.....N=Pn/Vn	$1,318.00/1,000	$ 1.32	15%	$ 0.20	$ -
e). Piezas Especiales.....Ae=Pe/Va	$00/0	$ -		$ -	$ -

f).-Otros Consumos

Descripcion	Unidad	Costo	Cantidad	*	Importe	
		$ -	-			
		$ -	-			Suma: $ -
		$ -	-			

Suma de Otros Consumos	$ -	5%	$ -	$ -
Suma de Consumos	**$ 22.78**		**$ 1.28**	**$ -**

III.- OPERACIÓN	CATEGORIA	UNIDAD	SALARIO REAL (S)	HORAS EFECTIVAS (Ht)	IMPORTE TURNO S/Ht
MO067	OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR	JOR	$ 603.52	8.0000	$ 75.44
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -

Suma de Operación Po=S/Ht	**$75.44**	100%	**$75.44**	100% **$75.44**
COSTO DIRECTO HORA - MAQUINARIA	**$ 112.87**		**$ 85.50**	**$ 78.86**

Dependencia: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Licitación: ADJUDICAICON DIRECTA FECHA: 01/09/2023

Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Ubicación: COL. NUEVO CAPIRE,ACAPULCO DE JUAREZ,Guerrero

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ **Licitante**	C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y	RLOPySRM ART. 210

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

DATOS GENERALES

Código: EQTRAN	**Modelo:**	**Capacidad:**	
EQUIPO DE TOPOGRAFIA		**Serie:**	
		Tipo de Combustible:	
Indicador Economico de Referencia: TIIE		% Tasa de Interes Anual:	12.000%
Indicador Especifico de mercado de Seguros: TIIE		% Prima Anual Promedio de Seguros:	4.000%

PRECIO DE ADQUISICION	$	45,648.00		VIDA ECONOMICA EN ANOS:	10	
ECIO JUEGO LLANTAS (Pn)	$	-		HORAS POR AÑO (Hea):	500	Hrs
EQUIPO ADICIONAL:	$	-		VIDA ECONOMICA (Ve):	5000	Hrs
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS (Juego) (Vn)			hrs	COSTO COMBUSTIBLE (Pc):		/Lts
PRECIO PZAS ESPECIALES (Pe)	$	-		COSTO LUBRICANTE (Pa):		/Lts
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC (Va)			hrs	POTENCIA NOMINAL:		HP
VALOR DE LA MAQUINA (Vm)	$	45,648.00		FACTOR DE OPERACIÓN (Fo):	0.8	
VALOR DE RESCATE (Vr)		10%	$ 4,564.80	POTENCIA DE OPERACIÓN (Pop):		
TASA DE INTERES ANUAL (i)		12.0000%		FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	1	
PRIMA ANUAL PROMEDIO DE SEGUROS (s)		4.0000%		COEFICIENTE COMBUSTIBLE (Fc):		
SALARIO REAL DEL OPERADOR (S)	$	-		COEFICIENTE LUBRICANTE (Fa):	0.0035	
COSTO POR SALARIO DE OPERACIÓN (Po)	$	-		CAPACIDAD DEL CARTER (CC):		Lts
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht)			hrs	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1	
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE (Ca)			hrs	CONSUMOS ENTRE CAMBIO DE LUB (Ga= CC/Ca):		

I.- CARGOS FIJOS	**OPERACIONES**	**ACTIVA**	**%**	**ESPERA**	**%**	**RESERVA**
a).- DEPRECIACION.....D =(Vm-Vr)/Ve	($45,648.-$4,564.8)/5,000.00	$ 8.22	100%	$ 8.22	15%	$ 1.23
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)*i/2Hea	($45,648.+$4,564.8)x12.0000 %/(2x500)	$ 6.03	100%	$ 6.03	100%	$ 6.03
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr)*s/2Hea	($45,648.00+$4,564.80)x4.00 %/(2x500)	$ 2.01	100%	$ 2.01	100%	$ 2.01
d).- MANTENIMIENTO.....M = Ko*D	1 x 8.22	$ 8.22		$ -	15%	$ 1.23
	Suma Cargos Fijos	**$ 24.48**		**$ 16.26**		**$ 10.50**

CONSUMOS

a).- COMBUSTIBLE.....Co=Fc*Pop*Pc	0x0x $0	$ -	5%	$ -		$ -
b).-Otras Fuentes de Energia	$.00 * 0	$ -	5%	$ -		$ -
c). Lubricante.....Lb=[(Fa*Pop)+CC/Ca]*Pa	[(0.0035x0)+0/0] x $0lt	$ -	5%	$ -		$ -
d). Llantas.....N=Pn/Vn	$.00/0	$ -	15%	$ -		$ -
e). Piezas Especiales.....Ae=Pe/Va	$00/0	$ -		$ -		$ -
f).-Otros Consumos						

Descripcion	Unidad	Costo	Cantidad	*	Importe	
		$ -	-			
		$ -	-			Suma: $ -
		$ -	-			

Suma de Otros Consumos	$ -	5%	$ -		$ -
Suma de Consumos	**$ -**		**$ -**		**$ -**

III.- OPERACIÓN	CATEGORIA	UNIDAD	SALARIO REAL (S)	HORAS EFECTIVAS (Ht)	IMPORTE TURNO S/Ht
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
	Suma de Operación Po=S/Ht			100%	100%
COSTO DIRECTO HORA - MAQUINARIA			**$ 24.48**	**$ 16.26**	**$ 10.50**

Dependencia: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Licitación: ADJUDICAICON DIRECTA FECHA: 01/09/2023

Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Ubicación: COL. NUEVO CAPIRE,ACAPULCO DE JUAREZ,Guerrero

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ **Licitante**	C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y	RLOPySRM ART. 210

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

DATOS GENERALES

Código: EQBAILAR	**Modelo:**	**Capacidad:**	
BAILARINA DE 4.5 HP		**Serie:**	
		Tipo de Combustible:	GASOLINA
Indicador Economico de Referencia:	TIIE	% Tasa de Interes Anual:	12.000%
Indicador Especifico de mercado de Seguros:	TIIE	% Prima Anual Promedio de Seguros:	4.000%

PRECIO DE ADQUISICION	$	45,724.00		VIDA ECONOMICA EN ANOS:	2	
PRECIO JUEGO LLANTAS (Pn)	$	-		HORAS POR AÑO (Hea):	1000	Hrs
EQUIPO ADICIONAL:	$	-		VIDA ECONOMICA (Ve):	2000	Hrs
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS (Juego) (Vn)			hrs	COSTO COMBUSTIBLE (Pc):	15.95	/Lts
PRECIO PZAS ESPECIALES (Pe)	$	-		COSTO LUBRICANTE (Pa):	63	/Lts
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC (Va)			hrs	POTENCIA NOMINAL:	8	HP
VALOR DE LA MAQUINA (Vm)	$	45,724.00		FACTOR DE OPERACIÓN (Fo):	0.8	
VALOR DE RESCATE (Vr)		10%	$ 4,572.40	POTENCIA DE OPERACIÓN (Pop):	6.4	
TASA DE INTERES ANUAL (i)		12.0000%		FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8	
PRIMA ANUAL PROMEDIO DE SEGUROS (s)		4.0000%		COEFICIENTE COMBUSTIBLE (Fc):	0.1514	
SALARIO REAL DEL OPERADOR (S)	$	603.52		COEFICIENTE LUBRICANTE (Fa):	0.003	
COSTO POR SALARIO DE OPERACIÓN (Po)	$	75.44		CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	1	Lts
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht)		8	hrs	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1	
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE (Ca)		100.00	hrs	CONSUMOS ENTRE CAMBIO DE LUB (Ga= CC/Ca):	0.0100	

I.- CARGOS FIJOS	**OPERACIONES**	**ACTIVA**	**%**	**ESPERA**	**%**	**RESERVA**
a).- DEPRECIACION.....D =(Vm-Vr)/Ve	($45,724.-$4,572.4)/2,000.00	$ 20.58	100%	$ 20.58	15%	$ 3.09
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)*i/2Hea	($45,724.+$4,572.4)x12.0000 %/(2x1000)	$ 3.02	100%	$ 3.02	100%	$ 3.02
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr)*s/2Hea	($45,724.00+$4,572.40)x4.00 %/(2x1000)	$ 1.01	100%	$ 1.01	100%	$ 1.01
d).- MANTENIMIENTO.....M = Ko*D	0.8 x 20.58	$ 16.46		$ -	15%	$ 2.47
	Suma Cargos Fijos	**$ 41.07**		**$ 24.61**		**$ 9.59**

II.- CONSUMOS						
a).- COMBUSTIBLE.....Co=Fc*Pop*Pc	0.1514x6.4x $15.95	$ 15.45	5%	$ 0.77		$ -
b).-Otras Fuentes de Energia	$.00 * 0	$ -	5%	$ -		$ -
c). Lubricante.....Lb=[(Fa*Pop)+CC/Ca]*Pa	[(0.003x6.4)+1/100] x $63lt	$ 1.84	5%	$ 0.09		$ -
d). Llantas.....N=Pn/Vn	$.00/0	$ -	15%	$ -		$ -
e). Piezas Especiales.....Ae=Pe/Va	$00/0	$ -		$ -		$ -

f).-Otros Consumos

Descripcion	Unidad	Costo	Cantidad	*	Importe	
		$ -	-			
		$ -	-			Suma: $ -
		$ -	-			

Suma de Otros Consumos	$ -	5%	$ -		$ -
Suma de Consumos	**$ 17.29**		**$ 0.86**		**$ -**

III.- OPERACION	CATEGORIA	UNIDAD	SALARIO REAL (S)	HORAS EFECTIVAS (Ht)	IMPORTE TURNO S/Ht
MO067	OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR	JOR	$ 603.52	8.0000	$ 75.44
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
	Suma de Operación Po=S/Ht		**$75.44** 100%	**$75.44**	100% **$75.44**
COSTO DIRECTO HORA - MAQUINARIA			**$ 133.80**	**$ 100.91**	**$ 85.03**

Dependencia: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Licitación: ADJUDICAICON DIRECTA FECHA: 01/09/2023

Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Ubicación: COL. NUEVO CAPIRE,ACAPULCO DE JUAREZ,Guerrero

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ **Licitante**	C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y	RLOPySRM ART. 210

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

DATOS GENERALES

Código: EQCAMION	**Modelo:**	**Capacidad:**	
CAMION DE VOLTEO DE 7 M3		**Serie:**	
		Tipo de Combustible:	DIESEL
Indicador Economico de Referencia:	TIIE	% Tasa de Interes Anual:	12.000%
Indicador Especifico de mercado de Seguros:	TIIE	% Prima Anual Promedio de Seguros:	4.000%

PRECIO DE ADQUISICION	$	911,855.00		VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	6	
PRECIO JUEGO LLANTAS (Pn)	$	13,174.00		HORAS POR AÑO (Hea):	2000	Hrs
EQUIPO ADICIONAL:	$	-		VIDA ECONOMICA (Ve):	12000	Hrs
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS (Juego) (Vn)		2000.00	hrs	COSTO COMBUSTIBLE (Pc):	16.64	/Lts
PRECIO PZAS ESPECIALES (Pe)	$	-		COSTO LUBRICANTE (Pa):	63	/Lts
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC (Va)			hrs	POTENCIA NOMINAL:	160	HP
VALOR DE LA MAQUINA (Vm)	$	898,681.00		FACTOR DE OPERACIÓN (Fo):	0.8	
VALOR DE RESCATE (Vr)		10%	$ 89,868.10	POTENCIA DE OPERACIÓN (Pop):	128	
TASA DE INTERES ANUAL (i)		12.0000%		FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8	
PRIMA ANUAL PROMEDIO DE SEGUROS (s)		4.0000%		COEFICIENTE COMBUSTIBLE (Fc):	0.1514	
SALARIO REAL DEL OPERADOR (S)	$	853.22		COEFICIENTE LUBRICANTE (Fa):	0.0035	
COSTO POR SALARIO DE OPERACIÓN (Po)	$	106.65		CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	36	Lts
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht)		8	hrs	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1	
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE (Ca)		200.00	hrs	CONSUMOS ENTRE CAMBIO DE LUB (Ga= CC/Ca):	0.1800	

I.- CARGOS FIJOS	**OPERACIONES**	**ACTIVA**	**%**	**ESPERA**	**%**	**RESERVA**
a).- DEPRECIACION.....D =(Vm-Vr)/Ve	($898,681.-$89,868.1)/12,000.00	$ 67.40	100%	$ 67.40	15%	$ 10.11
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)*i/2Hea	($898,681.+$89,868.1)x12.0000 %/(2x2000)	$ 29.66	100%	$ 29.66	100%	$ 29.66
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr)*s/2Hea	($898,681.00+$89,868.10)x4.00 %/(2x2000)	$ 9.89	100%	$ 9.89	100%	$ 9.89
d).- MANTENIMIENTO.....M = Ko*D	0.8 x 67.4	$ 53.92		$ -	15%	$ 8.09
	Suma Cargos Fijos	**$ 160.87**		**$ 106.95**		**$ 57.75**

II.- CONSUMOS						
a).- COMBUSTIBLE.....Co=Fc*Pop*Pc	0.1514x128x $16.64	$ 322.47	5%	$ 16.12		$ -
b).-Otras Fuentes de Energia	$.00 * 0	$ -	5%	$ -		$ -
c). Lubricante.....Lb=[(Fa*Pop)+CC/Ca]*Pa	[(0.0035x128)+36/200] x $63lt	$ 39.56	5%	$ 1.98		$ -
d). Llantas.....N=Pn/Vn	$13,174.00/2,000	$ 6.59	15%	$ 0.99		$ -
e). Piezas Especiales.....Ae=Pe/Va	$00/0	$ -		$ -		$ -

f).-Otros Consumos

Descripcion	Unidad	Costo	Cantidad	*	Importe	
		$ -	-			
		$ -	-			**Suma: $ -**
		$ -	-			
		Suma de Otros Consumos	$ -	5%	$ -	$ -
		Suma de Consumos	**$ 368.62**		**$ 19.09**	**$ -**

III.- OPERACIÓN	CATEGORIA	UNIDAD	SALARIO REAL (S)	HORAS EFECTIVAS (Ht)	IMPORTE TURNO S/Ht
MO093	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	JOR	$ 853.22	8.0000	$ 106.65
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
		Suma Operación Po=S/Ht	**$106.65** 100%	**$106.65** 100%	**$106.65**
COSTO DIRECTO HORA - MAQUINARIA			**$ 636.14**	**$ 232.69**	**$ 164.40**

Dependencia: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Licitación: ADJUDICAICON DIRECTA FECHA: 01/09/2023

Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Ubicación: COL. NUEVO CAPIRE,ACAPULCO DE JUAREZ,Guerrero

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ **Licitante**	C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y	RLOPySRM ART. 210

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

DATOS GENERALES

Código: EQRVIBRA	**Modelo:**	**Capacidad:**	
RODILLO VIBRATORIO WACKER DE 1/2 TON		**Serie:**	
		Tipo de Combustible:	GASOLINA
Indicador Economico de Referencia:	TIIE	% Tasa de Interes Anual:	12.000%
Indicador Especifico de mercado de Seguros:	TIIE	% Prima Anual Promedio de Seguros:	4.000%

PRECIO DE ADQUISICION	$	182,371.00		VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	5	
PRECIO JUEGO LLANTAS (Pn)	$	-		HORAS POR AÑO (Hea):	2000	Hrs
EQUIPO ADICIONAL:	$	-		VIDA ECONOMICA (Ve):	10000	Hrs
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS (Juego) (Vn)			hrs	COSTO COMBUSTIBLE (Pc):	15.95	/Lts
PRECIO PZAS ESPECIALES (Pe)	$	-		COSTO LUBRICANTE (Pa):	63	/Lts
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC (Va)			hrs	POTENCIA NOMINAL:	8	HP
VALOR DE LA MAQUINA (Vm)	$	182,371.00		FACTOR DE OPERACIÓN (Fo):	0.8	
VALOR DE RESCATE (Vr)		10%	$ 18,237.10	POTENCIA DE OPERACIÓN (Pop):	6.4	
TASA DE INTERES ANUAL (i)		12.0000%		FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8	
PRIMA ANUAL PROMEDIO DE SEGUROS (s)		4.0000%		COEFICIENTE COMBUSTIBLE (Fc):	0.1514	
SALARIO REAL DEL OPERADOR (S)	$	603.52		COEFICIENTE LUBRICANTE (Fa):	0.0035	
COSTO POR SALARIO DE OPERACIÓN (Po)	$	75.44		CAPACIDAD DEL CARTER (CC):		Lts
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht)		8	hrs	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1	
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE (Ca)		150.00	hrs	CONSUMOS ENTRE CAMBIO DE LUB (Ga= CC/Ca):		

I.- CARGOS FIJOS	**OPERACIONES**	**ACTIVA**	**%**	**ESPERA**	**%**	**RESERVA**
a).- DEPRECIACION.....D =(Vm-Vr)/Ve	($182,371.-$18,237.1)/10,000.00	$ 16.41	100%	$ 16.41	15%	$ 2.46
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)*i/2Hea	($182,371.+$18,237.1)x12.0000 %/(2x2000)	$ 6.02	100%	$ 6.02	100%	$ 6.02
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr)*s/2Hea	($182,371.00+$18,237.10)x4.00 %/(2x2000)	$ 2.01	100%	$ 2.01	100%	$ 2.01
d).- MANTENIMIENTO.....M = Ko*D	0.8 x 16.41	$ 13.13		$ -	15%	$ 1.97
	Suma Cargos Fijos	**$ 37.57**		**$ 24.44**		**$ 12.46**

II.- CONSUMOS						
a).-COMBUSTIBLE.....Co=Fc*Pop*Pc	0.1514x6.4x $15.95	$ 15.45	5%	$ 0.77		$ -
b).-Otras Fuentes de Energia	$.00 * 0	$ -	5%	$ -		$ -
c). Lubricante.....Lb=[(Fa*Pop)+CC/Ca]*Pa	[(0.0035x6.4)+0/150] x $63lt	$ 1.41	5%	$ 0.07		$ -
d). Llantas.....N=Pn/Vn	$.00/0	$ -	15%	$ -		$ -
e). Piezas Especiales.....Ae=Pe/Va	$00/0	$ -		$ -		$ -

f).-Otros Consumos

Descripcion	Unidad	Costo	Cantidad	*	Importe	
		$ -	-			
		$ -	-			Suma: $ -
		$ -	-			

Suma de Otros Consumos	$ -	5%	$ -		$ -
Suma de Consumos	**$ 16.86**		**$ 0.84**		**$ -**

III.- OPERACION	CATEGORIA	UNIDAD	SALARIO REAL (S)	HORAS EFECTIVAS (Ht)	IMPORTE TURNO S/Ht
MO067	OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR	JOR	$ 603.52	8.0000	$ 75.44
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
	Suma de Operación Po=S/Ht		**$75.44** 100%	**$75.44**	100% **$75.44**
COSTO DIRECTO HORA - MAQUINARIA			**$ 129.87**	**$ 100.72**	**$ 87.90**

Dependencia: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Licitación: ADJUDICAICON DIRECTA FECHA: 01/09/2023

Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Ubicación: COL. NUEVO CAPIRE,ACAPULCO DE JUAREZ,Guerrero

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ **Licitante**	C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y	RLOPySRM ART. 210

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

DATOS GENERALES

Código: EQTRAXC	**Modelo:**	**Capacidad:**	
CARGADOR SOBRE LLANTAS CAT 920		**Serie:**	
		Tipo de Combustible:	DIESEL
Indicador Economico de Referencia:	TIIE	% Tasa de Interes Anual:	12.000%
Indicador Especifico de mercado de Seguros:	TIIE	% Prima Anual Promedio de Seguros:	4.000%

PRECIO DE ADQUISICION	$	2,464,000.00		VIDA ECONOMICA EN ANOS:	6	
PRECIO JUEGO LLANTAS (Pn)	$	77,066.00		HORAS POR AÑO (Hea):	2000	Hrs
EQUIPO ADICIONAL:	$	-		VIDA ECONOMICA (Ve):	12000	Hrs
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS (Juego) (Vn)		2000.00	hrs	COSTO COMBUSTIBLE (Pc):	16.64	/Lts
PRECIO PZAS ESPECIALES (Pe)	$	-		COSTO LUBRICANTE (Pa):	63	/Lts
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC (Va)			hrs	POTENCIA NOMINAL:	140	HP
VALOR DE LA MAQUINA (Vm)	$	2,386,934.00		FACTOR DE OPERACIÓN (Fo):	0.85	
VALOR DE RESCATE (Vr)		10%	$ 238,693.40	POTENCIA DE OPERACIÓN (Pop):	119	
TASA DE INTERES ANUAL (i)		12.0000%		FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8	
PRIMA ANUAL PROMEDIO DE SEGUROS (s)		4.0000%		COEFICIENTE COMBUSTIBLE (Fc):	0.1514	
SALARIO REAL DEL OPERADOR (S)	$	853.22		COEFICIENTE LUBRICANTE (Fa):	0.0035	
COSTO POR SALARIO DE OPERACIÓN (Po)	$	106.65		CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	8	Lts
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht)		8	hrs	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1	
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE (Ca)		200.00	hrs	CONSUMOS ENTRE CAMBIO DE LUB (Ga= CC/Ca):	0.0400	

I.- CARGOS FIJOS	**OPERACIONES**	**ACTIVA**	**%**	**ESPERA**	**%**	**RESERVA**
a).- DEPRECIACION.....D =(Vm-Vr)/Ve	($2,386,934.-$238,693.4)/12,000.00	$ 179.02	100%	$ 179.02	15%	$ 26.85
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)*i/2Hea	($2,386,934.+$238,693.4)x12.0000 %/(2x2000)	$ 78.77	100%	$ 78.77	100%	$ 78.77
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr)*s/2Hea	($2,386,934.00+$238,693.40)x4.00 %/(2x2000)	$ 26.26	100%	$ 26.26	100%	$ 26.26
d).- MANTENIMIENTO.....M = Ko*D	0.8 x 179.02	$ 143.22		$ -	15%	$ 21.48
	Suma Cargos Fijos	**$ 427.27**		**$ 284.05**		**$ 153.36**

II.- CONSUMOS						
a).- COMBUSTIBLE.....Co=Fc*Pop*Pc	0.1514x119x $16.64	$ 299.80	5%	$ 14.99		$ -
b).-Otras Fuentes de Energia	$.00 * 0	$ -	5%	$ -		$ -
c). Lubricante.....Lb=[(Fa*Pop)+CC/Ca]*Pa	[(0.0035x119)+8/200] x $63lt	$ 28.76	5%	$ 1.44		$ -
d). Llantas.....N=Pn/Vn	$77,066.00/2,000	$ 38.53	15%	$ 5.78		$ -
e). Piezas Especiales.....Ae=Pe/Va	$00/0	$ -		$ -		$ -

f).-Otros Consumos

Descripcion	Unidad	Costo	Cantidad	*	Importe	
		$ -	-			
		$ -	-			Suma: $ -
		$ -	-			

Suma de Otros Consumos	$ -	5%	$ -		$ -
Suma de Consumos	**$ 367.09**		**$ 22.21**		**$ -**

III.- OPERACIÓN	CATEGORIA	UNIDAD	SALARIO REAL (S)	HORAS EFECTIVAS (Ht)	IMPORTE TURNO S/Ht
MO093	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	JOR	$ 853.22	8.0000	$ 106.65
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
	Suma de Operación Po=S/Ht		**$106.65** 100%	**$106.65** 100%	**$106.65**
COSTO DIRECTO HORA - MAQUINARIA			**$ 901.01**	**$ 412.91**	**$ 260.01**

Dependencia: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Licitación: ADJUDICAICON DIRECTA FECHA: 01/09/2023

Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Ubicación: COL. NUEVO CAPIRE,ACAPULCO DE JUAREZ,Guerrero

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ **Licitante**	C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y	RLOPySRM ART. 210

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

DATOS GENERALES

Código: EQVIB	**Modelo:**	**Capacidad:**
VIBRADOR PARA CONCRETO		**Serie:**
		Tipo de Combustible: GASOLINA
Indicador Economico de Referencia: TIIE		% Tasa de Interes Anual: 12.000%
Indicador Especifico de mercado de Seguros: TIIE		% Prima Anual Promedio de Seguros: 4.000%

PRECIO DE ADQUISICION	$	18,112.00		VIDA ECONOMICA EN ANOS:	3	
PRECIO JUEGO LLANTAS (Pn)	$	-		HORAS POR AÑO (Hea):	800	Hrs
EQUIPO ADICIONAL:	$	-		VIDA ECONOMICA (Ve):	2400	Hrs
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS (Juego) (Vn)			hrs	COSTO COMBUSTIBLE (Pc):	15.95	/Lts
PRECIO PZAS ESPECIALES (Pe)	$	-		COSTO LUBRICANTE (Pa):	63	/Lts
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC (Va)			hrs	POTENCIA NOMINAL:	4	HP
VALOR DE LA MAQUINA (Vm)	$	18,112.00		FACTOR DE OPERACIÓN (Fo):	1	
VALOR DE RESCATE (Vr)		10%	$ 1,811.20	POTENCIA DE OPERACIÓN (Pop):	4	
TASA DE INTERES ANUAL (i)		12.0000%		FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8	
PRIMA ANUAL PROMEDIO DE SEGUROS (s)		4.0000%		COEFICIENTE COMBUSTIBLE (Fc):	0.1514	
SALARIO REAL DEL OPERADOR (S)	$	603.52		COEFICIENTE LUBRICANTE (Fa):	0.003	
COSTO POR SALARIO DE OPERACIÓN (Po)	$	75.44		CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	5	Lts
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht)		8	hrs	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1	
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE (Ca)		100.00	hrs	CONSUMOS ENTRE CAMBIO DE LUB (Ga= CC/Ca):	0.0500	

I.- CARGOS FIJOS	**OPERACIONES**	**ACTIVA**	**%**	**ESPERA**	**%**	**RESERVA**
a).- DEPRECIACION.....D =(Vm-Vr)/Ve	($18,112.-$1,811.2)/2,400.00	$ 6.79	100%	$ 6.79	15%	$ 1.02
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)*i/2Hea	($18,112.+$1,811.2)x12.0000 %/(2x800)	$ 1.49	100%	$ 1.49	100%	$ 1.49
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr)*s/2Hea	($18,112.00+$1,811.20)x4.00 %/(2x800)	$ 0.50	100%	$ 0.50	100%	$ 0.50
d).- MANTENIMIENTO.....M = Ko*D	0.8 x 6.79	$ 5.43		$ -	15%	$ 0.81
	Suma Cargos Fijos	**$ 14.21**		**$ 8.78**		**$ 3.82**

II.- CONSUMOS

a).- COMBUSTIBLE.....Co=Fc*Pop*Pc	0.1514x4x $15.95	$ 9.66	5%	$ 0.48	$	-
b).-Otras Fuentes de Energia	$.00 * 0	$ -	5%	$ -	$	-
c). Lubricante.....Lb=[(Fa*Pop)+CC/Ca]*Pa	[(0.003x4)+5/100] x $63lt	$ 3.91	5%	$ 0.20	$	-
d). Llantas.....N=Pn/Vn	$.00/0	$ -	15%	$ -	$	-
e). Piezas Especiales.....Ae=Pe/Va	$00/0	$ -		$ -	$	-

f).-Otros Consumos

Descripcion	Unidad	Costo	Cantidad	*	Importe		
		$ -	-				
		$ -	-			**Suma:**	$ -
		$ -	-				
	Suma de Otros Consumos		$ -	5%	$ -	$	-
	Suma de Consumos		**$ 13.57**		**$ 0.68**	**$**	**-**

III.- OPERACION	CATEGORIA	UNIDAD	SALARIO REAL (S)	HORAS EFECTIVAS (Ht)	IMPORTE TURNO S/Ht
MO067	OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR	JOR	$ 603.52	8.0000	$ 75.44
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
	Suma de Operación Po=S/Ht		**$75.44**	100% **$75.44**	100% **$75.44**
COSTO DIRECTO HORA - MAQUINARIA			**$ 103.22**	**$ 84.90**	**$ 79.26**

Dependencia: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Licitación: ADJUDICAICON DIRECTA FECHA: 01/09/2023
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

Ubicación: COL. NUEVO CAPIRE,ACAPULCO DE JUAREZ,Guerrero

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ **Licitante**	C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y	RLOPySRM ART. 210

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

DATOS GENERALES

Código: EQCORTAP	**Modelo:** DE PISO 13 H.P.	**Capacidad:**	
CORTADORA DE PISO		**Serie:**	
		Tipo de Combustible:	GASOLINA
Indicador Economico de Referencia: TIIE		% Tasa de Interes Anual:	12.000%
Indicador Especifico de mercado de Seguros: TIIE		% Prima Anual Promedio de Seguros:	4.000%

PRECIO DE ADQUISICION	$	30,465.00		VIDA ECONOMICA EN ANOS:	4	
PRECIO JUEGO LLANTAS (Pn)	$	-		HORAS POR AÑO (Hea):	500	Hrs
EQUIPO ADICIONAL:	$	-		VIDA ECONOMICA (Ve):	2000	Hrs
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS (Juego) (Vn)			hrs	COSTO COMBUSTIBLE (Pc):	15.95	/Lts
PRECIO PZAS ESPECIALES (Pe)	$	-		COSTO LUBRICANTE (Pa):	63	/Lts
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC (Va)			hrs	POTENCIA NOMINAL:	13	HP
VALOR DE LA MAQUINA (Vm)	$	30,465.00		FACTOR DE OPERACIÓN (Fo):	0.8	
VALOR DE RESCATE (Vr)		10%	$ 3,046.50	POTENCIA DE OPERACIÓN (Pop):	10.4	
TASA DE INTERES ANUAL (i)		12.0000%		FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8	
PRIMA ANUAL PROMEDIO DE SEGUROS (s)		4.0000%		COEFICIENTE COMBUSTIBLE (Fc):	0.1514	
SALARIO REAL DEL OPERADOR (S)	$	603.52		COEFICIENTE LUBRICANTE (Fa):	0.0035	
COSTO POR SALARIO DE OPERACIÓN (Po)	$	75.44		CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	2	Lts
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht)		8	hrs	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1	
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE (Ca)		150.00	hrs	CONSUMOS ENTRE CAMBIO DE LUB (Ga= CC/Ca):	0.0133	

I.- CARGOS FIJOS	OPERACIONES	ACTIVA	%	ESPERA	%	RESERVA
a).- DEPRECIACION.....D =(Vm-Vr)/Ve	($30,465.-$3,046.5)/2,000.00	$ 13.71	100%	$ 13.71	15%	$ 2.06
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)*i/2Hea	($30,465.+$3,046.5)x12.0000 %/(2x500)	$ 4.02	100%	$ 4.02	100%	$ 4.02
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr)*s/2Hea	($30,465.00+$3,046.50)x4.00 %/(2x500)	$ 1.34	100%	$ 1.34	100%	$ 1.34
d).- MANTENIMIENTO.....M = Ko*D	0.8 x 13.71	$ 10.97		$ -	15%	$ 1.65
	Suma Cargos Fijos	**$ 30.04**		**$ 19.07**		**$ 9.07**

II.- CONSUMOS

a).- COMBUSTIBLE.....Co=Fc*Pop*Pc	0.1514x10.4x $15.95	$ 25.11	5%	$ 1.26		$ -
b).-Otras Fuentes de Energia	$.00 * 0	$ -	5%	$ -		$ -
c). Lubricante.....Lb=[(Fa*Pop)+CC/Ca]*Pa	[(0.0035x10.4)+2/150] x $63lt	$ 3.13	5%	$ 0.16		$ -
d). Llantas.....N=Pn/Vn	$.00/0	$ -	15%	$ -		$ -
e). Piezas Especiales.....Ae=Pe/Va	$00/0	$ -		$ -		$ -

f).-Otros Consumos

Descripcion	Unidad	Costo	Cantidad	*	Importe	
DISCO DIAMANTE P/CORTADORA DE PISO	PZA	$ 4,084.10	0.005000	*	$20.42	
		$ -	-			Suma: $ 20.42
		$ -	-			

Suma de Otros Consumos	$ 20.42	5%	$ 1.02		$ -
Suma de Consumos	**$ 48.66**		**$ 2.44**		**$ -**

III.- OPERACION	CATEGORIA	UNIDAD	SALARIO REAL (S)	HORAS EFECTIVAS (Ht)	IMPORTE TURNO S/Ht
MO067	OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR	JOR	$ 603.52	8.0000	$ 75.44
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
		Suma de Operación Po=S/Ht	**$75.44**	100% **$75.44**	100% **$75.44**
COSTO DIRECTO HORA - MAQUINARIA			**$ 154.14**	**$ 96.95**	**$ 84.51**

XIV.- ANALISIS DE INDIRECTOS Y UTILIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA FECHA: 01/09/2023

Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

DOCUMENTO
ART. 45 A.V
RLOPySRM

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE, ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

INICIO:	05/08/2023	TERMINACION:	03/10/2023	PLAZO:	60 DIAS

DESGLOSE DE COSTOS INDIRECTOS

MONTO DE LA OBRA A COSTO DIRECTO $ 538,435.16

CONCEPTO	TOTAL DE COSTOS INDIRECTOS			
	ADMINISTRACION OFICINA CENTRAL		ADMINISTRACION OFICINA DE CAMPO	
	MONTO	PORCENTAJE	MONTO	PORCENTAJE
I. HONORARIOS SUELDOS Y PRESTACIONES				
a. Personal directivo incluye: Prestaciones	9,000.00	1.6715%		
b. Personal técnico incluye: Prestaciones	4,000.02	0.7429%	42,799.88	7.9489%
c. Personal administrativo incluye: Prestaciones	2,559.98	0.4754%		
d. Cuota Patronal del Seguro Social del inciso a, b y c (consideradas)				
e. Prestaciones de la LFT del inciso a, b y c (consideradas)				
f. Pasajes y viáticos (consideradas)				
g. Los que deriven de suscripción de contratos de trabajo del inciso a,b y c.				
SUBTOTALES	**15,560.00**		**42,799.88**	
II. DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS				
a. Edificios y Locales	1,076.87	0.2000%	538.44	0.1000%
b. Locales de Mantenimiento y Guarda	538.44	0.1000%	807.65	0.1500%
c. Bodegas	403.83	0.0750%	807.65	0.1500%
d. Instalaciones Generales	430.75	0.0800%	538.44	0.1000%
e. Muebles y enseres	242.30	0.0450%	269.22	0.0500%
f. Depreciación o Renta, y Operación de Vehículos	323.06	0.0600%	807.65	0.1500%
g. Campamentos			538.44	0.1000%
SUBTOTALES	**3,015.25**		**4,307.49**	
III. SERVICIOS				
a. Consultores,Asesores,Servicio y Laboratorios			1,076.87	0.2000%
b. Estudios e Investigación	538.44	0.1000%	538.44	0.1000%
SUBTOTALES	**538.44**		**1,615.31**	
IV. FLETES Y ACARREOS				
a. De Campamentos			297.22	0.0552%
b. De Equipo de Construcción				
c. De Plantas y elementos para Instalaciones				
d. De mobiliario			1,023.03	0.1900%
SUBTOTALES			**1,320.25**	
V. GASTOS OFICINA				
a. Papelería y útiles de escritorio	646.12	0.1200%	376.90	0.0700%
b. Correos, fax, teléfonos, telégrafos, radio.	484.59	0.0900%	53.84	0.0100%
c. equipo de computación	430.75	0.0800%		
d. Situación de fondos	269.22	0.0500%		
e. Copias y duplicados	134.61	0.0250%		
f. Luz, gas y otros consumos	323.06	0.0600%	53.84	0.0100%
g. Gastos de la licitación	349.98	0.0650%		
SUBTOTALES	**2,638.33**		**484.58**	
VI. CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	**457.67**	0.0850%	**53.84**	0.0100%
VII. SEGURIDAD E HIGIENE	**457.67**	0.0850%	**53.84**	0.0100%
VIII. SEGUROS Y FIANZAS				
a. Primas por Seguro	807.65	0.1500%		
b. Primas por Fianzas	807.65	0.1500%	5,326.78	0.9893%
SUBTOTALES	**1,615.30**		**5,326.78**	
IX. TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES				
a. Construcción y conservación de caminos de acceso				
b. Montaje y desmantelamiento de equipo				
c. Construcción de Instalaciones generales				
1. De Campamentos			197.61	0.0367%
2. De equipo de construccion			107.69	0.0200%
3. De plantas y elementos para instalaciones			107.69	0.0200%
4. Letrero nominativo de obra			107.69	0.0200%
SUBTOTALES			**520.68**	
TOTALES	24,282.66	4.5099%	56,482.65	10.4901%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES

TOTALES $ 80,765.31 **% INDIRECTO 15.0000%**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECT FECHA: 01/09/2023 DOCUMENTO
Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO **ART. 45 A.V**
RLOPySRM

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE, ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

INICIO: 05/08/2023	TERMINACION: 03/10/2023	PLAZO: 60 DIAS

RESUMEN DE COSTOS INDIRECTOS

MONTO DE LA OBRA A COSTO DIRECTO: $538,435.16

CONCEPTO	ADMINISTRACION OFICINA CENTRAL		ADMINISTRACION DE CAMPO		TOTALES	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
I. HONORARIOS SUELDOS Y PRESTACIONES	15,560.00	2.8899%	42,799.88	7.9489%	58,359.88	10.8388%
II. DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS	3,015.25	0.5600%	4,307.49	0.8000%	7,322.74	1.3600%
III. SERVICIOS	538.44	0.1000%	1,615.31	0.3000%	2,153.75	0.4000%
IV. FLETES Y ACARREOS			1,320.25	0.2452%	1,320.25	0.2452%
V. GASTOS OFICINA	2,638.33	0.4900%	484.58	0.0900%	3,122.91	0.5800%
VI. CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	457.67	0.0850%	53.84	0.0100%	511.51	0.0950%
VII. SEGURIDAD E HIGIENE	457.67	0.0850%	53.84	0.0100%	511.51	0.0950%
VIII. SEGUROS Y FIANZAS	1,615.30	0.3000%	5,326.78	0.9893%	6,942.08	1.2893%
IX. TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES			520.68	0.0967%	520.68	0.0967%
TOTALES	24,282.66	4.5099%	56,482.65	10.4901%	80,765.31	15.0000%

TOTALES $ 80,765.31 **% INDIRECTO 15.0000%**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
AMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ. **SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.** **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.** AREA	ACION ADJUDICAICON DIRECTA QUE SE CELEBRARA EN LUGAR DE CELEBRACION ACAPULCO DE JAUREZ EL DIA: 1 de septiembre de 2023 OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO LUGAR: COL. NUEVO CAPIRE, ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero	DOCUMENTO **ART. 45 A.VI** RLOPySRM
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ Razón Social delLicitante	C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LI	FIRMA

DETERMINACION DEL PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO (COSTO DIRECTO + INDIRECTO DE OBRA)

Inicio: 05/08/2023 Terminacion: 03/10/2023 Duracion: 60 Dias

COSTO DIRECTO DE LA OBRA:	538,435.16	TASA DE INTERES USADA (Anual)=	0.0000%	% APLICABLE AL PERIODO
INDIRECTO DE OBRA:	15.0000%	+ PUNTOS DEL BANCO=	0.0000%	0.0000%
COSTO DIRECTO +INDIRECTO:	619,200.43	TASA DE INTERES DIARIA =	0.0000%	LOP ART. 54 P. 1 y 2
MONTO TOTAL DE LA OBRA:	681,127.86	DIAS PARA PAGO DE ESTIMACIONES:	41	
			0.0000%	
			0.0000%	
			0.0000%	

ANTICIPOS		MONTO A EJERCER		IMPORTE DE ANTICIPOS		INDICADOR ECONOMICO
EJERCICIO		EJERCICIO		EJERCICIO		TIIE
30.00%	0.00%	619,200.43	0.00	185,760.13	0.00	

%Am1= AMORTIZACION1		%Am2= AMORTIZACION2
EJERCICIO	**Spa1**= Saldo Por amortizar al Recibir 2do. Anticipo: $0.00	
%Am1= (Anticipo / 1er + 2do Ejercicio)		**%Am2= Spa1 / Ipe2**
30.0000%	**Ipe2**= Importe por Ejercer al Recibir el 2do Anticipo: $0.00	0.0000%

PERIODO SEGUN PROGRAMA	PERIODO	INGRESOS A COSTO DIRECTO + INDIRECTO				EGRESOS		IMPORTES		FINANCIAMIENTO
		ANTICIPOS	ESTIMACIONES	AMORTIZACION	COBROS	GASTOS DE OBRA (CD+I)	ANTICIPO PROVEEDORES *	DIFERENCIA	DIFERENCIA ACUMULADA	
	0	185,760.13	0.00		185,760.13	0.00	0.00	185,760.13	185,760.13	0.00
1	Mes1	0.00	87,246.49	0.00	0.00	87,246.49	0.00	-87,246.49	98,513.64	0.00
2	Mes2	0.00	517,367.90	26,173.95	61,072.54	517,367.90	0.00	-456,295.36	-357,781.72	0.00
3	Mes3	0.00	14,586.04	155,210.37	362,157.53	14,586.04	0.00	347,571.49	-10,210.23	0.00
	0	0.00	0.00	4,375.81	10,210.23	0.00	0.00	10,210.23	0.00	0.00
	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
	TOTALES	185,760.13	619,200.43	185,760.13	619,200.43	619,200.43	0.00			0.00

PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO= INTERES NETO A PAGAR 0.00 / GASTOS DE OBRA (COSTO DIRECTO +INDIRECTO) 619,200.43 = **0.000000%**

* ANEXAR COMPROBANTES (CEDULA DE GASTOS DE ANTICIPOS)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Cliente: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Concurso No. ADJUDICAICON DIRECTA 01/09/2023

Obra: PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

DOCUMENTO
ART. 45 A.VII
RLOPySRM

Lugar: COL. NUEVO CAPIRE, ACAPULCO DE JUAREZ, Guerrero

DETERMINACION DEL CARGO POR UTILIDAD

CLAVE	CONCEPTO	FORMULA	IMPORTE	%
CD	COSTO DIRECTO		538,435.16	
CI	I.-INDIRECTO		80,765.31	15.0000%
CF	II.-FINANCIAMIENTO			
Up%	**UTILIDAD PROPUESTA**			6.0000%
	PTU= PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD		10.00%	
	ISR= IMPUESTO SOBRE LA RENTA		30.00%	
%U	UTILIDAD NETA = Up% / [1- (PTU+ISR).]	%U =6 % / [1- (10%+ 30%)]		10.0000%
CU	CARGO POR UTILIDAD (COSTO DIRECTO+ COSTO INDIRECTO+ COSTO FINANCIAMIENTO) x % UTILIDAD NETA			
		($ 538,435.16 + $ 80,765.31 + $ 0.00) x 10% =	$61,920.05	
	IMPORTE TOTAL UTILIDAD		$61,920.05	
	PORCENTAJE TOTAL DE UTILIDAD (%=Total utilidad * 100 / (CD+CI+CF))			
		[$ 61,920.05 / ($ 538,435.16 + $ 80,765.31 + $ 0.00)] * 100%		**10.0000%**

C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y LICITACIONES

XV.- CROQUIS DE MACRO Y MICROLOCALIZACION

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

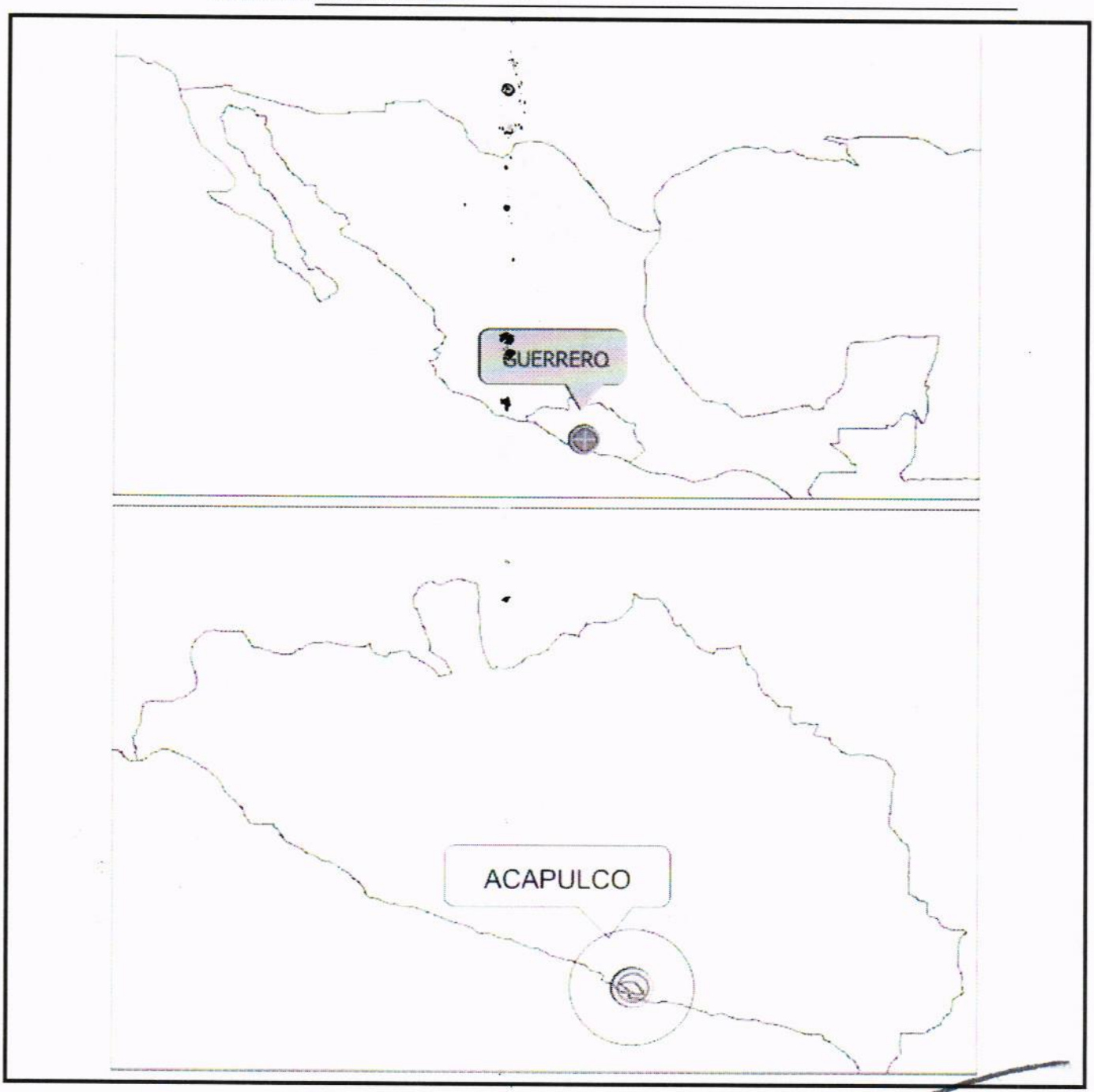
CROQUIS DE MACROLOCALIZACION-1

OBRA-. PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01 ACAPULCO

LOCALIDAD: COL. NUEVO CAPIRE



LATITUD: 16°53'56.0"N

LONGITUD: 99°48'34.9"W

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA: ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

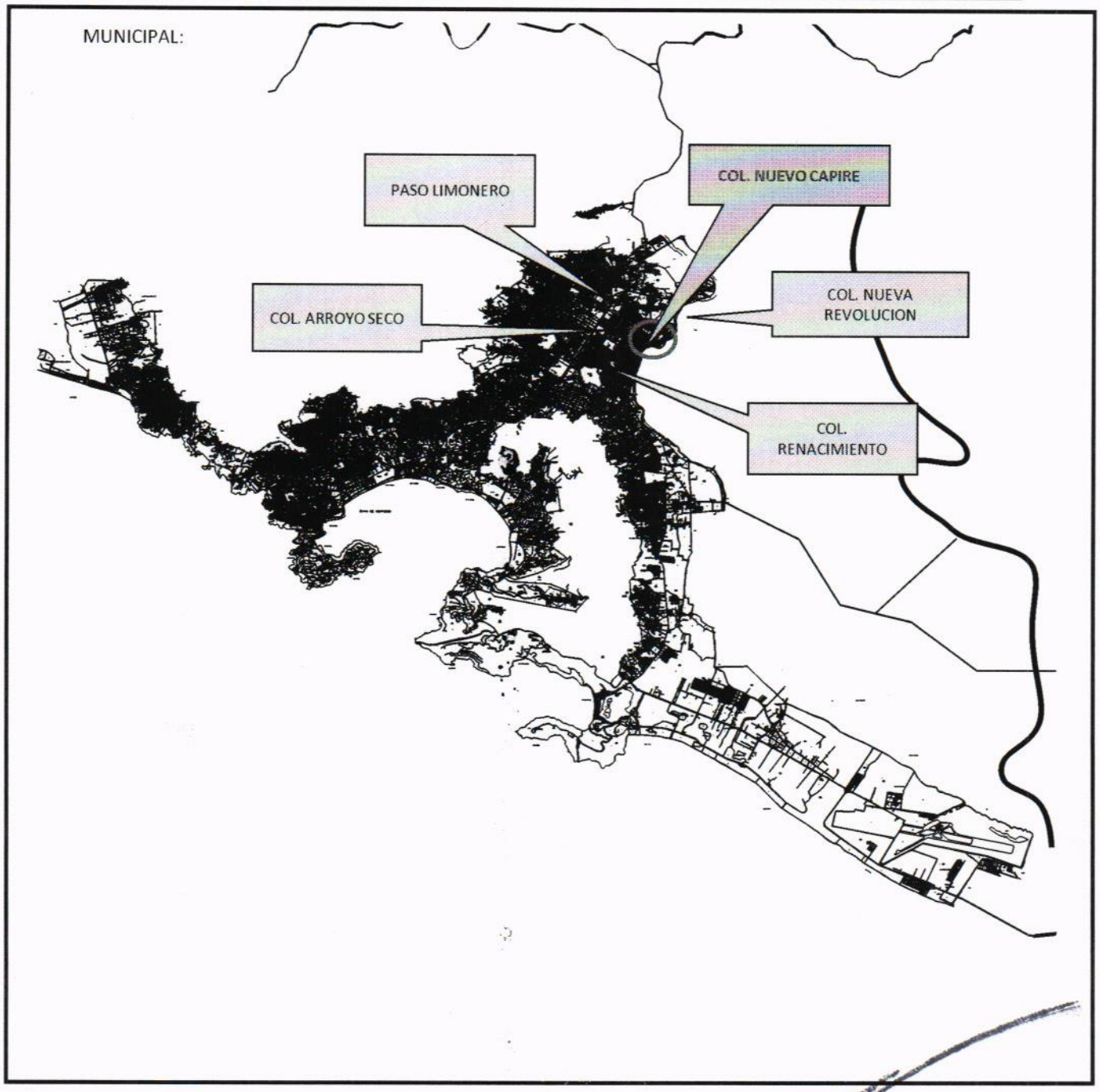
CROQUIS DE MACROLOCALIZACION-2

OBRA-. PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01 ACAPULCO

LOCALIDAD: COL. NUEVO CAPIRE



LATITUD: 16°53'56.0"N

LONGITUD: 99°48'34.9"W

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA: ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MACROLOCALIZACION-3

OBRA-. PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01 ACAPULCO

LOCALIDAD: COL. NUEVO CAPIRE



LATITUD: 16°53'56.0"N

LONGITUD: 99°48'34.9"W

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA: ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

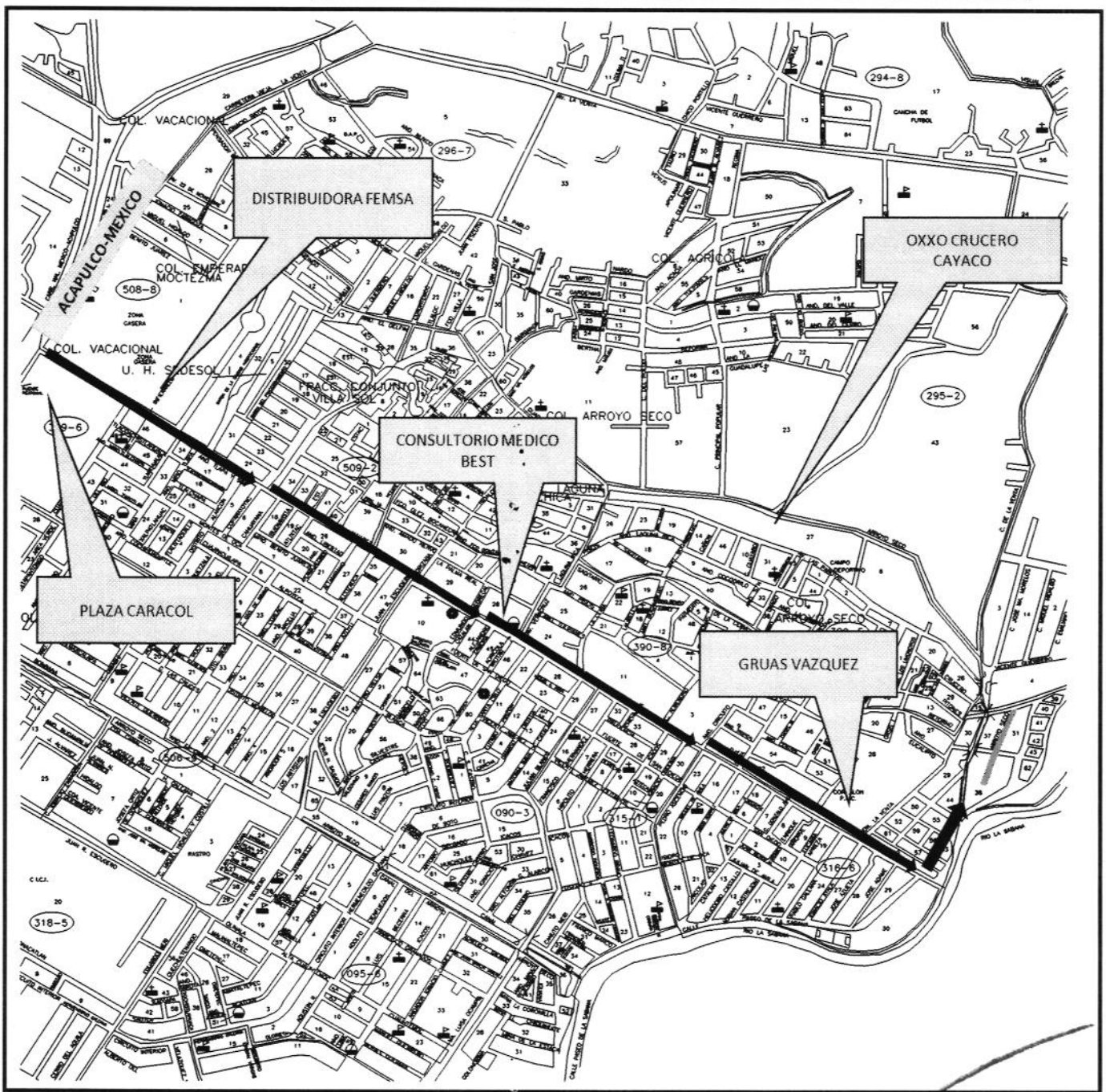
CROQUIS DE MICROLOCALIZACION-4

OBRA-. PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01 ACAPULCO

LOCALIDAD: COL. NUEVO CAPIRE



LATITUD: 16°53'56.0"N

LONGITUD: 99°48'34.9"W

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA: ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

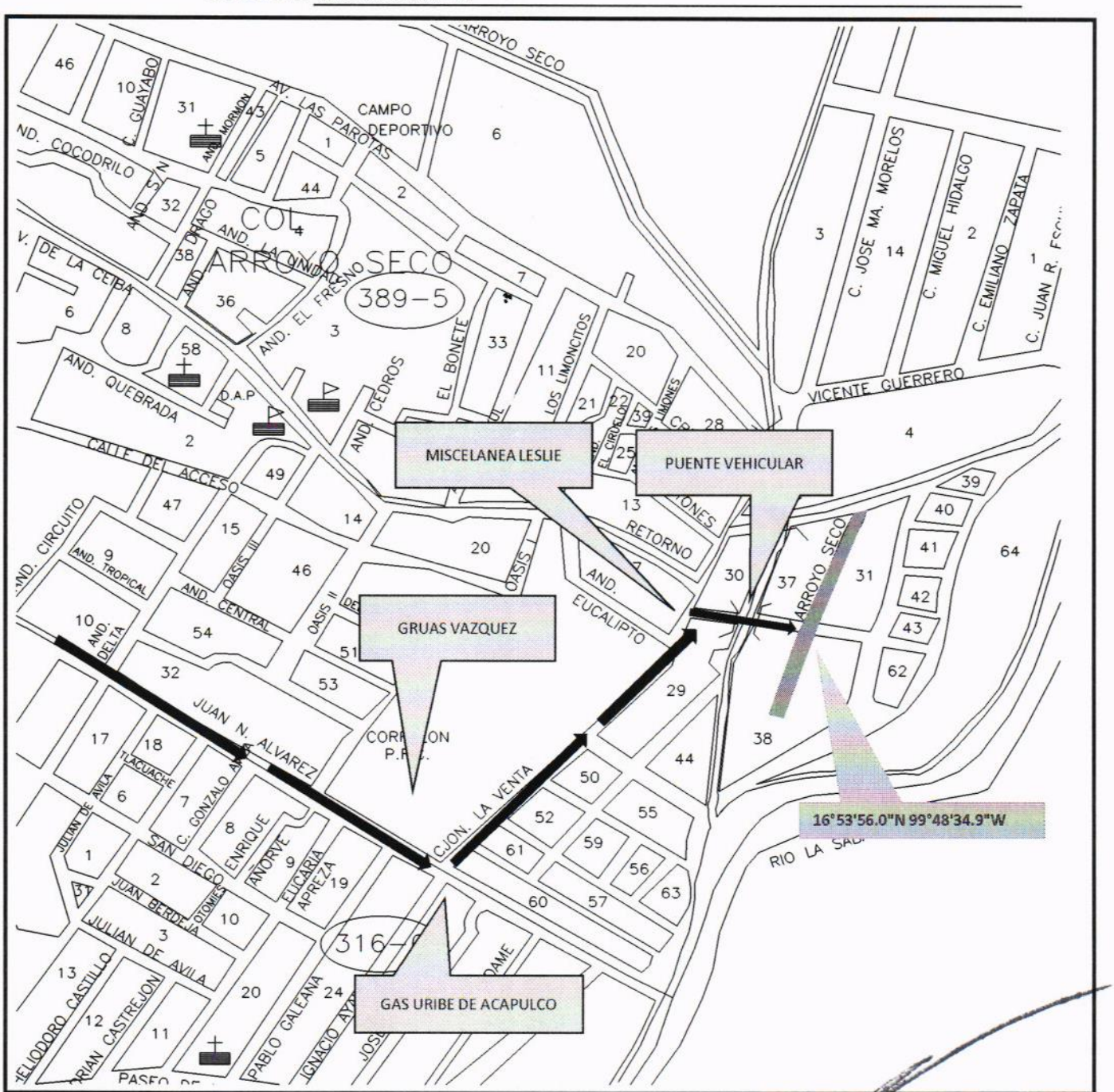
CROQUIS DE MICROLOCALIZACION-5

OBRA-. PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01 ACAPULCO

LOCALIDAD: COL. NUEVO CAPIRE

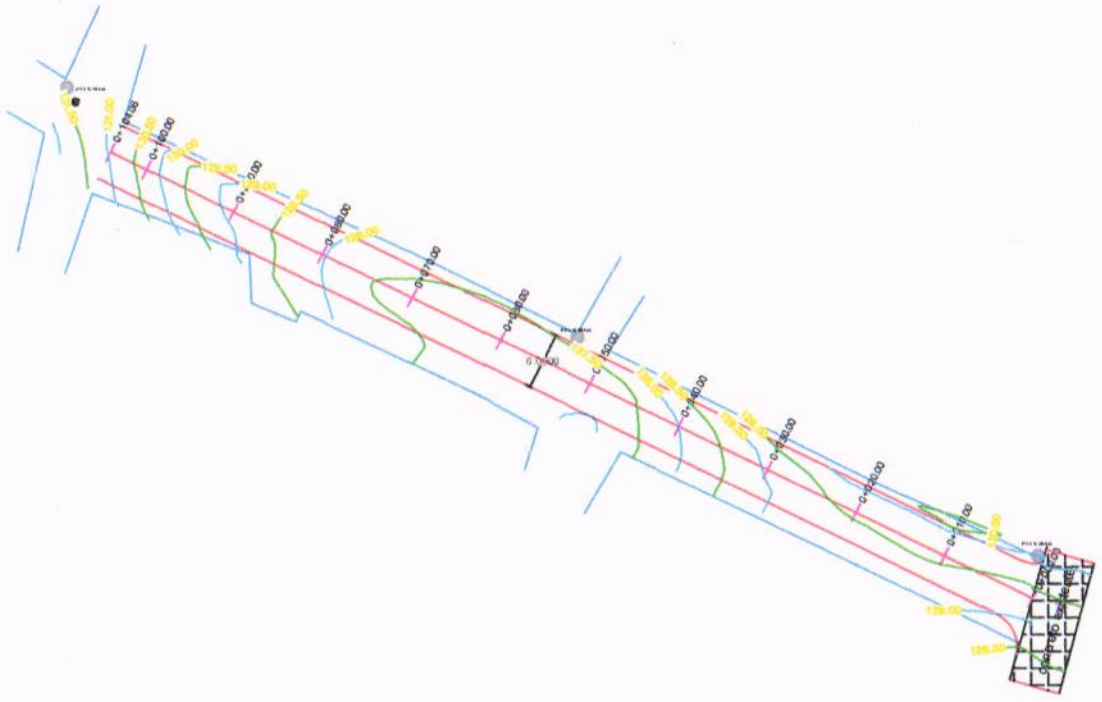


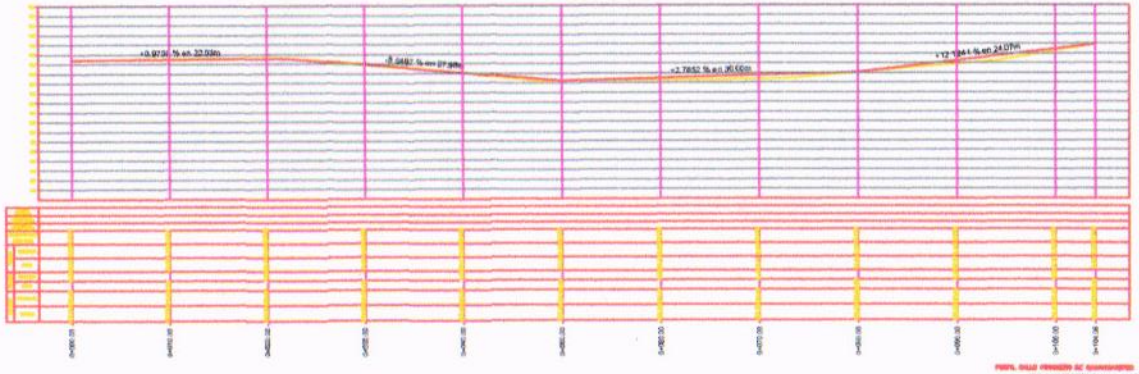
LATITUD: 16°53'56.0"N

LONGITUD: 99°48'34.9"W

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA: ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

XVI.- PLANOS Y PROYECTOS

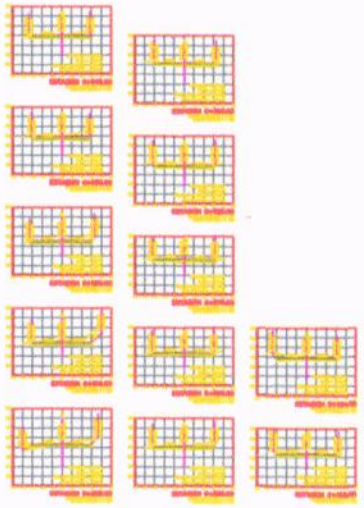




ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

TOTAL VOLUMEN CORTE = 251.65m3

TOTAL VOLUMEN TERRAPLEN = 5.72m3





MACROLOCALIZACIÓN

MICROLOCALIZACIÓN

SIMBOLOGIA:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA

NOMBRE DE LA OBRA:
PAVIMENTACION DE CALLE ARROYO SECO

UBICACIÓN:
COL. NUEVO CAPIRE

FECHA: JULIO/2020

CLAVE DEL PLANO:

A-1

ESCALA: S/E

CONTIENE: ARQUITECTÓNICO